

Marcela Rosales, Zenaida Garay Reyna y Carla Pedrazzani
(Editoras)

La espacialidad crítica en el pensamiento político-social Latinoamericano

Nuevas gramáticas de poder, territorialidades en tensión

Pablo Uc | Rogério Gimenes Giugliano | Facundo Martín García |
Luis Ventura Fernández | Claudio Monge Hernández |
Lorena Antezana Barrios | Marcela Rosales | Guillermo Tella |
Martín M. Muñoz | Daniel López | Andrés Mauricio Aunta Peña |
Mariana López de la Vega | Mariana Solano Umanzor |
Silvana Suárez | Zenaida Garay Reyna | Mariela Analía Pistarelli |
Carla Pedrazzani | Santiago Llorens | Lucas Palladino



facultad
de ciencias
sociales

cea
centro de
estudios
avanzados



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

**LA ESPACIALIDAD CRÍTICA
EN EL PENSAMIENTO
POLÍTICO-SOCIAL
LATINOAMERICANO**

**NUEVAS GRAMÁTICAS DE PODER,
TERRITORIALIDADES EN TENSIÓN**

La espacialidad crítica en el pensamiento político-social latinoamericano: nuevas gramáticas de poder, territorialidades en tensión / Pablo Uc ... [et al.] ; editado por Marcela Rosales; Zenaida María Garay Reyna; Carla Pedrazzani; prólogo de Carlos Walter Porto-Gonçalves. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2016.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-722-218-0

1. Pensamiento Político. 2. Pensamiento Social. 3. América Latina. I. Uc, Pablo II. Rosales, Marcela, ed. III. Garay Reyna, Zenaida María, ed. IV. Pedrazzani, Carla, ed. V. Porto-Gonçalves, Carlos Walter, prolog. CDD 320

LA ESPACIALIDAD CRÍTICA EN EL PENSAMIENTO POLÍTICO-SOCIAL LATINOAMERICANO

NUEVAS GRAMÁTICAS DE PODER, TERRITORIALIDADES EN TENSION

**Marcela Rosales, Zenaida Garay Reyna
y Carla Pedrazzani
(Editoras)**

Pablo Uc

Rogério Gimenes Giugliano

Facundo Martín García

Luis Ventura Fernández

Claudio Monge Hernández

Lorena Antezana Barrios

Marcela Rosales

Guillermo Tella

Martín M. Muñoz

Daniel López

Andrés Mauricio Aunta Peña

Mariana López de la Vega

Mariana Solano Umanzor

Silvana Suárez

Zenaida Garay Reyna

Mariela Analía Pistarelli

Carla Pedrazzani

Santiago Llorens

Lucas Palladino

**I ENCUENTRO INTERNACIONAL DEL GRUPO DE TRABAJO CLACSO
Y PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN CEA-UNC**



Universidad
Nacional
de Córdoba

CLACSO 50 AÑOS

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Secretario Ejecutivo de CLACSO Pablo Gentili

Directora Académica Fernanda Saforcada

Área de Desarrollo de la Investigación

Coordinador Pablo Vommaro

Asistentes Teresa Arteaga, Rodolfo Gómez, Giovanni Daza, Alessandro Lotti y Ángel Dávila

Área de Acceso Abierto al Conocimiento y Difusión

Coordinador Editorial Lucas Sablich

Coordinador de Arte Marcelo Giardino

Universidad Nacional de Córdoba (UNC)

Rector Dr. Hugo Oscar Juri

Decana Normalizadora Facultad de Ciencias Sociales Lic. Silvina Alejandra Cuella

Directora CEA Dra. Alicia Servetto

Apoyo Económico de la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SECYT)
de la Universidad Nacional de Córdoba y CLACSO.

SECYT

Secretaría
Ciencia y
Tecnología

Diagramación: Silvia Pérez | silviartwork@gmail.com

Primera edición en español

La espacialidad crítica en el pensamiento político-social latinoamericano. Nuevas gramáticas de poder, territorialidades en tensión (Buenos Aires: CLACSO, noviembre de 2016)

ISBN

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11.723.

Este libro está disponible en texto completo en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO
www.biblioteca.clacso.edu.ar

CLACSO

**Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
(Latin American Council of Social Sciences)**

Estados Unidos 1168 | C1101AAX Ciudad de Buenos Aires, Argentina

Tel. [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacsoinst@clacso.edu.ar> | <www.clacso.org>

Patrocinado por la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional



La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

ÍNDICE

Prefacio		11
Prólogo		17
I. Geopolíticas regionales, gramáticas de poder (contra) espacial y desarrollo		25
Pablo Uc: “ABYA YALA: Geopolíticas y gramáticas de poder contra-espacial”		27
Rogério Gimenes Giugliano: “Narrativa e temporalidade na epistemologia do pensamento moderno”		59
Facundo Martín García: “Postextractivismo y crecimiento en América Latina. Historias, problemas y desafíos hacia una agenda de luchas comunes”		77
Luis Ventura Fernández: “Territorialidades e integração: o escudo Guianês no contexto da iniciativa IIRSA”		101

Claudio Monge Hernández: “El Estado en el pensamiento centroamericano”	123
II. Ciudadanías heterotópicas y desarrollo. Representaciones del espacio público y espacios de representación ciudadana	139
Lorena Antezana Barrios: “Imágenes urbanas: El ciudadano “modelo” propuesto por la fotografía y el cine en Chile (1900-1938)”	141
Marcela Rosales: “Prácticas icono-narrativas en procesos de (des)(re)territorialización del espacio público. Ciudadanías heterotópicas y desarrollo”	159
Guillermo Tella y Martín M. Muñoz: “Territorios de protesta. La calle como espacio de disputas sociales”	179
Daniel López: “Quiénes somos “El Otro”, en nuestra América”	197
III. Comunidades campesinas e indígenas, Estado y desarrollo: tensiones territoriales	215
Andrés Mauricio Aunta Peña: “Territorio y participación diferencial de las comunidades étnicas en Bogotá”	217
Mariana López de la Vega: “Comunidades ixiles y Estado en Guatemala: entre la lucha y el despojo”	237
Mariana Solano Umanzor: “Conflicto socio-territorial en Costa Rica. El caso de la Zona Marítimo Terrestre”	255
Silvana Suárez: “Rizomas del turismo en territorios interculturales en la provincia del Neuquén”	273

IV. Espacios urbanos y dimensiones práctico-políticas de la participación ciudadana. Cartografías otras de la seguridad/inseguridad		289
Zenaida Garay Reyna: “Participación institucionalizada en políticas de seguridad. Aportes desde las Juntas de Participación Ciudadana para la Prevención integral”		291
Mariela Analía Pistarelli: “Políticas de la vida y colonialidad del poder: una cartografía de la seguridad/inseguridad en la contemporaneidad”		317
Carla Pedrazzani: “Lógicas de producción del espacio urbano en la ciudad de Córdoba (Argentina): una mirada desde la colonialidad del poder”		331
Santiago Llorens, Lucas Palladino, Carla Pedrazzani: “Dimensiones práctico-políticas y espacialidades de colectivos subalternos en lo urbano. Una aproximación al movimiento y resistencia de la Multisectorial Defendamos Alberdi!”		343
Santiago Llorens: “Habitar caminando, construir habitando. La producción del paisaje y las espacialidades de sectores populares de un barrio suburbano del Gran Córdoba”		369

PREFACIO

Los artículos que este libro reúne fueron presentados y debatidos por investigadores formados en diversas áreas de las Ciencias Sociales, oriundos de Argentina, Brasil, Chile, Perú, Colombia, México, Guatemala y Costa Rica, en ocasión del I Encuentro Internacional del Grupo de Trabajo CLACSO, *La Espacialidad crítica en el pensamiento político-social latinoamericano. Nuevas gramáticas de poder. Territorialidades en tensión*, realizado en Córdoba, Argentina, durante los días 12, 13 y 14 de noviembre de 2014. El Grupo de Trabajo inicia su labor colectiva en diciembre de 2013, luego de resultar seleccionado en la convocatoria abierta a tal fin por CLACSO. La mayoría de sus integrantes habían participado previamente en el Seminario “Territorialidades, nacionalidades, ciudadanías”, dictado por las coordinadoras del GT, en la cátedra Florestan Fernandes (CLACSO) en 2011. Un año después, bajo la dirección de ambas coordinadoras, se crea en el Centro de Estudios Avanzados (CEA), de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), el Programa de investigación del mismo nombre que el GT, reuniendo además a otros investigadores, quienes también participaron del I Encuentro y cuyos trabajos se incluyen en esta publicación.

Los artículos se enmarcan en una perspectiva crítica interdisciplinaria que está abocada a la construcción y desarrollo de un marco teórico-epistemológico que procura relacionar las miradas antropo-

lógica, geográfica, politológica, sociológica, económica, histórica y filosófica, para el abordaje de las transformaciones del Estado en Latinoamérica asociadas al proceso globalizador; tomando como eje la categoría “espacio”. Esta perspectiva explora la emergencia y las potencialidades de un cambio cognitivo paradigmático que no se limitaría a un desplazamiento epistémico-categorial (cronocentrismo-espaciocentrismo), en diversas líneas de pensamiento crítico, histórico y contemporáneo, aspirando a participar y contribuir en los debates en torno a las transformaciones del Estado, la nación, la economía y la ciudadanía, desde una mirada fronteriza favorable a la reivindicación de “lugares otros de enunciación”, focalizándose en el reposicionamiento que en ellos la categoría “espacio” viene obteniendo.

En las últimas cuatro décadas del siglo XX, el espacio deja de ser concebido como mero “referente geofísico”, principalmente ligado a la noción jurídico-política de “territorio”, para pasar a ser considerado “producto y productor de lo social”, como un “elemento que transforma y es transformado por los procesos históricos, económicos, políticos y culturales”¹. Progresivamente el espacio se torna una categoría de análisis central para la comprensión de los fenómenos sociales contemporáneos, desplazando o subordinando a la categoría “tiempo”.

Como advierte Foucault en su conferencia de 1967 “*Des espaces autres*”, se comienza a arribar a una nueva época que trae consigo una nueva experiencia del espacio: “la de lo simultáneo, la yuxtaposición, la de lo cercano y lo lejano, la de la proximidad, la de lo disperso, en la cual el mundo se experimenta menos como una gran vida que se desarrolla en el tiempo y más como una red que conecta puntos y entrecruza con ellos su madeja”². Foucault nos habla de “heterotopías” las cuales, a diferencia de las utopías (esencialmente irreales), son *lugares* absolutamente *otros*, que aunque localizables poseen una dimensión de virtualidad (semejante al fondo del espejo) donde todos los demás emplazamientos que se encuentran en el interior de la cultura -esos otros espacios en los que vivimos- son reflejados y adquieren sentido.

Esta idea del aspecto virtual que poseen o asumen ciertas espacialidades nos resulta particularmente interesante para pensar la rea-

1 Piazzini Suárez, C.E. (2008) “El tiempo situado: las temporalidades después del giro espacial”, en Diego Herrera Gómez y Carlo Emilio Piazzini S. (edits.), (*Des*)territorialidades y (*No*)lugares. *Procesos de configuración y transformación social del espacio*. Medellín: Universidad de Antioquia, pp. 55-73.

2 Foucault, M. (1967) “*Of other spaces*”. Conferencia dictada en el *Cercle des études-sarçhitecturals* el 14 de marzo de 1967. Versión traducida al inglés por Jay Miskowiec disponible en: <http://foucault.info/documents/heteroTopia/foucault.heteroTopia.en.html>.

lidad latinoamericana, pues ¿acaso la colonialidad no podría ser vista como la heterotopía de la modernidad? La experiencia contemporánea del espacio como red que entrelaza puntos heterogéneos favorece una nueva concepción del “mundo” como “espacio de poder”, mejor caracterizado por la metáfora de “una microfísica” que por la estructura vertical de mando-obediencia encarnada en el Estado-nación europeo que las Américas debían replicar.

Por otro lado, como bien ha advertido Harvey (2008)³, siguiendo a H. Lefebvre, en la economía capitalista el dominio simultáneo del tiempo y el espacio constituye un elemento sustancial del poder social sobre la vida cotidiana. Pero en la transición hacia el modo de acumulación flexible o posfordista la experiencia de aquéllos se transforma profundamente. Entre la época del trazado de los mapas que hicieron posible la apropiación del espacio mundial para usos privados y la incorporación del reloj/cronómetro para medir el tiempo de trabajo del obrero y la etapa actual del *just in time* de las fábricas deslocalizadas se produce una alteración radical -en la que las luchas colectivas no cumplen un papel menor- de las reglas del “sentido común” que definen el “tiempo y lugar para todo” utilizadas para realizar distribuciones específicas de poder social entre clases sociales, entre hombres y mujeres, etc. Esto nos permite advertir que las cualidades objetivas que atribuimos al espacio y al tiempo surgen de las discursividades y prácticas sociales y, en consecuencia, son modificadas por éstas.

Cuando hablamos de espacialidad crítica, nos referimos a una revisión profunda de la geografía moderna de producción de conocimiento que reconoce “autoridad” a ciertos lugares privilegiados de enunciación y relega a otros al *locus* de objeto a ser estudiado por los sujetos epistémicos “competentes”. Desde este ángulo, la modernidad puede ser entendida como una determinada “geopolítica del conocimiento” (Mignolo, 2003)⁴ que proyectada desde un paradigma cronocéntrico encuadró a las sociedades latinoamericanas bajo el polo negativo de las dicotomías progreso-atraso, modernidad-modernización, desarrollo-subdesarrollo, Historia-Geografía, ciencia-mito, etc. (Fabian, 1983)⁵. Su crítica supone, por tanto, la deconstrucción del par conceptual espacio-tiempo en tanto eje articulador de la estructura argumental de esa “geopolítica del conocimiento” que se ha empeñado

3 Harvey, D. (2008) *La condición de la posmodernidad*. Madrid: Amorrortu.

4 Mignolo, W. (2003) *Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Akal.

5 Fabian, J. (1983) *Time and the Other: How anthropology makes its object*. New York: Columbia University Press.

en encubrir su propia condición de posibilidad: el espacio, i.e. la especificidad de lo local y las representaciones de los propios actores.

La perspectiva que proponemos se inserta en -y se ve favorecida por- un contexto de cambio social que afecta en forma directa al orden geopolítico moderno, construido y articulado en torno al Estado-nación, el cual ancla al sustrato geofísico no sólo la soberanía, sino también el sentido de pertenencia y la identidad o las “identificaciones” (Balibar, 2005)⁶ individuales y colectivas. A nuestro entender, se presenta entonces un proceso complejo donde cambio social y pensamiento crítico parecen confluír en una reconfiguración de las localizaciones geopolíticas y cartografías cognitivas. La complejidad de estas transformaciones requiere para su comprensión, un abordaje transdisciplinar pues el “espacio” se ha vuelto una “frontera transdisciplinar” (Piazzini Suárez, 2008).

Teniendo esto en cuenta, proponemos la consideración de dos variables para una adecuada comprensión de lo que denominamos la crisis actual del paradigma cronocéntrico:

A) La alteración profunda que las transformaciones económicas y tecnológicas ligadas a la globalización operan sobre las construcciones socio-políticas modificando los “anclajes territoriales”, las “delimitaciones fronterizas” y las “representaciones sociales” sobre los mismos que estaban ligadas a la geopolítica del Estado-nación, exigiendo la revisión de las categorías vigentes y la incorporación de otras nuevas.

B) La deconstrucción que el pensamiento crítico latinoamericano, enmarcado en un contexto más amplio de pensamiento social crítico mundial, viene produciendo sobre el par conceptual espacio-tiempo.

En relación a esta última, y en oposición crítica a la cosmovisión cronocéntrica, procuramos pensar en clave espacial la resistencia a los “diseños globales” (Mignolo, 2008)⁷ actualmente hegemónicos vinculados al neoliberalismo y al posfordismo. La perspectiva en la que nos situamos considera que el espacio geográfico, producto social ligado a la economía y a la política, puede ser concebido como “territorio” entendiéndolo como “la porción de naturaleza, y por tanto del espacio, sobre el que una sociedad determinada reivindica y garantiza a todos o a parte de sus miembros derechos estables de acceso, control y uso que recaen sobre todos o parte de los recursos que allí se encuentran y que dicha sociedad desea y es capaz de explotar.” (Godelier, 1990)⁸.

6 Balibar, É. (2005) *Violencia, identidades y civilidad*. Barcelona: Gedisa.

7 Mignolo, W. (2008) “La opción descolonial. Desprendimiento y Apertura. Un Manifiesto y un caso” en *Tabula Rasa. Revista de Humanidades*, vol. 8, Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. pp. 243-281.

8 Godelier, M. (1990) *Lo ideal y lo material*. Madrid: Taurus.

Según esta mirada el espacio está directamente vinculado al reconocimiento de derechos, los cuales no se agotan en los “derechos de propiedad”, sino que se extienden a demandas de reconocimiento político de identidades colectivas, siempre diversas por estar fundadas en la historicidad de las formaciones socio-geográficas.

Tales demandas encuentran expresión en nuevas gramáticas de poder que revelan maneras *otras* de ejercicio de la ciudadanía, las cuales ponen en cuestión las representaciones del espacio público y de los espacios de representación ciudadana modernamente asociados al Estado-nación. Desde una diversidad de espacios locales, los artículos que integran esta publicación indagan sobre las *gramáticas otras* que producen, y son producidas por, las tensiones territoriales entre Estado/s, desarrollo e identidades colectivas, urbanas, indígenas y campesinas. La emergencia de dimensiones práctico-políticas *otras* de la participación ciudadana, demanda a su vez el trazado de cartografías *otras* que den cuenta de cómo aquéllas alteran y reconfiguran el paradigma de la seguridad en los tiempos del biopoder.

Los artículos han sido distribuidos en cuatro ejes temáticos: I. Geopolíticas regionales, gramáticas de poder (contra)espacial y desarrollo; II. Ciudadanías heterotópicas y desarrollo. Representaciones del espacio público y espacios de representación ciudadana; III. Comunidades campesinas e indígenas, Estado y desarrollo: tensiones territoriales; IV. Espacios urbanos y dimensiones práctico-políticas de la participación ciudadana. Cartografías *otras* de la seguridad/inseguridad. En el último eje, se incluye un trabajo colectivo de los integrantes del grupo de investigación del Dpto. de Geografía de la Facultad de Filosofía y Humanidades, de la Universidad Nacional de Córdoba, nucleado en torno al proyecto “Políticas espaciales y espacialidad de la política: vinculaciones y co-implicancias”, a quienes agradecemos su participación. Asimismo, agradecemos el artículo del Arquitecto Urbanista Guillermo Tella, profesor invitado integrante de nuestro Programa de investigación, escrito con la colaboración del Lic. Martín M. Muñoz.

A continuación sigue el prólogo escrito por el profesor Carlos Walter Porto-Gonçalves de la Universidade Federal Fluminense (Brasil) y coordinador del LEMTO-Laboratório de Estudos de Movimentos Sociais e Territorialidades, a quien agradecemos especialmente por la generosa dedicación de su tiempo a la lectura de nuestro libro y sus valiosos comentarios.

PRÓLOGO

Pensamento Crítico Latino-americano: o vigor atual de uma tradição Carlos Walter Porto-Gonçalves¹

É com entusiasmo e com muita honra que recebi o convite para fazer o prólogo e convido o leitor a uma leitura atenta de LA ESPACIALIDAD CRÍTICA EN EL PENSAMIENTO POLÍTICO-SOCIAL LATINOAMERICANO NUEVAS GRAMÁTICAS DE PODER, TERRITORIALIDADES EN TENSION. E o faço considerando em perspectiva histórica o amplo legado do pensamento crítico latino-americano para a história do pensamento da humanidade. O leitor encontrará aqui o vigor desse pensamento que honra as melhores tradições de um rico legado que desafortunadamente não é estudado em nossas universidades ainda fortemente marcadas pelas línguas hegemônicas da segunda modernidade, pós-Ilustração. E, mais, esse livro mostra como essa rica tradição de pensamento crítico latino-americano está amplamente disseminada por toda a região, pois contém artigos que abordam situações de vários países e trazem ao debate outros grupos/classes sociais cujas perspectivas não eram devidamente consideradas.

O próprio título do livro ao colocar o tema da espacialidade crítica

1 Geógrafo e Professor do Programa de Pós-graduação em Geografia da Universidade Federal Fluminense. É Coordenador do LEMTO-Laboratório de Estudos de Movimentos Sociais e Territorialidades. Pesquisador de Clacso. Ganador do Prêmio Casa de Las Américas - 2008, La Habana, Cuba.

nos remete ao modo próprio, original, como vem sendo elaborado esse rico repertório de conhecimentos em diálogo com as profundas transformações que estão em curso no mundo e não só no mundo do pensamento.

Há um “giro espacial” do conhecimento que vem se afirmando em todo o mundo desde os anos 1960. A colonialidade do saber² (Lander, 2005) parte da colonialidade do poder³ (Aníbal Quijano) que ainda predomina em nossas universidades destaca pensadores como Michel Foucault e Henry Lefebvre como grandes próceres dessas transformações. Ignora-se, com isso, todo processo de descolonização que não é somente obra de intelectuais, pois traz em seu cerne processos de fundo de questionamento da ordem política colonial. A descolonização do pós-guerra se dá sobretudo na África e na Ásia e se expressou em inglês, francês e alemão. Descobriu-se que havia um Oriente para além do orientalismo, conforme Ed. Said salientara. Mas essa crítica tão importante não foi capaz de incorporar a riqueza do pensamento crítico desenvolvido na China⁴ desde os anos 1930 (Dirlik, 2010) que veremos emergir com toda força com o protagonismo dos camponeses com a Revolução chinesa de 1949 e com a independência da Índia. É ali, da Ásia, que uma Revolução Cultural é abertamente reivindicada e o modelo civilizatório de inspiração eurocêntrica posto em prática pelo desenvolvimento capitalista e sua tecnociência é abertamente criticado. M. Ghandi, por exemplo, denunciara as mazelas como Manchester, como ele se referia à Revolução Industrial, se afirmara com seu liberalismo que cortava as mãos de cada aldeão na Índia que continuasse com seus teares milenares tecendo a seda indiana. Tanto Mahatma Ghandi como Mao Tse-Tung colocaram em xeque o desenvolvimento urbano-industrial que, hoje, começamos a levar mais a sério. Ghandi, por exemplo, nos provocara quando afirmara que “para desenvolver a Inglaterra foi necessário o planeta inteiro. O que será necessário para desenvolver a Índia?”, nos indaga. E não só questionavam a centralidade da urbano-industrialização como sistema técnico e de organização espacial, mas também a centralidade das classes urbanas, seja a burguesia, seja o proletariado. A primeira parte do livro que o leitor

2 Lander, E. [org.] (2005) *A colonialidade do saber eurocentrismo e ciências sociais: Perspectivas latino-americanas*. Buenos Aires. Ed. Clacso.

3 Quijano, A. (2005) Colonialidade do poder, eurocentrismo e América Latina. Lander, E. [org.] (2005) *A colonialidade do saber eurocentrismo e ciências sociais: Perspectivas latino-americanas*. Buenos Aires. Ed. Clacso.

4 Dirlik, A. (2010) El Aura Poscolonial: la crítica del tercer mundo en la edad del capitalismo global. En: Sandoval, P. (2010) *Repensando la Subalternidad: miradas críticas desde/sobre América Latina*. IEP - SEPHIS, Lima, Peru.

ora tem em mãos -Geopolíticas regionales, gramáticas de poder (contra)espacial y desarrollo- tanto quanto a Parte III -Comunidades campesinas e indígenas, Estado y desarrollo: tensiones territoriales- nos dão uma fina análise dos efeitos práticos do que vem se passando em nuestra América com a renovação desse desenvolvimentismo à direita e à esquerda e das novas perspectivas que surgem desde abajo.

Essa descolonização que vemos nascer com o pós-guerra se fez nas regiões tardiamente colonizadas da África e da Ásia e não dava conta do continente que primeiro experimentou a descolonização, a América Latina e o Caribe. Desde o final do século XVIII e inícios do século XIX que o continente que os colonizadores/invasores chamaram América abriu uma brecha na ferida colonial e expôs as contradições do sistema mundo capitalista moderno-colonial que se constituía desde 1492. E 1492 mostra o caráter indissociável de nosso continente na constituição desse sistema mundo. Afinal, até essa data todos os caminhos levavam ao Oriente o que nos legou um verbo -Orientar- nos indicando o rumo certo que haveria de se tomar à época. Até então, o que hoje conhecemos como Europa era marginal nos grandes circuitos comerciais que atravessavam Constantinopla. A Europa até então sabia do legado de conhecimentos que vinha do Oriente, do mundo árabe, assim como os filósofos gregos sabiam, na Antiguidade, que sua fonte de inspiração era o conhecimento que vinha do Egito. Talvez isso nos ajude a entender a obsessão da Modernidade Ocidental pelo futuro numa eterna fuga para a frente, como que fugindo do passado.

A centralidade geoeconômica, geopolítica e geocultural da Europa só seria possível a partir da exploração da América que, assim, se torna protagonista da constituição do sistema mundo capitalista moderno-colonial, ainda que na condição de periferia -do- centro mostrando que se trata de um só mundo. A genealogia do sistema mundo não tem um somente um topoi. É preciso, pois, deixar os lugares e seus povos falarem. Foi aqui, na América, que se implantaram as primeiras grandes monoculturas com tecnologias de ponta junto com trabalho escravo. Afinal, produzir um só produto -monocultura- em grandes extensões de terra -latifúndio- implica produzir não para si próprio. Afinal, ninguém que produz para si próprio produz uma coisa só e como ninguém aceitou de bom grado a proposta (imposta) o trabalho escravo foi a forma com que nós, aqui na América, experimentamos a primeira modernidade com tecnologia de ponta haja vista que, na Europa, não havia os engenhos para manufaturar a cana e fabricar o açúcar como os aqui se implantaram. Desde o século XVI exportamos produtos manufaturados, como o açúcar, e não matéria prima. A ideologia da modernização nos acompanha desde os primórdios da colonização desde os engenhos de açúcar das plantations latifundiárias até o agribusiness

nos dias de hoje, onde a mesma estrutura da grande propriedade latifundiária, com tecnologia de ponta fazendo monocultura para exportação com a super-exploração do trabalho e da natureza se mantém a cinco séculos.

Para isso, o novo ordenamento territorial colonial se impôs e como não se tratava de vazios demográficos, com esse ordenamento territorial desordenou-se o que havia, como bem destacara John Murra que identificou “o máximo controle de pisos ecológicos” que integrava povos e regiões desde o Pacífico até a Amazônia e o Planalto Central Brasileiro através da Cordilheira dos Andes. Desde então, de diferentes modos, estamos diante do dilema da (des)integração regional. A terceira parte desse livro -Comunidades campesinas e indígenas, Estado y desarrollo: tensiones territoriales- é rica na análise atual dessa temática. Há muito de continuidade na descontinuidade histórica ou, como nos ensinara Aníbal Quijano, na América Latina o fim do colonialismo não significou o fim da colonialidade.

Entre nós nascidos nesse continente americano onde hoje os povos indígenas oferecem ao debate um nome próprio -Abya Yala- sabemos que os nomes dos lugares são modos de tornar próprio os espaços e, assim, América ou América Latina ou Abya Yala indicam a tensão de territorialidades que está em curso nos dias que correm, ou melhor, que vem sendo explicitada nos dias que correm. O nome América nos remete a essa ambiguidade com que nós vivemos essa condição de ... americanos. Afinal, o nome América nos obriga a reconhecer que foram os americanos dos EEUU, em 1776, que afirmaram esse nome com um “sou daqui, da América” e não da metrópole, no caso da Inglaterra. Enfim, os colonos descendentes do May Flower protagonizaram a primeira revolução anticolonial do mundo. Mas a colonialidade desses colonos, logo se mostraria contra a primeira revolução que se quis anticolonial e antiescravagista ao mesmo tempo feita por negros no Haiti, em 1804. Assim, a “liberdade, Igualdade e Fraternidade” não era válida para os negros que, pelo menos no início, acreditaram que esses princípios seriam universais. Não, a racialidade que constituía a primeira moderno-colonialidade sob hegemonia ibérica continuara sob a segunda moderno-colonialidade sob hegemonia britânica. E o Caribe onde Cristóvão Colombo chegara em 1492 e onde se implantara a base do Império espanhol das Índias Ocidentais que se estendia até as Filipinas, a terra de Filipe, também será de onde emergirá a crítica mais refinada do caráter racial desse sistema mundo capitalista moderno-colonial que torna negra a terra dos Caribe, povos originários praticamente extintos daquelas ilhas. Dali os “condenados da terra” (Frantz Fanon) se rebelarão como “jacobinos negros” e influenciarão o movimento de negritude na África (FC.R.L. James) mostrando a conexão moderno-colonial

“desde abaixo” já globalizada, em 1804, e renovada pós-segunda guerra mundial com a descolonização da África em grande parte articulada em Londres, Paris ou Lisboa onde viviam exilados ou estudando muitos dos intelectuais ativistas das lutas de libertação. Mas esses anos de giro espacial, pelo menos no Caribe, nos alertara da falta da “experiência colonial”⁵ (Mignolo, 2003) da tradição crítica eurocêntrica e Aimé Cesaire se viu obrigado a se desligar do Partido Comunista francês por sua cegueira colonial.

Em nosso continente, a hegemonia crioula criou uma América Latina e, ao se reivindicar latina, se viu referida à Europa e, assim, trouxe para o nosso continente a disputa que se dava no Centro entre franceses (latinos) e ingleses (anglo-saxões), como América Latina e América Anglo-saxônica. Havia, em parte, as razões crioulas para essa distinção para se contrapor à Doutrina Monroe e sua ambígua “América para os americanos”. Paradoxalmente, já ali a Casa Branca mostrava, na sua própria arquitetura, no fundo, também latina, o seu caráter imperial romano.

O ideal da Pátria Grande (Simon Bolívar) ou de Nuestra América (José Martí) não conseguiu se concretizar pelas próprias oligarquias liberais e/ou conservadoras que preferiram suas “pátrias chicas” para melhor se integrarem de modo subordinado à nova ordem geopolítica nacional-internacional que se forjava desde finais do século XVII e inícios do XIX. O controle das terras e das minas foi marcado pela intensificação da violência contra os povos indígenas, contra os camponeses e contra os negros que atingiu grandes proporções.

Enfim, será na América Latina que uma rica contribuição teórico-política emergirá nos anos 1960, à mesma época em que tanto se fala de “giro espacial”. E, mais uma vez, o fará de modo globalizado, pois se faz não só no Caribe, com Aimé Cesaire ou Frantz Fanon, mas também nos EEUU com Angela Davis, Malcon X, Panteras Negras e Martin Luther King e na América Central e do Sul com a Teoria da Dependência com Theotonio dos Santos, Ruy Mauro Marini, Fernando Henrique Cardoso e Enzo Falleto, com a Filosofia da Libertação de Enrique Dussel, com a Teoria do Colonialismo Interno de Rodolfo Stavenhagen e Pablo Gonzalez Casanova, com a Pedagogia da Libertação, de Paulo Freire ou com a Investigação-Ação Participativa de Orlando Fals Borda, com a Teoria da Autopoiesis de Humberto Maturana e Francisco Varela e tantos outros pensadores/ativistas. Acentue-se, pensadores ativistas que nos legaram um refinado repertório teórico-político.

5 Mignolo, W. (2003) *Histórias Locais/Projetos Globais: colonialidade, saberes subalternos e pensamento liminar*. Tradução de Solange Ribeiro de Oliveira. Belo Horizonte: UFMG, pp. 09-130.

Para nós, o “giro espacial” se faz acompanhar de um “giro territorial” que, como diz Arturo Escobar, vem “desde abajo, por la izquierda y con la tierra” em que os movimentos indígenas, cimarrones e camponeses conseguiram desnaturalizar o conceito de território até muito recentemente prisioneiro do Estado. Pela ação desses movimentos e seus intelectuais afirmam que dentro de um mesmo Estado territorial existem múltiplas territorialidades e de suas lutas surge um novo léxico teórico-político onde o Estado vai passar a ser plurinacional ou ter que admitir, no mínimo, o pluralismo jurídico; em tensão contra o desenvolvimento surge o *buenvivir* que dialoga, com recursos teóricos próprios, com o debate europeu acerca do decrescimento (Serge Latouche); no lugar de “dominação da natureza” fundamento patriarcal da tecnociência (Francis Bacon) nos fala da natureza como portadora de direitos como nas Cartas Magnas do Equador e da Bolívia; no lugar do multiculturalismo pós-moderno nos propõe a interculturalidade (Catherine Walsh). A parte IV desse livro -Parte IV - Espacios urbanos y dimensiones práctico-políticas de la participación ciudadana. Cartografías otras de la seguridad/inseguridad- é rica dessas outras cartografias.

Esse livro em si mesmo traz as marcas do caráter coletivo da produção de conhecimento, que CLACSO vem estimulando com seus GTs⁶, onde gente de tantos lugares diferentes e de tantas formações disciplinares distintas nos oferecem um amplo repertório teórico-político tão original quanto comprometido com outros lugares de enunciação, o que implica compromisso com outros grupos/classes sociais em situação de subalternização.

Como destacamos, esse rico legado teórico-político não só nos oferece uma nova gramática teórico-política, mas também nos oferece novas linguagens, com as iconografias de *r-existência* nas ruas de Córdoba ou nas fotografias como se vê na Parte II -Ciudadánias heterotópicas y desarrollo. Representaciones del espacio público y espacios de representación ciudadana- que vislumbra outras cidadanias, heterotópicas e que nos ajudam a recuperar as melhores tradições de outras linguagens que Silvia Rivera Cusicanqui⁷(Cusicanqui, 2010) já houvera nos enriquecido quando nos trouxe sua leitura do contributo de Felipe Guaman Poma de Ayala (1534-1615). Ali, já se viaque, mais que o texto escrito, eram seus desenhos que nos mostravam uma outra imaginação crítica do sistema mundo moderno-colonial que começava

6 Esse livro é o resultado de Iº Encontro Internacional desse GT de CLACSO.

7 Rivera Cusicanqui, S. (2010) *Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores* - 1a ed. - Buenos Aires. Ed. Tinta Limón.

a se desenhar e que já contava com uma leitura própria para além daquelas de Juan de Sepúlveda ou de Bartolomeu Las Casas.

Enfim, esse livro recolhe uma ampla gama de contribuições que nos ajuda nessa busca de outros caminhos, de outros horizontes de sentido que sabem que as epistemes não escapam dos lugares e que os lugares de enunciação não escapam dos lugares que constituem e que os constituem. E, nesse sentido, um livro que embora não recuse o diálogo com o pensamento europeu supera o eurocentrismo que vem marcando o pensamento crítico em nosso continente. Enfim, um livro que honra as melhores tradições do pensamento-ação de nuestra América/Abya yala.

**I. GEOPOLÍTICAS REGIONALES,
GRAMÁTICAS DE PODER
(CONTRA)ESPACIAL Y DESARROLLO**

ABYA YALA: GEOPOLÍTICAS Y GRAMÁTICAS DE PODER CONTRA-ESPACIAL¹

Pablo Uc²

*Antes de la peluca y la casaca
fueron los ríos, ríos arteriales:
fueron las cordilleras, en cuya onda raída
el cóndor o la nieve parecían inmóviles:
fue la humedad y la espesura, el trueno
sin nombre todavía, las pampas planetarias.
El hombre tierra fue, vasija, párpado
del barro trémulo, forma de la arcilla,
fue cántaro caribe, piedra chibcha,
copa imperial o sílice araucana [...]*

*Nadie pudo
recordarlas después: el viento
las olvidó, el idioma del agua
fue enterrado, las claves se perdieron
o se inundaron de silencio o sangre [...]
Tierra mía sin nombre, sin América,
estambre equinoccial, lanza de púrpura,
tu aroma me trepó por las raíces
hasta la copa que bebía, hasta la más delgada
palabra aún no nacida de mi boca.*

Pablo Neruda [La lámpara en la tierra, en *Canto General*]

1 Este trabajo es resultado de la ponencia elaborada para el Primer Encuentro del Grupo de Trabajo: Espacialidad crítica en el pensamiento social latinoamericano, del CLACSO, realizado en Córdoba, Argentina, en noviembre de 2014.

2 Centro de Estudios Superiores sobre México y Centroamérica (CESMECA-UNICACH) | CLACSO | Profesor en la Facultad de Historia, en la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), México. Contacto: pablo.uc@gmail.com

Habla aquí, el reconocimiento del rostro, desde el mundo-origen de Abya Yala, hacia las latitudes del otro. Desciendo hacia la palabra-cofia de las antigüedades, rumbo al temblor de la reafirmación; hacia las aguas del sueño diverso; dentro del latido de la raíz definida; dentro de la mirada del horizonte despejado... en la multiplicación de los encuentros... en el sudor del respeto mutuo por donde respira la vida humana.

Miguel Ángel López Hernández (*Malohe*)

[El viaje, en *Los senderos de Abya Yala*]

INTRODUCCIÓN

La recurrente crítica conceptual y política al relato histórico de América como “descubrimiento” y la colonialidad fundacional de América *Latina* como proyecto de disputas inter-imperiales, encuentra múltiples referentes en la tradición del pensamiento crítico latinoamericano. Desde Edmundo O’ Gorman (1958) con su argumento sobre América como ‘invención’, o el de Enrique Dussel (1994) con su tesis sobre América como ‘encubrimiento’ de los pueblos originarios, hasta la opción decolonial de Walter Dignolo (2005) como quiebre epistémico para reinterpretar la idea de América Latina en la matriz colonial de poder, el espacio-tiempo del “hemisferio occidental” se presenta como una interpretación en disputa.

Más allá del ideario ‘bolivariano’ integracionista del siglo XIX que emprendieron las figuras de las primeras (virtuales) independencias criollas, como Simón Bolívar o José de San Martín, las emblemáticas personalidades de José Martí y, posteriormente ya en el siglo XX, de Ernesto *Che* Guevara, fortalecieron el argumento de la ‘apropiación’ de lo latinoamericano en la construcción de una realidad emancipada de los poderes imperiales. De allí que de la consigna de ‘Nuestra (Mayúscula) América’ haya derivado un referente de unidad fundamentada en la liberación nacional y la integración de los pueblos de la región.

José Carlos Mariátegui, siguiendo en algún momento a Haya de la Torre y reconfigurando las perspectivas neomarxistas desde el contexto de la realidad sociohistórica del Perú y la región andina, argumentó la pertinencia de hablar de una *Indoamérica*. Mientras que Augusto Sandino, desde una Nicaragua invadida por las tropas estadounidenses, prefirió hablar de una América *indolatina*. Los debates sobre la “mejor adjetivación” nominal del subcontinente son parte de una historia política, económica y cultural de la región, orientada a configurar un identidad propia.

En todo caso, desde las disertaciones de José Enrique Rodó, Luis Alberto Sánchez, Leopoldo Zea o Roberto Fernández Retamar, hasta

las expresiones más contemporáneas del pensamiento “latinoamericano”, la definición y la certera ‘existencia’ de una América Latina como irreversible referente histórico, territorial e identitario pareciera enfrentar una profunda crisis. Desde una emergente oposición re-fundacional, los pueblos indígenas, originarios y afrodescendientes, han impulsado una novedosa re-articulación que a lo largo de las últimas cuatro décadas, al menos, han fortalecido o redefinido alianzas y pactos que parecen mapear desde nuevas dimensiones espaciales y temporales a la región.

Mediante heterogéneas dinámicas de des-territorialización y re-territorialización, los pueblos originarios, junto con los movimientos afroamericanos y populares -campesinos, obreros, feministas, ecologistas, etc.- han emprendido un proceso de impugnación, resistencia y construcción de un proyecto colectivo quizá nunca antes articulado a tal escala y enfrentado a los escenarios post neoliberales más acuciantes de la nueva agenda neo-extractivista sustentada en el actual consensode *commodities* (Svampa, 2013).

En este sentido, Abya Yala³ se ha convertido en un importante referente planteado por los pueblos originarios para potenciar el proceso de descolonización del imaginario imperial y capitalista de una América que ha sido referente de la ‘continentalidad’ hemisférica a lo largo de los últimos cinco siglos. Así como del panamericanismo potenciado desde el siglo XIX para la construcción colonial moderna de los estados nacionales y del imperialismo estadounidense. La violencia epistémica contenida en la idea de América Latina y el Caribe, no sólo configuró en dos grandes zonas geoculturales al continente colonizado: una Norteamérica anglosajona fundamentada en la ética protestante y el espíritu imperial del capitalismo trasatlántico, y una Latinoamérica hispana y luso parlante, fundamentada en la escolástica católico-cristiana. También consolidó un proyecto de negación y colonialidad sobre las raíces indígenas originarias, afrodescendientes y de otras matrices culturales no europeo-occidentales.

La creación geohistórica de “las Américas” fue un acto constitutivo del sistema mundo-moderno/colonial y no la incorporación a un sistema pre-existente. Fue diseñado y construido para explicar la idea del hemisferio occidental como producto de una conciencia criolla, anglo e hispana y para diferenciarla de la conciencia criolla ‘negra’ producida en Haití y el caribe afroamericano. Mignolo (2000) considera que el “hemisferio occidental” y “nuestra América” son figuras fundamentales

3 De acuerdo con el texto de Miguel Ángel López Hernández (2004), Abya Yala significa “tierra en plena madurez” o “tierra de sangre vital”, de acuerdo con la voz de la nación *Gunadule*.

del imaginario criollo, sajón e ibérico, pero no del imaginario amerindio (en el norte y en el sur), o del imaginario afro-americano.

Por lo tanto, la creación de América Latina y el Caribe significó la creación del eje geoeconómico Tras-Atlántico mediante la articulación de los circuitos comerciales y geoculturales del *Tawantinsuyu*, el *Anauhuac*, el *chaco* Guaraní y la territorialidad del *Pindorama* (Brasil, en lengua tupí), los principales centros civilizatorios precolombinos. Así, los proyectos nacionales modernos, son parte de una territorialidad que ha colonizado las gramáticas, historias y territorialidades heterogéneas que, sin embargo, permanecen abigarradas y desbordando las fronteras nacionales y macro-regionales del continente (Porto-Gonçalves, 2013). Las territorialidades “ancestrales”, como reivindicación de imaginarios pre-coloniales, se han convertido en la fuente de las agendas contemporáneas de los pueblos originarios en su proceso de re-articulación política continental.

Ante tales consideraciones, es posible interrogarse si existe una geopolítica indígena originaria contra-hegemónica fundamentada en el imaginario de la Abya Yala ¿Cuáles son sus características, sus prácticas, representaciones y estrategias de resistencia? ¿Cómo se configura en cuanto discurso geopolítico y de qué manera constituyen territorialidades alternativas a las de los Estados nacionales y su territorialidad interestatal desde prácticas políticas basadas en la autonomía, la *comunalidad* y la autodeterminación?

En este trabajo se apela al referente geohistórico de Abya Yala para plantear una concepción *decolonial* amplia que extienda los espacios geopolíticos de acción-articulación política y de representación; recuperando heterotopías y cronotopías alternativas a las dominantes en el esquema continental moderno: las *Américas*, *América Latina* y *Panamérica*, etc. Este trabajo tiene como objetivo central reflexionar sobre la geopolítica contra-hegemónica desde varias experiencias locales y regionales de Abya Yala, particularmente en la región mesoamericana y andina, con el fin de profundizar sobre los alcances de la espacialidad crítica como eje de reflexión, análisis y construcción teórico-metodológica. Todo esto, como parte del proceso de trabajo colectivo que se desarrolla en el Grupo de Trabajo que nos convoca y reúne en el que la descolonización del sur y del norte continental requiere una deconstrucción espacio-temporal.

Para ello, se recurre a una perspectiva teórica que recupera algunos fundamentos de la geopolítica crítica (Ó Tuathail, 2006), las interpretaciones geoestratégicas indígenas (Mamani, 2005, 2011), la perspectiva de ‘comunalidad’ (Gutiérrez, 2009) y ‘movimientos sociales’ (Tapia, 2008). Así como las categorías de discusión común del Grupo de Trabajo: la espacialidad crítica en el pensamiento social la-

tinianoamericano: heterotopías, gramáticas de poder espacial, representaciones e imaginarios espaciales alternativos, entre otros.

El trabajo se organiza en cuatro apartados. En primer lugar se plantea un desarrollo histórico sobre las significaciones y la apropiación de Abya Yala en el proceso político e ideológico de los pueblos originarios. En el siguiente apartado se mapean los espacios, poblaciones y lenguas de acuerdo con algunos referentes de las áreas geoculturales que definen la espacialidad paralela a la de los Estados nacionales modernos y una suerte de soberanías no estatales.

En el tercer apartado se desarrolla una discusión conceptual en torno a la geopolítica de las emergencias, fundamentada en las territorialidades originarias y las estrategias organizativas de los *no lugares* de la política (hegemónica) y espacios otros, desde donde se re-definen las prácticas y representaciones de un discurso geopolítico regional y continental alternativo. En el cuarto apartado, se plantea una geopolítica de Abya Yala a partir del reconocimiento de las alianzas, la producción de territorialidades contra-hegemónicas y lugares de enunciación geopolítica, simbólica y epistémica. Para lo cual se recurren a diversos referentes empíricos de la región Andina, Mesoamérica y la región austral continental. Finalmente, se presentan algunas conclusiones y paradojas de los proyectos plurinacionales frente al escenario geopolítico de la Abya Yala.

ABYA YALA: TIERRA EN PLENA MADUREZ

Abya Yala es el nombre con el que el pueblo *tulekuna-o* Gunadule, según lo propuesto en su congreso nacional de 2010-, denomina la continentalidad hemisférica⁴. Además de convertirse en un referente alternativo del espacio territorial continental, constituye un espacio continuo de reunión post-nacional. Su potencia simbólica ha confrontado la fragmentación moderna y colonial de un norte y un sur continental, una frontera histórica entre lo latinoamericano y la Norteamérica anglosajona. En la medida en que se han acelerado los encuentros entre pueblos originarios de todo el territorio continental, atravesando el espacio imperial y estatizado de los Estados Unidos, Canadá, los de los países del centro y surlatinoamericano, la idea de Abya Yala reivindica un re-encuentro entre los territorios del cóndor y del águila (Figura 1: a).

4 El pueblo kuna tule está asentado principalmente en tres comarcas del noroeste panameño: Kuna Yala, Madugandí y Wargandí, en las provincias de Panamá, Colón y Darién, así como en el occidente de la actual Colombia: en dos resguardos indígenas (con un total de 1.988 habitantes en 2011): Maggilagundiwal (Arquía), Unguía, Departamento del Chocóe Ibggundiwala (Caimán Nuevo), Necoclí y Turbo, Departamento de Antioquia.

Figura1. Representaciones e imaginarios sobre ABYA YALA



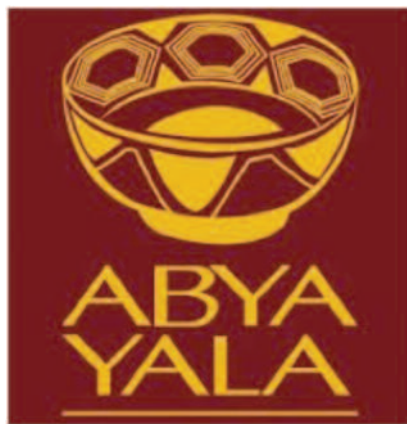
a) Imaginario de encuentro continental:
"Cuando el Cóndor vuela con el Águila"



b) Imaginario de Abya Yala representada en la Chakana o cruz andina y en la Wiphala de la región andina



c) Representación continental andina de Abya Yala como referente emancipatorio



d) Imagen del proyecto editorial ecuatoriano: Abya Yala

Fuente: Diversos sitios de Internet.

Es importante recordar la trascendente vinculación entre lo que algunos consideran una redefinición de un movimiento panindianista y su articulación con el movimiento altermundista que, por ejemplo, reflejan las agendas del Foro Social Mundial. En ellas se trazó una importante avanzada anticolonial y anti sistémica del *latinoamericanismo* que dotó de un nuevo sentido a las resistencias sur-sur con África y Asia, junto con los movimientos alternativos de todo el mundo. Durante la *III Cumbre Continental de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas*

nas de la Abya Yala, realizada en el sitio arqueológico de Iximche (que fuera la capital del antiguo reino maya kaqchikel, en Guatemala), se convocó a la formación de una Coordinadora Continental de Nacionalidades y Pueblos Indígenas de la Abya Yala. Este fue definido “como espacio permanente de enlace e intercambio, donde converjan experiencias y propuestas, para que juntos enfrentemos las políticas de globalización neoliberal y luchar por la liberación definitiva de nuestros pueblos hermanos, de la madre tierra, del territorio, del agua y todo el patrimonio natural para vivir bien” (III CCPNIAY, 2007).

En este sentido, el Abya Yala se “configura como parte de un proceso de construcción político-identitario en que las prácticas discursivas cumplen un papel relevante de descolonización del pensamiento y que ha caracterizado el nuevo ciclo del *movimiento indígena*, cada vez más *movimiento de los pueblos originarios*” (Porto-Gonçalves, 2013: 317). Los imaginarios territoriales fundamentados en los símbolos de la virtual “ancestralidad” de los pueblos precolombinos, fueron subalternizados y silenciados a través de la definición de las grandes zonas geopolíticas y comerciales del continente. Siguiendo a Mignolo (2010), la construcción de América Latina y el Caribe significó la creación del eje geoeconómico del Atlántico, mediante la articulación de los circuitos comerciales y geoculturales del *Tawantinsuyu*, el *Anahuac*, y la territorialidad del *Pindorama* (Brasil, en lengua tupí), los principales centros civilizatorios precolombinos.

Al nombrar y reconocer las *geopolíticas indígena, originarias, afrodescendientes y campesinas* la voz de la Abya Yala adquiere un sentido estratégico que ha logrado un singular impacto en la modificación de las relaciones de poder y en el ejercicio y reivindicaciones de territorialidades subalternas. Éstas constituyen latentes y emergentes soberanías paralelas, basadas en el ejercicio de la autonomía, la autodeterminación y heterogéneos tejidos comunitarios que participan e inciden intermitentemente en el espacio político de lo nacional-popular. Es por ello que ha surgido una re-definición en las prácticas y representaciones del espacio-tiempo dominante -Estado, nación, capital e imaginación geopolítica moderna-, y se han re-establecido procesos de re-territorialización y lenguajes de poder que han logrado importantes modificaciones en las gramáticas de las constituciones nacionales -como lo representan los proyectos plurinacionales de Bolivia y Ecuador. Así como una reivindicación alternativa sobre los usos, costumbres y derechos intrínsecos de la madre tierra, el territorio y el usufructo de los recursos naturales (Gudynas, 2011).

Esto ha coadyuvado en un debate político, ético e intelectual en torno al modelo de desarrollo extractivista y los nuevos esquemas de dependencia y endeudamiento, frente a las alternativas políticas y concep-

tuales planteadas en la emergente ecología política y los paradigmas del buen vivir: *sumak kawsay*, *sumak kamaña*, *ñandereko*, o *lekil kuxlejal*⁵.

La geopolítica del Abya Yala conlleva a reinterpretar los espacios histórico-geográficos y las regiones culturales definidas por las escuelas antropológicas, como parciales clasificaciones de complejos múltiterritoriales que han derivado en procesos de superposición y subalternización identitaria. Todas ellas, generadoras de una persistente conflictividad y, por otra parte, de intermitentes manifestaciones de complementariedad y negociación entre los actores histórico políticos colectivos.

El entrecruzamiento de reivindicaciones históricas por parte de los pueblos indígenas originarios, afrodescendientes, campesinos y subalternos en general, constituye fuentes de abigarramiento que se han enfrentado a la multiforme territorialidad colonial extendida a lo largo del espacio y tiempo de Abya Yala desde el siglo XV. Esta se ha manifestado a través de críticos y violentos procesos de exterminio, resistencias y negociaciones expresadas a través de una reestructuración-reordenamiento territorial constante, definida por la articulación del sistema mundo moderno/colonial, y la constitución paulatina de la territorialidad “modernizante” de los estados nacionales modernos.

Se trata de reconocer, por tanto, la suspensión y modificación de los tejidos organizativos del espacio y el territorio mediante la instalación de repúblicas liberales centradas en la expropiación-privatización de la tierra. Un proceso impulsado por las elites políticas criollas, la negociación con algunas autoridades locales originarias, y los proyectos geoeconómicos de las empresas extranjeras y nacionales, corporaciones multi y transnacionales, a lo largo de las diversas fases de inserción internacional al patrón capitalista mundial.

Sobre este escenario, se ha reconfigurado permanentemente una violenta colonialidad del poder. Esta se representa, en el siglo XXI, por la re-configuración de la matriz neo-extractivista del capitalismo internacional con enclave petrolero, gasífero, minero y de mono-producción agrícola en el virtual y emergente escenario post-neoliberal. Lo que redefine la idea del espacio neo-colonial de la América Latina y el Caribe -incluso en los proyectos plurinacionales de Bolivia y Ecuador.

5 El *sumak kawsay* (buen vivir en lengua kichua) fue incorporado al debate político y la constitución de Ecuador como eje articulador de otras maneras de desarrollo -y paralelamente instrumentado como eslogan político del gobierno de Correa-; mientras que *suma qamaña* (vivir bien en lengua aymara) *ñandereko* (vida armoniosa) y *teko kavi* (vida buena) en lengua guaraní, han sido las concepciones planteadas en la nueva constitución de Bolivia como “principios ético-morales de la sociedad plural”. Mientras que el concepto *lekil kuxlejal* (vida buena, vida digna y justa) en lengua tsotsil y tzeltal, también representa una noción referencial de autonomía en la zona altos de Chiapas.

Frente a esto, los pueblos originarios que cohabitan en espacios de gran riqueza en recursos naturales (medios de vida), re-elaboran sus estrategias de resistencia o inserción a dichos esquemas.

En este sentido, más que un entrecruzamiento de “soberanías”, existe un *abigarramiento* entre territorialidades que, por un lado, fundamentan su capacidad organizativa en un *ethos comunal* que apela a referentes geo-históricos heterogéneos. Estos han definido una subjetividad emergente capaz de fracturar la subalternidad política indígena originaria y constituir la base del éxito estratégico de las movilizaciones que llevaron a una crisis profunda, por ejemplo, al corporativismo neoliberal en México tras el levantamiento armado del EZLN, o al colapso de gobiernos neoliberales en Bolivia y Ecuador a principios del siglo XXI.

Por otro lado, las territorialidades dominantes del Estado nación y del capital estatal-transnacional (para-estatales y multinacionales), re-ordenan la matriz de explotación y la re-primarización de las economías de la región mediante proyectos extractivistas intensivos (nueva ola de dependencia y endeudamiento), insertos tanto en los modelos de desarrollo nacionales como en los proyectos de integración regional latinoamericanos. A pesar de su disímil perfil ideológico y estratégico para la autonomía regional, éstos coinciden en su perspectiva *desarrollista-neo-extractivista*⁶. Por ello, la concepción de una tierra viva, contenida en el sentido ético y ontológico de Abya Yala, constituye la base de una demanda epistemológica y geopolítica que requiere ser explorada en clave postnacional y postneoliberal.

PUEBLOS INDÍGENAS ORIGINARIOS EN ABYA YALA: ESPACIOS, TERRITORIOS, DEMOGRAFÍA Y SOBERANÍAS OTRAS

La producción de espacios, alianzas y proyectos contra-hegemónicos se definen por la capacidad de ocupar y construir espacios *otros*, en los cuales se produce alteridades políticas y culturales. La cualidad de estos contra-espacios está determinada por la orientación de las agendas estratégicas de los actores y su capacidad para ejercer presión y presencia en el escenario político. En este sentido, es importante hacer un sintético balance sobre la presencia demográfica, el “ordenamiento” geográfico, político y cultural, y las paradojas en torno a la población indígena originaria y afrodescendiente en América Latina de acuerdo

6 Esta crítica se refiere tanto a los proyectos abiertamente neo-desarrollistas y depredadores contenidos en la *Iniciativa Mesoamericana*, la *Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana* (IIRSA-UNASUR), la *Alianza del Pacífico* y su vínculo con el *Trans-Pacific Partnership* (TPP), algunos proyectos del *Mercado Común del Sur* (MERCOSUR), e incluso de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) dada su profunda petro-dependencia extractiva.

con los factores lingüísticos e identitarios redefinidos por los criterios de auto-adscripción. Los criterios para el ordenamiento de la geografía latinoamericana y los censos de población (histórica herramienta de control colonial), suelen expresar el espacio-tiempo hegemónico de los Estados nacionales. No obstante, redibujar el mapa a partir de las geografías culturales permite identificar el entre-cruzamiento de territorialidades, su abigarramiento y el escenario de tensiones y encuentros entre los diversos proyectos regionales en la región.

De acuerdo con el Atlas sociolingüístico de la UNICEF⁷, es posible identificar diez áreas geoculturales definidas por el reconocimiento de los espacios de desarrollo histórico de los pueblos originarios, con el fin de “liberar nuestra visión de estrechos corsés creados por los estados, que han subordinado a sus proyectos nacionales la comprensión de sus pueblos indígenas” (Sichra, et. al., 2009: 5). Los territorios nacionales están yuxtapuestos, en el caso de casi todos los países latinoamericanos, por varias regiones culturales, entre los que se destaca, por ejemplo, el caso de Colombia que alberga cinco áreas geoculturales, o el del Brasil amazónico que alberga cuatro subregiones geoculturales. Las áreas consideradas por la investigación de la UNICEF son las siguientes:

Cuadro 1. Distribución de pueblos y países en las áreas geoculturales de América Latina

ÁREAS	PUEBLOS	PAÍSES
Patagonia e Isla de Pascua	9	Argentina, Chile
Chaco ampliado	25	Argentina, Paraguay, Bolivia, mención Uruguay
Amazonía	247	Brasil, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Guyana, Surinam, Guyana Francesa
Orinoquía	34	Colombia, Venezuela
Andes	24	Argentina, Bolivia Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Guyana, Surinam, Guyana Francesa.
Llanura costera del Pacífico	5	Ecuador y Colombia
Caribe Continental	16	Panamá, Colombia, Venezuela
Baja Centroamérica	23	Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador
Mesoamérica	61	Guatemala, México, Belice
Osisamérica	18	México
<i>BRASIL AMAZÓNICO*</i>	57	
<i>CHACO BOLIVIANO</i>		
Oriente Boliviano	3	Bolivia

* Las especificaciones subregionales sobre la categoría del Brasil Amazónico en el cuadro, fueron modificadas por la imprecisión geográfica en la fuente original.

Fuente: A partir del *Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina*, UNICEF/FUNDPROEIB: Bolivia, 2009.

7 Este trabajo, organizado en dos volúmenes que se organizan en diez capítulos geoculturales y cinco capítulos temáticos, compila la participación de 34 investigadores de todas las regiones estudiadas. Incluye un capítulo, no exhaustivo, dedicado exclusivamente a la presencia de los pueblos afrodescendientes. Es posible acceder en el sitio web:

De acuerdo con el balance de la UNICEF, para finales de la primera década del siglo XXI se registran 522 pueblos indígenas originarios y 420 lenguas indígenas en uso, que se extienden desde la Patagonia y la Isla de Pascua hasta Osisamérica en el norte de México, pasando por distintas áreas geográficas como el Chaco Ampliado, Amazonía, Orinoquía, Andes, Llanura Costera del Pacífico, Caribe Continental, Baja Centroamérica y Mesoamérica (ver cuadro 1). Brasil es el país con mayor diversidad de pueblos indígenas con 241 (que representa una población de 734.127 personas). Le siguen Colombia con 83 pueblos (1.392,623 habitantes), México con 67 pueblos (9.504.184 personas) y Perú, con 43 pueblos indígenas distintos que alcanzan una población de 3.919.314 habitantes (Sichra, *et. al.*, 2009).

Bolivia, Guatemala y Belice son los países en los que los pueblos indígenas originarios representan porcentajes más altos sobre la población total, con el 66,2%, el 39,9% y el 16,6% respectivamente. Mientras que El Salvador, Brasil, Argentina, Costa Rica, Paraguay y Venezuela registran un bajo porcentaje de población indígena (entre 0,2% y 2,3%). En El Salvador se reconocen 3 pueblos indígenas (13.310 personas), en Belice 4 (38.562 habitantes) y en Surinam 5 (6.601 personas), mientras que en el Caribe insular, Antigua y Barbuda, Trinidad y Tobago, Dominica y Santa Lucía, existe poca información sobre la supervivencia de pueblos nativos, no obstante, se reconoce la trascendental presencia de los pueblos afrodescendientes y la presencia de lenguas criollas (creoles) y garífunas, con presencia en todo el Caribe Continental.

En conjunto, México, Bolivia, Guatemala, Perú y Colombia reúnen al 87% de indígenas de América Latina y el Caribe, con una población que alcanza un máximo de 9.500.000 (México) y un mínimo de 1.300.000 habitantes (Colombia). Cabe señalar que contraria a la idea de 'minoría étnica', el Atlas Sociolingüístico destaca a los cinco pueblos indígenas que superan las cifras de millones que en orden decreciente son: Quechua, Nahuatl, Aymara, Maya yucateco y Ki'che'. Mientras que con poblaciones que oscilan entre los 500 mil y un millón destacan seis pueblos: los Mapuche, Maya qeqchí, Kaqchikel, Mam, Mixteco y Otomí (Sichra, *et. al.*, 2009: 13).

De acuerdo con los censos oficiales elaborados entre 2000 y 2008 a los que recurren instituciones como la UNICEF o el PNUD, el total de población indígena identificada en América Latina es de 28.858.580 de un total de 479.824.248 personas, lo que supone un porcentaje total del 6,01% (véase cuadro 2). No obstante, de acuerdo con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) el estándar de la población indígena en la región es del 10%, según estimaciones del año 2004, mientras que otras fuentes recurren a la cifra de 45 millones para

identificar a la población indígena de todo el continente, que desborda precisamente la geografía de los Estados nacionales (Le Bot, 2013).

En este sentido, cabe señalar que los criterios utilizados a nivel nacional poseen perspectivas muy diversas generadas por conceptos y metodologías que expresan el enfoque político-ideológico utilizado por los censos de los países latinoamericanos, que terminan por determinar el “reconocimiento” o invisibilización de los pueblos originarios. El criterio más empleado en Latinoamérica para la elaboración de censos “nacionales” es el uso de una lengua indígena, aunque le preceden criterios sustentados en el ‘reconocimiento’ de quienes elaboran los censos, sustentados en la apariencia fenotípica, indumentarias, etc. que suelen recurrir a categorías etno-raciales como: blancos, indígenas, mestizos, negros (o en su defecto afrocolombianos, afrobrasileños, etc.). También se suele recurrir al criterio de la lengua materna, del territorio o de manera más reciente al criterio de la auto-adscripción (como ocurre en Brasil, Chile, Colombia y ahora en Bolivia). Lo cual no siempre resulta “objetivo” o pertinente para su instrumentalización política.

En Bolivia, por ejemplo, la auto-identificación con algún “pueblo indígena” en el todo el país, llegó al 62% de la población en el censo del 2001, a pesar de que sólo el 49% de la población declaró hablar algún idioma indígena. “Esto revela que amplios estratos cholos y mestizos de las ciudades, aun si no hablaban ningún idioma nativo, se consideraban a sí mismos como indias/os” (Rivera, 2013: 6). No obstante, en el censo de 2012, rediseñado por el nuevo gobierno indígena de Evo Morales, en el marco de la constitución aprobada en 2009 (que reconoce a 36 naciones y nacionalidades indígenas), y el proyecto de Estado plurinacional, la auto-identificación con un pueblo originario -sin la opción de identificación como mestizo- disminuyó del 62 al 41%. Paradójicamente, el censo proyectó una disminución relativa de la población indígena originaria, en pleno proceso de consolidación plurinacional.

En el caso de Ecuador existe una enorme disparidad entre las cifras oficiales y las propias estimaciones indígenas. De acuerdo con el censo de 2001, basado en el criterio de la *lengua*, en el país había 582.542 indígenas y con el criterio “auto-identificación” 834.418, lo que daría un 4,3% y un 6,8% sobre la población total respectivamente. No obstante, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) afirmó que en el país la proporción de indígenas es de 45% (Le Bot, 2013: 30).

En el caso mexicano el censo del año 2000 recurrió a un doble criterio de auto-identificación: el etnorracial (con el que más de cinco millones se declararon indígenas) y el lingüístico (en el que más de seis

millones declararon hablar una lengua indígena). Una disociación que revela un contexto racista en el que declararse indígena no es una autoafirmación identitaria mayoritaria en todas las regiones de dicho país. Por su parte, en el estado de Yucatán, cientos de miles hablantes del maya yucateco se consideran mestizos. En Paraguay, por su parte, ocho millones de habitantes hablan guaraní, pero sólo 120 mil se consideran indígenas guaraníes; mientras que en la región andina millones de personas hablantes del quechua se consideran mestizos o cholos, para distinguirse de los grupos indígenas (Le Bot, 2013: 28).

Cabe reconocer, en todo caso y atendiendo a las significativas diferencias entre cada uno de los países, que el desarrollo demográfico de las poblaciones indígenas se enfrenta a dos fenómenos: “una aculturación creciente y una disminución relativa en la práctica de las lenguas originarias entre las generaciones más jóvenes; una emigración continua de las comunidades campesinas indígenas” (Le Bot, 2013: 33).

Cuadro 2

Población indígena en los 21 países de América Latina según los censos, conteos y encuestas nacionales entre 2000 y 2008

Total de la población indígena registrada en censos oficiales, conteos y encuestas nacionales	27.467.984
Categoría otros y sin especificar en los censos	1.390.596
Total de población indígena identificada	28.858.580
Total de población en América Latina	479.824.284
Porcentaje de población indígena identificada en AL	6,01%

Fuente: *Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina*, UNICEF/FUNDPROEIB: Bolivia, 2009.

Las consideraciones en torno a las áreas geoculturales, los criterios de medición de la población indígena originaria y la proporcionalidad demográfica distribuida en el espacio y los territorios latinoamericanos, expresan algunos referentes primarios para descifrar el sentido constitutivo de la geopolítica indígena originaria en la Abya Yala.

GEOPOLÍTICA DE LAS (RE)EMERGENCIAS INDÍGENAS ORIGINARIAS: TERRITORIALIDADES EN EL NO LUGAR DE LA POLÍTICA

A lo largo de las últimas cuatro décadas se ha configurado un nuevo ciclo de (re)emergencias por parte de los pueblos indígenas, originarios, campesinos y afro-descendientes en América Latina. Este ciclo ha derivado en la reconfiguración de subjetividades histórico-políticas, territorialidades y proyectos de sociedad que han reorientado la geo-

política latinoamericana y dinamizado una nueva complejidad en el espacio-tiempo de la región. Su constitución como actores políticos determinantes en la dirección política latinoamericana no es de ninguna manera “nueva” o “reciente”.

Es el resultado de heterogéneos referentes geo-históricos basados en una *memoria larga* que recoge la experiencia de rebeliones, huelgas, resistencias, negociaciones-incorporaciones y sublevaciones frente a los poderes coloniales, republicanos, estatales ‘modernos’ y del capital nacional y transnacional. Y su combinación con una *memoria mediana* y *corta* (Rivera, 2003) que recogen múltiples referentes históricos que explican tanto la participación como el desbordamiento en la historicidad nacional moderna, definiendo estrategias de re-articulación inter-comunitaria, trans-local e interregional, nuevas tácticas en la politización por medio de la creación de organizaciones, uso de los estatutos e instituciones internacionales (Stavenhagen, 2010; Le Bot, 2013), instalación de congresos, asambleas y encuentros regionales, nacionales e inter-regionales, que han derivado en alianzas entre indígenas y múltiples sectores de la sociedad civil internacional.

La última fase de este ciclo de (re)emergencias, ha tenido como singular característica la constitución de discursos geopolíticos, es decir, prácticas y representaciones contra-espaciales que han dado un vuelco a las estructuras simbólicas y materiales dominantes, y a su vez la apropiación de las mismas (toma del poder estatal y reivindicaciones sobre el derecho de usufructo sobre el capital). Estas han sido constitutivas de un *imaginario subalterno* en torno a la subjetividad social, política y cultural de los pueblos indígenas en la región. En paralelo, se ha creado una idealización homogeneizante de su proyecto y devenir histórico que anula su propia conflictividad y sus contradicciones geohistóricas, como si se tratara de armónicas comunidades estáticas, desvinculadas de la modernidad activa de los cinco últimos siglos. De allí la importancia de reconocer las dinámicas de poder, jerarquías, estratificaciones y la construcción de pactos que permiten superar la idea de comunidad como un ente unificado que sólo resiste, se reconstituye o se desestructura frente a fuerzas externas (Thomson, 2006).

La fase del ciclo de (re)emergencia (geo)política de los pueblos indígenas originarios, abierta durante la primera década del siglo XXI, conllevó a la construcción de iniciativas plurinacionales, sustentadas en la construcción de vínculos y alianzas territoriales post-nacionales -de la escala trans-local a la trans-regional-, fundamentadas en tejidos comunitarios que condujeron, por ejemplo, a la creación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecu-

dor (CONAIE) en 1986, su intermitente participación en la política de Estado y su posterior incidencia en la última asamblea constituyente ecuatoriana. Así como la Confederación Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB) entre 1979 y 1982, que agrupó a ocho organizaciones regionales de la Amazonía, la Chiquitanía y el Chaco guaraní; el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ) en 1997 orientado a la reconstitución de los territorios ancestrales a través de la reunificación territorial y organizativa basada en el *ayllu* en Bolivia; o el histórico *pacto de unidad* entre las organizaciones indígenas, originarias y campesinas del altiplano boliviano, los valles cocaleros y las organizaciones indígenas de tierras bajas en Bolivia, entre 2004 y 2006. Sólo por mencionar algunas.

Por otra parte, esta emergencia contra el espacio-tiempo subalterno también encontró un espacio fecundo para sus reivindicaciones y dinámicas de participación en los sistemas de representación liberales, tras la institucionalización de regímenes y foros internacionales, expresados en el *Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas* de la Organización de Naciones Unidas (ONU, 2000) o el Convenio 169 sobre *Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes* de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1989). A pesar de la estructura funcionalista de estos regímenes, vinculados a ciertos patrones del contemporáneo sistema neocolonial y neoliberal, sus perspectivas multiculturalistas han representado una plataforma de apropiación y un espacio discursivo que reivindica importantes legitimidades a nivel internacional y global, y un nivel importante de responsabilidad jurídica por parte de los gobiernos que han ratificado estos tratados.

A su vez, los movimientos indígenas originarios han encontrado una capacidad de articulación inter-comunitaria con proyecciones de agregación intermitente (expansión y repliegue), con una persistente reivindicación sobre el territorio, su usufructo, la autodeterminación y una reinterpretación de los conceptos de nación y nacionalidad (como es el caso de la CONAIE y la gramática de las constituciones de Ecuador y Bolivia), o frontalmente adverso a la estatalidad moderna, como en el caso del proyecto indianista aymara dirigido por Felipe Quispe, el Mallku, postulado en el Movimiento Indígena Pachakuti (MIP) en Bolivia; o complementario, como resultó ser el caso de los proyectos plurinacionales apropiados por el Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP).

Esto ha significado, por tanto, que durante la última década los proyectos indígenas hayan accedido a la participación en los espacios de la política de los Estados nacionales, aunque no a través de una mera incorporación a los partidos dominantes, sino mediante la creación de sus propias estructuras partidarias instrumentales, sometidas

a la autodeterminación comunitaria en la elección de sus representantes, estructuras de rotatividad y responsabilidad política⁸.

El mover-se al *no lugar de la política*, ha funcionado como el modo fundamental de la estructura de las rebeliones indígenas de Bolivia y Ecuador durante las últimas cuatro décadas frente a su histórica *subalternización*; una práctica *nómada de la política* frente a la inmovilización sedentaria del lugar definido por la moderna estatalidad capitalista. Cabe señalar que en esta condición abigarrada y en estas territorialidades dominantes participa intermitentemente -aunque con mayor intensidad en las últimas dos décadas- parte del horizonte de los pueblos indígenas campesinos. Especialmente, algunos pueblos más vinculados a la matriz colonizadora de la tierra cultivable, orientada a la ampliación de la frontera de explotación agrícola -como ocurre, por ejemplo, con buena parte de la territorialidad cocalera quechua en los valles del Chapare en Bolivia. Esto conlleva a reconocer la heterogeneidad y las tensiones entre los pueblos originarios e indígenas que proyectan una relación de explotación *vs* conservación de la tierra, divergente e incluso conflictiva⁹.

Es por ello que cabe reconocer la disputa por el control de la producción del espacio, el cual resulta imprescindible para el mantenimiento o transformación de cualquier esquema de poder dominante. Desde esta perspectiva, el poder sólo puede ser conquistado para su transformación a través de la producción de más espacio (Lefebvre, 1991). De tal manera, toda expresión política que articula un ordenamiento de lo social, transita y se manifiesta invariablemente a través del espacio (Tapia, 2008). Un espacio que, producido y apropiado por los movimientos indígenas originarios, concretó lo que ha sido el pivote de su resistencia y empoderamiento, una territorialidad de lucha y deslocalización de los espacios dominantes del Estado y del capital internacional.

8 Este es el caso, por ejemplo, de la experiencia del Movimiento Unidad Plurinacional Pachakuti creado en 1996 como instrumento político para la participación en el espectro electoral ecuatoriano, aunque no siempre presentó candidatos indígenas. Destaca por ello el caso del MAS-IPSP (Instrumento para la Soberanía de los Pueblos) en Bolivia, que accedió progresivamente a los espacios del Estado hasta convertirse en la plataforma mediante la cual Evo Morales llegó a la diputación y después a la presidencia (2006), y ahora mismo el partido de Estado.

9 En este sentido, Piazzini señala acertadamente la necesidad de reconocer las contradicciones al interior de los polos subalternos del sistema mundo-moderno colonial: la alteridad de experiencias y conceptos de espacio-tiempo parece reducirse a la división entre lugares de enunciación situados en el interior/exterior del sistema mundo moderno/colonial, sin mayor sensibilidad a otras diferencias geohistóricas que se encuentran en el interior de los pares de oposición” (Piazzini, 2008: 68).

Las cualidades finitas de lo territorial -que transcurren entre la conflictividad y la convivialidad (Santos, 2010)-, y la pugna por la confección de los 'lugares de la política', nos brindan una interpretación concreta sobre la forma en que se constituye la geopolítica indígena, conducida por una memoria de rebeldía que parte de un *ethos comunal*, y una temporalidad que se armoniza con perspectivas basadas en narrativas míticas ancestrales, mientras resuelve la construcción de tácticas y estrategias concretas que han logrado canalizar y frenar la violencia estatal y demandar su reconducción mediante su acceso, incluso utilizando el juego democrático liberal. De tal manera, "todo movimiento social es, rigurosamente, un cambio de lugar social" (Porto-Gonçalves, 2001: 197), pero esto no significa una renuncia definitiva de toma del poder o retorno al Estado en su proceso por reconvertir la misma estatalidad (homogeneizante, colonial, patrimonial, patriarcal, etc.), en la medida en que los movimientos indígenas también se han permeado por la estatalidad, el capital, el mercado y la conflictiva y contradictoria concepción y práctica de la modernidad.

Aún cuando la geopolítica de los movimientos indígenas originarios ha llegado a plantear un sistema de relaciones sociales diferenciadas, contra-hegemónicas e incluso anti-sistémicas, que se contraponen a los límites, fronteras y delimitaciones de la geografía estatal moderna, un desafío inevitable ha sido el de materializar y "agendar" su proyecto en los lugares hegemónicos de la política -desde las instituciones y foros internacionales intergubernamentales hasta las instituciones del 'estado' y el nuevo proyecto constitucional-, y a la vez mantener un posición crítica que les permita engendrarse como un mover-se constante que desplaza permanentemente tales lugares de enunciación hegemónica y dispersa el poder concentrado en los mismos (Zibechi, 2006).

GEOPOLÍTICA DE ABYA YALA: ALIANZAS, PRODUCCIÓN DE TERRITORIALIDADES CONTRA-HEGEMÓNICAS Y LUGARES DE ENUNCIACIÓN

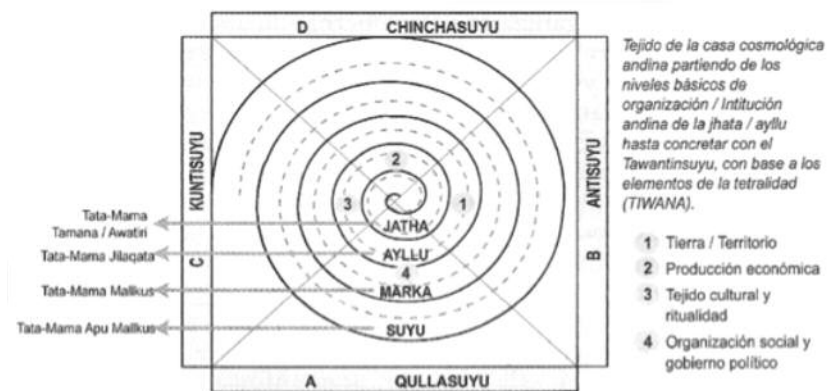
La práctica espacial indígena originaria constituye un discurso geopolítico conformado por *prácticas y representaciones*. Las primeras se expresan mediante la articulación de organizaciones inter-comunitarias locales, regionales, nacionales y transnacionales, agendas de movilización y repertorios estratégicos. Las *representaciones* se proyectan en mapas y cartografías políticas que redefinen territorialidades alternas a las hegemónicas o las reinterpretan; lenguajes y símbolos de resistencia que recuperan y crean imaginarios de "ancestralidad" orientadas a la reterritorialización; lugares des-espacializados por la territorialidad de los Estados nacionales que reaparece mediante cartografías de lucha y reconstitución de lazos identitarios transnacionales.

La concepción de Abya Yala ha sido recuperada crecientemente no sólo por diversos pueblos originarios, organizaciones civiles, agencias informativas, proyectos académicos y editoriales, cumbres y encuentros continentales de diversos pueblos y nacionalidades indígenas, etc., para referirse al continente americano (Figura 1). Abya Yala, también constituye un espacio continuo de reunión post-nacional y de muchas maneras ha significadola capacidad de re-vincular la fragmentada idea del norte y el sur, en la medida en que se han acelerado los encuentros entre pueblos originarios de EEUU y Canadá con los de Latinoamérica.

Por su parte, el *Tawantinsuyu* (las cuatro regiones del mundo, en lengua quechua) es el símbolo y proyección geopolítica indígena más importante en la región andina y el cono sur latinoamericano. Constituye la reunión de los cuatro *suyus* o regiones que conformaron la proyección geopolítica más amplia del imperio incaico: el *Chinchaysuyo*, el *Antisuyo*, el *Collasuyo* y el *Contisuyo*, cuyo centro de reunión era el Cuzco. En los discursos indígenas emergentes durante la segunda mitad de siglo XX y sobre todo la última década, esta expresión se convirtió en un referente central para la reivindicación de la reconstitución territorial. Entendido como una agregación de espacios, territorios y sociedades, los *suyus* se constituyen a su vez por *markas*, y éstas por *ayllus* (Figura 2). El *Tawantinsuyu* representa un contra-espacio que desborda la territorialidad de Chile, Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia y Argentina, y moviliza la proyección de las alianzas, estrategias y un entendimiento específico de integración entre los pueblos indígenas (Mapa 1).

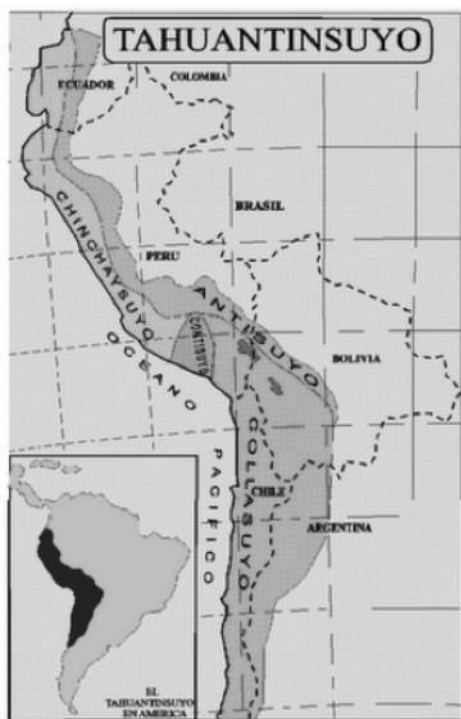
Figura 2.

Descripción simbólica del Tawantinsuyu de los referentes espacial-temporales andinos



Fuente: Yampara, Simon (2001) *El ayllu y la territorialidad en los Andes*. La Paz, Qaman Pacha Cada/UPEA.

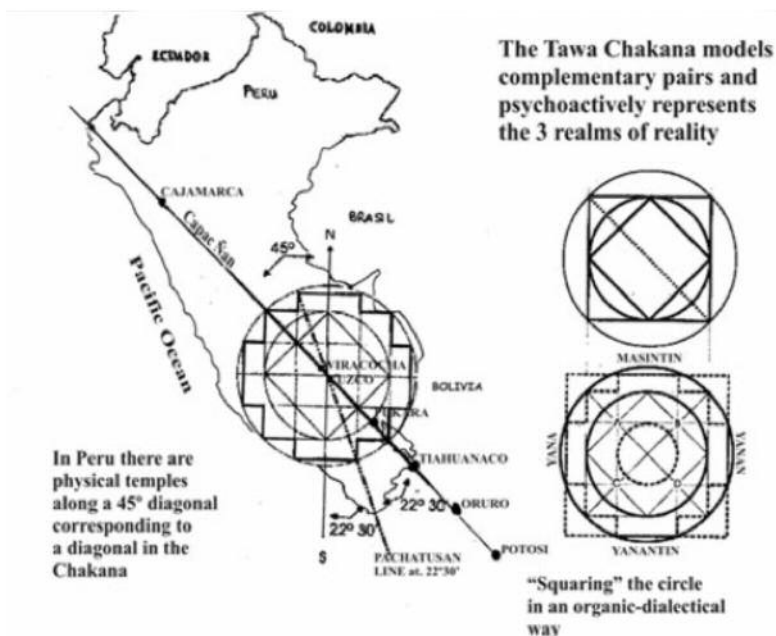
Mapa 1.
Territorialidad del Tawantinsuyu



Fuente: Sitio web [<http://blog.pucp.edu.pe/item/130965/ceque>]

Desde la interpretación de Yampara (2001), el ayllu constituye la ‘casa cosmológica andina’, una institución aymaraltetraléctica (*tiwana-qallqu*) que dinamiza cuatro ordenamientos: territorial, producción-economía, cultural-ritual y sociopolítico. Además de los pares de autoridad, el autor señala que las funciones del *ayllu* se complementan por el par de autoridades de la producción: Yapu/Uyqa Qamana; y las autoridades de la cosmovisión andina: yatiri/chamakani (Yampara, 2001:71). Desde la perspectiva del Consejo de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ) y con particular énfasis del discurso de Felipe Quispe, líder de la CSUTCB y después dirigente central del Movimiento Indígena Pachakuti, era necesaria una conversión del nombre de Bolivia por la del Qullasuyu, que corresponde al imaginario territorial de la región *qulla* en la región altiplánica del país, que constituyó parte del imperio incaico.

Figura 3.
Interpretaciones simbólicas, matemáticas y espaciales de la Tawa Chakana



Fuente: Tomado del sitio web: [http://www.integralworld.net/piacenza5.html]

Por su parte, uno de los símbolos fundamentales que han permitido re interpretar la filosofía, ciencia y cosmovisión andina, trascendental para los pueblos indígenas originarios, ha sido la *Tawa Paqa* o *Tawa Chakana*, conocida popularmente como Cruz Andina (Figura 3). La profundidad alcanzada por recientes estudios proyectan un debate epistémico y filosófico en torno al concepto de verdad y el paradigma del camino (espiritual y territorial) en el mundo andino, para lo cual Javier Lajo ha desarrollado una interesante discusión sobre la línea de la verdad (*ch'ekcalluwa*) y la ruta o camino de conocimiento andino (*qhapaqñan*), interpretado como fuente de una escuela de sabiduría, fuente de la civilización inka (Lajo, 2003: 79-80). Este símbolo ha conducido a una reinterpretación profunda de la memoria, la historia y la capacidad de los pueblos andinos para constituir una base de valores que condicionan la idea de integración, sustentada en la idea de dualidad, reciprocidad, complementariedad y equilibrio justo (Lajo, 2003).

En Bolivia, la creación del Pacto de Unidad ha generado una convergencia de representaciones y mitos con fundamento espacial, orientadas a la reconstitución territorial, que actúan como heterotopías movilizadoras. En el altiplano, la reconstitución del *Qullasuyu* como parte de la proyección geopolítica del *Tawantinsuyu*; en el oriente amazónico la búsqueda de la *Loma Santa* y en el chaco guaraní de la *Tierra Sin Mal*, representaciones que además impulsan la reconstitución de una territorialidad transregional y transnacional guaraní.

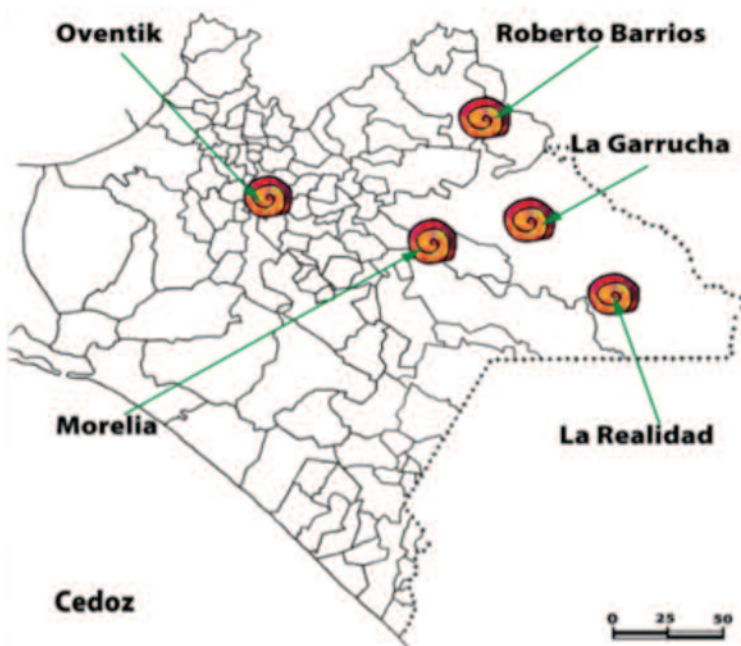
Otro ejemplo importante sobre territorialidades originarias definidas como nuevos referentes geopolíticos no estatales lo constituyen los *caracoles zapatistas*, creados en 2003 en Chiapas, México. Los caracoles son las zonas rebeldes autónomas creadas por las comunidades de base zapatista (antes conocidas como Aguascalientes) tras la radicalización de su autonomía no estatal. Son coordinadas mediante Juntas de Buen Gobierno y organizan en cinco zonas a los 29 Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas (MAREZ).

Por un lado, la territorialidad rebelde zapatista se sobrepone y cruza con la territorialidad de los municipios oficiales del gobierno mexicano, que termina por representar una geografía dual. Por otro lado, la imagen del caracol constituye un referente de ordenamiento espacio-temporal de origen maya que simboliza formas de articular poder político territorial bajo una lógica no lineal, que pone en práctica la horizontalidad del autogobierno y la autodeterminación abierta al origen (memoria) y el provenir (potencialidad) de manera paralela. La geopolítica zapatista parece reordenar el territorio en la lógica de un espiral simbólico y estratégico (Mapa 2).

En este sentido, el acto de recuperar o renombrar constituye parte de la geopolítica latente en términos de transformación, como ocurre con el re nombramiento de los cinco caracoles zapatistas:

- Caracol de La Realidad: “Madre de los caracoles, mar de nuestros sueños”
- Caracol de Oventik: “Resistencia y rebeldía por la humanidad”
- Caracol de La Garrucha: “Resistencia hacia un nuevo amanecer”
- Caracol Morelia: “Torbellino de nuestras palabras”
- Caracol Roberto Barrios: “Que habla para todos”

Mapa 2.
Caracoles zapatistas



Fuente: Centro de Documentación sobre zapatismo [<http://www.cedoz.org>] (El trazo de la espiral es del autor).

Otra expresión fundamental de contra-espacialidad la constituye la nación mapuche: *Wall Mapu* (país mapuche), constituida a su vez por dos parcialidades: *Ngulu Mapu* (tierra del oeste) y *Puel Mapu* (tierra del este). El territorio mapuche se despliega en la región austral del cono sur latinoamericano, desbordando el espacio territorial del sur de Chile y Argentina. El imaginario histórico de la resistencia mapuche contra el imperio inca, el imperio español y las políticas de aneación territorial de las repúblicas de Chile y Argentina (Pacificación de la Araucanía y Conquista del Desierto, respectivamente), se ha reflejado en la fuerte identidad y una reivindicación territorial expresada en sus cartografías y símbolos. Una de las características del pueblo mapuche ha sido su descentralización y autonomía. No obstante, su proceso histórico de resistencia ha derivado en una trascendente unificación organizada de la nación mapuche, por lo que a pesar de la existencia de diversas banderas, el *Aukiñ Wallmapu Ngulam* ‘Consejo de Todas las Tierras’, adoptó en 1992 una bandera común: la *Wenufoye* (Canelo del cielo).

Mapa 2.
Representación cartográfica de Wall Mapu/Nación Mapuche



Fuente: Tomado del sitio web: [<http://entun.bligoo.com/content/view/610369/Para-que-vayamos-cachando-La-Historia-NO-contada-del-Pueblo-Mapuche.html#.U1BUSfTuKul>].

La imaginación geopolítica de resistencia permite construir “contra-espacios en los que las representaciones oficiales del espacio territorial y sus contenidos se cuestionan, reflejando las prácticas espaciales de las fuerzas contra-hegemónicas” (Cairo, 2005: 324).

ETAPAS Y CICLOS DEL MOVIMIENTO INDÍGENA

Es posible reconocer varias etapas en la formación de organizaciones indígenas (Le Bot, 2013:40-41; Stavenhagen, 2010). Suele identificarse a la década de 1960 como el referente de surgimiento de los movimientos indígenas, marcado por la creación de la Federación Shuar en la Amazonía ecuatoriana; el Consejo regional Indígena del Cauca (Colombia); el auge del katarismo en Bolivia y en 1974 el Primer Congreso indígena en Chiapas, México. La *Unión Nacional de Indios del Brasil* (UNI) jugó un rol relevante en las discusiones de la nueva constitución de Brasil en 1988 y la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) en el proceso constitucional de 1991. Mientras que la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) al organizar dos masivos levantamientos indígenas que paralizaron el

Ecuador en 1990 y 1993, obligó al gobierno nacional a negociar con los pueblos indígenas (Stavenhagen, 2010).

Es imprescindible reconocer, por su parte, el papel articulador que jugó la “Campana Continental 500 años de resistencia indígena, negra y popular”, cuya convocatoria experimentó diversas formas de apropiación entre los movimientos y foros indígenas de América Latina. En todos los casos, sin embargo, significó un referente crítico ante los proyectos de celebración del V centenario del descubrimiento de América impulsado por los gobiernos iberoamericanos, y resignificado como un proyecto continental de resistencia. La relación entre las categorías de nación, poder popular, pueblo, movimiento indígena y territorio, se transformaron y conllevaron a una reorientación de los horizontes de demandas emancipatorios, proyectos de país y capacidades concretas para la construcción de relaciones políticas y de resistencia entre pueblos, más allá de las acotaciones del Estado nación.

En este contexto la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) y el *Southand Meso American Indian Rights Center* (SAIIC) convocaron en 1990 a la Primera Cumbre Continental de Pueblos Indígenas, en Quito, Ecuador. El II Encuentro Continental de Pueblos Indígenas fue organizado por el Frente Independiente de Pueblos Indios (FIPI) y la Coordinadora de Organizaciones y Naciones Indígenas del Continente (CONIC), integrado por organizaciones y naciones de EEUU, México, Centroamérica y del Cono Sur, y fue celebrado en el Centro Ceremonial Otomi en el estado de México, durante la segunda semana de octubre de 1993.

En el contexto de la llegada al poder presidencial de Bolivia de Evo Morales en 2006, se convocó al “Primer Encuentro Continental de pueblos y nacionalidades indígenas del Abya Yala: De la resistencia al poder” en La Paz, Bolivia, en 2006. Mientras que en marzo de 2007 se realizó la “III Cumbre Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas de Abya Yala. De la resistencia al poder”, en Iximche’ Tecpán, Guatemala, en marzo de 2007. Por su parte, la “IV Cumbre Continental de los Pueblos originarios Indígenas de Abya Yala” se realizó en Puno, Perú, en 2009. Finalmente, la V Cumbre, más reciente, se celebró en el Cauca, Colombia, en 2013.

ALIANZAS Y ORGANIZACIONES INDÍGENAS ORIGINARIAS EN AMÉRICA LATINA

Es posible considerar que la práctica espacial indígena originaria y afrodescendiente, entendida como una expresión de resistencia geopolítica generadora de contra-espacios, se expresa en una estrategia *etnonacionalista* que afirma la propia cultura originaria para reivindi-

car 'territorialidades ancestrales'. Esto conlleva a la legitimación de símbolos, espacios, lenguajes y prácticas concretas con las cuales se han re-articulado las sociedades indígenas en organizaciones translocales y regionales que desbordan (o re-utilizan estratégicamente) los límites o fronteras dominantes de la geografía colonial o de los Estados nacionales modernos (cantones, municipios, provincias, Estados, etc.).

También es posible considerar una estrategia *panindianista*, que afirma la comunidad de los excluidos por la colonización, y desarrolla una estrategia de desterritorialización de los actuales Estados poscoloniales. Este *panindianismo* constituye la base de alianzas translocales, transregionales, transnacionales indígenas. Entre las principales alianzas-translocales, "dentro" de los territorios nacionales podemos considerar:

- La *Confederación de las Nacionalidades y Pueblos Kichwas del Ecuador* (ECUARUNARI). Constituida en junio de 1972 con el objetivo de propiciar dentro de la población indígena la toma de conciencia para lograr una recuperación social, económica y política. Está integrada por catorce pueblos kichwas y cuenta con trece organizaciones regionales.

- La *Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador* (CONAIE), que ha estado a la vanguardia de esas actividades políticas, organizando varios grandes "levantamientos" indígenas pacíficos en Ecuador, en 1990, 1993 y 1999.

- La *Organización Nacional Indígena de Colombia* (ONIC). Constituida en 1982. Desarrolla los principios de Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía. Apoya el empoderamiento y el fortalecimiento del ejercicio de los derechos colectivos; aporta a la construcción de una sociedad democrática.

- El *Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu* (CONAMAQ) de Bolivia.

- La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB)

- La Confederación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia-Bartolina Sisa (FNMC-BS)

- La Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSCIB)

- La Confederación de Pueblos y Comunidades Indígenas de Bolivia (CIDOB), que reúne a su vez ocho organizaciones subregionales de tierras bajas amazónicas orientales:

CIRABO: Central Indígena de la Región Amazónica

CPIB: Central de Pueblos Indígenas del Beni

APG: Asamblea del Pueblo Guaraní

CPESC: Central de Pueblos Étnicos de Santa Cruz

ORCAWETA: Organización de Capitanías Weehnayek

CPITCO: Central de Pueblos Indígenas de Cochabamba

CPILAP: Central de Pueblos Indígenas de La Paz

CIPOAP: Central Indígena de Pueblos Originarios de la Amazonía de Pando

COPNAG: Central Organizativa de los Pueblos Nativos Guarayo

• La Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería (CONACAMI)

• La Coordinadora de Identidades Territoriales Mapuche (CITEM) de Chile

• La Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC)

• El Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), en Colombia

• La Confederación Campesina del Perú (CCP)

• La Confederación Nacional Agraria de Perú (CNA)

• La Unión de Nacionalidades Aymaras (UNCA), en Perú

• La Federación de Mujeres de Yauli (FEMUCAY), en Perú

• La Asociación Nacional de Maestros de Educación Bilingüe Intercultural (ANAMEBI), en Perú

• El Consejo de Productores Alpaqueros del Norte de Ayacucho (COPUCA), en Perú

• La Organización de Naciones y Pueblos Originarios en Argentina (ONPIA)

• La Unión de Naciones Indígenas de Brasil (UNI)

Por su parte, entre las *alianzas transnacionales y transregionales* de América Latina, es posible considerar a:

• La *Coordinadora Andina de Naciones Indígenas* (CAOI) que ha trazado cinco ejes estratégicos de acción en los cuales ha trabajado entre el 2010 y el 2012: Buen Vivir y Derechos de la Madre Tierra; fortalecimiento y articulación del movimiento indígena; Observatorio Jurídico e incidencia en instancias internacionales; incidencia en procesos internacionales sobre cambio climático; y fortalecimiento del liderazgo y articulación de las mujeres indígenas. De acuerdo con su más reciente plan estratégico, los objetivos 2011-2015 son:

Defensa de la Tierra, Territorios y Unidad con la Madre Naturaleza. Construcción de Estados Plurinacionales y Sociedades Interculturales. Implementación de Derechos Colectivos de los Pueblos Indígenas. Reconstitución de nuestros Pueblos y consolidación de su articulación internacional. Desarrollo de la legitimidad y las alternativas en la incidencia política internacional del movimiento indígena. No criminalización de las demandas indígenas y desmilitarización de nuestros territorios. Defensa de los derechos de los pueblos y promoción del Buen Vivir frente a la crisis climática. Fortalecer y legitimar la participación de las mujeres indígenas en las organizaciones y las instancias nacionales e internacionales.

Y sus ejes estratégicos los siguientes:

- Buen Vivir / Vivir Bien.
- Estados Plurinacionales.
- Derechos de la Madre Tierra.
- No criminalización de Derechos Indígenas (Observatorio Jurídico).
- Crisis Climática.
- Articulación de los movimientos indígenas y con los movimientos sociales.
- Mujeres indígenas.

Las principales organizaciones constitutivas de la CAOI son: ECUARUNARI: *Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador*; CONAMAQ: *Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu*; CONACAMI: *Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería*; ONIC: *Organización Nacional Indígena de Colombia*.

También se deben considerar las alianzas estratégicas que los pueblos indígenas han hecho con otros sectores de la sociedad civil internacional con los que comparten agendas políticas comunes, como ha sido el caso de los grupos ambientalistas, organizaciones que actúan contra la minería a cielo abierto, la construcción de represas, construcción de infraestructura estratégica, etc. Esto adquiere gran importancia:

Ya que en sus inicios la defensa indígena se basó fundamentalmente en conceptos asociados a los derechos humanos y a la defensa de los aspectos culturales y de la diversidad, pero recientemente la emergencia de la figura del indígena como "guardián de la naturaleza" colocó a las poblaciones nativas en un lugar privilegiado en relación con las organizaciones ecologistas y defensoras del medio ambiente que facilitó la inserción de las diferentes asociaciones de pueblos en el panorama transnacional (Rodríguez, 2008: 6).

Las agendas políticas de los pueblos indígenas han hecho un eco fundamental en los temas de medio ambiente, el cumplimiento efectivo de los derechos humanos, la aplicación de políticas de desarrollo sustentables, las reflexiones sobre conceptos "modernos" vitales como el de ciudadanía, el anhelo de consolidar estados pluriculturales, pluriétnicos y plurinacionales (Rodríguez, 2008). Así como en la capacidad efectiva para construir política, cultura, sociedad y desarrollo desde la autonomía y la autodeterminación en clave no estatal.

En este sentido, existe una agenda de lucha política en el marco de los regímenes internacionales en los que se vinculan el derecho de los pueblos indígenas con los grandes temas de la agenda global. Pero también existe una agenda de lucha y resistencia frente a los gobiernos

nacionales, el capital transnacional y paraestatal, y los proyectos de desarrollo regional-transnacional agendados en los proyectos de integración regional latinoamericana.

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES: ABYA YALA COMO HORIZONTE POSIBLE

Porto-Gonçalves señala que “la geografía, como acto de marcar la tierra, de apropiarse material y simbólicamente el espacio, es un saber eminentemente ligado al terreno político y al proceso de creación de un magma de significaciones sociales” (Porto-Gonçalves, 2001: 7). Estas significaciones implican tanto el reconocimiento de la dimensión discursiva que forma parte de la configuración de espacios de poder, como de la memoria y ejercicio político de los actores que participan en su constitución concreta, siendo en este caso los movimientos indígenas originarios los que han tomado conciencia activa en él y en el desplazamiento-desbordamiento de los lugares hegemónicos establecidos.

Todas las prácticas de los actores están impulsadas o constreñidas en alguna medida, por discursos que en este caso se expresan simbólica y materialmente a través de relaciones de poder espacializadas y territorializadas. Un discurso geopolítico alude a la manera en que han sido escritas y leídas las prácticas y las representaciones del espacio, el territorio y las relaciones de poder mediante cartografías, mapas, censos, gramáticas, fronteras y otras determinaciones de dominio (Ó Tuathail, 1992). Varios de los discursos geopolíticos que se han articulado en la última fase del ciclo de emergencia los pueblos indígenas originarios, constituyen un conjunto de contra-representaciones frente a los discursos dominantes del Estado y el capital, y por tanto proyectan espacios de representación alternativa que emerge desde la enunciación y práctica de la resistencia.

Las prácticas territoriales son el punto de referencia para interpretar un lenguaje contra-espacial que ha derivado en la institucionalización de nuevas gramáticas de poder y legislaciones que derivaron, por ejemplo, en proyectos plurinacionales en Ecuador y Bolivia. Las variaciones demográficas que confrontan los imaginarios e identidades, señalados ya en el tercer apartado, complejizan y hacen evidente las paradojas y contradicciones en este proceso no uniforme de construcción geopolítica continental.

Cabe reconocer la persistencia de la estatalidad y las múltiples expresiones de apropiación de símbolos sobre la modernidad y reivindicaciones concretas sobre el derecho a la modernización. El proceso de articulación de alianzas y estrategias de territorialidad alternativa (originarias o afrodescendientes) representa sólo una dimensión geopolítica posible, en la que la Abya Yala simboliza un horizonte posible de

nueva continentalidad. Pero no significa que exista una realidad total en torno a la geopolítica indígena originaria y afro, capaz de abarcar todas las agendas en que se politizan las identidades.

En todo caso, resulta fundamental identificar representaciones y prácticas concretas desde las cuales es posible construir un espectro amplio y crítico sobre dichos discursos geopolíticos. Para ello, es necesario reflexionar colectivamente sobre la posible construcción de una agenda de investigación orientada a recuperar y articular el gran potencial geopolítico alternativo que constituye el imaginario de Abya Yala.

BIBLIOGRAFÍA

- CCPNIAIY (2007) Declaración de la III Cumbre Continental de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas de la Abya Yala, Iximché, Guatemala. Disponible en el sitio web: <http://indigena.nodo50.org/07/iicumb>
- Damonte, G. (2011) *Construyendo territorios narrativas territoriales aymaras contemporáneas*. Bolivia: Fundación Tierra/CLACSO.
- Dussel, E. (1994) *El Encubrimiento del otro*. La Paz: Plural/UMSA.
- García L., Á., Marxa Chávez, P. C. [coord.](2004) *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política*. La Paz: Diakonia/Oxfam.
- Gudynas, E. (2011) "Los derechos de la Naturaleza en serio". En: *La naturaleza con derechos de la filosofía a l política*. Quito: Abya Yala, pp. 239-286.
- Gutiérrez, R. (2009) *Los ritmos del Pachakuti. Levantamiento y movilización en Bolivia (2000-2005)*, México: BUAP-Sísifo-Ediciones Bajo Tierra.
- Jiménez, G. y Campanini, J. (2012) *Mallku Khota*, Petropress, Bolivia: CEDIB.
- Lajo, J. (2006) *Qhapaq Ñan: La ruta inka de sabiduría*. Quito: Abya Yala.
- Le Bot, Y. (2013) *La gran revuelta indígena*. México: Editorial Océano.
- Lefebvre, H. (1991) [1974] *The production of space*. Oxford: Blackwell.
- López H., M. Á.l (2004) *Encuentros en los Senderos de Abya Yala*. Quito: Ediciones Abya Yala.
- Mamani, P. (2005) *Microgobiernos barriales. Levantamiento de la ciudad de El Alto (octubre de 2003)*. La Paz: CADES/IDIS-UMSA.
- Mamani, P. (2011) *Wiphalas y Fusiles. Poder comunal y el levantamiento aymara de Achakachi-Omasuyus (2000-2001)*. La Paz: Revista Willka.

- Mignolo, W. (2000) "La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad". En: Lander, Edgardo (coord.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Mignolo, W. (2005) *La idea de América Latina. La herida colonial y la opción decolonial*. España: Gedisa.
- Neruda, P. (1950) *Canto General*. México: Talleres gráficos de la nación.
- O'Gorman, E. (1958) *La invención de América*. México: FCE.
- Ó Tuathail, G. y Agnew, J. (1992) "Geopolitics and discourse: practical geopolitical reasoning in American Foreign Policy". En: *Political Geography Quarterly*.
- Ó Tuathail, G. (2006) "Thinking Critically about Geopolitics". En: Ó Tuathail, Gearóid, Simon Dalby & Paul Routledge, *Geopolitics Readers*. New York: Routledge.
- Paz, S. (2011) "Los derechos colectivos frente al debate constitucional: los pueblos indígenas y la asamblea constituyente en Bolivia". En: Chenaut Victoria (et. Al.) *Justicia y diversidad en América Latina. Pueblos indígenas ante la globalización*. México: CIESAS/FLACSO.
- Patzy, F. (2011) [2003] "Rebelión indígena contra la colonialidad y la transnacionalización de la economía: triunfos y vicisitudes del movimiento indígena desde 2000 a 2003". En: Hylton, Patzy, Serulnikov, Thomson, *Ya es otro tiempo el presente*. La Paz: Muela del Diablo.
- Piazzini Suárez, E. (2008) "El tiempo situado: las temporalidades después del giro espacial". En: Diego Herrera Gómez y Emilio Piazzini S. (edits.) *(Des)territorialidades y (No)lugares. Procesos de configuración y transformación social del espacio*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Porto-Gonçalves, C. (2001) *Geo-graftas, movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México: Siglo XXI.
- Quispe, F. (2005) La lucha de los ayllus kataristas hoy. En: Escárzaga F. y Raquel Gutiérrez (coord.) *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y proyecto alternativo*. México: BUAP/UNAM/UACM, pp. 71-75.
- Rebosio, A. (2012) *El nuevo 'El Dorado' siembra conflictos en América Latina*, Periódico *El País* (España).
- Rivera Cusicanqui, S. (2003) [1984] *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y quechua 1900-1980*. Aruwiyiri/Ediciones Yachaywasi, La Paz.

- Rodríguez, J. (2008) "Los movimientos indígenas en América Latina, Resistencias y alteridades en un mundo globalizado". *Gazeta de Antropología*, 24 (2).
- Santos, B. de Sousa (2010) *Refundación del Estado en América Latina*. Quito: UPS/Abya Yala.
- Sichra, I. e, et. Al (2009) Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina, UNICEF/FUNDPROEIB: Bolivia.
- Stavenhagen, R. (2010) *Los pueblos originarios: un debate necesario*. Buenos Aires: CTA/CLACSO.
- Stefanoni, P. (2007) *Bolivia bajo el signo de nacionalismo indígena. Seis preguntas y seis respuestas sobre el gobierno de Evo Morales*. En: Stefanoni P., Monasterios, K. (et.al.) *Reinventando la nación en Bolivia. Movimientos sociales, Estado y postcolonialidad*. Bolivia: CLACSO/Plural, pp. 23-46.
- Stefanoni, P. (2011) "Qué hacer con los indios..." *Y otros traumas irresueltos de la colonialidad*. Bolivia: Plural editores.
- Svampa, M. (2013) «Consenso de los Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina". *Nueva Sociedad*, No. 244, marzo-abril.
- Tapia, L. (2008) *Política Salvaje*. La Paz: CLACSO/Muela del Diablo/Comuna.
- Thomson, S. (2006) *Cuando sólo reinasen los indios*. La Paz: Yachaywasi/Muela del Diablo.
- Ximénez, P. (2012) "Una mina decide el futuro de Perú". *Diario El País* (España).
- Yampara, S. (2001) *El ayllu y la territorialidad en los Andes*. La Paz: Qaman Pacha Cada/UPEA.
- Zibechi, R. (2006) *Dispersar el poder. Los Movimientos Sociales como poderes antiestatales*. México: La casa del mago/Cuadernos de resistencia.
- Zibechi, R. (2008) *Territorios en resistencia. Cartografía política de las periferias urbanas latinoamericanas*. La Paz: Textos rebeldes.

NARRATIVA E TEMPORALIDADE NA EPISTEMOLOGIA DO PENSAMENTO MODERNO

Rogério Gimenes Giuliano¹

QUE TEXTO É ESSE?

Este texto foi apresentado ao longo do encontro do GT de Espacialidade Crítica realizado no CEA da Universidade Nacional de Córdoba Argentina ao longo de uma semana do mês de Novembro de 2014. Naquele momento encontrava-me às vésperas de defender minha tese de doutoramento na Universidade de Brasília, cujo principal objeto de análise era a difusão pelo sul global das políticas de Transferências Diretas de Renda para o combate à pobreza.

Algumas das discussões e leituras realizadas em conjunto o grupo que compõem o GT influenciaram profundamente a abordagem metodológica adotada na tese. Foi com a intensão de compartilhar algumas dessas questões com os demais colegas pesquisadores que decidi apresentar o capítulo que se encontra abaixo.

A principal intensão deste texto é discutir a temporalidade inscrita no discurso histórico da modernidade europeia por meio de um diálogo com dois autores, Giambattista Vico e Paul Ricoeur.

Por se tratar de um fragmento de um texto maior, começo por tentar situá-lo brevemente. O intuito será de amenizar a incompletude in-

1 Professor e pesquisador do Departamento de Sociologia da Universidade de Brasília.

contornável do texto que segue e a tornar mais compreensível o debate que foi apresentado ao longo do encontro do GT.

O desenvolvimento foi tratado durante a pesquisa que levou a conclusão da tese, como um dos fenômenos sociais contemporâneos que melhor expõem o projeto dominante de globalidade. O termo desenvolvimento pode abarcar em seu campo semântico múltiplos de diferentes processos, desde trocas de saberes e conhecimentos tradicionais ea busca do bem-viver, até a construção de plantas nucleares e novas tecnologias de produção industrial. No entanto, para resumir aqui de forma breve um longo debate, optamos por relacionar o termo desenvolvimento a um fenômeno específico: o projeto de transformação dos espaços do sul global promovido por agentes institucionais conectados histórica, geográfica e politicamente ao centro hegemônico do sistema mundo atual.

As Transferências Diretas de Renda como estratégia de combate à pobreza pertence a essa matriz hegemônica do desenvolvimento e para abordá-la na tese foi necessário empreender por um debate sobre a modernidade europeia. Tal empreendimento se justifica uma vez que a temporalidade que emerge neste momento compõem uma narrativa histórica que será introjetada, de maneiras diversas, no discurso do desenvolvimento.

As ações do desenvolvimento se erguem sobre uma universalização do modelo societal das sociedades capitalistas industrializadas. Tanto diálogo com Giambattista Vico quanto com Paul Ricouer foram instrumentais para uma leitura da temporalidade que acomoda epistemologicamente tal narrativa.

GIAMBATTISTA VICO E A NUOVA SCIENTIA: O DITO E O MUNDO

O pensamento de Giambattista Vico (1668-1744) trafega por entre as teorias de seu tempo sem uma filiação completa a nenhuma. Demonstra admiração tanto pela nascente ciência experimental moderna de Francis Bacon e Galileu Galilei, quanto pelas letras clássicas reverenciadas pelo humanismo renascentista.

A produção intelectual do autor foi marcada profundamente pela *Querelle des Ancient e des Modernes*, embate evidência questões fundamentais ao surgimento da ordem social moderna para os franceses. Para, Delanty (2000), se desenhou ali uma das primeiras expressões da ideia de modernidade, entrelaçada a uma nova consciência temporal erguida sobre afé no progresso e na Ciência.

The idea of modernity found one of its first expressions in the seventeenth- and eighteenth-century debate between the 'ancients and the moderns', or the 'battle of the books', concerning literary style and the

status of the classics, as represented in, for example, William Temple's *Essay on Ancient and Modern Learning*, published in 1690, and William Wotton's *Reflections upon Ancient and Modern Learning*, published in 1696. The moderns were those who had rejected classic style, such as the idea of timeless beauty or the reverence for the Augustan Age, in favor of the contemporary, which was characterized by a strong belief in science and progress (Delanty, 2000: 11).

Gillespie (2008) segue pelo mesmo caminho, a *Querelle*, segundo ele, foi um momento singular no qual o conflito entre projetos sociais distintos emerge à esfera pública. Neste debate se opuseram os defensores da nascente ciência moderna e crença no progresso aos admiradores renascentistas das letras clássicas.

The rise of a new science and the corresponding notion of progress in the context of an intellectual milieu dominated by an unrestrained admiration for antiquity led to the famous “querelle des anciens et des modernes” that captured the attention of French thinkers at the end of the seventeenth century (Gillespie, 2008: 5).

Este debate não foi restrito ao pensamento francês e se estende por boa parte do mundo europeu. No Reino Unido, questões semelhantes podem ser observadas na chamada “Battle of Books”, mesmo podendo ser encontrado no enfrentamento entre românticos e elitistas germânicos (Delanty, 2000).

A nascente ordem moderna naquele momento já se disseminava pelo espaço de experiência europeu impactando, entre outras coisas, a forma de construção de conhecimento. Para Levine (1991), o confronto da *Querelle* pode ser resumido da seguinte maneira:

It maybe useful to begin by distinguishing in the Quarrel two different areas of conflict. In the first place, there was an argument over knowledge that involved, in particular philosophy and natural science: did the ancients know more than the moderns in these matters? In the second place, there was an argument over literature and the arts: had the ancients achieved more than the moderns in these fields? For the first, the question involved accumulation for the second, imitation (Levine, 1991: 56).

Durante a *Querelle*, os modernos de então desfilaram em público um inédito e despuddorado orgulho pelo novo e o desafeto pelo considerado antigo e superado. É imanente à ideia de progresso uma lógica na qual o novo é sempre uma superação ou “evolução” em relação ao antigo.

Os defensores da literatura moderna, liberta de cânones, incorporaram em suas visões sobre a arte e a literatura esta lógica temporal do

progresso. A partir deste debate sobre as artes abre-se o caminho para a difusão desta visão evolutiva da história ao demais ramos do pensamento.

There were thus two separate areas of conflict between ancients and moderns -philosophy and literature- separate in origin, separate in the character of the issues that divided them, and separate as a result of that long continuing antipathy that had from ancient times divided the culture of the West into competing forms of paideia. It was possible to be a modern with respect to one and an ancient with respect to the other. But Descartes and his followers showed an unqualified contempt for both -for both the humanities in general and for the idea of an ancient wisdom- thus launching a double-barrelled blow in favour of modernity and provoking a crisis. Descartes doubted that the Greeks had known much about either mathematics or the mechanical philosophy, and he insisted upon the difference between the knowledge of science gained by reason and the casual knowledge of acquaintance (connaissance), which is acquired through language and history (Levine, 1991: 64).

A filosofia e a arte clássica passaram a ser questionados pelos defensores do novo paradigma, em especial Descartes e seus seguidores. Ao invés de um visão reacionária de que o passado clássico grego se apresentava uma utopia de conhecimentos mais completos e “belos” os novos autores deslocaram tal utopia em direção ao futuro.

Para os cartesianos, o conhecimento racional representa a superação da lógica argumentativa que se encontra na base do epistemologia clássica. Tal regra se aplica tanto ao campo da arte quanto da ciência natural e, também, das humanidades.

Neste cenário de transformações, aberto e incerto, Vico lança a *Nuova Scientia* ampliando as questões da Querelle em direção à interpretação do social. Ao contrário dos cartesianos Vico aborda de maneira diversa os campos de conhecimento das humanidades e das ciências da natureza.

Vico quando trata a produção de conhecimento sobre o mundo natural se aproxima dos autores modernos e exalta o método experimental como uma superação do método argumentativo dos clássicos. O pensador napolitano, no entanto, procura fundar uma nova ciência, voltada ao que ele denomina *Mundo das Nações*. O desvendar do social, no entanto, segundo Vico não pode prescindir do saber clássico, mas, pelo contrário, encontra no que é dito pelos homens do passado seu principal substrato.

Vico divide os campos de conhecimento usando os termos engenho e tópico. O saber das ciências naturais é chamado por ele de en-

genho, contraposto ao saber tópico que se refere a nova ciência do social que ele procura fundar. Para ambos Vico propõem um mesmo fundamento epistemológico: o saber é fruto da relação entre *fato e feito*, ou seja, o conhecimento só é possível aos criadores dos fatos.

Segundo Turner and Risjord (2007), o pensador napolitano antecipa-se à sistematização da hermenêutica do século XIX. Para ele, o compreensível se restringe ao feito, pois o conhecimento dos não-criadores estará sempre relegado a uma condição de incompletude.

The systematization of hermeneutics occurred largely in German-speaking Europe in the course of the nineteenth century, though this was substantially anticipated by Giambattista Vico (1688-1744), who formulated the basic principle that our knowledge of what we ourselves have made (individually or collectively) is different from what we have not made. The world of human society and culture is in some sense 'our' product, whereas the natural world is God's product (Turner and Risjord, 2007: 459/460).

Apesar de assentadas sobre um princípio comum, os conhecimentos tópico e engenho se dividem em termos metodológicos. As ciências da natureza estão voltadas a conhecer os feitos de Deus e as sociais debruçam-se sobre criações humanas. De imediato, pelo princípio adotado pelo autor, a possibilidade de conhecer plenamente as coisas do mundo natural estaria relegado a Deus, “feito” por “ele”.

Vico acredita que a ciência moderna apresenta um caminho para acessar tal saber. Inspirado por Galileu e Bacon, o filósofo napolitano que o recurso do experimento como a melhor via de aproximação aos fenômenos naturais: é preciso reproduzir (re-fazer) para saber. (Hobbs, 2002).

Por outro lado, o mundo das nações, objeto da Nova Ciência, por se tratar de uma criação humana é, a princípio, plenamente cognoscível sem a necessidade do recurso do experimento.

For the first indubitable principle above posited [331] is that this world of nations has certainly been made by men, and its guise must therefore be found within the modifications of our own human mind. And history cannot be more certain than when he who creates the things also describes them (Vico, 1948: 93).

Vico propõe uma análise dos textos aos clássicos e relatos mitológicos como fontes de evidências sobre os mundos passados. No entanto, não se trata de uma aproximação com o humanismo renascentista, onde se atribui superioridade e autoridade às obras clássicas em detrimento das modernas. O pensador napolitano sugere um

olhar “antropológico” sobre as palavras e narrativas antigas em busca de indícios arqueológicos sobre os mundos do passado. As evidências do social estão no ‘dito’.

The ability of humans to recollect and construct becomes the determining principle in the new division -or rather unification- of knowledge, with the reader's own narration of human history - or demonstration of it- raised to the rank of most certain. This may be Vico's parallel to the Baconian recognition that writing -literate experience- is the foundation for science (Hobbs, 2002: 94).

A palavra é a principal evidência histórica à ciência das nações. A narração humana (experiência literária) equivale, no pensamento do autor, à experiência (re-fazer) nas ciências da natureza. Tal relação se justifica aos olhos do autor por uma relação simbiótica entre palavra e social: o mundo das nações é construído e narrado pelos homens e a exploração do social pode ser atingida pelos registros escritos deixados por aqueles que viveram outros momentos históricos.

These philological proofs enable us to see in fact the things we have meditated in idea concerning this world of nations, in accordance with Bacon's method of philosophizing, which is "think [and] see" (cogitare videre). Thus it is that with the help of the preceding philosophical proofs, the philological proofs which follow both confirm their own authority by reason and at the same time confirm reason by their authority (Hobbs, 2002: 94).

A filologia e a etimologia estão no centro da epistemologia de Vico. Estratégia que até hoje ronda as ciências do social e não são poucos os autores contemporâneos que iniciam suas obras sobre a modernidade por esta estratégia (Habermas and Ben-Habib, 1981; Gillespie, 2008).

O fazer histórico é voltado à construção de narrativas, erguida sobre a seleção e união das ruínas deste passado. No caso do mundo das nações, as evidências (ruínas) são as palavras registradas e mantidas pelo vigor do senso comum, que as atribui de força de verdade (Hughes, 1977).

De volta a Vico, sua estratégia metodológica de crença nos mitos e histórias como indicativos dos mundos passados, não significa incorporar tudo o que está descrito nos mesmos, como afirma Mali (1992):

Vico “did not so much believe tradition, as he believed in tradition; that is, although he accepted in principle the Catholic idea of tradition as a medium-of-truth he did not think that everything taught by tradition was true. Rather, like some enlightened (and quite unorthodox) Catholic thinkers in his time -Simon, Mabillon, or Montfaucon- Vico

held to 'tradition' but was not a 'traditionalist', if by that term we mean a servile follower of past authorities" (Mali, 1992: 225).

Trata-se de uma perspectiva singular de crítica, oposta ao pensamento moderno emergente em sua época de vida. Para autores como Bayle e Descartes, defensores radicais da perspectiva moderna, crítica significava a busca da verdade pela razão matemática e exposição dos erros e inverdades dos mitos e da literatura -uma filosofia negativa na visão de Vico.

The most forceful exponent of this view was Pierre Bayle. In his *Critical-Historical Dictionary* he states that because 'truth' is 'the soul of history, it is an essential thing for a historical composition to be free from lies; so that though it should have all other perfections, it will not be history, but a mere fable or romance, if it want truth' (Mali, 1992: 216).

Para o pensador napolitano, a ideia de crítica (*Ars Critica*) denota seleção. Cabe ao analista moderno selecionar os indícios relevantes do passado inscritos nas narrativas da antiguidade para, sobre estas, erigir o novo conhecimento. Como as ruínas arqueológicas, evidências de outra etapa da história humana é preciso adentrar os textos do passado e encontrar as ruínas das antigas nações.

The duty of 'historical criticism', as Vico would ultimately conclude, is not to judge tradition as false just because it offends our standards of veracity, rationality, beauty, and so forth; rather, it must be an effort to understand and interpret its truth in and on the terms of those who wrote it, to grasp its common sense. By means of this new, so-called positive or redemptive 'art', in which we are called upon to appreciate historical traditions as 'truthful', even though and especially when they strike our modern sensibilities as being 'vulgar' -Vico believed to have overcome what he regarded as the negative kind of historical criticism, namely, the Cartesian-Enlightenment exercise in pure intellectual judgment of these and any traditions (Mali, 1992: 218).

Sua teoria do conhecimento não se limita aos ditames da razão experimental Baconiana, nem ao criticismo histórico, mas aproxima-se da produção artística tanto como fonte de evidências, quanto produto final de qualquer investigação sobre o mundo das nações. Isso pois, para Vico, o resultado último da pesquisa social é também uma criação literária: uma narrativa sobre o mundo (*Verum Factum*). Portanto, tarefa da nova ciência é, ao mesmo tempo, prospectiva (*Ars Tópica*), crítica (*Ars Critica*) e criativa (*Ars Ingenium*).

O fundamento epistemológico da Nova Ciência é circular: parte do princípio de que o saber é possível aos criadores -o mundo das na-

ções é criado pelo homem e então cognoscível- e, chega a uma criação -uma narrativa histórica sobre o mundo. Vico afirma, em última instância, que o mundo das nações e a sua narração são inseparáveis. Criam-se e recriam-se mutuamente.

Ingenium, then, is both the origin and the result of the exercise of the *ars inveniendi*. The appropriation of the traditional category and the critique of Cartesian rationalism are simultaneous. When Vico says that the geometrical method cannot be applied to practical life, unless we pretend that "desire, rashness, occasion, and fortune do not rule in human things, so that you could draw a straight line through the curves of life" (A 7.5), he is underscoring the contrast between "method" and ingenium (Miner, 1998: 71).

No círculo epistemológico de Vico a *Ars Ingenium* o produto narrativo da nova ciência -é dependente tanto da *Ars Tópica*, quanto da *Ars Critica*. A primeira busca nas palavras e textos indícios de compreensão dos mundos passados, enquanto a segunda tem como papel selecionar e interpretar entre as ruínas descobertas.

Both *topica* and *critica* are required for *ingenium*. The *ars topica* provides comprehension, and the *ars critica* supplies focus. "Topics discovers things and piles them up. Criticism divides the pile and removes some of it: and thus the topical wits are more fertile, but less true; the critical ones are truer, but are sterile" (Secondary 4) (Miner, 1998: 70).

Outro aspecto importante que deriva desta estratégia é a atribuição de autoridade epistêmica ao presente sobre o passado. Será a perspectiva moderna que concentrará o poder de filtrar o verossímil do inverossímil. O domínio do presente sobre o passado se reforça ainda mais, uma vez que será sobre o olhar moderno que constituirá a narrativa histórica -*Ars Ingenium*. Como afirmam Mali é Miner:

"I regard this assertion -that modern society largely consists in, and must be interpreted through, its myth-historical poetics- to be Vico's most important contribution to the modern science of politics". (Mali, 1992: 259).

Verum-factum however, embraces not only the origination of elements, but also -and more directly- their arrangement for composition. Moral philosophy, despite its lack of formal certainty, does not constitute an exception to the general principle "to know is to compose [*componere*] the elements of things" (A 1.1). The knowledge proper to ethical praxis will as -sums the form of a collection of elements. It can therefore be

described without violence as a type of "construction" even thoughts elements are not humanly produced (Miner, 1998: 78).

Vico não se limita a um discurso sobre o passado, pretende também uma ciência do hoje, do presente. A percepção do mundo atual ocorre pela conexão com o passado estabelecido pela narrativa histórica. Trata-se de uma ferramenta epistemológica poderosa constituída a partir das ruínas do passado de maneira a conectá-lo a vida atual e, ao mesmo tempo, fornece sentido histórico ao presente.

A narrativa gera uma visão ampla e coerente da história erguida sobre os interesses do analista moderno. Essa coerência incorpora dois atos criativos: o preenchimento das lacunas entre as ruínas encontradas e a elaboração de formatos gerais ao processo histórico.

A narrativa histórica dota o mundo das nações de temporalidade. A continuidade, duração e processo organizam o conhecimento sobre o mundo com base no tempo. Essa forma de relato ainda possibilita mais uma ação criativa, extensões utópicas rumo ao futuro.

PAUL RICOEUR: A NARRATIVA E O TEMPO UNIVERSAL

As ciências do social, ao manterem a centralidade da narrativa histórica e sua epistemologia de temporalização do mundo, se permite construir imagens tanto de movimentos históricos como de futuro. Abrimos caminho, assim, para aprofundar esta perspectiva em diálogo com o linguista e filósofo francês Paul Ricoeur (1913-2005).

Mi tesis es que el vínculo de la historia con el relato no puede romperse sin que la historia pierda su especificidad entre las ciencias humanas (Ricoeur, 2000: 193).

Ricoeur, autor de extensa obra sobre narrativa e tempo, reafirma a centralidade epistêmica da narrativa -cuja temporalidade é marcada pela duração e continuidade- como formato fundamental de relato histórico.

O caráter fragmentário das cronologias antigas e a simultaneidade entre passado e o futuro em um eterno presente não podem fundamentar a História. É a narrativa a forma de relato que irá conferir possibilidade de uma história moderna.

Ricoeur argues that the relationship between time and narrative -both narrative history and narrative fiction-is of a kind that will not permit the type of hierarchization of text over context, or vice versa (...) (Grethlein, 2010: 0314).

Kaplan (2003), ao analisar o pensamento de Ricoeur, afirma que

para o autor a narrativa dota o mundo de ordem baseada na sucessão e continuidade entre eventos. Estes se colocam entre um início e um fim, forma-se então uma linha temporal que atribui, em última análise, sentido ao presente. Como mostra o trecho de seu pensamento:

Narratives establish the history of action by linking together a succession of events into meaningful episodes, understood from the perspective of an anticipated end. A narrative is like a long memory that orders and repeats sequences of events from beginning to end. With memory comes a retrieval of our past (Kaplan, 2003: 56).

Para ser histórica, a narrativa deve obedecer uma prerrogativa: ser construída sobre as ruínas conhecidas do passado. Isso diferencia, em última análise, o ficcional do histórico. Assim como em Vico, isso não significa que não se mantenha um fundamento ficcional ao relato histórico, mas que este não deve ser preponderante. Para autores como Hayden White (1975), por exemplo, a verdade histórica é desafiada ao limite como narrativa ficcional.

Assim como White, Ricoeur reconhece que até mesmo os originais são, em alguma extensão, uma cópia ou até uma falsificação. Mas a busca por verdades últimas parece menos relevante diante da importância de constituir uma narrativa que tenha poder/autoridade de enunciar algo útil sobre o mundo do presente, dotando-o de sentido.

This does not mean that nothing is true but rather that the chief value of a historical account, as Paul Ricoeur argues in his great book *Temps et récit*, its power to tell us something worth knowing about our temporal world, is its ability to constitute a narrative (Diane Owen Hughes and Trautmann, 1995: 275).

A representação do passado e sua conexão com o presente, mesmo contendo características ficcionais, ainda se constitui como a melhor maneira pela qual as pessoas podem lidar com os horrores do passado recente.

But, like White, Ricoeur wishes also to comment on historiography more generally. Scientific history provides no escape for the historian, who must represent the reality of the past by means of narrative, of story-telling. Ricoeur argues that in terms of representing the human condition, history is less effective than are fictional or other narratives. Although he does not question the historicity of history, he doubts its ability to 'actualize' events. The 'quasi-historical' world of fiction (particularly of historical fiction) may, therefore, present not just a different but a better means of dealing with the challenges posed to human beings by the passage of time than the 'quasi-fictive' world of history. His-

torical fiction becomes the best way in which people can resolve the problems posed by time, notably the problems of expressing the horrors of the recent past. (Mandelbrote, 1996: 340)

É a própria temporalidade, conexão coerente entre passado e presente, do relato histórico que confere verossimilhança ao discurso do historiador ou do etnógrafo, característica que estendo às demais ciências do social. Assim como na perspectiva do clássico napolitano, o linguista contemporâneo francês afirma que o mundo se ordena sobre a categoria tempo pela narrativa que é incorporada, apesar de seus aspectos ficcionais, a escrita científica.

Ricoeur calls temporality, "the structure of existence that reaches language as narrativity. This power to recount is reciprocally defined as "the language structure that has temporality as its ultimate referent." And this implies that the truth of historians and ethnographers depends upon a sense of time and duration quite different from that of a chronicler or archivist but similar to that of the novelist or dramatist. (Diane Owen Hughes and Trautmann, 1995: 276).

Para Ricoeur, a partir do pensamento de Martin Heidegger, o tempo como categoria geral une o tempo fenomenológico -aquele percebido pela experiência humana- a o tempo cosmológico -leitura objetivas da essência da natureza. No entanto, para o francês, é somente pela narrativa que se materializa a experiência do tempo humano, enquanto o filósofo Alemão se mantém em uma perspectiva puramente fenomenológica:

Paul Ricoeur's *Time and Narrative* (1984–88). In these three monumental volumes, Ricoeur tries to define time in terms of narrative. He argues that a pure phenomenology of time, such as that pursued by Edmund Husserl (1928) and Martin Heidegger (1988 [1927]), is bound to fail, because it cannot reconcile phenomenological and cosmological times (Grethlein, 2010: 314).

A narrativa, de acordo com Kaplan, tem função de mediação entre a experiência temporal e a constituição de um tempo objetivo universal (e ficcional, na visão de Kaplan) sobre o qual história parece se erguer. Três conectores aparecem nas narrativas de forma a relacioná-las a experiência humana: o calendário -percepção do tempo pelos estágios e fases do mundo da natureza- as gerações -percepção de tempo biológico pelas relações de parentesco, e, por fim, os documentos -percepção de tempo por meio dos traços do passado.

Vico restringe os fundamentos epistemológicos ao terceiro conec-

tor, enquanto Ricoeur expande os fatores de composição da narrativa a outros aspectos da experiência temporal humana.

The mediation of time and narrative occurs through three “connectors.” The first connector is calendar time. Calendars, along with clocks and watches, join together astronomical time, tied to the rotation of the planet, with public, datable time. A calendar is both an astronomical and a social-political instrument. It unites workdays, holidays, significant events, and dates with seasons and years, integrating human time with cosmic time. “It cosmologizes lived time, it humanizes cosmic time” (TA 214). A second connector is the notion of a succession of generations, or a biological time that underlies human time. Belonging to the same generation and the coexistence of different generations are ways that biological time marks and organizes lived time. A culture is linked together by the contemporaneity of predecessors, successors, and contemporaries. We are constantly reminded of our connection to the past through the presence of generations. The social bond is woven with a biological texture that assures a continuity of life among the living. The third connector is the document, or the historian’s evidence of the past. A trace of the past is a vestige left behind, a remnant, or relic that provides clues of what the past was like. A trace is a physical entity that exists in the present but refers to the past, which itself exists and persists through the trace. At the same time, a trace is only a trace for someone who knows how to read it as a sign of something absent. A trace is a present remnant of an absent past that simultaneously belongs to both the past and the present (Kaplan, 2003: 57).

É justamente por estabelecer essas conexões entre a experiência humana objetiva e aspectos ficcionais, que a narrativa se torna o lócus para uma proposta de universal de tempo. A sobreposição de elementos de quase-ficção e quase-histórico fundamentam a construção de um tempo universal.

Historical narratives contain fictional elements whereby phenomenological time is inscribed in cosmological time. Simultaneously, cosmological time is inscribed in phenomenological time through historical elements that pervade fictional narratives: “The interweaving of history and fiction in the reconfiguration of time rests, in the final analysis, upon this reciprocal overlapping, the quasi-historical moment of fiction changing places with the quasi-fictive moment of history (Grethlein, 2010: 314).

Para o pensador francês, o tempo só se torna significativo aos se transformar em narrativa. Ou seja, essa forma de relato é o instrumento epistemológico pelo qual o tempo se transforma em social e assume a forma de tempo humano. Nessa percepção de um tempo socialmente relevante com pretensões universais, assim como no pen-

samento de Vico, unem-se de maneira ordenada a *Ars Crítica* e a *Ars Tópica*.

Time is meaningful only as human time, when it becomes refashioned and turned into the kind of public, social thing that can be understood when expressed in a fictional or historical narrative (Kaplan, 2003: 56).

Dotar a história de sentido pela conexão entre passado e presente equivale a caracterizá-la como um processo (movimento). Pode-se ainda, pela utilização das narrativas como instrumento epistemológico, extrapolar em direção ao futuro unindo, nos termos de Ricoeur, Ideologia e Utopia.

No entanto, como afirma Mandelbrote, tanto nas conexões com o passado, quanto nas visões de futuro prevalecem as necessidades do presente.

Nevertheless, for Ricoeur and others, historical fiction represents a better understanding of the past than history, because it is more responsive to the needs of the present (Mandelbrote, 1996: 341).

A teleologia que se ergue da união entre história e narrativa é central ao discurso do projeto contemporâneo de desenvolvimento. Neste, a história é dotada de ordem, sentido, movimento, e ainda fundamenta a visão sobre o futuro de acordo com as necessidades do presente. Será necessário, debate que enfrentaremos em outro momento deste texto, uma perspectiva menos homogeneizada de presente, o que faremos pela incorporação dos agentes sociais. Kaplan, na citação abaixo, detalha a relação entre ideologia e utopia da obra de Ricoeur:

But creative, narrative discourses are both the cure and the poison. As imaginative interpretations of the world that mediate understanding, they have the capacity to shape social relations for better or worse. Ideology and utopia, the pair Ricoeur insists remain together, are like other metaphoric and narrative discourse in that they project new ways of seeing and being in the world based on creative configurations of human action. Ideology and utopia are polar opposites of a single “cultural imagination” that mediates and integrates human action through interpretive schemas that both constitute and distort a society. It is the same symbolic structure that is prefigured in narrative discourse that also constitutes social life as the cultural imagination. “Unless social life has a symbolic structure, there is no way to understand how we live, do things, and project these activities in ideas, no way to understand how reality can become an idea or how real life can produce illusions” (IU 8). His thesis is that ideology and utopia are operative but never totally thematic; we think and act from them rather than about them (Kaplan, 2003: 62).

Assim, de maneira sintética, as ruínas espalhadas, desconexas e desafiadoras do passado se transformam em literatura. Essa *poesis* histórica é construída com base nos interesses do presente e fundamenta uma visão do futuro. O mundo é transformado pela narrativa em uma experiência temporal.

The world unfolded by every narrative work is always a temporal world. Or, as will often be repeated in the course of this study: time becomes human time to the extent that it is organized after the manner of a narrative; narrative, in turn, is meaningful to the extent that it portrays the features of temporal experience (Ricoeur, 1984: 4).

De acordo com Ricoeur, as narrativas são capazes de unir o caráter comum da experiência humana, o tempo. Ou seja, em um última análise, assim como em Heidegger, o tempo é uma categoria universal à existência humana. Não se nota no pensamento de ambos a dimensão espacial da existência. Nessa perspectiva, o tempo não se transforma de acordo com o espaço ou agentes sociais.

Mi hipótesis básica al respecto es la siguiente: el carácter común de la experiencia humana, señalado, articulado y aclarado por el acto de narrar en todas sus formas, es su carácter temporal. Todo lo que se cuenta sucede en el tiempo, arraiga en el mismo, se desarrolla temporalmente; y lo que se desarrolla en el tiempo puede narrarse. Incluso cabe la posibilidad de que todo proceso temporal sólo se reconozca como tal en la medida en que pueda narrarse de un modo o de otro. (Ricoeur, 2000: 190).

É no pensamento de Martin Heidegger que se origina esta perspectiva universalista e desenraizada de tempo adotada por Ricoeur. Em sua obra opõem-se Tempo Ordinário/Tempo Relógio -de-significado e comportando apenas a noção abstrata de sucessão- a Tempo Mundo -temporalidade ou tempo humano.

Heidegger atribui a própria percepção da existência a sucessão de eventos na vida e na história humana, tal a centralidade epistêmica dada ao tempo em sua filosofia. A abordagem fenomenológica do autor alemão estabelece uma relação circular entre experiência temporal e a existência: O tempo Mundo é uma construção erguida a partir da experiência/existência humana e a própria existência só é percebida em termos temporais.

Essa ideia, como já foi discutido acima, será incorporada por Ricoeur e retirada de seu contexto fenomenológico original. Para o linguista francês, a união entre tempo fenomenológico (tempo Mundo, no pensamento de Heidegger) e cosmológico (tempo ordinário na conceituação Heideggeriana) só se realiza pela construção de narrativas.

Tanto a fenomenologia purista e abstrata de Heidegger, quanto a abordagem linguística de Ricoeur, apesar de suas diferenças, estão em sintonia na atribuição de caráter des-territorializado ao tempo. O tempo é relacionado a experiência humana, a qual podemos apenas inferir traços de espacialidade. Mais do que isso, a experiência humana, que ao mesmo tempo fundamenta e é fundamentada pelo tempo, aparenta ser composta por uma massa uniforme e indiferenciada de agentes.

A incorporação de uma dimensão espacial e de agentes sociais diversos a conceituação de experiência humana ameaça a linearidade e universalidade do tempo humano expresso nas narrativas.

O historiador alemão Reinhart Koselleck, um dos que procuram desenvolver a perspectiva de Heidegger, reformulando sua visão de experiência humana dotando-a de espacialidade. De acordo com Grethlein (2010), Koselleck passa a situar o tempo mundo na tensão entre o horizonte de expectativas -futuro-; e o espaço da experiência - território.

Heidegger's focus on pro-tension has been adopted and freed from the gloomy tenor of Being and Time by Reinhart Koselleck (1985), who defines human time as the tension between the horizon of expectations (Erwartungshorizont) and the space of experiences (Erfahrungsraum). Guided by previous experiences, we direct expectations to the future: these are either fulfilled or disappointed by new experiences, which in turn not only form the background for new expectations but also retroactively transform the memory of previous expectations and experiences. While the relation between expectations and experiences differs from culture to culture, the very tension between them seems to have a transcendental character and to define human temporality. (Grethlein, 2010: 316).

Para Koselleck, o espaço da experiência -que substitui a ideia ampla de experiência humana usada por Heidegger e Ricoeur- condensa em um território o passado e presente -constituindo um platô. A experiência humana transcorre, portanto, entre diversas camadas de passado que convivem em um mesmo local. A conexão com o passado não se dá somente pela narrativa, ocorrendo também no espaço.

No entanto, na relação espacial com o passado não há indicação clara de sucessão. Serão as narrativas sobre a história que, em última análise, fornecerão ordem, conexão e importância a estes eventos condensados no espaço.

It makes sense to say that experience based on the past is spatial since it is assembled into a totality, within which many layers of earlier times are simultaneously present, without, however, providing any indication of the before and after (Koselleck, 2004: 160).

O futuro, que nas narrativas é alcançado pela extensão da relação entre passado e presente, na visão espacializada de Kosseleck, ocorre de acordo com as expectativas de futuro que também se fundamentam no espaço. Assim, o tempo humano não é só perceptível pelas narrativas, como pensava Ricoeur, mas no encontro entre o espaço de experiência e o horizonte de expectativas. Pela visão do historiador alemão dota-se o tempo humano de especificidade e não universalidade.

No livro *Futures Past*, o historiador alemão atribui a modernidade a construção de um novo horizonte de expectativas. As imagens de constante repetição do passado tradicionais a Europa pré-moderna, muitas das quais apontavam um destino ritualisticamente catastrófico à humanidade, são abandonadas em virtude uma representação do processo histórico em que o passado e futuro quase nunca convergem.

Past and future never coincide, or just as little as an expectation in its entirety can be deduced from experience (Koselleck, 2004: 260).

O espaço de experiência, no entanto, não aglutina somente o passado e o presente em seu platô. São compostos por agentes sociais diversificados em uma matriz relações mútuas desiguais. Mais do que isso, cada um destes agentes estabelece conexões múltiplas com o passado e diferentes expectativas de futuro.

UMA SÍNTESE

Giambattista Vico percebeu, ainda durante a gênese das ciências do social, que a narrativa sobre o mundo, constitui o mundo. Esta formulação argumentativa que une o passado, o presente e o futuro sob os auspícios dos narradores do presente. Já Paul Ricoeur, nos mostra que o formato da narrativa linear se constitui como um instrumento de universalização do tempo humano.

Tais afirmações assumem papel muito relevante para o restante da tese, uma vez que projeto do desenvolvimento exibe em seu discurso uma lógica narrativa. O passado se conecta ao presente em uma lógica linear, dotado de um processo universal de movimento e um futuro utópico comum. Submete todos os territórios a esta cartografia temporal, que ordena os espaços de acordo com o avanço de uma noção eurocêntrica de progresso.

No entanto, o tempo universalizado da narrativa do desenvolvimento, não passa de uma generalização da experiência histórica europeia de forma a servir os agentes hegemônicos contemporâneos e impor um modelo societal ao sul global. A tese sugere, como a inclusão de Kosseleck ao longo deste capítulo já antecipa, que a territorialização

da análise do desenvolvimento constitui-se como uma caminho para romper com os problemas da cartografia temporal do desenvolvimento.

BIBLIOGRAFIA

- Delanty, G. (2000) *Modernity and Postmodernity* (SAGE) A.
- Gillespie, M. (2008) *The Theological Origins of Modernity* (Chicago: University of Chicago Press)
- Grethlein, J. (2010) 'The Narrative Reconfiguration of Time Beyond Ricoeur', *Poetics Today*, 31: 313–29
<<http://dx.doi.org/10.1215/03335372-2009-022>>
- Habermas, J. and Seyla Ben-Habib (1981) 'Modernity Versus Postmodernity', *New German Critique*: 3–14
<<http://dx.doi.org/10.2307/487859>>
- Hobbs, C. (2002) *Rhetoric on the Margins of Modernity*. SIU Press.
- Hughes, D. Owen, and Thomas R Trautmann (1995) *Time*. University of Michigan Press.
- Hughes, P. (1977) 'Restructuring Literary History: Implications for the Eighteenth Century', *New Literary History*, 8: 257–77
<<http://dx.doi.org/10.2307/468521>>
- Kaplan, D. M. (2003) *Ricoeur's Critical Theory*. SUNY, pp. 1–236
- Koselleck, Reinhart (2004) *Futures Past*. Columbia University Press.
- Levine, J. M. (1991) 'Giambattista Vico and the Quarrel Between the Ancients and the Moderns', *Journal of the History of Ideas*, 52 (University of Pennsylvania Press): 55–79
<<http://dx.doi.org/10.2307/2709582?ref=no-x-route:2e00d3ce07a6f9504c4c38512f5d0b6c>>
- Mali, J. (1992) *The Rehabilitation of Myth*. Cambridge University Press, pp. 1–291
- Mandelbrote, S. (1996) 'History, Narrative, and Time', *History of European Ideas*, 22: 337–50.
- Miner, R. C. (1998) 'Verum-Factum and Practical Wisdom in the Early Writings of Giambattista Vico', *Journal of the History of Ideas*, 59
- Ricoeur, Paul (2000) 'Narratividad, Fenomenología y Hermenéutica', *Anàlisi: Quaderns De Comunicació I Cultura*: 189–207
- Turner, S. and Mark Risjord (2007) *Philosophy of Anthropology and Sociology* (Elsevier)
- Vico, G. (1948) *The New Science*. Cornell University Press, pp. 1–421

POSTEXTRACTIVISMO Y CRECIMIENTO EN AMÉRICA LATINA. HISTORIAS, PROBLEMAS Y DESAFÍOS HACIA UNA AGENDA DE LUCHAS COMUNES

Facundo Martín García¹

ELEMENTOS PARA COMPRENDER LA HISTORICIDAD DEL EXTRACTIVISMO

“Aturde al viajero que entra en la ciudad el estrépito ensordecedor de una máquina de terrible apariencia. Una rueda movida por el torrente, levanta veinte mazos pesadísimos, que, al caer, producen un estruendo que hace retemblar el pavimento de las calles. Cada uno de esos mazos fabrica diariamente una infinidad de millares de clavos. Muchachas deliciosas, frescas y bonitas, ofrecen al rudo beso de los mazos barras de hierro, que éstos transforman en clavos en un abrir y cerrar de ojos. Esta labor, que a primera vista parece ruda, es una de las que en mayor grado sorprenden y maravillan al viajero que penetra por vez primera en las montañas que forman la divisoria entre Francia y Helvecia”.
Le Rouge et le Noir, Stendhal (1830)

“El dinero empezó a correr aceleradamente y en abundancia nunca vista en Colca, capital de la provincia en que se hallaban situadas las minas. Las transacciones comerciales adquirieron proporciones inauditas. Se observaba en todas partes, en las bodegas y mer-

1 Profesor e Investigador de la Universidad Nacional de Cuyo.

cados, en las calles y plazas, personas ajustando compras y operaciones económicas. (...) Los dólares de la "Mining Society" habían comunicado a la vida provinciana, antes tan apacible, un movimiento inusitado".
El Tungsteno, César Vallejo (1931)

Estas escenas de la literatura, tan encubridoras como elocuentes, se vuelven más significativas o menos aisladas cuando las leemos como hilos de continuidad/ruptura histórica de procesos sacionaturales interdependientes. Se hace así evidente la geografía mundial del capitalismo basado en la explotación de los "recursos" de la naturaleza y la estructuración y control social a través de la producción y consumo extractivos. No son historias nuevas sino que se asimilan sin solución aparente de continuidad. Pero es justamente esto lo que nos permite una *relectura* que se puede convertir, a su vez, en el combustible fundamental para imaginar y ensayar estrategias comunes de superación del extractivismo.

Las resistencias al extractivismo reconocen complejas genealogías configuradas por la violencia histórica que representa la "geografía imaginaria" del desarrollo. Junto a esta última, la noción de progreso encuentra en el extractivismo su más contemporánea y paradigmática expresión. Asimismo esta geografía jerárquica y desigual supuso una división binaria entre los pueblos, atribuyendo cualidades y posibilidades diferenciadas a poblaciones y territorios de acuerdo a su nivel de integración en las dinámicas extractiva y global del capital. Asociado a esto, emerge el interrogante acerca de por qué las experiencias de los recientes gobiernos latinoamericanos tienen dificultades para llevar adelante políticas más complejas e integrales. Esto constituye un dilema imposible de soslayar para el pensamiento crítico por lo que celebro la convocatoria de esta sesión para abordar las posibilidades y necesidades de conectar las experiencias y luchas postextractivistas y por el decrecimiento, articulando las perspectivas política y académica.

La historicidad de nuestro problema es evidente, tanto a través de la literatura como de los desarrollos de teorías críticas ya clásicas como la del "desarrollo desigual y combinado", la del "desarrollo del subdesarrollo" y la de la "colonialidad", entre otras. No podemos dejar de mencionar en esta ocasión, aunque quizás, sea conocido por todos, la actualidad del análisis de Rosa Luxemburgo sobre la colonialidad.

"La colonialidad, dirá Rosa, es parte constituyente de la acumulación de capital, es su reverso fundante y necesario. A partir de ese reconocimiento, Rosa llega a cuestionar el modelo analítico del modo de producción capitalista desarrollado por Marx en "El Capital", que no incorporó a la subordinación colonial de pueblos y de naturalezas como condición necesaria para la reproducción ampliada de ese régimen de producción" (Alimonda, 2012: 7).

Veamos sus propias palabras, en la última página del capítulo XXXI de “La acumulación de capital”:

“Por consiguiente, la acumulación capitalista tiene, como todo proceso histórico concreto, dos aspectos distintos. De un lado, tiene lugar en los sitios de producción de la plusvalía, en la fábrica, en la mina, en el fundo agrícola y en el mercado de mercancías. Considerada así, la acumulación es un proceso puramente económico, cuya fase más importante se realiza entre los capitalistas y los trabajadores asalariados, pero que en ambas partes, en la fábrica como en el mercado, se mueve exclusivamente dentro de los límites del cambio de mercancías, del cambio de equivalencias. Paz, propiedad e igualdad reinan aquí como formas, y era menester la dialéctica afilada del análisis científico para descubrir cómo en la acumulación el derecho de propiedad se convierte en apropiación de propiedad ajena, el cambio de mercancías en explotación, la igualdad en dominio de clases.

El otro aspecto de la acumulación de capital se realiza entre el capital y las formas de producción no capitalistas. Este proceso se desarrolla en la escena mundial. Aquí reinan, como métodos, la política colonial, el sistema de empréstitos internacionales, la política de intereses privados, la guerra. Aparecen aquí, sin disimulo, la violencia, el engaño, la opresión, la rapiña. (...) Los dos aspectos de la acumulación del capital se hallan ligados orgánicamente por las condiciones de reproducción del capital mismo, y sólo de ambos reunidos sale el curso histórico del capital” (Luxemburgo, 1967: 351)².

Cuando enfocamos en la experiencia de América Latina emerge con potencia la herencia teórica y política de René Zavaletta Mercado quien alertó sobre el mito “eldoradista” como característica fundacional del continente relacionado a la abundancia de recursos naturales que se transformarían en el “excedente mágico”. Este mito se ha reactualizado, según Maristella Svampa (2011), bajo la forma de la “ilusión desarrollista” en el marco de un nuevo ciclo de acumulación y protestas eco-territoriales.

Así, esta línea de análisis nos evoca directamente a los debates sobre las -en plural-, teorías de la dependencia (Beigel, 2006)³, de la heterogeneidad-estructural (Quijano) y de la industrialización truncada (Fanjnylber). Porque si a mediados del siglo XX teníamos una economía dependiente y por lo tanto con (im)posibilidades de emanciparse, hoy, aparentemente dependemos del extractivismo para -en el

2 Una conocida e hipercitada recuperación parcial y contemporánea de este análisis es la de Harvey (2004).

3 “Vida, muerte y resurrección de las “teorías de la dependencia” en Fernanda Beigel; Alfredo Falero; José Guadalupe Gandarilla Salgado; Néstor Kohan; Ladislao Landa Vásquez; Carlos Eduardo Martins; Cecilia Mahón; Corina Rodríguez Enríquez; M. S. (2006) *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*, Buenos Aires: CLACSO.

mejor de los casos- dignificar temporariamente la vida de las poblaciones a través del consumo y la megaurbanización.

Con estas reflexiones buscamos esclarecer algunas vías para poner “patas para arriba” todo este acúmulo de “dialéctica negativa”. Para esto seguramente será necesario trazar espacios de encuentros múltiples de manera tal de potenciar las estrategias de lucha actuales, encontrar las palabras precisas y diseñar las acciones futuras que nos permitan desandar tantos años de desigualdades combinadas, hoy exacerbadas por la crisis civilizatoria y las urgencias políticas del Sur y del Norte.

A partir de esta perspectiva nos proponemos reflexionar a continuación sobre dos ejes problemáticos que refieren tanto a la compleja sustentación actual del extractivismo y el crecimiento como imperativos, así como a sus posibilidades de superación.

Nuestro argumento general sostiene que el extractivismo y el crecimiento se proponen como las formas de organizar las sociedades que garantizan una mejor calidad de vida y acceso creciente a bienes materiales y simbólicos para las mayorías del Sur y del Norte. Sin embargo, existe gran cantidad de evidencia que indica que esto no sólo no es así en tanto amplios sectores sociales pierden calidad de vida y acceso a recursos, sino que también existe un complejo entramado político y económico que sustenta precariamente este modelo. Al mismo tiempo un conjunto de sectores sociales y políticos han reaccionado contra el extractivismo denunciando el despojo y proponiendo alternativas. Esto constituye una oportunidad para profundizar las luchas y alternativas concretas incorporando la perspectiva histórica e internacional en las estrategias.

Por un lado analizaremos la relación entre extractivismo y redistribución social a la luz de la experiencia reciente de algunos países de Latinoamérica. Dar cuenta de esta relación será fundamental para comprender la legitimidad y los límites del momento actual, tanto como para pensar alternativas.

En segundo lugar, exploramos los límites y posibilidades de confluencia de las luchas contra el extractivismo y por el decrecimiento para potenciarse mutuamente. Lo hacemos en un nivel exploratorio organizado en *tres interrogantes* y *cinco tareas* principales.

Finalizamos esta ponencia con un *excursus* histórico que ilustra la historicidad de la relación extractivismo-crecimiento y América Latina-Europa resituándonos, en una evidencia de no-linealidad de la historia.

II. ANÁLISIS DE LA RELACIÓN ENTRE EXTRACTIVISMO Y REDISTRIBUCIÓN SOCIAL

Si aceptamos que los efectos positivos del extractivismo sobre las sociedades locales, los mercados de trabajo y/o la naturaleza son nulos,

uno de los núcleos de mayor disputa política material y discursiva que le quedan al extractivismo es legitimarse como fuente relevante y/o indispensable para que los Estados puedan financiar políticas sociales y eventualmente de transición hacia el postextractivismo.

Sobre este problema existen varios estudios de nivel nacional y algunos de alcance regional. Inicialmente analizaremos el último documento oficial de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL)⁴, presentado en Lima en mayo de 2014 y titulado “Pactos para la Igualdad. Hacia un futuro sostenible”⁵. Tratándose de un organismo intergubernamental y dependiente de Naciones Unidas, dicho documento plantea a las claras, aunque con un lenguaje y perspectiva neoinstitucionalista, las mismas conclusiones que los estudios que se han realizado desde una perspectiva crítica académica. Esto nos habla, más allá de la complejidad del tema, de un consenso importante sobre los perjuicios y límites del extractivismo como estrategia de “desarrollo” para los países de América Latina.

En este sentido, no cabe duda que el crecimiento económico que registró la región entre 2003 y 2008, así como el aumento del consumo, el descenso de la pobreza y la reducción de la desigualdad experimentados en la última década han estado vinculados, entre otros factores, a los elevados precios de los recursos naturales durante ese período. Gracias al alza de los precios internacionales de dichos recursos a partir de 2003, con máximos históricos en 2007, se ha observado un crecimiento inédito del valor de las exportaciones de los sectores primarios en América Latina y el Caribe.

Un mayor nivel de análisis requiere observar la legislación que sustenta la apropiación y redistribución de la renta extractiva⁶. La misma a nivel regional presenta un alto grado de heterogeneidad, ya que coexisten lógicas nacionales marcadamente diferentes, aunque con

4 La CEPAL es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y fue creada en 1948.

5 Disponible en: http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/52307/2014-SES35_Pactos_para_la_igualdad.pdf

6 Entendemos a la “renta extractiva” como la diferencia entre el precio de producción -que incluye el costo y la ganancia media del capital- en la economía local y el precio a nivel mundial, posibilitada por la existencia de distintas condiciones naturales y del menor costo de los factores productivos a nivel local. En otras palabras puede entenderse como “aquellas ganancias que claramente superan la tasa de retorno que normalmente, en la práctica internacional, exige la industria para realizar inversiones en proyectos de explotación de estos sectores” (CEPAL). Esto constituye la justificación teórica para que los Estados entren a tasar las rentas extraordinarias generadas, sin afectar la dinámica de inversión y el retorno normal a las inversiones de capital realizadas para la explotación de estos sectores.

algunas tendencias comunes. Esta heterogeneidad es el resultado de trayectorias históricas y de procesos sociales y políticos específicos de cada país. En los extremos se observa, por un lado, un gran centralismo en la asignación de los recursos fiscales provenientes de la renta petrolera en México y, por otro, una amplia distribución de esos recursos a gobiernos subnacionales, universidades públicas y otras instituciones en el caso de Bolivia. Al mismo tiempo, según la CEPAL, un análisis comparativo de la legislación de países seleccionados permite detectar un incipiente proceso de centralización en la gestión de estos recursos, especialmente en el Estado Plurinacional de Bolivia, el Ecuador, la República Bolivariana de Venezuela y Colombia y, más recientemente, en el Perú y el Brasil.

No obstante la heterogeneidad de experiencias nacionales, se pueden identificar seis tendencias generales sobre la relación entre renta extractiva y redistribución social (CEPAL, 2014: 294-298).

1) Priorización de las regiones o localidades productoras sobre las no productoras en la asignación de recursos a los gobiernos subnacionales. En términos generales, en la asignación territorial de los ingresos fiscales a las regiones productoras y no productoras las razones de tipo político, las normativas y las legales prevalecen sobre los criterios técnicos. Por ejemplo, cuando se privilegia a las regiones productoras, la asignación no obedece a estimaciones sobre los costos ambientales y sociales que eventualmente habría que compensar, ni sobre el costo de las inversiones requeridas para dinamizar otras actividades económicas que generen en el futuro una renta equivalente al valor del capital natural extraído, ni de las inversiones necesarias para cerrar brechas de pobreza o de infraestructura, entre otras.

2) Gasto de los recursos en el presente, con una débil apuesta por su gestión financiera mediante fondos para fines de ahorro o estabilización o de equidad intergeneracional. Los fondos soberanos constituidos con los ingresos provenientes de las industrias extractivas en América Latina no son tan cuantiosos como en otras regiones (como en Noruega, por ejemplo). El criterio subyacente para este tipo de fondos es compensar el capital extraído con nuevo capital instalado o asegurar renta permanente una vez agotada la actual.

3) Priorizan las regalías sobre los impuestos en la asignación de una parte de la renta extractiva a los gobiernos subnacionales. Esto sucede en Bolivia (en el caso de los departamentos productores), Colombia, el Ecuador y Venezuela. En el Brasil y el Perú prima el uso de recursos procedentes de impuestos (en particular, el impuesto a las participaciones). Esto implica que los recursos que se

distribuyen a los gobiernos subnacionales dependen fundamentalmente del volumen de la producción y no de las ganancias de las empresas.

4) Restringen o condicionan el uso de los ingresos distribuidos a los gobiernos subnacionales con fines de gasto de capital y no de gasto corriente. En casi todos los países la legislación vigente establece disposiciones específicas para que los ingresos transferidos a los gobiernos subnacionales se utilicen como gastos de inversión, no autorizándose su uso para gasto corriente. La excepción la constituye Bolivia, donde los ingresos por regalías de hidrocarburos y por el impuesto directo a los hidrocarburos (IDH) sí pueden ser utilizados para gasto corriente.

5) Creciente interés en la asignación directa de una parte de los ingresos provenientes de la renta extractiva a poblaciones en situación de vulnerabilidad (pobres, indígenas, adultos mayores y escolares, entre otras). Son las llamadas Transferencias Directas Condicionadas (TDC). En la mayoría de los casos, estos programas se financian parcialmente con aportes del presupuesto general, que incluyen recursos procedentes de la renta extractiva. La excepción la constituye nuevamente Bolivia, donde mediante la Renta Universal de Vejez (Renta Dignidad) se transfiere una parte de los ingresos que provienen de la renta de los hidrocarburos a las personas mayores de 60 años.

6) En ningún país existe legislación sobre la evaluación de los impactos que genera la distribución de los recursos provenientes de la renta extractiva. El supuesto subyacente es que los recursos asignados a territorios específicos tendrán un impacto positivo sobre la calidad de vida presente y futura de sus poblaciones. Sin embargo, no existe legislación para evaluar el impacto económico y social de la aplicación de estos recursos fiscales. En consecuencia, no hay evaluaciones oficiales periódicas que permitan a los gobiernos saber si los recursos se están empleando adecuadamente.

Además de estas seis tendencias generales identificadas por la CEPAL y que ya son suficientes para concluir sobre la precariedad del argumento mecánico y simplista de que el modelo extractivo vigente redistribuye sus rentas están los procesos y experiencias nacionales que es importante analizar.

REDISTRIBUCIÓN DE LA RENTA. ALGUNOS CASOS NACIONALES

En Argentina, no existen estudios empíricos que analicen la redistribución social de la renta extractivista. Los escasos que existen centran su atención exclusivamente en la apropiación pública (estatal) de la renta extractiva. Esto sin duda indica el “clima de ideas” que predo-

minan en cada país en torno del modelo extractivista, sus protagonistas y posibilidades.

Así, durante la etapa neoliberal se instituyó en Argentina el marco normativo que favorecía el ingreso de las inversiones mineras⁷. En consecuencia, la producción minera pasó de representar el 0,2 por ciento del PBI en 2000 al 1,2 por ciento en 2011, alcanzando los 27.000 millones de pesos. Además la reforma de la constitución de 1994 trasladó a las provincias (jurisdicción político administrativa inferior a la Nación) la propiedad de los recursos naturales. Esto, por un lado, implicó que las empresas tributaran muy poco sobre la extracción pero, por otro, en valores absolutos lo que aportaban a las provincias era muy significativo para los escasos presupuestos provinciales. La reforma del marco normativo se presenta entonces como el elemento central de las tareas pendientes en la materia en Argentina. Sobre el final el autor coloca el problema que en otros países de la región hace tiempo son materia de análisis exhaustivo: “En este marco resulta imprescindible el fomento y el respeto de la participación ciudadana en los procedimientos de evaluación de impacto ambiental (establecida por el artículo 21° de la Ley N° 25.675) y la implementación por parte del Estado Nacional de dispositivos efectivos de control ambiental.”

Para el caso Ecuador, Pablo Dávalos (2013) realiza un taxativo análisis de la apropiación y distribución de la renta extractiva por parte del Estado. A través de ese análisis va deconstruyendo seis “mitos” del extractivismo durante lo que el autor denomina la “transición posneoliberal”. Según este autor, existiría un importante desfase entre lo que, en términos de inversión social y para el desarrollo, se le atribuye al extractivismo públicamente y lo que efectivamente viene ocurriendo. Así por ejemplo demuestra, a partir de información oficial, que la renta extractiva fue destinada principalmente al subsidio de combustibles para el consumo de la clase media ecuatoriana. En segundo lugar, se habría invertido en infraestructura de transporte respondiendo, en sintonía con la CEPAL, a las necesidades de la industria extractiva (IIRSA). El tercer destino de esta renta habría sido el Bono de Desarrollo Humano (TDC) con una cobertura e incidencia insignificante. Complementariamente sostiene que la reducción la pobreza en el Ecuador durante el período posneoliberal se explicaría, no por la redistribución social de la renta extractiva, sino por las remesas que los migrantes ecuatorianos envían a sus familiares.

7 La Ley 24.196 de Inversiones Mineras sancionada en 1993 generó un esquema de amplias facilidades arancelarias, desgravación impositiva, estabilidad fiscal por 30 años y limitadas regalías provinciales.

En el Brasil, hasta 2012 la legislación preveía que, del total de las regalías sobre los hidrocarburos, un 30% se utilizasen en educación, un 40% en salud y saneamiento e infraestructura de transporte, y un 30% en la preservación del medio ambiente. El reciente debate en relación con la renta procedente del PRESAL también ha girado en torno a la asignación sectorial de los ingresos por ese recurso. El gobierno propuso aumentar significativamente el porcentaje de la renta del yacimiento que debía destinarse inversión en educación. Esta orientación se fortaleció en respuesta a las demandas ciudadanas de realizar mejoras en los servicios públicos, expresadas en movilizaciones que se sucedieron durante varios meses. Finalmente, se estableció por ley que el 50% del total (capital más intereses) del fondo social y el 75% y el 25% de los recursos de libre disponibilidad del gobierno federal se destinasen a educación y salud, respectivamente.

En Bolivia, los municipios y los gobiernos departamentales han destinado el 61% y el 67% del total, respectivamente, a educación, salud y saneamiento, y a infraestructura de transporte. En lo que respecta a las regalías mineras, su uso no está especificado, salvo la restricción de que el 85% puede dirigirse a inversión, mientras que el 15% restante puede ser destinado a gasto corriente.

En el caso del Perú los recursos provenientes del canon minero, petrolero y gasífero se han utilizado de la siguiente manera: un 20% para educación, un 19% para salud, un 22% para infraestructura de transporte y un 13% para el sector agropecuario. Cabe resaltar que, a diferencia de lo que ocurre en Bolivia, este uso por sectores económicos proviene del mecanismo de los presupuestos participativos, donde en la elección de los proyectos de inversión participan las poblaciones de la zona.

Finalmente en Venezuela, es donde las contribuciones han sido más significativas en la última década: entre 2001 y 2012 sumaron más de 174.000 millones de dólares. Las “misiones” se han convertido desde 2003 en el principal instrumento para profundizar el gasto social. Además, constituyen estructuras paralelas al Estado; es decir, el dinero con que contribuye PDVSA no ingresa en el presupuesto nacional, sino que lo reciben fundaciones que cuentan con comisiones encargadas de la administración para cada misión. La composición de estas comisiones varía, pero en general incluyen ministerios, organismos públicos vinculados, las Fuerzas Armadas y PDVSA, entre otras instituciones. (CEPAL, 2014: 302-303).

CERTEZAS E INCERTIDUMBRES MÁS ALLÁ DE LA NO-REDISTRIBUCIÓN

En nuestro análisis hemos encontrado un conjunto de elementos que evidencia aún más la gravedad del problema que enfrenta América Latina ante la profundización y extensión del modelo extractivo:

• **LÍMITES A LA APROPIACIÓN PÚBLICA DE LA RENTA EXTRACTIVA**

Los diferentes alcances y definiciones del dominio de los recursos naturales y el carácter público o privado de su explotación generan distintas tensiones, específicas de cada tipo de explotación. Una de esas tensiones consiste en la posible contradicción entre los objetivos de “preservar el dinamismo de la inversión y a la vez lograr la progresividad de la participación del Estado en la renta económica” -entendiéndose por progresividad la posibilidad de que exista una participación estatal proporcionalmente mayor durante los ciclos de auge del precio que generan rentas extraordinarias. El grado de progresividad de la participación estatal depende de la regulación y de los esquemas de tributación, que son muy variados en la región, por lo que también son muy diferenciadas las participaciones de los Estados en la captación de la renta económica. Otro tipo de tensión que surge de las distintas concepciones del dominio sobre los recursos naturales puede observarse en la competencia fiscal entre países para atraer capitales, generalmente en forma de inversión extranjera directa. Lo que es evidente hasta ahora es justamente el efecto perverso de la “atracción de inversiones”. Tal situación atenta contra el logro de cualquier intento de hacer más sostenible el aprovechamiento de esos recursos y de una mayor participación pública en las rentas derivadas (CEPAL, 2014: 283-4)

• **EXTRACTIVISMO COMO “FINANCIADOR” DE UNA TRANSICIÓN PRODUCTIVA**

Importa considerar también si la inversión en infraestructura que se lleva a cabo en el marco de la explotación de los recursos naturales genera “externalidades positivas” promoviendo mayor acceso y conexión territorial, si difunde servicios a grupos excluidos y si sienta bases logísticas para una mayor diversificación de actividades. A menudo, en países en desarrollo y exportadores de recursos naturales la infraestructura se ha utilizado primordialmente para satisfacer los requerimientos de las empresas que lideran la explotación, lo que ha llevado al desarrollo de infraestructura en forma de enclave (CEPAL, 2014). En este caso se reducen las posibilidades de los proveedores o procesadores de participar de forma efectiva en las cadenas de valor de los productos básicos.

El mencionado uso mayoritario de las infraestructuras de transporte para los recursos naturales destinados a la exportación ha agravado el problema del déficit de infraestructura observado en casi toda la región. En el mismo sentido, la privatización de la minería y la industrialización de la producción agrícola (por ejemplo, de soja y trigo) no han generado hasta el momento encadenamientos positivos en relación con la infraestructura creada gracias a ese auge. Por tanto, no

se han ampliado las posibilidades de otros sectores para aprovechar aquellas mejoras (CEPAL, 2014: 282).

Tampoco existe evidencia, según la CEPAL, de que la región haya aprovechado el potencial de inversión de estos excedentes para transitar hacia la acumulación de capacidades tecnológicas, la diversificación productiva y la actualización de infraestructura física y social que el desarrollo sostenible exige. En cambio, el auge de precios de estos recursos sirvió sobre todo para financiar una gran expansión del consumo, con efectos potencialmente negativos sobre el medio ambiente.

La región sigue en este caso un patrón asimétrico; por un lado, mantiene una matriz productiva de baja diversificación, complejidad e innovación, centrada en las rentas procedentes de la explotación de los recursos naturales (especialización hoy exacerbada por los altos precios internacionales); por otro lado, expande y diversifica el consumo de bienes, entre los que los importados tienen un alto peso relativo (CEPAL, 2014:303).

• MAYORÍAS Y MINORÍAS COMO FUENTE DE LEGITIMIDAD

El territorio es un proceso y una disputa en permanente redefinición. Por lo tanto los distintos actores intentan controlar e imponer sus formas de vivir. Los conflictos por el extractivismo han generado una nueva desigualdad debido a la superposición de territorios con diferentes concepciones de relación con la naturaleza. En este sentido, crecientemente las mayorías (urbanas) imponen sus prioridades y escalas a las “minorías” (rurales) que habitan territorios ahora devenidos en “recursos naturales” valorizados para el capital financiero. De allí los recientes conflictos por la autonomía y la soberanía territorial. Esta “trampa de las mayorías” debería limitarse a aquellos actores cuya actividad principal o cuyas condiciones básicas de vida o de sobrevivencia puedan verse amenazadas por los acuerdos alcanzados. Ello se aplica, por ejemplo, a comunidades locales afectadas por las consecuencias negativas de proyectos de inversión en la explotación de recursos naturales que pueden destruir su hábitat, como ocurre en la mayoría de los conflictos de público conocimiento.

• IRREVERSIBILIDAD DEL EXTRACTIVISMO, REVERSIBILIDAD DE LA REDISTRIBUCIÓN

Pablo Dávalos (2013) sostiene que la política social cumple un rol estratégico de legitimar y hacer posible el extractivismo, por otra parte, Gabriel Kessler (2014)⁸ plantea que los avances en términos positivos

8 <http://www.lanacion.com.ar/1718789-gabriel-kessler-en-la-argentina-hoy-pueden-convivir-la-inclusion-y-la-desigualdad>

de igualdad, inclusión social y superación de la pobreza, en alguna medida posibles por la redistribución de la renta extractiva, son muy frágiles y reversibles. Paradójicamente la *territorialización* del extractivismo no es reversible en lo más mínimo, “La posibilidad de remediar o revertir que una montaña se convirtió en cráter está obturada desde el comienzo” nos recuerda Ana María Vara. Por lo que tenemos aquí una contradicción flagrante que habilita además un diálogo con la célebre *fractura*⁹ del metabolismo entre la sociedad y la naturaleza de Marx. Volveremos sobre este punto hacia el final.

• EL ESTADO “COMPENSADOR” Y LAS NUEVAS INJUSTICIAS

Eduardo Gudynas (2012) plantea que los Estados sudamericanos están atravesando una profunda transformación. La misma estaría posibilitada por los recientes éxitos alcanzados para reducir la pobreza y la marginación en casi todos los países del bloque progresista. Estos programas (como los bonos en Bolivia), claro está, pueden financiarse en buena medida gracias a los altos precios de los *commodities* exportados. Y ello genera, a su turno, un fuerte incentivo para promover nuevos proyectos extractivistas. Surge así un círculo vicioso: los planes contra la pobreza requieren de nuevos proyectos extractivistas, y estos a su vez generan nuevos impactos sociales y ambientales, que requerirán de futuras compensaciones (p. 138).

Pero además, el énfasis otorgado a las transferencias monetarias como un sinónimo de “justicia social” reduciría el amplio y diverso campo de la justicia a una dimensión (justicia económica redistributiva) y, dentro de esta, a un instrumento (pagos en dinero). La justicia se encoge y se ocultan o postergan otras dimensiones, tales como la participación política real, o la justicia ambiental. Pero este descuido para los gobiernos de izquierda, sostiene Gudynas, es serio y tiene repercusiones políticas importantes, y eso explicaría las virulentas respuestas gubernamentales contra ambientalistas, indígenas y otros nuevos movimientos sociales (2012: 144). En ese sentido, el Estado muchas veces no acepta demandas que se expresan en dimensiones no económicas, tales como los valores culturales, religiosos o ecológicos de un sitio. Si las reconociera, debería aplicar restricciones que volverían inviables muchos emprendimientos extractivistas. Pero en varios casos pareciera que ni siquiera las entiende y por lo tanto las interpreta de la única manera en que sabe hacerlo: como una disputa por el poder. Entre las impugnaciones utilizadas, se deslegitima a estas pro-

9 Justamente una de las más destructivas tecnologías del extractivismo contemporáneo es el denominado “fracking” o “fractura hidráulica”. La misma es utilizada para extraer las reservas de hidrocarburos no convencionales (*shale gas*).

testas en función de que utilizan argumentos “políticos”. Esta es una dinámica que despolitiza a la sociedad y, sostiene Gudynas, con ello el progresismo cancela su propia reproducción.

Por lo tanto, si comprendemos que este modelo se sustenta y perpetúa a través de un complejo consenso de economía política extractivista, entonces será necesario articular las luchas que en el Sur y en el Norte resisten y proponen alternativas. Sólo de esta manera articulada podremos impulsar las transformaciones socioecológicas que alcancen la justicia social y ambiental. En el próximo apartado abordamos exploratoriamente este camino.

III. NOTAS INCOMPLETAS SOBRE POSIBLES PUNTOS DE CONFLUENCIA DE LAS LUCHAS CONTRA EL EXTRACTIVISMO Y POR EL DECRECIMIENTO

Está claro que nuestras luchas contra el extractivismo no pueden ser exitosas si no las integramos atendiendo a las interdependencias que existen, por ejemplo, con la lucha por el decrecimiento en Europa. Sin embargo es importante plantear el debate no sólo sobre los puntos comunes sino también sobre las diversas trayectorias y configuraciones que han venido asumiendo estas luchas concretas.

Por ser un tema de reflexión exploratorio he preferido organizar mis aportes a partir de tres (3) *preguntas o grandes interrogantes* que nos ayuden a abrir el debate y encontrar, a partir de o dentro de esos interrogantes cinco (5) *tareas comunes*.

La primera pregunta que me interesa plantear es la que refiere a la forma concreta que vienen asumiendo las luchas contra el extractivismo. Es decir qué tipos de organizaciones, redes y movimientos hacen la lucha.

Quisiéramos proponer entonces que es preciso considerar la cuestión de la *espacialidad* como campo de enunciación problemático superando los binarismos propios del pensamiento moderno/colonial. A partir de Partha Chatterjee (2008) decimos que las experiencias de vida de los habitantes de un espacio-tiempo no son homogéneas y, en tanto la espacialidad -el territorio- es producto y productora de lo social, ésta tampoco es homogénea. Así cabría preguntarnos acerca de la pertinencia de la noción no sólo ya del “tiempo heterogéneo” (Chatterjee, 2008) sino de la presencia de un “espacio heterogéneo”. Estos elementos nos habilitarían a comprender las diversas experiencias políticas históricas populares desde un lugar menos eurocéntrico.

En este sentido la noción de “movimientos sociales” ha sido muy trabajada pero personalmente me resulta, para el caso que nos convoca, un tanto incómoda. Entre otras cosas porque fue teorizada a partir de la experiencia europea y las resistencias y el cambio social en el

Sur se ha dado con particularidades. Podríamos resumir, a riesgo de dejar por fuera muchos otros aportes relevantes, que las luchas en América Latina se caracterizan por su “abigarramiento”. Nuevamente René Zavaleta planteaba que en nuestras sociedades “se superponen, sin confluencia alguna, mundos, culturas, memorias, formas de autoridad, temporalidades e historias diversas, por lo que podríamos decir que existe, no sin un dejo de ironía, desarrollo desigual aunque *sin combinación*, esto es, no articulándose sino en su momento más formal (Ouvina, s/d).

Esta línea de reflexión ha sido retomada por el filósofo político boliviano Luis Tapia, quien es uno de los más agudos analistas del proceso boliviano. Según Tapia (2008) las “estructuras de rebelión” son importantes para comprender cómo se dan los sustratos/soportes históricos de las rebeliones populares. La idea de espacio heterogéneo subyace a esta concepción en tanto estas estructuras son un entramado de dimensiones tales como “forma de organización; una historia común más o menos compartida en tanto experiencia de hechos y sentidos; una memoria; un proceso de acumulación histórica; proyectos políticos; la constitución de identidades y sujetos políticos” (Tapia, 2008: 70). En este sentido la estructura de rebelión podría pensarse como estructuradora de *espacios* que se van moldeando por rebeliones o su ausencia: sistemas de relaciones de explotación y desigualdad y relaciones de dominación y opresión que tienen clivajes distintos y graduales que contribuyen a una (re)espacialización permanente e histórica.

Complementariamente Tapia (2008) diseña a la estructura de conflictos en relación a un *segundo piso político* anclado en complejos de estructuras sociales con dimensiones de conflictos como colonialidad, clase, y relación gobernantes-gobernados. En el mismo sentido este subsuelo político de rebelión tiene una dinámica referida a la estructura de derechos de inclusión/exclusión establecida por el Estado nación moderno.

Pero la dimensión clave para Tapia es la de la historia común, “los hechos compartidos, los sentidos compartidos, la memoria y los proyectos que se van desarrollando y reproduciendo a través de una acumulación histórica, configurando estructuras de rebelión” (Tapia, 2008: 73). Sobre este punto de articulación destaca que la memoria y el proyecto “existen en plural, en varias versiones, pero como parte de un horizonte común que produce la identificación, que es referente de interpretación de sentido y causa de los hechos.” (Tapia, 2008: 73).

Es importante realizar aquí un llamado de atención. Esta interpretación de la preeminencia de un “horizonte espacial común” puede tener limitaciones en tanto los Estados poscoloniales cargan con tensiones en torno del “derecho histórico” a *desarrollarse* entendido hege-

mónicamente como la territorialización del capital, aún en las versiones con clivaje clasista que hoy se mueve, según Tapia, en torno a la contradicción privatización-renacionalización, con mayor o menor distribución social. Se revela así una diferencia espacial entre la heterogeneidad del espacio y el horizonte común homogeneizador del capital al mismo tiempo que se alimentan nuevas experiencias de resistencia y argumentación ético-política contra las herencias del Estado nación moderno/colonial.

Otra referencia que realiza Tapia y que puede ser leída en clave espacial heterogénea es la que se relaciona con el sujeto diverso y colectivo que constituye y es constituido en ese proceso. Las rebeliones como cambio y flujo inesperado que se van prefigurando a partir de la política salvaje subterránea son protagonizadas por una *masa política* -asociada a la sociedad política de Chatterjee (2008)- que es una forma y una estructura de rebelión “que no es algo informe sino más bien una forma rebelde que se articuló a partir de varios núcleos organizativos, en la que se produce, reproduce y desarrolla la identidad...” (Tapia, 2008: 78).

Por lo tanto, conjurar este problema, supone no sólo una resignificación de la democracia ya no como gobierno del pueblo y por el pueblo sino como “la política de los gobernados”, a la vez que una reconceptualización de la noción de “soberanía popular” corporeizada en la sociedad civil a través del entramado legal de la ciudadanía, en una forma diferente de agencia que incluya privilegiadamente las luchas políticas contra el extractivismo y/o por su superación en tanto son poseedoras de un fuerte componente ético o de reivindicación de justicia socioambiental.

Por su parte Chatterjee (2008) argumenta que el principal problema es la idealización de la modernidad y el Estado nación como habitando “un tiempo vacío y homogéneo”. El surgimiento de la democracia de masas lleva a la distinción entre ciudadanos y poblaciones. Concurrentemente en el marco de un Estado la *ciudadanía* participa en -o constituye- la soberanía popular; en cambio, la *población* hace posible pasivamente a los gobiernos disponer de un instrumento manipulable que sirve para administrar grandes porciones de habitantes. Este argumento (foucaultiano) es reelaborado por Chatterjee para los contextos históricos coloniales y poscoloniales. Resumidamente la legitimidad del poder estatal no residiría ya en la participación ciudadana sino en saber y lograr administrar y cuidar a las poblaciones. Este argumento tiene claves insoslayables para repensar los efectos y límites de la redistribución de la renta extractiva en los países latinoamericanos.

Para conseguir este nuevo objetivo los gobiernos despliegan un conjunto de dispositivos con el fin de estudiar los diferentes grupos de po-

blación y percibir “ciudadanías parciales” para las que se diseñarán políticas específicas de manera que todos sean -en eso- iguales, participantes de una nación, así, homogénea. Esto es lo que hace perpetuar la antinomia entre “lo nacional homogéneo frente a lo social heterogéneo”.

Por lo tanto para terminar de romper con los modelos “planos” de pensamiento y acción hay que pensar desde la sucesión simultánea de los procesos y genealogías de estos “movimientos”.

La dinámica concreta de las luchas contra el extractivismo en América Latina se ha basado en una creciente disputa por el territorio y los bienes comunes (tierra, agua, bosques y fuentes de energía). Esto ha llevado a la confluencia de luchas entre grupos y organizaciones con distintas trayectorias y herencias políticas. Se hace evidente la consolidación de las luchas campesinas e indígenas en alianza con ONG’s y redes socioambientales frente a la territorialización de nuevos cultivos (soja, pinos, eucaliptus, etc.), infraestructuras (carreteras, ductos, represas, puertos, etc.) y extracción de minerales e hidrocarburos.

Así las luchas por la reforma agraria se articulan ahora con las que cuestionan la matriz energética y productiva. Estas últimas ensayan acciones conjuntas con organizaciones urbanas de justicia ambiental que denuncian la contaminación por agrotóxicos. Y éstas, a su vez, tejen alianzas y estrategias comunes con redes de producción y distribución de alimentos agroecológicos en la búsqueda de la soberanía alimentaria. Parece entonces configurar un rompecabezas de luchas que demandan y ensayan formas de democratización y soberanía sobre el territorio.

Esta reflexión debería conducirnos a una primera *tarea común*, y a la que sin duda este debate y toda la herencia de Rosa Luxemburgo viene aportando: *Dialogar, internacionalizarnos, reconocernos, sabernos comunes*¹⁰. Las líneas de acción sobre justicia global y solidaridad son relevantes en este marco. Por ejemplo si la cultura capitalista energética actual borra la diversidad de historias socioecológicas como forma de construir la “disponibilidad” de recursos en el Sur y por lo tanto no sólo que pueden sino que deben ser aprovechados por el Norte, una acción entonces es hacer emerger y multiplicar esas otras historias para las sociedades europeas. Es preciso contestar el marketing que ha construido los “espacios vacíos del extractivismo” o “*badlands*” y hacerlos presentes junto con sus luchas visibilizándolos, haciéndolos aparecer en sus países y en otros lugares “centrales”.

La segunda pregunta refiere a las palabras; o mejor dicho a las dificultades del pensamiento y la acción críticas para romper la depen-

10 Hay experiencias del diálogos globales o Sur-Sur, las experiencias de traducción impulsadas por Boaventura de Sousa Santos y muchas otras que pueden retroalimentarse.

dencia o la hegemonía del lenguaje liberal¹¹. La pregunta sería: ¿Cómo podemos superar la dependencia del lenguaje y nombrar a nuestros proyectos societales desde su sentido propio y positivo? En otras palabras, qué desafíos y límites implica hablar de *post-extractivismo* y *post-crecimiento*.

La potencia y efectividad actual del “consenso de los *commodities*” en el Sur (Colectivo Crisis, 2011 y Svampa, 2012) nos convoca a hacer un esfuerzo de creatividad humana e imaginación política, a partir de las resistencias y experiencias de lucha, para forjar nuevas palabras y proyectos societales que expresen precisamente y positivamente lo que queremos. Creemos que no es suficiente, para tallar en la coyuntura latinoamericana reconocer lo que *no* queremos. Debemos desafiarnos a transitar nuevas etapas que deben necesariamente estar arraigadas en las vastas experiencias de resistencia y prefiguración de un mundo no extractivista. Al mismo tiempo estas propuestas deben dialogar con las urgencias sociales -más o menos legítimas, más o menos modernas.

En tanto tenemos horizontes de mediano plazo más o menos comunes, el punto es cómo transitamos con pasos sólidos ese camino. Un argumento difundido es que en América Latina hay urgencias sociales que no es posible que esperen o que sean postergadas en función de la “protección de la naturaleza”. De allí también que muchos de los “movimientos” que en América Latina podemos enmarcar dentro de la lucha contra el extractivismo, tienen al mismo tiempo características de tipo “reivindicativo” más típicas de los movimientos sociales del siglo XX (demandas de redistribución económicas y movilidad social).

Encontramos bajo este interrogante *dos* tareas comunes. Por un lado, *fortalecer las experiencias de lucha y resistencia actuales*. Los “campos de experimentación” en América Latina son riquísimos y vastos. Solo para mencionar algunas con las que tengo más vinculación e involucramiento: desde las experiencias en formación y educación en Agroecología destinadas fundamentalmente a jóvenes campesinos e indígenas; las formas incipientes pero válidas de otras economías locales, justas, sociales, diversas, etc; la densificación de la apropiación de la comunicación popular de las propias experiencias y de sus luchas. Claramente un espacio de apoyo puede ser robustecer estos “campos

11 Al respecto muchos proponen que es preciso subvertir el vocabulario: “*No me parece que valga la pena argumentar en los términos de la visión del mundo impuesta en todas partes. Debemos crear otro vocabulario, por completo. Hay ciertos términos que perdieron totalmente su sentido. Términos usados en la actualidad, como ‘desarrollo’ o ‘democracia’ y el modo en que se utilizan*” (Berger, 2007). Para Boaventura de Souza Santos (2010), la hegemonía se connota en que los sustantivos de las agendas son puestos desde la derecha (“desarrollo”, “democracia”, etc.), y que la resistencia crítica sólo puede agregar adjetivos (“inclusivo”, “sostenible”, “participativa”, etc.).

de experimentación” de la vasta experiencia social y política de esas resistencias. Estos son espacios de recreación de alternativas que deben ser valorados y/o modificados de manera de ampliar su alcance temporal y geográfico.

Pero por otro lado creemos que es también una tarea histórica de estas resistencias no abandonar la disputa por y sobre el Estado. En este sentido la perspectiva del decrecimiento puede aportar considerablemente a la tarea común de *crear y diseñar respuestas urgentes para problemas reales y de aplicación a escalas mayores* (regionales o nacionales) que puedan ser asumidas por los Estados. Estamos pensando inicialmente en tres áreas críticas centrales: a) esquemas de recaudación fiscal para reemplazar ingresos por extractivismo, b) tecnologías y conocimientos socialmente relevantes y, c) justicia ambiental y comunitaria¹². Es justo reconocer que estos tres campos de acción han sido activados a partir de un diálogo productivo entre disciplinas y saberes, caracterizado, en palabras de Maristella Svampa, por la valorización de los saberes locales y la elaboración de un saber experto independiente de los discursos dominantes. Sin embargo compartimos con Svampa que estas estrategias deben ser leídas en un nivel más modesto del que enuncian algunos actores involucrados. Parece relevante luego de los sinuosos y contradictorios caminos transitados por los Gobiernos en relación al extractivismo contar con propuestas radicales, democráticas pero con pretensión de hegemonía sobre las otras. En ese sentido es que el futuro y efectivización de las mismas, es decir, la posibilidad de superación del riesgo de devenir meros discursos o herramientas analíticas, depende de la dinámica y apuestas que los Estados asuman en relación a la estrategia o táctica extractivista dominante.

Finalmente, y en relación con la tarea anterior, nos interrogamos lo siguiente: ¿es posible desde la crítica post extractivista disputar las “ciudades” y sub-ciudades¹³ en América Latina?

Héctor Alimonda sostenía que comparativamente, las ciudades latinoamericanas, algunas de las cuales se cuentan entre las mayores

12 Las transformaciones que se están realizando dentro del campo jurídico, aunque -claro está- no agotan la lucha política, son muy importantes. En esta coyuntura de avance del extractivismo la generación de un nuevo marco normativo y/o a la modificación de leyes vigentes en relación a la prohibición y/o limitación de actividades extractivas o preservación de territorios indígenas, campesinos, “naturales” y otros que se pueden considerar pueden constituir un freno que no hay que descuidar.

13 El geógrafo brasileiro Carlos Walter Porto-Gonçalves llama *sub-ciudades* y no *ciudades-luces* a los ambientes precarios “urbanos” donde se asentaron los millones de campesinos e indígenas en los últimos 40 o 50 años en el Sur. Esto es, a su vez lo que posibilita que las estadísticas globales registren que el 70% de la población “urbana” del mundo está en América Latina y Caribe, en Asia y en África.

metrópolis del mundo, han degradado su carácter tradicional de espacio preferencial de la política. Por un lado, porque las nuevas relaciones laborales flexibilizadas durante el apogeo neoliberal, han erosionado la capacidad política de las estructuras sindicales tradicionales; siendo aún un actor político importante, están absorbidas por luchas defensivas sectoriales. En varios países, notablemente en Chile, pero también en México, en Colombia o en Argentina, ha reaparecido el movimiento estudiantil como un actor político significativo. Y, de la misma forma que en las áreas agrícolas y en los espacios naturales, se desarrollan en las ciudades movimientos plurales que se enfrentan con las consecuencias de la crisis urbana, la precariedad de los servicios públicos, las carencias de infraestructura, los proyectos de obras públicas megalománicas (como es el caso de Río de Janeiro y los proyectos vinculados con la sede del Campeonato Mundial de Fútbol y las Olimpíadas) (Alimonda, 2012). Además este cuadro de crisis urbana se agrava con el nuevo conflicto social que la dinámica territorial, en algunos casos, expansiva, del narcotráfico respaldado por la corrupción de las instituciones policiales. En la vida cotidiana de muchísimas ciudades latinoamericanas (no solamente las metrópolis) se han instalado situaciones virtuales de guerra civil y atrocidades sin fin. Ese camino, si bien puede en algunos casos y a corto plazo obtener resultados positivos, trae implícito a mediano y largo plazo el peligro de un “fascismo social” institucionalizado, con seguridad democrática para los sectores sociales más beneficiados y control militar de los sectores populares pobres.

Complementariamente, hay cierto consenso acerca de que las ciudades en América Latina y obviamente tanto los sectores medios como los pobres que la habitan vienen de alguna manera legitimando al extractivismo. Las explicaciones se relacionan con lo que analizamos anteriormente sobre la redistribución de la renta extractivista y su efecto en las economías domésticas y cambios en el consumo de estos grupos. Según diversos autores, esta situación ha logrado fracturar la solidaridad que podía existir entre los sectores urbanos y los pobladores del sector rural que sufren directamente las consecuencias de las políticas extractivas. Las ciudades y centros urbanos se convierten en los aliados políticos y sociales que el extractivismo necesita. En virtud de que es en las ciudades en donde se concentra la mayor parte de la población y que ésta de alguna manera converge hacia la necesidad de las rentas extractivas, se produce un consenso social sobre el extractivismo como un mal necesario para el desarrollo pero inevitable si se quiere salir de la pobreza.

Del otro lado, el Estado puede simplemente ignorar o enquistar las demandas y los conflictos por extractivismo, o incluso rechazarlos. Esto es común, ya que muchos reclamos parten de grupos ciudadanos

numéricamente pequeños, como comunidades campesinas o indígenas, que no generan presión política suficiente ni significan un riesgo electoral, y además reciben poca atención en los centros urbanos por estar localizados en sitios remotos.

Se constata entonces un desfasaje entre las dinámicas “urbanas” y “rurales”, que dificulta la presencia de los conflictos por extractivismo en las ciudades y sus alternativas. Este desfasaje podría implicar un nuevo ciclo de fractura del metabolismo ciudad-campo exacerbado por la intensidad y velocidad de las transformaciones en curso. Es importante reconocer que recientemente han emergido también, a la par de la fractura, nuevas alianzas campo-ciudad que vienen desde abajo. Son ejemplo de esto el apoyo de los estudiantes universitarios a las luchas campesinas; las múltiples redes de intercambio y comercialización de alimentos o las alianzas de comunidades campesinas indígenas con movimientos ambientalistas en contra de la minería.

En este sentido podríamos reconocer que el postextractivismo y el decrecimiento son instancias de resistencia con territorios de referencia diferentes. Este último, en tanto centra su crítica en la producción y el consumo y la búsqueda de sustentabilidad en las ciudades europeas, puede ser caracterizado por un mayor arraigo urbano. En algún sentido contrario, los movimientos contra el extractivismo tienen su foco en territorios rurales, bosques, valles y montañas, donde la densidad poblacional es mucho menor y a veces nula, eso conlleva diferencias y potencialidades de colaboración.

Probablemente, entonces, la tarea de *disputar las ciudades en América Latina*, entendiendo que son el gran final de la cadena de producción de consensos, sea una de las principales tareas que tenga el postextractivismo hacia adelante. Será preciso construir otra hegemonía en relación a las formas de ser y vivir en las ciudades. Esto implicará valorar y distinguir las estrategias y formas de resistencia de los grupos subalternos que en muchos casos han sido desplazados por el propio extractivismo y ahora sobreviven gracias a un conjunto de estrategias entre las cuales las compensaciones estatales no son poco importantes.

Son contradicciones profundas a las que se enfrentan los pueblos de América Latina para superar el extractivismo porque no hay forma de transitar hacia otros modos de producir y de vivir por fuera de la historicidad y la cultura, por esto será necesario también un esfuerzo intelectual y político para comprender las formas de relaciones sociales y de dominación entre culturas y energías (gas, petróleo, minerales, agua, electricidad) y cómo estas están entrelazadas destructiva y constructivamente. Sin duda este es un problema subestudiado en América Latina. Por lo tanto constituye un riquísimo aporte la perspectiva del decrecimiento en el sentido de reconstruir una *cultura postextractivista*.

Porque si está claro que hay diversidad de imaginarios y memorias en relación al extractivismo en los diversos países de América Latina hay que reconocer también que la figura del despojo reiterado -de tierras y riquezas-; esto es, la imposibilidad de convertir el excedente, como afirmaba Zavaleta, en “materia estatal” ha llevado a la “obsesión” de los gobiernos por lograr el control del excedente y no a prestar más atención a la superación del modelo extractivo. Esto además está condicionado lógicamente por la geopolítica internacional. Por esto, además de la tarea de construir una hegemonía postextractivista en las ciudades también será necesario *internacionalizar la lucha, densificar las redes y movimientos transnacionales* de manera de abrirlos al mismo tiempo que logramos actuar acompañadamente.

Finalmente, es entonces importante consolidar el diálogo y la complicidad de las fuerzas políticas europeas comprometidas con la búsqueda de alternativas para la crisis civilizatoria y planetaria con los sectores populares latinoamericanos que están movilizados y luchando contra el extractivismo. Estoy convencido de que desde la experiencia de lucha por el decrecimiento en Europa, además del apoyo político concreto, se puede hacer mucho también con el aporte de ideas y tecnologías que fortalezcan la capacidad de las resistencias en América Latina para proponer alternativas societales.

IV. EXCURSUS FINAL. LOS CAMPOS DE BATALLA DE LEIPZIG, JUSTUS VON LIEBIG Y AMÉRICA LATINA

Habíamos comenzado nuestra intervención señalando que las nuestras eran historias entrelazadas. Pero también dijimos que eran historias de “fracturas” entre sociedades y naturalezas que se reactualizaban como ciclos de extractivismo y resistencias. Durante el siglo XIX, la disminución de la fertilidad de suelo constituía la principal preocupación medioambiental de la sociedad capitalista en toda Europa y América del Norte, comparable únicamente con las preocupaciones a que daba origen la creciente contaminación de las ciudades, la deforestación de continentes enteros y los miedos malthusianos de superpoblación (Bellamy Foster, 2004).

El pánico frente al “agotamiento del suelo” condujo a un tremendo aumento de la demanda de fertilizantes. Esto fue, a su vez, lo que desembocó en lo que los historiadores agrícolas llaman la “segunda revolución agrícola” (1830-1880) y que caracterizó el crecimiento de la industria de los fertilizantes y el desarrollo de la química de los suelos, que se asocia en particular con la obra de Justus von Liebig. Liebig fue contratado en 1837 por la Asociación Británica para el Fomento de la Ciencia para que estudiara la relación entre agricultura y química.

En 1940 Liebig publicaría su libro *Química agrícola*, aunque la

“Introducción” no sería publicada (en inglés). La razón era que el “agronegocio” de la época en Inglaterra la consideró excesivamente crítica con la “alta agricultura”. Allí, precisamente en esa Introducción censurada, Liebig afirmaba que “los campos (*catacumbas*) de Leipzig, Waterloo y Crimea” habían sido saqueados por los agricultores europeos desesperados por conseguir huesos para esparcir sobre sus campos. Sólo luego de este saqueo local comenzarían a llegar desde América Latina los barcos cargados de guano peruano inicialmente, y nitrato de Chile después.

Este es el contexto de la crítica de Marx a la agricultura capitalista, que hoy ha devenido parte de la lógica extractivista. Evidentemente el capitalismo necesitó y necesita al extractivismo. Por nuestra parte compartimos historias y un presente problemático. Es nuestra tarea movilizar todas las energías sociales y naturales necesarias para revertirlo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alimonda, H. (2011) *La colonialidad de la naturaleza. Aproximación a la Ecología Política latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO-CICCUS.
- Beigel, F. (2006) “Vida, muerte y resurrección de las “teorías de la dependencia” en Fernanda Beigel; Alfredo Falero; José Guadalupe Gandarilla Salgado; Néstor Kohan; Ladislao Landa Vásquez; Carlos Eduardo Martins; Cecilia Mahón; Corina Rodríguez Enríquez; Martín Schorr. *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*, Buenos Aires: CLACSO.
- Bellamy Foster, J. (2004) *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza*. Madrid: El Viejo Topo.
- Berger, J. (2007) *Con la esperanza entre los dientes*. Madrid: Alfaguara.
- Chatterjee, P. (2008) *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Buenos Aires: Siglo XXI (CLACSO).
- CEPAL (2014) Pactos para la igualdad. Disponible en http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/52307/2014-SES35_Pactos_para_la_igualdad.pdf
- Colectivo Crisis (2011) “El consenso de los commodities”. Disponible en <http://www.revistacrisis.com.ar/notas/el-consenso-de-los-commodities>
- Dávalos, P (2013) “No podemos ser mendigos sentados en un saco de oro”: Las falacias del discurso extractivista. Mimeo.
- Harvey, D. (2004) El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por desposesión” en Panitch, L. y Latour, B. *Políticas da Natureza*. Bauru: eDusC.
- Luxemburgo, R. (1967) *La acumulación de capital*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Kessler, G (2014). Entrevista. Disponible en <http://www.lanacion.com.ar/1718789-gabriel-kessler-en-la-argentina-hoy-pueden-convivir-la-inclusion-y-la-desigualdad>.
- Gudynas, E. (2012) *Estado compensador y nuevos extractivismos. Las ambivalencias del progresismo sudamericano*. Nueva Sociedad N° 237, enero-febrero de 2012, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.
- Ouviña, H. (s/f) “Colonialidad, subalternidades y emancipaciones en Nuestra América. Apuntes para problematizar el lado oscuro del Bicentenario”. Disponible en http://www.herramienta.com.ar/herramienta-web-8/colonialidad-subalternidades-y-emancipaciones-en-nuestra-america-apuntes-para-prob#_edn8
- Porto-Gonçalves, C. (2001). *Geográficas. Movimientos sociales, nueva territorialidad y sustentabilidad*. México: Siglo XXI.
- Santos, Boaventura de Sousa (2005) *Reinventar la democracia. Reinventar el Estado*. Buenos Aires: CLACSO.
- Santos, Boaventura de Sousa (2006) *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipadora. Parte Primera: En busca de un nuevo paradigma crítico*. Lima: CIDES.
- Svampa, M. (2005) *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Madrid: Taurus.
- Svampa, M. (2008) *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo XXI, CLACSO.
- Svampa, M. (2013) “Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina”, *Revista OSAL-CLACSO* 32:15-38.
- Tapia, Luis (2008) “Subsuelo político” en *Política Salvaje*. La Paz: Muela del Diablo/ Comunas/CLACSO.

TERRITORIALIDADES E INTEGRAÇÃO: O ESCUDO GUIANÊS NO CONTEXTO DA INICIATIVA IIRSA¹

Luis Ventura Fernández²

A intensificação das novas fronteiras do capital extrativo-exportador e dos grandes projetos de infraestrutura sobre a região amazônica neste início de século XXI representa uma nova onda dos procesos expropriatórios e de despojo que caracterizam a fase da “acumulação por despossessão” de que fala David Harvey (2004). O aumento da pressão sobre o uso dos bens naturais para fins de exportação constitui um elemento fundamental do movimento de re-primarização de boa parte das economias de América do Sul e América Central (Svampa, 2012: 32). Ao mesmo tempo, significa a extensão de conflitos socioambientais e das disputas pelo controle do território, sua apropriação e significação. Os grandes projetos extractivo-exportadores e de infraestrutura, apoiados pelas políticas dos Estados, impõem-se sobre o espaço re-configurando-o e colocando-o sob a lógica do Mercado global, pasando por cima dos direitos territoriais coletivos conquistados

1 Comunicação apresentada pelo autor em Seminário Temático no contexto do Iº Seminário Internacional Sociedade e Fronteiras celebrado na Universidade Federal de Roraima-Brasil entre os dias 5 e 7 de dezembro de 2012.

2 Graduado em Antropologia Social e Cultural pela Universidade de Sevilla, Espanha; Mestre em Ciências Políticas pela Universidade Complutense de Madri, Espanha; atualmente Doutorando em Ciências Políticas pela mesma Universidade.

pelas comunidades locais: povos indígenas, camponeses, pescadores e quilombolas.

Em um trabalho anterior³, abordávamos esta temática dos grandes projetos desenvolvidos na região amazônica e das estratégias de resistência das comunidades locais atingidas pelos empreendimentos. Entendemos por grandes projetos as complexas obras de infraestrutura, nas áreas de transporte ou energia (hidroelétricas, estradas, portos, aeroportos, navegabilidade fluvial), que estavam sendo implantadas na região amazônica ou ainda estavam programadas para os próximos anos. A execução destas obras tinha como objetivo favorecer a comunicação e a fluidez dos mercados regionais e nacionais, visando fundamentalmente sua inserção no sistema-mundo. Por isso, estes grandes projetos se implantavam em áreas onde estavam emergindo ou consolidando-se determinadas atividades econômicas extrativas de viés exportador relacionadas com o agronegócio, recursos energéticos ou a indústria siderúrgica.

Como tivemos oportunidade de mostrar nesse trabalho, os movimentos sociais de oposição aos grandes empreendimentos articulavam-se localmente e ganhavam uma projeção regional e internacional na medida em que tratavam de impedir o desenvolvimento das obras e geravam outra compreensão e proposta dos processos sociais, permeados então por um discurso oficialista em que se considerava chave a busca do desenvolvimento, o crescimento econômico e a integração. Este modelo de crescimento reduzia ou impedia a garantia dos direitos territoriais de comunidades indígenas, ribeirinhas, pequenos agricultores e outros. Assim, observamos, como diz o geógrafo brasileiro Milton Santos, que *“a arena da oposição entre o mercado -que singulariza- e a sociedade civil -que generaliza- é o território em suas diversas dimensões e escalas”* (Santos, 2004).

Naquela ocasião, decidimos focar nossa pesquisa em torno aos casos emblemáticos da construção dos complexos hidroelétricos de Belo Monte, no Rio Xingu/Estado do Pará, e Santo Antônio, no Rio Madeira/Estado de Rondônia. Interessava-nos compreender, por um lado, como este processo de construção de grandes hidroelétricas, considerando os impactos previsíveis e as projeções de futuro que o discurso do Estado relacionava com estes empreendimentos, se relacionava com a re-configuração e apropriação dos territórios afeta-

3 Este artigo nasceu a partir do trabalho que elaborei em 2010 como Dissertação para o Mestrado em Ciências Políticas pela Universidade Complutense de Madri -Espanha, com o título *“Megaprojetos e Resistências sociais: o caso hidroelétricas de Belo Monte e Santo Antônio na Amazônia Brasileira”*, sob a direção dos professores Heriberto Cairo (Universidade Complutense de Madri) e Jaime Preciado (Universidade de Guadalajara-México).

dos por estas obras. Estes territórios caracterizavam-se pela ocupação tradicional de povos indígenas, comunidades ribeirinhas e camponeas, bem como cidades próximas que acolheriam ou receberiam muitos desses impactos apontados. Por outro lado, queríamos compreender de que modo estes complexos hidroelétricos se inseriam numa escala maior de decisões políticas e econômicas: as políticas de crescimento acelerado adotadas pelo Estado brasileiro a partir de 2006 e o devir dos processos de integração regional física e interconexão energética na América do Sul neste início de século XXI.

Concluimos neste trabalho que estes grandes empreendimentos hidroelétricos, longe de atender às comunidades mais próximas, pretendiam responder, fundamentalmente, às demandas de determinados setores econômicos como as indústrias eletrointensivas (produção siderúrgica e produção de alumínio, principalmente), o *agronegócio* e a exploração mineral, pilares do modelo de crescimento brasileiro na lógica de sua inserção no mercado global. Do mesmo modo, os setores da produção de biocombustíveis (cana, soja, dendê) e a exploração madeireira, em crescimento em diversos Estados amazônicos, poderiam também beneficiar-se da navegabilidade do Rio Madeira, um dos maiores formadores da bacia do Amazonas. Sua navegabilidade, oportunizada a partir do complexo hidroelétrico pela inclusão de eclusas, favorecia o escoamento da produção aos mercados asiático, europeu e norte-americano através da conexão interoceânica entre o Pacífico e o Atlântico. O relato desenvolvimentista elencado pelo Estado e pelos grandes grupos econômicos fortalecia a representação da Amazônia como um espaço de fluxo, de circulação de bens naturais extraídos da natureza e levados a centros econômicos muito distantes. Atropelava-se, assim, a realidade do espaço habitado, da Amazônia como uma região habitada por uma extraordinária sócio-diversidade cuja existência mesma era invisibilizada e cujos direitos coletivos eram negados. Portanto, estamos diante de um contexto de disputa pelo controle, a definição e a apropriação do território.

Por último, constatávamos que a determinação do Estado brasileiro na construção destes grandes projetos, em parceria com o grande capital nacional e as instituições financeiras multilaterais afiançava o papel de liderança do Brasil no contexto de América do Sul.

O que pretendemos agora com este artigo é trazer este mesmo olhar sobre as questões de territorialidade na Amazônia no contexto dos processos de integração regional e dos grandes projetos de infraestrutura para a realidade específica do Estado de Roraima, situado no extremo norte do Brasil, e que faz parte do espaço denominado Escudo das Guianas. O nosso objetivo é explicar a compreensão que se projeta sobre o território roraimense a partir dos projetos que foram pensados

para ele no contexto da Iniciativa IIRSA e como estes se relacionam com as políticas de crescimento e desenvolvimento econômico que são definidas para esta região a partir das políticas públicas regionais e nacionais do Estado brasileiro.

UMA APROXIMAÇÃO À INICIATIVA IIRSA

Antes de nada, precisamos compreender melhor o contexto de integração regional em que pretendemos elaborar nossa análise sobre a situação do Estado de Roraima, e para isso é necessário aproximar-nos ao que significou a Iniciativa IIRSA durante a primeira década do século XXI. Trata-se da Iniciativa para a Integração da Infraestrutura Regional Sul-Americana-IIRSA e nasceu como um foro de articulação das políticas de infraestrutura física na América do Sul no contexto do processo de integração regional.

A Iniciativa surge a partir de um encontro de Chefes dos doze Estados de América do Sul que aconteceu em Brasília em junho de 2000, a convite do então Presidente da República Federal do Brasil Fernando Henrique Cardoso e no contexto dos atos comemorativos dos 500 anos da chegada dos europeus ao litoral brasileiro. Na ocasião, e conforme os documentos oficiais do encontro (Comunicado de Brasília de 1º de setembro de 2000), os Chefes de Estado discutiram questões relacionadas com a segurança, a garantia da paz intrarregião, o apoio aos processos de consolidação democrática e a convicção de que uma maior integração sul-americana beneficiava e fortalecia a unidade em toda América Latina e Caribe. O pano de fundo eram as exigências e novos desafios da Globalização e da inserção na economia mundial. No Documento Final desse primeiro encontro dedica-se um capítulo especial às questões relacionadas com a infraestrutura física, determinando que

“... la formación del espacio económico ampliado suramericano que anhelan las sociedades de la región, dependerá de la complementación y expansión de proyectos existentes y de la identificación de otros nuevos proyectos de infraestructura de integración, orientados por el principio de sostenibilidad social y ambiental, con capacidad de atracción de capitales extra-regionales y de generación de efectos multiplicadores intrarregionales” (IIRSA, Comunicado de Brasília, 1º setembro de 2000, N° 32).

Os âmbitos do transporte, as comunicações e a integração energética apareciam no documento como preocupações e desafios a serem enfrentados pelos Estados sul-americanos atendendo à superação das barreiras físicas e normativas. Procurava-se, a partir desse momento, um caminho de integração regional através do desenvolvimento de po-

líticas de infraestrutura física face uma maior e mais competitiva integração da economia regional no sistema econômico mundial. Estas propostas já haviam sido sistematizadas previamente no documento Plano de Ação para a Integração da Infraestrutura Regional na América do Sul, elaborado pelo Banco Interamericano de Desenvolvimento (BIRD) com o apóio da Corporação Andina de Fomento (CAF) e apresentado no mesmo encontro de setembro de 2000. Os Chefes de Estado aprovaram esse Plano de Ação e determinaram instruções para que os Ministros de Planejamento e Infraestrutura dos doze Estados trabalhassem para a concretização e efetivação do Plano durante a primeira década do século que estava iniciando. Isto vai acontecer quatro meses depois, em dezembro de 2000, em reunião de Ministros em Montevideo.

Este é o embrião da Iniciativa IIRSA, que foi sendo estruturada e confirmada e que funcionou, até 2010, como um Foro de Articulação das políticas de infraestrutura física. Um Foro sem pretensões iniciais de institucionalização, mais além de configurar-se como um espaço de acordos e consensos, de planejamento conjunto para a implantação de grandes obras e projetos na América do Sul. A maior parte dos projetos referem-se a investimentos em estradas, portos, aeroportos, hidrovias, ferrovias e hidroelétricas, setor este último que requereu o maior investimento econômico.

O que nos interessa destacar desta Iniciativa, a efeitos de nossa abordagem, é o significado e ação da IIRSA no processo de reconfiguração territorial de América do Sul e como o território emerge, de novo, como o cenário de disputa ou a arena de conflitos. A Iniciativa IIRSA parte o que denominam oficialmente como Metodología de Planejamento Territorial Indicativa, pela qual dividem todo o espaço continental de América do Sul em dez Eixos de Integração e Desenvolvimento. Trata-se de sub-divisões em espaços, ora com caráter transnacional ora com caráter subnacional, definidos e identificados pela sua capacidade de estabelecer cadeias produtivas competitivas e pela propriedade que essa *região* teria para, implantando projetos de infraestrutura física, conseguir articular determinadas atividades produtivas de viés exportador com economias de maior escala. Ou seja, interessa à IIRSA definir espacios de interesse geoeconômico estratégico com o objetivo de favorecer o fluxo da produção regional (principalmente *commodities*, minerais e produtos agrícolas) para uma inserção mais competitiva no sistema econômico mundial.

Uma análise inicial dos Eixos de Integração nos permite afirmar que estes pretendem, como um dos principais objetivos, facilitar a interconexão oceânica. Permitir que o fluxo de produtos pudesse circular internamente, com maior facilidade, de um lado a outro da América do Sul, possibilitando assim seu escoamento para os mercados euro-

peus, norte-americano e asiático. Os Eixos do Amazonas⁴, Interoceânico Central, Capricórnio, Mercosul-Chile ou Sul são desenhados no mapa com este objetivo explícito. Outros Eixos, como o de Perú-Brasil-Bolívia visam também esta interconexão porque favorece a ligação do litoral pacífico peruano com a bacia do Rio Amazonas a través da navegabilidade do Rio Madeira, conseguida através das Hidroelétricas de Jirau e Santo Antônio. Já os dois Eixos Andinos estruturam o espaço sul-americano face o mercado asiático.

Trata-se, portanto, de um exercício de produtividade espacial (Santos, 1986), de apropriação e representação dos territórios (Harvey, 2008) em função de sua capacidade produtiva e visando a inserção da América do Sul no sistema econômico mundial como produtora e exportadora das novas *commodities*, relacionadas com os biocombustíveis, energia, produtos minerais e florestais principalmente. O resultado são territórios, transnacionais ou sub-nacionais, articulados globalmente (Haesbaert, 2004), respondendo a interesses e processos econômicos definidos em nível global.

“O território, nesse sentido, passa a ser estruturado a partir de uma nova organização, articulado globalmente. Depara-se, dessa maneira, com a formação de novas territorialidades, diante às novas dinâmicas da sociedade, de competições entre regiões e a tendência de desregulação do território como identidade” (Haesbaert, 2004).

Como Milton Santos e Rogério Haesbaert mostram, os territórios são pensados a partir de interesses que nada ou pouco tem a ver com a vida das populações que nele habitam, mas que definem e determinam os processos econômicos locais e re-significam o território (Svampa, 2012). A incorporação de novos empreendimentos econômicos ou grandes obras de infraestrutura em qualquer território transformam suas relações e dinâmicas econômicas e espaciais. Conferem-lhe, além de uma interação social diferente e novos modos de apropriação, representação e uso do espaço, uma nova significação no contexto da economia mundo. Em termos de Piazzini, produz-se uma *espacialização* das relações de poder, uma projeção das relações de exploração e exclusão e de padrões econômicos de exportação sobre o espaço determinado.

É justamente nestes processos que surgem as resistências e mobilizações sociais, a oposição aos impactos sociais, políticos, econômicos

4 O EID do Amazonas está atualmente em processo de reestruturação, com a proposta de que abranja todo o território desde a bacia amazônica até o litoral nordestino do Brasil.

e ambientais que os grandes projetos de infraestrutura ocasionam sobre as populações locais. Expressões dessa disputa pelo território, pelas divergentes concepções de espaço. Podemos afirmar que se reforça uma disputa entre o espaço como *lugar habitado* e o espaço como *lugar de trânsito*; lugar de vida ou lugar do Mercado, do fluxo; “... *um espaço local, espaço vivido por todos os vizinhos, e um espaço global, habitado por um processo racionalizador e um conteúdo ideológico de origem distante e que chegam a cada lugar com os objetos e as normas estabelecidos para servi-los (...)*” (Santos, 2005).

A Iniciativa IIRSA elabora, ainda, para cada Eixo de Integração e Desenvolvimento, um documento denominado “Visão Estratégica” ou visão de negócios. Neste documento, desenha-se uma descrição do Eixo a partir das atividades produtivas mais relevantes que se dão naquela *região* e do potencial sinérgico que determinados projetos de infraestrutura poderiam despertar para articular e fortalecer essas atividades produtivas, ou inovar outras, de modo que se consiga efetivamente uma cadeia produtiva competitiva e com possibilidades de atender as demandas do Mercado mundial. Esta Visão Estratégica é fundamental, porque atua como mediação na configuração territorial: aponta quais deveriam ser os empreendimentos produtivos de interesse geoeconômico a serem incentivados nessa determinada *região* e que justificariam o investimento em grandes projetos de infraestrutura, de transportes ou de geração de energia. Esta definição dos setores estratégicos se constrói prestando pouca atenção aos processos e dinâmicas socioculturais existentes na região, aos modos de uso e ocupação da terra, à necessária proteção dos recursos naturais e da biodiversidade. Estes elementos apresentam-se, em todo caso, como “limites” que devem ser considerados e, se possível, superados. Acontece assim uma sorte de determinismo geoeconômico que limitaria as diversas formas possíveis de desenvolvimento local, a partir da própria sócio-bio-diversidade, em função da primazia dada aos empreendimentos econômicos considerados estratégicos do ponto de vista do mercado global. Assim, o agronegócio, os agrocombustíveis, a exportação de energia, o extrativismo florestal (madeira ou óleos), mineral ou pesqueiro impõem-se como o caminho a seguir porque oferecem maior garantia para a inserção no mercado global.

O espaço é reconfigurado, re-significado, em virtude de sua funcionalidade para o jogo do mercado (Porto-Gonçalves, 2001). O problema é que este tipo de empreendimentos exige e parte da premissa do controle sobre a terra (como fator de produção) e de controle sobre o espaço e o território, premissas que foram fundamentais no projeto colonizador e no projeto da modernidade e que agora se tornam, de novo, relevantes no projeto de acumulação flexível da Globalização. E

assim retornamos ao conflito pelo território porque, por mais que os documentos oficiais da IIRSA descartem a intenção de criar simples corredores estratégicos de *commodities*, o fato é que a concepção territorial e a Visão Estratégica sobre cada Eixo instalam-se definitivamente dentro desta lógica de criar corredores por cima das populações locais.

A IIRSA E O REGIONALISMO ABERTO

Até agora tentamos mostrar como a Iniciativa IIRSA, foro de articulação das políticas de infraestrutura física dos doze Estados de América do Sul entre 2000 e 2010, incidiu na reconfiguração territorial do subcontinente. A iniciativa reuniu os interesses dos doze governos sul-americanos e marcou, singularmente, o processo de integração regional. Esta é uma questão que deve ser abordada para poder compreender, não apenas o significado e o funcionamento da Iniciativa IIRSA, mas principalmente para situá-la no contexto do que é pensado como integração regional hoje na América do Sul. Se bem não é o foco deste artigo, precisamos contextualizar a Iniciativa IIRSA dentro dos princípios do chamado *Regionalismo Aberto*.

O processo da Globalização despertou novos desafios e condições para os processos de integração regional no mundo. A centralidade absoluta do Estado-Nação perdeu força nos últimos 30 anos e os modelos de integração se reelaboram visando, principalmente, a inserção competitiva no mercado mundial. A diferença do pretendido pelo discurso da CEPAL dos anos 50 e 60, no sentido de procurar uma integração regional solidária, política e econômica, que superasse o cenário de dependência da América Latina no contexto da divisão internacional do trabalho, os novos modelos de integração que nascem do contexto da Reforma Liberal dos anos 70 e 80 apontam para uma integração mais aberta e competitiva, indiscriminada e descoordenada, para o exterior. O Regionalismo Aberto, conceito defendido desde então pela própria CEPAL, representa esse modelo de integração ao mercado mundial, como uma representação das novas exigências da Globalização. E é justamente neste contexto do processo de integração regional aberto e de teor geoeconômico que se recupera o interesse e protagonismo pelas chamadas *regiões*, entendidas como espaços sub-nacionais ou trans-nacionais, caracterizados por sua capacidade de resposta às exigências do mercado global. As regiões, nas palavras de Vieira, supõem uma nova partição territorial que facilite o desafio da integração física, política e econômica na América Latina. Eis aqui o contexto evidente onde podemos compreender a concepção dos Eixos de Integração e Desenvolvimento da Iniciativa IIRSA.

A IIRSA E O COSIPLAN

Em 2010 a Iniciativa IIRSA deixou de ser um Foro de Articulação de políticas públicas, com baixo nível de institucionalização, para ser absorvida pela estrutura orgânica da UNASUL. Efetivamente, ao longo da década 2000-2010, os Estados sul-americanos, que estavam vivenciando estruturas de integração regional localizadas (MERCOSUL e CAN, primordialmente), apostaram por criar um espaço comum de forte teor político sem renunciar àquelas estruturas que já estavam funcionando. Tratava-se de fortalecer a unidade política da América do Sul no contexto das novas dinâmicas da comunidade internacional e das cumplicidades que se geraram entre os diferentes governos que chegaram ao poder na América do Sul nos últimos anos.

Então, em 2010, a UNASUL decide acolher dentro de sua estrutura a Iniciativa IIRSA, que passa a constituir a plataforma operacional das políticas de infraestrutura e planejamento acordadas no seio do COSIPLAN (Conselho dos Ministros de Estado de Infraestrutura e Planejamento). A Iniciativa IIRSA, concebida desde uma lógica claramente geoeconômica, entra a fazer parte da estrutura política de integração mais recente da América do Sul. Se isso lhe confere novos referenciais que terminem incidindo na forma de planejamento territorial e de concepção e produção dos espaços é algo que poderá ser avaliado na próxima década 2010-2020. Contudo, não se apreciam, em princípio, mudanças significativas nesse sentido, e o que poderia acontecer seria justamente o contrário: uma incorporação da perspectiva geoeconômica na discussão mais política do COSIPLAN.

O PAPEL DO BRASIL NO PROCESSO DE INTEGRAÇÃO FÍSICA DA IIRSA

Relacionando a análise da Iniciativa IIRSA com o Estado brasileiro, devem ser feitas algumas considerações. A primeira delas é que a Iniciativa IIRSA, no Brasil, caminhou de mãos dadas com as escolhas políticas e econômicas do governo brasileiro a partir do ano 2006, em que assume como meta um crescimento acelerado da economia que será sistematizado no Plano de Aceleração do Crescimento (PAC).

Segundo as informações oficiais do Ministério de Desenvolvimento⁵, o PAC visava, fundamentalmente, três objetivos⁶:

- Incentivo ao investimento do capital privado, principalmente nas áreas de infraestrutura física e energia. Este incentivo se dará com

5 Foi concebido pelo Estado brasileiro a partir de 2007 como um complexo conjunto de medidas econômicas.

6 Informações acessíveis em web institucional do Ministério do Planejamento <http://www.pac.gov.br/>

isenção de taxas e aumento do financiamento público com interesses em longo prazo para esse tipo de empreendimentos.

- Aumento do investimento público nestas áreas de economia, com participação direta dos fundos públicos, do BNDES e das agências estatais.
- Reforma dos dispositivos legais (administrativos, normativos, jurídicos ou legislativos) que fossem considerados empecilhos ou obstáculos ao crescimento econômico e o investimento privado.

A partir de 2007, o Estado brasileiro tornou-se um Estado com forte viés investidor e financiador, procurando a aliança com o capital produtivo nacional. O BNDES se erigiu como a principal agência financiadora dos investimentos privados ou públicos, batendo recordes no financiamento direto de obras como a Hidroelétrica de Belo Monte ou de Santo Antônio. Por outro lado, o Estado brasileiro assumiu uma liderança regional política e econômica de clara relevância, e que se traduziu, por exemplo, no financiamento público de grandes obras de infraestrutura (hidroelétricas e estradas) nos países vizinhos, como Peru ou Bolívia.

Portanto, parece evidente que a Iniciativa IIRSA e o PAC confluíram durante a segunda metade da década 2000-2010, não apenas em interesses mas também em operações e planejamentos conjuntos. Assim, algumas das obras previstas na IIRSA, como as Hidroelétricas de Santo Antônio e Jirau, foram contempladas e financiadas pelo Estado brasileiro a través do PAC. Outras obras que não estavam previstas na Iniciativa IIRSA, mas que viriam fortalecer os processos de conexão física e energética e de inserção na economia mundial, foram assumidos pelo PAC, como o caso da Hidroelétrica de Belo Monte.

Para a região amazônica, sem dúvida, IIRSA e PAC significaram uma mesma lógica de produção territorial e de projeção econômica da região. Ambas as iniciativas olham para a região amazônica a partir de determinados elementos:

- Barreira natural a ser superada através de grandes obras de infraestrutura.
- Território de baixa densidade populacional, porém com certa complexidade cultural que poderia tornar-se oportunidade de mercado: ecoturismo, biotecnologia e patentes.
- Espaço extraordinariamente rico, natural ou potencialmente, em recursos naturais e na produção e exportação de *commodities*: agrocombustíveis, minérios, petróleo, hidroenergia e produtos florestais e pesqueiros.

Neste sentido, constatamos que se reproduz sobre a Amazônia a mesma dinâmica de produção, reconfiguração e apropriação do terri-

tório que já havia sido desenvolvida ao longo da história da região. Ou seja, um olhar *sobre a* Amazônia, e nunca *a partir da* Amazônia (Porto-Gonçalves, 2001); uma análise exógena sobre a Amazônia e que visa responder a interesses também externos às populações amazônicas. Há evidências de uma continuidade nesta significação da Amazônia como território a serviço das demandas do mercado mundial, a partir de empreendimentos com forte impacto social, cultural e ambiental, com alta concentração do controle sobre o território (privado ou público, com a conseqüente limitação de direitos coletivos) e sem garantir um desenvolvimento justo, participado e sustentável que beneficie às populações locais.

O ESCUDO DAS GUIANAS NO CONTEXTO DA INICIATIVA IIRSA

A Iniciativa IIRSA, dentre os dez Eixos de Integração e Desenvolvimento, identificou o que denominou “Eixo do Escudo Guianês” que abrange a região nordeste da Venezuela, parte dos Estados de Roraima, Amazonas e Macapá no Brasil e os territórios de Guiana Inglesa, Guiana Francesa e Suriname. Sobre este espaço a IIRSA projetou uma determinada visão Estratégica de negócios e uma determinada Carteira de projetos de Infraestrutura. Na documentação específica sobre o Eixo, a IIRSA descreve economicamente este espaço como um território com comércio interno pouco significativo, porém alto potencial exportador concentrado nos produtos do petróleo, minérios e soja. Ainda detalha que as principais atividades econômicas de interesse, atuais ou potenciais, estariam nos setores de:

- Exploração mineral, principalmente focando o potencial do subsolo no Maciço das Guianas.
- Extração florestal, visando particularmente o setor da madeira e outros produtos florestais.
- Exploração pesqueira, com bacias hidrográficas caracterizadas por uma extraordinária diversidade de peixes e com potencial para o desenvolvimento da atividade de piscicultura em cativeiro.
- O agronegócio, a partir da matriz convencional das grandes lavouras de cereais ou, principalmente, em atenção à potencialidade de plantio de oleaginosas e outras para produção de biocombustível (soja, dendê, mamona, cana de açúcar, milho,...).
- Aço e alumínio.
- Geração de energia por hidroelétricas.
- Turismo de selva ou turismo ecológico.

A partir desta Visão Estratégica sobre o Escudo das Guianas, a Iniciativa IIRSA identifica uma série de projetos de infraestrutura que poderiam facilitar a comunicação intra-regional e da região com o restante espaço amazônico e sul-americano, bem como a comunicação

com o litoral atlântico visando o mercado europeu e norte-americano. Os projetos de infraestrutura propostos na Iniciativa IIRSA para o Escudo Guianês organizam-se em 04 Grupos de Projeto:

a) Conexão Venezuela-Brasil. Neste grupo aparecem projetos de infraestrutura que visam uma maior conexão entre ambos os países. O projeto principal deste grupo, chamado de projeto âncora, seria a reforma da Estrada Caracas-Manaus. O que justificaria este projeto, conforme a documentação da IIRSA, seria o incentivo por parte dos dois países a setores como a indústria pesada, joias, turismo e agronegócio. Particularmente, observa-se que a pretendida instalação de uma Usina de Etanol no Estado de Roraima seria relevante para justificar um investimento como o projetado. É interessante que nos inícios do processo IIRSA foi contemplada neste Grupo de Projetos a possibilidade de viabilizar a navegabilidade do Rio Branco, que irriga todo o Estado de Roraima, por meio de uma Hidrelétrica nas corredeiras do Bem Querer, no município de Caracarái. Este projeto foi desestimado posteriormente pela mesma delegação brasileira, argumentando que o projeto de hidroelétrica que teria sido concebido na região do Bem Querer não incluía a construção de eclusas que facilitassem a navegabilidade do rio. Porém, alguns anos depois, o Governo Federal brasileiro retomou o projeto hidroelétrico do Bem Querer no contexto do Plano de Aceleração do Crescimento-PAC. Teremos oportunidade de retomar este assunto depois.

Contudo, a preocupação que a Iniciativa IIRSA despertava referia-se também à pretensa necessidade de garantia energética para o Estado de Roraima e da cidade de Manaus, ambos fundamentais no projeto de inserção competitiva do Escudo das Guianas no mercado mundial, e cujo abastecimento energético precisava ser ampliado. Para isso, estudavam-se várias propostas: desde a ampliação do contrato com o linhão de Guri (Venezuela) até a produção de hidroenergia ou, recentemente, a conexão de Manaus e Roraima ao Sistema Nacional Integrado brasileiro.

b) Conexão Brasil-Guiana Inglesa. Neste grupo procuravam-se projetos de infraestrutura que conectassem a região norte do Brasil com o Atlântico a través da Guiana e da capital, Georgetown. Para isso, planejou-se a estrada Boa Vista-Bonfim (já reformada), a Ponte fronteiriça sobre o rio Tacutu, entre as cidades de Bonfim e Lethem (já construída e em funcionamento) e a estrada entre Lethem e Georgetown, que vertebraria por estrada todo o território guianense, no sentido sudoeste-norte. O objetivo evidente era facilitar o escoamento da produção brasileira para os portos do Atlântico. A última estrada -Lethem-Georgetown- ainda não foi

construída, apesar do interesse mostrado explicitamente pelo Estado brasileiro.

Dentro de este grupo de projetos incluía-se também a instalação de uma Hidroelétrica na região noroeste da Guiana, em território habitado pelos povos Ingarikó e Macuxi, cuja finalidade seria o abastecimento, se necessário, das cidades de Boa Vista e Manaus.

c) Conexão Venezuela-Guiana-Suriname, a través de projetos de pontes e estradas com o objetivo de desenvolver vínculos de integração no extremo norte sul-americano conectando os três países.

d) Conexão Guiana-Suriname-Brasil. No mesmo sentido, previa-se a conexão entre a Guiana Inglesa, Francesa, Suriname e os Estados brasileiros de Pará e Amapá.

Deve ser dito que o Escudo Guianês, dentro do complexo da Iniciativa IIRSA, ocupa um lugar subalterno ou secundário. Pelo menos, isso pode ser inferido se atentamos ao escasso nível de execução dos projetos planejados e ao fato de que nenhum dos projetos do EID Escudo Guianês tenha sido destacado na nova Agenda Prioritária de Projetos para a década 2010-2020. Outros fatores podem ser incorporados nesta análise para explicar esta posição do Escudo Guianês no contexto IIRSA, como possam ser o precário compromisso dos Estados envolvidos, a instabilidade política, a falta de participação privada nos projetos do Eixo e a existência de conflitos diplomáticos territoriais entre Venezuela e a Guiana Inglesa que podem estar esfriando o ritmo de execução dos projetos. No entanto, alguns dos projetos são recolhidos e promovidos pelo Estado brasileiro dentro das políticas do PAC.

Mais além da constatação ou não do nível de execução dos projetos do EID Guianês, o que interessa para nossa argumentação diz respeito, novamente, ao processo de re-configuração territorial e determinismo econômico que a concepção da Iniciativa IIRSA impõe sobre o território. A matriz econômica que a Iniciativa IIRSA estabelece para o Eixo Escudo Guianês, e que justificaria, conforme seus critérios, altos investimentos para projetos de infraestrutura, reproduz um modelo claramente extrativista e exportador que fortalece as propostas de “desenvolvimento” econômico defendidas há décadas por representantes dos poderes político e econômico do Estado de Roraima. Ou seja, compreender que o crescimento econômico deste Estado passaria, irreversivelmente, pelo investimento no agronegócio, na exploração mineral e florestal e na geração de energia a partir de hidroelétricas. Este modelo, como viemos argumentando até aqui, reprimiria a economia regional e gera uma pressão extraordinária sobre os recursos naturais, aumentando consequentemente a pressão e os conflitos pelo controle do território.

A luta pelo reconhecimento e efetivação dos direitos territoriais

dos povos indígenas em Roraima, bem como a consolidação de Projetos de Assentamento para Reforma Agrária ou a criação de Unidades de Conservação foram fruto de um árduo processo de mobilização social. Particularmente na questão dos territórios indígenas, sua efetiva homologação contou com a oposição ferrenha e sistemática da classe política local e de boa parte do capital privado. Justamente pelas expectativas de um modelo de crescimento econômico extrativista e exportador que exigia a premissa do controle do território em mãos de poucas pessoas. É esse modelo econômico que agora a Iniciativa IIRSA reafirma.

A implantação de uma matriz econômica extrativista e exportadora de matérias primas, como definida na iniciativa IIRSA e defendida pelos poderes políticos locais, impacta necessariamente no atual modelo de ocupação do território em Roraima. Conforme os dados do Conselho Indígena de Roraima (CIR), do Conselho Indigenista missionário (CIMI) e do Instituto Sócio Ambiental (ISA), existem em Roraima 32 terras indígenas definitivamente homologadas que representam o 46% do território do Estado. A homologação administrativa destes territórios só foi possível pela determinada e persistente luta dos povos indígenas de Roraima impulsada nos primeiros anos da década de 70. Contudo, percebe-se uma diversidade decorrente dos próprios processos administrativos de demarcação desenvolvidos pelo Estado brasileiro. De um lado, encontramos territórios indígenas homologados em forma de “áreas contínuas”, respeitando o uso contínuo do espaço por parte das comunidades. Dentre as áreas contínuas destacam a Terra Indígena Raposa Serra do Sol, a Terra Indígena Yanomami e a Terra Indígena São Marcos. A TI Raposa Serra do Sol, habitada por comunidades Macuxi, Wapichana, Taurepang, Patamona e Ingarikó, está situada ao nordeste de Roraima na divisa com os territórios de Venezuela e Guiana Inglesa, fronteiras nacionais que interromperam e fragmentaram bruscamente um padrão de ocupação do espaço por parte destes povos indígenas de um e de outro lado das três divisas que se mantêm vivo, com relações permanentes entre os diversos grupos, comunidades e famílias. Raposa Serra do Sol foi definitivamente homologada em 2005 e confirmada pelo Supremo Tribunal Federal em 2009, após décadas marcadas pela violência contras as comunidades -com suas terras ocupadas inicialmente por fazendeiros e garimpeiros e posteriormente por grandes empresários do Agronegócio- e a pressão dos grandes grupos políticos e econômicos. De outro lado, a maior parte das terras indígenas de Roraima foram demarcadas e homologadas seguindo um padrão de “terras em ilhas”: ou seja, confinamento em pequenos espaços de domínio da comunidade, porém rodeados de fazendas, grandes propriedades ou outros empreendimen-

tos. Este padrão foi estabelecido pela política demarcatória da FUNAI durante os primeiros anos da década de 80 e imposta às comunidades. Em boa parte destes territórios ficaram excluídos lugares fundamentais para a reprodução física e cultural destes povos, como nascentes de água, buritizais ou áreas de madeiráveis, áreas de caça e pesca ou lugares sagrados, além da obrigação de atravessar fazendas e grandes propriedades hostis às comunidades para poder acessar ao território.

Junto aos territórios indígenas, destaca na configuração territorial em Roraima a implantação de Unidades de Conservação, que supõem um 7% do território do Estado. Algumas destas unidades foram criadas em sobreposição sobre territórios indígenas, gerando dilemas enquanto ao usufruto dos recursos.

Haveria que acrescentar, por último, os quase 70 Projetos de Assentamento para Reforma Agrária, sob gestão do INCRA, que se distribuem em sentido Noroeste a Sudeste e que estão presentes na maior parte dos municípios do Estado. Estes projetos de colonização agrária foram criados a partir da década de 70 para acolher a população migrante que tinha chegado a Roraima aliciada pela classe política local com a promessa de terras e rendas de fácil acesso em troca do compromisso com a manutenção do privilégio político de determinadas famílias oligarcas.

Esta configuração sócio-territorial deveria marcar as escolhas das políticas de desenvolvimento econômico da região. As oportunidades econômicas deste modelo de ocupação e uso do território existem. Mas, paradoxalmente, os poderes locais sempre geraram um discurso em que pautavam a presença de povos indígenas e a criação de Unidades de Conservação como obstáculos e empecilhos para o desenvolvimento econômico do Estado. A documentação da Iniciativa IIRSA não chega a caracterizá-los como empecilhos, mas sim como *limites*. Evidencia-se, portanto, uma dinâmica de produção do espaço e de projeção socioeconômica pensada a partir de interesses que pouco ou nada tem a ver com as populações locais.

O que nos interessa mostrar, a partir desta análise do Escudo Guianês no contexto da Iniciativa IIRSA, é a persistência de três processos histórico-espaciais.

a) Por um lado, a Iniciativa IIRSA, com sua proposta de reconfiguração territorial e projeção socioeconômica do Escudo Guianês reproduz e fortalece a lógica de desenvolvimento econômico da região como um espaço produtor e exportador de *commodities* de interesse estratégico e como um corredor de produtos para o mercado europeu e norte-americano.

b) Por outro lado, e decorrente da primeira constatação, estes processos de re-configuração e apropriação territorial promovem, fa-

vorecem e atraem iniciativas legislativas e empreendimentos econômicos para a região que respondem a esta projeção e a estas demandas.

c) Por último, estas iniciativas legislativas e empreendimentos econômicos retroalimentam o cenário de disputa pelo controle do território e a evidente limitação dos direitos territoriais já consignados e reconhecidos.

A ANÁLISE DE ALGUNS DADOS PODEM NOS AJUDAR A ESTABELEECER ESTAS RELAÇÕES

O principal produto de exportação no Estado de Roraimapara o 1º semestre de 2012, conforme os dados da Secretaria Estadual de Planejamento do Governo do Estado, é a madeira, produto de exploração florestal. A exportação de madeira segue para o mercado venezuelano e europeu. Apesar de que o Estado de Roraima é registrado entre os Estados amazônicos com maiores índices de desmatamento, o certo é que a atividade madeireira em Roraima se intensifica em determinados municípios, como Rorainópolis, no sul do Estado ou Amajari na região noroeste. Conforme dados do IBAMA/RR, existem em Rorainópolis cerca de 70 empresas madeireiras constituídas, mesmo que atuam menos da metade desse número. No primeiro semestre de 2012, a Polícia Federal lançou uma operação Especial de combate à extração ilegal de madeiras envolvendo diversas empresas e alguns funcionários dos órgãos fiscalizadores. Segundo informações dos próprios moradores de Rorainópolis, ultimamente se percebe a chegada de empresas madeireiras procedentes de outros Estados brasileiros, como Pará, com o fim de extrair madeira deste município. Portanto, a exploração florestal ocupa um lugar importante na matriz econômica do Estado de Roraima, com impactos socioambientais e ocorrência de atividades ilegais, e esta atividade é também alvo de interesse na perspectiva trazida pela Iniciativa IIRSA. Provavelmente, a atividade tenda a crescer ou a diversificar seus itinerários de exportação e o quadro empresarial do setor.

O segundo produto de exportação em 2012, sempre conforme os dados da SEPLAN, é a soja, produto que segue para um único país comprador, na Europa. Este dado nos permite e exige analisar com mais detalhe o setor do agronegócio na região. Durante a década de 90, a discussão girou em torno à implantação ilegal de grandes lavou- ras de arroz irrigado dentro de territórios indígenas e sobre o potencial da cultura da soja para Roraima. Tratava-se de um padrão convencional do agronegócio, crescente em todo o Brasil, e com fortes alianças políticas e econômicas dentro e fora do Estado. Argumentava-se na época que a produção de arroz ocupava um papel relevante, significa-

tivo e insubstituível na matriz econômica de Roraima, sendo responsável pela maior parte da produção em um Estado excessivamente dependente dos recursos federais. Este modelo de agronegócio protagonizou uma resistência árdua e violenta durante a década de 90 e inícios da década 2000-2010 por conta do reconhecimento e efetivação dos direitos territoriais dos povos indígenas. A Homologação de Raposa Serra do Sol virou um caso emblemático no cenário da política de reconhecimento de direitos do Brasil porque teve que enfrentar o *lobby* e a pressão de poderosos setores da classe política, econômica e midiática de Roraima que pretendiam que a produção de arroz continuasse dentro das terras indígenas, com impactos ambientais extraordinários e ainda não ressarcidos.

A saída das lavouras de arroz irrigado da Terra Indígena Raposa Serra do Sol não configurou uma crise econômica no Estado nem a falta de abastecimento do produto no mercado local, como foi anunciado. Os empresários diversificaram seus empreendimentos, deslocando-os a outras regiões do Estado ou, inclusive, em outros Estados como o Pará.

A questão que nos interessa agora ressaltar é que a matriz do agronegócio em Roraima ampliou seus objetivos e diversificou o direcionamento de seus empreendimentos em função da nova discussão sobre os biocombustíveis. A região é visada como um território propício para a extensão do cultivo de oleaginosas como a soja ou o dendê, e de outras culturas como o milho ou a cana de açúcar. De fato, nos últimos anos, a área dedicada ao plantio destas culturas cresceu em Roraima, particularmente nas margens da estrada que une Boa Vista com Bonfim e que facilita, evidentemente, o escoamento para a Guiana.

Mas em outros municípios também observamos a presença desta nova matriz do agronegócio. Constata-se, por exemplo, a partir de 2011, o incentivo do Estado brasileiro, através do INCRA, para a incorporação do plantio do dendê nos Projetos de Assentamento nos municípios do sul do Estado, como Rorainópolis, São Luiz de Anauá e São João da Baliza. É interessante que este tipo de empreendimentos, em lugar de pressionar para a saída dos agricultores familiares de seus lotes, propõe um acordo para que sejam os agricultores os que plantem diretamente o dendê, que será adquirido pela Empresa Palmaplan, do setor dos biocombustíveis, que já decidiu e inaugurou uma planta de beneficiamento do dendê e produção do biocombustível na cidade de Nova Colina, no município de Rorainópolis. Por outro lado, a previsão da implantação de uma Usina de Etanol na região norte do Estado viria fortalecer este setor; com facilidades para o escoamento do produto via estrada por Venezuela.

De outro lado, e focando agora os empreendimentos na área da

exploração mineral, é sabido que o território roraimense, bem como todo o Maciço das Guianas é rico em minérios, os quais se encontram majoritariamente dentro dos territórios indígenas. Nos dois últimos anos, assistimos a uma retomada do Projeto de Lei de Mineração em Terras Indígenas proposto no Senado brasileiro em 1996 e recuperado agora pela Câmara dos Deputados. O substitutivo a este Projeto de Lei 1610/96, cujo relator é um Deputado roraimense, trata justamente de normatizar a exploração mineral em territórios indígenas, uma questão que a Constituição Federal de 1988 havia deixado em aberto na perspectiva de criar uma Lei Complementar que regulamentasse este tipo de exploração. Espera-se que, ao longo do ano 2013, a Câmara Federal aprove o Projeto de Lei que, conforme o texto que está em discussão agora, limita extraordinariamente a capacidade dos povos indígenas de, sendo previamente consultados, negarem-se a aceitar o empreendimento e coloca a decisão última no Congresso Federal, retomando assim os velhos princípios da política de tutela do Estado brasileiro sobre os povos indígenas. Reduz o diálogo com os povos indígenas à exposição dos supostos benefícios financeiros que as comunidades obterão através dos chamados *royalties*, submetendo a estas benesses os possíveis impactos negativos da atividade. E óbvio que projetos de grande mineração em terras indígenas poderão ocasionar gravíssimos e irreversíveis impactos sociais, econômicos, ambientais e culturais para as comunidades indígenas, e as terras indígenas mais cobiçadas pelo setor são a TI Raposa Serra do Sol e a TI Yanomami. Em diversas ocasiões, o movimento indígena local e regional tem se manifestado claramente contrário à implantação deste empreendimento.

Por último, no contexto do PAC 2 do Governo Federal, retoma-se o projeto de construção de uma Hidroelétrica nas corredeiras do Bem Querer, no Rio Branco, com capacidade de produção de até 700 MW. Mais uma vez, os impactos, neste caso sobre as colônias de pescadores e as populações ribeirinhas do Médio e Baixo Rio Branco são importantes, bem como os impactos ambientais e sobre o próprio comportamento do Rio Branco, coluna vertebral. Previsivelmente a energia gerada por um projeto como o de Bem Querer pode estar sendo pensada para a exportação ou para alimentar futuros empreendimentos de exploração mineral. Inferimos isto do fato que a capacidade de produção de energia deste projeto, somada à capacidade de geração de outros três projetos hidroelétricos contemplados no PAC para o Estado de Roraima⁷, multiplica por 6 o consumo atual da população roraimense. Um previsível aumento deste consumo nos próximos anos, decorrentes do crescimento populacional e outras dinâmicas

7 Paredão I, II e III, no Alto Rio Mucajaí.

socioeconômicas, dificilmente explicariam a necessidade de uma produção de energia tão alta. Aliás, existem alternativas para o abastecimento de energia elétrica no Estado de Roraima. Algumas já estão previstas, como é o caso da ligação do Estado ao Sistema Interligado Nacional, esperado para 2014, e que resolveria os problemas de consumo na região. Outras alternativas estão sendo levantadas pelos movimentos sociais, como é o caso do estudo do potencial eólico de Roraima, uma vez que o Estado destaca no Atlas Energético Nacional por seu potencial ímpar neste tipo de geração de energia.

Esta brevíssima análise dos conflitos socioambientais latentes hoje no Estado de Roraima, que precisariam de uma maior e mais completa abordagem específica, confirmam o que viemos apresentando neste trabalho. Percebemos que as iniciativas legislativas e os empreendimentos econômicos que estão sendo cogitados e planejados no Estado de Roraima respondem a um modelo de crescimento econômico extrativista e exportador, coincidente com os anseios da classe política tradicional do Estado, com a lógica de crescimento do PAC o Governo Federal e com a projeção territorial que a IIRSA desenha sobre este território no contexto do Escudo das Guianas e do processo de integração física da América do Sul. Se continuar o avanço sobre estas trilhas em nome de um pretendido desenvolvimento, podemos prever em Roraima a manutenção da insegurança dos direitos territoriais dos povos indígenas, bem como a afetação de Unidades de Conservação e a virada das políticas de Assentamento de Reforma Agrária para tornar a pequeno agricultor em trabalhador terceirizado da indústria do biocombustível.

BIBLIOGRAFÍA

- Bara Neto, P. (2006) "Hacia un desarrollo sustentable e integrado de la Amazonía" en Revista CEPAL, SERIE Recursos Naturales e infraestructura.
- Haesbaert, R. (2010) *Regional-Global. Dilemas da região e da regionalização na geografia contemporânea*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- (2011) *Territórios alternativos*. São Paulo: Contexto.
- (2010) *O mito da desterritorialização. Do "fim dos territórios" à Multiterritorialidade*. 5ª Edição. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Harvey, D. (2008) *Compresión espacio-temporal y condición posmoderna*. S/d.
- Instituto Socioambiental-ISA (2012) *Diversida de socioambiental de Roraima*.Boa Vista: ISA.
- Leff, E. (2002) *Saber ambiental*. México: Siglo XXI Editores. En:

- http://books.google.com/books/ucm?id=k5LtOJyQIIQC&printsec=frontcover&dq=inauthor:%22Enrique+Leff%22&lr=&as_brr=0&hl=es&cd=1#v=onepage&q&f=false
- Piazzini Suárez, C. (2008) “El tiempo situado: las temporalidades después del giro espacial” en Diego Herrera Gómez y Carlo Emilio Piazzini S. (edits.), (Des)territorialidades y (No)lugares. Procesos de configuración y transformación social del espacio. Medellín: Universidad de Antioquia, pp. 55-73.
- Porto-Gonçalves, C.W. (2009) “As conseqüências sociais e ambientais da prioridade ao monocultivo”. En *ALAI*, JUNIO DE 2009. <http://alainet.org/>
- (2007) “Implicações ecológicas e políticas do etanol”. En *ALAI*, abril de 2007. <http://alainet.org/>
- (2008) “A geografia se faz história pela política”. En *ALAI*, *septiembre de 2009*. <http://alainet.org/>
- (2008) “A guerra do gás continua”. En *ALAI*, *septiembre de 2008*. <http://alainet.org/>
- (2010) “A luta pela reapropriação social da natureza”. En *ALAI*, *julio de 2010*. <http://alainet.org/>
- (2008) “A nova geografia política da energia numa perspectiva Subalterna”. En *ALAI*, *febrero de 2008*. <http://alainet.org/>
- (2010) “De sabores, de saberes e de poderes”. En *ALAI*, *junio de 2010*. <http://alainet.org/>
- (2008) “La reinención de los territorios”. En *ALAI*, *junio de 2008*.
- (2005) “O Arco, a Corda e a Flecha do Desmatamento”. En *ALAI*, *febrero de 2005*. <http://alainet.org/>
- (2001) *Amazônia, Amazônia*. São Paulo: Contexto. En <http://books.google.com>
- (2001) *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México: Siglo XXI. En <http://books.google.com>
- Santos, Milton (1995) “A questão do meio ambiente: desafios para a construção de uma perspectiva transdisciplinar” en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense n° 15*. Madrid: Universidad Complutense.
- (1986) *Por uma geografia nova. Da crítica da Geografia a uma geografia crítica*. Terceira Edição. São Paulo: HUCITEC.

- (1993) “Los espacios de la globalización” en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, n° 13. Universidad Complutense, Madrid.
- (1996) “Los nuevos mundos de la geografía” en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, n° 16. Madrid: Universidad Complutense.
- (2005) “O retorno do território” en *OSAL: Observatorio Social de América Latina*. Año 6, n° 16. Buenos Aires: CLACSO.
- (2002) *A natureza do espaço*. São Paulo: EDUSP.
- (2004) *Por otra globalización. De lpensamiento único a la conciencia universal*. São Paulo: Convenio Andrés Bello.
- Svampa, M. (2012) *Consenso de los commodities, giro ecoterritorial e pensamiento crítico en América Latina*. OSAL-Observatorio Social de América Latina, Año XIII n° 32. CLACSO.
- (2008) “La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes”. En: Svampa, M.: *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Taylor, P. (1994) *Geografía política. Economía-mundo, Estado-nación y localidad*. Madrid: Trama.

EL ESTADO EN EL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO

Claudio Monge Hernández¹

INTRODUCCIÓN: EL ESPACIO ESTATAL CENTROAMERICANO

En el presente trabajo se realiza una genealogía del concepto de Estado en una parte representativa del pensamiento centroamericano, cuyo objetivo es explorar la percepción sobre el espacio estatal en diferentes periodos bajo análisis por medio de los/as pensadores/as acá estudiados/as, para encontrar principalmente similitudes y tendencias comunes en la región. La selección de los/as pensadores/as es exploratoria y de base universitaria, no busca ser representativa o concluyente, no obstante, sí pretende contribuir con la brecha del estudio profundo de Centroamérica como espacio común donde convergen saberes y prácticas que trascienden las fronteras de herencia colonial.

Resulta importante, entre otras cosas, por la particularidad histórica de Centroamérica, al ser una de las regiones más desintegradas después de la independencia de España a inicios del siglo diecinueve, pese a que originalmente se planteó un proyecto Federal que reunía a las diferentes provincias-estado desde Guatemala hasta Costa Rica, y que guardaba también la intención de recuperar a Chiapas, anexada a México previo al acuerdo federalista. Asimismo es relevante, al consi-

1 Académico de la Universidad Nacional de Costa Rica, consultor e investigador. Estudiante del Diplomado Superior en Integración Regional de CLACSO.

derar que se trata de la institución moderna, y por tanto, colonial (Quijano, 2007), que ha modelado el espacio y territorialidad a su imagen y semejanza, imponiendo fronteras físicas y de conocimiento entre los pueblos de América y el mundo, según las visiones oficiales y elitistas de la política, la economía, la cultura, etc.

En Centroamérica, el sentimiento de localismo en las provincias evolucionó rápidamente a sentimiento de nacionalidad, en parte por los problemas estructurales internos, como una redacción confusa de la constitución federal, la existencia de un ejército por provincia, las pugnas entre liberales unionistas y conservadores localistas, entre otras, y también por presiones externas, como el no reconocimiento de la federación por parte de las potencias europeas y la dependencia al comercio dominado por el Reino Unido y su control sobre el Caribe, entre otras. Condiciones que sin duda sentaron las bases para la desintegración política y administrativa de la unidad centroamericana (Hernández, 1994; Monge Hernández, 2013).

Esto se complementa también con lo que Carlos Granados (1985) ha denominado las dos perspectivas que existen sobre la región, una como puente intercontinental y otra ístmica interoceánica, la primera heredada de una visión espacial precolombina, que ve en la región la unión de las masas continentales del norte y del sur, y la otra heredada de la visión europea impuesta en la colonia, que ve en la región un canal de paso entre las masas oceánicas del Atlántico y el Pacífico, para acceder a los complejos mercados orientales.

Lo anterior ocasiona que cada una de las provincias se organice ahora como un Estado a partir de los objetivos y prioridades de sus élites locales y de las potencias extraregionales, esto marcado en parte por la pugna de convertirse en ese canal de paso con el que tanto soñaron los españoles y cuya búsqueda quedó en manos de los intereses del Reino Unido, Francia y la potencia en formación, Estados Unidos. Con lo que paulatinamente se abandona el proyecto de unidad, excepto unos pocos y aislados intentos de reunificación sobre base estatal o militar sin consenso, por lo que poco a poco se consolidan la segregación y con esta, los proyectos nacionales de las élites locales, transformadas ahora en élites nacionales, quienes establecen relaciones diplomáticas y comerciales con las potencias europeas, con los otros estados americanos y entre ellas mismas.

Se realiza entonces una lectura de varios/as autores/as, para obtener líneas argumentativas sobre las diferentes formas de concebir, analizar y/o ver el papel del Estado en los estudios de los diferentes pensadores/as centroamericanos/as. En este sentido, el objeto de análisis de estos estudios será marginal y se presentará con respecto a su relación con la percepción del Estado en cuestión. Con lo que se pre-

tende lograr una caracterización de esta institución en Centroamérica, que permita analizar los Estados-nacionales a partir de sus semejanzas y no de sus diferencias.

El Estado, desde nuestra perspectiva, es la institución política moderna/colonial por excelencia, herencia del periodo colonial y requisito del moderno Derecho Internacional, donde se convierte en sujeto y se arroga el monopolio de la representación de las soberanías de los pueblos ante otros estados, organismos y tratados internacionales.

Todo proyecto nacional de dominación o liberación, con significaciones del espectro político moderno de derecha o izquierda, si quiere ser reconocido en el sistema internacional tiene que contar con un Estado, sea por creación, segregación, independencia, conquista, revolución, golpe de Estado o elección representativa. Con lo que el Estado-nacional se convierte en un horizonte de modernidad (“liberación”) para los grupos de poder y pueblos anteriormente colonizados, pero ésta no es posible si al mismo tiempo no es en un espectro de la colonialidad (dominación), por medio de las relaciones imperiales también heredadas del periodo colonial.

Asimismo, se utilizarán las nociones de “legalidad”, entendida como todo lo que es regulado por el Estado; “ilegalidad” para todas las prohibiciones igualmente reguladas y/o castigadas y se incluye también la noción de “alegalidad”, la cual es todo lo que no es regulado pero tampoco es prohibido, situaciones que normalmente escapan al panóptico social de lo legal, aunque muchas veces cuentan con la permisividad de éste, por medio de los movimientos entre las lógicas del derecho público y privado, en donde el primero puede hacer todo lo que la ley le atribuye y el segundo lo que la ley no le prohíbe. Utilizamos estos conceptos para describir las relaciones heterogéneas y heterárquicas que conviven dentro y fuera de los Estados.

EL ESTADO EN EL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO

Como vemos, el Estado en la región centroamericana es expresión de una búsqueda de modernidad de inspiración eurocéntrica por parte de las élites locales, convertidas en nacionales; tiene asimismo, una clara herencia colonial, por su forma de organización tanto a lo interno como a lo externo. Lo que conlleva una serie de características, como lo es contar con un territorio excluyente y que éste sea reconocido por otros Estados, así como una estructura legal que determina tanto lo permitido como lo prohibido, y por defecto, lo no regulado, pero no prohibido.

Iniciaremos la genealogía con el caso de Severo Martínez-Peláez en su clásico *La patria del criollo* (1998), donde analiza la jerarquía socio-política y económica durante la colonia, periodo en el cual los

criollos y su criollismo son los principales protagonistas, quienes sin ser españoles y sin ser indios ni mestizos, justifican y significan, es decir dotan de sentido (a pesar del sinsentido), una superioridad racial heredada de la sangre española conquistadora.

Todas las buenas cualidades que encontraban en sí mismos-ya fueran reales o imaginarias-, así como las ventajas inherentes a su posición social, eran explicadas por ellos invocando una superioridad innata y fatal, que compartían con el español... [Donde aplican como máxima,] los blancos eran superiores porque eran blancos, y los indios [y mestizos] eran inferiores porque eran indios [y mestizos] (Martínez-Peláez, 1998: 20-21).

En este orden, Martínez pone atención en el proceso de dominación como control económico de los dominados, principalmente indios, por las clases superiores (Martínez-Peláez, 1998: 25). Esto resulta importante, porque al ser un trabajo que se concentra en el periodo colonial deja ver cómo se justifican las identidades de los grupos que en la independencia se consolidaron como élites locales y luego nacionales, monopolizando la significación de los Estados y su alcance espacial.

No obstante, por un lado si bien el trabajo de Martínez no habla de un Estado propiamente, sino del Reino de Guatemala, las situaciones son la base de la posterior conformación de los Estados centroamericanos. Por lo que, si bien éstas se centran en la provincia capital, recordemos que en esa época la denominación era la Capitanía del Reino de Guatemala; espacialmente comprendía desde Chiapas hasta Bocas del Toro, y se conformaba como una unidad política administrada desde la provincia central, que al mismo tiempo formó parte del Virreinato de Nueva España; es posible afirmar que las lógicas descritas en las dinámicas de la capital se repetían a lo largo y ancho de la región, con mayores o menores intensidades, dependiendo del contacto entre los grupos sociales mencionados por el autor.

Entonces, las élites criollas definirán su patria en función de su “otro” indio y su “otro” español, la cual según el autor es:

...un producto ideológico de lucha que sostenían los criollos con la madre patria, con España. Como cualquier otra idea política, ésta era la expresión de un complejo de intereses de clase que tenía su origen en una situación económica. Los criollos estaban defendiendo su patrimonio de *herederos de la conquista*, y ese patrimonio fue la *base material de la que surgió entre ellos la idea de patria* (Martínez-Peláez, 1998: 34, énfasis propio).

Es así como encontramos una primera visión de lo nacional en las élites locales, que sin estar aún ligada al Estado se va a sostener e im-

plementar cuando el criollo pase a ser el grupo dominante en la independencia, que junto a la indefinición federal y la definición de las patrias a partir de las provincias, dará como resultado los nuevos Estados, que siguiendo el patrón colonial (herencia de conquista, como la llama Martínez) pasan a controlar el gobierno, o sea, la toma de decisiones, así como las fuentes de riqueza y la mano de obra indígena (Martínez-Peláez, 1998: 28).

Esto se confirma, cuando se observa que para el caso de la Capitanía del Reino de Guatemala los protagonistas de la independencia fueron los mismos criollos en disputa con España, quienes se ubicaban principalmente en el grupo liberal (conocidos como fiebres o cacos), en disputa con los conservadores (conocidos como gasistas o españolistas). Espacialmente, debido a la escasa importancia de tenían las provincias en la organización de la región, tuvieron una precaria pero constituyente identidad local que se alimentó por la autonomía y distancia entre los centros urbanos, lo que permitió que, entre la legalidad del orden colonial y la ilegalidad/alegalidad del desorden imperial, existiera un contacto vía contrabando con Reino Unido, potencia marítima con dominios claves en el Caribe.

Estas condiciones, sumadas a la inestabilidad interna en las últimas etapas de su dominio español, dieron como resultado el cambio de legislación y administración a un sistema municipal de Ayuntamientos y Cabildos, instituciones que sirvieron para dar espacio y autoridad política a los criollos, a lo que comenta Rodrigo Facio, pensador costarricense, que *“si la Colonia dejó alguna herencia de sociabilidad y de hábitos y capacidad para el gobierno propio, ella debe buscarse en dichos cuerpos...”* (1939: 640)

Estas instituciones se empezaron a cargar del sentimiento criollista, que estaba resuelto a proclamar la independencia del Reino de España por su cuenta, si las autoridades locales no lo hicieran, por lo que el último gobernante de la Capitanía, Gabino Gainza, ordena levantar el acta de independencia más habilidosa que se ha hecho, según afirma Constantino Lascaris (1970: 363), con lo que se no se puede leer este hecho como una revolución, revuelta o golpe de Estado, comenta el hondureño Filander Díaz Chávez:

¿Golpe de Estado? Golpe de mano favorable a las facciones. Gainza disminuye de la escena política principal a los funcionarios peninsulares, y continúa en el Gobierno bajo otra máscara, más propicia para la próxima escena histórica, rodeado de nuevos actores: los criollos (1973: 50).

Es decir, tanto Díaz Chávez como Láscaris concuerdan con Martínez-Peláez sobre el papel de los criollos, y además muestran con sus

análisis que ante lo inevitable del acto de independencia, la actitud de las élites conservadores locales de la Capitanía fue la de adaptarse antes de una revuelta. Lo que se deriva de la lectura del Acta de Independencia, la cual dice en sus primeros párrafos:

Congregados todos en el mismo Salón: leídos los Oficios expresados: discutido y meditado detenidamente el asunto; y oído el clamor de viva la independencia que repetía de continuo el pueblo que se veía reunido en las Calles, plaza, patio, corredores, y ante Sala de este palacio se acordó: por esta Diputación é individuos del Exmo. Ayuntamiento. [Primer] *Que siendo la independencia del gobierno Español, la voluntad gral. del pueblo de Guata, y sin perjuicio de lo q. determine sobre ella el Congreso q. debe formarse, el Sor. gefe Político la mande publicar pa. re-venir las consecuencias q. serian temibles en el caso de q. la proclamase de hecho el mismo pueblo* (Trabanino, 1956: 4, énfasis propio).

En este sentido, se observa el carácter oportunista y camaleónico de las élites para plegarse a los intereses de los criollos, y asumir junto a estos la dirección del proceso de definición política posterior a la colonia, es decir, a la formación de un Estado federal. Situación que como se comentó anteriormente, culminó con la segregación de la unidad centroamericana. Entonces gran parte del Siglo XIX estuvo marcado por los aislados intentos de reconstitución federal y definición de la nacionalidad de cada uno de los nuevos Estados posfederales. Por lo cual nos concentraremos ahora en el Siglo XX, cuando los Estados ya han definido más plenamente sus fronteras y nacionalidad.

Continuamos con Patricia Alvarenga que estudia El Salvador de principios de Siglo XX, ella basa su estudio en el concepto de cultura de la violencia, el cual “...refiere tanto a la violencia generada por las instituciones estatales como a aquella que se gesta en el seno mismo de la sociedad.” (2006: 97). Este concepto le servirá para explorar cómo desde prácticas legales en El Salvador se justifican las prácticas ilegales y/o alegales de las élites, como el abuso al indio, a la mujer y al campesino, mientras que sí se castigan a los subordinados y gobernados cuando sus prácticas entran en conflicto con sus intereses.

Con esto, si bien no se teoriza explícitamente el Estado, encontramos cómo Alvarenga ve en esta institución un representante de los intereses de los poderosos y gobernantes más que una mediación entre ciudadanos igualitarios. En consecuencia, el Estado es significado desde los intereses de las élites, por lo que su institucionalidad se relaciona desigualmente con otras prácticas sociales dependiendo del nivel en la jerarquía social en la que se encuentren, lo que funda instituciones represivas como del deber ser del Estado (Alvarenga, 2006: 143-169).

Por otro lado, es significativo que Ignacio Martín-Baró en *La vio-*

lencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial de El Salvador, caracterice la violencia vivida como una consecuencia de una polarización social, la mentira institucionalizada y la militarización del orden social (1988: 70-76). Es decir, el Estado salvadoreño sirve para concentrar la visión de los mismos criollos de Martínez sobre lo nacional, ahora sí controlando el gobierno y las fuentes de riqueza y con esto a la población, en donde el odio se traslada no sólo al indio de la colonia, sino al campesino, al campesindio y demás sectores empobrecidos, que fueran caldo de cultivo para los intereses revolucionarios.

En este sentido, si las instituciones represivas se fundaron sobre esta polarización, como señaló Alvarenga, Martín-Baró muestra cómo una vez institucionalizadas provocan un trauma psicosocial que define (significa) el papel del Estado como constituyente de esa violencia. Se sostiene entonces como un aparato represor que representa sólo los intereses de unos pocos y reprime el de muchos/as otros/as, por medio de las prácticas legales y las ilegales/alegales.

El sistema internacional justifica esto como parte de asuntos internos del país, donde funciona la lógica paternalista del Derecho Internacional, la cual cree que si los gobernantes (sin importar su forma de llegar al poder) son los representantes del Estado y éste es el representante del pueblo, son estas élites quienes desde el Estado (padre) saben lo mejor para este pueblo (niño) y sus métodos (violentos) para educarlo (nacionalizarlo).

En el caso de Guatemala, Marta Casaús (2010) en *Genocidio: la máxima expresión del racismo en Guatemala*, sostiene que son justamente las bases coloniales en la construcción del Estado, las que le van a dar las características que tiene ahora. Siendo el racismo contra la población maya la raíz final del genocidio contra esta nación, justificado en la idea de soberanía y desarrollo/progreso de la patria. Dice Casaús:

El racismo se inserta como nuevo mecanismo de poder del Estado, como una tecnología de poder con la prerrogativa y el derecho a decidir quién ha de vivir y quien no, ejerciendo el derecho a matar o eliminar al Otro en nombre de la soberanía (Casaús, 2010: 14-15).

Este racismo derivado del criollismo, fue justamente inventado durante el periodo colonial que narra Martínez-Peláez, con lo que se puede decir que con el paso del tiempo y la consolidación de los Estados, se transforma en el nacionalismo oficial proyectado por la élites por medio del dominio y significación de las instituciones estatales según sus intereses, miedos y prejuicios, ya que el *"...ejercicio del racismo provendrá directamente del Estado y se expresará en las constitu-*

ciones, ordenanzas laborales, en la reestructuración político-administrativa, en el imaginario de las élites, etc." (Casaús, 2010: 27), de lo que llamará dominación militar oligárquica, quienes justifican el exterminio de todo lo indio por la prosperidad de Guatemala. Esto, dice Casaús, en tres momentos primordiales (2010: 32, 34):

- La sombra del indio como ser agónico y en decadencia (1931-1944).
- El imaginario racista de la élite de poder en Guatemala (1979-80).
- El indio como amenaza pública, siendo el racismo un arma del exterminio (1980-1996).

En otro orden, Andrés Pérez-Baltodano (2010) expone cómo en el desarrollo de la Nicaragua independiente, va a proceder el Estado, partiendo de una tensión de lo que él llama, por un lado, el Estado Conquistador, heredado de la colonia y concentración de poder en la élites criollas y, por otro lado, el Estado Nacional, que aspira a una nación plural y democráticamente participativa.

Es por medio de este esquema que analiza toda la historia nicaragüense. Aquí nos centraremos en el periodo en que por primera vez un grupo no tradicional asume el poder y toma el control sobre las instituciones estatales por medio de una revolución armada, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). Quien debería rivalizar no sólo con el criollismo tradicional sino con el orden global occidental (conservador/capitalista) en la forma de comprender la justicia y la soberanía en el papel del Estado (2003: 594).

Después de un análisis de las características del accionar del gobierno sandinista, con sus contradicciones y yerros, concluye el autor que el "*...divorcio entre el discurso y la práctica política sandinista terminó convirtiéndose en un divorcio entre el pensamiento y la acción revolucionaria del FSLN.*" (Pérez-Baltodano, 2010: 590). Por lo que

...después de concluido el experimento revolucionario sandinista, Nicaragua continuaba atrapada entre la realidad del Estado Conquistador y la aspiración del Estado Nacional... [Y sentencia] La revolución fue capaz de generar aspiraciones colectivas, pero no logró traducir estas aspiraciones en un consenso social que sirviera de base y apoyo para la construcción de un Estado Nacional. La debilidad del aparato estatal heredado por el FSLN; los desastrosos efectos sociales y económicos causados por la guerra; el embargo financiero y comercial impuesto por los Estados Unidos; y el colapso de la Unión Soviética, son algunos de los factores que contribuyeron al fracaso de la Revolución Sandinista (Pérez-Baltodano, 2010: 640).

Lo mismo parecen confirmar, cada quien por su parte, Sergio Ramírez (1999) y Edelberto Torres-Rivas (2011), respectivamente en sus

textos *Adiós muchachos* y *Revoluciones sin cambios revolucionarios*. En estos, siempre sobre el caso de la revolución nicaragüense, afirman que presenta características especiales en el desarrollo político-económico de Centroamérica, ya que mostró que la revolución era posible, pero también mostró que ésta era imposible si se sostiene sobre la base de las instituciones heredadas.

Es decir, lo que Pérez-Baltodano llama Estado Conquistador dota de sentido (es decir, significa) y ejecuta una visión jerárquica de la organización político-administrativa, la cual es excluyente con lo indio y lo opuesto, así como concentradora de la toma de decisiones. De esta visión se construyeron Estados de las provincias centroamericanas, y según la lectura de nuestros autores, tanto del fracaso sandinista (en el caso nicaragüense) como del fracaso conservador (en el caso salvadoreño y guatemalteco), se puede concluir que no importa que sea un grupo de izquierda o de derecha, mientras siga siendo un grupo reducido que funcione como élite o vanguardia, se va a monopolizar la administración del espacio nacional, es decir, su soberanía. Lo que deja por fuera a la masa heterogénea y heterárquica que representan sus ciudadanos.

La siguiente pensadora en analizar, la costarricense Monserrat Sagot (2012) y su texto *¿Un paso adelante y dos atrás?*, sobre el desarrollo de los movimientos feministas en la región, contextualiza que “...desde sus inicios, el movimiento feminista se caracterizó por su análisis crítico de las interrelaciones entre el patriarcado y el carácter represivo del Estado” (2012: 76), el cual mediante el diagnóstico sobre los efectos al movimiento feminista de los procesos de democratización que iniciaron en los años ochenta, concluye que ya a finales y principios de siglo,

...hay una contradicción entre un modelo económico que le da predominancia al mercado y la democracia; y para resolver esas contradicciones las democracias neoliberales generan altos niveles de violencia, formas renovadas de represión, individualismo y relaciones cercanas con los fundamentalismos religiosos. [...] En ese sentido, el tránsito a la democracia no se ha visto acompañado de un mejoramiento real de las condiciones de vida de la población, sino, por el contrario, de un empeoramiento sustantivo, que genera frustraciones y que profundiza la ya existente desigualdad social (Sagot, 2012: 78).

Observa nuestra pensadora cómo existe una bifurcación en la aplicación de la agenda feminista en Centroamérica, entre las que pasaron a formar parte del Estado y los movimientos que se mantuvieron al margen de este. Donde, las primeras asumieron la representatividad en los aparatos de poder, legislaciones y políticas públicas que asumie-

ran discursivamente una perspectiva de género, mientras que los segundos, afirma, consideran que ese proceso de institucionalización ha llevado a la desmovilización del feminismo en su carácter original como crítica contra el patriarcado de Estado.

En este sentido, pese a que sirvieron para la consolidación de la democracia representativa, ésta pasó por el filtro de las élites plegadas a los intereses geoestratégicos de las superpotencias del sistema internacional, quienes promulgan desde el neoliberalismo lo que es válido o no, es decir, lo que es democrático o no. Concluye Sagot:

...en la experiencia reciente de Centroamérica podríamos hablar incluso de la colonialidad de la democracia o de cómo la democracia neoliberal, utilizando el artefacto del libre comercio, ha sido instrumental para restablecer normas coloniales al interior de nuestras sociedades y a la vez reconstruir el vínculo colonial de la región con los nuevos poderes de occidente. Estas democracias restringidas, que funcionan bajo la lógica del neoliberalismo y de la colonialidad, han facilitado la profundización de las desigualdades... La *diferencia* [dice] es que ahora se hace bajo la cobertura de una *supuesta legalidad*, donde la democracia es reducida a su componente más elemental: la celebración de elecciones y con eso se legitiman y justifican los golpes de estado [refiriéndose al caso hondureño de 2009] y la represión abierta (Sagot, 2012: 87-88, énfasis propio).

No obstante, si recordamos lo expresado anteriormente por otros/as autores/as, principalmente sobre el tema de la violencia en Guatemala y El Salvador, este patrón de legalidad (y por defecto, ilegalidad y alegalidad) no sería una “diferencia” como dice Sagot, al observarse una similitud entre lo vivido por el feminismo y el proyecto sandinista, debido a que en ambas lecturas existe una insatisfacción cuando se accede al Estado, porque éste es quien imprime su lógica sobre estos y no al revés².

Tal es el caso del estudio de la nicaragüense Ileana Rodríguez (2012), quien analiza en *Operación pájaro* el asesinato del Obispo Juan José Gerardi en 1998 en Guatemala, quien fuera defensor de los derechos indígenas. Es importante señalar que su asesinato ocurrió dos años después de finalizado el proceso de paz en este país y en plena reconstitución democrática de la región, lo cual iría en contradicción con los valores que los jefes de Estado centroamericanos pretendían institucionalizar transversalmente por medio de acuerdos y tratados en el marco de la integración centroamericana. Con lo que se puede

2 Esto es conocido como *principio de equivalencia generalizado* (Lourau, 2001), sobre el que nos referiremos en otro trabajo.

sugerir que los acuerdos de paz estaban pensados para con los grupos beligerantes (reconocidos por el Derecho Internacional) y no para las poblaciones históricamente excluidas.

Rodríguez, en sintonía con lo afirmado, se opone al uso de Estado fallido para describir estos fenómenos, sino que sostiene que este es el funcionamiento del Estado desde su constitución, un Estado criminal fundado bajo la esencia elitista, militar y racista contra los indígenas, en el que “...*impera la voluntad de asesinos en serie -real o metafóricamente hablando*” (2012: 18). Continúa su reflexión diciendo:

...esta situación no es sólo el corolario de las ideas políticas y actitudes del siglo XIX (entiendo el sentido de trazar la historia necrófila al surgimiento de los mal llamados ‘estados nacionales’) sino de políticas instauradas desde la colonización y de la cual los criollos liberales son herederos. Me refiero a esa ofensiva frontal y sin tregua contra todo lo que no fuera europeo -el fenotipo, la ropa, la comida, las costumbres, las creencias, los afectos, las sexualidades, todo lo indígena fue objeto fóbico y, por ende, objeto de exterminio total... Esta sensibilidad subyace a las políticas necrófilas, genocidas que las ciudadanías blancas de la república utilizan contra etnias que las amenazan. Los estados criminales tienen sus ficciones fundacionales en la colonización (Rodríguez, 2012: 30).

Afirma Rodríguez entonces, que de las “ficciones” (significaciones) del Estado criminal se pasa a las prácticas del Estado perverso, el cual reúne unitariamente el dominio militar sobre el civil en los aparatos de Gobierno (Rodríguez, 2012: 31), lo que se justifica en el llamado monopolio de la violencia y la misma visión paternalista del Derecho Internacional sobre las dinámicas internas.

Con esto la autora se opone a la concepción de Estado paralelo que sostiene la existencia simultánea de dos estructuras, una militar y otra civil, que por su cuenta administran sus competencias. Por el contrario, plantea que estas estructuras funcionan indisolublemente en una sola estructura. Esto va de la mano con las concepciones de Martín-Baró y Casaús que hablaron de la constitución simultánea de Estados represores, en la que por medio de la legalidad tradicional se justifican o dejan pasar prácticas ilegales y a legales de violencia abierta, donde se castigan las prácticas de los subordinados y gobernados, pero no la de los poderosos y gobernantes.

Esta visión del Estado elitista y cargada de una fuerte colonialidad la que ha conseguido perpetuarse en el poder de la Centroamérica posfederal, la cual fomenta un modelo de Estado fundado sobre la interrelación desigual con los diversos grupos nacionales. Modelo institucionalizado por medio de la legalidad, ilegalidad y alegalidad,

que justifica y da cuerpo a la violencia racial, de género y de clase en los Estados centroamericanos. Estas élites son también cómplices en negociar sus intereses, valores y proyectos por las alianzas e intereses de las élites y superpotencias del sistema internacional.

CONCLUSIONES: PENSAR EL ESPACIO CENTROAMERICANO

Hemos visto que pese a la pertenencia a la misma región, son pocas las referencias y conceptos comunes entre los diferentes trabajos, por lo que se puede inferir que el espacio centroamericano está delimitado por el territorio que los Estados significan como nacional, o sea lo interno, y por consiguiente, lo no-nacional o externo, los “otros”. Esto influencia la labor de investigación imponiendo una territorialidad específica a dinámicas regionales, lo cual no quiere decir que no existan diferencias y referencias entre los Estados centroamericanos, sino que son los Estados y no las territorialidades-otras las que se imponen como límite espacial de los estudios en la región.

Pese a esto, nuestros/as pensadores y pensadoras centroamericanas/as comparten que el Estado en manos de unos pocos es causante de dinámicas violentas en la región, fundadas en las relaciones sociales de poder de la época colonial y justificadas por una legalidad permisiva de la ilegalidad y alegalidad. Legalidad principalmente proyectada contra el indio (que es visto como “prehistórico”), pero también elevada con el paso de las décadas, contra todo grupo que se oponga a las prácticas de poder instituidas, sean hombres, mujeres, niños/as y ancianos/as.

Centroamérica se adapta a los tiempos, siendo estos grupos señalados con las denominaciones peyorativas de cada época, para colocarlos discursivamente en la posición de agentes de atraso para la tan anhelada modernidad, progreso y desarrollo, prometidos desde la independencia y sustentados en la utopía capitalista moderna. Misma que ha marcado el destino centroamericano solamente bajo la visión ístmica, cuyo principal deber en el sistema internacional es ser un canal entre océanos para comunicar comercialmente las potencias de Oriente y Occidente.

Sin embargo, pese a esta visión negativa del papel del Estado-nacional en las distintas problemáticas tocadas por los/as autores/as, también comparten que esta institución no es necesariamente la causante, sino los sujetos que la significan y monopolizan su accionar, haciendo de la política de Estado un reflejo de sus valores, celos, envidias, miedos, odios, gustos y disgustos.

Esta separación entre la institución y los sujetos, les permite ver en el mismo Estado la posibilidad de ruptura con el patrón colonial y la transformación de ésta en un “verdadero” Estado-nación, mediante

la apertura de los espacios de decisión a la pluralidad étnica y cultural, racial y de género que existe en toda Centroamérica, para que el mismo Estado pueda realmente convertirse en la mediación para la vida de los/as centroamericanos/as y no en la mediación para la muerte que ha representado desde su nacimiento (Dussel, 2007).

No obstante, se podría cuestionar el estatus del Estado como un espacio neutral en su desarrollo, como comparten también estos/as pensadores/as. Ya que si bien el Estado responde a intereses elitistas, quiere decir que el Estado ha sido construido a su imagen y semejanza. Por tanto, afirmar que el Estado es la salida a los problemas plurales del mismo Estado, debería significar que no se trata sólo de cambiar de gobiernos o acceder a estos. Sino que conlleva un cambio en toda la lógica de toma de decisiones, distribución y centralidad de la representación política y la mediación entre los grupos que conviven dentro de su espacio.

La comprensión del Estado tiene que acompañarse de la comprensión profunda del poder y su concentración por élites o vanguardias en la toma de decisiones y ejecución de acciones, y por consiguiente el castigo a todo lo que se interprete como su otro. Ya que es justamente esta dinámica, tan común en las normas de la democracia representativa liberal, como dejan ver nuestros/as pensadores/as, lo que permite que la legalidad le sirva a la ilegalidad y alegalidad, y finalmente vuelve “imposible” pensar toda transformación social de las instituciones.

Finalmente, como se mencionó, existe una ausencia de conceptos comunes pese a compartir el contenido y fondo de las características con las que entienden el Estado. No se considera acá un factor el que no existan referencias a la tensión entre el carácter ístmico y de puente de la región, ya que como se dijo, es el Estado quien instituye los límites espaciales con los cuales nos relacionamos y comúnmente pensamos nuestros objetos de estudio. Esto evidencia colateralmente, la necesidad de proponer una agenda común en el estudio de las dinámicas nacionales de los países centroamericanos, dentro de la que se encuentre un estudio más exhaustivo, en un abanico más amplio y representativo del pensamiento centroamericano sobre Estado y élites.

Esta agenda común debe superar las fronteras impuestas con la desintegración centroamericana, asumiendocrítica, responsable y multi/transdisciplinariamente como labor académica, pensar Centroamérica como un espacio común, donde se reúnen y conviven una compleja pluralidad de naciones/pueblos/etnias, así como de clases, géneros, edades, saberes y prácticas que conforman este crisol que se une al norte y al sur del continente americano en un movimiento geodésico browniano, cuyo potencial ha sido castrado por la violencia que desde la colonia ha sido parte de la lógica del Estado centroamericano.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarenga, P. (2006) *Cultura y ética de la violencia. El Salvador 1880-1932*. El Salvador: Dirección de publicaciones e impresos.
- Baldotano, A. (2003) *Entre el estado conquistador y el estado nación: providencialismo, pensamiento político y estructuras de poder en el desarrollo histórico de Nicaragua*. Managua: IHNCA-UCA.
- Casaús, M. (2010) *Genocidio: ¿La máxima expresión del racismo en Guatemala?* Guatemala: F & G Editores.
- Díaz Chávez, F. (1973) *La independencia de Centro-América: dilatado proceso histórico por la liberación nacional*. Honduras: FEUH.
- Dussel, E. (2007) *Materiales para una política de la liberación*. Madrid: Plaza y Valdés Editores.
- Facio, R. (1939) "La federación centroamericana: estudio histórico-social sobre su origen y su disolución" en *Anales del Liceo de Costa Rica* (s.e.).
- Granados Chaverri, C. (1985) "Hacia una definición de Centroamérica: el peso de los factores geopolíticos" en *Anuario de Estudios Sociales Centroamericanos* (San José: Editorial UCR). Vol. 11.
- Hernández, A. (1994) *La Integración de Centroamérica. Desde la federación, hasta nuestros días*. San José: Editorial DEI.
- Láscaris, C. (1970) *Historia de las ideas en Centroamérica*. San José: EDUCA.
- Lourau, R. (2001) *El análisis institucional*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Martín-Baró, I. (1988) "La violencia política y la guerra como causas del trauma psicosocial de El Salvador." En *Revista de Psicología de El Salvador*. (San Salvador: UCA editores) N° 28, abril-junio.
- Martínez-Peláez, S. (1998) *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Monge Hernández, C. (2013) *Instituciones y significantes en las políticas exteriores de Costa Rica con la integración centroamericana: nacionalismo en las administraciones Figueres Olsen y Rodríguez Echeverría dentro del Sistema de Integración Centroamericana (1994 - 2002)*. Tesis de Licenciatura. Escuela de Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica. Mimeo.
- Quijano, A. (2003) "Colonialidad del poder y clasificación social" en Castro-Gómez, Santiago y Grosfoguel, Ramón (comps.) *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre/Universidad Central/Pontificia Universidad Javeriana.
- Ramírez, S. (1999) *Adiós Muchachos. Una memoria de la revolución sandinista*. México: Aguilar.

- Rodríguez, I. (2012) “Operación Pájaro: Expediente 27, 1998. Obispo Gerardi: Enemigo del Estado; marcado para ser eliminado” en *Revista de Historia* (Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica) N°27, enero-junio.
- Sagot, M. (2012) “¿Un paso adelante y dos atrás? La tortuosa marcha del movimiento feminista en la era del neointegrismo y del ‘fascismo social’ en Centroamérica.” en Alba Carioso (coord.) [s/a] *Feminismo y cambio social en América latina y caribe*. Buenos Aires: CLACSO-Colección Grupos de Trabajo.
- Souza Santos, B. (2009) *Sociología jurídica crítica: para un nuevo sentido común en el derecho*. Bogotá: ILSA.
- Torres-Rivas, E. (2011) *Revoluciones sin cambios revolucionarios. Ensayos sobre la crisis en Centroamérica*. Guatemala: F & G editores.

**II. CIUDADANÍAS HETEROTÓPICAS
Y DESARROLLO. REPRESENTACIONES
DEL ESPACIO PÚBLICO Y ESPACIOS DE
REPRESENTACIÓN CIUDADANA**

IMÁGENES URBANAS: EL CIUDADANO “MODELO” PROPUESTO POR LA FOTOGRAFÍA Y EL CINE EN CHILE (1900 - 1938)¹

Lorena Antezana Barrios²

INTRODUCCIÓN

La independencia de Chile en 1810 es el marco histórico en el cual situar el presente artículo. A partir de este hito es posible contextualizar la llegada de la fotografía y más adelante del cine documental a un Estado-nación en proceso de construcción. Ambos dispositivos son, en esa época, tecnologías de punta que, por cierto, no operan como sistemas neutros sino que son parte de estrategias de poder desplegadas por quienes lo detentan.

La utilización de imágenes para educar, reforzar, modificar e inculcar ciertas ideas y concepciones en grandes grupos de personas ha sido ampliamente estudiada por numerosos autores. Ejemplos de su uso se encuentran en distintas etapas históricas y en diferentes lugares. Es el caso de Santo Tomás de Aquino quien había destacado la importancia de utilizarlas para transmitir los mensajes cristianos a quienes no sabían leer y escribir porque además de brindar información, las imágenes ayudaban a recordar -y por tanto a memorizar- y despertar-

1 Este artículo es parte de los resultados de la investigación Fondecyt Regular 2013 N° 1130654: “El ojo mecánico. Tecnologías visuales y estéticas políticas en Chile (1850-1930)”.

2 ICEI Universidad de Chile.

ban emociones. En ese sentido, “las imágenes no sólo estabilizan nuestra memoria; nos mueven a la empatía”³ lo que podría favorecer su asimilación de manera más directa que la de ideas transmitidas a través de la palabra escrita. Dadas estas condiciones, su uso estuvo reservado para quienes tenían intereses concretos que defender y el poder de administrar su utilización.

Así, en América Latina y específicamente en Chile, fueron los miembros de la elite, quienes también estaban a cargo de la conducción del naciente estado, los que necesitaban,

obligar, persuadir, formar determinadas creencias y estados de opinión, orientar y moldear las conductas hacia determinados fines [y fue] la ubicuidad y el poder de las imágenes y los rituales asociados a ellas⁴

las que contribuyeron en la realización de este cometido. La utilización de imágenes entonces, junto a otras medidas e Instituciones, lograría expandir y legitimar el poder que se traduciría en una forma de organización de la vida productiva y cotidiana y en la instalación de un modelo de desarrollo mercantilista que modificó el ordenamiento económico de la etapa colonial previa. Es necesario recordar aquí que uno de los motivos que impulsaron la independencia de 1810 fue precisamente la necesidad de realizar intercambios económicos con otros países directamente y no a través de la corona Española como se hacía hasta entonces.

En 1843, con la llegada de la fotografía a Chile, la aristocracia local se apodera del nuevo dispositivo y, al principio sin ninguna intención predeterminada, lo utiliza para su propio deleite encontrando más adelante otra función: la de expandir una propuesta de ordenamiento espacial y de control de los cuerpos. Es así que coincidimos con Gubern, cuando señala que

[...] en Occidente la imagen ha servido sucesivamente a los intereses del poder religioso, del poder político y del poder económico, descendiendo de su condición de sierva de la burguesía, antes de transformar profundamente sus funciones desde la segunda mitad del siglo XIX⁵.

El surgimiento de Chile como estado independiente implicaba una

3 Freedberg, David (2010) *El poder de las imágenes*. Madrid: Editorial Cátedra, p. 198.

4 Correa García, Ramón (2011) *Imagen y control social. Manifiesto por una mirada insurgente*. Barcelona: Icaria Editorial s.a., p. 38.

5 Gubern, Román (1996) *Del bisonte a la realidad virtual. La escena y el laberinto*. Barcelona: Editorial Anagrama, p. 99.

operación en dos direcciones: por un lado, establecer fronteras que dibujaran los contornos del nuevo territorio, dibujar los límites del naciente estado y por otro, construir una identidad común que, junto con la economía, lengua y la religión homogeneizara a los pobladores, creando un sentido de unidad. Este proceso homogeneizador operó en vinculación con el único modelo ideal: el del progreso, cuya llave estaba en manos de la cultura occidental y de la raza blanca indoeuropea⁶.

Había que construir en el país la idea de una “comunidad imaginada” en los términos de Anderson (1993) y la providencial llegada de los primeros fotógrafos permitió la reproducción de las imágenes que alimentarían ese sentido común.

La fotografía, como arte mecánica, sería entonces el dispositivo amplificador perfecto para la nueva sociedad en construcción puesto que, siguiendo los lineamientos de una propuesta “moderna”, permitiría romper las distancias e ingresar en una “maquinaria panóptica” que relacionaba, uniformaba, estandarizaba, pero a la vez controlaba.

De esta manera, al mismo tiempo que la elite ‘se muestra’ reafirmando su lugar en el país que se construye, también da a conocer, de una manera ejemplificadora, el ‘deber ser’, que regirá los cuerpos y espacios de esos otros no iguales con los que debe relacionarse en el territorio nacional⁷.

En el caso del cine, la primera proyección pública se realiza en 1895 instalándose el nuevo dispositivo plenamente a partir de 1902; mientras que el primer documental de producción nacional del que se dispone es de 1903 de acuerdo a los antecedentes entregados por la investigadora chilena Jacqueline Mouesca. Estos primeros registros visuales de la etapa silente, mostraban la vida aristocrática y los acontecimientos de la vida pública considerados significativos en la época y al convertirse “en la nueva forma de entretención de masas, alcanzando a todas las regiones, clases sociales y sexos”⁸ extendieron el alcance de los lineamientos y propuestas visuales que las imágenes fotográficas ya habían logrado instalar.

Con estos antecedentes planteados nos preguntamos entonces: ¿cuál es el ciudadano modelo propuesto por estas imágenes? Y ¿de qué

6 Quijada, Mónica; Bernard, Carmen; Schneider, Arnol (2000) *Homogeneidad y Nación con un estudio de caso: Argentina siglos XIX y XX*. Madrid: CSIC, p. 11.

7 Antezana, Lorena y Ramírez, Ricardo (2012) “Los fantasmas mecánicos de la modernidad”. *Revista Comunicación y Medios* N° 26, p. 39.

8 Santa Cruz, Eduardo (2014) *Prensa y Sociedad en Chile. Siglo XX*. Santiago: Editorial Universitaria, p.76.

manera el espacio se transforma a la medida de las necesidades de la elite? Nos interesa por tanto destacar el proceso de construcción de un “territorio” urbano que implica el reconocimiento y aceptación de un espacio físico normado, y por cierto, la existencia de cuerpos domesticados para su uso; es decir, “civilizados”.

En este texto haremos referencia a dos corpus: (1) el primero opera con las fotografías de ciudad, para lo cual se consideraron 487 fotos del periodo comprendido entre 1840 y 1930. Estas fotografías son parte de las colecciones patrimoniales disponibles en Chile en el Catálogo del Centro del Patrimonio Fotográfico CENFOTO, bajo las rúbricas de “ciudad” y “urbano” y; (2) el segundo corpus está formado por 21 fragmentos de documentales del periodo (1903- 1939). Los temas y asuntos de los que tratan estos registros, aunque variados, se concentran fundamentalmente en tres grandes ítems: la transformación del espacio urbano; la transformación del proceso productivo; y la caracterización del territorio nacional.

LA CENTRALIDAD DE LA CIUDAD

Nos detendremos en este trabajo en las imágenes que delimitan el territorio chileno, entendiendo éste como “el escenario del reconocimiento”⁹, centrándonos entonces en las imágenes de ciudad en el caso de la fotografía y en la transformación del espacio urbano en el caso del cine documental puesto que, en gran medida, la ciudad encarna los valores, imaginarios y ejes centrales de la concepción de espacio público, de ciudadano y de modernidad que se establecieron en aquellos años.

La construcción de las ciudades en Chile siguió un itinerario parecido al del resto de América Latina adquiriendo una fisonomía relativamente estandarizada. Las ideas acerca del espacio urbano de la elite criolla estaban vinculadas con la realidad socioeconómica y política de la burguesía europea en su época de mayor esplendor, tratándose en el caso chileno de una burguesía industrial que necesitaba “mostrarse” brindando un espectáculo de apogeo y bonanza. En el periodo anterior a la Independencia, las ciudades habían ido adquiriendo paulatinamente centralidad, constituyéndose en ejes de la organización administrativa y centros de intercambio de productos y de personas, pero también cumplían una función simbólica, asociada con el prestigio y la alta cultura, características que se consolidarán tras la independencia.

Las transformaciones de la ciudad registradas por la fotografía de

9 Segato, Rita (2006) “En busca de un léxico para teorizar la experiencia territorial contemporánea” en *Politika. Revista de Ciencias Sociales* N° 2, p. 131.

esa época se relacionaban con una concepción de espacio público de las élites criollas basada en los modelos de referencia que tenían considerados provenientes de Francia e Inglaterra. Es así que en una primera etapa, la aristocracia se concentra en el centro histórico, desarrollando allí sus vínculos cercanos. En palabras de Vicuña,

la transformación experimentada por Santiago en el curso de la segunda mitad del siglo XIX, hace pensar que el carácter teatral tan propio de la ostentación, demandaba escenarios apropiados para el desarrollo de su trama¹⁰.

La elite debía diferenciarse del resto de la población y para eso necesitaba dar cuenta de su poderío por lo cual, gran parte de su prestigio social se exhibía a través del embellecimiento de sus moradas. A medida que sus ingresos se incrementan esta característica se hará más notoria y las fotografías serán un testimonio de este proceso. Gran parte de las fotos del periodo estarán dedicadas al registro de estas casas palaciegas, tal como se muestra en la foto que sigue.



Palacio Edwards. CENFOTO-UDP IC-075. 1890 – 1900

La elite que vive en estas casonas y a la que nos referimos en esta etapa es mixta puesto que se trata de aristócratas y burgueses, que consolidan su alianza en reuniones “privadas” y en eventos públicos (teatro, fiestas, paseos, etc.). Estos espacios eran importantes entonces

10 Vicuña, Manuel (1996) *El París americano. La oligarquía chilena como actor urbano en el siglo XIX*. Santiago: Universidad Finis terrae, p. 45.

para la reproducción social, pues en ellos se concretaban matrimonios y se realizaban intercambios comerciales, los que permitían la consolidación de vínculos entre iguales. Las fotografías revisadas también destacan precisamente estos espacios de encuentro: plazas, parques, teatros y paseos que estaban reservados y eran exclusivos para ellos.



Santa Lucía. CENFOTO-UDP A01-0018. S/fecha.

Claro que hasta aquí, la fotografía sólo había sido un recurso utilizado para favorecer a la misma aristocracia local, pero no se había usado aún para construir y proyectar una cierta idea de conjunto, de identidad compartida, que involucrara a las restantes clases sociales. Si uno de los objetivos de la elite era mantener su poder, ¿qué era entonces lo que se podía compartir?, sin perder claro está los elementos de distinción que ya poseían. Creemos que lo que se compartió fue una promesa, un proyecto que, al menos en apariencia, beneficiaba a todos los habitantes del país y que los convocaba a participar. Este fue el progreso, cuya materialización más evidente sería mejorar las condiciones de vida de todos los habitantes.

La fotografía de la época también dará cuenta entonces de las reformas urbanas llevadas a cabo, que hacían de la ciudad de Santiago un baluarte de ese progreso, progreso que como ya hemos adelantado

no sólo beneficiaba a la aristocracia sino también potencialmente a todos los habitantes de la ciudad. Las fotos mostraban estaciones de ferrocarril, puentes, carreteras, muelles y canales además de nuevos sistemas de iluminación y de transporte.



Plaza Argentina. CENFOTO-UDP A05-0128. s/fecha

El progreso entonces, vieja idea que el siglo XVIII había desarrollado cuidadosamente como una teoría de la historia y una filosofía de la vida, se instalaba en Chile, consolidándose poco a poco como la idea central de la nueva organización social, y como el motor de cambio y la meta del país.

Esto era sólo una parte de lo que había que hacer puesto que también se hacía necesario, consolidar una identidad común. Para esto la ciudad se viste con monumentos y estatuas que colaboran en la construcción de referencias comunes necesarias para la constitución de una comunidad imaginaria, con hitos y referencias históricas de un pasado común. Estas también son parte de los registros fotográficos de la época. La ciudad entonces adquiere una dimensión pedagógica, los eventos que hay que recordar se materializan ocupando un espacio destacado en plazas, calles y avenidas de gran uso.

De esta manera, el dispositivo fotográfico modelará la mirada y el objeto observado bajo un mismo prisma: el de la aristocracia y siguiendo un modelo específico: el Europeo.

ESPACIO HABITADO, TIEMPO PRODUCTIVO

El cine documental por su parte, desde sus inicios continuará difundiendo las imágenes y registros de las transformaciones urbanas. Si ya la fotografía se había perfilado como un dispositivo de poder puesto que establecía un nuevo código visual que “altera y amplía nuestras nociones de lo que merece la pena mirar y de lo que tenemos derecho a observar”¹¹, el cine documental inicial, no presenta gran originalidad en relación a los temas abordados en la fotografía salvo por un punto que, a nuestro juicio, resulta interesante y es que mientras que en la fotografía se presenta una ciudad monumento, una ciudad cementerio, una ciudad “congelada” en el tiempo en el cine aparece una ciudad “habitada”, inmersa en la vida cotidiana, recorriendo los itinerarios que realizan las personas en ella. Es la diferencia que se observa en fragmentos como “Imágenes reencontradas de Santiago, años 20”¹² de 1920, donde en los diez minutos de filmación se presenta una colección de vistas de espacios patrimoniales de la ciudad de Santiago incorporando además actividades de la “sociedad santiaguina”.

Ya organizados los espacios de la ciudad de acuerdo a las necesidades de la aristocracia, el nuevo desafío era organizar la vida cotidiana de los demás habitantes en ella. Las ciudades se iban transformando de acuerdo a los requerimientos de orden práctico de los sujetos que habitaban en ellas pero para la elite era importante resguardar ciertos espacios y preservar un modo de vida que ya le era característico. La vida en un espacio urbano

era la forma más alta que podía alcanzar la vida humana, la forma “perfecta”, según había sostenido Aristóteles [...] Y a ese ideal parecía tender el mundo mercantilista y burgués que era, cada vez más, un mundo de ciudades¹³.

Las transformaciones arquitectónicas realizadas en Santiago en este periodo y mostradas con gran orgullo en los primeros registros documentales realizados en el país, hacen aún más visible la gran segregación espacial que

11 Sontag, Susan (2006) *Sobre la fotografía*. México: Santillana Ediciones Generales S.A. p. 15

12 Película restaurada en 1994. Los títulos de la versión original están en francés.

13 Romero, José Luis (2001). *Latinoamérica: Las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina S.A. pp. 10-11.

ya fuere mediante la acción del intendente o a través del concurso de los particulares, tendió a volver más visible la desigualdad existente entre las ciudades separadas por el “camino de cintura”¹⁴

Concebido por Vicuña Mackenna, Intendente de Santiago en 1870, como una frontera urbana que separaba la ciudad civilizada de la barbarie de las chinganas y barrios pobres. Ya no se podía proteger el territorio urbano con una muralla, había que hacerlo de otra manera y la instalación de un modelo ejemplar de vida sería una de las barreras protectoras de la civilización. Estos “modelos” de conductas serán propuestos por la elite y difundidos por el cine en documentales como “La exposición de animales” de 1907, importante evento comercial, económico y social que se había iniciado en 1869, en el que vemos a la aristocracia, vestirse, caminar, saludar y desfilar ante los ojos de los demás habitantes.

La vida cotidiana implica realizar un recorrido, siguiendo una ruta. Es decir, se trata de un movimiento espacio-temporal desde un punto a otro, del establecimiento de una rutina, en el sentido de una “ruta que vuelve a hacerse día a día; de un movimiento rotatorio que regresa siempre a su punto de origen”¹⁵. En la geografía que nos es cotidianamente más familiar, se podría hablar, por una parte, de itinerarios, de ejes o de caminos que conducen de un lugar a otro y han sido trazados por los hombres; por otra parte, de encrucijadas y de lugares donde los hombres se cruzan, se encuentran y se reúnen, que fueron diseñados a veces con enormes proporciones para satisfacer, especialmente en los mercados, las necesidades del intercambio económico y, por fin, centros más o menos monumentales, sean religiosos o políticos, construidos por ciertos hombres y que definen a su vez un espacio y fronteras más allá de las cuales otros hombres se definen como otros con respecto a otros centros y otros espacios. De esta forma la ciudad se adapta a sus usuarios pero también los transforma pues define y delimita los recorridos, establece las rutas que pueden utilizarse y la forma de acceder a ciertos espacios.

14 Vicuña. *op. cit.*, p. 104.

15 Giannini, Humberto (1995) *La “reflexión” cotidiana*. Editorial Universitaria, Santiago Chile. p. 21.



Viña Del Mar, La Ciudad Jardín (1930). Fuente: Archivobello.uchile.cl

De esta manera y en esta etapa de desarrollo del país, las personas aprenden de la ciudad viviéndola, pero también mirándola y para esto, las tecnologías que amplifican la mirada sirven de apoyo, pues no se trata solamente de “conocerla” sino de “aprender a usarla” de acuerdo a los cánones y moldes impuestos en la época por aquellos que podían permitirse esta función: es decir por la elite y las instituciones creadas por ésta para apoyar esta labor; y el cine, contribuirá en gran medida en esta tarea pedagógica. En esta línea encontramos documentales como “Festejos en el Parque Cousiño” y la “Inauguración del Palacio de Bellas Artes”, ambos de 1910; “El cerro Santa Lucía” de 1929 y “Viña del Mar, la ciudad jardín” de 1930. En todas ellas se muestra el territorio urbano y las actividades que la alta sociedad realiza.

Las normas de uso eran dictadas por la elite la que, como ya lo hemos señalado, además de extender su propuesta de ordenamiento social, tenía que distinguirse del resto de la población y para eso

[...] en su compulsivo afán por ascender y colocarse, debía adquirir refinados modales y un saber decir como las formas de su blanqueamiento y occidentalización¹⁶.

16 González Stephan, Beatriz (1999) “Cuerpos de la Nación: cartografías disciplina-rias”. Revista Anales N° 2., p. 87.

El “modo de ser aristocrático”, operó entonces en dos direcciones: hacia adentro dio a los miembros de los grupos oligárquicos una base conjunta de significados compartidos que les permitió identificarse como iguales, hacia afuera condicionó las formas como ellos interpretaron la realidad de su época y, sobre todo, se enfrentaron con ella¹⁷.

Ya habíamos anunciado que en el cine el tiempo viste la categoría espacial registrada por el dispositivo fotográfico. Ya no se trata entonces solo del reconocimiento del territorio y del progreso en la lógica del museo fotográfico, pues en el cine se plasma “el testimonio de la era industrial”, al decir de Mouesca, en el tiempo productivo. Este último punto es esencial para comprender el giro cualitativo de esta imagen en movimiento en relación a las posibilidades normalizadoras de la imagen estática fotográfica.



El Mineral El Teniente (1919). Fuente: Cinetecadigital.ccpm.cl

El uso del tiempo será precisamente uno de los factores diferenciadores “hacia adentro” que establecerá una distancia entre la elite y “los otros”, el pueblo. El tiempo de la elite es el del ocio mientras que el tiempo del pueblo es el del trabajo. Ejemplo del tiempo de la elite es el documental “Gran paseo campestre en el fundo del señor Francisco Undurraga” de 1910, en el que durante la celebración del matrimonio de la hija, se hará ostensivo un modo de ser característicamente aristocrático.

A pesar de esto, en el cine, a diferencia de la fotografía que también excluyó a quienes no eran parte de la clase privilegiada, aparece

17 Barros, Luis y Vergara, Ximena (1978) *El modo de ser aristocrático*. Santiago: Ediciones Aconcagua, p. 27.

ese otro actor vinculado a la producción y a la sobrevivencia. Las imágenes ya no sólo recogen las actividades realizadas por la aristocracia, sus fiestas, inauguraciones y nuevas adquisiciones sino que también aparece en ellas el pueblo. Por ejemplo, en la película “El Mineral El Teniente” (1919) “[...] se registra el contraste de clases sociales en lo cotidiano del trabajo en la mina”¹⁸.

El cine entonces,

entretrejía un nuevo consenso, centrado en adelante en los valores nuevos de la ciudad y de la tecnología, las ilusiones del consumo, e incluso la asimilación de los estereotipos, a menudo los más denigrantes¹⁹,

Reconocía a aquellos que habían sido excluidos de la fotografía pero les asignaba un lugar determinado, vinculado a la producción, separándolos nuevamente de la elite local. También aparecerá en “Las actividades del Liceo Valentín Letelier” de 1930, en el que se muestran actividades “pedagógicas” realizadas en un Liceo de hombres. Aparece el cuerpo domesticado en la Institución dispuesta para ello o la “Gran revista militar en el Parque Cousiño” y la “Revista naval en Valparaíso”, ambas de 1910 donde la Institución normalizadora será otra.

CIUDAD Y CIUDADANO

Tras la independencia del país, una nueva forma de organización, basada en una historia y en un proyecto político se impone como necesaria. La democracia, o alguna variante de ésta, será la forma elegida y configurada por “la constitución de una pluralidad de sujetos y la instauración de un principio de igualdad entre ellos”²⁰; es así que la elite tendrá que pensar la forma de integrar a aquellos que, en la etapa previa, habían sido excluidos. Para esto, reconociendo la importancia creciente de los centros urbanos, implementará una serie de medidas, e instituciones capaces de impartirlas para permitir el ingreso “vigilado” de estos otros participantes.

Los modelos de civilidad, al decir de González, son también patrones de conducta, y moldes de disciplinamiento corporal que son coherentes con “proyectos políticos cuyas implementaciones están lejos

18 Centro Cultural Palacio de La Moneda, Cineteca Nacional de Chile (2011) *Imágenes del centenario 1903-1933. Documentos históricos II*. Santiago: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, p. 9.

19 Gruzinsky. Op cit., p. 211.

20 Tapia, Luis (2009) *Pensando la democracia geopolíticamente*. La Paz: Muela del Diablo Editores, p. 15.

de ser blandas”²¹. El premio y castigo operará como regulador social, y será el estado el encargado de administrarlos a través de las distintas instituciones que posee.

En estas condiciones el ejercicio del poder

se vehiculizaba a través de una proliferación de una serie de instituciones (talleres, escuelas, correccionales, hospicios, manicomios, cárceles) y de prácticas discursivas (constituciones, registros, censos, mapas, gramáticas, diccionarios, manuales de urbanidad y tratados de higiene) que conformaban todo un conjunto de tecnologías especializadas e instituciones de orden público que coercionaban, controlaban, sujetaban, regulaban, con docilidad el movimiento de los cuerpos para hacer de ellos subjetividades domesticadas -sujetos del estado- y poder neutralizar los peligros de agentes descentrados. Se las reconoce como las disciplinas, y su poder descansaba precisamente en una vigilancia escriturada²².

Una de las funciones que realiza la fotografía en este contexto es la de delimitar el territorio y el espacio en el que se desarrolla la vida cotidiana, diseñado de acuerdo a las ideas acerca del espacio urbano de la elite criolla. Ya habíamos indicado que este espacio está vinculado con la realidad socioeconómica y política de la burguesía europea en su época de mayor esplendor, tratándose en el caso chileno de una burguesía industrial que necesitaba mostrarse brindando un espectáculo de apogeo y bonanza.

Las funciones políticas de las fotografías de este primer periodo son distintas de acuerdo a la clase social de los usuarios. En una primera etapa, la elite “se muestra” frente a sus pares y “demuestra” su capacidad de ordenamiento con las fotos de sus “ciudades”. Con la masificación de la fotografía, el “pueblo” accede a ella, y al hacerlo también accede a una cierta estética que es, fundamentalmente política puesto que los fotógrafos ya habían impuesto ciertas normas acerca de lo fotografiable de acuerdo a los modelos que ellos mismos habían traído desde el extranjero, modelos validados por la elite y asumidos como “realidad” por los restantes usuarios. De esta manera, la fotografía va expandiendo una cierta idea de ordenamiento social modelando a la vez cuerpos y espacios, al expandir las poses, gestos y disposición de los cuerpos frente al dispositivo fotográfico y al seleccionar las obras, moradas y lugares susceptibles de ser fotografiados o mostrados.

Lo que se “muestra” es lo que es “debe” ser mostrado. Las foto-

21 González, *op. cit.*, p. 74.

22 González, *op. cit.*, p. 82.

grafías del periodo registran las transformaciones estéticas que la elite realiza: la belleza y opulencia de sus casas; el diseño afrancesado de sus parques; la magnificencia de sus instituciones, difundiendo una estética cotidiana que se impone como norma.

Bajo este panorama, las diferencias de clase se hacían cada vez más evidentes no sólo a medida que la ciudad se mostraba en su mayor esplendor sino que también debido a que se densificaba. Ya para 1875 Santiago contaba con una población de aproximadamente 150.000 habitantes, y aunque los registros fotográficos de la época no documentaban estos contrastes y únicamente mostraban la ciudad de la elite, la documentación histórica y los relatos de viajeros indicaban que en la ciudad coexistían, mal avenidas, la riqueza y pobreza extremas. Así las cosas, la ciudad de la fotografía era un espacio reservado para la elite, hecho a su medida y para responder a sus necesidades y preocupaciones mundanas.

La llegada del cine a Chile coincide con la explosión de la “cuestión social”. En una etapa de expansión industrial, el aumento progresivo y creciente de personas en las ciudades demandará al estado nuevas estrategias de regulación. En este contexto, el dispositivo cinematográfico, a partir de la presentación de ejemplos, recomendaciones y moralejas difundirá estas propuestas de ordenamiento social.

La ciudad diseñada por las elites debía compartirse con los otros, pero éstos debían aprender a habitarla en la lógica adecuada y regulada por las ordenanzas municipales. La fotografía había educado la mirada de los espectadores y los había también preparado para la lectura del cine, “la lectura de la imagen en movimiento ha surgido tras un aprendizaje de ciertos convencionalismos iconográficos”²³. Las nuevas características de la imagen proyectada modificaron la percepción del tiempo de la vida cotidiana y productiva que era la que aparecía en los registros cinematográficos.

En las imágenes cinematográficas aparecen personas distintas a los aristócratas, aparece el otro habitante de las ciudades, uno habilitado también para utilizarla. El que aparece en estas imágenes es el ciudadano “modelo” propuesto como habitante urbano, es decir civilizado, consciente de las ventajas del progreso, modelado en el tiempo productivo y habilitado para utilizar adecuadamente los espacios urbanos ya delimitados. Este sería un individuo “ubicado” en el lugar que le corresponde: aristócrata o trabajador.

Tanto el cine extranjero que llegaba al país, como el producido a nivel local reafirman el mismo sentido. Dice Gubern,

23 Correa, *op. cit.*, p. 28.

no es posible dudar de la influencia social que ha tenido el cine en la formación de los valores, de las modas y de los comportamientos en nuestro siglo. Las gentes se han vestido, han actuado y han hablado como las estrellas a las que admiraban, lo que nos llevaría a formular que no ha sido el cine tanto un espejo de la sociedad como habitualmente se pretende, sino la sociedad un espejo para el cine²⁴.

La ciudad construida en la fotografía contaba con un ciudadano acorde a ella, propuesto por el cine.

CONCLUSIONES

Si la fotografía puede ser pensada como instrumento de construcción de referentes comunes -y por tanto elemento articulador de un “no-nosotros”- el cine documental puede ser considerado un factor movilizador de la producción. Ambos dispositivos son complementarios y responden a los requerimientos de una misma clase que es la que los controla. La dinámica de circulación de estas imágenes

funciona como un círculo vicioso en el cual las clases sociales más poderosas fabrican sistemas de símbolos para diferenciarse y las clases medias o inferiores buscan acercarse socialmente utilizando los mismos objetos o copias a su alcance [...]²⁵

En el proceso de consolidación de una nueva forma de organización política del estado-nación chileno, la administración del espacio y del tiempo era fundamental, puesto que “no sólo nos constituimos en el tiempo, sino también en determinados territorios”²⁶ y la difusión de esos lineamientos políticos circulará a través de los medios masivos de comunicación. Los diarios y revistas difundieron las nuevas ideas pero no podían llegar a todo el conjunto de la población por los altos niveles de analfabetismo existentes en la época. Serán las imágenes fotográficas y cinematográficas las que difundirán la propuesta de organización espacial a las restantes clases sociales.

La fotografía, dispositivo restrictivo en su utilización y, sobre todo en una primera etapa, exclusivo de la aristocracia local, modelará la mirada imponiendo ciertas poses, vistas y modelos visuales provenientes de los países europeos como Francia e Inglaterra. Además la foto-

24 Gubern, *op. cit.*, p. 117.

25 Marín Elías (2007) “Sobre fotografía en Walter Benjamin”. En <http://devampiros.blogspot.com/2007/01/sobre-fotografia-en-walter-benjamin.html> (Consultado el 06 de noviembre de 2014).

26 Tapia, *op. cit.*, p.17.

grafía será la encargada de “reconocer” el territorio chileno y destacar la importancia y centralidad de los entornos urbanos. Serán las ciudades, embellecidas, las que darán cuenta del poder de la elite y del progreso del país. Serán como un traje hecho a la medida para satisfacer las necesidades de las clases poderosas. Serán un libro abierto, más bien un museo, que destacará las obras realizadas y los hitos históricos que son necesarios de recordar.

En la construcción de la memoria común desempeña un papel fundamental la definición de una serie de rituales colectivos, como ceremonias conmemorativas, el culto a los héroes y los mitos y narraciones transmitidos de generación en generación²⁷.

La ciudad de la fotografía sin embargo, reconoce el espacio disponible, sus transformaciones, su crecimiento y desarrollo pero en un tiempo muerto, al decir de Barthes²⁸. Es un espacio que simplemente oculta al pueblo, o no lo considera relevante. Se trata de una ciudad segregada donde solo unos pocos están autorizados a entrar.

El cine documental llega a Chile cuando el modelo de desarrollo implementado por los gobernantes ya se ha instalado. Las ciudades son los centros de desarrollo consagrados y la explosión demográfica inicial ya se ha estabilizado, poblando masivamente el entorno urbano. La cuestión social ha aparecido con fuerza dejando en evidencia la existencia de las clases trabajadoras, de los pobres y de los excluidos. El cine se instala entonces como el principal espectáculo urbano que atrae a multitudes diversas, el pueblo no podía no aparecer en algún momento en esas imágenes. Y lo hace, vinculado a la producción, al público y a la masa. No son los protagonistas, irrumpen en la imagen, están detrás de los personajes destacados, aparecen como colectivos anónimos.

Con el cine, la ciudad es habitada. El ritmo de la vida cotidiana inunda las imágenes estableciendo claramente otra diferenciación entre la elite y el pueblo: la del tiempo que en el caso de los primeros es un tiempo de ocio, mientras que para los otros se trata del tiempo productivo. El ciclo se completa y se cierra. El pueblo puede ingresar en la imagen si sigue el modelo propuesto y este es el de un ciudadano urbano, respetuoso de las leyes y reglamentos, implícitos y explícitos. El cine enseña a usar la ciudad, disciplina los cuerpos para que se conduzcan adecuadamente en el entorno urbano. Con las normas de utilización establecidas el espacio está reglado y se transforma en territorio. En el

27 Quijada, *op. cit.*, p. 17.

28 Barthes, Roland (1994) *La cámara Lúcida*. Barcelona: Paidós Comunicación.

cine aparece también la propuesta de construcción de una identidad compartida en base a ciertos referentes provenientes del mundo popular pero blanqueados, por ejemplo, la celebración de las fiestas patrias, la representación del huaso y los símbolos tradicionales.

La homogeneización, importante a la hora de proyectar los beneficios de la independencia y el concepto de nación, fue lentamente imponiéndose a partir de las normas de conducta que empezaban a replicarse, estas provenían de los países desarrollados y si la fotografía había incorporado el punto de vista europeo, que era el que se imponía a nivel de arquitectura urbana; el cine había instalado modelos de conducta provenientes de Estados Unidos. Las ciudades habían atraído a numerosos inmigrantes europeos y dado que en Chile, los indígenas no fueron integrados, la sociedad de referencia era mayoritariamente blanca. Y rica. Por la explotación primero del salitre y después del cobre²⁹. El territorio establecido, será entonces aquel espacio “marcado” por la elite “inscripto por la identidad de ese grupo que lo considera propio y lo transita libremente”³⁰.

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, B. (1993) *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Antezana, L. y Ramírez, R. (2012) “Los fantasmas mecánicos de la modernidad”. *Revista Comunicación y Medios* N° 26. Segundo semestre. ISSN: 0716-3991 (37 – 50)
- Barros, L. y Vergara, X. (1978) *El modo de ser aristocrático*. Santiago: Ediciones Aconcagua.
- Barthes, R. (1994) *La cámara Lúcida*. Barcelona: Paidós Comunicación. Centro Cultural Palacio de La Moneda, Cineteca Nacional de Chile
- (2011) *Imágenes del centenario 1903-1933. Documentos históricos II*. Santiago: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Correa García, R. (2011) *Imagen y control social. Manifiesto por uña mirada insurgente*. Barcelona: Icaria Editorial s.a
- Freedberg, D. (2010) *El poder de las imágenes*. Madrid: Editorial Cátedra.
- Giannini, H. (1995) *La “reflexión” cotidiana*. Editorial Universitaria, Santiago Chile.

29 Quijano, Aníbal (2000) “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina.

30 Segato, *op. cit.*, p. 131.

- González Stephan, B. (1999) "Cuerpos de la Nación: cartografías disciplinarias". Revista *Anales* N° 2.
- Gruzinski, S. (1995) *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a "Blade Runner" (1492-2019)*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Gubern, R. (1996) *Del bisonte a la realidad virtual. La escena y el laberinto*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Quijada, M.; Bernard, C.; Schneider, A. (2000) *Homogeneidad y Nación con un estudio de caso: Argentina siglos XIXy XX*. Madrid: CSIC.
- Quijano, A. (2000) "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina" en *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Landier (comp.), Buenos Aires: CLACSO.
- Marín, E. (2007) "Sobre fotografía en Walter Benjamin". En <http://devampiros.blogspot.com/2007/01/sobre-fotografa-en-walter-benjamin.html> (Consultado el 06 de noviembre de 2014).
- Mouesca, J. (2005) *El documental chileno*. Santiago: LOM ediciones.
- Romero, J. (2001) *Latinoamérica: Las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina S.A.
- Santa Cruz, E. (2014) *Prensa y Sociedad en Chile. Siglo XX*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Segato, R. (2006) "En busca de un léxico para teorizar la experiencia territorial contemporánea" en *Politika*. Revista de Ciencias Sociales N° 2.
- Sontag, S. (2006) *Sobre la fotografía*. México: Santillana Ediciones Generales S.A.
- Tapia, L. (2009) *Pensando la democracia geopolíticamente*. La Paz: Muela del Diablo Editores.
- Vicuña, M. (1996) *El París americano. La oligarquía chilena como actor urbano en el sigloXIX*. Santiago: Universidad Finisterrae.

CIUDADANÍAS HETEROTÓPICAS Y DESARROLLO PRÁCTICAS ICONO-NARRATIVAS EN PROCESOS DE (DES) (RE)TERRITORIALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Marcela Rosales¹

INTRODUCCIÓN

En un marco general de cambios estructurales que entre sus consecuencias conllevan la (des)(re)territorialización del espacio estatal, con el surgimiento de un campo de experiencia signado por procesos y normativas transnacionales y la redefinición de las escalas tempo-espaciales, puede constatararse en las últimas décadas la emergencia y consolidación de nuevas formas de participación ciudadana, las cuales todavía conviven -no sin conflicto- con el cada vez más cuestionado sistema moderno de representación protagonizado por los partidos políticos. Las nuevas modalidades de acción ciudadana van ligadas a la dificultad acaso irresoluble de los partidos para representar la pluralidad de intereses focalizados producto de la fragmentación social que originan la globalización y el posfordismo.

En un texto del año 2000, Norbert Lechner² afirmaba que cuando

1 Directora del Programa de Investigación (CEA, UNC) y Coordinadora del Grupo de Trabajo CLACSO "La espacialidad crítica en el pensamiento político-social latinoamericano. Nuevas gramáticas de poder. Territorialidades en tensión". Miembro del cuerpo docente del Doctorado en Ciencia Política (CEA, UNC).

Contacto: mrosales777@gmail.com

2 Lechner, N. (2000) "Nuevas ciudadanías", *Revista de Estudios Sociales*, N° 5. Colombia: Universidad de Los Andes, ISSN: 1900-5180 (versión en línea).

las personas perciben que la política no les proporciona: a) reconocimiento social a su dignidad individual; b) un sentimiento de seguridad colectiva, esto es, protección efectiva como miembro de la sociedad; y c) un sentimiento de pertenencia a una “comunidad” como resultado de la valoración de sus esfuerzos y sacrificios; aquélla, es decir, la política en sus instituciones comienza a ser desplazada por la acción colectiva de los propios ciudadanos canalizada a través de redes y asociaciones diversas. Este diagnóstico de situación define el contexto dentro del cual me propongo analizar un tipo de práctica social específica que estaría ligada a la emergencia de lo que llamaré “ciudadanías otras” o “heterotópicas”, en dos dimensiones conectadas entre sí, que podrían señalarse como características distintivas: espacialidad y discursividad icononarrativa.

Para mostrar esto me centraré en algunos iconos cuyo emplazamiento reciente sobre la vía pública, en algunas de las principales ciudades de nuestro país, opera transformaciones que ameritan ser consideradas. Las estrellas amarillas en memoria de los fallecidos en siniestros viales, las ermitas erigidas en veredas para conmemorar a los caídos por el delito, los altares en tributo a los jóvenes fallecidos en la disco Cromañón³, son algunos de los ejemplos más conocidos de una gestualidad urbana que parece revelar una mayor conciencia social sobre la cualidad político-instrumental del espacio urbano.

Sostendré que estos iconos pueden pensarse como manifestaciones simbólico-materiales de una práctica social de reapropiación del espacio público que pone en cuestión nada menos que la frontera imaginaria, pero eminentemente política, que lo constituye a partir de su deslinde tradicional respecto de la esfera privada. Práctica social que, a mi modo de ver, produce una redefinición de la noción y el ejercicio de la ciudadanía, e incide en cierta percepción de la ciudad -agudizada en los años 90'- como “territorio de ruptura”, fragmentado en múltiples islotes cada vez más incomunicados entre sí.

Pienso que un rasgo prometedor para analizar el potencial político de esta práctica social es, precisamente, su capacidad de reterritorialización del espacio público. La misma pareciera evidenciar una mayor conciencia acerca de que, en primer lugar, el “espacio” puede ser concebido a la vez como producto y productor de relaciones sociales, y no ya como un mero sustrato geofísico; en segundo lugar, que el “espacio público” está constituido a partir de ciertas representaciones “norma-

3 El 30 de diciembre de 2004, en la ciudad de Buenos Aires, murieron 194 personas en un recital de rock, cuando la disco Cromañón se incendió a causa de una bengala encendida, arrojada desde el público. El local no cumplía con los requisitos obligatorios de seguridad.

lizadas” ligadas al poder y al saber dominantes, que simplifican nuestra percepción de él -por ejemplo mediante mapas y estadísticas- pero al costo de invisibilizar conflictos, antagonismos y otras maneras de concebirlo; en tercer lugar, que nuestra subjetividad (identidad e identificaciones) se constituye espacial y temporalmente, por lo cual las concepciones imperantes del tiempo y del espacio, así como también las reglas y prácticas de convivencia social que se fundan en ellas, no debieran ser para nosotros irrelevantes política y éticamente.

Ahora bien, dentro de las prácticas icononarrativas que en nuestro país se orientan a la reterritorialización del espacio público, hay algunas que subvierten la noción moderna de ciudadanía al cuestionar la noción de desarrollo, a la cual aquélla históricamente estaba unida. Me refiero puntualmente a ciertos iconos utilizados en las movilizaciones de repudio a la empresa Monsanto, los cuales parecen compartir un sustrato semántico-discursivo común, con los anteriormente citados.

Ese sustrato común sobre el cual opera la transformación de la percepción que individuos y grupos tienen de sí mismos es el siguiente: estos iconos representan en un imaginario colectivo de base material-espacial, la persistente capacidad de los “ausentes” (muertos, desaparecidos, excluidos) de actuar políticamente en un “tiempo-espacio presente”, a través de un “nosotros presencial” más incluyente. Desde esta nueva construcción significativa sería posible deconstruir por lo menos dos sentidos de la noción de ciudadano que estaban -y en alguna medida aún están- incardinados en nuestras prácticas político-sociales históricas.

Por un lado, la noción moderna jurídico-política y esencialmente abstracta, que identifica como ciudadano únicamente al individuo, el cual es considerado sujeto de derechos sólo en la medida en que es constituido por la ley como portador de deberes. Definición políticamente excluyente que integra una concepción a-histórica de los derechos, funcional al postulado del espacio-tiempo homogéneo y horizontal del capitalismo. Concepción que se inscribe en la etapa fundacional del Estado argentino, en su carta constitucional misma, y hacia la cual se orientaron los esfuerzos cívico-educacionales de una continuada tradición docente normalizadora-disciplinadora, recién puesta en cuestión en las últimas décadas democráticas.

Pero por otro lado, las nuevas prácticas a las que me refiero también afectarían a una noción sumergida de ciudadano, que aunque no se limita a nuestra sociedad, nos toca de cerca en Argentina. Me refiero a cierta idea del ciudadano como “víctima”, tanto de dictaduras, guerras, terrorismo, colonialismo, globalización, corrupción de los gobernantes, como de todo tipo de cataclismos “naturales”.

Finalmente este trabajo propone -y deja abierto el tema a futuras investigaciones- concebir estas prácticas icono-narrativas impulsadas por ciudadanías heterotópicas, en razón de su potencial para la reconfiguración de identidades mediante la apropiación transformadora del espacio público, como una modalidad de “movimiento socio-espacial”⁴. El planteo sugerido invita a discutir dicotomías pretendidamente críticas, pero acaso aún dependientes de oposiciones conceptuales modernas, *sociedad civil-sociedad política*⁵ o *sociedad civil-subsuelo salvaje*⁶.

DESTERRITORIALIZACIÓN ANÓMICA Y LUTO PÚBLICO

A primera vista se podría decir que a través de los iconos mencionados en la introducción -estrellas amarillas, ermitas, altares- se busca recordar en lugares públicos a quienes perdieron la vida en “la calle” o “fuera de sus casas”, de modo tal que la preservación de su memoria en el colectivo social coadyuve a la prevención y a exigir cambios en relación a situaciones que habrían debido, y no sólo podido, ser evitadas. Esto sin dudas es parte del propósito perseguido, sin embargo, cuando se observa más de cerca la lucha que estas personas -familiares, amigos, vecinos, etc.- vienen realizando, puede constatarse que el objetivo de concientización y denuncia condensado en el icono, suele venir respaldado por un compromiso profundo con el cambio exigido, que incluye propuestas concretas, tanto legislativas como de educación ciudadana, para modificar comportamientos individuales y grupales.

Esto parece reflejar una clara voluntad de abrir vías de comunicación diferentes y de tender redes de cooperación cívica que posibiliten vínculos más solidarios entre una ciudadanía que ya no cree que la política se circunscriba al sistema institucional de partidos, órganos y normas, pero que también comienza a convencerse de que no puede confiar su suerte a la administración “eficiente” de una tecnocracia. Tal vez porque comprende que la confianza social que nutre a toda norma de reciprocidad no es algo que se decreta; sino que por el contrario, se gesta y/o recompone desde abajo. En este sentido, la acción de grupos y/o asociaciones revela un fuerte potencial político cuando

4 Mançano Fernandes, B. (2009) “Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales. Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales” en www.acaoterra.org/.../Movimientos-socioterritoriales-y-movimientos-socioespaciales.pdf

5 Chatterjee, P. (2008) *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Buenos Aires: Siglo XXI, CLACSO.

6 Tapia, L. (2008) “Subsuelo político” en *Política Salvaje*. La Paz: Muela del Diablo/Comunas/CLACSO.

al instaurar; a través del emplazamiento de los iconos en la vía pública, una especie de “luto público”, desdibuja la pretendida línea divisoria - cada vez más difusa- entre sociedad civil y Estado, abriendo de esta manera un espacio “otro”, favorable a la reconfiguración de relaciones e identidades sociales.

La noción de luto público -como ha estudiado Giorgio Agamben⁷- adquiere desde sus orígenes en Roma, rango de concepto político por su vinculación con situaciones de anomia, es decir circunstancias de “suspensión de la ley” como la que provocaba o podía provocar la muerte del emperador y dentro de la cual prosperaba la muerte de “otros”. Vale decir -y aquí estribaría la pertinencia de la referencia histórico-conceptual que sugiero- que esa noción remite a situaciones donde el espacio público revierte en espacio común sin ley, anómico, donde la muerte puede acontecer en cualquier momento y lugar a cualquier ciudadano a manos de otro/s ciudadano/s.



Familiares y amigos de Eliana Nicuez y sus hijos Lautaro y Bautista Zarelli exigieron justicia por el triple homicidio ocurrido el 12 de abril de 2013, al intentar cruzar la avenida Luro a la altura de Termas de Río Hondo (ex 184). Un automovilista que circulaba a gran velocidad los atrapó y luego se dio a la fuga e intentó ocultar su culpabilidad inventando un supuesto robo de su auto. Acompañados por los integrantes de Familiares Víctimas del Delito y Tránsito de Mar del Plata, procedieron a pintar tres estrellas amarillas que simbolizan a las víctimas de los mal llamados accidentes de tránsito. (<http://www.puntonoticias.com/con-marchas-y-estrellas-amarillas-reclaman-justicia-por-eliana-y-sus-hijos/>)

7 Agamben, G. (2004) *Medios sin fin*. Valencia: Pre-Textos.

La espacialidad abierta propia de un modo de vida democrático muta y adquiere en las percepciones de los miembros del cuerpo social, la semblanza de un espacio-tiempo peligroso por indeterminado, que cada uno debe intentar por sí solo reconfigurar. La actualidad de tales percepciones puede rastrearse en ciertas discursividades circulantes mediáticamente que, acaso en forma deliberada, buscar religar semánticamente “democracia” e “inseguridad”. Esto es precisamente lo que los nuevos espacios de representación y las nuevas representaciones del espacio creados por los iconos propuestos, visibiliza, tematiza y al hacerlo, cuestiona.



Ermita erigida para recordar a Cristian Gómez de 25 años, Adrián Matassa de 23 y Maximiliano Tasca de 25 fusilados en una estación de servicio por un policía, en la llamada “masacre de Floresta” (29 de diciembre de 2001). Va acompañada de un Baldosón por la memoria, y ha sido declarada Patrimonio cultural de la Ciudad de Buenos Aires. La foto está enmarcada bajo el título “Renacen nuestros hijos con los homenajes”, en el blog: <http://www.madresdeldolor.org.ar/renacen-nuestros-hijos-con-los-homenajes>

Sin dudas, no es menor el impacto que el emplazamiento de estos iconos en la vía pública produce en la percepción de una sociedad como la contemporánea, obsesionada con el culto de la juventud eterna, que parece transitar entre una “muerte prohibida”, objeto de censura como algo vergonzoso, y una “muerte aceptable” para los so-

brevivientes cuyo dolor, como señala Philippe Ariès⁸, deben sufrir en privado, a escondidas. Ahora bien, no obstante la doble referencia que puede encontrarse en los iconos citados, a la muerte y a la anomia que en sus variadas expresiones de violación/ausencia/suspensión de la ley, también es preciso advertir que cada uno de ellos simboliza las vidas de los ausentes.



Primer altar que, espontáneamente, se formó en la calle del barrio de Balvanera donde el 30 de diciembre de 2004 se produjo el incendio en el boliche bailable Cromañón que produjo la muerte de 194 personas. Por esa calle pasaban autos, colectivos y casi nadie sabía que detrás de esas puertas había un local bailable donde se realizaban recitales, hasta que ocurrió la tragedia y surgió el altar y la conmemoración de esas personas y sus vidas⁹.

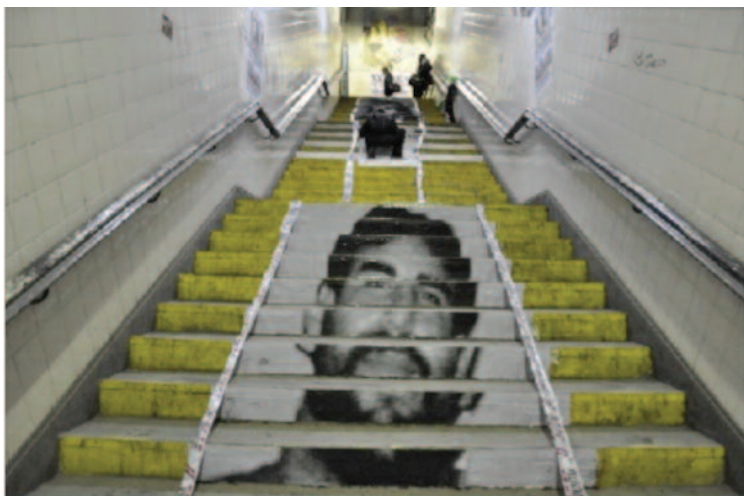
Sin embargo, lo remarcable es que no se limitan a simbolizar, sino que ellas pueden ser concebidas como prácticas orientadas a preservar la potencia de los ausentes para seguir tomando parte en las decisiones políticas del presente. Para esto operan produciendo una percepción otra del espacio-tiempo en un doble sentido: el tiempo como un pasado-presente que delinea un futuro, en tanto horizonte de expectativas vitales diferente al presente-pasado signado por la muerte; y el espacio como un campo de experiencia otro gestado en el incremento de la potencia política de los presentes gracias a la memoria activa, materializada en los iconos, de los ausentes. Ausentes que al adquirir presencia

8 Ariès, P. (2007) *Morir en occidente: desde la Edad Media hasta nuestros días*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.

9 <http://magiaenelcamino.com.ar/lugares-de-la-memoria-recorrido-alternativo-por-buenos-aires.html>

tanto en los “cuerpos vivos” que sustentan las prácticas icónicas como a través del “cuerpo icónico” elegido, producen una narración otra, en oposición a la de la inseguridad, la muerte amenazada y la represión reforzada -a veces el Estado mismo es el principal generador de anomia- funcional al poder estatal en las tensiones de (re)(des)territorialización, ante prácticas ciudadanas que insisten en redefinir espacialmente su participación democrática.

La ciudad puede ser un lugar para la memoria, que puede tener un significado colectivo, que surge desde abajo, como cuando ocurre un hecho determinado, como la muerte de dos jóvenes por la policía en un puente (como el caso de Darío Santillán y Maximiliano Kosteki, en Buenos Aires). Un puente que hasta ese momento era un objeto más del espacio urbano, por donde todos los días transitaban miles de peatones y vehículos. Pero desde la muerte de los jóvenes, ya no fue el mismo puente. No sólo porque espontáneamente sus allegados dejaron huellas en ese lugar, como carteles e inscripciones, sino porque pasó a ser ellugar para el recuerdo. El recordatorio de ellos, como jóvenes, como militantes, pero también el recuerdo de un momento histórico particular del país, de la manera en que actúan, en general, las fuerzas



“El Grupo de Arte Callejero realiza intervenciones urbanas y genera más espacios de la memoria. En este caso, en la estación Avellaneda, en 2011, cuando se cumplieron 9 años del asesinato.”¹¹

10 <http://magiaenelcamino.com.ar/lugares-de-la-memoria-recorrido-alternativo-por-buenos-aires.html>

11 Blog cit.

La discursividad condensada en los iconos puede ser vista, entonces, como expresión de una potencia política colectiva, que sobrevive al individuo y persiste en el gran cuerpo singular que componemos entre todos. Potencia política que asume múltiples formas, entre las cuales el ejercicio activo de un poder constituyente que propone nuevas formas de institucionalidad, es sólo una y tal vez no la más interesante para ser pensada. Por mi parte, quisiera enfatizar que estas prácticas icono-narrativas pueden transformar la percepción que los ciudadanos tienen de sí mismos en la medida en que expresan la capacidad ciudadana de actuar políticamente a través de un nosotros social que implica una religión entre ausentes y presentes, que ya no se agota en el colectivo “pueblo-ciudadanía” del Estado. La noción de ciudadano individual, único portador de derechos, es desplazada en el obrar, por la de una ciudadanía social que ejerce, y al hacerlo funda, nuevos derechos. El actuar conjunto puede de esta manera ser concebido como ejercicio de una potencia democrática que no es nunca meramente “reactiva”.

Es cierto que en los iconos citados -altares por caso- hay una referencia explícita a la muerte, a los cuerpos “caídos”, a los “mártires”. Pero tales denominaciones que son utilizadas con frecuencia por los medios, aún cuando remiten a la incontestable condición de indefensión a la que “nos vemos sometidos” por las diversas formas de anomia que atraviesan la sociedad, refuerzan una visión victimizante que ha sido la contracara permanente de la narrativa histórica de las gestas heroicas fundacionales, y ha resultado funcional a un Estado alternativamente represor o paternalista, contra el cual el accionar democrático de la ciudadanía en nuestros días, a veces, no se mantiene suficientemente alerta.

Acaso esa lectura histórica encuentra fundamento en aquella concepción generalizada de los derechos humanos que Alain Badiou supo llamar de “derechos al no-Mal”, la cual es correlativa a toda una Ética del “hombre víctima”¹², cuyo presupuesto antropológico es la pretendida existencia de un “sujeto humano universal” que por un lado presenta un aspecto pasivo y patético (un ser sufriente) y por otro lado es activo y determinante, mas sólo respecto del sufrimiento: la única acción posible es combatirlo. Sobre un presupuesto semejante, dicho sea de paso, se funda la tesis de que la miseria del Tercer Mundo se debe a su propia barbarie o subhumanidad, justificando luego todo tipo de políticas intervencionistas de finalidad “civilizatoria”. De esta manera, como sostiene Badiou, *la Política resulta subordinada a la Ética y ésta al juicio, comprensivo e indignado, del espectador de las circunstancias.*

12 Badiou, A. (1995) “La Ética. Ensayo sobre la conciencia del Mal”, en Abraham, T., Badiou, A. y Rorty R., *Batallas Éticas*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Pero, para seguir coincidiendo con el filósofo francés, reducir al hombre a su condición mortal y sufriente es desconocer su capacidad de resistir a todo intento de victimizarlo, como bien lo demuestran los sobrevivientes de las innumerables persecuciones, torturas, dictaduras, guerras, catástrofes “naturales”, crisis económicas, etc. Vale decir, el bien no debería ser definido a partir del mal, pues hay una potencia en el hombre que se opone al condicionamiento de las circunstancias, y es su capacidad de “ordenar sus poderes colectivos, trabajar para el advenimiento de posibles insospechados, pensar lo que puede ser, en radical ruptura con lo que es”¹³.

Precisamente, las prácticas icono-narrativas que analizamos ponen de manifiesto la capacidad de la ciudadanía para reconfigurar identidades, mediante la apropiación transformadora del espacio público en un espacio político. Apropiación que refleja una potencia creadora que no se agota en eliminar lo que está “mal”, pues como bien puede observarse en cada uno de los ejemplos elegidos, el arte, con toda su potencialidad política siempre latente, suele ser el principal elemento de intervención¹⁴.

RETERRITORIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO. POTENCIA GEO-DEMOCRÁTICA DE LAS PRÁCTICAS ICONO-NARRATIVAS

Acaso el icono más representativo erigido en memoria de los fallecidos en Cromañón sean las zapatillas con los nombres de los jóvenes colgadas en el cableado aéreo de la ciudad¹⁵. Este símbolo de conmemoración y denuncia provoca, a primera vista, la interrupción del horizonte visual -valga la redundancia- previsible atrayendo la mirada por encima de la zona, aparentemente segura, por donde transitan diariamente peatones y automovilistas de una ciudad supuestamente “en regla”. Ahora bien, si nos detenemos a pensar en eso que atrae y obs-

13 *Ibid.*, p.106.

14 Por ejemplo el CD “Cuerpo: canciones a partir de Mariano Ferreyra” (2012), propone reemplazar la categoría de “víctimas” por la de “militantes”, enraizada en la dimensión política de la acción humana social que trasciende al individuo y se perpetúa en el “nosotros”. Allí, en el primer track del disco, el músico Gabo Ferro canta a capella: “no hay vía muerta si se camina/no habrá hombre muerto si no se olvida/que la memoria se multiplica/por estos hombres que se convidan”. http://www.revistadevenir.com.ar/index.php?option=com_k2&view=item&id=245:cuerpo-de-resonancia-un-disco-por-mariano-ferreyra&Itemid=44

15 Los significados que se le atribuyen a este gesto urbano son diversos. Hay quienes datan su origen en EE.UU., donde servían de línea divisoria entre territorios de bandas callejeras diferentes. En España, hay quienes le atribuyen un origen festivo ya que las botas colgadas en los cables simbolizaban haber concluido la milicia. Más contemporáneamente se lo interpreta como señal de “zona liberada” del control policial y/o como área de venta de drogas.

truye la mirada acostumbrada, cierta percepción de la vía pública asumida acríticamente se resquebraja y la grieta producida propicia la emergencia de un campo de experiencia social diferente. Este romper con la lógica de visualización dominante que presupone un vivir conforme a reglas que, en la práctica, siempre “hacen otros para otros”, puede ser entendido también como una invitación a salir del círculo “víctimas-victimarios” donde como todos pueden ser eventualmente culpabilizados, nadie en concreto resulta responsable.



En Córdoba capital, agrupaciones como “Huellas de vida”, “Concienciar para prevenir” y padres y madres afectados por los siniestros viales llevan adelante un trabajo permanente con la ciudadanía en general y los funcionarios. El 26 de septiembre de 2012, un grupo de familiares y vecinos organizaron sobre la angosta vereda (con mosaicos en mal estado) de una calle céntrica de la ciudad de Córdoba, una “baranda de la vida” realizada en papel y sostenida por ellos mismos como “barrera humana”, simbolizando la valla de seguridad faltante. Los iconos impresos en el papel eran la calavera y el *ankh*, la cruz egipcia¹⁶ que simboliza la vida eterna.

16 La cruz egipcia era la única alhaja que la joven Constanza Montenegro, fallecida en ese lugar en un “accidente” vial, a sus 17 años solía usar.

Las prácticas icono-narrativas conducen a una reformulación de nuestras concepciones tempo-espaciales cotidianas, pero también de nuestra identidad social, pues sustentan un “nosotros” que incluye a quienes resultan excluidos por nuestras variadas modalidades de anomia. Podría afirmarse, recurriendo a De Certeau, que en estas prácticas se da cita la dialéctica de lo imaginario, el gesto y el lugar, para denunciar lo que no debe repetirse y para proponer otras formas de habitar el mundo, expresado en términos pacíficos y recurriendo al poder de curación del símbolo y a la imaginación como factor de equilibrio psicosocial. Lo que no es poco decir teniendo en cuenta la modalidad violenta mediante la cual los argentinos solemos promover los cambios.

Pero como adelanté en la introducción, hay un ejemplo que considero de especial relevancia, constituido por iconos mediante los cuales diversos grupos, sobre todo en ciudades del interior del país ligadas a la producción agrícola como Córdoba y Río Cuarto, reivindican los derechos de los niños y generaciones futuras a un medio ambiente sano. A través de ellos, sobre pancartas y muros, vemos reaparecer la doble referencia a la muerte que señalé más arriba: dibujos de calaveras, fotografías de malformaciones congénitas o manifestaciones físicas de diversas enfermedades causadas por los agroquímicos, la utilización de barbijos en marchas por el centro de la ciudad portando aviones fumigadores hechos de papel, son algunos ejemplos.



Marcha contra las fumigaciones, por el centro de Córdoba. Las últimas estadísticas que maneja el fiscal Matheu sostienen que de 2000 a 2009 murieron 272 personas en barrio Ituzaingó Anexo, de las cuales 82 fallecieron por tumores cancerígenos. Actualmente hay 143 personas en ese barrio que padecen cáncer¹⁷.

17 <http://noticias-ambientales-cordoba.blogspot.com.ar/2014/05/elevaron-juicio-causa-madre-de-barrio.html>

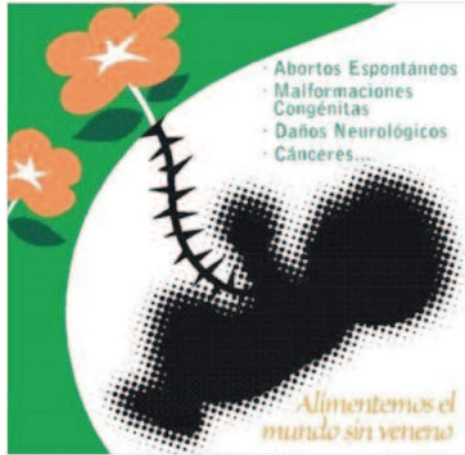


Imagen de la Red Universitaria de Ambiente y Salud. Médicos de pueblos fumigados.

Sin embargo, más contundentes aún son los iconos que operan como representaciones de espacios de vida alternativos al horizonte de expectativa futuro delineado por el actual modelo de desarrollo. Así por ejemplo, el maíz como “columna vertebral” compartida por hombres y mujeres o la imagen de un niño en gestación como “suelo nutricional” de los cultivos, entre otras, acompañan movilizaciones que asumen formas de expresión diversas, como por ejemplo bicicletas ocupando la calle, con las ruedas hacia el cielo en reclamo de “aire sano”, entrega de plántulas para huertos orgánicos o murales en el centro urbano que introducen en la cotidianeidad una relación otra, posible, entre ciudadano, desarrollo y democracia, donde la tierra resignificada como espacio de-para la vida, ocupa el lugar central.





Mural en conmemoración de los 30 años de democracia, realizado por el artista plástico Chalo Irene, a iniciativa de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Río Cuarto, esquina de Paunero y Mitre, en el macrocentro de la ciudad.

CIUDADANÍAS HETEROTÓPICAS

Las prácticas sociales arriba analizadas, pueden ser entendidas como una genuina manifestación de la emergencia de ciudadanías que podríamos denominar “otras” o “heterotópicas”, dado que sus modos de discursividad van ligados inextricablemente a una determinada concepción de la espacialidad. Según interpreto, las prácticas icono-narrativas que sirvieron de ejemplo en este escrito, se afinan en una estructura semántico-argumental nacida de una concepción *otra* de los derechos, y en el último caso citado, también de una concepción *otra* del “desarrollo”. Hablar de otredad en tales ciudadanías, por contraposición al concepto moderno de ciudadano deudor de una antropología predominantemente alocrónica, adquiere sentido si las suponemos fundadas en una concepción de la civilidad enfocada en la espacialidad de las prácticas democráticas y el ejercicio de los derechos.

Para esto debemos tener en cuenta tres cuestiones. En primer lugar, que el concepto de ciudadanía heredado de la modernidad anclaba en la concepción liberal del hombre como único sujeto portador de derechos que eran definidos, por ende, como “individuales” o del individuo¹⁸. De esta manera, otros posibles sujetos de derechos como por ejemplo determinados grupos o colectivos sociales, los pueblos originarios, la naturaleza y las nuevas generaciones, quedaban desde el principio excluidos. La redefinición de la noción de “derechos” fue y continúa siendo resultado de arduas luchas, y es crucial para una concepción geo-espacial de la democracia.

En segundo lugar no debemos olvidar que el concepto moderno de ciudadanía opera históricamente en conjunción con un concepto de “pertenencia” fundado territorialmente en el Estado-nación, la principal forma de organización política de occidente durante siglos, pieza clave en el sistema-mundo moderno caracterizado desde su origen por los intercambios desiguales. Las identidades o identificaciones individuales o colectivas como el “nosotros” ciudadano, se han forjado históricamente al calor de un criterio de triple hélice, jurídico-territorial-capitalista, siendo entendido el territorio por la moderna Teoría del Estado, como el espacio jurídico donde el “pueblo jurídicamente reconocido” realiza negocios legales¹⁹.

Y en tercer lugar, cabe recordar que desde las revoluciones decimonónicas ha existido un consenso generalizado acerca de que los derechos sólo pueden efectivizarse si las sociedades han alcanzado un cierto grado de desarrollo. Pero la noción de “desarrollo” gestada en el paradigma del “progreso”, responde hasta nuestros días a la cronopolítica moderno-occidental y a los intereses del capitalismo. En la etapa actual, como afirma Maristella Svampa²⁰ se caracteriza por:

...la generalización de un modelo extractivo-exportador que apunta a consolidar y ampliar aún más las brechas sociales entre los países del norte y del sur; en base a la extracción de recursos naturales no renovables, la extensión del monocultivo, la contaminación y la pérdida de biodiversidad.

Pues bien, estas ciudadanía otras, supondrían en sus prácticas la subversión concreta del paradigma antropológico alocrónico que iba

18 De Sousa Santos, B. (2009) *Sociología jurídica crítica*. Bogotá: ILSA.

19 Rosales, M. (2013). *El par conceptual pueblo-multitud en la Teoría Política de Thomas Hobbes*. Córdoba: Alción.

20 Svampa, M. (2008) *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo XXI, CLACSO, p. 96.

aparejado a la cronopolítica moderno-occidental en su modalidad de expansión opresiva y agresiva sobre el espacio y el cuerpo del hombre otro. Espacios-cuerpos convertidos en objeto de un discurso científico que reduce el tiempo a una sola forma de historia: para la cual progreso, desarrollo y modernidad formaban una unidad indisociable (al igual que su reflejo negativo: estigmatización, subdesarrollo y tradición).

En las últimas décadas, ese fundamento común del imaginario occidental está siendo cuestionado por un pensamiento crítico latinoamericano que advierte que la modernidad ha sido fundamentalmente una determinada “geopolítica del conocimiento” y de los cuerpos proyectada desde un paradigma, que tomando como eje la categoría “tiempo” encuadra a las sociedades latinoamericanas bajo el polo negativo de las oposiciones progreso-atraso, modernidad-modernización, desarrollo-subdesarrollo, Historia-Geografía, ciencia-mito, etc.

Paralelamente a este esfuerzo intelectual, o tal vez debiera decir, complementariamente, se vienen gestando nuevas prácticas ciudadanas para las cuales el “espacio” deja de ser concebido como mero “referente geofísico” o como “territorio” en sentido jurídico-estatal, para ser entendido como “un elemento que transforma y es transformado por los procesos históricos, económicos, políticos y culturales”²¹. Se afianza entonces la conciencia de que la “esencia” del espacio es social, lo cual permite hablar de “espacialidades” como formas de producción social del espacio que expresan, y repercuten, en nuestra manera de pensar y conocer lo social.

Ahora bien, la condición heterotópica de las prácticas icono-narrativas -condición que se proyecta a la ciudadanía que las sustentara-dicaría puntualmente en que poseen una “dimensión de virtualidad” que opera a la manera de un espejo crítico sobre otros espacios que se encuentran dentro de nuestra cultura, provocando subversiones en los sentidos que nuestras formas de percepción “cotidianas” les otorgan y ofreciendo nuevas significaciones posibles.

En *Las palabras y las cosas*, Foucault afirmaba que “las heterotopías son inquietantes probablemente porque socavan en secreto el lenguaje”²². Mientras que las utopías “permiten fábulas y discurso: siguen la propia veta del lenguaje”, las heterotopías “desechan el discurso... disuelven nuestros mitos y esterilizan el lirismo de nuestras frases”. Luego, en *Des espaces otros* (1967) “heterotopía” remite, específicamente

21 Piazzini Suárez, C.E. (2008) “El tiempo situado: las temporalidades después del giro espacial”, en Herrera Gómez, D. y Piazzini Suárez, C.E. (eds.). *(Des)territorialidades y (No)lugares. Procesos de configuración y transformación social del espacio*. Medellín: Universidad de Antioquia, pgs. 53-73.

22 Foucault, M., *Las palabras y las cosas*, cit. en Harvey, D. (2007). *Espacios de esperanza*. Madrid: Akal, p. 212.

mente, a los espacios de la diferencia, de “lo otro”, i.e., a *espacios de ordenamiento alternativo* que revelan que el proceso de ordenamiento social es -tal como interpreta Hetherington²³, sólo eso, un proceso, más que una cosa inmodificable.

Se podría decir que el territorio considerado en su dimensión identitaria, deja de ser un significante de identidad “nacional” para ser reconfigurado a nivel local -como desde un prisma de alineación inconstante y reajutable- a los fines de producir significaciones otras. El ciudadano puede ser visto entonces como ese prisma dentro de una comunidad geopolítica democrática, entendida a la manera de espacio de emergencia de resistencias y reciudadanizaciones, cuyos límites simbólico-territoriales son fluctuantes. En la calle, las rutas, las plazas, etc., se despliegan modalidades diversas de ejercicio concreto de poder ciudadano en procesos de (des)(re)territorialización constante del espacio público.

REFLEXIONES FINALES

En el texto citado al inicio de este trabajo, Norbert Lechner sostiene que la crisis de las décadas finales que precedieron al nuevo milenio, dejaron dentro del sistema político de ciudadanía por representación, una “subjetividad huérfana” que exige tener voz y visibilidad propia. A mi modo de ver, nos encontramos hoy ante una subjetividad geo-democrática que se manifiesta desde y por sí misma como espacialidad crítica. Una subjetividad que parece haber comprendido -y en esto acuerdo con Lechner- que la ciudadanía está ligada a la fortaleza del vínculo social, la vitalidad de la sociedad y la acción colectiva²⁴.

La característica de fluidez semántica de las prácticas icono-narrativas, frente a la rigidez de las prácticas civilizatorias que procuran estabilizar el flujo de lo social en una determinada articulación de instituciones y sentidos, podría acercarlas a la noción de “política salvaje” propuesta por Luis Tapia, como *conjunto de ideas y prácticas desplegadas para cuestionar, atacar y desmontar la dominación con el fin de ampliar los márgenes de igualdad política e inclusión social*. Pero en el calificativo “salvaje”, así como en la noción de “subsuelo”, a los que el teórico vincula ideas y prácticas -aún cuando se ubica en el registro espacial de la acción social- resuenan las oposiciones conceptuales modernas de la matriz antropológica alocrónica.

23 Hetherington (1997), cit. en Harvey, D., *ibíd.*, p. 213.

24 Esto es lo que Lechner llama el “capital social” (concepto tomado de Putnam) y al cual redefine como un flujo, más que como un stock, como un proceso social o constelación específica del vínculo social que aúna o conjuga: a) confianza social; b) normas de reciprocidad; c) redes de cooperación cívica que mejoren la acción colectiva.

Algo parecido ocurre con la noción de “política popular”, propuesta por Chatterjee²⁵ en su conocido texto *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*, como ejercicio democrático de la capacidad de agencia de los gobernados, conceptualizada también desde una perspectiva que contribuye a poner el foco en lo espacial. Los gobernados, en la medida en que no obtienen reconocimiento estatal como ciudadanos portadores de derechos, son concebidos por Chatterjee como “poblaciones” sumergidas cuyas modalidades de acción son en primer lugar de “resistencia”, y sólo secundariamente de “agencia”, entendida como contraparte de la negociación o capitulación obligada del Estado -cada vez más inoperante-, conceptualizada bajo la denominación foucaultiana -reformulada al efecto- de “gubernamentalidad”.

Las prácticas icono-narrativas que analizo pueden ser vistas como parte de un proceso de reterritorialización, consistente en la construcción de espacios ético-políticos de poder sobre espacios no estatalizados o desestatalizados. Pero a diferencia de aquellas lecturas teóricas citadas, entiendo que el carácter discursivo-espacial de este accionar democrático, por su impacto inmediato en las percepciones sobre el espacio-tiempo público y el sí-mismo ciudadano, las distancia de manera considerable de una conceptualización realizada en base a las oposiciones modernas cronopolíticas: ciudadanía-poblaciones, civilizado-salvaje, y sus subalternados espaciales: visible-sumergido, superficie-subsuelo, etc.

Siguiendo a Mançano Fernandes²⁶, puede decirse que el espacio adquiere una significación determinada según la intencionalidad de la relación social que lo creó. Esa intencionalidad gesta una representación del espacio que en los casos que analizo califico como ético-política pues, si bien toda representación es unidimensional, fragmentaria y parcial, es proyectada por quienes la producen, con una pretensión ética, es decir, universalizante.

Mançano Fernandes llama “espacialidad”²⁷ al movimiento conti-

25 Chatterjee, P. (2008) *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Bs. As.: Siglo XXI-CLACSO.

26 Mançano Fernandes, B. “Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales. Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales”, www.prudente.unesp.br/dgeo/nera

27 La contrapone a la “espacialización”, que sería “objetiva”, definida como movimiento concreto de las acciones y su reproducción en el espacio geográfico y en el territorio. La espacialización no es expansión, son flujos y reflujos de la multidimensionalidad de los espacios. El autor pone como ejemplos de “espacialidad”, las propagandas y los recuerdos de la memoria y como un ejemplo de “espacialización”, las marchas del Movimiento de los Trabajadores sin Tierra (MST).

nuo de una acción en la realidad o el multidimensionamiento de una acción. La espacialidad es “subjetiva” porque conlleva el significado de la acción. Pero la representación proyectada desde estas prácticas, no se reduce a una dimensión subjetiva, pues redefine un espacio geográfico-social específico, apropiado por la relación social que lo produce y mantiene a partir de una forma de poder, cuyas fronteras serán siempre objeto de disputa entre las diferentes fuerzas sociales intervinientes.

En este sentido, podemos hablar de un espacio de conflictualidades. Entendiendo que esta espacialidad y sus constitutivas discursividades, son gestadas por prácticas geo-democráticas de ciudadanías heterotópicas, cuyas identidades/identificaciones se (de)(re)construyen en una modalidad de movimiento socio-espacial, para cuya comprensión los conceptos de “espacialidad” y “espacialización”, y sus mutuas relaciones posibles, devienen centrales, demandando nuevas teorizaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, G. (2004) *Medios sin fin*. Valencia: Pre-TextosAriès, P.
(2007) *Morir en occidente: desde la Edad Media hasta nuestros días*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- Badiou, A. (1995) “La Ética. Ensayo sobre la conciencia del Mal”, en Abraham, T., Badiou, A. y Rorty R., *Batallas Éticas*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Chatterjee, P. (2008) *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Buenos Aires: Siglo XXI, CLACSO.
- Harvey, D. (2007) *Espacios de esperanza*. Madrid: Akal, p. 212.
- Lechner, N. (2000) “Nuevas ciudadanías”, *Revista de Estudios Sociales*, N° 5. Colombia: Universidad de Los Andes, ISSN: 1900-5180 (versión en línea).
- Mançano Fernandes, B. (2009) “Movimientos socioterritoriales y movimientos socioespaciales. Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales” en www.acaoterra.org/.../Movimientos-socioterritoriales-y-movimientos-socioespaciales.pdf
- Piazzini Suárez, C.E. (2008) “El tiempo situado: las temporalidades después del giro espacial”, en Herrera Gómez, D. y Piazzini Suárez, C.E. (eds.). *(Des)territorialidades y (No)lugares. Procesos de configuración y transformación social del espacio*. Medellín: Universidad de Antioquia, pgs. 53-73.
- Rosales, M. (2013) *El par conceptual pueblo-multitud en la Teoría Política de Thomas Hobbes*. Córdoba: Alción.
- Sousa Santos de, B. (2009) *Sociología jurídica crítica*. Bogotá: ILSA.
- Svampa, M. (2008) *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo XXI, CLACSO, p. 96.

Tapia, L. (2008) "Subsuelo político" en *Política Salvaje*. La Paz: Muela del Diablo/Comunas/CLACSO.

SITIOS WEB CONSULTADOS:

<http://www.puntonoticias.com/con-marchas-y-estrellas-amarillas-reclaman-justicia-por-eliana-y-sus-hijos/>

<http://www.madresdeldolor.org.ar/renacen-nuestros-hijos-con-los-homenajes>

<http://magiaenelcamino.com.ar/lugares-de-la-memoria-recorrido-alternativo-por-buenos-aires.html>

<http://noticias-ambientales-cordoba.blogspot.com.ar/2014/05/elevaron-juicio-causa-madre-de-barrio.html>

TERRITORIOS DE PROTESTA: LA CALLE COMO ESPACIO DE DISPUTAS SOCIALES¹

Guillermo Tella² - Martín M. Muñoz³

INTRODUCCIÓN: LA CRISIS URBANA ACTUAL

La ciudad está viva. La ciudad tiene esa vida que parece propia gracias a nosotros, a nuestras geografías y a las relaciones que entretejemos entre nosotros, con nuestro territorio y entre esas relaciones entre sí, con otras ciudades y las relaciones que se tejen entre ellas. Hoy hablamos de lo global y de lo local con Saskia Sassen (Sassen, 2001). Hablamos sobre el “no-lugar” con Marc Augé (Augé, 1992). De la arquitectura genérica, ubicua.

1 Este trabajo constituye una versión adaptada del documento: Tella, Guillermo y Muñoz, Martín (2014) “Territorios de protesta: el espacio público como escenario de resonancia”. Japatatinga (Brasil): *Arua no século XXI: Materialidade urbana e 'virtualidade' cibernética*; Centro InTernacional de Semiótica y Comincação; E. Edufal. Pp. 102-122.

2 Arquitecto y Doctor en Urbanismo. Ha completado su Programa Posdoctoral (Universidad Nacional de Córdoba). Profesor e Investigador (Categoría II) en: Universidad de Buenos Aires y Universidad Nacional de General Sarmiento, donde además es Coordinador de la Licenciatura en Urbanismo. Ha publicado varios libros sobre los procesos de transformación metropolitana y coordina el desarrollo de planes estratégicos para municipios argentinos.

3 Licenciado en Urbanismo (Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento). Traductor Público en Idioma Inglés (Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires). Autor y coautor de diversos artículos en periódicos, libros y revistas especializadas y de divulgación, sobre cuestiones urbanas relacionadas con el espacio público, la morfología urbana y la planificación urbana y regional.

De los “starchitects” siguiendo a Rem Koolhaas, que hace unos pocos años proclamaba en un artículo de *The New York Times* que “nada más nos quedaba por hacer con las ciudades tradicionales del siglo XX que mantenerlas” (*The New York Times*, 2008). La marca de “ciudades de autor” completamente nuevas y construidas en tiempo récord nos sorprende en Asia, con casos emblemáticos en China, Arabia, Emiratos Árabes e India. Incluso, hasta con ciudades vacías (Tella & Muñoz, 2013).

Mientras, la burbuja de las hipotecas inmobiliarias estalla en Europa y en América, desatando una crisis altamente previsible, producto de la especulación y de los desmanejos financieros de toda factura imaginable, en Argentina, la crisis de 2001 nos deja un tanto al margen de recibir de pleno su impacto.

Sin embargo, la desregulación del mercado inmobiliario en la década anterior se evidencia en el aumento sostenido de los precios del suelo, cuyo incremento en dólares, tal que el metro cuadrado nunca antes había sido, en términos relativos y absolutos, tan caro. El déficit habitacional acuciante se contrapone a estadísticas que revelan que el 25% del parque residencial de la Ciudad de Buenos Aires se encuentra desocupado (Área de Hábitat y Movilidad del Centro de Estudios Perspectiva Sur, 2012).

A eso, se suman los recurrentes problemas de transporte, infraestructura y equipamiento, fruto de políticas inconstantes, erráticas, espasmódicas, con un saldo deudor por parte del Estado, que siempre queda con una gran deuda social. A pesar de las recientes políticas tendientes a revertir ese saldo, la tarea se torna ciclópea por tantos años de falta de inversión adecuada en el sector (Lombardo, 2012).

En el imaginario popular argentino, el mito de la edad dorada baña las demandas ciudadanas recientes. En ese aspecto, Adrián Gorelik nos señala la triple tensión existente sobre la que se montó: una tensión expansiva de Buenos Aires hacia afuera (expansión urbana), hacia dentro de la sociedad (movilidad ascendente) y hacia adelante en el tiempo (idea de proyecto) (Gorelik, 2002:13).

En diciembre de 2001 termina por eclosionar una crisis gestada, entonces, desde años atrás, cuyas raíces se reconocen encadenadas a los eventos de los años '70, atraviesan los '80, con intentos de resistir la matriz neoliberal, pero que luego de la hiperinflación y los saqueos de 1989, se imponen con fuerza (Svampa, 2005:21-30,199-203,263). Así, en los años '90, la matriz de acumulación económica neoliberal se impone, trayendo consigo la disrupción final del Estado de Bienestar; con desregulaciones de mercado, ingreso y salida libre de capitales y bienes internacionales, privatizaciones (Ferrer, 2005:317-327) (Lombardo, 2012).

Esta retracción del Estado en su esfera de acción, la desindustrialización, el reinado de la especulación financiera, condujeron inexorablemente a una reconfiguración social en la que, evidentemente, existieron ganadores y perdedores, con una consecuente reconfiguración territorial, tanto en la ciudad existente como en la forma en que la futura se fue materializando (Ferrer, 2005:331-347) (Svampa, 2002) y (Svampa, 2005).

El 19 y 20 de diciembre de 2001 son hitos “bisagra” de la historia argentina reciente. Se pudo avizorar claramente antes, cuando el fetiche de la convertibilidad mostró sus limitaciones, cuando su modelo ya no pudo ocultarlas. Con ese modelo, se había generado, como señala Maristella Svampa (2005), una “sociedad excluyente”, con fragmentación urbana y segregación social.

Así, este trabajo recoge los avances de investigación sobre los fenómenos que dan cuenta de las manifestaciones sociales contestatarias a los efectos de las mutaciones de la matriz social, económica y política, vistos desde la perspectiva disciplinar del Urbanismo. Esto implica, para nosotros, poner al ser humano en el centro de la cuestión, como medida de lectura de los procesos, y no como en los estudios tradicionales que se enfocan únicamente en el plano físico y funcional de las ciudades.

El tema abordado forma parte de los avances de investigación del proyecto *“El orden socioespacial: la ciudad como dispositivo cultural. Construcción de espacio, sociedad, cultura y simbolismo”*, bajo la dirección del Dr. Arq. Guillermo Tella, inserto en el Área de Urbanismo del Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Y resultan una continuación de las investigaciones conducidas por el Dr. Juan D. Lombardo *“La construcción del espacio urbano para el caso del Área Metropolitana de Buenos Aires”* en la misma institución. Ver Figura 1.



Figura 1. Los actores se entrelazan en el espacio social

LA CALLE COMO ITINERARIO DE PROTESTAS

Lejos de aquel carácter integrador que supo ostentar, la calle comenzó a resignificarse como territorio de manifestaciones de denuncia y de desobediencia colectiva. De tal modo, numerosos reclamos de reparación del tejido social adquirieron visibilidad en el paisaje urbano, irrumpiendo en su dinámica cotidiana.

Frente al contexto de crisis final, las movilizaciones activaron y fortalecieron procesos sociales horizontales en respuesta a la debilidad de respuesta de parte del Estado. En tal sentido, vale apuntar que cada sector social, en general, tiene su propio “repertorio” de acciones directas para llevar adelante sus protestas y reclamos. Ahora bien, las investigaciones sociológicas dentro de este accionar observan que hay formas más “modulares” a las que recurren distintos sectores sociales, pero que adquieren distintos matices y formas según quién las ejerce (Rebón, 2012) (Svampa, 2005: 249).

Esta “disputa por la calle”, históricamente estuvo asociada a los sectores populares, que apelarán a métodos no tradicionales y movilizadores para hacer valer sus derechos. Ahora bien, el cambio institucional y de políticas públicas del gobierno nacional conlleva que los sectores con cierto poder social lo perciban como una pérdida. Y he aquí que éstos recurren a repertorios de los sectores populares, pero re-simbolizados (Rebón, 2012). Así, encontramos que son formas de acción directa que conviven con las formas institucionales y parlamentarias de representación.

Con ello, se buscan formas de llamar la atención no sólo a quien dirigen la demanda, sino también a terceros que puedan apoyarlos: es como un llamado al resto de la ciudad. Así, se da cuenta de un carácter “performativo” de la protesta, para que los medios masivos la registren, con el fin de amplificar su capacidad de alcance (Rebón, 2012).

Por ende, la protesta busca y encuentra, no sólo en el espacio público -sea una calle o una plaza- sino también en los medios masivos de comunicación, una caja de resonancia y de reverberación. La calle aparece definida entonces por itinerarios de protesta a través de diversas expresiones, las cuales expondremos sintéticamente a continuación a modo de descripción del cuadro de situación general:

- Los *piquetes*: constituidos por movimientos de trabajadores y de desocupados que bloquean rutas, acceso a empresas o los principales puentes de acceso y avenidas de la ciudad, con “acampes” -tanto frente a empresas como a agencias gubernamentales- y quema de neumáticos. Estas intervenciones de acción directa en el espacio público pueden estar combinadas con marchas y seguidas de una toma u ocupación tanto de edificios como de las calles (Lombardo, 2012:81) (Svampa, 2005: 249).

Su composición es heterogénea: algunos grupos están vinculados a partidos políticos, o son seguidores de líderes populistas, otros privilegian su autonomía de organizaciones sindicales, partidos políticos y otros tipos de organización. Es decir, que su denominación cubre orientaciones diversas, más allá de su enorme impacto político y sobre todo mediático.

En principio, buscaban la obtención de subsidios sociales por desempleo y bolsas de alimentos. Eventualmente, los gobiernos utilizaron tales subsidios como forma de disciplinamiento político, al no ser generales, sino que seguían el lineamiento discrecional de las políticas sociales focalizadas a determinados sectores (Svampa, 2005:256) y (Lombardo, 2012: 81).

Con el tiempo, se instaló el rechazo a estas prácticas, que se encarnó en los sectores medios, por los cortes (bloqueos) de calles, así como por la creciente judicialización de la protesta. En este aspecto, jugaron un papel decisivo los medios masivos de comunicación en la instalación del consenso social en torno a la condena y “demonización” de la protesta.

Al respecto, los reclamos se presentan bajo reclamos concernientes a la colisión de derechos entre quienes ven afectado su derecho a la libre circulación (*“las calles céntricas, puentes, rutas y autopistas se ven invadidas por estos grupos de protesta, y hacen pagar ‘los platos rotos’ a inocentes que circulan con sus vehículos particulares y transportes públicos. En esa práctica, se olvidan de uno de los principios básicos de la democracia: ‘mis derechos terminan donde empieza el de los demás’”*), detallaba un entrevistado que así sintetizaba la crítica más repetida [Tella & Muñoz, 2013].

En otro aspecto, muchos grupos piqueteros fueron asumiendo el desarrollo de actividades que daban cuenta de su fuerte raigambre territorial. Fue así como a partir de los recursos obtenidos a través de la ayuda gubernamental, principalmente, instalaron merenderos, comederos, guarderías, centros educativos y, sobre todo, emprendimientos productivos, como huertas comunitarias, elaboración y manufactura artesanal, entre otros.

En distintas agrupaciones piqueteras se marca una tendencia -todavía incipiente- hacia la formación de emprendimientos productivos con el fin de incursionar en el potencial desarrollo de una economía de base solidaria sustentada en redes sociales que trasciendan la economía de matriz capitalista.

Más recientemente, en 2008, la “modularidad” de este tipo de recursos de acción directa encontró una nueva manifestación en los piquetes llevados a cabo por sectores ligados a la producción agropecuaria. Durante los días del conflicto con aquellos productores,

estos recurrieron a los cortes de rutas interurbanas en puntos estratégicos empleando tanto maquinaria agrícola como vehículos de carga de alta gama.

En estos últimos meses, también ha sido llamativo el uso de este recurso en los reclamos de los sectores medios afectados por interrupciones en el servicio de electricidad en Buenos Aires, con cortes de tránsito y quema de neumáticos y otros elementos en las principales avenidas de los centros urbanos del Área Metropolitana (Tarifeño, 2013). Estos mismos sectores, en otros tipos de reclamos, han solido recurrir a la metodología del “cacerolazo” para hacer oír sus reclamos, lo cual reafirma la experiencia “modular” de este repertorio de acciones. Ver Figura 2.



Figura 2. El saber popular expresado en el muro

- Las *asambleas*: conformados como espacios autogestivos de vecinos que se reúnen en la calle para deliberar y acordar cómo reconstruir vínculos asociativos y cooperativos al interior de un barrio. Mediante la recuperación de tales lazos horizontales, realizan en forma incompleta las propuestas de la democracia directa.

Las medidas de acción directa se vinculan con cuestiones socio-políticas y económicas generales y de reclamo a los poderes públicos. Se combinan y articulan con cuestiones y necesidades locales, como la provisión de insumos para centros de salud, compras comunitarias, creación de huertas orgánicas, microemprendimientos, bolsas de trabajo para desocupados, clubes de trueque, etc. (Bustos, Muñoz & Deliberis, 2010: 158-161) (Tella & Muñoz, 2012).

Justamente, este tipo de acción de fortalecimiento de los lazos asociativos y de cooperación entre vecinos es posible encontrar en los casos de fábricas recuperadas por sus propios empleados, quienes ante hechos de quiebra o simplemente el cese de las actividades empresariales, toman a su cuenta y cargo continuar con el trabajo de producción. Aquellos casos que han logrado sostener estas acciones, profundizan la experiencia encarada diversificando las funciones del espacio así recuperado hacia la cultura y la contención y promoción social no sólo de sus miembros, sino también del entorno inmediato en el que se inserta la fábrica (Tella & Muñoz, 2012).

- Los *cacerolazos*: manifestaciones de protesta en calles y avenidas por parte los sectores medios y medio-altos de la población urbana del país, que hacen sentir sus reclamos al son de sus cacerolas. Sin dudas, los hechos fundacionales de este tipo de manifestaciones públicas se relacionan con las protestas previas a los hechos del 19 y 20 de diciembre antes citados y que alcanzaran su momento culmen en la noche entre esas fechas.

Desde entonces, este accionar ha quedado incorporado definitivamente dentro del repertorio de acciones directas, y se despliegan particularmente ante hechos sensibles que afectan a los sectores mencionados. Así, no sólo aquellos acontecimientos desencadenados por los estertores de las políticas asociadas a la convertibilidad cambiaria de los '90 en el famoso "corralito bancario" (Ferrer, 2005: 327, 345, 367-369), sino también -tanto entonces como hoy en día- por reclamos por cortes de los esenciales servicios de agua y electricidad, por falta de seguridad suficiente ante picos de olas delictivas o por oposición a las políticas gubernamentales, en general.

Otro elemento distintivo en estas manifestaciones, y que ha ido ganando en protagonismo, es el hecho de que las convocatorias se realizan mayormente por medio de las nuevas tecnologías de la información (telemática): telefonía celular, mensajes de texto, y, más recientemente, blogs y el empleo de las redes sociales, en gran medida apoyadas en su característica viral, es decir, la posibilidad de difundir exponencialmente el mensaje a través de los mismos usuarios.

- Los *escraches*: concentraciones masivas de repudio a representantes públicos considerados protagonistas de actos de corrupción o delitos de lesa humanidad, frente a los edificios donde trabajan o residen. Originalmente, estas manifestaciones comenzaron a efectuarse por parte de agrupaciones de izquierda y de defensa de los derechos humanos ante los indultos a militares implicados en delitos de lesa humanidad durante la última dictadura militar.

Con la crisis de 2001 esta práctica se ha ido extendiendo, con las características ya mencionadas, a los fines de efectuar actos de denun-

cia pública cuando la justicia no se expedía en forma oportuna o en la forma esperada por estos grupos. Recientemente, esta forma de acción directa se ha incorporado al repertorio de manifestaciones en España por parte de aquellos sectores afectados seriamente por la crisis hipotecaria y el desahucio consecuente.

LA CALLE COMO TERRITORIO DE SUBSISTENCIA

La pérdida de contención de una estructura tradicional como la calle y el resurgimiento de formas de fricción en la convivencia social demuelen el sentido profundo del habitar. Al hacerlo, se pierde el marco referencial que guía el comportamiento colectivo de toda sociedad (Ferrer, 2005: 345, 347). En tal sentido, otro tipo de reapropiaciones sale a tomar la calle y lo hace como territorio de subsistencia social y se expresa mediante:

- El *cartoneo*: centenares de familias enteras se lanzan al cirujeo nocturno por los barrios, validos de un carrito tirado por sus propias fuerzas, de algún animal o bicicleta, recogiendo y clasificando aquellos residuos domiciliarios que consideran recuperables para su posterior reventa, y así con ello obtener dinero u otros recursos para la subsistencia.

Si bien el acto del acopio de productos aptos de reciclarse (vidrio, cartón y papel, plástico, metal, principalmente), ha sido una actividad reconocida anteriormente a escala barrial en personajes tales como el “botellero”, el “ropavejero” y el “ciruja”, entre otros, la magnitud alcanzada por el fenómeno de los cartoneros cobró notoriedad a partir de su irrupción en el centro de las principales ciudades metropolitanas a fines de la década de los noventa y comienzos de la primera década del siglo XXI.

En una primera instancia, su llegada se produce desde los barrios populares del conurbano bonaerense, valiéndose para esto de los servicios de ferrocarriles metropolitanos que les permiten alcanzar los barrios céntricos, con mejor calidad de residuos, es decir, con más chance de encontrar elementos reciclables (y, por ende, recursos vendibles).

En una instancia siguiente, algunos grupos comenzaron a organizarse solidariamente, o mediante intermediarios, arribando a los sectores de cartoneo mediante camionetas, desde donde se distribuían con sus carritos y bolsas por los barrios seleccionados. Finalmente, a través de las gestiones estatales, se establecieron servicios diferenciales en cada línea ferroviaria para organizar y separar del pasaje común a los cartoneros, en sus viajes diarios (los denominados “trenes blancos de los cartoneros”). Ver Figura 3.



Figura 3. La calle aparece como espacio de protesta

No obstante, esta situación llevó a que no pocos de quienes cartoneaban vieran conveniente trasladarse, primero en forma temporaria, luego en forma definitiva, a lugares cercanos a los barrios de recorrida y cirujeo. Así, calles, plazas, recovas, bajos de autopistas urbanas y otros intersticios urbanos, comenzaron a ser escenarios de nuevos pobladores nómades en busca de un nuevo lugar donde habitar y obtener recursos de subsistencia.

La desactivación en años recientes de muchos de los servicios ferroviarios diferenciales para cartoneros, agravó el cuadro moviendo ya a familias enteras a ocupar espacios urbanos disfuncionales, como las veras de los tendidos férreos, playas ferroviarias desactivadas y bajos de autopistas sin usos asignados. Las villas y asentamientos informales volvieron a crecer en forma notoria en la Ciudad de Buenos Aires, reforzando un mercado inmobiliario informal en crecimiento y densificación vertical.

- Las *okupaciones*: proceso de toma transitoria de edificios que se encuentran abandonados, obsoletos o degradados, protagonizado por grupos de familias que se encuentran “sin techo”. Estas formas de autogestión consisten en expresiones contraculturales de protesta que plantean modelos alternativos en zonas urbanas relegadas en el proceso de reestructuración, tal como los barrios históricos o las áreas de reconversión.

Para Miguel Martínez López *“se trata de un movimiento que entra de lleno en las problemáticas urbanísticas: tanto en las escalas micro*

como en las macro, tanto en una vertiente constructiva como en otra crítica, tanto por la apropiación y mantenimiento de los espacios okupados como por la denuncia de la especulación y de la reestructuración urbanas. Es decir, un movimiento que plantea alternativas de vida urbana desde la diferencia y diversidad de movimientos sociales que se cruzan en las okupaciones” (Martínez López, 2003).

- **Las microvillas:** invasiones de fracciones reducidas de suelo vacante en áreas pericentrales por parte de sectores populares excluidos, que conforman pequeños asentamientos precarios. Su localización responde claramente a fuerzas del mercado del suelo. Áreas intersticiales, desvalorizadas o excluidas son propicias para la ocupación. Ver Figura 4.



Figura 4. Memorial de las víctimas de Cromañón

Para los sectores populares la localización de su hogar es central en la reproducción de su vida cotidiana. De modo que las microvillas surgen cuando se agotan los sitios tradicionales para la conformación de nuevas villas, generando condiciones -aunque precarias- donde habitar. María Cristina Cravino considera que *“los que viven en las microvillas no pueden acceder a otras modalidades residenciales y la existencia de un mercado inmobiliario que funciona con reglas conocidas y reconocidas viene a cubrir la necesidad de vivir en lugares de cierta accesibilidad y cerca de las redes sociales de familiares o amigos”* (Cravino, 2008).

- **Las ritualidades:** los sitios apropiados para culto a las víctimas

de tragedias, que construyen sus familiares a modo de altares improvisados para ofrendarles tributo como “mártires” de la muerte urbana. “Ícono”, “altar”, “santuario” son, entre otras, las denominaciones que surgen para dar cuenta de estos nuevos lugares que se emplazan en el espacio público a manera de memorial, de denuncia colectiva, de reclamo por un cambio que se demora en llegar. En estas prácticas sociales se reconocen las manifestaciones que le otorgan un sentido sagrado al espacio y que, al mismo tiempo, le confieren identidad y significado (Flores & Penelas, 2008).

Hitos como las estrellas amarillas en memoria de los fallecidos en siniestros viales, las ermitas erigidas en veredas que conmemoran a los caídos por el delito, o desaparecidos en la última dictadura militar y los altares en tributo a los jóvenes de Cromañón son *“algunos ejemplos de una gestualidad urbana que revela una mayor conciencia social sobre la cualidad político-instrumental que posee el espacio urbano”* (Rosales, 2013).

De esta manera, *“pueden pensarse como manifestaciones simbólicas de una práctica social de reapropiación del espacio público que pone en cuestión nada menos que la frontera imaginaria pero eminentemente política que los constituye a partir de su deslinde respecto de la esfera privada”* (op. cit.). De aquí que esta práctica social puede conducir a una redefinición de la noción de ciudadanía.

Justamente, el Santuario de Cromañón es un caso testigo que pone de manifiesto la potencia de estos hitos dentro de la trama urbana y el espacio público, en particular: *“Hacen visible lo invisible: la irrupción de esta iconografía popular rompe la dinámica del paisaje urbano llamando la atención del transeúnte, construyendo nuevos sentidos, proponiendo nuevas estéticas, más vinculadas al devenir social desplegado en el escenario urbano”* (Dattoli, 2013).

Además, por las circunstancias particulares de cada hecho a los que remiten como signos, estos hitos urbanos en el espacio público son muy diversos. Unos refieren al culto hacia una persona o religión y otros adquieren un sentido más político: *“Al mismo tiempo que recuerdan a aquellos que ya no están, también refieren a las causas que lo detonaron. Y estos es muy importante porque las locaciones tienden a adquirir un carácter institucional, tal como el Parque de la Memoria”* (Rebón, 2012).

En sí, la primera etapa en todo el proceso de su creación, en un estadio primario, empieza a ser desarrollado por aquellos que recuerdan a las víctimas. *“En particular, los familiares son aquellos que tienen la mayor legitimidad simbólica para hacerlo -como ha pasado con Cromañón o como está pasando hoy con las víctimas de la tragedia de Once”* (Rebón, 2012). En ese sentido, más que una construcción desde arriba,

el espacio público es construido por múltiples actores, desde múltiples perspectivas. Ver Figura 5.



Figura 5. Los comedores populares construyen inclusión

LA CALLE ASOCIADA A LA MEDIDA DEL LOTEO

La desarticulación del papel inclusivo de la calle a la par de un creciente discurso de la inseguridad es concurrente al encapsulamiento de funciones en contenedores de tipo semi-público y la dependencia del automóvil particular para realizar los desplazamientos alteraron incisivamente la vida urbana cotidiana y desactivaron los ritmos comunes del tradicional paseo barrial, aquél que los vecinos trazaban cada jornada a una velocidad tan asociada a la medida del loteo residencial.

No solo históricamente la calle fue ámbito para la recreación, el encuentro y el esparcimiento sino que, además, ha sido instrumento de integración y de valorización social (Ladizesky, 1998). Hoy, sin embargo, los nuevos mecanismos que operan en la ciudad trasladaron algunas de sus prácticas a recintos cerrados y generaron un vacío cívico, luego apropiado por actores sociales de capacidades de acción desigual, que pusieron en cuestión sus funciones esenciales (Bustos, Muñoz, & Deliberis, 2010:154) (Svampa, 2002) (Tella, 2012).

En este sentido, los elementos catalizadores de esta transformación se asocian rápidamente con aquellas estructuras urbanas ligadas a las recientes modificaciones urbanas vinculadas a los sectores de ingresos altos y medios-altos: urbanizaciones cerradas (en la forma de clubes de campo y barrios cerrados), shopping centers y las autopistas como circuito enhebrante entre aquellas, incluyendo determinados

sectores de la ciudad tradicional y abierta, en especial los distritos de oficinas y comercios (CBD, por su sigla en inglés). Ver Figura 6.



Figura 6. La calle como recurso de sectores excluidos

Como se puede observar en la imagen satelital que acompaña este acápite, por un lado, persiste la retícula de la ciudad tradicional, de escala barrial (al centro), mayormente de viviendas de autoconstrucción progresiva de sectores medio-altos, medios y medio-bajos, conectada por la red vial de calles públicas, interconectadas y jerarquizadas, convive hoy en día con enclaves cerrados de diseño generalmente curvilíneo, vinculado internamente por una red vial privada, con *amenities*, con ingreso restringido y controlado por seguridad privada, y con inmuebles de dimensiones harto más generosa destinados a sectores altos y medio-altos: tal es el caso de los clubes de campo (extrema izquierda) y barrios cerrados (a la centro izquierda, contiguo al club de campo).

Al mismo tiempo, subsisten espacio verdes pasivos, predios aún no urbanizados y remanentes, que se tornan en espacios de silenciosa disputa entre una y otra forma de hacer ciudad (sobre el extremo derecho de la imagen). Incluso, estas áreas vacantes pueden ser ocupadas por sectores de bajos ingresos, imposibilitados de acceder a suelos urbanos de calidad por los elevados precios de acceso a los mismos: allí se asentarán en forma informal dando lugar a villas y asentamientos espontáneos en áreas de alto riesgo sanitario y vulnerabilidad social.

Seguidamente, se observan a nivel del espacio público -y en la calle particularmente-, el despliegue diverso de las formas de apropiación del mismo por cada uno de los sectores sociales que conforman estas ciudades que viven a ritmos distintos. Por ejemplo, podemos observar en un recorrido por el Gran Buenos Aires los usos del espacio público difieren

de acuerdo con la clase social que toma como propio su entorno. Así, los sectores de altos ingresos no suelen utilizar los entornos de sus viviendas, privilegian la facilidad de circular por ellos y apropiárselos como un paisaje urbano bello y agradable como marco visual, pero vacío de toda actividad colectiva que irrumpa en el orden que se le aduce al espacio.

Por otro lado, los sectores de clase media toman las plazas, calles y centro barriales como espacios de recreación, encuentro, expansión y paseo; espacio público claramente diferenciado del espacio doméstico, pero incluido en su acervo cotidiano como hábitat. Finalmente, los sectores de ingresos bajos tienden a usar el espacio público como una prolongación del ámbito doméstico, ya que se ven impelidos sobre él, a consecuencia de condiciones de hacinamiento e insalubridad del espacio al interior de sus viviendas. También este apropiamiento obedece a una estrategia de supervivencia en el seno de una comunidad (Bustos, Muñoz, & Deliberis, 2010:154-155) (Ladizesky, 1998).

En consecuencia, esto ha conllevado una creciente *fractalización* del espacio urbano, no sólo a escala regional -con las consecuentes evidencias en procesos de fragmentación urbana, segregación social y *archipelaguización*-, sino, incluso, también a nivel barrial (Prévôt-Schapira, 2001) (Fernández, 2003): las lógicas mercantilistas de reproducción del capital se superimponen a las lógicas de reproducción social de la vida, generando ínsulas de riqueza distintiva, exclusiva y excluyente en el mar del común de la ciudad (Lombardo, 2007, 2012). Ver Figura 7.



Figura 7. Manifestaciones que hacen valer derechos

A MODO DE CONCLUSIÓN

Desde tal perspectiva planteada, entendemos que este proceso detona repercusiones concretas en el territorio y evidencia la insatisfacción social de una ciudad que crece a distintas velocidades. Es indispensable entonces comenzar a recomponer la calle en su dimensión conceptual e instituyente. Sólo adentrándose en la diversidad y en la complejidad de voces que en ella actúan será posible recuperar su identidad como expresión colectiva de lo público.

Tradicionalmente, la calle ha sido el lugar de lo público, de la articulación social, del fortaleciendo de las relaciones de vecindad. Y su carácter abierto fue integrando el tejido mixto de la ciudad. Hoy, en cambio, la calle expresa la subordinación de la sociedad a modelos globales que promueven una ciudadanía de consumo, descomponiendo el contrato fundacional representado en su trama urbana originaria.

Aquella trama que funcionaba como integradora de barrios, de vivencias y de humores, en la actualidad aparece signada por yuxtaposiciones funcionales y herida por exclusiones sociales. En favor de una suerte de enclaves deseables y eficientes conexiones viales, la calle logra descomponer y desarticular a la ciudad preexistente, la vacía de valores y contenidos y la instala como territorio de conflictos, de violencias y temores.

El cambio profundo que resulta pasar de un paradigma abierto e inclusivo a otro cerrado y expulsivo, conlleva necesariamente a la ruptura de los acuerdos constitutivos sedimentados a través del tiempo. Ante un escenario de demandas endógenas y de degradación cualitativa de la calle, resulta indispensable comenzar a desarrollar un conjunto de experiencias contestatarias dirigidas hacia la contención de diferentes colectivos sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁREA DE HÁBITAT Y MOVILIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS PERSPECTIVA SUR (marzo de 2012) Políticas de hábitat y movilidad en la Ciudad de Buenos Aires en el 2011: Exclusión, subsidios y tragedia. *Café de las Ciudades, Año 11* (113). Recuperado el 2013, de sitio web de Café de las Ciudades.
- Augé, M. (1992) *Los no lugares: Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Bustos, W., Muñoz, M., & Deliberis, M. (2010) "Recuperación de la plaza. La reconstrucción del espacio público" . En L. Romaneli (Ed.), *Mateadas científicas III* (págs. 149-166). Los Polvorines, Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Cravino, M. C. (2008) *Vivir en la villa. Relatos, trayectorias y estrate-*

- gias habitacionales*. Los Polvorines, Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Dattoli, L. M. (2013) Entrevista a Leonardo Martín Dattoli, Coordinador de BALSUD Balvanera al Sudoeste, Asociación de vecinos y comerciantes.(G. Tella, Entrevistador).
- Diéguez, G., & TELLA, G. (2007) “Construyendo Parques Sociales: Propuesta de nodos urbanos de inclusión para el área de Abasto de Buenos Aires”.*Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XI (245).
- Fernández, R. (2003) “Archipiélagos Urbanos y Sustentabilidad: Notas para una teoría crítica del proyecto-fragmento”.*Revista Theomai. Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo*(7).
- Ferrer, A. (2005) *La economía argentina: desde sus orígenes hasta principios del siglo XXI* (Tercera ed.). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A.
- Flores, F., & Penelas, C. (2008) “*Ángeles Callejeros*”: *Prácticas de sacralización en la construcción social de un lugar a partir de la tragedia de Cromañón*. Buenos Aires.
- Gorelik, A. (2002) “Ciudad” en C. Altamirano, B. Sarlo, & C. Altamirano (Ed.), *Términos críticos de sociología de la cultura* (Primera ed., págs. 12-20). Buenos Aires: Paidós.
- Ladizesky, J. (1998) “El espacio público y la centralidad barrial (I)”.*Revista de la Sociedad Central de Arquitectos*(190), octubre de 1998.
- Lombardo, J. D. (2007) *La construcción de la ciudad*. Buenos Aires: Nobuko.
- Lombardo, J. D. (2012) *La construcción del espacio urbano en el Área Metropolitana de Buenos Aires: sus características* (Primera ed.). Los Polvorines, Buenos Aires, Argentina: CICCUS & Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Martínez López, M. (2003) “Viviendas y centros sociales en el movimiento de okupación: entre la autogestión doméstica y la restructuración urbana”. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, VII(146 (109)).
- Muñoz, M. (2013) “Entrevista al Investigador y Doctor en Ciencias Sociales Julián Rebón”. *Revista digital Armar la Ciudad-Licenciatura en Urbanismo*, Año I, N° 3, pp. 4-9, marzo de 2013.
- Prévot-Schapira, M.-F. (2001) “Fragmentación espacial y social: Conceptos y realidades”.*Perfiles Latinoamericanos*, 33-56, diciembre 2001.
- Rebón, J. (2012). Entrevista al Dr. Julián Rebón.(M. M. Muñoz, Entrevistador).

- Rosales, M. (2013) Entrevista a la Dra. en Ciencia Política y Lic. en Filosofía Marcela Rosales. (G. Tella, Entrevistador).
- Sassen, S. (2001) *The Global City: New York, London, Tokyo* (Segunda ed.). Princeton University Press.
- Svampa, M. (2002) "Fragmentación espacial y nuevos procesos de integración social "hacia arriba": socialización, sociabilidad y ciudadanía". 17 de junio de 2002. Obtenido de Sitio web de Maristella Svampa.
- Svampa, M. (2005) *La Sociedad Excluyente: la Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.
- Tarifeño, L. (2013) La ciudad, sitiada por piquetes en todas las autopistas. Diario La Nación.
- Tella, G. (2012) Los shopping evolucionan como neocentros urbanos: el caso de Buenos Aires. Recuperado el 14 de mayo de 2013, de Sitio web de Plataforma Urbana.
- Tella G., & Muñoz, M. (2012) La calle, un espacio cada vez más importante de expresión política. Diario Perfil; Suplemento "El Observador".
- Tella, G., & Muñoz, M. (2013) *Ciudades comparadas: análisis de los efectos de la expansión urbana y la densificación intensiva* (Primera ed.). Buenos Aires: FODECO.
- Tella, G., & Muñoz, M. (2013) Territorio con múltiples significados: cuando el dolor y la rabia dejan sus huellas en la calle. Diario Perfil; Suplemento "El Observador".
- Tella, G., Robledo, L., & Muñoz, M. (2013) *Codificar la ciudad: análisis comparado de aproximación a un modelo morfológico* (Primera ed.). Buenos Aires: FODECO.
- The New York Times (2008) *Giant New Cities offer promise and challenge*. Recuperado el 07 de noviembre de 2010, de Sitio web de The New York Times.

QUIENES SOMOS "EL OTRO", EN "NUESTRA AMÉRICA"¹

Daniel Armando López²

"Solos, somos mortales, juntos somos eternos"
Grafiti en una pared de Salta, Argentina

Para desarrollar el tema de quien es "el otro" en Nuestra América, debemos aceptar dos cosas: 1. que "el otro" americano fue y es una construcción permanente, y 2. que la construcción de este "otro americano" tiene como correlato insustituible, la construcción de la identidad Latinoamericana, que es decir, "el nosotros latinoamericano". "El otro" y la identidad de Latinoamérica, tienen a su vez, como sustancia y ontología, la incorporación como categoría de análisis y comprensión, el acontecimiento singular del mestizaje en su historia. Podemos señalar, que este acontecimiento³, se trata generalmente desde dos perspectivas: 1) como fenó-

1 "Nuestra América", parafraseamos a José Martí cuando habla de América Latina. En Martí, José (1977) *Nuestra América*. Venezuela: Ed. Biblioteca Ayacucho, p. 20.

2 Licenciado. Fundación Saltamérica, Salta (Argentina).

3 *Acontecimiento*, concebido como producto del pensamiento pluralista. Este concepto, tiene que ser utilizado y resignificado como parte del pensamiento propio, único y diferente de América latina, oponiéndose al concepto de fenómeno o episodio. Es una manera de descolonizar el concepto, porque la academia, muchas veces, lo elabora como producto de una epistemología que reduce y achica. Al respecto, recomendamos la lectura de Raúl Pérez Alcoveza (2013) *Epistemología, pluralismo y descolonización*, en Horizontes Nómadas, en el Blog: http://horizontes.nomadas.blogspot.mx/2013/04/epistemología-pluralismo-y_25.html ; PP/158

meno totalizador e integral desde el siglo XIV hasta nuestros días; constituyendo de esa manera, una categoría fundante de identidad en nuestra América. Denominaremos a esta categoría, “el mestizaje”, y 2) la llamaremos “lo mestizo” y su tratamiento socio-cultural en contextos nacionales o regionales; es decir cómo lo mestizo es visibilizado y significado en diferentes regiones o países del continente, desde México hasta Argentina. Estos enfoques analíticos dan cuenta que “el mestizaje”, genera tratamientos singulares en la interacción socio-cultural y política; debido, a la inevitable interpelación en la realidad que realizó y realiza este acontecimiento. En este trabajo vamos a analizar la primera perspectiva.

Para hablar sobre este acontecimiento, vamos hacer en primera instancia, una sintética pero necesaria revisión histórica, afirmándonos en un paradigma: “el proceso histórico de América fue y es la lucha por la inclusión, ya sea política, social, étnica, cultural y por supuesto económica, de los diversos sectores o grupos identificados con las mayorías populares, y que en su momento fueron y continúan hoy, subalternizados o excluidos”⁴. En muchos casos, sumidos en la pobreza extrema, la indigencia y el arrinconamiento.

Afirmamos también, que estos procesos se desarrollan y toman sus singularidades, de acuerdo al momento histórico y a la nación o región que analicemos de América. Esta óptica pluridiversa, no significa que no existan objetivos comunes continentales de inclusión y emancipación, ya que encontramos subrayados comunes de exclusión y explotación en las diferentes etapas de nuestra historia: conquista, colonización, formación y consolidación de los estados-nación y que continúan en nuestros tiempos de globalización.

Sumamos a lo anteriormente señalado esta reflexión, “el contexto de estas condiciones de marginalidad y por consecuencia de subalternidad se produjo y produce, porque es dominante el interés económico y por subsunción el interés político”⁵. Una de las más importantes consecuencias directas, de estas condiciones, fueron que el colonizador o dominador siempre construyó un relato justificador de la exclusión de ese “otro”.

4 López Daniel Armando (2015) “El mestizaje en la construcción de la americanidad, una ontología del ser americano”, ponenciapresentadaen 55º Congreso Internacional de Americanistas-El Salvador, p. 2 (En prensa, en la obra compartida: “Pluralidad Cultural y Construcción de identidades en las Americas”, Ed. YBRIS, Sevilla).

5 López, Daniel Armando (2014) *El mestizaje como categoría socio-antropológica fundante en la identidad de América*, en Rev. Internacional de Ciencias Sociales Interdisciplinarias (<http://ijies.cgpublisher.com>), Common Ground Publishing, Univ. of Illinois Research Park, EEUU, Pp. 2 (En edición).

Este colonizador es hijo de la modernidad europea con sus características particulares; los españoles y portugueses fueron los primeros protagonistas directos, aunque en algunos territorios, sobre todo en el Caribe, también lo protagonizaron franceses, holandeses u otras "europeidades". Luego este sistema o "pacto colonial", será hegemonizado por las políticas imperiales o neoimperiales de determinadas naciones europeas, como es el caso de Gran Bretaña, durante el siglo XIX y primera mitad del siglo XX; luego llegará la norteamericana con sus políticas de control político y económico sobre el continente, en especial la región del Caribe y actualmente la globalización capitalista; destacando el "fascismo financiero", su expresión más elocuente, como bien señala Boaventura de Sousa Santos, cuando dice: "este espacio-tiempo virtualmente instantáneo y global, combinado con el afán de lucro que lo impulsa, confiere un inmenso y prácticamente incontrolable poder discrecional al capital financiero: puede sacudir en pocos segundos la economía real o la estabilidad político de cualquier país"⁶, ya que no reconoce territorialidades ni tiempo social propio, económico o étnico de ese "otro".

Afirmamos entonces que todas estas políticas de dominio o sometimiento sufrido por la mayoría de los latinoamericanos, siempre fueron justificadas desde una ideología moderno-eurocentrista, hija de la cultura occidental en su expresión burgués-capitalista y que en la forma actual se configura como el neoliberalismo a la cual Bourdieu define como "... Esta teoría es pura ficción matemática. Se fundó desde el comienzo sobre una abstracción formidable. Pues, en nombre de la concepción estrecha y estricta de la racionalidad como racionalidad individual, enmarca las condiciones económicas y sociales de las orientaciones racionales y la estructuras económicas y sociales que condicionan su aplicación... las más de las veces abstracta, libresca y teórica, están particularmente *inclinados a confundir las cosas de la lógica con la lógica de las cosas...*" (La cursiva nos pertenece).

En la actualidad, muchas veces devenida en actitudes posmodernistas europeas-norteamericanas, que continúan sosteniendo la dependencia o la hegemonía de la ideología de la modernidad europea, -salvo honrosas y aprovechables excepciones-, que justifican la subalternancia del "otro", o la exclusión de "lo distinto", percibido también, pero desde otro lugar, como construcción que coloca y clasifica en "inferioridad socio cultural" a esa "construida alteridad". Todo ello, por razo-

6 López, D. (2015) "El mestizaje en la construcción de la americanidad, una ontología del ser americano", ponencia presentada en 55^a Congreso Internacional de Americanistas, El Salvador, p. 2 (En prensa, en la obra compartida: "Pluralidad Cultural y Construcción de identidades en las Américas", Ed. YBRIS, Sevilla).

nes sustentadas en una ideología del poder y su correlato justificador, con una actitud perversa de racismo subalternizante que generaba y genera "una clasificación", que jerarquiza arbitrariamente lo social, como bien lo indica Aníbal Quijano.

BASES DE LA IDENTIDAD LATINOAMERICANA

Es importante destacar, la necesidad de realizar una síntesis de la génesis de la clasificación de ese "otro" étnico o social, que acá vamos a reivindicar como el "*nosotros latinoamericano*", para lograr una herramienta descolonial más eficaz en la lucha contra "la colonialidad", vigente incluso entre muchos latinoamericanos, en todo el arco social que hoy la practican subjetivamente, discriminando e inferiorizando a ese "Otro" esencial en Latinoamérica.

En primer lugar vamos a hablar, muy sintéticamente del "otro originario", que fue señalado y tratado como un "otro" inferior, atrasado e incivilizado llamándolo "el indio", por parte de la migración colonial hispano-lusitana, de la cual nacerá el hispano-criollo o lusitano-criollo, en su mayoría, con la misma actitud ideológica discriminadora. No podemos en esta etapa dejar de señalar que la mayoría fue objeto de la "evangelización" cristiana, que en muchos casos relevantes -en lo cuantitativo y cualitativo-, fue utilizada para justificar la explotación y sometimiento del nativo americano, que ya existía en el siglo XVI y era el poblador originario del continente.

También vamos a hablar de los esclavos africanos subsaharianos, que a "Nuestra América" llegaron en el orden de 3.000.000 o más de almas; un "otro" cultural también singular y con consecuencias predominantes, demográfica y culturalmente hablando, en algunos lugares de nuestra América; lo que Aimé Cesaire denominó: "la negritud", sobre todo en la región del Caribe, donde esta "marca étnica se manifiesta, cuantitativa y cualitativamente, de manera elocuente. A estos procesos migratorios, vamos a agregar la inmigración que llega en forma masiva en los siglos XIX y XX, a algunas regiones o áreas de la América templada y que pertenecían a sectores marginados y excluidos en sus países de origen, sobre todo de la Europa latina, predominando los italianos y españoles.

Es también significativo señalar la inmigración asiática que comienza en el siglo XX, ya que produjo algunos enclaves poblacionales, importantes demográficamente, con consecuencias culturales de fusión y mestizaje significativos en algunos lugares de América, como los japoneses en San Pablo, Brasil o los chinos en la zona costera del Perú, o los árabes y judíos de origen europeo en Argentina, la mayoría hijos de las injusticias, el hambre o las guerras interimperiales. En la actualidad, podemos destacar enfáticamente las migraciones internas

que se producen en toda América, produciendo una transformación de las comunidades en lo que hace al espacio y al territorio.

LA CONSTRUCCIÓN DE LA AMERICANIDAD

Comenzaremos con los pueblos originarios, como nombramos en Argentina a nuestros paisanos “los indios”; aunque hoy sólo quedan retazos de estas comunidades. Debemos tener muy en cuenta que comenzaron a reducirse notable y sensiblemente desde el momento de la conquista y posterior colonización, como el caso de los aztecas o pueblos mexicanos originarios, los mayas, los chibchas, los grupos originarios del caribe, los incas y sus pueblos subordinados en el momento de la conquista, a los que agregamos enfáticamente los grupos de agricultores incipientes de la selva o la sabana como la etnia guaraní, la cual es la de mayor expansión en nuestro continente suramericano. Por último, los cazadores-recolectores, en las áreas más empobrecidas o inaccesibles desde el punto de vista de los recursos naturales.

Las razones de su reducción drástica y dramática, como ya sabemos, están ligadas a la explotación, las guerras y sobre todo las enfermedades epidémicas que portaban los conquistadores y contra las cuales, las etnias originarias no tenían defensas biológicas para soportarlas. Cabe destacar que en el transcurso de esa conquista y la posterior colonización, algunas desaparecieron casi absolutamente, como determinadas etnias en el Caribe insular, o quedaron arrinconadas en lugares absolutamente carentes de interés para el conquistador y el posterior colono.

Como premisa ante este acontecimiento, señalamos: la población indígena de América, comienza desde la conquista a desaparecer físicamente en forma vertiginosa y su identidad originaria sufre un shock casi permanente que llega hasta la actualidad, signada por la injusticia, el racismo y la expropiación de sus tierras. Ello hace que los procesos de constitución de una identidad originaria identificable desde el punto de vista cultural, en el espacio y tiempo histórico de los más de 500 años transcurridos desde que llegaron los europeos, se difumen notablemente, a consecuencia del colonialismo y sus prácticas en un primer momento y luego a partir de los procesos independentistas, donde muchos participaron en sus luchas cayendo en los campos de batalla.

Durante la consolidación de los estados-nación, fenómeno que comienza a ocurrir a mitad del siglo XIX, salvo algunas excepciones como Cuba o Puerto Rico a fines del siglo XIX, la colonialidad criolla eurocéntrica conservadora-liberal de la época, instalada en la mayoría de los gobiernos de las diferentes naciones de América, concibió una sociedad de estado-nación “civilizada”, sostenida en una América

blanca y culta, adecuada y funcional a los paradigmas de la modernidad europea, lo que implicó en muchos casos otro exterminio o arrinconamiento geográfico y social de estos grupos. Este exterminio en algunos casos fue de mayor cuantía que en épocas de la colonización; recordemos la tristemente llamada “Conquista del desierto”.

El eje ideológico de esa “sociedad civilizada”, lo destaca claramente Enrique Dussel:

1) La civilización moderna se autocomprende como más desarrollada, superior (lo que significará sostener sin conciencia una posición ideológicamente eurocéntrica).

2) La superioridad obliga a desarrollar a los más primitivos, rudos, bárbaros, como exigencia moral.

3) El camino de dicho proceso educativo de desarrollo debe ser seguido por Europa (es de hecho, un desarrollo lineal y a la europea, lo que determina, nuevamente sin conciencia alguna, la falacia desarrollista).

4) Como el bárbaro se opone al proceso civilizador, la praxis moderna debe ejercer en último caso la violencia si fuera necesario, para destruir los obstáculos a la tal modernización (la guerra justa colonial).

5) Esta denominación produce víctimas de muy variadas maneras, violencia que es interpretada como un acto inevitable, y con sentido cuasi-ritual de sacrificio; el héroe civilizador inviste a sus mismas víctimas del carácter de ser holocausto de un sacrificio salvador (el indio colonizado, el esclavo africano, la mujer, la destrucción ecológica de la tierra, etc.).

6) Para el moderno, el bárbaro tiene una “culpa” (el oponerse al proceso civilizador), que permite a la modernidad presentarse no solo como inocente sino como emancipadora de esa culpa de sus propias víctimas.

7) Por último, y por el carácter “civilizatorio” de la “modernidad”, se interpretan como inevitables los sufrimientos o sacrificios (los costos) de “la modernización” de los otros pueblos “atrasados” (inmaduros), de las otras razas esclavizables, del otro sexo por débil, etc.⁷

Por todo ello es legítimo, en principio, generar en nuestros días una reivindicación de la pluriculturalidad, con y desde las etnias existentes y visibilizar los testimonios de las etnias originarias que han desaparecido; con el objetivo, en primera instancia, de señalar que existía otra América a la llegada del conquistador, por lo tanto no existe un

7 Dussel, E. (2004) *Europa, modernidad y eurocentrismo*. México: Univ. De Iztapalapa (UAM.1).

historia única que determina la euro-centralidad moderna, "...se entiende que la "modernidad" de Europa será el despliegue de las posibilidades que se abren desde su "centralidad" en la historia mundial, y la constitución de todas las otras culturas como su periferia, podrá comprenderse que, aunque toda cultura es teocéntrica, el etnocentrismo europeo moderno es el único que puede pretender identificarse con la universalidad-mundialidad"⁸: El "eurocentrismo" de la modernidad, es exactamente el haber confundido la universalidad abstracta con la mundialidad concreta, hegemonizada desde una Europa como "centro", que deviene en un "*homo conqueror*". El sujeto de la modernidad que debe conquistar y civilizar al "otro".

Como consecuencia, las etnias originarias que han sobrevivido ante esta filosofía de un etnocentrismo excluyente, tienen el derecho inalienable de integrarse a la nación en particular que correspondiese y a la patria latinoamericana en general, brindando también memoria y homenaje, a los que sufrieron la desaparición total y donde sólo nos queda la tradición oral o simbólica de los mismos, cuestión que ocurre en la mayoría de los casos.

Es relevante señalar que la población originaria desde lo étnico-biológico y desde lo étnico-cultural, prácticamente han desaparecido en estado puro, pero desde la perspectiva político-emancipadora, la etnia debe reafirmar su tradición, su historia y sus luchas, como ocurre hoy en Bolivia, Perú, Ecuador, México y Guatemala sustancialmente; por una cuestión muy importante, la participación en el proyecto identitario de "*la parte en el todo*", para la construcción legítima de la identidad de "la Nación Latinoamericana".

Esto significa recuperar la "memoria histórica", que enriquece la identidad que construimos todos los latinoamericanos cada día, siguiendo la reflexión que realiza Immanuel Wallerstein, cuando nos dice en clave epistemológica, "...en cualquier caso, me vi inspirado por el epigrama de T.J.G. Locher: no se debe confundir totalidad con completitud. El todo es mucho más que la suma de las partes, pero también es sin duda menos"⁹.

Es muy importante, incluir este singular "otro originario" socio-culturalmente, ya que es parte de la historia esencial de América y que en muchísimos casos en la actualidad, se encuentran en situación de marginación, exclusión y pobreza, siendo la imagen vívida de la forma más descarnada y directa que podemos encontrar del testimonio secuencial del colonialismo, el imperialismo y la globalización, consecuentemente en la relación con el colonizador en sus diferentes

8 Dussel, E., *ibíd.*

9 Wallerstein, I. (2004) *El moderno sistema mundial*. Madrid: Ed. Siglo XXI, p. 14.

momentos, a quien debe señalarse enfáticamente su devastadora actitud socio-cultural y política, sustentada sobre la construcción de la alteridad y sus diferentes justificaciones.

Con este acontecimiento, América genera una historia singular, a partir de la conquista por parte de Europa, donde podemos aceptar y promover como “lo contrario” lo que Enrique Dussel denomina: “una respuesta transmoderna”; porque América no es ahistórica, porque sus pueblos originarios ya la habitaban a la llegada de sus conquistadores. Por lo tanto recuperar una “historia propia” desde el colonizado o explotado, invierte la “culpa”. El colonizador debe rendir cuentas de este proceso de explotación, genocidio y sometimiento al “nosotros americano”, lo que está dando otra perspectiva hermenéutica de nuestra América, y que claramente desemboca en una “historia propia”, que es la suma de todas las historias que América Latina generó y genera, aunque la eurocentralidad no la quiera reconocer.

Esto nos hace reflexionar también, que en los primeros tiempos de esta América que comienza a construirse a partir del Siglo XVI, el rol del indio prácticamente es nulo por ineficaz para los intereses económicos coloniales; razones demográficas, políticas, sociales, económicas y religiosas, validan esta afirmación, sobre todo desde la perspectiva de la explotación del recurso natural, tan pródigo en nuestras tierras.

Recién a fines del siglo XIX comienza una revalorización del indio, inspirado primero en una ideología liberal-masónica sobre estas comunidades¹⁰, donde uno de los pioneros de estas ideas, el peruano González Prada, señala que: “al Indio no se le predique humildad y resignación sino orgullo y rebeldía ¿que ha grabado con trescientos o cuatrocientos años de conformidad y paciencia?...en resumen: el indio se redimirá merced a su esfuerzo propio, no por la humanidad de sus opresores. Todo blanco es, más o menos, un Pizarro, un Valverde o un Areche”¹¹.

Con Carlos Mariátegui, ya en el siglo XX, en la intención socio-política que este grupo social o “clase” tenga un reconocimiento, una visibilidad y un protagonismo decisivo en la lucha por la emancipación y la justicia, desde Perú, abre para toda América, la verdadera situación social, en el siglo XX, del indígena, heredada desde los tiempos de la conquista. Dentro de un planteo ideológico-marxista, Mariátegui se

10 Sería muy significativo, para la historia socio-cultural y política de América Latina analizar, en otro trabajo, el rol de esta ideología en la formación y configuración de las naciones y sus aportes a la identidad americana.

11 González Prada, M. (1993) *Nuestros Indios*, en “Fuentes de la cultura Latinoamericana”, Comp. Leopoldo Zea, México: FCE, p. 427.

propone fusionar la ideología marxista, en proyección política, con las raíces y realidades latinoamericanas y reflexionar, como consecuencia, sobre este *locus* social particular y propio en nuestro continente, que es el indio.

Mariátegui, destaca desde “lo socio-político”, la problemática referida como “la cuestión agraria”; economía singular y propia que tiene América, vinculada con el régimen de propiedad de la tierra, donde testimonia la feudalización que sufre Perú en sus hijos indígenas, situación que podemos proyectar a innumerables lugares y economías del continente. Mariátegui potencia la urgencia de la reivindicación del campesino-indio, e instala “la cuestión agraria” como situación socio-económica a resolver, generando propuestas como la colectivización de la propiedad de la tierra, donde incluía formas comunitarias originarias de explotación del recurso natural y rescata el valor socio-cultural de las relaciones interpersonales tradicionales, favorables para la colectivización solidaria y sustentable de la explotación del recurso agrícola. Fue una novedad para la época la propuesta de inclusión que, según considero, es una de las primeras reivindicaciones en el tema social del Siglo XX y XXI para nuestro continente y para el proceso de identidad política “propia”, como categoría de comprensión y análisis de nuestra realidad socio-cultural.

Si bien esta óptica de transformación no se pudo lograr en la praxis, es importante la visibilización del problema de la tierra como una continuación del colonialismo en manos de criollos blancos. De esta manera, se universaliza al indio como campesino, socio-políticamente hablando¹², por lo cual al problema agrario se torna imprescindible abordarlo a partir de este pensador y político. Mariátegui pone en superficie de debate, un paradigma central en la problemática de la emancipación latinoamericana, que es “el significante” que representa la propiedad de la tierra, (el agrarismo), y el correlato con el poder político y la apropiación del estado por parte de las clases del privilegio (Oligarquías) y la exclusión del “otro” indígena, manteniendo el *statu quo* de la riqueza agraria como propiedad individual latifundista.

Es muy similar al planteo de alguien que debemos rescatar del casi olvido; nos estamos refiriendo al trabajo ensayístico y político del colombiano asesinado en 1948: Jorge Eliécer Gaitán; que con su UNIR, partido político que funda en el 1932, en principio y luego a través de su participación en el partido Liberal Colombiano -coincidente en la militancia y contemporáneo de Mariátegui, prácticamente-, tuvo

12 La denuncia de Mariátegui, incorpora un necesario discurso sobre la situación del Indio-Campesino-Marginado, algo que ocurre hoy en la mayoría de los pensadores de Nuestra América, cuando plantean la emancipación latino-americana y sus desafíos.

el mismo compromiso y búsqueda de caminos emancipatorios frente a los propietarios del “poder de la tierra”.

Gaitán denuncia la propiedad irracional de la tierra y la explotación salvaje del “otro” campesino, por parte de las oligarquías locales, funcionales y protegidas por los intereses transnacionales y sobre todo, con sus consecuencias de injusticia, violencia y exclusión de los sectores populares, en este caso, del campesinado latinoamericano en Colombia.

¿INDIGENISMO?

A propósito del indio, queremos hacer unas reflexiones sobre el tema del “indigenismo” y su percepción como una herramienta eficaz de emancipación. El punto de vista del indigenismo y su propuesta de reivindicación y justicia social, muchas veces realizada desde una dimensión académica, se presta peligrosamente a aislar esa realidad étnico-social del protagonismo integrador e incluyente, ya que la inclusión político-cultural es reclamada por el propio indígena, por lo que se produce una distorsión del “indigenismo”, transformándolo en un concepto más ideológico que fenomenológico, que parte más del investigador y su carga de occidentalismo analítico-crítico y humanista, que desde las expectativas de los pueblos originarios; incluso al concepto podríamos aceptarlo como una herramienta política, necesaria aunque no suficiente, para el propósito de la inclusión sociopolítica en la decisión de nuestros paisanos, los indios. El indigenismo a ultranza, niega el sentido de la revalorización de un “otro” colectivo e integrado a una alteridad latinoamericana colectiva, que separa al indio del conjunto de reivindicaciones de la sociedad latinoamericana alterizada, sosteniendo sin querer o queriendo un exotismo aislante y asfixiante.

En este tema, es importante citar a Luis Tapia, sociólogo boliviano, cuando habla del proceso de transformación que vive Bolivia y nos señala respecto a la emancipación; la necesidad de un frente de lucha integrador que trasciende el indigenismo: “el horizonte político del presente siglo está configurado por las rebeliones nacionales-populares y comunitarias que bloquean la recomposición del dominio neoliberal en el país”¹³.

Se exige, desde los mismos grupos marginalizados ser parte de la nación y también ser incluidos en la decisión como actores y no receptores de herramientas salvíficas a su situación político-social. Al respecto innumerables testimonios lo señalan, antes y ahora.

13 Tapia, L. (2008) *Política Salvaje*. Buenos Aires: CLACSO-Muela del Diablo-Comunas, p. 84.

A esto le sumamos, que debemos analizar el tema indígena dentro de un contexto de mestización o hibridez socio-cultural y político, explorando las herramientas epistemológicas que emergen, seguramente, de este acontecimiento.

EL MESTIZAJE LATINOAMERICANO

El tema de la hibridez o mestizaje en “Nuestra América”, vamos a introducirlo con conceptos de García Canclini cuando señala que: “la construcción lingüística (Batjin, Bhabha) y social (Friedman; Hall; Papastergiadis) del concepto de hibridación ha colaborado para salir de los discursos biologicistas y esencialistas de la identidad, la autenticidad y la pureza cultural. Contribuye a identificar y explicar múltiples alianzas fecundas: por ejemplo; del imaginario precolombino con el novohispano de los colonizadores y luego con el de las industrias culturales (Bernard, Gruzinski), de la estética popular con la de los turistas (De Grandis), de las culturas étnicas nacionales con las de las metrópolis (Bhabha), y con las instituciones globales (Harvey). Los pocos fragmentos escritos de una historia de hibridaciones han puesto en evidencia la productividad y el poder innovador de muchas mezclas interculturales”¹⁴; a este proceso de fusión, tenemos que abordarlo como uno de los procesos de integración más estratégicos para las políticas de descolonización que tenemos que difundir, y hasta propagandizar; ya que son de los más eficaces discursos emancipatorios para América Latina, por el hecho de ser un fenómeno singular, colectivo y por sobre todo novedoso y creativo en los diferentes ámbitos de la vida socio-política y cultural de las comunidades latinoamericanas, más allá de los obstáculos que presenta desde la perspectiva ideológica, se necesita una integración en una conciencia colectiva; y éste es un buen camino.

El mestizaje generaliza una vivencia colectiva común que debemos señalar, explorar e instrumentar y que se articula con la voluntad de la inclusión, bandera del grupo alterizado, venga de donde viniere, ante la clara contradicción que se les presenta a las elites conservadoras-liberales, corporativas y excluyentes, cuando plantean o cuando se expresan en la acción y dan caracterizaciones singulares sobre “el otro” indígena o mestizo (los dos nativos que en esta perspectiva emancipadora son similares), con un sentido exótico y folklórico, como es el caso del indígena, dándole mucha carga de romanticismo y nada de compromiso, construyendo políticas de asistencialismo y, no dando

14 García Canclini, N. (2010) *Culturas Híbridas*. Buenos Aires: Ed. Paidós, p. 16 (los autores señalados en el párrafo citado, son de autoría de García Canclini, especialista en esta temática).

participación en la decisión como se merece cualquier grupo o comunidad americana en nuestro continente.

En el caso de “lo mestizo”, en particular, se instala desde la elite como un fenómeno pasajero, como el de un sector social que tiene características de ser etapa, transición o paso hacia otro estadio social de mayor *status* en una “sociedad blanca”.

Vamos a incluir en esta categoría identitaria que denominamos “el mestizaje”, el proceso de incorporación de otro grupo social, significativo cuantitativa y cualitativamente en América, que es producto de la migración forzosa: el esclavo subsahariano, y las consecuencias inevitables de fusión que ocurrieron con su llegada y en el desarrollo histórico continental. Ante todo, debemos considerar como premisa contextual que: el sello de América fue la permanente situación de dominio, explotación y alterización, en este acontecimiento también, ocurrió, sobre estos migrantes que llegan a América como fuerza de trabajo, sobre todo hasta principios del siglo XIX.

Pero regresemos al acontecimiento de la llegada masiva del esclavo africano. Fernando Ortiz¹⁵ cuando habla de Cuba, destaca este proceso de incorporación y sus consecuencias y lo llama de “transculturación”. Es importante, lo que este investigador induce a pensar: otra singularidad y la construcción de “otra identidad” propia de América, en este caso tomando a Cuba como ejemplo, donde destaca sobre todo “el mestizaje”, a partir de la migración forzosa africana transformadora de la realidad socio-política. A través de estos protagonistas, con sus condiciones particulares de desarraigo y de inserción en esta nueva realidad, el mestizaje va a ser dominante en esta isla del Caribe y en muchas otras regiones.

Singularidades, que en este proceso de inmigración se destacan, y como bien dice Ortiz ya solo llegan con su fuerza de trabajo y con su espíritu, y no traen sus instituciones originarias, “No hubo otro elemento humano en más profunda y continua transmigración de ambientes, de culturas, de clases y de conciencia”¹⁶. Sin embargo, su inserción en la fusión e identidad cultural de América tiene una importancia sustancial, el trabajo de Quintero Rivera¹⁷ los destaca en la música, por ejemplo, pero a partir de esta inmigración se va desgranando un rizoma deleuziano, con consecuencias integrales en todo el

15 Ortiz, F. (1991) *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. La Habana: Ed. de Ciencia Sociales, p. 86-87.

16 Ortiz, F. *Ibíd.*, p. 89.

17 Quintero Rivera, Á. G. (1998) *Salsa, sabor y control: Sociología de la música “tropical”*. México: Siglo XXI, p. 43.

universo cultural centroamericano muy intenso; porque este caso genera ineludiblemente mestización e hibridación.

Es así como debemos valorar la comunidad africana esclava subsahariana, que llega forzosamente al Caribe y al norte de América del sur y el norte del Brasil, que son los escenarios masivos de este proceso en Latinoamérica, si bien su presencia está en casi toda América; por consiguiente, constituyendo otra parte de la historia de la construcción identitaria de la “Nueva América”.

Más allá de que no podemos dejar de esencializar, desde la perspectiva identitaria, que América se nutre de un proceso masivo de migraciones forzosas africanas, también está el protagonismo de las migraciones “voluntarias” aluviales, a partir del siglo XIX y hasta la mitad del siglo XX, sobre todo, en la Suramérica templada. En este momento y en este *locus*, se torna muy interesante el análisis relacional con la segunda revolución industrial inglesa, ya que comienza a integrarse un área de América Latina, que no había tenido un protagonismo destacado hasta ese momento. Nos estamos refiriendo a la pampa Argentina, Uruguay, el sur de Brasil y Chile, desde el punto de vista productivo y extractivo. Se podría ver también, un proceso similar en Costa Rica, como excepción en el área Caribe.

Durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX en estos países, comienza a producirse una migración aluvial europea que cambia el carácter de esas naciones, del punto de vista social, son las llanuras templadas de Suramérica, con transformaciones culturales y políticas significativas, que son protagonizadas por estos nuevos sectores, también marginados, pero que ahora provienen de la misma Europa y en menor medida del Asia.

El fenómeno de integración emerge inevitablemente y las sociedades se transforman, más allá de que fue alentado pero no aceptado totalmente por las elites liberales-conservadoras instaladas en los gobiernos de turno ya que no respondían a sus expectativas ideológicas, pues esperaban un inmigrante culto y “civilizado”. No era la inmigración deseada o imaginada, que ellos mismos habían promovido y estimulado, generándose a partir de ello un tipo de racismo singular, en este proceso que tiene que ver con calificar analfabetismo y marginalidad social como rasgos de inferioridad racial y cultural.

Esta mano de obra marginal europea que llega, necesaria pero subalternizada, comienza a transitar otro camino de exclusión. Como consecuencia, responde con luchas sociales y políticas de reivindicación e inclusión. Se inunda Suramérica de rebeliones, huelgas, movilizaciones muy importantes y absolutamente novedosas para la lucha por la inclusión que se funden con otras, en el camino de la emancipación americana, que habían ocurrido hasta estos momentos. Llegan

de esta manera ideas anarquistas y socialistas de la vieja Europa, pero a través de actores y no pensadores sustancialmente, aunque podemos destacar la figura de Rafael Barret (1876-1910), español, poeta y filósofo anarquista, que anduvo por estas tierras. Más allá de estas excepciones intelectuales comprometidas, nace un escenario político de masas “propio”, donde la fusión entre lo ideológico y la praxis es un acontecimiento considerable y enriquecedor en el proceso de mestizaje político.

A MANERA DE SÍNTESIS

Como síntesis, podemos señalar que la “Nueva América” surge de un proceso colonial iniciado en 1492, que tiene la característica, como bien lo destaca Dussel, de ser, a partir de ese momento, la apoyatura esencial económica de la modernidad europea; modernidad que construye una historia central con una periferia desvalorizada e inferior; donde “el otro” cultural americano que se gestaba y se gesta, es ignorado y rebajado a una escala de subalternidad exasperante. Hay una complicidad ideológica y pragmática de nuestras elites gobernantes liberales-conservadoras, que construyen un imaginario proeuropeo imposible de lograr socio-políticamente, y que en ese contexto histórico va aportando contradicciones, dando como resultado una singularidad pluridiversa en la construcción identitaria.

Como bien insiste Dussel, el proceso histórico de América es un “proceso propio”, que surge a partir de la conquista, rescatando también la historia de los pueblos originarios, anterior a la presencia europea en el continente, como parte de nuestra identidad.

Este es un proceso que participa de un modo particular en el destino de Europa, pero en el lugar opuesto, alimentada por una relación dialéctica, donde de un lado se encuentra Europa, que sustenta la existencia de la modernidad iluminada y civilizatoria y en el opuesto, está “el lugar de América”, a la cual no se le permite participar en la decisión de su destino, ni ser reconocida como otra centralidad, que está en estado activo y que hoy, como resultado, podemos afirmar ha logrado un perfil identitario singular, propio, y concreto, que se construye día a día.

Es, entonces, que hablar de una construcción identitaria propia de Latinoamérica, nos hace ver y valorizar diferentes momentos y procesos centrales en nuestra historia, que alimentan este perfil de nuestra América. Los saberes de América se confunden en un saber que va transformándose en un colectivo ideológico común: la emancipación, la liberación y la inclusión. Creemos que esta perspectiva aporta al planteo transmoderno que propone Enrique Dussel.

De alrededor de los más de 500.000.000 de habitantes que tiene

América en la actualidad, el 90 % o más, provienen de procesos de mezclas intensos, biológicos y socio-culturales, a partir de todos los procesos de migración forzada o voluntaria que se dieron durante los más de 500 años de vida de América latina; biológicamente hablando solo un 10% tiene una vinculación pura con los pueblos originarios.

A la perspectiva biológica del mestizo se le da connotaciones “racistas”, instaladas ideológicamente por la modernidad europea-criolla, que le otorga a lo “mestizo” un rol desvalorizante y secundario en América Latina; cuando es el fenómeno más importante en un sentido integral y totalizador, de todos los fenómenos que acaecieron en América en los 500 años que tenemos de vida, construyendo identidad y el “nosotros americano”.

Por todo ello, es que destacamos este fenómeno de fusión y de mezcla, que no se valoriza lo suficiente en los estudios de la academia sobre América latina. Cuando hablamos de mestizaje no nos referimos a la manipulación que ciertas elites en determinadas naciones de América hicieron con este “signo”, como afirma Rita Segato, “el control territorial consolidado de elites criollas regionales o nacionales, blanqueadas y eurocéntricas, auto declaradas” “mestizas” cuando desean defender sus posesiones nacionales frente al otro metropolitano o inscribir en su heráldica los iconos “folklóricos” de las tradiciones que florecen en sus dominios, y pretendidamente “blancas” cuando quieren diferenciarse de aquellos a quienes despojan en esos territorios”¹⁸.

De esta manera, estamos haciendo circular conceptualmente el signo “raza”, como una construcción. Como señala Aníbal Quijano, “... mantener, acentuar y exasperar entre los explotados/dominados, la percepción de las diferentes situaciones en relación al trabajo, a la “raza” y al “género”, ha sido y es el medio extremadamente eficaz de los capitalistas para mantener el control del poder, la colonialidad del poder ha tenido en esta historia el papel central...”¹⁹.

Por ello, estamos señalando que el “otro americano” es un proceso integral de fusión que ocurrió en toda América horizontal y verticalmente. Es el principio de nuestra identidad, no vamos hacia otro estadio, somos eso, somos mestizos o híbridos en palabras de García Canclini.

Eso lo afirmamos porque en la identidad americana la mestización abarca la mayoría del *corpus* demográfico y sus consecuencias en lo cultural, social y económico ya sea individual como institucional.

18 Segato, R. (2007) *La Nación y sus otros*, Buenos Aires: Ed. Prometeo, p. 147.

19 Quijano, A. (2001) *Colonialidad del poder y clasificación social*, Journal of World-System Research, p. 372.

Las naciones americanas no son un espejo de la lógica y de la *episteme* analítica europea en ningún orden, político, económico o social. Culturalmente somos otra cosa, somos un “otro” que se fue construyendo hace por lo menos 500 años y que continúa haciéndolo.

Queremos dejar claro que cuando nos referimos a mestizaje, lo decimos en referencia al proceso general, totalizador y comprensible desde cualquier lugar: “*mestizaje* es el encuentro biológico y cultural de etnias diferentes, en el que éstas se mezclan, dando origen a nuevas razas. Se utiliza con frecuencia este término para describir el proceso histórico sucedido en Iberoamérica que la llevó a su estado racial y cultural actual. En la historia de las naciones modernas, el mestizaje fue atravesado por numerosos factores, como el clima, las particularidades culturales de cada comunidad, u otros aspectos que provocaron que en diferentes regiones dentro de un mismo país, el mestizaje haya sucedido en diferentes ritmos y grados de profundidad. El ejemplo latinoamericano es notable, puesto que ejemplifica una mezcla étnica expandida por gran parte del territorio”²⁰.

Este discurso nos permite aportar un camino de emancipación, que tiene como característica la inasibilidad en la diferencia, por parte del que domina o quiere direccionar desde una posición dominante un camino de identidad, que no es el nuestro. El problema más complejo, pero también la fuente ideológica colonial o neocolonial del dominador, es también nuestra condición de mestizo, idea que se manipula y utiliza como eje de exclusión porque construye una clasificación social falsa, que jerarquiza y divide a la comunidad latinoamericana.

Lo identitario en esta construcción permanente y su sentido emancipador, permite que no podamos ser definibles para quien sostiene racismo y exclusión, somos inasibles, nos piensan imprevisibles y por lo tanto no somos confiables a los intereses que sistemáticamente hicieron de América, la fuente irracional de explotación de los recursos y la consecuencia del genocidio, la explotación y la negación del respeto por el “otro americano”.

Nos merecemos nuestra singular identidad, cada uno de los que habitamos este continente, vital, exuberante, infinitamente rico, pero más infinitamente propio. Como dice Arturo Roig sabiamente: Amé-

20 Mestizaje-Wikipedia, hablamos de este sitio WEB, a los efectos de tomar conciencia y como un punto de partida, ya que proyecta una definición popular y masiva conceptualmente, para escapar a una definición que puede ser equivocada desde el análisis académico. Queremos dejar en claro, qué es lo que entendemos por mestizaje para nuestro análisis, con el propósito de definir la identidad actualmente en América. Por eso afirmamos, que el mestizaje es el fenómeno más significativo de nuestro proceso de “identidad” construida. También valorizar y poner en su justo punto, lo que significa este discurso del mestizaje integralmente hablando.

rica no es un “deber ser” sino que es “ser”; por lo tanto tenemos nuestra propia ontología, y desde Dussel decimos que hablar de un “otro americano”, como lo estamos tratando en este trabajo, es uno de los caminos sugeridos hacia y en la transmodernidad, que quiere estar fuera de una sociedad dependiente, racista, subalternizada y excluyente, sin identidad propia y con la imposición de valores ajenos a nuestras expectativas y deseos como comunidad liberada y soberana.

BIBLIOGRAFÍA

- Bonfil Batalla, G. (1979) *El pensamiento político de los indios en América Latina*. En Anuario Antropológico, Brasil: Ed. Tempo.
- Bourdieu, P. (1998) “La esencia del neoliberalismo”, *Le monde Diplomatique*- Diciembre.
- De Sousa Santos, B. (2006) *Reinventar la democracia-Reinventar el estado*. Buenos Aires: Ed. Clacso Libros.
- Dussel, E. (2004) *Europa, modernidad y eurocentrismo*. México: Univ. De Iztapalapa (UAM.1).
- García Canclini, N. (2010) *Culturas Híbridas*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- González Prada, M. (1993) *Nuestros indios*, en “Fuentes de la cultura Latinoamericana”, Com. Leopoldo, Zea. México: FCE.
- López, D. (2014) “El mestizaje como categoría socio-antropológica fundante en la identidad de América”. *Rev. Internacional de Ciencias Sociales Interdisciplinarias* (<http://ijies.cgpublisher.com>), Common Ground Publishing, Univ. of Illinois Research Park, EEUU (En edición).
- López, D. (2015) “El mestizaje en la construcción de la americanidad, una ontología del ser americano”, ponenciapresentada en 55^a Congreso Internacional de Americanistas-El Salvador (En prensa, en la obra compartida: “Pluralidad Cultural y Construcción de identidades en las Américas”, Ed. YBRIS, Sevilla).
- Lowy, M. (1980) *El Marxismo en América Latina*. México: Ed. ERA.
- Marchena, J. (1992) *José Carlos Mariátegui*. Ed. Quorum Madrid, *Rev. Historia* 16.
- Martí, J. (1997) *Nuestra América*. Venezuela: Ed. Biblioteca Ayacucho.
- Ortiz, F. (1991) *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. La Habana: Ed. de Ciencia Sociales.
- Quijano, A. (2001) *Colonialidad del poder y clasificación social*. *Journal of World-System Research*, Duke.
- Quintero Rivera, Á. (1998) *Salsa, sabor y control: Sociología de la música “tropical”*. México: Siglo XXI.

- Pérez Alcoreza, R. (2013) "Epistemología, pluralismo y descolonización, en Horizontes Nómadas". En Blog: http://horizontesnomadas.blogspot.mx/2013/04/epistemología-pluralismo-y_25.html
- Roig, A. (2008) *El pensamiento Latinoamericano y su aventura*. Buenos Aires: Ed. El Andariego.
- Sabsay, F. (2006) *José Carlos Mariátegui en Protagonistas de la historia. T: 2*. Buenos Aires: Ed. El Ateneo.
- Segato, R. (2007) *La Nación y sus otros*. Buenos Aires: Ed. Prometeo.
- Tapia, L. (2008) *Política Salvaje*. Buenos Aires: Ed. CLACSO-Muela del Diablo-Comunas.
- Wallerstein, Inmanuel, (2004) *El moderno sistema mundial*. Madrid: Ed. Siglo XXI.
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Mestizaje>
- Pensamiento Latinoamericano y procesos de emancipación Social*. 2012 CLACSO, (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales) - Aula Virtual 1219;

**III. COMUNIDADES CAMPESINAS E
INDÍGENAS, ESTADO Y DESARROLLO:
TENSIONES TERRITORIALES**

TERRITORIO Y PARTICIPACIÓN DIFERENCIAL DE LAS COMUNIDADES ÉTNICAS EN BOGOTÁ

Andrés Mauricio Aunta Peña¹

Este análisis surge a partir del acompañamiento que el autor del presente artículo realizó a las mesas de trabajo y los espacios de concertación con grupos étnicos: Afrodescendientes, Gitanos e Indígenas localizados en Bogotá, cuyo resultado fue un informe que reposa en la Secretaría de Planeación Distrital y que se convierte en la base para la realización del presente artículo. Cabe resaltar que el acompañamiento se realizó en el marco de la socialización y ajuste del Plan de Desarrollo Distrital (PDD) 2010-2014 denominado “Bogotá Humana.

Analizar la participación en lo urbano desde un enfoque territorial y de tensiones contrahegemónicas en la democracia, implica asumir de entrada que los espacios/territorios de manera diferencial tienen una serie de capacidades y potencialidades, a los que las diferentes generaciones le van encontrando ciertos significados y usos para apropiarlo y administrarlo según las necesidades y relaciones que se van presentando. Por lo anterior, sostenemos que no existe una singular y unívoca manera de definir una ciudad puesto que como territorio, ha tenido cambios generacionales, funcionales, simbólicos y de uso, que

1 Investigador de las organizaciones CACTUS y CINEP en Colombia. Miembro del grupo de trabajo Espacialidad crítica en el pensamiento político-social Latinoamericano de CLACSO.

la hacen tener en el siglo XIX una definición completamente diferente a la que podría tener hoy día, sencillamente por el carácter cambiante de su significado y funcionalidad.

En base a lo anterior, podríamos asumir que en la medida en que las relaciones en los territorios ostentan un carácter diferencial (no es igual en todo lado) las construcciones sociales allí ocurridas emergen igualmente de forma diversa, diferencial y cambiante. La participación, como construcción social inmersa en tensiones hegemónicas y contrahegemónicas de la democracia, evidencia una especie de movimiento de retroalimentación con el territorio y por ello los actores implicados en esta relación se analizan aquí desde las distintas particularidades tanto de ejercer la participación, como de interactuar con y en el territorio. El estudio consistirá en describir tres comunidades étnicas (Gitanos, Afrodescendientes e Indígenas) a la luz de cuatro variables que devienen de la relación participación-territorio cuyo fin es aproximarse a la comprensión de cómo *se manifiesta* la participación en la democracia capitalina, es decir, el análisis procurará evidenciar diferentes formas y tipos de participación real de los grupos étnicos en Bogotá. Así mismo, mediante un diálogo desde las tensiones presentadas a partir de los enfoques hegemónicos y contrahegemónicos de asumir la democracia, se propondrá un análisis crítico de cada una de las manifestaciones de la participación de los grupos étnicos.

La categorización, tipología y análisis crítico permitirán generar conclusiones en clave de innovaciones institucionales², para afrontar los retos que manifiesta la participación ciudadana en los sistemas políticos de países del sur contemporáneo, permeados por la globalización y la multiculturalidad.

Para caracterizar los diferentes tipos de participación, se tomará como referencia el estudio denominado “Actores, prácticas y sentidos de la participación local en Bogotá”³, estudio que ayuda a evidenciar que *la participación en lo urbano*, como hecho eminentemente social, se ancla fuertemente a las particularidades de los territorios y a los usos y ordenamiento de los mismos, definiéndose diferentes tipos de participación según la relación existente entre ésta y el territorio.

El análisis crítico por su parte se evidenciará mediante una serie de tensiones presentadas entre enfoques contrahegemónicos y hege-

2 De Sousa Santos y Avritzer en la introducción del libro *Democratizar la Democracia*, titulada “Para ampliar el canon democrático”, definen las Innovaciones Institucionales como las nuevas determinaciones políticas basadas en la creatividad de los actores sociales.

3 Torres Carrillo, A. (2011) *Actores, practicas y sentidos de la participación local en Bogotá*. Bogotá, Colombia: Universidad Piloto de Colombia.



mónicos de la Democracia reflejados en las relaciones entre Estado y ciudadanías (grupos étnicos).

A continuación veremos cada uno de los casos con sus respectivos análisis.

COMUNIDADES ÉTNICAS PUEBLO ROM

De los diversos sectores sociales y comunidades que habitan, conviven y recrean la ciudad de Bogotá, se tuvo un acercamiento con la *Kumpania* (comunidad gitana “ROM”), este acercamiento tuvo como objetivo realizar mesas temáticas de diálogo y discusión sobre las problemáticas y potencialidades de esta comunidad poco explorada y conocida en la capital.

De la historia de la comunidad gitana en Colombia y especialmente en Bogotá se conoce realmente muy poco, son más los mitos y leyendas que se tienen alrededor de sus características de nómadas, comerciantes, excéntricos y misteriosos, pero de sus necesidades y carencias o de sus aportes culturales no se han investigado ni se han visibilizado mayores cosas.

La existencia de los gitanos en el país se remonta a la fundación de algunas ciudades de gran influencia colonial en la costa caribe como bien lo registra García Márquez en su obra cumbre de *Cien años de Soledad*. “Llegados desde diversas partes de Europa expulsados por los horrores de la guerra”, ellos reivindican el olvido histórico que ha tenido la humanidad para con los asesinatos y exterminios que se han vivido en diferentes territorios del mundo. En Colombia se les viene visibili-

zando desde finales de los 90, con el gran impulso que dio la constitución de 1991 a las minorías en el país. Sin embargo, ellos hoy día insisten en que han sido y continúan siendo “la minoría de las minorías”.

Haciendo una somera caracterización de esta población, diríamos que socio-económicamente la *Kumpania* es bastante heterogénea, es decir, así como se registran algunos integrantes de la comunidad que ostentan una buena calidad en cuanto a indicadores de educación, salud, vivienda propia y empleo bien remunerado, hay otras personas de la misma comunidad que no tienen educación, ni acceso a salud, viviendo sin mayores garantías sociales.

Son una comunidad de comerciantes con un sello cultural machista, reconociéndose éste aun en familias que se agrupan alrededor de matriarcados.

Hoy día son pocos y eso los hace ser relativamente unidos ubicándose muchos de ellos(as) en un mismo barrio o territorio, lo cual les hace tener vínculos solidarios fuertes conservando algunos de sus saberes culturales como la gastronomía, la vestimenta (colorida falda gitana), la lectura de la mano y sus fiestas tradicionales. Actualmente en Bogotá se identifican dos organizaciones de comunidades gitanas, a saber: PROROM y UNIÓN ROMANÍ. Estas dos organizaciones a su vez dependen del máximo órgano de representación de esta comunidad conformado por autoridades mayores, este órgano es la Kris Romani.

Ahora bien, durante el proceso de acompañamiento a la formulación de las propuestas realizadas por esta comunidad, se realizó un importante trabajo de análisis de las cuatro variables que enmarcan el presente análisis. Si bien para este artículo no es posible evidenciar la información levantada en el trabajo de campo ya que ésta hace parte de los insumos de construcción del Plan Distrital de Desarrollo, lo que sí se verá en detalle es la reflexión realizada en base a estos insumos.

ANÁLISIS DE LAS VARIABLES PARA LOS ROM

LOS ACTORES: ¿QUIÉNES PARTICIPAN?

Como ya se destacó con anterioridad, dos organizaciones (Unión Romani y Prorom) se encargan de la movilización de este pueblo en la capital, estas organizaciones son resultado de la unión de familias gitanas migrantes de distintas regiones del país⁴, y de las nuevas generaciones ya asentadas y criadas en la capital.

PROROM es la que reúne más integrantes y a la vez es la que tiene relaciones más estrechas con la administración distrital debido a la

4 Lupe Gómez Ivanoff, abuela de la comunidad y líder de PROROM, destaca que muchos de ellos vienen de Antioquia, así como otros ha migrado desde el Cauca como consecuencia de su entrada al país por el sur geográfico.

presencia de varias de sus lideresas en consejos locales de planeación y en entidades como el IDPAC⁵. En el proceso de formulación del PDD-BOGOTÁ HUMANA, esta organización logró aportar mayores insumos en tanto que acogieron a la Secretaría Distrital de Planeación en su territorio para trabajar en las propuestas.

Cabe resaltar que la participación de las mujeres de la comunidad es mucho mayor y son las que gestionan la participación y la incidencia en lo público de esta comunidad.

UNION ROMANÍ también estuvo presente con sus representantes en los eventos de consulta del PDD, pero con ellos no se logró una visita al territorio (localidad) para concertar mayores propuestas.

En general, existen varias(os) líderes claves en la movilización de los Rom, ubicándose principalmente en el IDPAC o estando muy cercanos a este instituto, pues ven en este espacio el primer eslabón para negociar o concertar con el distrito capital.

LA MOVILIZACIÓN: ¿CÓMO PARTICIPAN?

La movilización del pueblo gitano está muy fuertemente ligada a la visibilización de su cultura en diferentes dimensiones: gastronomía, folclor, medicina tradicional, bailes, vestimenta, lectura de cartas, etcétera. Esta movilización tiene la necesidad de preservar sus formas de habitar la ciudad teniendo en cuenta el impacto que la globalización y la sociedad de consumo genera sobre estas comunidades étnicas⁶.

Recetarios de comida gitana, muestras artísticas y de bailes, participación en ferias distritales, participación en construcción de política pública diferencial y participación en consejos locales de planeación son escenarios en los que el pueblo gitano se ubica para potenciar sus procesos de movilización.

LOS FINES: ¿PARA QUÉ PARTICIPAN?

Si bien la movilización ocurre en muchas ocasiones para la consecución de recursos físicos (contratos o cargos públicos), el mayor sentido de su movilización está basada en el sistema cultural o de recursos simbólicos (reconocimiento de espacios autónomos de decisión, reducción de la discriminación, etc.).

Más aún, como consecuencia de los escasos recursos con los que cuenta esta comunidad étnica desde el distrito, no podemos decir que la principal motivación para la movilización sea el dinero, sino que tiende a ser más por la visibilización y reconocimiento de sus expresiones.

5 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal.

6 Yori, C. M. (2006) *Ciudad, consumo y globalización*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.

siones culturales y sus garantías sociales, tal como se vio reflejado en las propuestas formuladas para el PDD-Bogotá Humana.

TIPO DE PARTICIPACIÓN

Bajo las categorías con las que Alfonso Torres⁷ realiza la construcción de sus tipologías sobre la participación en Bogotá, nosotros ubicamos a la población ROM bajo una combinación de dos tipos de participación: REIVINDICATIVA y de CONSTRUCCIÓN DE AGENDA PÚBLICA. En este sentido el siguiente cuadro intentará justificar el porqué:

Tipos de participación Rom

Tipo de participación	QUÉ (Carácter de la participación)	QUIÉNES (Sujetos de la participación)	CÓMO (Modalidades de actuación)	PARA QUÉ (Funciones de la participación)
Reivindicativa	Poseen un repertorio de acciones colectivas basadas en la dimensión cultural. Tienen un proceso organizativo que los visibiliza como pueblo gitano.	Organizaciones étnico - comunitarias (PROROM - UNIÓN ROMANI)	Cuestionar, exigir, incidir.	Construir vida digna. Visibilización y reconocimiento como etnia. Exigir e incidir en la solución de problemas comunes
Agendista activa	Posicionamiento de líderes y lideresas en espacios de participación en la ciudad.	Líderes específicos del pueblo y por supuesto de las organizaciones	Incidir, concertar, priorizar y negociar.	Construir agendas públicas de carácter diferencial; formar sujetos y organizaciones políticas e incidir en el reparto de recursos.

El cuadro muestra claramente que si bien existe una organización por parte del pueblo Rom que desde sus propios territorios procura exigir y reivindicar su etnia para garantizarse mejores estándares de vida urbana conforme a su propia cultura, también existe una negociación más individual entre líderes específicos del pueblo y entidades del distrito. Estas negociaciones se basan en la obtención de cargos públicos, en la apropiación y ejecución de contratos o en la influencia más directa en la definición de las políticas públicas específicas de los Rom.

LECTURA CRÍTICA: “TENSIÓN ENTRE DETERMINACIÓN-INDETERMINACIÓN DEMOCRÁTICAS”

El origen de esta tensión evidenciada por las dos tipologías en las que se enmarca la participación del pueblo Rom en Bogotá (reivindicativa y agendista activa) surge de la discusión sobre la burocracia como ne-

⁷ Ver cuadro Anexo.

cesidad ante el crecimiento de los Estados durante el siglo XX en donde la especialización burocrática adquirió un carácter rígido, estático, de decisiones lineales, poco complejas y totalmente determinadas. Esto contrastó con la globalización y su sinnúmero de informaciones evidenciando la incapacidad de tales burocracias para absorberlas, presentándose problemas administrativos que exigieron cada vez más soluciones plurales, permitiendo que el conocimiento de los actores sociales comenzara a ser relevante (Sousa Santos & Avritzer, 2005). En torno a esta discusión, surge entre los 60 y 70 un enfoque sobre la participación de los actores sociales que Zenaida Garay en su artículo de este mismo libro denomina semiósis liberal-pluralista (Garay Reyna, 2015), como una estrategia de legitimación de la democracia representativa y la gobernabilidad, a través de la canalización de intereses y demandas sociales tradicionalmente excluidas. Con esto, en el seno de las burocracias institucionales se acogería bajo la tipología de “Agendista pública” la posibilidad de participar de manera orientada sin permitir el cambio de las relaciones de poder entre el Estado y la sociedad; son una suerte de “arreglos participativos” (Sousa Santos & Avritzer, 2005) que realiza el Estado para planificar, descentralizar o mejorar la gestión pública sin modificar estructuras sumamente determinadas de relaciones democráticas, en donde la comunidad Rom y su poder de movilización es regulado a través una serie de victorias de incidencia en la agenda institucional determinada.

Por otra parte, en la relectura que De Sousa realiza sobre la Democracia a partir de experiencias de los países del sur, el pueblo Rom bajo la tipología de participación “reivindicativa”, da cuenta de la Democracia en el sentido de ruptura con tradiciones establecidas en tanto que esta se convierte en una forma de vida que entiende la realidad social bajo el relativismo y la indeterminación, por lo tanto, como un desafío en donde la forma de gobierno va trasformando, mutando y adaptando sus normas y leyes ante dicha indeterminación. Ante la pluralidad humana la democracia y la participación se proponen en términos de una nueva gramática social y cultural (Sousa Santos & Avritzer, 2005), que para el caso de los Rom determina su ánimo reivindicativo de autodenominarse la “minoría de las minorías”, constituyendo también un lenguaje propio que mediante la participación reivindicativa logra transformar los parámetros de la democracia elitista y civilista en Bogotá.

PUEBLOS INDÍGENAS

Según datos registrados por el distrito, en la capital existen cinco *cabildos* indígenas que son: 1. Muiscas de Suba y 2. Muiscas de Bosa, 3. Kichwa, 4. Ambika Pijao; y 5. Cabildo Inga. Sin embargo en Bogotá

conviven comunidades pertenecientes a muchos más *pueblos* indígenas de Colombia entre los cuales tenemos: Yanacona; Pastos; Tubú; Kankuamo; Iká; Wayuu; Uitoto; Muinane; Páez-Nasa; Emberá Katíos; Waunaan; Kamsá; Curripacos, entre otros.

Según el Censo poblacional aplicado por el Departamento Nacional de Estadística, en 2005 vivían en Bogotá 15.032 indígenas⁸ siendo la segunda comunidad étnica con mayor presencia en Bogotá después de la comunidad afrodescendiente.

Son un sinnúmero de características las que poseen éstas comunidades pero lo primordial es que comparten una ascendencia amerindia y unos valores e identidades territoriales que los distinguen ampliamente de otras etnias.

ANÁLISIS DE LAS VARIABLES PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

LOS ACTORES: ¿QUIÉNES PARTICIPAN?

Dividiremos el análisis en tres tipos de actores:

1. Cabildos consolidados
2. Cabildos en proceso de consolidación
3. Pequeños pueblos

CABILDOS CONSOLIDADOS

Existen en Bogotá actualmente cinco cabildos indígenas registrados ante el ministerio del interior que son: Muisca Suba, Muisca Bosa, Kichwua, Ambiká Pijao e Inga.

Estos cabildos urbanos representan a los pueblos indígenas más grandes presentes en Bogotá, son además los más influyentes en términos de poder y han gestionado gran parte de los recursos que el distrito ha destinado para contratación con comunidades indígenas.

Tienen una jerarquía reconocida distritalmente, el alcalde mayor es quien posesiona a los gobernadores(as) convirtiéndolos en otras autoridades de la ciudad por lo cual han obtenido grandes conquistas en cuanto a espacios de desarrollo cultural.

Una de las particularidades de estos cabildos es que cuentan con gran cantidad de integrantes que aunque poseen apellidos indígenas, no nacieron en los territorios ancestrales sino que han nacido y crecido en Bogotá, así como otros que se han vinculado a la comunidad, por una opción de vida personal. Para efectos de este análisis, asumiremos que este tipo de población es la denominada: "indigenista"⁹.

El reconocimiento obtenido por estos pueblos, como cabildos, ha

⁸ Actualmente se calcula que son 20.000 indígenas habitando la capital de la República.

⁹ Es la expresión de lo indígena por los no indígenas. Una de las características del indigenismo es la hipérbole con que se refiere al indígena.

causado la emergencia de una burocracia especializada que se encarga de gestionar recursos públicos, y ejecutarlos en proyectos étnicos privilegiando muchas veces a sus propias organizaciones y dejando por fuera a otras tantas.

La corriente indigenista presente en estos cabildos ha jalonado buena parte de las capacidades para negociar de sus pueblos, convirtiéndose en abanderados de las luchas por la apertura de espacios de participación. Es importante resaltar que de la unión de cuatro de estos grandes cabildos se originó la ASCAI (Asociación de Cabildos Indígenas de Bogotá). Con registro ante el ministerio del interior se convierte junto con la ONIC (Organización Nacional de Indígenas de Colombia), presente en Bogotá, en las organizaciones indígenas con mayor representación en los espacios de toma de decisión ante el distrito y por supuesto ante la nación.

CABILDOS EN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

En este segundo grupo de cabildos se ubican los Nasa, Misak, Yanaconas, Pastos, Uitotos, Kichuas y Kamsas. Son pueblos que están procurando constituirse ante el ministerio del interior como cabildos urbanos alegando un trato equitativo con respecto a los cinco cabildos anteriormente descritos. Estos pueblos desarrollan interesantes procesos culturales y sociales en las localidades que habitan, tal y como es el caso de la escuela de formación en lengua Nasa, o la presencia de los Misak en la gestión cívica de la casa de la participación en la localidad de Fontibón.

Poco a poco representantes de estos cabildos ganan terreno en espacios de concertación indígena, como es el caso de la *mesa autónoma* en donde se hacen indispensables como autoridades urbanas presentes en territorios específicos sin embargo, la palabra mayor la siguen ostentando los representantes de los grandes cabildos.

En cuanto a gestión de recursos, se han hecho cargo de la ejecución de algunos proyectos distritales logrando ser más responsables con el manejo de los dineros públicos que las complejas burocracias de los cabildos consolidados, sin embargo, la tendencia es a fortalecer cada vez más a un núcleo central de mediadores, que se encargan de hacer gestión y garantizar su participación en algún proyecto así como de interlocutar permanentemente con funcionarios de los niveles central y local.

Una última característica a resaltar es el enfrentamiento al que se ven abocados muchas veces los representantes de estos cabildos frente a los de los cabildos consolidados ya que su posicionamiento se ve truncado por la falta de reconocimiento como cabildo legal, lo cual limita por un lado la participación en espacios de decisión y también, por otra parte, limita su capacidad de consecución y gestión de recursos para llevar a cabo proyectos comunitarios.

La OPIAC (Organización de Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana) sería la asociación que aglutina a algunos de estos cabildos en la capital, fortaleciendo su incidencia en escenarios de negociación cultural.

PEQUEÑOS PUEBLOS

A estos pertenecen los pueblos Kankuamos, Tubu, Guaunan, Emberá entre otros. Estos pueblos han constituido colectivos de trabajo que realizan movilización y acciones colectivas en torno a su cultura. Sin embargo, ninguno de estos pueblos hasta hoy, se ha planteado la clara voluntad de constituirse como cabildos aun cuando son conscientes de las ventajas de esta aspiración.

Tales pueblos son los que acarrean las mayores necesidades de calidad de vida urbana. Ejemplo de ello es el tratamiento especial hacia el pueblo Emberá otorgado en el distrito, mediante la adecuación de albergues donde ven medianamente garantizados el servicio de alimentación, la vivienda, y el cuidado de niños y niñas. Sin embargo hay que insistir en la difícil situación por la que continúan pasando los Embera en Bogotá y de ahí su exigencia de retornar al territorio de origen.

La ONIC y los cabildos consolidados muchas veces se reclaman la vocería y representación de estos pueblos garantizando, o al menos así lo resaltan, su acceso en los programas sociales ofertados por el distrito.

Cabe señalar que la mayoría de sus integrantes pertenecen al territorio originario, conservan la lengua y no han consolidado una estructura burocrática de cara a negociaciones con el Estado, en tanto que esa labor, como se explicaba en el párrafo anterior, la realizan los grandes cabildos.

Gráfico explicativo de los tres tipos de actores indígenas

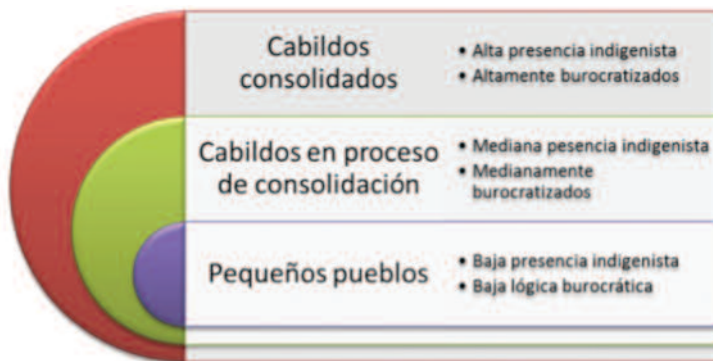
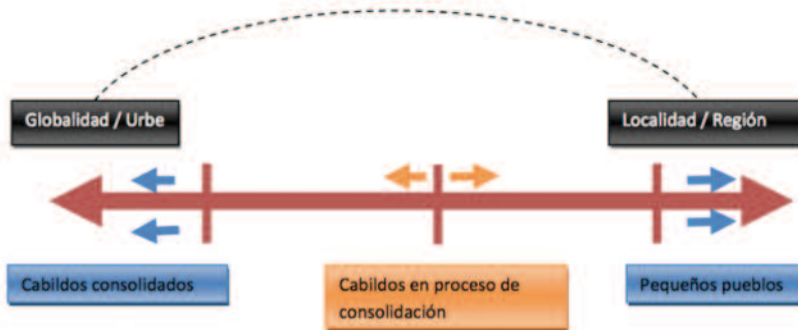


Gráfico explicativo del nivel de inserción en las lógicas urbanas



LA MOVILIZACIÓN: ¿CÓMO PARTICIPAN?

Los cabildos y pueblos indígenas en la capital se movilizan según los territorios que habitan, es decir, tiene una incidencia en la política pública, propiamente de las localidades¹⁰; es así como logran consolidar una presencia importante en los consejos locales de juventud, en los consejos locales de planeación y participan de manera importante en las actividades culturales de las localidades y los barrios en donde hacen presencia. Ejemplo de ello es la incidencia de los Nasa en el barrio Kennedy, los Muiscas en el barrio Suba o los Misak en Fontibón.

En el espacio distrital la presencia y movilización es más diferenciada puesto que las grandes asociaciones u organizaciones como la ONIC, ASCAI e inclusive algunos cabildos en proceso de consolidación, son quienes tienen las mayores capacidades para acercarse y concertar desde el nivel central del gobierno distrital. La mesa distrital indígena también pretende ser un espacio de diálogo, negociación cultural y de traducción de necesidades entre los entes centrales y los pueblos indígenas.

LOS FINES: ¿PARA QUÉ PARTICIPAN?

Los fines de la movilización indígena en la capital son varios:

Visibilización de su presencia en cada una de las localidades. Esta visibilización se hace apelando a su presencia ancestral en el país así como exacerbando su ser indígena.

Presión a las entidades distritales reivindicando el carácter especial de los pueblos indígenas en nuestro país y asimismo el carácter diferencial y afirmativo que deben tener las políticas públicas distritales.

Consecución de recursos mediante contratos para ejecutar de ma-

¹⁰ Bogotá está dividida administrativamente en 20 localidades.

nera autónoma los dineros destinados a la atención de la población indígena en la capital. La constitución de cabildos, organizaciones y asociaciones les ha brindado un carácter de gobierno propio que les permite ejecutar recursos públicos y adquirir experiencia en negociación.

Las marchas y **masivas movilizaciones** relacionadas con indígenas de otros territorios conllevan siempre un apoyo de la comunidad indígena presente en la capital. La lucha de los pueblos en el Cauca, las violaciones de derechos humanos en el Pacífico o las guerras por el agua en la Sierra Nevada, son hechos que se han constituido en movilizantes de los indígenas urbanos.

Por último, el **retorno** a los territorios originales se ha convertido, desde las exigencias de los Embera, en otra motivación de la movilización en la ciudad. Es una movilización de resistencia a la adaptación forzosa de las lógicas de vida urbanas que éstos han tenido que asumir.

LOS TIPOS DE PARTICIPACIÓN

Bajo las categorías con que Alfonso Torres realiza la construcción de sus tipologías sobre la participación en Bogotá, se ha ubicado a la población INDIGENA bajo una combinación de cuatro tipos de participación: VISIBILIZADORA, COMUNITARISTA, REIVINDICATIVA y de CONSTRUCCIÓN DE AGENDA PÚBLICA. En este sentido el siguiente cuadro intentará reflejar cada una de estas:

Agendista activa	Proceso político	Cabildos constituidos, ASCA, ONIC, OPIAC y otros líderes con vínculos políticos en espacios de representación como concejo y senado	Incidencia en la formulación de planes de desarrollo y otros mecanismos de planeación tanto distrital como local. Construcción de la política pública indígena. Negociación directa con tomadores de decisión. Alianzas con concejales o senadores.	Construir agendas públicas. Gestionar la consecución de recursos públicos.
------------------	------------------	---	---	--

LECTURA CRÍTICA: “TENSION ENTRE UNA NUEVA GRAMÁTICA DEMOCRÁTICA Y EL MODELO HEGEMÓNICO DE PRODUCCIÓN DEL ESPACIO”

Los pueblos indígenas en la capital con sus formas de movilización, fines, actores y organizaciones, evidencian cómo a partir de la constitución de 1991 en Colombia, la democracia adquiere una nueva gramática en términos no solo de ingeniería institucional o método de autorización de gobiernos, sino como una forma socio-histórica en

continua construcción mediante el carácter público del debate, potenciando la deliberación social como base y centro del sistema democrático y rescatando con ello una suerte de procedimentalismo social y participativo (Sousa Santos & Avritzer, 2005). Sintetizando, tendríamos una democracia en construcción y a la vez construyendo sus propios sujetos/actores sociales, mecanismos de toma de decisión, lenguajes de movilización y relaciones deliberativas públicas.

Esta nueva gramática de parte de los pueblos indígenas desde sus distintos cabildos en Bogotá, implicó un ejercicio colectivo de poder político y argumentativo (discursivo/simbólico) expresado en las tipologías comunitarista y reivindicativa aquí destacadas de estos pueblos y habitantes urbanos. Como lo resaltan Santos y Avritzer, aquí jugaron un papel extremadamente importante los movimientos sociales al introducir en el debate democrático la dimensión cultural y con ello la disputa política en términos de resignificación de prácticas, con lo cual lo indígena antes completamente excluido e invisibilizando, adquiere relevancia en la construcción de la nueva gramática democrática y de los nuevos espacios de la ciudad.

En tensión con todo lo anterior y atravesando la lógica de participación de los indígenas en Bogotá, se encuentra el modelo hegemónico de construcción del espacio urbano caracterizado por la competitividad urbana como lógica de captura de ganancias y rentabilidad económica (Pedrazzani, 2015). Este modelo ha marcado gran parte de la pauta en la construcción de relaciones de poder que re-crean espacios urbanos basados en ideas económicas impidiendo la resignificación de prácticas culturales, vista con anterioridad como resultado de la nueva gramática democrática. El hecho de que los cabildos indígenas consolidados por medio de sus líderes más visibles ocasionalmente entren en lógicas clientelares o de simple captación de recursos, indicaría lo perjudicial de esta tensión entre democracia y espacios hegemónicos. El ejercicio político de estos cabildos no solo termina jugando dentro de los márgenes de la agenda pública directamente orientada por el Estado, sino que sus luchas se ven apaciguadas por negociaciones puramente económicas y de rentabilidad. Mientras esto sucede con los cabildos consolidados, los semi-consolidados y los pueblos pequeños mantienen aún de manera más clara, radical y contundente una disputa contrahegemónica por la resignificación de los espacios urbanos e incluso, pueblos pequeños como los emberá, poco adaptados aún a la globalidad y a la urbe, manifiestan directamente su derecho a retornar a los territorios de origen.

PUEBLOS AFRODESCENDIENTES

Siendo la población con mayores obstáculos para el análisis por la can-

tividad de población, las diferentes escalas sociales en las que se ubican y su presencia en el territorio distrital, describiremos a la luz de los eventos realizados durante la construcción del PDD cómo se ubica esta comunidad con respecto a las variables del presente análisis (actores, movilización, fines y tipos)

ANÁLISIS DE LAS VARIABLES PARA LOS PUEBLOS AFRODESCENDIENTES LOS ACTORES: ¿QUIÉNES SE MOVILIZAN?

Caracterizamos la participación en cuanto a la injerencia de 2 tipos de actores:

1. Actores sociales organizados
2. Actores políticos incidentes

ACTORES SOCIALES ORGANIZADOS

Teniendo presente que los pueblos afrodescendientes tienden a diferenciarse según la región de pertenencia o la historia vivida, se presenta un gran panorama de sectores sociales organizados en torno a colectivos de maestros, estudiantes, víctimas de la violencia, expresiones culturales, saberes gastronómicos etcétera. Como no existe una jerarquía demarcada como sí la poseen los anteriores dos pueblos analizados (Rom e indígenas) la atomización de los afrodescendientes en la capital es mucho mayor en tanto que su población se encuentra dispersa por el todo el territorio.

ACTORES POLÍTICOS INCIDENTES

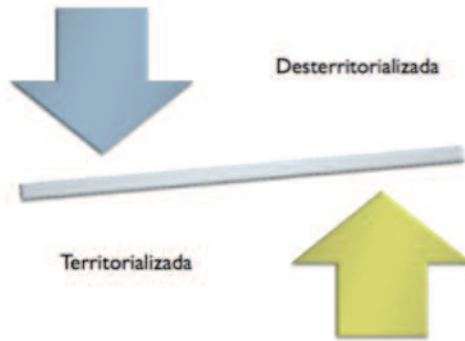
Como consecuencia de la individualización de los pueblos afrodescendientes, surgen constantemente personalismos políticos desde diferentes esferas del estado que evidentemente reivindican su etnia muchas veces por sí misma sin lograr objetivos para el colectivo social. En este caso observamos una importante bancada de ediles¹¹, funcionarios del IDPAC, alianzas en el concejo de Bogotá, políticos en el congreso de la república y personas claves y muy representativas en ministerios del gobierno. Todo este complejo de actores políticos configura redes nacionales de movilización, concertación y negociación política, social y étnica.

LA MOVILIZACIÓN: ¿CÓMO PARTICIPAN?

Existen dos espacios de movilización que podemos fácilmente identificar. En primer lugar, una movilización territorial anclada a las necesidades específicas del espacio habitado y en segundo lugar, una movilización des-territorializada anclada en necesidades de carácter general o global.

¹¹ Instancia de representación política en Bogotá.

Gráfico explicativo de la movilización territorializada y desterritorializada



La balanza anterior no es equilibrada en sus cargas, pues observamos que el peso de los líderes políticos y la atomización étnica, generan dinámicas menos de arraigo a un territorio o localidad específica, y más a luchas por la consecución de grandes objetivos como la reducción de la discriminación, el racismo o el respeto cultural. Estos líderes se movilizan de manera importante en las esferas distritales y nacionales a nombre de todo el pueblo étnico pero con atribuciones muy personales, esto quiere decir que son expertos gestores de recursos, negociadores políticos y ejecutores de proyectos.

LOS FINES: ¿PARA QUÉ PARTICIPAN?

Los fines de la movilización de los afrodescendientes son varios:

- Visibilizar su cultura mediante la expresión de sus bailes, su gastronomía y su cosmovisión.
- Reivindicar el acervo histórico cultural y revertir la lógica esclavista constante en el pensamiento occidental. Uno de sus escenarios prioritarios es la educación.
- Presionar a las instancias del estado para gestionar la consecución de recursos, negociar asensos sociales y cargos estatales.
- Apoyar las movilizaciones de carácter nacional en torno a objetivos sociales estructurales.
- Incidir en la formulación de políticas públicas de carácter étnico.

TIPOS DE PARTICIPACIÓN

Bajo las categorías de análisis de Alfonso Torres que tenemos como referencia, ubicamos a la población afrodescendiente bajo una combinación de cuatro tipos de participación: VISIBILIZADORA, COMUNITARISTA, FISCALIZADORA, REIVINDICATIVA y de CONS-

TRUCCIÓN DE AGENDA PÚBLICA. En este sentido la siguiente tabla explica cada una de éstas:

Tipo de participación	QUÉ (Carácter de la participación)	QUIÉNES (Sujetos de la participación)	CÓMO (Modalidades de actuación)	PARA QUÉ (Funciones de la participación)
Visibilizadora	Oportunidad que se presenta en una coyuntura política, social o cultural	Líderes específicos con intereses particulares	Movilizando a grupos poblacionales específicos dentro de los pueblos afro: madres víctimas de la violencia.	Ser reconocido(a), ser tenidos(as) en cuenta
Comunitarista	Un espacio o territorio específico en el que se quiere actual	Colectivos afrodescendientes pertenecientes a un barrio o localidad específica. También encontramos ediles	Unirse, actuar juntos mediante expresiones puntuales en el territorio o localidad	Obtener beneficios colectivos. Solucionar problemas comunes
Fiscalizadora	Un mecanismo	Actores políticos incidentes	Vigilar, pedir cuentas	El Estado cumpla sus responsabilidades o se las delegue a ellos.
Reivindicativa	Repertorio de acciones colectivas para la movilización como actos culturales de baile y juegos típicos	Actores sociales organizados	Cuestionar, exigir, incidir	Construir vida digna. Exigir e incidir en la solución de problemas.
Agendista activa	Proceso político particularista	Los actores políticos incidentes	Incidir, concertar, priorizar, negociar y movilizar a grupos poblacionales específicos	Construir agendas públicas, negociar la consecución de recursos.

LECTURA CRÍTICA: “TENSIÓN ENTRE DEMOCRACIA REPRESENTATIVA Y PARTICIPATIVA”

Con las comunidades afro vemos reflejada una tensión en donde por un lado actúa lo que Robert Dahl denominó la autorización, haciendo referencia a la necesidad que tienen las democracias por generar un marco de toma de decisiones que por el “tamaño” de las mismas, es imposible manejarlas mediante esquemas de participación directa (como en las antiguas ciudades-estado) implicando con ello delegar o autorizar en algunos(as) cuantos(as) su representación. Se trató de generar consensos de representación para viabilizar y hacer más efectiva la solución de las necesidades suponiendo que el mecanismo de representación y aquellos investidos(as) como los(as) representantes serían capaces de expresar todas las tendencias dominantes del electorado.

Pues ante esta corriente hegemónica de la Democracia, América Latina demuestra que este modelo primario de democracia representativa, concentrando la autorización en una elite particular, dificulta la solución de otro tipo de cuestiones venidas de movimientos subalternos como las comunidades étnicas analizadas en este trabajo. Es así como identidades minoritarias entran en tensión con la democracia señalando su incapacidad de representar agendas e identidades específicas (Sousa Santos & Avritzer, 2005). Por ello, la comunidad afro a partir de sus diferentes sectores impulsó en Bogotá un tipo de participación reivindicativa y comunitarista dando cuenta así de un escenario de participación más amplio, real con valores de solidaridad y emancipación social (Garay Reyna, 2015). Es más, cuando resaltamos la tipología “fiscalizadora” en la clasificación de la comunidad afro, entendemos un escenario de democracia participativa amplio donde la rendición de cuentas del representante ante los representados, denota un contenido más profundo de la relación de autorización entre estos.

Sin embargo y para terminar, dadas las características descritas arriba con respecto a los actores y fines de la participación de la comunidad afro en la capital, estos(as) pasan actualmente por un escenario de distanciamiento y atomización interna con respecto a sus demandas y a sus representantes, lo cual indicaría un gran reto por encontrar ciertos esquemas organizativos por fuera de los partidos políticos tradicionales para que las comunidades afro deliberen sus visiones sobre el territorio y las proyecten a través unos representantes conectados y vinculados de nuevo a la defensa de los intereses de sus representados.

CONCLUSIONES

De este *zoom* hecho a las lógicas del ejercicio participativo de los tres pueblos étnicos podemos concluir que:

Las tipologías aquí presentadas de la manera como cada uno de los pueblos teje la participación en lo público en Bogotá, evidencian una serie de rasgos característicos de cada uno que acentúa el carácter diferencial de la participación política y ciudadana desde las etnias.

Se evidencia que la forma de participación, sus modalidades y actores, depende de la capacidad organizativa de la comunidad y de la visión que sobre la ciudad/territorio tenga este grupo étnico. No es lo mismo cómo los Rom, Indígenas y Afros (incluso en su interior tampoco) asumen su rol en la urbe. Dependiendo del rol asumido, resulta una u otra de las tipologías aquí analizadas, por ejemplo; la jerarquía organizativa de los pueblos indígenas está privilegiando a unos cabildos y sometiendo a otros al último puesto de las redes de beneficios de la participación.

Desde las prácticas participativas de estos pueblos, vemos que todos los tipos de participación en sí mismos no son un rasgo político positivo y por lo tanto se hace fundamental gestionar un ejercicio de apropiación, autenticidad e incluso de resistencia poniendo siempre en tensión Expectativas Vs. Frustraciones (De Sousa Santos, 2010).

Cada una de las tensiones analizadas si bien se remarcan en uno u otro de los pueblos étnicos, podríamos decir que están presentes en los tres aquí analizados como consecuencia del modelo democrático impulsado en Bogotá, cuyo resultado es por un lado el mantenimiento de unas lógicas muy incipientes de negociación cultural y diálogo de saberes y por otro lado, la crisis de la representación que impulsa a estos pueblos a emprender diferentes formas de incidencia en los asuntos públicos y en la toma de decisiones a través de prácticas muy propias.

BIBLIOGRAFÍA

- Torres Carrillo, A. (2011) *Actores, prácticas y sentidos de la participación local en Bogotá*. Bogotá, Colombia: Universidad Piloto de Colombia.
- Yori, C. M. (2006) *Ciudad, consumo y globalización*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- De Sousa Santos, B. (2010) *Refundación del Estado en América Latina: hacia una epistemología del sur*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Sousa Santos, B., & Avritzer, L. (2005) "Para ampliar el canon democrático". En *Democratizar la Democracia*(pág. 591). México.
- Pedrazzani, C. (2015) "Las lógicas de producción del espacio urbano en Córdoba (Argentina): Una mirada desde la colonialidad del poder". En *La espacialidad crítica en el pensamiento político-social Latinoamericano*. Córdoba, Argentina.

Garay Reyna, Z. (2015) “Participación institucionalizada en políticas de seguridad. Aportes desde las juntas de participación ciudadana para la prevención integral”. En *La espacialidad crítica en el pensamiento político-social Latinoamericano*. Córdoba, Argentina.

Cuadro Anexo

Tipo de participación	QUÉ Carácter de la participación	QUIÉNES Sujetos de la participación	CÓMO Modalidades de actuación	PARA QUÉ Funciones de la participación
Pasiva	Un instrumento	El gobierno (las autoridades)	Ser parte de una comunidad. Ir a reuniones	Atender a la población
Visibilizadora	Dar tiempo, una oportunidad	Indefinido: La gente, las personas	Opinar ser escuchados	Ser reconocido, ser tenidos en cuenta
Comunitarista	Un espacio	La comunidad. Los habitantes del barrio	Unirse, actuar juntos	Obtener beneficios colectivos. Solucionar problemas comunes
Fiscalizadora	Un mecanismo	Los líderes comunitarios	Vigilar, pedir cuentas	El Estado cumpla sus responsabilidades
Reivindicativa	Repertorio de acciones colectivas. Proceso organizativo	Asociaciones. Organizaciones populares	Cuestionar, exigir, incidir	Construir vida digna. Exigir e incidir en la solución de problemas comunes
Ciudadanista	Un derecho	Ciudadanos	Deliberar, discutir, argumentar	Garantizar cumplimiento de derechos
Agendista activa	Proceso político educativo	Pluralidad de ciudadanos. Organizados con responsabilidad política.	Incidir, concertar, priorizar	Construir agendas públicas; formar sujetos políticos

Fuente: Encuesta a actores locales. Actores, prácticas y sentidos de la participación local en Bogotá. (Torres Carrillo, 2011)

COMUNIDADES IXILES Y ESTADO EN GUATEMALA: ENTRE LA LUCHA Y EL DESPOJO

Mariana López de la Vega¹

Guatemala es un país nuestro, americano, de pequeña extensión territorial², pero habitado por múltiples pueblos. Entre sus integrantes se encuentra el pueblo maya, el garífuna, el xinca y el mestizo, que en su conjunto muestran una realidad compleja donde se mezclan diferentes relaciones étnicas³, estamentales, de clase, socio-políticas y culturales.

Por estas características consideramos que el análisis socio-histórico y político requiere un planteamiento que ubique como punto nodal lo étnico y las resistencias a las políticas llevadas a cabo por el

1 Universidad Nacional Autónoma de México. Doctoranda en Estudios Latinoamericanos.

2 Guatemala cuenta con una extensión de 109,117 Km² y una población aproximada de 15.073.375 de acuerdo a los datos del INE presentados en junio del 2012. Según este censo el 40% de la población se identifica como indígena y el 51% de la población habita en el área rural.

3 Es importante ubicar el fenómeno de la etnicidad en sus relaciones a nivel local, interpersonal, cara a cara. Una de las armas más eficaces para dividir y clasificar a diferentes grupos fue la creación de la figura política del indio (Severo-Martínez) y su contraparte en el sistema étnico, racista y clasista.

Estado⁴, ya que esto puede permitir un análisis de la complejidad de las relaciones sociales, es decir, desde la ubicación y transformación de la conformación de los grupos y sistemas políticos, la construcción y relación de diferentes fuerzas políticas, así como la configuración de resistencias en el marco de la consolidación de un Estado-nación, que es conflictivo desde su conformación, pues se planteó como republicano, monoétnico, monolingüe y con una profunda base autoritaria.

Actualmente los pueblos originarios y las comunidades guatemaltecas se encuentran en un proceso de resistencia ante la ofensiva del capital transnacional, en la cual el despojo de su territorio es recurrente (Harvey, 2004). Estas problemáticas no se restringen a Guatemala, sino que están ocurriendo en los llamados “*espacios periféricos*” como respuesta a las necesidades de reproducción mundial del capital. Una de las particularidades en el tiempo histórico que habitamos es la disputa por el espacio-tiempo entre fuerzas mundiales y locales.

La disputa por el espacio la ubicamos principalmente en la correlación de dos fuerzas; una de ellas es la del capital hoy, en la cual el espacio trata de ser manipulado, transformado o adaptado para convertirlo en “productivo”, y la otra es la de las comunidades y/ o pueblos originarios que ubican al territorio en torno a la reproducción ampliada de la vida (Barreda, 1995; Porto-Gonçalves, 2002; Ceceña, 2009).

En esta relación las comunidades se subsumen a una hegemonía conservadora neoliberal que está realizando una dominación de espectro completo⁵, implementada en multi-niveles abarcando todas las relaciones sociales. La hegemonía como núcleo central del poder y la política cuenta para su desarrollo con entidades de organización política que expresan de forma compleja las relaciones sociales existentes, y el Estado es central en su desarrollo.

El Estado como forma histórica-política no sólo es el emisor de la fuerza del capital como órgano de dominación, sino que además construye mediaciones en el ámbito privado con las que busca universalizar y ocultar con formas político-éticas, la dominación y la explotación. Entendemos al Estado de una manera integral, como suma de sociedad política y sociedad civil ya que éste, históricamente ha creado o

4 Esto implica también al proyecto de Estado-nación que se desarrolló en Guatemala. Es decir, desde las resistencias y consecuencias del Estado oligárquico guatemalteco, el Estado aparente o integral (Gramsci) donde la coerción y el terrorismo fueron el vehículo privilegiado para su sostén, y la última etapa que, bajo un reacomodo estatal donde se planteó un proceso “democrático”, se organizaron políticas de cooptación y desarticulación de los movimientos comunitarios.

5 De acuerdo a la doctrina de seguridad norteamericana. Cfr. Ceceña, Ana Esther, "La dominación de espectro completo sobre América" en *Rebelión*. Disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=180149> Consultado: febrero 2016.

incorporado estructuras, instituciones, derechos y libertades que mantienen y garantizan niveles de socialidad, relaciones sociales y comunitarias, además de sentidos comunes (Gramsci, 1984: C.15., prgf: 10).

El Estado en Guatemala cuenta con instituciones precarias y con poderes disminuidos, compensándolos con dominación, manipulación, autoritarismo y terror, combinados con la presencia de mediaciones, instituciones y consensos con las fuerzas políticas. En este trabajo vamos a analizar la relación de conflictividad entre el Estado y la territorialidad-comunalidad de los pueblos originarios guatemaltecos como parte de las complejidades hegemónicas que se dan en la disputa espacial. Para ello desarrollaremos una breve relación de las políticas actuales de despojo y sometimiento de los territorios ixiles, y la relación que se da entre el Estado y la comunidad de manera general.

Para comprender cómo en la actualidad los *espacios periféricos* son los que posibilitan la reproducción ampliada del capital en el centro y constituyen el ámbito donde el despojo es más profundo, nos preguntamos cómo ha sido la relación del Estado de Guatemala con los pueblos originarios en general y con el territorio Ixil. Para apuntar algunas de las posibles variables presentaremos cómo se han configurado las resistencias contra el despojo y cómo se ha constituido la lucha de lo común, de la comunidad. Con ello presentaremos algunos elementos de la reorganización y disputa de las fuerzas tanto del Estado como de la comunidad a la vez que haremos alusión al papel mediador del primero.

SOBRE EL TERRITORIO

El territorio, la tierra, la territorialidad y la territorialización son fundamentales para la consolidación de un proceso y proyecto hegemónico. Todas ellas están en disputa y movimiento. En este sentido, constantemente se está creando territorio en formas diversas: desde el constructo de las relaciones sociales generadas y organizadas en el ámbito de la comunidad, en la construcción del Estado-nación que conformó por medio de pactos políticos bloques regionales centralizados desde el ámbito urbano⁶. La construcción espacial ha provocado disputas, entre fuerzas políticas, algunas antagónicas, las cuales cuentan con proyectos políticos-ideológicos diferenciados y relaciones sociales diversas, conformando relaciones contradictorias y complejas.

La hegemonía toma cuerpo en el proceso de apropiación territorial, y en la relación entre sociedad, poder, visión del mundo, patrón de acumulación y territorio. En este sentido el territorio puede ser transfor-

6 Esto es relevante en la consolidación de diferentes departamentos a lo largo de la historia nacional ya que los límites en el ámbito territorial se conformaron y se han cambiado de acuerdo a las fuerzas políticas existentes.

mado de acuerdo a las necesidades del patrón de acumulación por medio de políticas impulsadas por el Estado que, en Guatemala, procura generar la apariencia de tener un carácter nacional y público, pero no impulsa un proyecto de acumulación y de desarrollo nacional, subordinándose a las necesidades del capital trasnacional. El Estado guatemalteco en este sentido ha priorizado sus prácticas políticas en pro de los intereses globales, sobre todo de intereses trasnacionales, viabilizando el proceso económico estructural global (Figueroa, 2013; Tischler, 2013).

Los pueblos originarios, en este caso el pueblo Ixil se enfrenta de manera subalterna a la territorialidad impuesta por el Estado, en dinámicas complejas y contradictorias en constante movimiento y tensión. Éstas cuentan con raíces históricas desde las relaciones de colonialidad, la conformación de las relaciones de poder en momentos históricos específicos, los cambios en el patrón de acumulación, hasta la memoria que se mantiene, no obstante, en las multi-territorialidades conformadas con/contra el capital. Si bien una de las apuestas de las territorialidades colectivas y comunitarias radica en la defensa de la tierra desde el ámbito simbólico hasta el jurídico, considerando al territorio comunitario como: el espacio físico, social, cultural y espiritual en el que se organizaron (las comunidades) para producir y reproducirse, el marco geográfico social e histórico del que con la práctica, el conocimiento y la experiencia se fueron apropiando⁷.

De acuerdo con esto, la relación Estado-territorio es fundamental para analizar el constructo de las políticas del despojo. En las reflexiones sobre el territorio es importante ubicar las matrices histórico-culturales que se han gestado (Ribeiro, 1999) y las formas en que se ha asentado la subalternización, desde la continuidad de la organización patriarcal y la colonialidad que en América ha constituido un proceso nodal para la manutención y/o reforzamiento de las relaciones de dominación.

Las confrontaciones territoriales han llevado a enfrentamientos, disputas y guerras de alta y baja intensidad con hostigamientos sistemáticos, violaciones a los derechos humanos hasta el genocidio⁸, la

7 Memoria Histórica; 2013: 378.

8 La oficina del alto comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas define al genocidio como un delito de derecho internacional. Entiende por éste a “cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal: a) matanza de miembros del grupo; b) lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo; c) sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial; d) medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo; e) traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo. Fuente: Convención para la prevención y la sanción del delito de Genocidio. Consultada en noviembre del 2013. <http://www2.ohchr.org/spanish/law/genocidio.htm>

mayor parte perpetradas por el Estado y grupos paramilitares. Todos estos enfrentamientos tienen como ejes de conflictividad la tierra/territorio, que ha sido objeto de un despojo por diferentes vías, algunas legales como se puede observar en la forma jurídica de “áreas protegidas”, hasta las ilegales como se muestra en el robo de tierras.

En estas confrontaciones también se han presentado diferentes formas de organización para la defensa territorial que van desde movilizaciones populares hasta reencuentros comunitarios que buscan reforzar o recuperar los lazos de memoria e identidad.

Dentro de los movimientos de lucha y resistencia se pueden identificar algunos ejes de movilización como por ejemplo la lucha por la apropiación y dignificación de sus condiciones materiales de producción de la vida por medio de la defensa de sus territorios.

La relación de la lucha y/ o defensa por el territorio se relaciona también con movimientos político-culturales que se pueden ubicar en el marco de las luchas ejemplificadas en las diversas formas de organización interna, de defensa comunitaria, hasta proyectos diferenciados para la reproducción de la vida que van desde la organización comunitaria hasta otros de reorganización de espacios vitales como “la vuelta a la semilla”, en la cual se recupera la sujetidad⁹ de la comunidad como un actor capaz de determinar y decidir sobre su territorio en Guatemala, tomando en cuenta que en un mismo territorio se conjugan diversas relaciones políticas que impactan de manera desdoblada en diferentes niveles y en acciones políticas que se conjugan no sólo en el ámbito local, sino en el regional e internacional.

Para ejemplificar la dinámica en la cual, aen Guatemala, se disputa el territorio en la actualidad, ubicaremos como estudio de caso el territorio Ixil que a nuestro parecer permite ubicar las confrontaciones y contradicciones en el ámbito de la territorialidad y el Estado.

EL TERRITORIO IXIL

El territorio Ixil, se encuentra en el altiplano noroccidental y central de Guatemala. Es un espacio arropado por las montañas del departamento del Quiché, en la Sierra de los Cuchumatanes¹⁰.

Los ixiles habitan las faldas al norte de la cordillera en una sección intermedia entre la sierra de los Cuchumatanes y la montaña más baja de Chamá, al filo de los bosques pluviosos tropicales de la región si-

9 Conceptualizando desde el carácter del sujeto del ser humano. Cfr. Echeverría, B. (2011) *Modernidad y Blanquitud*. México: Era. Nos referimos también a la relación de clase-sujeto, etnicidad-sujeto, sujeto-identidad.

10 Colby, B. y Van den Berghe, P. (1977) *Ixiles y ladinos. El pluralismo social en el altiplano*. Guatemala: Ministerio de educación.

tuada más al norte. Los ixiles, uno de los grupos mayas más pequeños de Guatemala, viven en los municipios de Nebaj, Cotzal y Chajul, del departamento del Quiché. Los tres municipios que llevan el nombre de sus cabeceras o pueblos principales, con otros quince más, constituyen el departamento del Quiché. La abrupta transición de las tierras bajas subtropicales a las altas elevaciones y serranías del altiplano, tienen influencia en las peculiares condiciones atmosféricas del área.

El territorio ixil, enmarcado en el norte del Quiché, está organizado en corredores socio-culturales, ocupando una posición estratégica en relación con las tierras altas y bajas del norte, así como hacia el altiplano y las tierras bajas del sur. Territorio que, como totalidad, es un cuerpo completo que ha sido disgregado y mutilado a lo largo del tiempo.

LA COMUNIDAD Y EL ESTADO: SU RELACIÓN CENTRO Y SUJETO DE LA INVESTIGACIÓN

La forma en que la comunidad se constituirá en el centro de la investigación es en su relación con el territorio y éste con el Estado. Con ello ubicaremos la forma en que se relacionan el espacio-tiempo y sus relaciones socio-históricas.

Es importante puntualizar que cuando nos referimos a la comunidad lo hacemos en niveles diferenciados. En este sentido cuando nombramos a la comunidad Ixil, tomamos una parte de ella, ya que tras las historias de despojo, coerción y terrorismo de Estado en la comunidad hay diferentes posturas ante la relación con el territorio, que se ejemplifican en diversos lineamientos políticos. La comunidad no es homogénea, hay diferentes análisis de la realidad ya que está fragmentada entre posturas partidarias, relaciones religiosas y socio-culturales, diferentes grupos políticos, de manera que en el mismo territorio se encuentran pobladores que fueron insurgentes, integrantes de las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) e integrantes de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), aunado esto a que parte de la comunidad tiene prácticas espirituales diferentes: la tradición, la católica y la protestante. Así coexisten diferentes procesos sociales que cuentan en algunos casos con relaciones conflictivas entre ellos. En el trabajo reconocemos que la comunidad tiene dos grandes núcleos que están divididos por la historia socio-política del país.

Por lo que, cuando nos referimos al “centro” y “sujeto” comunidad ubicamos a las/os ancianos practicantes de la costumbre, el grupo de la comunidad que estuvo organizado en la insurgencia o formó parte de las CPR y comunidades de base católica, que en conjunto han integrado el grupo que está reactivando la organización socio-comunitaria desde las alcaldías indígenas hasta las consultas comunitarias. Consideramos que todos ellos retoman, a su “modo” diferentes maneras de mantener la semilla.

Cuando se hace referencia a la semilla se plantea la conservación y cuidado de su tierra y territorio. La "semilla/simiente" de la población para que se reproduzca en sentido amplio, por lo que esto también genera "comunalidad". Compartimos el planteamiento de Guerrero Osorio: "Es la experiencia sedimentada y diaria de mujeres y hombres concretos, de carne y hueso, con nombre y apellido; es el conocimiento y la acción colectiva de los pueblos que nacen de la resistencia..." (Guerrero Osorio, 2013: 41).

Esto les ha permitido mantener su territorio y población. Esta semilla crece pese a la presencia y expansión de las interacciones del capital en el marco de las relaciones sociales que han ido mutando y constituyendo aspectos contradictorios en el marco de la constitución del Estado guatemalteco y de la comunidad. Lo cual repercute en la forma en que se concibe la política combinada con las raíces socioculturales, y tiene su relato en la forma de organización y representación política.

El pueblo Ixil tiene una configuración de carácter histórico, donde resaltan la cosmovisión, las construcciones socio-simbólicas y el mododel pueblo¹¹, es decir constituye una matriz sociopolítica. Entendemos como matriz sociopolítica a la comunalidad, la cosmovisión, la filosofía, la memoria, los cuales dan cuenta, en la forma de ver y pensar el mundo, de sus valores, identidades y prácticas. Esta matriz está relacionada con el ámbito inmediato concreto, es decir con el territorio, el cual es el espacio donde se reproduce la vida.

De esta manera el territorio es uno de los ejes del trabajo en el cual daremos cuenta de la forma en que se da la reproducción del capital en diferentes momentos históricos y la forma en que se ha transformado, principalmente por la dinámica de despojo impulsada por el Estado guatemalteco. Para nuestro análisis contamos como un eje transversal el entramado entre la matriz sociopolítica Ixil, el territorio y el poder nacional-estatal, que en una gran parte de su historia se conforma como hegemónico privilegiando la coerción.

LA RECONFIGURACIÓN ESTATAL DE LA TERRITORIALIDAD

El Estado ha sido central en las últimas décadas políticas para organizar un patrón de acumulación neoliberal. Consideramos que un momento clave para analizar este caso se da en los momentos posteriores

11 Cuando hacemos referencia los modos de los pueblos, planteamos la forma en que consideran y realizan su cosmo-audiovisión y la forma en ésta se realiza en el ámbito comunitario. Entre éstos está la forma en que se conjuga un ritmo temporal (Zemelman, 1983: 57) en la cual se desarrolla una realidad compleja por niveles, en los cuales se presentan otras temporalidades aparte del lineal, pues podemos recuperar el tiempo como intensidad que plantea una multiplicidad cambiante de combinaciones, que se conjugan en la comunidad Ixil.

a la firma en 1996, de los llamados acuerdos de paz en Guatemala, los cuales conllevaron a mediaciones estatales que tuvieron como resultados procesos de reconstitución estatal y de compra-venta de gestión territorial. Es decir, como resultado de los acuerdos se ampliaron las posibilidades de obtener tierras por medio de políticas estatales, favoreciendo la entrada de empresas sobre todo transnacionales para el desarrollo de hidroeléctricas e industrias extractivas. Se transformaron relaciones jurídicas e institucionales.

En la actualidad se han reconfigurado territorialidades con anuencia estatal por varias formas, generalmente con un margen de dominación de espectro completo que implican transformaciones en la ocupación del espacio desde una lógica específica como expondremos a continuación:

a) Institucionalidad y uso jurídico-político para la redistribución territorial

Ubicamos el Estado como un eje fundamental por medio del cual la clase dominante impone un proyecto histórico concreto que se consolida de acuerdo a las condiciones de desarrollo del capitalismo. La función central del Estado es contribuir a la reproducción de la hegemonía de la clase dirigente y dominante por medio de las formas gubernamentales, de los ámbitos privados y públicos, la institucionalidad y las mediaciones ejercidas las cuales tienen repercusiones no sólo en el ámbito económico sino también en el ético-político.

Si bien en Guatemala una de las características del Estado desde su construcción histórica tiene como matriz un orden finquero de dominación como método de control y organización de una sociedad abigarrada (Zavaleta, 1986), tienen preponderancia la relación coercitiva, aunque encubiertapor referentes enmarcados en la institucionalidad y la democracia. En esta vuelta de siglo, el Estado consolidó una institucionalidad y legislación para vender los bienes naturales.

Aunque el climax de estas transformaciones lo podemos ubicar en el orden institucional creado después de los acuerdos de paz, la geopolítica de la redistribución territorial actual la podemos rastrear específicamente en el territorio Ixil después de las incursiones militares de los años 1981-82, en el marco del Plan Victoria y del Plan Sofía, donde se desarrollaron mapeos y planes de intervención tanto para las empresas transnacionales como para corredores turísticos, carreteros y áreas protegidas¹².

En nuestra época los intereses del capital transnacionalizado, em-

12 Entrevista a Javier Gurriarán (2009) <http://blip.tv/videos-alba-sud/entrevista-a-javier-gurriaran-3854596>.

plean gran parte de la maquinaria estatal para apoyar el nuevo patrón de acumulación y transforman o reforman continuamente las relaciones capital-trabajo. Bajo dicha hegemonía conservadora neoliberal, la ofensiva a la que son expuestas las comunidades comprende los ámbitos urbano y rural. Fenómenos como la migración, el desplazamiento forzado y la lucha por la conservación de territorios han tenido incidencias en las prácticas y formas de lucha de las comunidades y del espacio territorial más amplio en el que ellas se ubican. Para la materialización hegemónica, el Estado ampliado juega un papel trascendental en la ordenación y “neutralización” del espacio y sus contradicciones. Sin embargo hay resistencias y organización de la masa popular.

Nosotros partimos del supuesto que dentro del capitalismo se realiza una ordenación espacial que involucra diferentes momentos históricos conformando multi-territorialidades (Porto-Gonçalves, 2002) que contienen diversas expresiones tanto de la clase dirigente como de la subordinada. Por esto no se puede absolutizar la conquista del espacio y del territorio en la sociedad capitalista, ésta se encuentra en diferentes niveles en disputa y en “movimiento”.

Las políticas de Estado cuentan con incidencia territorial. Tenemos como ejemplo el impulso del megaproyecto llamado “El Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica” (PM) (antes llamado Plan Puebla Panamá) el cual tiene como objetivos la “integración productiva y de competitividad” de la región, que se materializa en la creación de infraestructura de carreteras, lo cual responde “a las necesidades del mercado estadounidense, a fin de bajar costos de transporte de insumos y productos finales, más que a las necesidades de los habitantes de la región. El objetivo principal es conquistar el beneplácito (y las inversiones) de las empresas transnacionales (principalmente de las maquiladoras), atraídas por la presencia en la región de mano de obra barata, más que facilitar la entrada al mercado de los productos del sector agrícola” (Martinelli, Ciepac, 2005).

Como parte de los megaproyectos también se cuenta con el Corredor Biológico Mesoamericano, la Franja Transversal del Norte¹³, por mencionar algunos que pretenden abarcar varios frentes para la acumulación de capital: transportes, energía, telecomunicaciones, salud, medio ambiente, vivienda, información territorial, desarrollo de la competitividad y facilitación comercial. Además de la puesta en marcha del plan, el Estado otorga los permisos, concesiones y facilidades

13 La Franja Transversal Norte (FTN) está integrada por 23 municipios, 6 de Huehuetenango, 3 del Quiché, 9 de Alta Verapaz y 5 de Izabal. La FTN tiene como “propuesta” regional construcción de infraestructura, hidroeléctricas, destinos turísticos y destacamentos militares.

que van desde la gestión de áreas de libre comercio¹⁴, la aprobación de leyes que permiten la entrada del capital (por ejemplo la ley de Minería), la apropiación de saberes ancestrales y el desarrollo de proyectos de “competitividad sostenible” que se puede ubicar en la creación de áreas protegidas como la reserva de la biósfera Ixil, Visis-Cabá, decretada el 26 de noviembre de 1997¹⁵ y la reorganización de la matriz energética con el desarrollo de hidroeléctricas, aunque esto no propone el cambio del patrón de consumo.

Con respecto a las hidroeléctricas, en el norte del Quiché se encuentran funcionando la Hidroxacbal (Chajul) y Palo Viejo (Cotzal), y están en proceso de construcción: Cuatro Chorros (Chicamán), La Vega I y II (Nebaj) y Xacbal Delta (Chajul)¹⁶.

Uno de los principales capitales es el británico con la empresa DE-OCSA y DEORSA, las cuales cambiaron su nombre por Energuate, y la empresa italiana ENEL. Por ejemplo, en la Cuenca del Río Yula San Juan-Ixcán se cuenta con tres proyectos y dos hidroeléctricas, en la cuenca del Río Cutzala-Copó existen diez proyectos y en la cuenca del Río Chixoy o río negro ocho proyectos.

Las políticas públicas en la consolidación de “proyectos sustentables” están acompañadas también de formas de organización y de trabajo. Esto se puede observar en la imposición de agendas de trabajo por las organizaciones de cooperantes y la proliferación del “oenergismo” que ha tenido en algunas consecuencias como la fragmentación, la despolitización y en ocasiones una suerte de sujeción a las organizaciones sociales. Aunado a esto las políticas públicas, permisos, concesiones de licencias de exploración y explotación se otorgan sin conocimiento, consulta e información para la población que será afectada en un juego de mediaciones que utilizan el ámbito civil, recurriendo al mismo tiempo a la forma militar como medio de gobernabilidad institucionalizada.

b) El impulso de desplazamiento forzado y consolidación de grandes migraciones

Entre las diferentes estrategias que se han llevado a cabo para reapropiarse del territorio, para el caso del pueblo Ixil podemos mostrar las

14 Los tratados de libre comercio se han firmado con Estados Unidos de América, México, Perú, Chile, Colombia, Panamá, República Dominicana, Taiwán.

15 Cfr. http://www.ideads.org/images/files/cd/Leyes/Areas%20Protegidas%20,%20Biodiversidad%20y%20Vida%20Silvestre/7_Decreto%2040-97%20Ley%20que%20declara%20Area%20Protegida%20%20la%20Reserva%20de%20la%20Biosfera%20Ixil%20VisisCab%E1.htm

16 Es importante mencionar que en 1998 se privatizó la energía eléctrica durante el gobierno de Álvaro Arzú.

siguientes: durante la guerra el desplazamiento forzado fue una estrategia común que se ejerció con una política genocida contra la población y se fundamentó con la concentración de la gente no sólo como medio de acaparamiento de tierras por grandes familias y poderes políticos, por ejemplo la milicia, que contaban con “recompensas” por el trabajo realizado a la patria, sino como medida de control y de recaudación de información ya que posteriormente a la ocupación militar, treinta años después, con la información obtenida se asentaron corredores turísticos estratégicos¹⁷, los cuales fragmentaron los terrenos comunitarios. Lo cual planteo nuevas dinámicas de conflictividad agraria, como son la implantación de centrales hidroeléctricas y la expansión de monocultivos, además de la presencia del crimen organizado.

c) El fortalecimiento de grupos de poder que actúan contra las comunidades, la delincuencia organizada con anuencia del Estado¹⁸

Esto puede ser observado en el cambio del uso de suelo de los bienes naturales o en la apropiación de tierras por parte de grupos y familias en el poder, como el caso de la familia Brol¹⁹, la anuencia estatal a compañías transnacionales que han utilizado la violencia, la coerción y el miedo como estrategia para llevar a cabo sus proyectos ante la negativa de la población. Además de las complejas relaciones de la delincuencia organizada en zonas de paso y transporte de mercancías ilícitas, por las dinámicas de traslado de la fuerza de trabajo tanto dentro como fuera de éstas²⁰.

17 Cfr. Martínez Aniorte, J. C., Villagrán García C., coordinadores, (2009) *Conflictos por el uso de la tierra, Nuevas expresiones de la conflictividad agraria en Guatemala*, Guatemala: Universidad Rafael Landívar. Disponible en: <http://biblio3.url.edu.gt/Libros/2012/confli-UsoTierra1.pdf>.

18 Esto último lo podemos ubicar con varios casos de corrupción como el de la línea que salió a la luz por medio de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala. Cfr. Plaza Pública. Varios artículos (Barreto, Mejía, Escalón). Disponible en: <https://www.plazapublica.com.gt/content/la-linea-una-red-de-corrupcion-y-una-crisis-politica>.

19 La familia Brol es una que tienen grandes extensiones de tierra. Ellos son dueños de la finca San Francisco, ubicada en Cotzal, una de las más grandes de la región. Fincas de familias fueron utilizadas para control militar y han tenido trabajo servil hasta nuestros días.

20 En el 2011 detuvieron a personas que fueron vinculadas con los zetas, teniendo una fiesta en una finca en el Ixil, Guatemala. <http://www.radiolaprimerisima.com/noticias/123679/piden-largas-condenas-para-zetas-capturados-en-guatemala>. La influencia y paso de los zetas en el territorio Quiché ha sido una preocupación constante de las comunidades.

d) Cambios en la lógica de acumulación de capital en las cuales juega un papel central el llamado neo-extractivismo

Si bien la lógica de acumulación ha tenido una dinámica de despojo permanente, actualmente se da una fuerte contradicción en el capitalismo que se materializa de manera más profunda entre capital y naturaleza (O'Connor, 2001/Veraza, 2007), ya que al ser distintos los ciclos de reproducción de la naturaleza con los de rotación de capital se están buscando territorios que no hayan sido devastados para acumular capital con métodos que “bajen” los costos de producción, utilizando métodos aún más devastadores que los utilizados anteriormente.

Esto se enmarca en el despliegue de industrias extractivas en todo el mundo, claramente podemos ubicar el caso de la minería metálica, petróleo, gas, agua, lo cual reproduce esquemas neocoloniales de extracción con el apoyo del estado-nacional y de ámbitos supranacionales. Estas industrias han producido daños irreversibles a los bienes naturales y fuertes conflictividades socio territoriales que han afectado psico-socialmente a diferentes comunidades. Asociamos estos cambios a una modalidad de acción conjunta del Estado, empresas transnacionales y proyectos que buscan “promover” infraestructura, transporte, energía y comunicaciones, según un modelo de desarrollo neo-extractivista.

En este sentido el Estado para fomentar el neo-extractivismo articula también prácticas que bajo el discurso de “modernización y progreso”, “apegados al Estado de derecho” incorporaran la explotación, el dominio y la victimización. Es decir, se siguen utilizando mecanismos de control y represión poblacional combinados con las estrategias del Estado contrainsurgente; nuevas y viejas dinámicas de exclusión y de opresión, pero también de resistencia y defensa de otra vida por parte de las comunidades. Para el caso del Ixil los pobladores se han resistido a la explotación de una mina de barita situada en un bosque communal, que están tratando de detener; sin embargo se enfrentan a las concesiones ya otorgadas para aquel fin²¹.

e) Imposición de lógicas culturales, por medio de la incorporación de la visión de “progreso”, agendas políticas y divisiones intra-comunitarias

Esto se observa en la incorporación de las lógicas estatales en la población para su control, por ejemplo en la creación de espacios de decisión con una lógica partidaria y no comunitaria en poblaciones originarias. Además se ha conformado un discurso referente a la pros-

21 Cfr. Movimientom4. Resistencia minera: lecciones de Guatemala y México. Disponible en: <http://movimientom4.org/2015/02/resistencia-minera-lecciones-de-guatemala-y-mexico/> Publicado: 10 de febrero del 2015.

peridad, el progreso y la democracia como objetivo de “desarrollo nacional” en la cual las poblaciones se subordinan a los intereses que se imponen como nacionales.

En este sentido, el Estado pretende ubicarse como el articulador del interés general al tiempo que desata políticas de venta del país, viola la institucionalidad y legalidad vigente y cuando no logra imponerse por sus sistemas jurídicos emplea los aparatos coercitivos y de dominación con el uso de medias de hostigamiento y miedo ocupados durante el reciente Conflicto Armado Interno (CAI).

La desarticulación comunitaria se logra de varias formas, una de ellas con la imposición de agendas por parte de los organismos internacionales a nivel nacional y a nivel local por parte de algunas organizaciones no gubernamentales que imponen agendas políticas y/o en su defecto condicionan apoyos económicos muchas de las cuales son de la cooperación internacional. Estas organizaciones a veces fomentan una postura de victimización de la población, despolitizándola sobre todo desde el ámbito del reciente conflicto, mermando así la constitución de sujetos políticos, además de fomentar divisiones ante problemáticas comunes, centrándolas en el ámbito religioso, como se puede observar en las disputas con comunidades evangélicas/católicas y de la tradición. Es decir, la dominación, se mantiene en todos los ámbitos con diferentes medidas de disciplinamiento, no sólo en el ámbito militar y económico, sino en el corporal, ideológico y subjetivo que abarcan niveles de dominio.

Se utilizan mecanismos de destrucción comunitaria, producciones diferentes de sentido común, mediante explicaciones históricas de la vida, que mantienen visiones de colonialidad sobre su propia historia. Esto se puede observar en la lectura histórica política y en la negación del genocidio como política estatal y la disputa por la memoria en este contexto. Sin embargo la dominación de espectro completo se ha conjugado con la resistencia de los pueblos, que a lo largo del tiempo han conformado estrategias diferenciadas ante la ofensiva de una *territorialidad de muerte*.

LUCHAS Y RESISTENCIAS COMUNITARIAS: LAS PALABRAS DE LOS PUEBLOS

La resistencia de los pueblos originarios y de las comunidades se ha desarrollado de diferentes maneras, teniendo como eje la defensa del cuerpo-territorio por medio del reavivamiento de la memoria histórica y *la vuelta a la semilla*. La defensa del territorio ha sido una constante de los pueblos ixiles desde la invasión. Ante ello han generado diferentes estrategias que permitan preservarlo y mantenerlo para reproducir la vida. Como parte de las resistencias las comunidades se han reagru-

pado en asambleas comunitarias²². Retomando lo planteado por el colectivo de Memoria Histórica en los trabajos de reconstrucción.

La Asamblea como palabra de los pueblos, que proyecta el conocimiento y el entendimiento común, constituye la base para la resolución de sus problemas y la guía para la toma de decisiones colectivas²³. Asambleas que se han mantenido en todas las condiciones, sobre todo en los momentos más conflictivos, como la guerra, en la cual las comunidades realizaban sus asambleas plenarias para organizar el trabajo y la seguridad.

Otro mecanismo que se ha organizado es la consolidación de consultas comunitarias como medio para que se respeten los derechos de los pueblos. Esta ocupación y organización se da en lo relativo a la preservación del territorio ya que se tiene claro que los bienes naturales se deben cuidar, pues de su preservación depende la existencia de la misma comunidad. Para ello han ocupado también el ámbito jurídico en el cual exigen el cumplimiento nacional e internacional tomando como base: 1) la Constitución Política de la República de Guatemala, en su Sección 3o. Comunidades Indígenas²⁴, 2) los Convenios de la Municipalidad, 3) el Convenio 169 de la OIT²⁵.

Otro espacio de organización son las consultas comunitarias que se han dado en el Quiché, sin embargo en el área Ixil si bien no se ha llegado a la conformación de las consultas, sí se han realizado asambleas que permiten la comunicación de las problemáticas que han surgido, y también se han realizado foros solidarios, de lucha y resistencia que han dado origen a la siguiente reflexión: “Una misma situación, una misma Resistencia”²⁶, lo cual ha permitido reagrupar el diálogo

22 Como se puede observar en el memorial de memoriales. Por ejemplo el MEMORIAL Y MANIFIESTO DE VICALAMA, Municipio de Nebaj, Departamento de Quiché. Febrero-Marzo 2010, MEMORIAL Y MANIFIESTO DE SALQUIL GRANDE, Municipio de Nebaj, Departamento de Quiché. Febrero-Marzo 2010, MEMORIAL Y MANIFIESTO DE TZALBAL, Municipio de Nebaj, Departamento de Quiché. Abril 2010. MEMORIAL DE LAS NUEVE COMUNIDADES DE AMACCHEL, MUNICIPIO DE SAN GASPAS CHAJUL, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ. Dado en Parraxtut, a los 28 días del mes de abril del año dos mil diez.

23 Colectivo Memoria Histórica (2013) *El camino de las palabras de los pueblos*, Guatemala: Editorial magna Terra, p. 378.

24 Artículo 66, 67 y 68, expresa que el Estado guatemalteco, reconoce y respeta la diversidad cultural y que las tierras de las comunidades indígenas, gozarán de protección especial del Estado. También los artículos del Código Civil (art. 612 y 617).

25 Artículo 14 inciso 2, establece que los gobiernos deberán garantizar la protección efectiva de los derechos de propiedad y posesión sobre las tierras de los pueblos indígenas.

26 Colectivo Memoria Histórica, (2013) *El camino de las palabras de los pueblos*, Guatemala: Editorial magna Terra.

de comunidades profundamente diezmadas en el CAI, además de socializar la información, ya que por las asambleas comunitarias se ha conocido que en la región hay cerca de 38 planes para construir hidroeléctricas. También se han desarrollado otros mecanismos de organización, desde reuniones que recuperan espacios públicos y políticos, como las alcaldías indígenas y la reconstrucción de la memoria ya que: en la memoria está el origen, el modo de ser de los pueblos, por eso para los pueblos su origen es el centro del centro del espacio-tiempo. Es evidente que mientras haya memoria, habrá origen y mientras haya origen sobrevivirán los pueblos²⁷.

Uno de los ejemplos mas claros de esto en la historia reciente de Guatemala es la denuncia del pueblo Ixil por el delito de genocidio perpetrado en el conflicto armado. Gracias a esto el pueblo Ixil logró que se emitiera una sentencia el 10 de mayo del 2013 contra el General Ríos Montt, por genocidio y delitos de lesa humanidad hecho que permitió retomar la palabra y fortalecer la memoria histórica. Sin embargo, la institucionalidad y las luchas de poder dejaron claro el carácter racista, xenófobo y reaccionario del Estado al anularla.

Podemos observar que el territorio se encuentra en disputa; entre la hegemonía de un Estado que privilegia más la coerción que el consenso, y una estructura económica, política, cultural y social que se afina en la dominación, la colonialidad y la racionalidad patriarcal.

Sin embargo, los “subterfugios” o la fuerza raizal de los pueblos, su comunalidad, ha permitido resistir y mantener diferentes formas de organización y lucha, desde las civiles hasta las clandestinas, las cuales han permitido que ante tanta violencia y muerte se siembre vida, siempre la semilla de vida, a pesar de la constante y más agresiva ofensiva contra sus territorios.

BIBLIOGRAFÍA

- Barreda, A. (1995) “El espacio geográfico como fuerza productiva estratégica en *El capital* de Marx”. En Ana Esther Ceceña. *La internacionalización del capital y sus fronteras tecnológicas*. México: El Caballito. pp. 129-179.
- Camacho Nassar, C.; Durocher, B.; Fernández, J; y Letona, J. (2003) *Tierra, identidad y conflicto en Guatemala*. MINUGUA, CONTIERRA, Guatemala.: FLACSO.
- Casaús Arzú, M.(2008) *Genocidio: la máxima expresión del racismo en Guatemala. Una interpretación histórica y una reflexión*. Guatemala: F&G Editores.

²⁷ *Ibíd.*, p. 411.

- Ceceña, A. (2009) "Autonomía y control de los territorios en América Latina". En Gasparello, G.; Quintana Guerrero, J. (coordinadores) *Otras geografías. Experiencias de autonomías indígenas en México*. 165-177 pp. México: UNAM.
- Claval, P. (1979) *Espaço e Poder*. Rio de Janeiro: Zahar Editores.
- Colby, B. y Colby, L. (1981) *El contador delos días*. México: FCE.
- Colby, B.; Van den Berghe, P. (1977) *Ixilesy ladinos. El pluralismo social en el altiplano*. Guatemala: Ministerio de educación.
- Durocher, B. (2002) *Los dos derechos de la tierra: la cuestión agraria en el país Ixil*. MIIGUA, CONTIERRA. Guatemala: FLACSO.
- Figueroa Ibarra, C.; Tischler Visquerra [Editores] (2013) *Guatemala: Historia reciente. Tomo I, II*. Guatemala. FLACSO.
- Gramsci, A. (1999) *Antología*. México: Editorial Siglo XXI, Decimocuarta edición.
- Gramsci, A. (1984) *Cuadernos de la Cárcel*. Vol. 3. México: Ediciones ERA.
- Guzmán Bökler, C. y Loup-Jean, H. (2002) *Guatemala: una interpretación Histórico-social*. Guatemala: Cholsamaj.
- Harvey, D. (2004) *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- Hijos. Guatemala. Memoria, territorio en disputa. En pág. electrónica de Comunidades en-población-en-Resistencia-CPRUrbana. <http://cprurbana.blogspot.mx/2013/01/memoria-territorio-en-disputa.html><http://www.proyectomesoamerica.org/>
- Lowell, G. (1990) *Conquista y cambio cultural. La sierra de los Cuchumatanes de Guatemala. 1500-1821*. Guatemala: CIRMA.
- Mançano Fernandes, B. (s/a) *Territorio, teoría y política*. Mimeo
- Mançano Fernandez, B. (s/a) *Movimientos socio territoriales y movimientos socioespaciales. Contribución teórica para una lectura geográfica de los movimientos sociales*. UNESP. CLACSO.
- Martinelli, L. (2005) PPP: Mesoamérica hacia el barranco. Disponible en: http://www.ecoportel.net/TemasEspeciales/Politica/PPP_Mesoamerica_hacia_el_barranco.
- Memoria Histórica, Colectivo (2013) *El camino de las palabras de los pueblos*. Guatemala: Magna Terra Editores.
- Oliver Costilla, L. (2005) "Revisitando al Estado. Las especificidades actuales del Estado en América Latina". En: *El debate latinoamericano, Tomo 3, Poder y Política en América Latina*. México: UNAM, Siglo XXI.
- Oliver, L. (s/a) *Estado capitalista, movimientos sociales y proyectos políticos: consideraciones teóricas*. S/d.

- Ornelas, R. (2006) "Contra hegemonías y emancipaciones, Apuntes para un inicio de debate". En: *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*. Ceceña, A. Buenos Aires: CLACSO.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2002) "Da geografia ás geo-grafias: um mundo em busca de novas territorialidades". En Ceceña, A. y Sader, E. (coord.): *La guerra infinita, hegemonía y terror mundial*. Buenos Aires: CLACSO.
- Quijano, A. (2000) "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En *La Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Lander, E. (comp.). Buenos Aires: CLACSO, p. 246.
- Regino Montes, A. (s/a) *La comunalidad. Raíz, pensamiento, acción y horizonte de los pueblos indígenas*. Disponible en: <http://www.re-dindigena.net/ser/departamentos/documentos/comunarealidad.html>
- Tischler Visquerra, S. (2005) *Memoria tiempo y sujeto*. Guatemala: BUAP, F&G editores.
- Zavaleta Mercado, R. (1986) *Lo nacional popular en Bolivia*. México: Siglo XXI editores.

CONFLICTO SOCIO-TERRITORIAL EN COSTA RICA: EL CASO DE LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE

Mariana Solano Umanzor¹

INTRODUCCIÓN

La conflictividad que se presenta en la ZMT costarricense se genera cuando la Controlaría General de la República (CGR), máximo órgano encargado de velar por la regularidad y cumplimiento de las acciones públicas, establece que en general a lo largo de esta zona, los permisos otorgados a personas físicas y jurídicas con el propósito de desarrollar actividades productivas, se encuentran en desacato a la ley de Zona Marítimo Terrestre N° 6043².

Por lo que se deben desalojar a todas las comunidades que se encuentren ubicadas en esa zona, afectando alrededor de 60.000 familias. Esta situación de conflicto conlleva a la organización de diversas comunidades costeras del país, tanto en el Caribe como en el Pacífico, las cuales a través de mecanismos participativos buscan una solución jurídica permanente que pueda evitar las demoliciones de sus inmuebles, incumplimiento de la ley de ZMT N° 6043, y conseguir finalmente el reconocimiento legítimo como propietarios de sus tierras.

Específicamente se aborda el caso de las comunidades del Caribe

1 Centro de Estudios Avanzados, CEA, Universidad de Córdoba, Argentina. CLACSO.

2 Aprobada en 1977.

sur agrupadas en el Foro del Caribe Sur (FCS) y el caso de la Red de Territorios Costeros Comunitarios (TECOCOS) quiénes con diferentes mecanismos participativos han luchado contra el Estado costarricense por la búsqueda de derechos de propiedad, culturales, históricos, entre otros. Basados en que algunas de estas comunidades se encuentran mucho antes de la ley de ZMT N° 6043, sus construcciones han sido aprobadas por instituciones de gobierno y han sido afectadas por las políticas de turismo y conservación, en donde las actividades cercanas a la costa como lo son la pesca y turismo a pequeña escala, son los únicos medios de subsistencias con los que cuentan.

CONTEXTO DEL CONFLICTO

La decisión de hacer efectivo el cumplimiento de la ley de ZMT N° 6043 por parte de la CGR, resulta ser el generador jurídico del conflicto, a pesar del espíritu de la ley aprobada en 1977, la norma no se cumplió a todo lo largo de las costas, permitiendo una serie de construcciones que efectivamente afectaron el ambiente y usurparon parte del patrimonio natural del estado. Sin embargo, cuando la CGR detecta el problema y decide que éste puede solucionarse a partir de la aplicación de la ley, se presenta una situación de conflicto con las poblaciones que han habitado la zona antes de la legislación o que pudieron construir por los mismos permisos que les otorgaron las instituciones.

En aplicación de la ley el Estado costarricense, a través de los gobiernos locales, ha procedido a la demolición de diversas estructuras cercanas a la costa, en donde se ha perdido infraestructura comunitaria, casas de habitación y hoteles. Dando pie a una serie de abusos por parte de las autoridades, indicado a los pobladores que éstos no cuentan con ningún tipo de derecho sobre el territorio y que están en total desacato a la ley. Entre los testimonios de lo ocurrido con las demoliciones se encuentra el de Victoria Quirós vecina de Montezuma, Puntarenas, *“Mire es muy triste, a nosotros nos demolieron el salón comunal de la escuela. Nosotros llevamos cerca de tres o cuatro años solicitando a la municipalidad, pidiendo el permiso para arreglar el techo. No lo queríamos hacer sin contar con los permisos de la municipalidad, la municipalidad nos vino dando largas al asunto. Un día sin mediar ningún aviso de nadie, vinieron los tractores y nos demolieron el salón”*³.

En la mayoría de las demoliciones, tanto en la costa Pacífica como Caribe, no medió proceso administrativo ni judicial y se extendió la

3 Victoria Quirós. Asociación de Vecinos de playa Montezuma. En documental Nuestras Costas. ALBASUD realizado en co-producción con ACTUAR y la colaboración del Frente Nacional de Comunidades Costeras y CANTURURAL. 2012. En línea en: <http://www.albasud.org/video/es/21/nuestras-costas>. Consultado el 13 de abril del 2014.

“idea” de que “todas” las construcciones en la ZMT eran ilegales y que la municipalidad podía demolerlas en cualquier momento.

La clave estructural del conflicto social ha sido la desigual distribución territorial entre los pobladores, las empresas hoteleras y las áreas silvestres protegidas (ASP) del estado. Las comunidades pierden constantemente espacio ante estas dos dinámicas productivas, por lo que la movilización comunitaria se da en torno a la recuperación del territorio. “Desde la perspectiva territorial la relación entre el ser humano y la naturaleza, se territorializa como el resultado de un proceso que implica un dominio (aspecto económico-político) y una apropiación (aspecto simbólico-cultural) de los espacios por parte de los grupos humanos, es decir, como producto de la interacción social que se materializa en un determinado espacio y es precisamente en las dinámicas de apropiación y dominación donde surgen el conflicto de carácter territorial”⁴.

Es importante destacar que este proceso de conflicto surge ante una lógica, tanto estatal como privada, de acumulación por desposesión. El poder del estado es usado frecuentemente para forzar estos procesos, incluso en contra de la voluntad popular, con el argumento de que esta dinámica brindan beneficios económicos importantes para los territorios receptores, lo cuales legitimado a través de las políticas públicas respaldadas por los discursos internacionales, tal es el caso de los discursos sobre el desarrollo sostenible o el turismo contra la pobreza.

Ante esta realidad las comunidades tanto en el Caribe como en el Pacífico conformaron movimientos sociales que se configuran como acción colectiva, “desbordando los lugares estables de la política, tanto en el seno de la sociedad civil como del estado, buscando formas de distribución de la riqueza social o de los propios principios de organización de la sociedad, del estado y del gobierno”⁵.

La movilidad comunitaria que se ha formado en las costas proviene de la búsqueda de la autogestión del territorio, referente a la lucha por la consecución de derechos. Hablamos del derecho a un territorio como un espacio para ser y como elemento esencial para el desarrollo de la cultura y la reivindicación de los derechos históricos.

4 Agua, Poder y Discursos: Conflictos Socio-territoriales por la construcción de centrales hidroeléctricas en la Patagonia Chilena. Hugo Romero Toledo, Hugo Romero Aravena y Ximena Toledo Olivares. Anuario de Estudios Americanos, 66, 2, julio-diciembre, 81-103, Sevilla, España, 2009.

5 Seminario virtual CLACSO "Territorialidades, nacionalidades y ciudadanías. La categoría espacio en la comprensión de los fenómenos sociopolíticos en Latinoamérica", coordinado por Marcela Rosales y Zenaida Garay Reyna.

Para esto se requiere de autonomía política que implica “el derecho de las personas de organizarse y de acceder a la información necesaria para dicha organización. Para esto las personas requieren la capacidad para actuar autónomamente como sujetos, diferente a la gente actuando como objetos, lo que denominamos como agencia humana”⁶.

En los casos en estudio podemos observar una autonomía que refiere, entre otras cosas “al desarrollo por parte de la gente de su poder de negociación, hasta un grado donde no se les puedan imponer unilateralmente condiciones y regulaciones, como receptores pasivos, sino más bien que los términos y condiciones de colaboración son el resultado de un proceso en el que ambas partes son respetuosas de las prioridades y de los intereses específicos de cada quién”⁷.

TURISMO Y CONSERVACIÓN AMBIENTAL EN LA CONFIGURACIÓN TERRITORIAL COSTARRICENSE

La situación anterior deviene de una lógica internacional, donde las políticas basadas en el desarrollo sostenible y el turismo para la superación de la pobreza han calado la institucionalidad costarricense. Con el 25% del país en algún régimen de conservación ambiental, Costa Rica ha moldeado su territorio en pro de intereses específicos; la conservación ambiental no se ha logrado plasmar desde una visión integral, en donde se integre un marco ecológico en la toma de decisiones económicas y políticas, en su defecto se gestionó en un principio una conservación *in situ*. Las poblaciones debieron movilizarse de sus tierras para gestionar el proyecto de la sostenibilidad; posteriormente con la llegada del turismo se abren los espacios de conservación, pero para las empresas hoteleras. Mostrando que los dos grandes motores económicos del país están lejos de las necesidades e intereses comunitarios.

El territorio costarricense se configuró en gran medida a partir de legislación proveniente de la adhesión a los convenios internacionales y la cooperación para la conservación. Como resultado se dan dos procesos institucionales claves que moldearon el espacio y el territorio y conforman la base del sistema económico del país: el pago por servicios ambientales (PSA) y el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC).

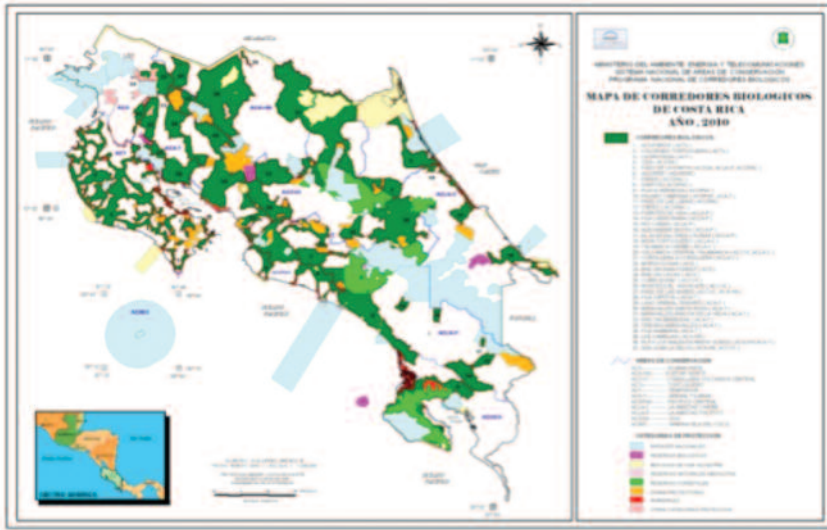
La territorialización generada a partir de las políticas públicas de conservación ambiental concentradas en la gestión de ASP, es originalmente legitimada por el discurso de sostenibilidad. En tal concepción, el turismo figura como un sector productivo masificado, y se instaure como el motor económico por excelencia, estableciendo una

6 *Ibid*; p. 4.

7 Carmen, R. (2004) *Desarrollo Autónomo. Humanización del paisaje: una incursión en el pensamiento y la práctica radical*. 1ra. Ed. Heredia, Costa Rica: EUNA, p. 4.

marca país relacionada al turismo sostenible ligado al eco-turismo, dándole un espacio de privilegio en la economía nacional, lo cual ha tenido impactos significativos a nivel social, económico, ambiental y territorial en las comunidades receptoras de las actividades turísticas, generalmente ligadas a algún tipo de ASP.

Mapa N°1. Áreas Silvestres protegidas de Costa Rica



De manera que una gran parte de la base económica del país se encuentra en la protección ambiental, debido a la dinámica productiva en relación con el turismo. Para el año 2012, la visita total anual a algún tipo de área de conservación rondó los 1.738.680 visitantes generando un ingreso por entrada de 4.225 millones de colones lo que equivale a 8.36 millones de dólares.

Cuadro N°1. Visitantes Anuales a ASP

Año	Visita residentes	Visita No Residentes	Visita total anual	Ingreso por entrada (en millones de colones)
2005	455.487	611.334	1.066.82	2.488.00
2006	556.141	645.056	1.201.20	2.555.00
2007	598.812	708.018	1.306.83	2.807.00
2008	632.462	745.668	1.378.13	4.279.00
2009	613.295	668.898	1.282.19	4.001.00
2010	522.923	882.491	1.405.41	3.964.97
2011	781.538	888.585	1.670.123	3.928.48
2012	917.222	821.458	1.738.680	4.225.05

Fuente: SINAC 2009

Las Áreas Silvestres Protegidas (ASP) han sido utilizadas para la atracción de una fuerte inversión privada para la construcción de proyectos turísticos, lo que ha derivado la transformación de comunidades enteras que ahora dependen del sector terciario para su supervivencia. Pero estas transformaciones en estas comunidades siguen una lógica económica y desplazan los intereses ambientales que se describen en los discursos oficiales.

Esta visión del medio natural ajeno a la realidad social, económica y política de las comunidades que se encuentran cercanas a las ASP es un generador de conflicto importante. “El estado creó las ASP con ‘gente dentro’, algunas de manera legítima, pero otras de forma ilegítima. Las ASP están ocupadas -con muy pocas excepciones-; ello causa conflictividad en diversos niveles: entre instituciones públicas -órganos contralores nacionales que exigen cumplir con la normativa-; entre privados y el estado; entre la sociedad civil y el estado”⁸.

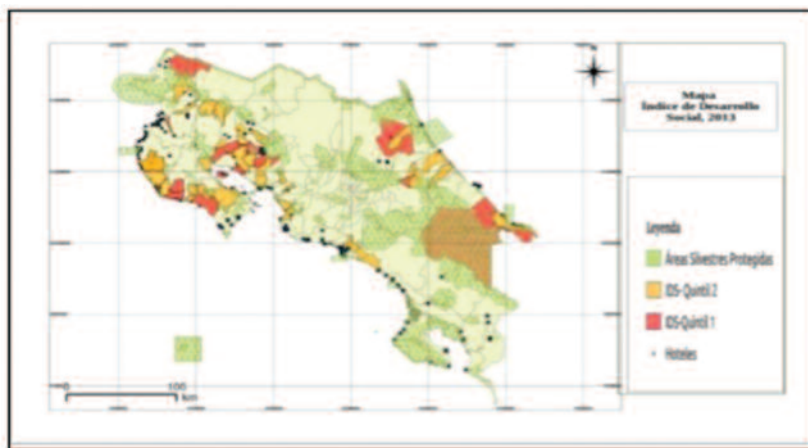
Como podemos observar en el mapa N°2, Poblados en las ASP, casi todas las ASP cuentan con poblaciones dentro de sus límites. Si bien estas áreas tienen diferentes categorías demanejo, lo cierto es que todas tienen restricciones importantes en el uso del territorio y los recursos, con prohibiciones para la caza, pesca y agricultura. Dejando a estas comunidades en una situación difícil en la búsqueda de actividades productivas, donde claramente la actividad turística se vuelve la opción más viable.

Recordando nuestro punto de partida del conflicto, la CGR indicó que todas las construcciones que se encuentran dentro de la ZMT, ASP y zona fronteriza, se encuentran en total desacato de la ley. En el mapa N° 2, podemos observar cómo este problema abarca todo el país, y son cientos de familias las que estaría en peligro de desalojo, no sólo para la ZMT, nuestro caso de estudio, sino para todos los terrenos en alguna zona especial de protección.

La situación de conflicto se agrava cuando las comunidades se ven inmersas entre las ASP y el turismo masivo. Ya que la actividad turística a gran escala, se convierte en un fuerte competidor para el espacio y territorio, elevando los niveles de pobreza. Como se observa en el mapa n°3 los distritos cercanos a la costa, ubicados junto a algún tipo de ASP y con altos niveles de turismo, presentan los mayores niveles de pobreza al encontrarse entre 1 y 2 Quintil de acuerdo al Índice de Desarrollo Social, 2013.

8 Miranda, M. (2013) “Ordenamiento Territorial y conflictividad en zonas protegidas. Decimonoveno Informe Estado de la nación”.

Mapa N°3. Pobreza en ZMT y ASP



La clave del impacto territorial de estas políticas se origina en la acumulación por desposesión, a través de “mecanismo como la mercantilización y privatización de la tierra; la expulsión forzosa de poblaciones. La conversión de diversas formas de derechos de propiedad -común, colectiva, estatal, etc.-, en derechos de propiedad exclusivos, entre otros”⁹. El *boom* del turismo y de las ASP ha provocado la especialización del país en producir espacios turísticos basados en imaginarios de consumo para el turista extranjero. Las regiones costeras han pasado de ser zonas dedicadas al agro, a regiones enfocadas en los servicios de carácter turístico. Desplazando a la pequeña empresa agropecuaria que se ve cada vez más obligada a insertarse en la dinámica turística, en especial ante las presiones existente por el precio de la tierra. En este sentido, las políticas públicas promovidas en primera instancia por organismos internacionales y luego replicadas en el país por el estado costarricense han provocado transformaciones territoriales importantes que repercutieron en una desposesión territorial promovida por el mismo estado, que es el generador principal de la conflictividad socio-territorial para la ZMT. Los conflictos territoriales expuestos están asociados a procesos básicos de transformación territorial: “en primer término la territorialización, aspecto que nos permite ver los cambios producto de las lucha entre los actores por la apropiación del espacio; segundo, el proceso de cambio social, económica y política ante el cambio en el valor del uso del suelo, la pérdida de au-

9 Giarracca, Norma y Teubal, Miguel (2010) *Disputas por los territorios y recursos naturales: el modelo extractivo*, Revista ALASRU, Nueva Época #5, Pags. 113 a 133.

tonomía municipal sobre las decisiones territoriales y la inserción de la comunidad en actividades terciarias. Y tercero el proceso de actualización local del derecho el cual permite visualizar el papel del orden jurídico en diferentes momentos del conflicto, y la resistencia que puede darse a través de este orden”¹⁰.

Partimos de que la conflictividad territorial que deviene de las políticas públicas se basa en la acumulación por desposesión por parte del sector privado y el estado, junto con la idea de la función social de la propiedad, que se ha invocado de manera sistemática para negar el amparo a los particulares afectados por iniciativas gubernamentales de expropiación o de regulación de la propiedad privada.

La imposición de las políticas públicas por parte del estado costarricense tiene una repercusión concreta en la estructura territorial que afecta sobremanera las formas de vida comunitarias. Esto ocurre precisamente cuando la apropiación del territorio se da desde la reconfiguración de las estructuras económicas por parte del mismo estado. Por lo que podemos establecer que son los procesos de reconversión productiva generados a partir de éste, desde un esquema de imposición territorial lo que deviene en los conflictos actuales para la región de la ZMT.

LA POLÍTICA PÚBLICA EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL COMO GENERADORA DE CONFLICTO

La ZMT se encuentra oscilando entre las políticas de los actores turísticos, urbanos, ambientales, comunitarios y empresariales. Los cuales tienen derechos adquiridos sobre el uso del territorio y objetivos claros para su utilización, pero que no siempre coinciden entre sí. Es a partir de esta situación, que se presentan los procesos de desposesión para los actores más débiles del proceso de planificación, en este caso las comunidades, al enfrentarse a actores de mayor poderío económico como las empresas turísticas o actores con el poder formal, como es el caso del mismo estado costarricense. Asimismo es posible visualizar que dentro de la estructura jurídico-institucional del ordenamiento territorial costarricense no se prioriza la temática de los conflictos socio-territoriales y ambientales que están alrededor del país a causa de la falta de una legislación exacta en materia de ordenamiento del territorio. La situación legal que ocurre en la ZMT costarricense se debe a que el ordenamiento territorial en Costa Rica no se asocia con planes sectoriales territoriales donde se establezcan los

10 Azuela, Antonio. “Algo más que el ambiente. Conflictos sociales en tres áreas naturales protegidas de México”. Revista de Ciencias Sociales (Universidad Nacional de Quilmes) Año 1, Núm. 16, primavera de 2009.

programas y proyectos por sectores institucionales que garanticen la compatibilidad y armonización espacial con los planes regionales, metropolitanos y municipales (planes reguladores) de forma vinculante. No existe un plan nacional de ordenamiento territorial, por lo que este debe administrarse a partir planes de menor escala, como los municipales o los planes costeros asimismo la escala regional no está desarrollada en el país.

Esta falta de coordinación a nivel de planificación trae como consecuencia que se dé una gestión por escalas de las instituciones en la intervención territorial. “Cada una de las entidades que administran el territorio tiene un enfoque particular a la hora de planificar el espacio. Este enfoque responde a las funciones y objetivos que el marco jurídico les ha impuesto. De esta forma, una cualidad del sector es que la institucionalidad no cuenta con una perspectiva integral de ordenamiento territorial. Cada entidad ejerce funciones de planificación a su manera y respondiendo a un conjunto preciso de intereses y obligaciones”¹¹.

Particularmente la ZMT se construye a partir de las posiciones e intereses de los diferentes actores: el sector inmobiliario hotelero y las comunidades, como actores privados del territorio, pero también a nivel público existen diferencias sobre los planteamientos y objetivos de lo que debe hacerse en esa área. Por una parte el Instituto Costarricense de Turismo (ICT) tiene el interés del desarrollo turístico y competitivo, mientras el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas (SINAC) tiene el objetivo de la conservación ambiental y las municipalidades la de recaudar fondos y evitar conflictividad en el área.

Como consecuencia existe un trabajo institucional en escalas que inevitablemente se traslapa o que afecta otras escalas adyacentes. La acción institucional tiende a suceder en ámbitos espaciales que se comparten con los ámbitos de acción de otras entidades públicas. En la medida que los objetivos institucionales de unas y otras son variables y los esquemas de fuerza de los que surgen los planes también, el efecto es una aplicación caótica y conflictiva de la normativa relacionada con el uso del espacio.

Es decir, todas las entidades buscan afectar el uso de un mismo territorio, pero siguiendo prioridades distintas, y se generan dos efectos conjuntos. Lo primero es que se termina generando un efecto fragmentado de ordenamiento territorial. Para el caso del turismo tenemos comunidades que deben ser desalojadas por encontrarse en ZMT,

11 Ramírez Cover, A.; Mora Moraga, F. (2009) “Política pública sobre materia ambiental en Costa Rica: ordenamiento territorial y energía. Decimosexto informe Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible”.

mientras se fomente el desarrollo inmobiliario a gran escala. Un segundo efecto de lo anterior, es que, en la medida que no existan pautas de ordenamiento territorial claras -pues cambian de escala en escala-, y la normativa se aplique de forma caótica y conflictiva, se da cabida a situaciones propicias para la aparición de conflictos ambientales-territoriales.

Los posibles desalojos y demoliciones en la zona marítimo-terrestre constituyen un ejemplo más e ilustran un grave problema de vieja data y cuyas causas son de la más variada índole: la ocupación ilegal, pero permitida por el mismo estado, de ciertas porciones del territorio y las implicaciones jurídicas, sociales y ambientales derivadas de este estado “irregular”, por llamarlo de esta manera, el cual es “ilegal” dentro de la legislación, pero legitimado por las acciones del estados costarricense y las instituciones locales.

Ante la generación de conflictos socio-territoriales y ambientales, existe un conjunto de actores de la sociedad civil: los grupos de incidencia política directa, cuya acción ha sido la de construir redes de articulación y acción que unen conjuntos de organizaciones comunitarias en diferentes niveles con el fin de organizar acciones colectivas de índole defensivo. Tal es el caso específico de la Red de Territorios Costeros Comunitarios (TECOCOS) y el Foro del Caribe Sur (FCS).

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LOS CONFLICTOS SOCIO-TERRITORIALES: EL CASO DEL FORO DEL CARIBE SUR Y ELPROYECTO DE LEY TECOCOS

Las comunidades en estudio, tanto del Pacífico y del Caribe, se han visto afectadas por las políticas estatales impuestas u omitidas, generando algunas características generales sobre la situación costera del país. En primer término han recibido un fuerte impacto por parte de la industria turística, lo que conlleva a un proceso de terciarización de la economía que no siempre ha dado los mejores réditos.

La característica común más importante es el arraigo que éstas tienen por su territorio, debido a que muchos de sus integrantes fueron pioneros al llegar la zona, y fueron ellos quienes construyeron los espacios y trabajaron la tierra. Isma Baker de la comunidad de Puerto Viejo menciona que “antes de yo venir de Nicaragua en el 72, no había nada aquí, pero me gustó. No había luz, no había calle bonita, teléfono nada de eso”¹².

12 Blog. Foro del Caribe Sur. En. <http://forocaribesur.blogspot.mx/>



Isma Baker. Vecina de Puerto Viejo de Limón

Otro punto importante es el acceso a los servicios básicos, éstas son mayoritariamente comunidades rurales,

“el acceso a electricidad, la apertura de caminos, la recepción de ondas de radio y televisión son recientes para muchas comunidades. Todavía hay comunidades en donde no tienen recepción de ondas de radio y televisión nacional, por lo que es como estar en un mundo aislado, sin pertenencia o al menos sin mayor conocimiento de lo que acontece en el mundo de la política”¹³. Comenta Victoria Quirós Vecina de Montezuma.

Asimismo, las comunidades costeras ante los procesos de desposesión han mostrado desconocimiento acerca de sus derechos territoriales cuando el estado declaró suyas las tierras en que habían vivido toda su vida. Por ejemplo, hay personas que compraron al amparo de abogados que hicieron escrituras, y de municipalidades que avalaron procesos, abriéndoles expedientes, cobrándoles cánones de ocupación, autorizando construcciones y en algunos casos hasta dando patentes para los más diversos servicios comerciales¹⁴.

Específicamente las comunidades afectadas se han organizados en dos grupos centrales, para la costa pacífica se ha conformado la Red de Territorios Costeros Comunitarios (TECOCOS), mientras que para la costa caribe la principal organización se constituyó en el Foro del Caribe Sur (FCS).

13 Entrevista Victoria Quirós. Presidenta Asociación Nacional de Habitantes Costeros ANAHCO. Montezuma, Costa Rica. 6 de junio del 2014.

14 *Idem*.

RED DE TERRITORIOS COSTEROS COMUNITARIOS (TECOCOS)

La red TECOCOS agrupa a más de 66 comunidades, quienes a través de una gestión participativa conformaron el proyecto de ley Territorios Costeros Comunitarios (TECOCOS). La idea del proyecto de ley es “generar en cada una de esas comunidades la capacidad de organización y de propuesta para luchar por el control comunitario de los recursos que están en esos territorios y que esos recursos en general se puedan distribuir mejor o estén a la disposición de la mayoría de los costarricenses”¹⁵.

Las comunidades del Pacífico llegaron a la conclusión de la necesidad de creación de una nueva ley que venga a reformar la Ley de Zonas Marítimo Terrestre y otras leyes, cuyo objetivo general girara en torno a garantizar el derecho a la gente que ha vivido en la costa por más de diez años, a seguir viviendo en esa zona, siempre y cuando esto no signifique acaparamiento de tierras en las zonas marítimo-terrestre.

El proceso de conformación de TECOCOS inicia con una base comunitaria. De acuerdo con Noemy Peña, unas de las líderes de la organización,

“En un inicio existían muchas comunidades desorganizadas, pero teniendo los mismos problemas. Fundamentalmente la organización inicia con el problema de la comunidad de Ostional y con el liderazgo de la comunidad de Montezuma. A finales del 2007 FEDEAGUA¹⁶ nos apoyó, fundamentalmente en la figura de Wilmar Matarrita. Iniciamos con una serie de reuniones en Nicoya, en las instalaciones de FEDEAGUA. Se fue reuniendo a las diferentes comunidades, llamándolas por teléfono y visitándolas, para explicarles la situación de los desalojos y la iniciativa que teníamos. Finalmente se da un congreso en FEDEAGUA donde más de 60 representantes de las comunidades redactan el proyecto base de ley. Con apoyo de asesores de los partidos Frente Amplio y Acción Ciudadana”¹⁷.

En general la estrategia de la Red TECOCOS ha sido la de fortalecer la organización y el liderazgo local, a través de la interpretación propia sobre la realidad local para poder posesionar la propuesta; dando a conocer a la opinión pública local, nacional e internacional la situación de las zonas costeras.

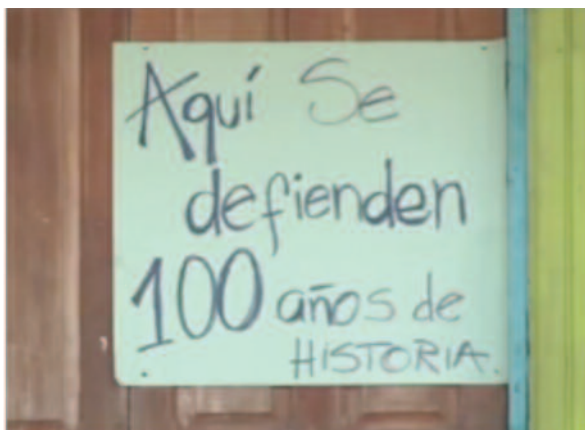
15 Wilmer, Matarrita. Presidente del Frente de Comunidades Costeras Amenazadas por Políticas de Extinción. 2011. Costa Rica: Comunidades costeras en lucha. Entrevista a Wilmer Matarrita. Opiniones en Desarrollo. Programa Turismo Responsable Artículo núm. 12, ALBA SUD.

16 Organización política que trabaja en la formación de liderazgo por la defensa de los recursos naturales en la provincia de Guanacaste.

17 Entrevista Noemy Peña. Líder del Frente de Comunidades Costeras Amenazadas por Políticas de Extinción Representante de las comunidades de Tárcoles. Tárcoles Costa Rica. 7 de junio del 2014.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO MECANISMO DE RESISTENCIA: EL CASO DEL FORO DEL CARIBE SUR (FCS)

La apropiación del Caribe Sur por parte de sus habitantes tiene un carácter particular, debido a la construcción histórica que ha tenido al agrupar a la comunidad afro-costarricense del país. Tiene una historia de conflictividad que data de siglos. Existen pobladores originarios cuyos antepasados llegaron hace más de 150 años con el tema del enclave bananero y al ser población negra migrante los procesos de titulación no fueron dados en su momento. Por lo que muchas de las familias que habitan la zona, a pasar de tener más de 100 años en la zona, no cuentan con sus títulos de propiedad.



A diferencia del caso anterior, las comunidades del Caribe Sur han tomado otra ruta en relación a la lucha contra los desalojos, “la idea central del FCS en relación a la lucha contra las demoliciones parte de ir resolviendo los problemas jurídicos creados, usando el marco legal vigente de acuerdo a la letra fiel de la Ley ZMT, de las normas en beneficio de los habitantes costeros, donde las Municipalidades cumplan con su cometido de gobernar en beneficio de quienes representan, y no solamente de los intereses de los grandes empresarios hoteleros y otros proyectos de explotación irracional de los recursos”¹⁸.

Su estrategia se basa en el derecho de pobladores y ocupantes. Es decir, defender los pobladores de las zonas costeras que estuvieron allí antes de 1977 cuando se aprobó la Ley ZMT y, que sean certificados como propietarios por la ley; utilizando los recursos que hay en las leyes actuales para contrastar esta situación.

18 Blog del Foro del Caribe Sur. En: <http://forocaribesur.blogspot.mx/>

Edwin Patterson del Foro Caribe Sur, de la Asociación de Desarrollo de Puerto Viejo y poblador del lugar explica que:

“En el caso de los poblados costeros de Cahuita y Puerto Viejo, en los años 1915 y 1935, con la promulgación de dos leyes, se le otorgó a sus pobladores el derecho a titular sus tierras sin límite de tiempo para hacerlo y un cuadrante en cada poblado costero fue declarada zona urbana con sus cuadrantes y todo. ¿Vamos a renunciar a esos derechos? ¡Claro que no!”.

Si bien las circunstancias territoriales, históricas, políticas y organizativas dan como resultado que se gestione una estrategia diferente entre el Pacífico y el Caribe, ambos comparten un contexto de imposición política e institucional similar junto a la idea de que es la propia base comunitaria quién debe gestionar el uso de su territorio. De manera que las organizaciones en estudio son el resultado de la deficiente política en ordenamiento territorial para la ZMT, en donde la posición del estado ha sido que la ZMT es para el desarrollo turístico, muy lejos de la realidad comunitaria. La legislación existente no da abasto para resolver la problemática, pero la falta de voluntad política ha imposibilitado una gestión adecuada produciendo confusión entre los habitantes y abusos de poder por parte de las autoridades.

La gestión participativa y la conformación de redes de capital social se ha facilitado debido a que las comunidades costeras tienden a tener una relación más estrecha con el territorio, al depender su subsistencia de las actividades pesqueras o turísticas, asimismo son en general comunidades alejadas de los centro de población, por lo que la cohesión y el trabajo en equipo tiende a ser más fuerte. Estos dos factores, la dependencia económica del mar, y la cohesión de los pobladores son vitales para el involucramiento de los actores sociales, que forman parte de los movimientos socio-territoriales en lucha.

Así mismo el desarrollo de la actividad turística y el reconocimiento de los beneficios que la posesión del territorio otorga a la zona costera, genera una elevada demanda de la misma. En este sentido el desarrollo del turismo y las ASP tiene un fuerte impacto en el territorio y en el largo plazo éste se manifiesta en desequilibrios territoriales, sociales y económicos, otorga presión sobre el valor del suelo para la zona costera junto a una distribución poco equitativa del espacio.

El conflicto en este caso tiene en un principio una base económica al ponerse en riesgo las actividades económicas de las comunidades ubicada en la ZMT, pero el substrato del conflicto también radica en la defensa de las formas de vida comunales, la protección de la cultura afro-descendiente, la sostenibilidad ambiental, de manera que el carácter estructural del conflicto es multidimensional originado en la re-

alidad vinculada al sistema político y en la realidad económica de la propiedad.

Es decir el conflicto también parte de una apropiación simbólica y cultural del territorio. Grupos sociales locales que han habitado la región por muchos años han construido valores de uso y de cambio, y significados de uso para el territorio, en especial relacionados con las ASP y la cosmovisión afro-costarricense y pesquera que reside en la zona. Reflejando la compleja relación del orden simbólico-natural con las relaciones de producción económico-políticas, que surgen de las actividades turísticas instauradas por el estado. Por lo que podemos también indicar que las diferentes visiones sobre el significado de uso del territorio son base de la tensión entre un espacio local vivido y un espacio global regido por un proceso de apropiación del espacio comunitario para intereses nacionales e internacionales.

CONSIDERACIONES FINALES

La clave estructural de estos movimientos ha sido la apropiación territorial de las comunidades a través de los cambios en los procesos de socialización de los territorios costeros, gracias a la fuerte cohesión social existente, producto de una realidad territorial particular en las zonas.

Estas organizaciones han encontrado que la lógica del poder formal no es la única opción, ante el desgaste que esto provoca, de manera que han retomado su problemática para llevarla a través de otras instancias y estrategias en donde la participación y el empoderamiento es fundamental.

Podemos plantear que el movimiento socio-territorial analizado parte de la organización comunal, debido a las implicaciones jurídicas del ordenamiento territorial sobre las formas de vida primarias de sus habitantes, producto de la oscilación de la planificación territorial entre las políticas ambientales y turísticas.

Por lo que la organización y articulación de la resistencia se da en la defensa de los derechos jurídicos sobre los territorios habitados y posteriormente sobre la búsqueda de desarrollo local y comunal, basado en el orden macro-político y económico establecido por el estado.

La clave del impacto territorial que ha tenido el binomio conservación ambiental y turismo es la acumulación por desposesión. Para el caso en estudio, ésta se ha dado desde la utilización de la misma legislación en ordenamiento territorial, la cual resulta sumamente compleja. Conceptos claves como patrimonio nacional del estado, desarrollo sostenible, variable ambiental, han sido utilizados por las instituciones en detrimento de las comunidades, haciéndoles creer que no tienen derechos como pobladores, lo cual es el origen del conflicto en estudio en la ZMT.

Esto es generado por la falta de un ordenamiento territorial integral para el país, y por la carencia de un ente único competente que logre concertar las diferentes instituciones con sus posiciones e intereses, de manera que cada una de las entidades que administran el territorio tiene un enfoque particular a la hora de planificar el espacio. Como consecuencia, existe un trabajo institucional en escalas que inevitablemente se traslapa o que afecta otras escalas adyacentes, lo que genera un efecto fragmentado del ordenamiento territorial que da como resultado que el impacto de las políticas en ASP o turismo no pueda ser contenido por la política en ordenamiento territorial. De manera que la ZMT, se encuentra oscilando entre las políticas de los actores turísticos, urbanos, ambientales, comunitarios y empresariales provocando la conflictividad en estudio.

Estos proyectos son pioneros en el tema de la lucha por el derecho de propiedad. Los proyectos en general articulan un nuevo modelo de manejo territorial con la búsqueda de reconocimiento de derechos y planteando la necesidad de un trabajo conjunto en la conformación de los planes reguladores. Lo que ha permitido posicionar un debate nacional alrededor de la gobernabilidad local y el ordenamiento territorial a partir de la organización comunitaria.

Finalmente, los movimientos sociales en estudio muestran lo que podemos denominar como un ejercicio efectivo de la ciudadanía al tomar un proyecto y un espacio concreto y transformarlo de manera progresiva en una alternativa institucionalizada de derechos, libertades y responsabilidades, por una parte, y de confianzas, compromisos y redes de cooperación, por otra. Sobre todo al pasar de sujetos pasivos a sujetos activos políticos.

BIBLIOGRAFÍA

- Adamson-Badilla, M. (2008) “¿Son Sostenibles las Áreas Protegidas? Biorentas y Eficiencia del Gasto”. *Ciencias Económicas* 26-No. 1. ISSN:0252-9521
- Alfaro, D. (2012) *El Ordenamiento urbano y territorial en Costa Rica: una continuidad muy lenta*. Decimotercero informe Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible.
- Astorga, A. (2010) *Ordenamiento territorial en Costa Rica*. Décimo-séptimo Informe Estado de la Nación.
- Azuela, A. (2009) “Algo más que el ambiente. Conflictos sociales en tres áreas naturales protegidas de México”. *Revista de Ciencias Sociales* (Universidad Nacional de Quilmes) Año1, Núm. 16.
- Barkin, D. (2001) *El desarrollo autónomo: un camino a la sostenibilidad*. S/d.

- Carmen, R. (2004) *Desarrollo Autónomo. Humanización del paisaje: una incursión en el pensamiento y la práctica radical*. EUNA.
- Castells, M. (1978) *La cuestión urbana*. Editorial Siglo XXI.
- Castells, M. (1994) *Movimientos sociales urbanos*. Editorial Siglo XXI.
- Cañada, E. (2010) *Turismo en Centroamérica, nuevo escenario de conflicto social*. Fundación PRISMA y Alba Sud.
- Cañada, E; Gascón, J. (2006) *Turismo y Desarrollo. Herramientas para una mirada crítica*. Fundación Contraloría General de la República. Oficio OJ-004 2005.
- Decreto Ejecutivo número 7841-P del 16 de diciembre de 1977, artículo 93 y al Reglamento a la Ley número 6758, Ley Reguladora del Desarrollo y Ejecución del Proyecto Turístico Golfo de Papagayo, del 6 de mayo de 1982.
- Foucault, M. (1992) *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- Giarracca, N. y Teubal, M. (2010) *Disputas por los territorios y recursos naturales: el modelo extractivo*, Revista ALASRU, Nueva Época #5, Pags. 113 a 133.
- Gobierno de Costa Rica (2010) *Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014. "María Teresa Obregón Zamora"*. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.
- Harvey, D. (2004) *El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión*. SOCIALIST REGISTER.
- Leff, E. (2005) "Complejidad, racionalidad ambiental y diálogo de saberes". Ponencia presentada en el I Congreso internacional interdisciplinar de participación, animación e intervención socioeducativa, celebrado en Barcelona.
- Ley de Planificación Urbana, N° 4240. San José Costa Rica.
- Max Neef, M (1986) *Desarrollo a Escala Humana una opción para el futuro*. Fundación Dag Hammars.
- Miranda, M. (2008) *Ordenamiento territorial y conflictividad en zonas protegidas*. Decimonoveno informe Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible.
- Palmer, P. (2000) *Wa'pinman. La historia de la costa talamanca de Costa Rica, según sus protagonistas*. Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Pérez, M. [Compiladora] (2012) *Avatares del ordenamiento territorial en Costa Rica*. FLACSO.
- Rojas, A. (2008) "Sitio y situación de la zona marítimo terrestre del pacífico y caribe costarricense". Reflexiones 87(1). Universidad de Costa Rica 163-176, ISSN: 1021-1209.
- Ramírez, A. y Mora, F. (2009) *Política pública sobre materia ambien-*

- tal en Costa Rica: ordenamiento territorial y energía*. Decimosexto informe Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible.
- Romero, H. y Toledo, X. (2009) "Agua, Poder y Discursos: Conflictos Socio-territoriales por la construcción de centrales hidroeléctricas en la Patagonia Chilena". Anuario de Estudios Americanos, 66, 2, ISSN: 0210- 5810.
- Viales, R. (2003) *Más allá del enclave en Centroamérica: aportes para una revisión conceptual a partir del caso de la región Caribe costarricense (1870-1950)*. Universidad de Costa Rica y de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

FUENTES

- Dr. Allan Astorga. Consultor ambiental. Doctor en sedimentología, experto en geología ambiental. 30 de abril del 2014. Para referencias: <http://allanastorga.com>
- Bernardo Archer. Asociación Nacional de Habitantes Costeros. Montezuma, Costa Rica. 7 de junio del 2014.
- Eduardo Brenes. Ex directodelPrugam. 4 de abril del 2004.
- Roberto Gallardo Nuñez. Ex-Ministro de Planificación. Administración Chinchilla Miranda 2010-2014. 29 de abril del 2014. San José, Costa Rica.
- Ana Isabel Marin Masis. Asociación Nacional de Habitantes Costeros. Montezuma, Costa Rica. 10 de junio del 2014.
- Wilmer Matarrita. Presidente del Frente de Comunidades Costeras Amenazadas por Políticas de Extinción. 2011. En: Costa Rica: Comunidades costeras en lucha. Entrevista a Wilmer Matarrita. OPINIONES EN DESARROLLO Programa Turismo Responsable Artículo núm. 12. ALBASUD.
- Noemy Peña. Líder del Frente de Comunidades Costeras Amenazadas por Políticas de Extinción. Representante de las comunidades de Tárcoles. Tárcoles, Costa Rica. 7 de junio del 2014.
- Paola Vega. Exasesora del PAC y Asesora del Ministro de Ambiente y Energía. 31 de mayo del 2014. Victoria Quirós. Asociación Nacional de Habitantes Costeros. Montezuma, Costa Rica. 7 de junio del 2014.

RIZOMAS DEL TURISMO EN TERRITORIOS INTERCULTURALES

Silvana Suárez¹

INTRODUCCIÓN

El trabajo que a continuación se presenta se inscribe en el proyecto de investigación denominado Procesos de configuración territorial en el desarrollo recreativo-turístico del Corredor de los Lagos, que tiene como objetivo general:

Integrar analíticamente la construcción simbólica y las condiciones objetivas, en las que se estructuran las relaciones sociales, económicas y culturales, en la configuración territorial en el marco y contexto de una región turística².

La temática en estudio pretende abordar al turismo en tanto práctica recreadora, anclado en un posicionamiento epistemológico crítico que lo interprete en clave de práctica social que produce modificaciones en diferentes dimensiones del contexto en el cual se lleva a cabo

1 Profesora Regular área Teoría del Turismo. Investigadora. Directora de proyecto de investigación. Facultad de Turismo. U.N. Comahue.

2 Suárez, S.; Impemba, M. *et al.* (2005) *Procesos de configuración territorial en el desarrollo recreativo-turístico del Corredor de los Lagos*. Facultad de Turismo U.N. Comahue, Neuquén, p 5.

esta actividad. El trabajo propone abordar las transformaciones en el campo de lo sociocultural/económico y político de las poblaciones de los territorios donde se desarrolla esta actividad y la presencia del Estado en el desarrollo de la misma. Esto supone el análisis de la multiplicidad y heterogeneidad de ramificaciones y conexiones entre agentes que se configuran dentro del campo del turismo y los que se hallan fuera de él, como si fuera un rizoma en el que se establecen líneas de fuga que provocan rupturas y nuevos comienzos en el devenir de las poblaciones vinculadas con el turismo.

Si bien la investigación se sitúa espacio-temporalmente en el denominado Corredor de Los Lagos dentro de la provincia del Neuquén, la presentación de este apartado refiere a un lugar turístico preciso denominado Villa Pehuenia.

DEVENIR TURÍSTICO DE VILLA PEHUENIA

El turismo es constitutivo de diferentes procesos socioeconómicos y políticos que impulsan el desarrollo de las poblaciones locales. Sin duda, el turismo se materializa en escenarios complejos, incorporando en los territorios tanto a las poblaciones que residen en ciudades (centros turísticos) como aquellas en áreas rurales atravesadas en su configuración por la presencia de esos núcleos urbanos que van delimitando su desarrollo. Por lo expuesto, lo que aquí se plantea es la realidad de una práctica que traspasa los límites de “lo urbano”, para expandirse a territorios rurales que se caracterizan por tener una dinámica sociocultural y productiva diferente a los urbanos. Este es el caso de lo que ocurre con el turismo en Villa Pehuenia, particularmente, y en Aluminé.

La conformación de ambas localidades, estuvo determinada, por la ocupación del territorio en lo que se denominó la “Campaña del Desierto”, entre los años 1878-1885, decisión tomada por el entonces ministro de Guerra, Julio A. Roca. Ésta consistió en una campaña militar que tenía como objetivo lograr el dominio del territorio patagónico habitado por comunidades originarias e incorporarlo al sistema productivo y afianzar la soberanía nacional. Se trató de una campaña colonizadora del habitante “*otro*” en la lejana patagonia, que aún mantiene la tensión entre los pueblos originarios y los no originarios, sobre todo por la posesión del territorio. De este modo, se inicia una delimitación de diferentes zonas definidas como de exclusión y de inclusión, conquistando el “hombre blanco” el territorio y pudiendo así ejercer cierta forma de privatización del mismo. Se inicia el proceso de “convivencia” entre lo mapuche y lo no-mapuche. La ocupación efectiva en esta región andino-patagónica del sudoeste de la Provincia de Neuquén se completó y reforzó con la radicación y establecimiento de la

Administración de Parques Nacionales (APN) a finales de la década de 1930.

En el año 1915 se funda la ciudad de Aluminé como sociedad de frontera y de servicios con un amplio radio de influencia en la zona centro-oeste de la Provincia de Neuquén y en Chile. La matriz productiva, inicialmente, se sustentó en las actividades agrícolas, forestales, y en la actualidad el turismo se configura como una actividad incipiente que comienza a consolidarse, con una fuerte presencia del Estado como generador de empleo.

Finalizando la década del 50, el territorio neuquino se provincializa. Este nuevo Estado provincial adquiere un rol fundamental, central y determinante en la configuración territorial, teniendo incidencia en lo económico, lo social, lo político y actuando también como dispositivo de producción de nuevos modos de subjetividad de los pobladores.” Ya en los años 60³ el Estado comienza el proceso de establecer un perfil productivo de la provincia, sustentado en el modelo extractivo; en los 70 se incorpora en el discurso oficial la actividad turística como una actividad que complementa a la extractiva con la intención de mitigar las desigualdades territoriales.

El territorio en estudio es uno de los privilegiados y en particular Villa Pehuenia se destaca por la presencia de una diversidad de atractivos turísticos naturales y las diferentes comunidades mapuche que habitan el territorio cultural, que son en definitiva los que se constituyen como dispositivo para el desarrollo de la actividad. Con preeminencia de bosques nativos, lagos como el Aluminé y Moquehue; la cadena de lagunas conformada por ocho lagunas; el cerro Batea Mahuida, principal atractivo turístico de la localidad, donde se localiza un parque de nieve administrado por la comunidad Puel. En perspec-

3 En el año 1958 se funda el partido provincial denominado Movimiento Popular Neuquino (MPN). Este partido gana las elecciones del año 1962 con Felipe Sapag al frente y queda sin efecto su asunción por el golpe de estado que derrocó a Frondizi. En 1963 vuelve a ganar la gobernación hasta la caída el gobierno de Illia. Nuevamente en el año 1966, con el golpe de militar y con Onganía como presidente, se lo destituye. En 1970 es el propio presidente de facto quien le pide a Felipe Sapag que ocupe el cargo de interventor debido al malestar social y al conflicto suscitado por los obreros de la represa hidroeléctrica de El Chocón, manifestándose diferentes huelgas conocidas como “el choconazo”. Felipe Sapag acepta y desempeña ese cargo hasta 1972. En el año 1973 con las elecciones en que Cámpora va como presidente gana nuevamente el gobierno provincial. Hasta el golpe del año 1976. Al restituirse el sistema democrático en la Argentina con Alfonsín como presidente, en el año 1983, el MPN obtiene nuevamente el triunfo, una vez más con Felipe Sapag como gobernador. De allí hasta la actualidad, este partido político se ha constituido en el partido hegemónico que continúa en el poder, sin solución de continuidad, desde la creación del mismo hasta la actualidad.

tiva sociocultural, el territorio es una espacialidad interétnica con la co-presencia de comunidades mapuche que mantienen vigente y visibilizan su cultura ancestral. Estas condiciones más la decisión política de impulsar el turismo como actividad económica, se conforma a modo de sustrato para que en el año 1989 por Decreto N° 153 del Poder Ejecutivo Provincial, se cree la Comisión de Fomento de la Villa en el perilago de los lagos Aluminé-Moquehue, donde se halla emplazada y en 1994 se realiza un plan de desarrollo turístico, se actualiza el código urbano, el cual estipula una zonificación según los usos previstos: equipamiento hotelero, uso comercial, uso residencial permanente, uso residencial turístico y área de reserva para emprendimientos especiales (de alojamiento, alimentación y esparcimiento). Se agregan al ejido Villa Unión y Villa Italia, Moquehue, Lonco Luan y todo el perilago. El 19 de septiembre del año 2003 bajo la sanción de la ley N° 2439 la localidad es declarada como Municipio de tercera categoría, respetando el ejido municipal que fijó el decreto N° 367/96⁴.

En la actualidad, la Villa tiene un total de 1611 habitantes⁵. Las comunidades mapuche en la zona representan el 27 % de la población total y conviven allí la familia Puel, localizadas en el cerro Batea Mahuida y en los lagos Aluminé y Moquehue y por la familia Catalán, radicadas en Lonco Luan. En el ejido de la municipalidad de esta Villa, habitan 82 familias que representan un total aproximado de 423 mapuches.

La complejidad territorial se expresa en las diferentes prácticas y relaciones que se establecen a partir de las diferentes jurisdicciones nacionales, como el Parque Nacional Lanín; la provincial a través de las Reservas provinciales; la interestadual Pulmarí⁶ y la municipal de la Villa.

Este recorrido histórico ajustado que se realiza para contextualizar y situar el proceso de desarrollo del turismo en una localidad en particular, requiere complejizarlo en clave de cristalización de un modelo de desarrollo que trajo conflictos territoriales por la concepción diferente que existe acerca de esta categoría entre los mapuche y no-mapuches, y también, entre otros aspectos, porque la mayoría de los atractivos están ubicados en territorio mapuche, muchas veces no reconocidos por el estado en sus diferentes escalas de intervención.

4 Suárez, S; Rodríguez, D. "Transformaciones del turismo y visión acerca del desarrollo desde las voces locales". Congreso CONDET, Mar del Plata, 2011, p 2.

5 Según datos oficiales suministrados por la Dirección Provincial de Estadística y Censo de la Provincia del Neuquén, correspondientes al Censo 2010.

6 Pulmarí es una Corporación creada en el año 1988 por la ley Nacional N° 23.6122 y por la provincial N° 1.758, tiene como objetivo administrar y desarrollar esa área con actividades productivas que tiendan, principalmente, al desarrollo de los pueblos originarios.

En la actualidad, y a partir del año 2005, con importantes loteos que se realizaron, la Villa ha crecido en números de habitantes y el turismo constituye la actividad económica de la localidad, de acuerdo a como fue planificada: con el imaginario de una Villa Turística.

El territorio se presenta como una espacialidad crítica y conflictiva en el campo de lo interétnico por la co-existencia de cosmovisiones diferentes que producen, también, distintos modos de subjetividades y prácticas con relación al turismo, en este caso en particular.

Mapa N° 1. Regiones Geográficas de Argentina. Localización de Villa Pehuenia.



Fuente: www.google.com

ANCLAJE TEÓRICO PARA (RE)PENSAR LA RELACIÓN TURISMO/ POBLACIÓN LOCAL

Piazzini (2011) sostiene a partir de un posicionamiento crítico, que la categoría espacio -en la cual articula territorio- y tiempo, son categorías dinámicas construidas socialmente. Por tanto, son parte existen-

cial de la realidad. La modernidad irrumpió en la constitución de una concepción de sistema-mundo que jerarquizó el tiempo sobre el espacio e impulsó la mirada cronocéntrica como una forma de referir a la preeminencia del tiempo en la configuración de alteridades. Desde la ontología y epistemología crítica se adscribe a la idea que sostiene Soja cuando expresa que hay que restituir el lugar del espacio respecto al tiempo en el proceso de involucramiento de la producción social del espacio; es decir, situar geográficamente esa existencia social y contextualizar históricamente en el tiempo que esas relaciones sociales se materializan.

El territorio, es el espacio que

...contiene todas las prácticas sociales expresadas como territorialidad. Esto supone trascender la mirada...que considera la noción del espacio como el soporte material de las relaciones que se establecen entre los habitantes...Al contener las prácticas sociales, el territorio se configura como una construcción social que subsume la noción de proceso de su producción en tanto espacio de poder y objeto de apropiación y dominio de todo aquello que lo constituye como tal. Al interior del territorio, la organización social implica la intervención espacial y diferente de los actores con la intención de crear, recrear, apropiar a ese territorio como consecuencia de representar diferentes intereses, valoraciones, ideologías, pertenencias, actitudes distintas y con vínculos de carácter cooperativo, conflictivo, complementario. La propia dinámica social se refleja en el territorio, por lo tanto tiene el atributo de ser dinámico y mutable que requiere nuevas formas de organización y control territorial...en esta expresión adquiere relevancia la pertenencia y la identidad cultural del territorio...⁷

Se conforman como procesos de subjetivación que refieren a sentir a ese territorio como propio en una relación dialéctica entre los individuos y la sociedad. Esa relación se establece a partir de valores, creencias, símbolos, comportamientos, ideologías, que atraviesan a los diferentes grupos sociales que conforman la sociedad con relación a un territorio determinado.

A partir de lo expuesto con anterioridad, se puede expresar que los territorios turísticos son aquellos que poseen atributos materiales y simbólicos, atractivos naturales y/o culturales y servicios, que se constituyen como aspectos decisivos para definir el viaje del turista y cristalizar el hecho turístico con la práctica turística que involucra al viajero y al residente. Es en los territorios, donde se materializa la ac-

7 Suárez, S., "Turismo como práctica social". Documento interno cátedras Introducción al Turismo. Teoría del Turismo, FaTu, UNCo, 2011, Neuquén, p 2.

tividad y se visibilizan las modificaciones de la vida cotidiana de la población residente como resultado de la interrelación entre residente/turista y también se colonizan formas de pensar, hacer y sentir.

Los territorios se configuran a partir de las prácticas de las diferentes culturas ancladas en él. En los procesos de constitución de las mismas se materializan conflictos y contradicciones en diferentes dimensiones: sociales, culturales, económicas, políticas que aparecen como líneas de fuga en las luchas internas que mantienen para diferenciarse de esas *otras* sosteniendo una unidad en la diversidad de su constitución interna de la matriz cultural.

Bentacourt afirma que la cultura de origen es la situación histórica original de la persona, que lo incluye en ella a partir de compartir y pertenecer a un mundo con características propias e inherentes a ella y que a la vez se configura como un legado. Ahora bien, el abordaje del desarrollo del turismo en territorios donde co-existen culturas *otras* y desde una mirada descolonizadora, implica (re)pensarlo a partir de posicionamientos epistemológicos que anclen en un proyecto intercultural que se inscriba en el diálogo, la comunicación, el intercambio. En este sentido, en la noción de pluralidad cultural se asumem las contradicciones, ambivalencias, confrontaciones, tensiones y acuerdos que configuran la matriz cultural para tratar de evitar la implementación de políticas e intervenciones que tiendan a homogeneizar desde el discurso de una matriz monocultural, la occidental. La situación cultural determina la reflexión subjetiva, entendiendo que ésta es *la condición que vive la cultura y que, desde esa vivencia, la proyecta continuamente más allá de lo constituido en ella*⁸.

Al referir al turismo como práctica social, se apela a la incorporación de otra categoría analítica que es la subjetividad de quienes constituyen esas prácticas. Turistas y residentes. En este sentido, se acuerda con Foucault quien sostiene que la subjetividad es resultado de dispositivos del poder que en determinado momento hicieron necesarios ciertos mecanismos de identificación y clasificación de los individuos. Por ello, afirma que el sujeto es histórico e institucional, transformado a partir de prácticas y discursos. Es decir, se da un proceso de construcción histórico-cultural que produce la subjetividad a partir de valores que se instituyen como universales para intentar explicar lo humano. Es en el discurso donde convergen las coordenadas que crean la nueva subjetividad; la constitución del hombre en sí mismo, por lo que en cada tiempo se determina el discurso de verdad: lo que es y ha de ser sentido de verdad.

8 Fornet Bentacourt, R., *Supuestos filosóficos del diálogo intercultural*, CEAPEDI, Facultad de Humanidades, UNCo, s/d, Neuquén, p. 2.

En este contexto de análisis, se inscribe a la subjetividad en la perspectiva de sujetos históricos e institucionales, determinados culturalmente. Como se expresa anteriormente, los sujetos se transforman mediante prácticas y también por discursos, (re)configurando de este modo, la subjetividad. Este proceso de subjetivación, se da mediante la experiencia.

La experiencia es siempre un campo abierto a la transformación, a la modificación, al cambio. Según Foucault, la experiencia tiene tres ejes que la constituyen. Uno alude a las formas de saber, es decir, a lo que se sabe acerca de algo; corresponde al campo del saber. Otro está relacionado con el comportamiento de los individuos, subsume la idea de lo que se puede hacer y corresponde al campo de la normatividad, y finalmente el de la subjetividad que interpela acerca de la experiencia de la cultura, lo que determina como ser histórico cultural.

El turismo es una práctica social compleja que se produce como consecuencia del desplazamiento de turistas hacia territorios que presentan ciertas singularidades. Como actividad económica tiene su génesis en el proyecto moderno de la sociedad capitalista industrializada. Por lo tanto, las perspectivas de estudios están impregnadas de la impronta económica, enfatizando en la conceptualización de las variables de ese campo, muchas veces subordinando la perspectiva social de esta práctica. De allí que se lo defina, desde la mirada tradicional-económica, como una actividad que se produce a partir del desplazamiento y consumo de bienes y servicios en el lugar visitado, con ingresos que no provienen del lugar visitado.

Otros posicionamientos sostienen, que si bien es una contribución importante a las economías locales y regionales, también son significativas las modificaciones que se producen en las poblaciones receptoras de los turistas en diferentes aspectos. En este sentido, se reconocen otras dimensiones de análisis como son las socioculturales y con ellas, el abordaje de las implicaciones simbólicas, inmateriales, que se producen como resultado de la interacción entre turistas/residentes.

A partir de la incorporación de estas categorías, se puede aproximar un concepto de turismo que lo defina como una práctica social que se genera a partir del intercambio de bienes y servicios básicos y complementarios que requiere el turista para satisfacer las necesidades, a la vez de generar un intercambio material y simbólico que se constituye en un proceso que actúa como dispositivo de (re)configuración de las subjetividades locales y de los visitantes. De este modo el turismo, como experiencia recreativa, se materializa en territorios singulares que contienen atractivos naturales/culturales y servicios que motivan a la persona a realizar un viaje hacia ellos. Por ello, también incide en la dimensión política en tanto se requiere de una organiza-

ción para el desarrollo de esta actividad en convivencia con los intereses, necesidades socioculturales/económicas de quienes residen en esos territorios.

DIÁLOGO TEÓRICO/EMPÍRICO

Se reconoce la importancia que adquiere el turismo en la matriz productiva, sin embargo, este trabajo se inscribe en clave de las modificaciones socio/culturales y políticas que se producen en un territorio turístico; es decir, aborda la incidencia de esta actividad como productora de nuevas subjetividades, en tanto se establecen interrelaciones entre ambos sujetos: residentes/turistas.

El turismo representa un campo de lucha por el poder, principalmente del económico, en tanto actividad que se realiza a partir de la explotación y consumo de atractivos naturales y culturales situados en un territorio determinado, generalmente dentro de jurisdicciones estatales, sean municipales, provinciales, nacionales y también, como se manifiesta en el estudio de este caso, en territorios de comunidades mapuche. El consumo de esos atractivos tiene la singularidad de concretarse en el mismo lugar en que se produce; es decir, el turista se traslada a ese territorio produciendo modificaciones en las prácticas cotidianas de la población residente. En este sentido, la cuestión política es una dimensión relevante para interpretar y tratar de aproximar análisis acerca de los modos en que se cristaliza el turismo. La política se constituye en un dispositivo de acción que permite articular el desarrollo del turismo con los intereses de las poblaciones locales, disminuyendo las implicaciones negativas que origina el turismo como práctica social que se construye en el proceso de interacción entre turistas y residentes.

El Estado en sus diferentes escalas de intervención, direcciona la política con un sentido y produce modificaciones en las prácticas y en el territorio. Ahora bien, hay diferentes formas de interpretar y (re) significar la acción del poder del Estado por parte de los diferentes agentes, según el lugar que ocupen en ese campo de lucha.

Así se observa que, para el referente de la comunidad Puel, esta noción se amplía y la incluye en lo que es la propia organización de la comunidad. Aparece una categoría en la dinámica de la administración de emprendimientos, que es la organización comunitaria. Se reconocen los modos de hacer la política desde el Estado, se apropian de ella para establecer relaciones a nivel de los distintos ámbitos provinciales y nacionales con el propósito de continuar desarrollando el cerro Batea Mahuida y a la vez, mantener atributos de su cultura que visibiliza cómo *se conciben*. La categoría "organización comunitaria" es distintiva del modo occidental de la organización productiva turística que

es implementada por los no-mapuches, en los diferentes servicios que se prestan en la Villa Pehuenia. Es decir, es la opuesta a la organización capitalista de los servicios turísticos.

La estrategia de visibilizar al Estado como un agente significativo facilitó la institucionalización de políticas turísticas en la comunidad Puel a cargo de la concesión del cerro, a partir del agenciamiento por parte de esa comunidad de concretar dicho proyecto: impulsar y consolidar el parque de nieve Batea Mahuida.

Foto N° 1. Hostería Batea Mahuida. Villa Pehuenia. Neuquén.



Fuente: Rodríguez, D.; Suárez, S.

La representación que tienen los prestadores de servicios no-mapuche acerca del Estado y las políticas implementadas con relación al turismo, es que hay una falta de reconocimiento de ésta como cuestión de Estado y también aparece invisibilizada como cuestión inherente a lo *privado*, negando de esta manera otras formas de construir la política que no sea la pública y anclando en la noción que refiere a la esfera estatal.

La política turística, como cuestión de estado, aparece invisibilizada en los inicios del desarrollo de la Villa, según lo manifiestan los entrevistados. Reconocen que se facilitaron espacios de participación ciudadana para la población mapuche y no-mapuche, en los talleres de Marketing y del plan de desarrollo elaborado para definir el desarrollo del turismo. Aparece en el relato del gerente del Parque de Nieve, la importancia que adquiere la afinidad con el poder político provincial para la obtención de algunos objetivos que los emprende-

dores se plantean con sus empresas, esta mirada acerca de la co-relación entre política, poder y comunidad mapuche, y el posicionamiento que esta comunidad mantiene respecto a esto, permitió la concreción del Parque de Nieve y la obtención de distintos beneficios para la explotación del cerro.

Esta suerte de alianza estratégica entre Estado provincial (desde el partido provincial que gobierna la provincia desde hace más de 50 años) y comunidad Puel, tiene su fundamento en la negociación histórica que existe en el provincia (como en otras de la Argentina) respecto a la cuestión del territorio.

Foto N° 2. Lago Aluminé. Villa Pehuenia. Neuquén.



Fuente: Rodríguez, D.; Suárez, S.

En la interpretación del concepto de territorio aparece una idea dinámica del mismo en términos de proceso de permanente (re) configuración, como resultado de las prácticas sociales y también por los condicionantes que éste presenta para ellas. Sin embargo para la cultura occidental colonizada por el pensamiento dominante, el territorio representa la condición material para el desarrollo de las diferentes actividades que se puedan implementar en él. Esta concepción se ve reflejada en la opinión de algunos entrevistados que sostienen que esta actividad materializó la (re)configuración territorial al pasar de la incorporación de espacios agrestes a espacios urbanizados. A la villa se la identifica como una “aldea de montaña”, lema resultante de la implementación de estrategias de desarrollo, sobre todo devenidas del marketing. El lema “aldea de montaña” sostiene desde un imaginario colectivo, la representación de una pequeña localidad armónica. Es

decir, en el imaginario colectivo, la villa se constituye en una localización emplazada en un territorio ausente de conflicto que se (re) configuró a partir de la incorporación de “espacios agrestes” a los urbanizados.

Foto N° 3. Lago Aluminé. Villa Pehuenia. Neuquén.



Fuente: Rodríguez, D; Suárez, S.

En estas ideas, lo que se visibiliza, es una subjetividad producida a partir de las formas de saber, que oculta que lo “agreste” pertenecía a territorios mapuche con distintas funcionalidades atravesadas por la normatividad de esa cultura.

La comunidad que tiene a cargo la administración del cerro Batea Mahuida interpreta que el turismo constituye un dispositivo para organizar del territorio; el territorio implica no sólo la organización y el cuidado por la naturaleza sino que también está asociado a la idea de convivir, del buen vivir. El entrevistado dice: “Se ordenó la convivencia en el espacio territorial: no pelearse, aprender a convivir, el pastoreo que se respete”. En otras palabras, el territorio concilia lo económico, lo socio-cultural y la naturaleza.

Como se expresó anteriormente, las prácticas socioculturales adquieren relevancia en él y una de ellas es el trabajo, en este caso en particular, el relacionado con el turismo. Se advierte que para los integrantes de la comunidad mapuche, el trabajo representa el arraigo de los jóvenes al territorio al incorporar el turismo como otro modo de producción no tradicional. El trabajo en turismo habilitó a generar cambios en la estructura material y actuó como dispositivo de produc-

ción de nuevas subjetividades a partir de reconocer que con él se establece disciplina y responsabilidad. Con esta actividad también mejora cualitativamente su modo de vida en otros aspectos como son la salud y la educación. Se cristaliza una división del trabajo en la actividad turística y también una reorganización en la matriz productiva de la comunidad al incorporar una actividad nueva y a la vez reorganizar también la ganadería como actividad tradicional.

La mirada acerca de las modificaciones en el trabajo para los no-mapuche, refieren a que el turismo permite trabajar en forma integrada con los diferentes prestadores y reconocen que esta actividad junto al trabajo en lo público son los más importantes en la matriz productiva.

En diálogo con los relatos de los entrevistados, surgen las expectativas con relación a los mapuches. Los prestadores no-mapuche expresaron que esperaban nutrirse de esa cultura; sin embargo, esa expectativa no se cumplió porque consideran que ya no mantienen sus valores. Uno de ellos alude a que han sido aculturizados y ya no mantienen su filosofía. Se observa en estas afirmaciones, la representación construida del no-mapuche acerca del mapuche en tanto se configura como “*otro*” diferente que tiene que compartir su cultura colonizada con el “*otro*” no mapuche. Es interesante analizar esto porque hay una valorización y representación acerca del mapuche construida en clave de la matriz colonial. En este discurso aparecen algunas cuestiones subyacentes como la idea de que la cultura es estática y se perpetúa en el devenir histórico. La idea de cambios en la cultura pareciera que sólo es justificable o admisible en la cultura no-mapuche. La aculturación, en este caso, como conceptualización que remite a una pérdida de los valores identitarios de una cultura con transformaciones genotípicas, responde a la construcción situada en el contexto de un “nosotros no-mapuche” que supone la manifestación cultural como hace 500 años, cuando los pueblos originarios fueron colonizados y conquistados.

El prestador mapuche, con relación a su cultura, sostiene que el sello mapuche con el turismo es cuidar la naturaleza y mantener su idioma. La subjetividad del no mapuche está producida a partir de la narración colonialista eurocéntrica que ha penetrado y consolidado una colonialidad del ser a partir de una matriz de poder sustentada en las categorías sexo y raza. La dominación aparece por ser hombre y blanco. Desde esta matriz de poder lo que está por fuera de estas categorías corresponden a lo subalterno, dominado, distinto. Cabe invertir la afirmación de uno de los entrevistados y plantear el interrogante: ¿Se descolonizaron los valores culturales de la comunidad mapuche o los no-mapuches construyen otra representación acerca del “*otro*”, que responde a los mandatos culturales históricos de la colonialidad? En todo caso las culturas son dinámicas y las modificaciones son en algu-

nas dimensiones de la cultura y sostienen otras, entonces ¿qué y para qué de la cultura no-mapuche se apropia el mapuche?

A modo de aproximaciones se puede enunciar que:

La incorporación de esta actividad produjo y aún produce tensiones al interior de esa cultura que se generan al incorporar una nueva práctica productiva que les es ajena a su cultura.... El involucramiento implica, por un lado, un proceso de apropiación de significados y modos de materializar la práctica turística que la perciben como una dualidad, en tanto representa para ellos un medio para defender y afianzarse “su territorio”, y sostener y difundir su cultura y por el otro lado, aceptar que el turismo implica otro modo de producción y articulación con actores “otros”. Es decir, el turismo actúa como un dispositivo de defensa del territorio y como dispositivo de afianzamiento cultural.

La noción de territorio como algo inherente a su condición de pueblo originario, adquiere un nuevo valor: el de cambio, pues para acceder a los servicios que ellos prestan, los turistas “consumen” ese espacio y pagan por ello⁹.

REFLEXIONES FINALES

El campo turístico en tanto espacio de conflicto y tensión por los diferentes intereses de los actores que intervienen sobre ese espacio social, visibiliza y coloniza, a la vez, las prácticas y relaciones que subyacen en el campo del poder para producir nuevos modos de subjetivación acerca del turismo. Se instala como un discurso de verdad a partir de asociarlo a una matriz epistemológica que lo sitúa como la actividad del progreso económico y del desarrollo de las poblaciones. En un posicionamiento crítico, cabe preguntarse a qué modelo de desarrollo refiere, cómo se construye esa noción de progreso, qué lugares ocupan en el campo del turismo las poblaciones.

En síntesis, el turismo como práctica social compleja realiza una contribución importante a las economías locales y regionales, siendo también significativas las modificaciones que se producen en las poblaciones receptoras en diferentes aspectos de la cotidianidad del residente que merecen ser consideradas al momento de direccionar y dar sentido a las políticas públicas de desarrollo turístico, con prácticas que incorporen las voces altas y las voces bajas de la población local.

El desafío será en aquellos territorios turísticos configurados a partir de la coexistencia de diferentes culturas, abogar por un proceso

9 Suárez, S; Rodríguez, D., “Configuración de subjetividad a partir de la experiencia con el turismo. Caso: emprendedores mapuche en Villa Pehuenia”, III Jornadas de Educación y Diversidad Sociocultural en Contextos Regionales, Jujuy, 2012, p 11.

de interrelación cultural que visibilice al “otro” y lo incluya, en tanto sujetos, en el proceso de desarrollo de los centros turísticos.

En territorios interétnicos donde la co-existencia de culturas diferentes, cada una de ellas producen un proceso y acción de identificarse con relación a otra categoría socialmente disponible en un momento histórico dado. Hoy, situados en este espacio-tiempo, las categorías gestadas son mapuche/no-mapuche, construidas en la internalidad de la cultura mapuche. Resulta interesante profundizar el estudio, si se tiene en cuenta que es una comunidad que intenta descolonizar y visibilizar su cultura desde una matriz de pensamiento no occidental y que sin embargo apela a la construcción de una categoría binaria que representa la expresión de un pensamiento dominante y occidental.

Podría leerse, *a priori*, que como parte del proceso de identificación hay una estrategia que tiene como objetivo autodefinirse e identificar al otro con la construcción de la categoría más conveniente según la resonancia que ella pudiera tener en ese momento histórico, y que expresa una racionalidad contextual. Las categorías son socialmente construidas porque las sociedades son las que construyen esas categorías y a la vez, representan para cada sociedad, significaciones diferentes.

Según lo expresa Santos, es necesario anclar en prácticas para la formación de profesionales rebeldes competentes y no caer en prácticas discursivas para la formación de profesionales conformistas que reproduzcan lógicas del conocimiento dominante.

El turismo presenta una variedad de ramificaciones, invisibilizadas a la luz del discurso dominante que actúa como máquina, que produce efectos de sentido al entrar en conexión con el mundo exterior, tal como el rizoma de Deleuze.

Se trata entonces de estudiar, indagar, explicar las ramificaciones ocultas debajo de la práctica turística y poder hacer visible las líneas de fuga desdibujadas por la mirada económica predominante en los estudios del turismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Deleuze, G.; Guattari, F. (2008) *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Pretextos.
- Foucault, M. (2002) *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- Fornet Bentacourt, R. (s/a) *Supuestos filosóficos del diálogo intercultural*, CEAPEDI, Facultad de Humanidades, U.N. Comahue. Neuquén.
- Paponi, S. (2013) *Pensar lo humano: un nuevo montaje. Curso Imagen y subjetividad*. U.N.Comahue, Neuquén.

- Piazzini, C. (2011) El tiempo situado: las temporalidades después del giro espacial. En Herrera Gómez, D. y Piazzini Suárez, C. (edits.) *(Des)territorialidades y (No)lugares. Procesos de configuración y transformación social del espacio*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Poulantzas, N. (1979) *Estado, poder y socialismo*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Reyes, R. (1978) *Curso de Ciencia política*. México: Editorial Porrúa.
- Suárez, S. (2013) "Turismo como práctica social". Documento de la cátedra. Introducción al turismo. Facultad de Turismo. U.N.Comahue, Neuquén.
- Suárez, S; Rodríguez, D. (2012) "Configuración de subjetividad a partir de la experiencia con el turismo. Caso: emprendedores mapuche en Villa Pehuenia", III Jornadas de Educación y Diversidad Sociocultural en Contextos Regionales, Jujuy.
- Suárez, S; Rodríguez, D. (2011) "Transformaciones del turismo y visión acerca del desarrollo desde las voces locales". Congreso CONDET, Mar del Plata.
- Suárez, S; Impemba, M. *et al.* (2009) "Procesos de configuración territorial en el desarrollo recreativo-turístico del Corredor de los Lagos". Facultad de Turismo U.N.Comahue, Neuquén.

**IV. ESPACIOS URBANOS Y DIMENSIONES
PRÁCTICO-POLÍTICAS DE
LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
CARTOGRAFÍAS OTRAS DE LA
SEGURIDAD/INSEGURIDAD**

PARTICIPACIÓN INSTITUCIONALIZADA EN POLÍTICAS DE SEGURIDAD. APORTES DESDE LAS JUNTAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN INTEGRAL (CÓRDOBA- ARGENTINA)

Zenaida Garay Reyna¹

INTRODUCCIÓN

Desde mediados de los setenta, puede apreciarse la inclusión de la temática *governabilidad* en las agendas políticas del desarrollo de los países centrales en sintonía con la crisis del Estado de Bienestar. Para la década siguiente, América Latina inicia una etapa analíticamente mediada por tres procesos: la reestructuración económica -consecuencia del agotamiento fiscal y producto del pago de la deuda externa-, la debilidad del Estado en su rol de interventor -su crítica y minimalización- y el ciclo de reaperturas democráticas.

De este modo se asoció la falta de desarrollo en los países, con la ineffectividad del sistema político en términos de eficacia, legitimidad y estabilidad. Estas tres dimensiones fueron relacionadas con la existencia de métodos e instituciones promotoras del ejercicio legal, transparente y civil del gobierno, o *buen gobierno*; concepto que se convirtió

1 Docente Investigadora. Centro de Estudios Avanzados-Universidad Nacional de Córdoba (Argentina). Directora del Programa de Investigación (CEA, UNC) y Coordinadora del GT CLACSO "La espacialidad crítica en el pensamiento político-social latinoamericano: Nuevas gramáticas de poder, territorialidades en tensión". Contacto: zgaray@hotmail.com

en la definición posibilitadora de la calidad de la acción estatal para garantizar las condiciones y reglas de juego de la economía.

En este contexto, se incorporó a la Sociedad Civil bajo el amplio *criterio pragmático* de la participación de las organizaciones sociales en el control, diseño y ejecución de políticas públicas. Este fue un mecanismo para extender la ciudadanía difundido en América Latina desde los años noventa, bajo el tópico de la *participación ciudadana*. En los últimos años, este concepto ha sido apropiado y estimulado desde el propio Estado como mecanismo de control sobre la sociedad misma y como reaseguro de la implementación de sus políticas. De este modo confluyen proyectos participativos contruidos en torno a la profundización y expansión de la democracia “*participativa*”, y la permanencia de la lógica neoliberal y la reconfiguración del poder estatal por medio de la sociedad.

Desde el Estado, se han creado y fomentado, “formas diferenciadas de incorporación de los ciudadanos y asociaciones de la sociedad civil en las deliberaciones públicas” (Avritzer, 2008: 3). Estas estrategias democráticas intentan “garantizar” la participación de los diferentes grupos organizados en función de demandas generales y específicas, en agendas, decisiones y políticas, pudiéndose denominar a este conjunto *participación ciudadana institucionalizada*.

Esta promoción de instituciones participativas *desde arriba*, posee incidencia en términos de autonomía, actores involucrados y capacidad de decisión, ya que estas instancias estatales de representación social (foros, mesas de diálogo, juntas, comisiones), imponen a las mismas organizaciones de la Sociedad Civil y a los individuos en general, exigencias técnicas y burocráticas propias de la lógica estatal y de otras organizaciones que prestan apoyo financiero y técnico, pudiéndose generar situaciones de alejamiento de las propias bases sociales (Garay Reyna, 2009). Tal como lo ha indicado Dagnino (2006: 407), esta forma de control social permite en síntesis asimilar como Sociedad Civil, sólo a aquellas organizaciones que sepan amoldarse a estas lógicas y exigencias técnicas, mostrando una “*conducta aceptable*”.

En otras palabras, se puede afirmar que estas formas de vinculación representan diferentes combinaciones entre la lógica de la soberanía o expansión de la participación ciudadana, y la gubernamentalidad², que permite al Estado actuar resolviendo problemas y atendiendo deman-

2 Foucault (1981: 9-26) la comprende como: “1) El conjunto de instituciones, procedimientos, análisis y reflexiones, cálculos y tácticas que han permitido ejercer esta forma específica y muy compleja de poder que tiene por blanco la población, por forma principal de saber la economía política, y por instrumentos técnicos esenciales los dispositivos de seguridad. 2) La tendencia (...) en Occidente (...) hacia la preeminencia de este tipo de poder que se puede llamar gobierno sobre todos los otros: soberanía, disciplina, etc., y que

das, por ejemplo de las poblaciones marginadas, sin expandir realmente la ciudadanía. La gubernamentalidad al “crear perfiles de subjetividad estatalmente coordinados conlleva (...) *la invención del otro*”, no sólo en términos del “modo en que un cierto grupo de personas se representa mentalmente a otras, sino que se refiere a “los dispositivos de saber/poder a partir de los cuales esas representaciones son construidas” (Castro-Gómez, 200: 148).

Además, el Estado como formación territorial, en el ejercicio del gobierno se desenvuelve en una variedad de niveles hacia la ciudadanía con fuertes determinaciones espaciales. De ahí que todo aquello relacionado al gobierno del territorio sea una clave fundamental en la política moderna y el manejo del bienestar de la sociedad.

De ello se deriva que este ejercicio del gobierno estatal, desde una estrategia de participación ciudadana institucionalizada, puede ser caracterizado desde un repertorio amplio y heterogéneo de mecanismos institucionales, que en lo local puede variar en cuanto a diseños, procesos y potencialidades. Al respecto Cunil Grau (1997: 75 y ss), distingue en esta materia: “1) Acción legislativa directa (Iniciativa legislativa popular, referendo, plebiscito, revocación de mandato); 2) formulación de intereses particulares en las políticas públicas (Cabildos abiertos, consejos consultivos, asambleas ciudadanas) y 3) cogestión en prestación de servicios públicos” (citado en De la Jara, 2006:367). Otra forma de tipologizar estos mecanismos es considerando los actores habilitados para participar (colectivos o individuos), el tipo de participación (pasiva, consultiva, deliberativa) y el origen de la activación de la institución participativa. Así Schneider y Welp (2011: 23), consideran tres grupos de instituciones: deliberativas, que conllevan “la deliberación o toma de decisiones abierta a todos los ciudadanos sobre un espectro de temas seleccionado por el gobierno y en un ámbito limitado de intervención (presupuestos participativos orientados a establecer prioridades entre obras públicas); de participación ciudadana semi-representativa, con “la consulta a órganos semi-representativos sobre políticas sectoriales o actuaciones ligadas a subunidades territoriales (consejos vecinales, consejos sectoriales) y de participación directa a partir de “una participación autónoma y no controlada por el gobierno”, o acción legislativa directa.

ha implicado por una parte, el desarrollo de toda una serie de aparatos específicas de gobierno, y por otra, el desarrollo de todo un conjunto de saberes...”. Es decir abarca: 1- la técnica general de gobierno que incluye el amplio espectro que va desde el autocontrol hasta el control de las poblaciones, 2- la economía específica del poder, y 3- la esfera con una lógica propia de gobierno, que genera un cierto conocimiento sobre el sujeto, y que permite gobernar el cómo los individuos se comportarán en ciertos contextos.

En Argentina, estos rediseños institucionales fueron receptados a nivel provincial y municipal. En la ciudad de Córdoba³ la sanción de la Carta Orgánica (1995), introdujo referencias a la participación ciudadana, política, vecinal, sectorial, con la incorporación de institutos de Democracia Semi-Directa -Iniciativa, Referéndum, Consulta Popular, Revocatoria de Mandato- y una visión de un municipio descentralizado. Con tal fin se crearon los organismos de gestión territorial o Centros de Participación Comunal (CPC) y el Consejo Económico Social (art. 149), las Juntas de Participación Vecinal, (JPV) (art. 155 y 156), que otorgaban un papel central, pero no exclusivo, a los Centros Vecinales como canales de participación de los vecinos y de sus demandas. Las Juntas de Participación Vecinal, reglamentadas recién el 22 de abril de 2008, son un instituto público municipal de gestión asociada y articulan CPC, centros y comisiones vecinales, clubes, bibliotecas, centros de jubilados, escuelas, comedores, iglesias y otras entidades (OSCs, cooperadoras y otras instituciones barriales); tienen el fin de diagnosticar sobre diferentes tópicos urbanos, generar ideas y espacios de debate sobre proyectos y decisiones públicas de ámbito barrial (prioridades de obras, servicios y programas sociales para los barrios, ayudar en su ejecución), facilitar la convocatoria de los vecinos a cabildos barriales (donde se deciden los planes a realizar en base al presupuesto asignado por el municipio), como así también producir una mayor descentralización administrativa, controlar la gestión del Estado municipal y facilitar el proceso del presupuesto participativo (art. 2 y 12 Ordenanza N° 11448).

En la provincia de Córdoba⁴ desde 2005, en el marco de la Ley de Carta del Ciudadano N° 8835 y la Ley 9235 de Seguridad Pública, se regula la participación ciudadana a través de la conformación de Jun-

3 La ciudad de Córdoba es la capital de la provincia de Córdoba. Se encuentra ubicada en la región central del país. Es la segunda ciudad más poblada después de Buenos Aires y la quinta más extensa del país. Córdoba se constituye en un importante centro cultural, económico, educativo, financiero y de entretenimiento de la región. Tiene forma de un cuadrado de 24 km de lado, totalizando un área de 576 km². Administrativamente está dividida en Centros de Participación Comunal. El Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 estableció una población de 1.329.604 habitantes (contando a todo el departamento Capital).

4 La provincia de Córdoba se ubica en el centro de la República Argentina, comprendida entre los 29° 30' y los 35° de latitud sur y los 61° 56'53" de longitud oeste. La superficie total es de 165.321 km², lo que hace que Córdoba, por su extensión, ocupe el quinto lugar en el conjunto de provincias argentinas. La provincia se encuentra dividida en 26 departamentos, cada uno subdividido en pedanías, y posee una población total que asciende a 3.304.825 habitantes según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, lo que representa un 8,24% de los habitantes del país, ubicándola en segundo lugar después de la Provincia Buenos Aires.

tas de Participación Ciudadana para la Prevención Integral (JPC) en la ciudad de Córdoba y poblaciones, comunas y municipalidades del interior de la provincia. Se articulan como auxiliares del Sistema de Seguridad, instaurando el Plan de Prevención Integral, además de realizar modificaciones en la organización de la Policía y del Servicio Penitenciario⁵. En ese sentido, con la adopción de la noción de seguridad ciudadana, el gobierno de la provincia de Córdoba, en consonancia con la tendencia a nivel regional propugnada desde los organismos internacionales, apela al compromiso y colaboración de los vecinos en la “lucha contra el delito”.

Las Juntas de Participación Ciudadana, se definen como ámbitos de encuentro comunitario donde se desarrollan los programas, subprogramas, proyectos y actividades que garanticen el cumplimiento de los objetivos del Plan de Prevención Integral. Se deben constituir para atender específicas problemáticas locales y/o regionales. Las mismas podrán integrarse con la participación de los municipios y comunas, legisladores nacionales, provinciales y concejales, centros comunitarios, centros educativos, centros vecinales, centros religiosos, clubes y cualquier otro tipo de Organización No Gubernamental. Sus sedes de funcionamiento pueden ser locales municipales, escuelas, comisarías, centros vecinales, clubes o todo otro lugar que favorezca y estimule la participación de la comunidad (Arts. 12,13 y 14 de Ley N° 9.235 de Seguridad Pública). A diferencia de las Juntas de Participación Vecinal de la ciudad de Córdoba, las JPC reciben subsidios de la provincia, destinados a la prevención de accidentes viales, actos delictivos e incluso insumos destinados a la Policía local. Una vez que la Junta eleva el pedido de ayuda, ya sea monetario o logístico, el equipo técnico y administrativo provincial evalúa las condiciones de la situación y verifica si las soluciones planteadas por los vecinos son viables o si efectivamente es necesaria una inversión para prevenir casos de inseguridad. La asistencia varía entre la conformación de centros educativos o culturales que aportan a niños y jóvenes una perspectiva distinta en cuanto a la prevención de la delincuencia o la violencia; hasta educación vial e instalación de luminarias en calles peligrosas.

Las Juntas de Participación Ciudadana importan la novedad de combinar los diseños de *participación ciudadana institucionalizada*, y

5 Se deroga la Ley Orgánica Policial N° 6.702. El accionar policial está regido por la Ley de Personal Policial N° 9.728 de diciembre de 2010. En el Título 4 establece el régimen disciplinario policial e incorpora algunas modificaciones a la legislación del personal policial, entre las que se puede destacar la incorporación del requisito de la Licenciatura de Seguridad para el ascenso a comisario. El reglamento disciplinario policial vigente es el Decreto N° 1.753/03 y su modificatoria el Decreto N° 983/5-9-2005.

la reconfiguración e ingreso a la agenda pública local y provincial del tópico de la *seguridad ciudadana*. Esta doble articulación implica cambios en la forma en que se concibe el rol del Estado: no basta con contemplar si el mismo debe proteger los derechos ciudadanos o imponer orden interno, sino que en lo que atañe a la seguridad pública, el Estado no es el único actor al que se apela, se convoca a la *ciudadanía*, como un campo vasto que incluye actores individuales y colectivos.

La seguridad ciudadana, en este marco, tiene por lógica promover el gobierno de la seguridad, y es presentada como algo por construir “entre todos”. No obstante, la *responsabilización ciudadana* en la construcción e implementación de las políticas públicas, no quita centralidad ni vigencia a políticas públicas segregativas⁶, y otras netamente represivas⁷. La seguridad se convierte en objeto de gobierno, se trata de definir cómo gobernar la seguridad, es decir, de producir seguridad, de construir un determinado estado de cosas. Los diagnósticos realizados en general sobre seguridad, toman como una de las dimensiones centrales del análisis el rol del Estado y sus “fallas” en tanto organismo de control y gestión de los conflictos. Por otra parte, en esas respuestas subyace una apuesta que busca desentrañar el vínculo que une política, policía y delito, discutiendo la noción de inseguridad y la de criminalidad, poniendo en tensión la asimilación lineal y determinista entre pobreza y criminalidad (Binder, 2004; Kaminsky, 2005; Sain, 2008).

6 En la provincia de Córdoba, desde el inicio del siglo, se han producido transformaciones en los cimientos y lineamientos de las políticas públicas, reestructurando profundamente al Estado provincial, a partir de las leyes de reforma del Estado (mayo de 2000): Ley 8.835 “Carta al ciudadano”, Ley 8.836 de “Modernización del Estado” y Ley 8.837 de “Incorporación del capital privado al sector público”. Este es el marco general donde se insertó el Programa “Mi casa, mi vida” (PMCMV), como la generalización y operativización del “Proyecto de Emergencia para la Rehabilitación Habitacional de los Grupos Vulnerables Afectados por las Inundaciones en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba”, parte del Programa de Apoyo a la Modernización del Estado de la Provincia de Córdoba (PAME), financiado fundamentalmente con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con un préstamo directo a Córdoba, e indirectamente por medio del Programa Mejoramiento Barrial del Gobierno Nacional (PROMEBA). Con la implementación del programa “Mi casa, mi vida” (PMCMV) se buscó la erradicación de villas de emergencias que se encontraban dentro del cordón de la circunvalación de la ciudad de Córdoba, para su posterior relocalización a las afueras de la Ciudad. Esto produjo una fuerte modificación de la topografía urbana en consonancia con las políticas de tolerancia cero que implican el alejamiento/invisibilidad de los pobres de lugares céntricos (Garay Reyna, 2011).

7 La Provincia de Córdoba firmó un convenio con el *Manhattan Institute for Policy Research*, en el año 2004 para el asesoramiento en políticas de seguridad pública. Particularmente la aplicación de políticas de tolerancia cero para el control/castigo de individuos potencialmente peligrosos, se tradujo en la Ley Provincial de Seguridad Pública N° 9.235.

En estos planteos se percibe la construcción de la seguridad como un problema que apela a la ciudadanía para resolverlo, subyaciendo la superposición del problema-solución. Es decir, la propuesta de solución al *eje seguridad/inseguridad*, es la proposición de una política pública, el Plan de Prevención Integral de la Ley 9.235 de Seguridad Pública de la provincia de Córdoba, tornándose en el horizonte de toda intervención y definiendo el mundo de las respuestas posibles. A partir de ello, cuando los actores involucrados asumen su posición como subsidiaria a la propuesta de solución, reproducen los términos por los cuales su posición se construye de esa manera, es decir, reproducen la matriz de *seguridad ciudadana* como un problema que los convoca en tanto partícipes responsables necesarios.

La presente propuesta y la importancia de la misma, concentra su interés en la articulación entre las nociones de *seguridad, participación, ciudadanía, Estado y democracia* emergentes de la interrelación entre el Estado Provincial, en el seno de la Juntas de Participación Ciudadana, y los actores involucrados, discursos expresados en el marco de la contingencia de su surgimiento dentro del proceso abierto desde el Estado como *formas de participación institucionalizada*.

ANTECEDENTES E INVESTIGACIONES LOCALES

Entre los antecedentes de estudio en Córdoba, sobre estos *formatos de participación ciudadana institucionalizada*, se pueden considerar los aportes sobre las experiencias de las Juntas de Participación Vecinal (JPV) de la ciudad de Córdoba, ya que resultan referentes en materia de participación y por la similitud de actores que constituyen las JPV y JPC. Cabe remarcar que las JPV en tanto modalidad que amplía el repertorio de participación, supone un involucramiento previo de cada participante en organizaciones con diferentes niveles de formalización. Es decir requiere del compromiso en algún tipo de acción colectiva estable. Por esta razón, las JPV posibilitan la indagación acerca de la asociación entre un conjunto de variables que se conceptualizan como capital social y la participación política en sentido amplio⁸. Desde esta perspectiva a su vez se puede establecer cuál es la contribución de esas variables a la explicación del repertorio participativo en el ámbito político. Por otra parte, en base a un estudio sobre participación política

8 Al respecto se han tratado estos tópicos en las Investigaciones subsidiadas por Secyt-UNC “*Democracia Participativa y resignificaciones de la ciudadanía. Las experiencias de las Juntas de Participación Vecinal y los Consejos de Infancia de Córdoba (2010-2011)*” y “*Democracia Participativa y ciudadanía. Aportes desde lo local: Las Juntas de Participación de la ciudad de Córdoba (2012-2013)*”, bajo la dirección de Garay Reyna, Z. y Sorribas, P.

en la ciudad de Córdoba (Garay, Ksiazienicki y Sorribas, 2011)⁹ se pudo observar un bajo involucramiento vía modalidades de vinculación con Centros Vecinales (15%), JPV (5%) y Presupuesto Participativo (1%).

Sobre estas JPV, Echavarría (2008: 146-148), a partir de un modelo habermasiano rescata la importancia de las interacciones comunicativas en la formación de la opinión y la voluntad colectivas. Ha abordado las transformaciones ocurridas en la ciudad de Córdoba después de la crisis de 2001, particularmente en lo que se refiere a los centros vecinales, vinculándolos a la reglamentación de las JPV. A través del análisis de las discusiones al respecto, resalta el cuestionamiento de la naturaleza y representatividad de los centros vecinales reconocidos por la Carta Orgánica Municipal, ensayando el establecimiento de criterios alternativos o complementarios de representación de la ciudadanía en la gestión local. De ello se derivan tensiones al interior del ordenamiento normativo respecto a la potencialidad democrática conferida a los centros vecinales; y tensiones entre el potencial democrático conferido por el ordenamiento normativo y las características que asumen los centros vecinales en la actualidad.

En otro estudio local (Sorribas, 2011) se ha podido evidenciar la multidimensionalidad de la participación tanto en muestras de jóvenes como en población general. Por su parte, Sorribas pudo constatar una estructura interna de las dimensiones de la participación política que a nivel explicativo verifica el mayor aporte de las variables psicosociales (entre ellas principalmente del interés político y de las escalas de eficacia política) en la explicación de las diferentes dimensiones mediante las cuales se expresa la participación política en la ciudad de Córdoba. Por otra parte, los procesos atribucionales implicados en la explicación de la participación política y a los valores asociados a la política (individualismo y colectivismo políticos) han demostrado su contribución al entendimiento de dicho involucramiento, al igual que los constructos que captan las actitudes o creencias ideológicas como las respectivas a la motivación hacia la competitividad impulsada por la dominancia basada en el grupo y la superioridad (orientación a la dominancia social) y la motivación impulsada por la amenaza para la seguridad colectiva y la cohesión social (autoritarismo de derecha).

9 Por otra parte la mayoría de los encuestados (87,33%) no participa estable y frecuentemente en organizaciones y menos de la mitad de quienes participaron en relación a los Centros Vecinales, los Partidos Políticos y las Organizaciones Civiles, se involucraron en las JPV. Quienes contactan a Centros Vecinales lo hacen principalmente por objetivos colectivos barriales (63%) predominando la demanda de servicios públicos. Por otra parte un 21,8% lo hace por objetivos instrumentales individuales (ejemplos: “para ofrecer servicios de educación”, “para poner el gas en su casa”, “para averiguar por la jubilación”). N: 500.

Con referencia a las Juntas de Participación Ciudadana (JPC), los antecedentes de investigación empírica son escasos, y su abordaje es tangencial. Entre los estudios locales se encuentra el trabajo dirigido por Correa (2012), con el objetivo de construir “una matriz de variables que representen las condiciones y determinaciones de criminalización de grupos sociales” a partir de un enfoque de Derechos Humanos. Se interroga por los grupos sociales que hacen de la seguridad un campo de acción política, como así también sobre las modalidades del accionar penal -ante el delito- y las particularidades de la violencia presentes en Córdoba capital. Desde esas preguntas se aproxima a las condiciones de criminalización de jóvenes principalmente, que habitan en espacios peri-urbanos, al proporcionar información que interpelan las políticas públicas de seguridad en particular. En la construcción de la noción de seguridad, refiere que las asociaciones entre delito, falta, conflicto social, ilícito, trasgresión, violencia como diferentes formas de construcción social de una sociedad determinada, constituyen un campo de disputa política social, desde multiplicidad de enfoques y posiciones que refieren a estrategias y políticas respaldadas por los modelos posibles de Estado y democracia. A partir de ello retoma el eje seguridad/inseguridad, desde los aportes de Kaminsky (2005) para examinar diferentes acepciones o usos de la palabra inseguridad: política, jurídica, social, personal, objetiva y subjetiva. Estas nociones dan lugar a una “*crisis de seguridad*” como construcción política en el medio urbano. Correa, también refiere que la seguridad puede ser producida por diferentes actores: desde el Estado, desde entes no estatales especializados con fines de lucro, o desde la comunidad misma cuando el orden a garantizar y los medios para ello son definidos por individuos y organizaciones a nivel comunitario, precisadas por su pertenencia a una misma área geográfica o que comparten intereses comunes.

Desde estas definiciones, presenta “*el contexto de producción en la hacer seguridad*” en la ciudad de Córdoba, dando cuenta que la política de Estado de la Provincia de Córdoba en materia de Seguridad presenta como propósito un cambio del concepto de Seguridad “de la represión a la prevención”, sustentado en el control objetivo del ciudadano sobre la institución policial y penitenciaria, la reingeniería, modernización, capacitación y eficientización de la Policía y del Servicio Penitenciario, y la participación activa y comprometida de la ciudadanía en las políticas de prevención, con las Juntas de Participación Ciudadana para la Prevención Integral, apoyo técnico, un consejo asesor de las áreas preventivas de la Policía de la provincia. En síntesis, los aportes de Correa permiten situar la problemática de la seguridad en Córdoba, enfocados en la criminalización de jóvenes urbanos mar-

ginales, solamente enunciando como contextual la creación de las Juntas de Participación Ciudadana.

Por su parte Dammert (2004), desde un enfoque de participación, presenta y analiza tres políticas de prevención comunitaria del delito en Argentina, Brasil y Chile, señalando que en esos países el crecimiento de las tasas de delitos denunciados y la sensación de inseguridad, así como las limitaciones de los actores estatales para solucionar el problema, han puesto en primer plano la estrategia de participación comunitaria como respuesta alternativa a esa situación. Las describe como políticas destinadas principalmente a mejorar la relación entre policía y comunidad, crear o consolidar redes sociales y disminuir la sensación pública de inseguridad. Se presenta un cambio de paradigma, sustentado en tres conceptos que sirven de base a las políticas contemporáneas: *prevención*, *comunidad* y *asociación*. Estos conceptos también han sido utilizados en el diseño de las políticas de seguridad ciudadana en América Latina, aunque la carencia de definiciones conceptuales claras ha permitido su utilización en estrategias que involucran perspectivas sociales e ideológicas distintas. Estas políticas forman parte de una primera generación de políticas sociales relacionadas con la seguridad cuyo actor central no es solamente la policía, sino que su importancia central es el dimensionamiento del rol de la comunidad en temas como la seguridad, el delito y la prevención.

Dammert (2004), compara tres casos representativos en América Latina: Juntas de Participación Ciudadana para la Prevención Integral en Córdoba (Argentina); los Conselhos de Segurança (CONSEG) de Sao Paulo (Brasil) y los Consejos Comunales de Seguridad Ciudadana en Chile. Toda la política de participación se materializa en una propuesta concreta de formación de espacios de reunión de los principales actores políticos y sociales de la comunidad así como de los vecinos en general. Su análisis articula tres dimensiones centrales: la definición del rol ciudadano como objeto y/o actor de la política pública, el papel del gobierno y el diseño técnico de estas experiencias. El trabajo de Dammert ofrece una aproximación a la creación y puesta en marcha de las JPC en toda la provincia. En sus inicios las JPC fueron constituidas en las comisarías desde donde se convocó a organizaciones no gubernamentales y a la población en general. Los niveles de participación altos en esa etapa, fueron disminuyendo notablemente con el paso del tiempo. A partir de ello se replantearon los lineamientos de la organización de las juntas, lo que dio lugar a que se constituyeran JPC de forma gradual en lugares donde los vecinos explícitamente lo requerían. En cada una de ellas se generaron propuestas, acciones y debates diversos de acuerdo a sus problemáticas principales, primando lo referido a la instalación de alarmas comunitarias. Desde esta expe-

riencia, destaca que *la demanda pública por mejorar la seguridad en los barrios es constante, pero no siempre se traduce en organización comunitaria y compromiso de participación*. Asimismo señala que en un primer momento, la organización se articula sólo para presentar reclamos concretos. En consecuencia, “todo análisis sobre este punto debe diferenciar entre iniciativas reales de participación y compromiso comunitario, y reclamos puntuales que involucran a la población pero que no conllevan un compromiso posterior de participación” (Dammert, 2004: 17). Si bien la comunidad juega un rol en la creación y desarrollo de las JPC, este papel impulsor es muchas veces hegemonizado por líderes políticos locales que pretenden canalizar sus pedidos específicos a través de la organización comunitaria. La presencia masiva de vecinos se genera cuando se trata un tema puntual, como el mejoramiento de un área problemática.

Por otro lado, Becerra (2012) profundiza y complementa los aportes de Correa (2012) sobre el contexto de producción de seguridad, a partir de la perspectiva de la gestión de seguridad desde la policía. Describe el caso de prácticas de “*accountability* policial” comparando las experiencias de los tribunales de conducta policial gestionados por civiles, y que han contribuido al control institucional desmilitarizado de las policías provinciales de Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires. De las tres provincias, Buenos Aires y Córdoba provocaron modificaciones legislativas más integrales al contar con Leyes de Seguridad Pública que reorganizaron el Sistema de Seguridad. Señala que todas las provincias que fueron articulando cambios en los mecanismos de control policial lo hicieron conjuntamente con la apertura de la institución a la conducción política y al diseño de áreas y programas que, a través de foros o juntas de participación, buscan poner el asunto de la seguridad en el centro del tratamiento ciudadano. Así, y a pesar de las diferencias señaladas, se puede concluir que en los tres casos se advierte la concepción de que la conducción civil en el gobierno de la seguridad, la instalación de controles externos a la Policía y la promoción de la participación ciudadana son estrategias que permitirían la democratización de la Policía.

Sobre antecedentes de análisis comparado a nivel regional, entre los que consideran la cuestión de la participación institucionalizada desde el Estado orientada hacia la temática de seguridad, parecen relevantes los aportes de Dammert y Paulsen (2005). Ellos reconocen la necesidad de focalizar la atención sobre el rol del gobierno local en la prevención de la violencia y la delincuencia. Estos autores refieren que es aún limitada la reflexión sobre este rol del gobierno local en las tareas vinculadas con la seguridad ciudadana y que existe poco intercambio de experiencias en América Latina. Destacan tres grandes

áreas de mayor intervención en América Latina: la coordinación con las instituciones policiales, el desarrollo de iniciativas de participación comunitaria y la prevención situacional. Consideran central en las políticas de seguridad la participación de la comunidad en las iniciativas de prevención de la violencia y la delincuencia. Destacan el giro desde el monopolio de la fuerza por parte de la policía, hacia una visión de la seguridad ciudadana donde aparecen nuevos actores y ámbitos de intervención, la comunidad. Como establece Dammert es un desafío la carencia de una definición común sobre lo que se entiende por comunidad y el rol que se le entrega tanto en la prevención como incluso en el control de la violencia y la delincuencia. Adicionalmente, se reconoce la presencia de un discurso común que pone en relieve la prevención comunitaria, pero que en los hechos le destina una limitada inversión pública, apoyo político débil, condicionando la sustentabilidad de este tipo de iniciativas. Finalmente, una de las miradas que se hace sobre la prevención situacional, busca superar la necesidad de mejorar la calidad del espacio público en cuanto a su diseño, iluminación y mantenimiento y avanzar sobre el desarrollo urbano que vincule las diversas aristas del fenómeno con la prevención y el control de la delincuencia, es decir la prevención del crimen por medio del diseño urbano.

ALGUNAS CONSIDERACIONES TEÓRICAS

De este modo, es posible hacer un primer análisis sobre los vínculos entre *participación* y *ciudadanía*. La promoción de la *participación ciudadana* desde el Estado parte, en muchos casos, de un argumento basado en el propósito “acercar” el Estado a los ciudadanos. Esa misma argumentación conlleva un análisis normativo o evaluativo que impide la comprensión del modo en que la participación modifica el vínculo entre las instituciones públicas y los ciudadanos. Esta explicación, construida desde la dicotomía de proximidad/cercanía entre gobernados y gobernantes, se refuerza con otras, bueno/malo, eficiente/ineficiente, representativo/no representativo, asociándose a su vez a una contextualización histórica que ubica la distancia entre Estado y ciudadanos, como parte de procesos histórico recientes en Argentina y en la región. Dicho proceso, demarcado por un orden neoliberal, supuso una reestructuración global del Estado en décadas anteriores, sumergiendo a la política en una relación sumisa con la economía, y a una práctica política decisionista con la consolidación de un liderazgo personalista (Svampa, 2005: 53-57).

Este vínculo Estado-ciudadanía concentra las transformaciones operadas sobre la imagen que se tiene de cada extremo de la relación, y la evaluación del vínculo que une a ambos. El mismo, convertido en

supuesto al asumir la existencia de una relación de simetría o congruencia entre los gobernantes y los destinatarios de sus decisiones, ha sido la base de la asociación entre Estado y democracia (Held, 1993: 25-27). Esta correspondencia, es puesta en duda, según Lander (1998: 449), al extenderla a la realidad de los Estados periféricos como suficiente en la comprensión de los procesos de toma de decisiones y sus efectos. Se constituyeron y reconfiguraron imaginarios de un Estado que debía dar respuestas a las demandas de la sociedad, a la par de una imagen del ciudadano como su contracara, portador de determinados derechos y obligaciones. El carácter histórico de este proceso supone la definición de los derechos que constituyen a la ciudadanía y las representaciones del “bien común” cambiantes por parte del poder estatal.

En otras palabras, la ciudadanía es una construcción social que hace referencia a formas de pertenencia y participación, que requieren de “condiciones materiales e institucionales”, proyecta alguna “imagen del bien común”, el cual es “objeto de lucha” (Num, 2000: 67). Su conformación ha descansado desde la modernidad en los presupuestos originarios del individualismo posesivo, configurando una relación entre Estado y sociedad desde una perspectiva hegemónica marcada por la universalización de un desarrollo histórico específico occidental: la teoría angloamericana de la ciudadanía (Somers, 1997)¹⁰, inserta en la “*narrativa del capitalismo*” que a través de los conceptos de “individualidad y Estado-nación”, produjo tanto al “individuo normalizado” como a “los regímenes modernos del poder disciplinario”, naturalizados por la *doxa* o conjunto de representaciones socialmente predominantes.

En cuanto a la noción de *democracia* puede ser entendida de múltiples formas, esto en referencia a que la *participación ciudadana* en la esfera pública puede manifestarse heterogéneamente. Por ello tras cada manera de comprender, hacer, facilitar o dificultar la implicación de los sujetos hay un determinado sistema de normas y valores, materializados en las diversas formas pensar la democracia, en los distintos diseños institucionales y en formas de acción en la vida política y social de una comunidad. Por ello resulta relevante rescatar la noción de *demodiversidad* (Sousa Santos, 2003, 2006), frente a los modelos clásicos centrales.

10 Margaret Somers (1996: 32-37) sostiene desde la sociología histórica de la formación de los conceptos, la naturalización de una *Teoría Angloamericana de la Ciudadanía*, originada en el siglo XVII con Locke, identificable en el liberalismo político, y que se constituye como una historia de los fundamentos sociológicos para conservar las “*libertades inglesas*” y las instituciones liberales democráticas que dieron origen a esas libertades. Esta teoría demarcó lo político por el lado antipolítico privado de la dicotomía público (Estado)- privado (sociedad).

Uno de los enfoques de la participación ciudadana puede ser enmarcarla en la semiosis liberal-pluralista¹¹ abarcando dos dimensiones: como una herramienta técnica de control social de los programas y modernización de la administración pública, y como estrategia de legitimación de la democracia representativa y de la gobernabilidad, a través de la canalización de intereses y demandas sociales tradicionalmente excluidos y la solución de conflictos. Se incluyen en este modelo participativo a las herramientas de planeación, descentralización y la gestión públicas locales. Se trata de visiones que subordinan las lógicas, las demandas y los actores de la democracia participativa a las lógicas de la modernización. En las instituciones estatales se abrirían espacios a la participación popular sin cambiar significativamente las relaciones de poder entre el Estado y la sociedad. Ahora bien, muchos de los autores que teorizan sobre este modelo son críticos del liberalismo y de la democracia representativa¹², pero no plantean una ruptura radical con el modelo liberal-representativo, sino una complementariedad que sirva de corrección de la política institucional.

En términos generales, este modelo participativo, supone un cambio de perspectiva con respecto a los ciudadanos, buscando dejar de ser vistos como receptores pasivos de las políticas públicas, para lograr un rol activo. Es un modelo normativo que surge como respuesta a las fallas del sistema representativo para atender las demandas de los ciudadanos, resolver la complejidad de los problemas contemporáneos de la sociedad y representar los intereses de los sectores minoritarios (Santos y Avritzer, 2005). Por otro lado, podemos encontrar en enunciaciones como las de Sousa Santos (2003, 2006), un modelo de democracia contrahegemónica, o democracia de alta intensidad o democracia emancipatoria, fundado en elementos inclusivos, comunitarios y participativos que sitúan en el centro de sus objetivos los valores de la solidaridad y la emancipación social. Para Sousa Santos, la traducción empírica de la democracia contrahegemónica se apoya en el rescate de la demodiversidad.

11 Nuria Cunill, denomina a este enfoque como “*modelo del pluralismo integrativo para la participación ciudadana en las decisiones públicas*”, el cual surge en las décadas del 60 y 70 como respuesta de la izquierdas europeas a la crisis de representación resultante de las instituciones política clásicas; la conciencia de la apropiación privada de los poderes públicos; la crítica al Estado de Bienestar, y la necesidad de crear dentro del Estado una esfera pública que recoja y atienda las voces de los ciudadanos. En síntesis representa un esfuerzo por reorganizar los aparatos administrativos introduciendo principios democráticos a través de la intervención de los intereses individuales y colectivos (Cunill, 1997: 101).

12 Véase por ejemplo Macpherson C.B. (1977) *La Democracia Liberal y su época*. Alianza Editorial: Madrid; Pateman, Carole (1970): *Participation and Democratic Theory*. Cambridge University Press: Cambridge.

Ahora bien, también es posible detectar la apropiación de algunas facetas de la noción de democracia participativa, desde concepciones neoliberales, que han reconceptualizado la noción de ciudadanía y legitimado la provisión privada de bienes públicos y reivindicando la figura del cliente y destacando la importancia de las OSCs en la administración de los servicios sociales (Garay Reyna, 2009). A finales de los setenta y comienzos de los ochenta surge la Nueva Gestión Pública, propugnada por diversas corrientes que proponen la utilización de los principios, técnicas y métodos de la gestión empresarial en la administración pública y exigen la separación entre la política y la administración. Este modelo de gerencia se presenta como complemento del modelo económico neoliberal orientado a la ampliación del papel del mercado y del proyecto de desplazar el papel central del Estado en la economía y en la lucha contra la pobreza, y el papel de la política en la administración pública¹³. Dentro de los marcos teóricos referidos, la participación se identifica con la capacidad de “elección” como medio de control directo de la ciudadanía y de los consumidores sobre la administración pública y los servicios públicos. Estas políticas, desde comienzos los noventa, favorecieron “la contratación externa de servicios antes prestados por entes públicos” y el discurso de la “defensa de los derechos del consumidor” (Cunill Grau, 1997: 123), y la incorporación de diseños institucionales participativos, articulados desde el Estado.

INSEGURIDAD/SEGURIDAD: ENTRE EL PRUDENCIALISMO Y EL VIGILANTISMO TERRITORIALIZADOS

Al igual a lo que sucede con las nociones de ciudadanía, democracia, participación, no existen conceptos unívocos de *inseguridad* y *seguridad*. Resulta necesario situar estos conceptos en diferentes tradiciones académicas y políticas, producidas por discursos teóricos, reformas legales e institucionales, y que deben contextualizarse en espacio y tiempo.

En la Argentina de los años ochenta, la preocupación alrededor de las fuerzas armadas y la seguridad se concentró en acondicionarlas dentro del esquema democrático, a la par que en los países centrales el problema de la seguridad era redefinido en términos de “seguridad

13 Véase Rhodes, R. W. A. (1997) *Understanding Governance*, Buckingham, Open University Press; BID (2005) *The Politics of Policies: Economic and Social Progress in Latin America*, Washington; BID; Peters, B.G. (1996): “Futuras alternativas para la administración pública”, *Gestión y Análisis de Políticas Públicas*, núm. 7-8, septiembre 96-abril-97, pp. 5-12; OCDE (1996): *La Administración al servicio del público*, Ministerio para las Administraciones Públicas, Madrid; Banco Mundial (1997): *El Estado en un Mundo en Transformación. Informe sobre el Desarrollo Mundial*. Banco Mundial, Washington D.C.

ciudadana”. A partir de los noventa, esta reconfiguración de la seguridad es importada con éxito por América Latina: un enfoque que intenta articular la noción de orden como condición de posibilidad y reaseguro de la vigencia de los derechos humanos. A la par, Olvera (2006) recuerda que durante dicha década los organismos internacionales de crédito buscaron mecanismos para enfrentar lo diagnosticado como una de las causas de atraso respecto del desarrollo y la modernización en los países latinoamericanos. Una de las estrategias fue la operativización del concepto de gobernabilidad. En este sentido se reconocía a la Sociedad Civil, como un actor público intermediario entre mercado y Estado, clave de la construcción de la gobernabilidad democrática¹⁴, unido a una concepción de desarrollo con miras a erradicar la pobreza (PNUD/BID/GADIS, 2004:6) y donde la agenda de seguridad no podía estar ausente.

La importancia política de la temática se apoyó en un significativo flujo de financiación de programas y proyectos de investigación así como también en el surgimiento de organismos específicos, como el Instituto Latinoamericano de Seguridad y Democracia (ILSED). Al mismo tiempo, el Estado financió este tipo de investigaciones convirtiéndolas en áreas de vacancia, mientras que organismos internacionales como por ejemplo el PNUD y el BID estimularon aún más las producciones sobre estas temáticas. Así se trata y se respalda desde los organismos internacionales una

“ciudadanización de la seguridad” (...) “que exige nuevas instituciones participativas y de expresión de la sociedad civil —no como supletoria sino complementaria de la labor estatal— y que demanda nuevas respuestas administrativas, burocráticas y de articulación del sector público con el resto de los actores comunitarios” (Beliz y Alda, 2007: 2).

En otras palabras se redefine el rol del Estado, y se promueve la participación institucionalizada desde el mismo.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, en 2009, indica que la seguridad ciudadana debe entenderse como una de las dimensiones de la seguridad humana y, por lo tanto, del desarrollo humano, involucrando la interrelación de múltiples actores del Es-

14 Consecuentemente, las organizaciones financieras internacionales (FMI; BM; PNUD que forman parte del sistema de Naciones Unidas y el BID) incluyeron como parte de sus agendas políticas para los países de América Latina propiciar la focalización de las agendas en la participación de algunas “organizaciones de la Sociedad Civil”, que fue de utilidad para el incremento de la factibilidad de los proyectos los organismos financieros, porque al promover este tipo de involucramiento las posibilidades de control y supervisión (*accountability*) se potenciaban.

tado y la sociedad. Se plantea que la “seguridad ciudadana” como “una política pública que fue descuidada históricamente por los gobiernos de la región”, además de ser atentada por organizaciones criminales, y por el impacto de múltiples factores sociales, económicos, políticos y culturales, que alteran la convivencia e incentivan los niveles de percepción de inseguridad (OAS, 2012: 15).

Esta perspectiva supone la formulación y aplicación de sistemas integrales de seguridad, enfocados como políticas públicas hacia la gestión de la reducción del delito, y el fortalecimiento de las herramientas estatales para garantizar el orden social. La acción preventiva, bajo la responsabilidad del Estado implica la formulación de políticas de inversión social en educación, empleo y salud, para desestimular la delincuencia infanto-juvenil (OAS, 2012: 15). En síntesis, estas articulaciones combinan políticas de control y sanción con políticas de prevención y rehabilitación e involucran transversalmente la acción de las diversas instancias del Estado, con una adecuada participación de la Sociedad Civil y los gobiernos locales. (OAS, 2012: 131). Estas políticas, concebidas más allá del Estado nacional, a nivel regional intentan combinar y apuntalar el logro de los objetivos de la Estrategia de Seguridad Regional, para implementar y operativizar el Mecanismo de Coordinación, Evaluación y Seguimiento de los proyectos y la Estrategia de Seguridad regional (OAS, 2012: 132).

Desde esta perspectiva, se produce un desplazamiento de la noción de la seguridad pública a la de seguridad ciudadana. Ella se torna en un concepto alterno al de la asociación seguridad-mantenimiento del orden público por el Estado. Desplaza el sentido de seguridad para comprenderla, no tanto como una función a cumplir por los poderes públicos y un bien a brindar por las instituciones estatales, sino un derecho ciudadano sin cuyo cumplimiento la ciudadanía no está lograda. Pero en tanto derecho exigible al Estado, se constituye en una obligación ciudadana, como respeto de las leyes y como su participación protagónica en la cuestión.

Ello implica crear ámbitos para la participación y sensibilizar a los actores colectivos e individuales para que asuman como propio el problema de la seguridad y, concurren a esos espacios para debatir su sentido. Aquí radica el riesgo de que “la participación de la comunidad, si no es planificada, organizada e implementada con liderazgo y coordinación con los gobiernos locales, puede tener impactos negativos” (Dammert, 2005: 63).

En otras palabras esta noción de *seguridad ciudadana* relocaliza al ciudadano no sólo como demandante de seguridad, sino que también como proveedor de capacidades, disposiciones y propuestas para alcanzarla. Se promueve por este camino, el autocontrol y prácticas

de cuidado de sí -*prudencialismo*¹⁵- y entre sí -vigilantismo¹⁶. Estos nuevos modos de participación ciudadana particularizados, con compromiso y empoderamiento, deberían “reactivar la auto-motivación, la auto-responsabilidad y la confianza de sí bajo la forma de una ciudadanía activa al interior de una comunidad que se autogobierna”, es decir se configura el imaginario de un sujeto como agente activo y responsable en el aseguramiento de la propia *seguridad territorializada* (Roze, 2007: 123). La seguridad territorializada presupone la existencia de la capacidad de fomentar la solidaridad vecinal y mecanismos preventivos de “autogestión de la seguridad”, con acompañamiento de la Policía, a la cual se le asigna una función de supervisión y asesoramiento.

Así, los análisis sobre la seguridad ciudadana en América Latina, “la región más afectada por la criminalidad”, se enfocan, en los efectos que ella tiene en la subjetividad y la “gobernanza democrática” (Rico y Chinchilla, 2002; ONU-Habitat, 2009; Danmert, 2009). Ello conduce a poder pensar el carácter *instituyente* del eje seguridad/inseguridad, como estructurante de las subjetividades sociales y de las reformas de las instituciones del monopolio de la violencia física legítima estatal. Por ello un grupo de estudios sobre la seguridad ponen su foco de atención en las fuerzas de seguridad, interrogándose sobre el funcionamiento de estas instituciones bajo la influencia de Michel Foucault, con *Vigilar y castigar* (Foucault, 2000)¹⁷.

15 “La protección en contra del riesgo a través de una inversión en seguridad es parte de las responsabilidades de cada individuo activo, si no quieren sentirse culpables al fallar en la protección de sí mismos y de sus seres queridos en contra de las desgracias futuras” (Rose, 2007: 132).

16 En el caso local, las JPC, deben desarrollar actividades de colaboración con la Policía de la provincia para prevenir delitos y mejorar la seguridad ciudadana. Entre esas actividades se pueden incluir “la instrumentación de servicios de alerta ante el peligro de delitos, la confección, distribución e instrucción en el uso de guías de prevención de delitos, la organización de grupos de vecinos para asesorar en materia de seguridad de aberturas e ingresos a domicilios, para inspeccionar la iluminación de la vía pública, para inspeccionar situaciones de terrenos y casas abandonadas que requieran desmalezamiento o cerramiento, para detectar las vulnerabilidades de los establecimientos escolares ante posibles accesos delictuales, para observar y relevar las condiciones de seguridad en la realización de espectáculos públicos, para detectar actos de vandalismo, entre otras. Cuando de dichas irregularidades surgieran situaciones o conductas que constituyan irregularidades, faltas o delitos, las mismas deberán ser puestas en conocimiento de las autoridades municipales, policiales o judiciales pertinentes” (Art. 3, inc. 2, Decreto N° 1915/99).

17 Ese trabajo, publicado originalmente en 1976, fue casi inmediatamente traducido al español y tuvo una gran influencia en nuestra región, una América Latina surcada por dictaduras militares y el terrorismo de estado, una América Latina que pone en evidencia que la ley y lo jurídico poco explican su experiencia.

De este modo, el estudio de las fuerzas de seguridad¹⁸ será remitido a los procesos relativos a la producción de unorden social. Este modo de construcción del problema seguridad/inseguridad se vincularía a discursos sociales neoliberales sobre la inseguridad que proliferaron en la Argentina y en la región (Pegoraro, 1997). Estos discursos plantean la necesidad de la protección de la integridad física y la propiedad privada, además de la necesidad de modernización de las estructuras estatales como condición para resolver los conflictos sociales y el crecimiento del país. Ello sentó los fundamentos de una serie de reformas articuladas por el discurso experto y técnico, orientadas al diseño de políticas de gestión de la seguridad a través de *políticas sociales y securitarias* (Isla y Míguez, 2003; Kessler, 2008; Sain, 2008). Estas políticas a su vez se asociaron con las nociones de *modernización, profesionalización, gestión, eficacia, eficiencia* (Binder, 2004), y *accountability, empowerment* de modelos delineados en el contexto internacional (Sozzo, 2002).

Dada la centralidad que se otorga desde estas perspectivas a lo local, es dable también referir lo comunitario como un territorio en el que se desarrolla un entramado de relaciones sociales, que suponen lazos de vecindad, parentesco, amistad, y también redes clientelares. Durante los últimos años, este espacio ha sido identificado con el barrio¹⁹ y el vecino, campo y sujeto en el que las organizaciones sociales junto con las políticas compensatorias (políticas sociales focalizadas) aplicadas durante los años noventa han tenido mayor pregnancia y protagonismo en la reproducción de la vida cotidiana.

No obstante la identificación entre espacio comunitario y barrio, suponen categorías diferentes. Al decir de Menazzi (2009), el barrio se ha presentado como una forma de comunidad, o como territorio para el ejercicio político, al vincularse con la democracia²⁰, en virtud de

18 En Argentina, Pegoraro (1997 y 2000) fue uno de los pioneros en interpelar sobre el funcionamiento de las agencias estatales de control penal y sobre los procesos concretos y singulares que constituyen este funcionamiento. Otros aportes provienen de Tiscornia (2004); Hathazy (2006); Sozzo (2002), Barreneche (2001) y Caimari (2004).

19 “Fracción del territorio de una ciudad, dotada de una fisonomía propia y caracterizado por las trazas distintivas que le confieren una cierta unidad y una individualidad. Dentro de ciertos casos, el nombre del barrio puede ser dado a una división administrativa, pero la mayoría de las veces, el barrio es independiente de todo límite administrativo. Se habla todavía de barrio para designar la comunidad de los habitantes de una parte de la ciudad” (Merlin y Choay, 2000: 52).

20 Menazzi (2009: 1) indaga la forma en que identifica la categoría de barrio, “conjugándola particularmente con la noción de comunidad en el retorno democrático, no sólo ya a la luz de las clásicas preguntas sociológicas en torno a la supervivencia de los vínculos comunitarios en las sociedades contemporáneas, sino también a partir de la necesidad más local y apremiante de asegurar la sustentabilidad y legitimidad del régimen democrático”.

sus potencialidades y funcionalidades políticas. Tanto comunidad y barrio son nociones que funcionan como tipo ideales, descripciones referenciadas temporalmente y espacios definidos físicamente.

La implicancia entre estas dos categorías se presenta de modo previsible en los análisis de los significados sobre lo barrial en forma concreta y empírica. Así, Gravano (2003 y 2005) identifica dos elementos que conforman contextos para formular específicamente la problemática barrial en el momento de surgimiento de lo urbano. Por un lado, la necesidad de “denotar la situación de diferenciación y desigualdad dentro de la ciudad y servir de indicador del procesos de segregación en el uso y estructuración del espacio urbano” y por otro la “necesidad de connotar determinados valores e ideales, que hacen a la convivencia y a la calidad de vida urbana en comunidad” (Gravano, 2003: 12-13). Esta necesidad de considerar lo barrial-comunitario, se pone de manifiesto al interior de cada jurisdicción territorial de los CPC, y en cada JPC, donde los centros vecinales y organizaciones dan cuenta de la fragmentación de lo urbano y de las desigualdades dentro del espacio de la ciudad, polarizando los procesos de segregación residencial socio-económica²¹ en la Ciudad de Córdoba, proyectándose en el campo político.

CONSIDERACIONES PROVISORIAS

En base a la revisión realizada y sus supuestos, se puede conjeturar de modo provisorio la existencia de diferencias de poder, en términos de recursos, relaciones, financiamiento, entre los miembros de la JPC, que inciden en las visiones sobre la ciudadanía, la participación y la seguridad. Estas diferencias a su vez podrían tener anclaje en las posibles brechas, en cuanto a su naturaleza, origen y composición, entre los centros vecinales y las organizaciones inscriptas que forman parte de las Juntas.

Por tanto desde todas estas consideraciones es posible formular algunas líneas de trabajo sobre las Juntas de Participación Ciudadanas (JPC) para la Prevención Integral en la ciudad de Córdoba, conside-

21 La segregación en sus dimensiones objetivas como la localización o concentración espacial de la pobreza o la riqueza y en sus dimensiones subjetivas implican interrelaciones y representaciones que los habitantes tienen en su condición de vecinos sobre el propio barrio, sobre los barrios circundantes y cómo son considerados por los vecinos de otros barrios o zonas de la ciudad. Estas afirmaciones se articulan con las experiencias propias de investigación referidas a los procesos de relocalización territorial en la ciudad de Córdoba: “Cuando lo cotidiano se vuelve trágico: riesgo y seguridad en los procesos de relocalización territorial en la ciudad de Córdoba” (Proyecto Secyt-UNC 2010-2012) y “Apropiación/Expropiación de territorialidades sociales. Análisis comparativo de procesos de erradicación/relocalización de sectores sociales empobrecidos, en ciudades argentinas” (PICT 2010-2414).

rando que la ciudad de Córdoba cuenta con 483 barrios distribuidos bajo la jurisdicción de 11 CPC. Según un relevamiento realizado, a partir de las publicaciones del Boletín Provincial del Gobierno de la Provincia de Córdoba, durante los años 2006-2013, en la Ciudad de Córdoba, se han conformado 147 Juntas de Participación Ciudadana (JPC), distribuidas en diferentes modalidades: 80% JPC monobarriales (a partir de un barrio), 17 % JPC multibarrales (a partir de dos o más barrios asociados) y 3 % JPC temáticas (agrupa vecinos y organizaciones particulares, por ejemplo Remiseros, Liberados, Liga de Fútbol Infantil). Se puede señalar así mismo, considerando los antecedentes de investigación reseñados que:

- Pervive una matriz de relación de índole clientelar entre las organizaciones barriales y el Estado previa a la entrada en vigencia de las JPC. Además la forma y los contenidos de la política urbana han profundizado una tendencia a la fragmentación más allá del proceso de descentralización administrativa que supuso la instauración de los Centros de Participación Comunitaria (CPC) a nivel municipal. Situada en unos territorios específicos y sitiados por sus propias demandas básicas, las organizaciones barriales y los centros vecinales se caracterizan por un alto nivel de particularismo. Fragmentación y particularismo son dos tendencias que conviven conformación de las JPC, ya que cada organización pugna por los intereses de su barrio, por lo que no existe articulación entre las JPC, y no se alcanzan configurar un campo de discusión y deliberación sobre la seguridad.

- Con las salvedades de casos y con temporalidades distintas, los centros vecinales y organizaciones, que conforman las JPC representan y reproducen modalidades de relacionamiento tanto dentro del barrio y entre ellas y el municipio/provincia, dando lugar a formas arquetípicas de dirigentes barriales o vecinalistas que operan, más que en representación del barrio, como mediadores-intermediarios, negociadores, en la relación con el Estado. De este modo, se han configurado condiciones para el establecimiento cotidiano y naturalizado de clientelismo contradiciendo los supuestos de la participación ciudadana.

- Las experiencias de participación de las JPC no se articulan dentro de programas estratégicos o sistemas administrativos y políticos de carácter complejo a nivel municipal y provincial. Su desarrollo ha ocurrido de manera discontinua e inconexa, generando ámbitos y esferas de gestión disímiles en cuanto a rendimientos y recursos. No se articula planificación, ejecución y presupuestación, ni entre ellas como partes de un único sistema armónico. Dejan vacíos grandes, territoriales y temáticos, en las competencias de la participación y de los participantes.

Persiste en el territorio de los CPC un tejido social conformado por las redes primarias de reproducción de la vida, en particular de los

sectores populares, que se articula de forma paralela a la instrumentada por las JPC.

La seguridad por ende, presentada como un problema a abordar desde *prudencialismo* y el *vigilantismo* se desenvuelve en un espacio social, público y/o privado. La consideración de los recursos físicos o simbólicos tiene un anclaje en la territorialidad de ese espacio. Es frecuente que muchas deficiencias o planificaciones en materia de seguridad ciudadana, por ejemplo fallas de prevención, baja utilización del capital social instalado en la zona, o inadecuada apreciación de los riesgos delictuales, bajos índices de participación ciudadana, se deban a falencias relacionadas con la visión del territorio. De igual modo, se podría afirmar que estas políticas o técnicas de reconfiguración de poder estatal, redefinen los términos de la relación entre el Estado y la Sociedad Civil, y opera bajo un principio de hiperlocalización de lo comunitario, reduciendo la noción de ciudadanía y participación al ámbito vecinal. Por ello la importancia radical que posee el espacio, como “realidad social”, el cual “no es sólo una categoría física sino sobre todo, una relación de poder” (Quijano, 2014:47).

BIBLIOGRAFÍA

- Acuña, C. y Repetto, F. (2001) *Marco de análisis de las políticas sociales*. Buenos Aires: Mimeo.
- Avritzer, L. (2008) “Instituições participativas e desenho institucional: algumas considerações sobre a variação da participação no Brasil democrático”. *Opinião Pública* Vol. 14. Nº1: 43-64.
- Barreneche, O. (2001) *Dentro de la ley todo. La justicia criminal de Buenos Aires en la etapa formativa del sistema penal moderno de la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Al Margen y Universidad Nacional de La Plata.
- Becerra, A. M. (2012) “Regímenes disciplinarios de las policías argentinas, reformas para su democratización” en *La inseguridad y la seguridad ciudadana en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Beliz, G. y Alda, E. (2007) *¿Cuál es la salida? La agenda inconclusa de la seguridad ciudadana*. Washington DC: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Binder, A. (2004) *Policías y ladrones. La inseguridad en cuestión*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Caimari, L. (2004) *Apenas un delincuente*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Castro-Gómez, S. (2000) “Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la "invención del otro". En *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.) Buenos Aires: CLACSO, Pp. 145-161.

- Correa, A. (2012) Derecho y seguridad. Estudio de Caso: criminalización de grupos sociales. Informe Técnico. MINCyT. Res/110-10. Convocatoria 2009. Proyecto I+S. Tecnología en seguridad Ciudadana. <http://www.unc.edu.ar/extencion-unc/vinculacion/observatorio-ddhh/Derechos-Humanos-y-Seguridad/INFO%20MINCYT.pdf>
- Cunill Grau, N., (1997) *Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social*, Caracas: Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (Clad)/Editorial Nueva Sociedad.
- Dagnino, Evelina (2006) "Concepciones de la ciudadanía en Brasil: proyectos políticos en disputa" en *Ciudadanía, Sociedad Civil y Participación Política*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Dammert, L. (2004) Participación Comunitaria en prevención del delito en América Latina ¿de qué participación hablamos? En: Dammert, L. (edit). *Seguridad ciudadana: experiencias y desafíos*. Programa Urbal, Valparaíso, Chile.
- Dammert, L. y Paulsen, G., eds (2005) *Ciudad y seguridad en América Latina*. Santiago, Chile: FLACSO-Chile.
- Echavarría, C. (2008) "Ciudadanos y vecinos: la crisis de la institucionalidad democrática de los Centros vecinales de la ciudad de Córdoba frente a la complejización del espacio público local" en *Lo urbano en su complejidad: una lectura desde América Latina*, Córdoba Montúfar, M (Coord.). Quito: FLACSO.
- Foucault, M. (1981) La Gubernamentalidad. En Varela, J. y Alvarez-Uría, F. (Eds.) *Espacios de Poder*. Madrid: La Piqueta. pp. 9-26.
- Garay Reyna, Z. (2009) "*La Cultura Política en las Organizaciones de la Sociedad Civil, Ciudad de Córdoba, 2001-2007*". Tesis Doctoral. Mimeo (CEA-UNC).
- Garay Reyna, Z. (2011) "Claroscuros de la ciudadanía en tiempos de políticas de inserción social: Programa Mi Casa, mi Vida (2003-2009)" en *Ojos que no ven, corazón que no siente. Programa Mi Casa, mi Vida*, de Ciufolini, Alejandra y Scarponetti, Patricia (Edit.). Buenos Aires: Editorial Nobuko. Pp. 98-117.
- Garay Reyna, Z.; Ksiazienicki, I. y Sorribas, P. (2011) "La fragilización de los espacios de participación ciudadana. Un estudio preliminar de las Juntas de Participación Vecinal de Córdoba Capital", ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Ciencia Política, organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político y la Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, 27 al 30 de julio.
- Gravano, A. (2003) *Antropología de lo barrial: un estudio sobre producción simbólica de la vida urbana*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

- Gravano, A. (2005) *El barrio en la teoría social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Hathazy, P. (2006) “Cosmologías del orden: disciplina y sacrificio en los agentes antidisturbios”. En *Apuntes de Investigación del CECyP*, año X, nro. 11. Buenos Aires: CECyP. de Buenos Aires y Centro de publicaciones de la Universidad Nacional del Litoral.
- Held, D. (1993) *Modelos de democracia*. Madrid: Alianza.
- Isla, A. y Míguez, D (2003) “El Estado y la violencia urbana. Problemas de legitimidad y legalidad”. En: Isla A. y Míguez D. (Coords.), *Heridas urbanas. Violencia delictiva y transformaciones sociales en los noventa*. Buenos Aires: Editorial de las Ciencias.
- Kaminsky G. (2005) *Tiempos inclementes. Culturas policiales y seguridad*. Remedios de Escalada: Ediciones de la UNLa.
- Kessler, G. (2008) “Delito, trabajo y ley”. En *Revista Puentes*, nro. 23, Buenos Aires.
- Lander, E. (1998) “Límites actuales del potencial democratizador de la esfera pública no estatal”, en Bresser Pereira L. y Cunill Grau N. (Coordinadores) *Lo público no estatal en la reforma del Estado*, Buenos Aires: Paidós, CLAD.
- Menazzi, L. (2008) “Construyendo al barrio: la postulación del barrio como territorio político durante la transición democrática” en *Argumentos*, 10 *Revista de crítica social*. Instituto de Investigaciones Gino Germani.: Buenos Aires.
<http://revistasiiigg.sociales.uba.ar/index.php/argumentos/article/view/65/60>
- Merlín, P. y Choay, F. (2000) *Dictionnaire de l'urbanisme et de l'aménagement*. Disponible en <http://www.uchilefau.cl/institutos/invi/>
- Municipalidad de Córdoba (1995) *Carta Orgánica Municipal de La Ciudad de Córdoba*, Boletín Municipal: Córdoba.
- Municipalidad de Córdoba (2008) *Ordenanza N° 11.448 de Juntas de Participación Vecinal*, Boletín Municipal: Córdoba.
- OAS Hemispheric Security Observatory (2012) *Report on Citizen Security in the Americas 2012*; Washington, DC, United States.
- Olvera, A. (2006) “Los discursos de la participación y de la rendición de cuentas en el contexto internacional de finales del SXX” en *Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil*, Izunza Vera y Olvera (Coords). México: CIESAS.
- Parés, M. et all (2009) *Participación y calidad democrática. Evaluando las nuevas formas de democracia participativa*. Barcelona: Ariel.
- Pegoraro, J. (1997) “Las relaciones sociedad - Estado y el paradigma de la inseguridad”. En *Delito y Sociedad. Revista de Ciencias Sociales*, nro. 9 y 10, año 6, pp. 51-64. Buenos Aires-Santa Fe: Universidad de Buenos Aires y Centro de publicaciones de la Universidad Nacional del Litoral.

- PNUD/BID/GADIS, (2004) *Índice de Desarrollo de la Sociedad Civil de Argentina. Total País*. Buenos Aires. Edilab [En línea]
<http://www.gadis.org.ar/documentos/IDSC%20de%20Arg.pdf>
 [Consultado 20/03/08].
- Provincia de Córdoba (1999) *Decreto N° 1915/99, Reglamentación LN° 8574-Creación del Consejo Provincial de Seguridad Ciudadana*.
- Provincia de Córdoba (2005) Ley N° 9235 de Seguridad Pública.
- Provincia de Córdoba (2009) *Resolución N° 3 del Ministerio de Gobierno, Requisitos para Integrar las Juntas de Participación Ciudadana*.
- Quijano, A (2014 [1991]) “¿Sobrevivirá América Latina?, en *Anibal Quijano: Textos de fundación*, dePalermo, Z y Quintero, P (Comps.). Buenos Aires: Del Signo. Pp.45-58.
- Rose, N. (2007) ¿La muerte de lo social?: Re-configuración del territorio de gobierno. *Rev. argent. sociol.* [online]. 2007, vol.5, n.8 [citado 2012-12-15], pp. 113-152 .Disponible en:
 <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-32482007000100007&lng=es&nrm=iso>.
- Sain, M. (2008) *El Leviatán azul. Policía y política en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Schneider, C y Welp, Y (2011) “¿Transformación democrática o control político? Análisis comparado de la participación ciudadana institucional en América del Sur. En *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*. Num. 40, Quito, mayo 2011, pp. 21-39 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador.
- Somers, M (1996) “¿Qué hay de político o de cultural en la cultura política y en la esfera pública? En *Revista Zona Abierta 77/78*. Madrid: Fundación Pablo Iglesias. Pp32-60.
- Sorribas, P (2011) Dominio, repertorio y endencias de la Participación Política: ¿el estudio de casi todo?, ponencia presentada en el Primer Encuentro Ibero Latinoamericano de Grupos y Equipos de Psicología Política, Córdoba-Argentina, 2 al 4 de noviembre.
- Sorribas, P (2012) Participación política: desarrollo de un modelo explicativo desde el enfoque de la cognición social, tesis para optar al título de Doctora en Psicología, inédita.
- Sousa Santos, B. (2003) *Crítica de la Razón Indolente. Contra el desperdicio de la experiencia*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- (2006): *Conocer desde el Sur. Para una cultura política emancipadora*. Lima: CIDES.
- Sousa Santos, B. y Avritzer, L (2002) “Introdução: para ampliar o cânone democrático”, en Sousa Santos, B. (organizador) *Democratizar a Democracia: os Caminhos da Democracia Participativa*. Río de Janeiro: Civilização Brasileira.

- Sozzo, M. (2002) "Usos de la Violencia Policial y Construcción de la Actividad Policial en la Argentina". En G. Kessler y S. Gayol, *Violencia/s, Justicia/s y Seguridad/es*. Buenos Aires: Manantial.
- Svampa, M. (2005) *La sociedad excluyente. Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus.
- Tiscornia, S. (2004) *Burocracias y violencia. Estudios de antropología jurídica*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Ziccardi, A (2008) *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social. Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores, Clacso-Crop.

POLÍTICAS DE LA VIDA Y COLONIALIDAD DEL PODER: UNA CARTOGRAFÍA DE LA SEGURIDAD/INSEGURIDAD EN LA CONTEMPORANEIDAD

Mariela Analía Pistarelli¹

PRESENTACIÓN

El ocaso de las promesas de la modernidad, proyecto construido desde las grandes narrativas que idearon los ilustrados del Siglo de las Luces, sobre la emancipación del hombre mediante la razón, se ha desvanecido por su propia falta de solidez, se ha hecho poco creíble, se ha derruido por su propia insuficiencia.

La apuesta a la razón para el control y dominio de la naturaleza en beneficio de la humanidad, habilitó la vigorización de la formación de los estados nacionales, así como también la consolidación del colonialismo. Ambos procesos se sostuvieron en el propósito de someter la vida entera al control absoluto del hombre, concediéndole en ello, un papel preponderante al conocimiento científico y técnico.

Los mecanismos de control sobre el mundo natural y social existentes fueron provistos y regulados desde la instancia central del Estado, quien se fundó como garante de la organización racional de la vida humana y se arrogó el monopolio del poder para canalizar los intereses de la ciudadanía hacia las metas por él mismo definidas.

1 Socióloga, docente en la Universidad Nacional de Catamarca, Miembro Adscripto del Programa de Investigación "La espacialidad crítica en el pensamiento político-social Latinoamericano" del Centro de Estudios Avanzados (CEA) Córdoba.

Dicha narrativa, la de su capacidad de formular metas colectivas, encubre el uso de la violencia que utiliza para regir la vida de los ciudadanos, impidiendo mediante la opresión cultural y el miedo intelectual las posibilidades individuales de diferenciarse.

El control estatal del poder y la vida de la población se completó con el patrón de poder colonial/moderno, que tuvo a la raza como eje fundamental para la clasificación social de la población mundial. Concebida como una construcción mental que expresa la experiencia de colonización, dicha categoría permitió la codificación de las diferencias en las estructuras biológicas, ubicando a unos en situación natural de inferioridad con respecto a otros.

Es evidente que lo trascendental de la relación entre poder y sujeto ha sido la mediación de categorías referidas al orden y la autoconservación del individuo: lo negativo, la amenaza de muerte, como funcional para el establecimiento del orden. Pero el fin de la dictadura del todo, en la que el individuo quedaba reducido a algo insignificante expuso la crisis de aquel dispositivo de poder que constituía a un “otro” mediante una lógica binaria, reprimiendo las diferencias.

En tiempos de capitalismo global, puede sostenerse que la distinción moderna entre poblaciones blancas y no blancas se resignifica en las nociones de seguridad/inseguridad, invirtiendo la lógica binaria y transformándose en una dialéctica tanatopolítica, esto es la producción cada vez mayor de la amenaza de muerte.

En este trabajo se propone un recorrido por las nuevas modalidades de gestión de la seguridad que moldean las políticas territoriales y poblacionales en los tiempos recientes, promovidas en el marco de la expansión del orden global, que abonan tanto la construcción de identidades exiliadas de un escenario social seguro, como visibilizan la actual caracterización de la política, como intrínsecamente biológica.

En tal sentido, se enfoca en el despliegue de las políticas de intervención coloniales del capitalismo tardío sobre cuerpos y territorios, como un proceso amplio y diversificado en las coordenadas del espacio-tiempo local.

Asumiendo como supuesto que la reactualización de la relación entre el gobierno y la vida de las poblaciones funda la producción de sujetos peligrosos y no peligrosos, y espacios sociales seguros e inseguros, se abordará la red en la que se articulan diversos regímenes de biopoder situados, que no sólo derivan de la estructura económica sino que incluyen también un orden geocultural.

El recorte metodológico reposa en dos casos, ocurridos en 2012 en la ciudad capital de Catamarca, una provincia de Argentina. El primero, la quema de un destacamento policial por parte de los familiares de un joven de 19 años con muerte cerebral por apremios y sin poste-

rior atención médica, quien fue detenido mientras intentaba evitar que los efectivos policiales golpearan a un amigo y se lo llevaran.

El otro caso, los “graves incidentes” ocurridos el 11 de Septiembre del mismo año frente a un edificio de la Fiscalía de Estado, al día siguiente de que se hallara a un joven de 21 años, muerto. La causa se rotuló como “ajuste de cuentas relacionado con la venta de drogas y el robo de motos”. Los matutinos indicaron a los familiares y amigos como autores, y señalaron que la violencia de los manifestantes puso en riesgo la seguridad de los empleados y funcionarios judiciales.

El análisis toma la resignificación de la modalidad colonial moderna recuperada por Aníbal Quijano, proponiendo la distinción entre poblaciones blancas y no blancas, para entender luego cómo la categoría de raza, inventada, es decir la condición biológica ha funcionado como cimiento en los procesos de dominación.

A continuación se pretende hacer visible cómo la vitalidad de la población continúa siendo agenciada desde los mecanismos de control social actual. Considerando el tratamiento de los dispositivos de penalización de Foucault, y el modo de conducción de la inmunización que nos ofrece Esposito, puede interpretarse el modo en que el orden jurídico normativo actual propicia una nueva relación entre la política y la vida.

Finalmente, afirmaremos que dicho orden normativo, el del derecho -en términos de Agamben-, transforma en una parte de las poblaciones su condición de sujetos de derechos en *homo sacer*, esto es vidas excluidas de la comunidad y abandonadas en su relación política con la soberanía.

MODERNIZACIÓN, ETNOCENTRISMO Y GUBERNAMENTALIDAD EN LA COLONIZACIÓN DE LA VIDA

Desde la conformación del moderno “sistema-mundo” se ha asociado el trabajo no-asalariado o no pagado con las razas dominadas, inaugurando en la población así clasificada, la condición de inferioridad. Dicha inferioridad racial implicaba al supuesto de la indignidad para recibir un salario por su trabajo.

El efecto colonial resultante de la clasificación social racista se articuló tanto en “la adscripción de todas las formas de trabajo no pagadas a las razas colonizadas (...) como en la adscripción del trabajo pagado, asalariado, a la raza colonizadora, los blancos².”

De ese modo el nuevo patrón de control del trabajo, los recursos

2 Quijano, A. (2000). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", en Edgardo Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

y productos, de los territorios y poblaciones colonizados, se constituyó como central en el patrón mundial del poder.

Desde su condición de centro, Europa impuso su dominio colonial sobre todas las demás regiones atribuyéndoles nuevas identidades geoculturales, al incorporarlas a un único "sistema-mundo", a la vez que se constituía en la sede central del control del mercado mundial.

La incorporación de todas las experiencias, historias, recursos y productos culturales, que se articularon en torno de un solo orden cultural global, produjo que Europa concentrara bajo su hegemonía el control de todas las formas de subjetividad, de la cultura, y en especial de la producción del conocimiento. Por lo mismo, el capitalismo mundial se definió por ser colonial/moderno y eurocentrado.

Las diversas operaciones que llevaron a cabo los colonizadores, produjeron la disposición de un universo de configuraciones intersubjetivas inédito: los europeos expropiaron a las poblaciones colonizadas de aquellos descubrimientos culturales aptos para el desarrollo del capitalismo.

En tal sentido, Castro-Gómez sostiene que el conocimiento científico técnico ha jugado un papel preponderante en la finalidad "de someter la vida entera al control absoluto del hombre"³, elevándola al rango de principio ordenador de todas las cosas.

Junto con esto reprimieron tanto como fue posible, las formas de producir conocimientos, patrones de producción de sentidos, de expresión y objetivación de las subjetividades, todo el universo simbólico de los colonizados.

Y finalmente, impusieron a los colonizados el aprender la cultura de sus dominadores, en lo que fuera útil para la continuidad de la dominación. Así, les cargaron al decir de Quijano "*las perspectivas cognitivas, los modos de producir u otorgar sentidos a los resultados de la experiencia, material o intersubjetiva, del imaginario, del universo de relaciones intersubjetivas, de la cultura*"⁴.

Entendiéndose como el centro del "sistema mundo", los dominadores desarrollaron un rasgo en común, el etnocentrismo, justificado también por la clasificación racial del mundo que los llevó a sentirse naturalmente superiores. En el proyecto de organización y control de la vida humana fueron claves dos componentes: el papel de las Ciencias Sociales y la formación de los Estados nacionales.

Respecto a los mismos, era necesario por un lado, generar un ar-

3 Castro-Gómez, S. (2000) "Ciencias Sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro" en Edgardo Lander (comp.), *op.cit.*

4 Quijano, A. (2000) "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", en Edgardo Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO.

mazón de conocimientos probados sobre el mundo que se quería gobernar y por otro, legitimar la capacidad del estado moderno de ejercer el control sobre la vida de las personas. Sobre la versión de una normatividad científicamente legitimada de cómo funciona la realidad, *“era posible realizar y ejecutar programas gubernamentales”*⁵.

La matriz práctica de ajustar la vida de los hombres y mujeres al aparato de producción constituyó el propósito de las políticas regulativas del Estado, y todas las instituciones estatales se definieron desde el imperativo de la modernización, desde “la necesidad de disciplinar las pasiones y orientarlas hacia el beneficio de la colectividad a través del trabajo”.

A su vez, se incorporó a dicha matriz la creación de perfiles de subjetividad coordinados estatalmente, lo que Castro-Gómez denomina el fenómeno de la “invención del otro”, representaciones que construyen, en su funcionamiento, los dispositivos de poder/saber. La condición racional hegemónica de los europeos les permitió poder *“canalizar los deseos, los intereses y las emociones de los ciudadanos hacia las metas por él mismo definidas”*⁶.

En ese sentido Beatriz González Stephan recupera y apunta tres prácticas disciplinarias que en el siglo XIX hicieron posible la invención de los ciudadanos latinoamericanos: las constituciones, los manuales de urbanidad y las gramáticas de la lengua.

La legitimidad de tales tecnologías reposa en la escritura, respondiendo a la prioridad de instauración de la lógica de la civilización, desde la que se construyen leyes y se fundan identidades nacionales, esto es, se *“organiza la comprensión del mundo en términos de inclusiones /exclusiones”*⁷.

En el marco de la disciplina escrituraria, dentro del espacio de legalidad definido por la constitución, cobra materialidad la formación del ciudadano como “sujeto de derecho”, creando un espacio de identificaciones homogéneas, escenario fértil para viabilizar el proyecto moderno de la gubernamentalidad.

El invento de la ciudadanía es el tamiz que permitió establecer fronteras entre unos y otros, con lo que sólo adquieren dicha categoría los portadores del perfil de sujeto que demanda la modernidad. Asimismo, aquellos que no cumplan con los requisitos de dicho perfil quedarán *“por fuera de la “ciudad letrada”, reclusos en el ámbito de la ilegalidad, sometidos al castigo y la terapia por parte de la misma ley que los excluye”*⁸

5 Castro-Gómez. *op. cit.*, p. 146.

6 *Ibid.*, p. 146.

7 *Ibid.*, p. 147.

8 *Ibid.* 148.

DE POLÍTICAS SOBRE LA VIDA A POLÍTICAS DE LA VIDA.

El avance de los totalitarismos a partir de la década del 30, en el siglo anterior, ha sido marcado por Esposito como el momento culminante del agotamiento de las categorías políticas modernas en su rol de mediación ordenadora entre el poder y la vida.

La razón y el humanismo dieron impulso a la “patología de la occidentalización” como efecto del carácter dualista y excluyente de las relaciones modernas de poder. El propósito de ensanchar al máximo posible los mecanismos de control, así como reducir al mínimo aquellas fuerzas no calculables, van ligados a la emergencia de “*dos fenómenos sociales, estrechamente vinculados: la formación de los estados nacionales y la consolidación del colonialismo*”⁹.

Se constituyó al Estado como la esfera central y específica en la que se produce la organización racional, y desde su acción normativa se reglamentaron todos los procesos de síntesis colectiva de los intereses individuales. De ese modo, el Estado moderno no solamente adquirió el monopolio de la violencia, sino que hizo uso de ella para “dirigir” racionalmente las actividades de los ciudadanos, de acuerdo a criterios establecidos científicamente de antemano.¹⁰

Castro-Gómez sostiene que el fin del proyecto de la modernidad evidencia la crisis de dicho dispositivo de poder, de una configuración del mismo “*en el marco del sistema-mundo capitalista y aunque ello no implique su desaparición, sin embargo ha tomado otras formas en tiempos de globalización.*”¹¹

En este punto de la discusión es cuando Esposito afirma que, en el funcionamiento de las sociedades actuales, “*la vida y la política se imbrican en un vínculo imposible de interpretar sin un nuevo lenguaje conceptual*”¹². Propone que para poder explicar casos, como los expuestos aquí, es preciso un abordaje biopolítico que permite encontrar en los mismos una línea de significados.

La política adquiere aquí la característica de intrínsecamente biológica, marcando una línea de continuidad con el dispositivo moderno de raza, a la vez que incluye a la amenaza de muerte como funcional para el establecimiento del orden, la cual, a diferencia de la modernidad, será producida en cantidades cada vez mayores. En el sentido aludido, se enfatiza el rasgo de violentos y peligrosos de los manifestantes

9 Castro-Gómez, “Ciencias Sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del “otro””. En Lander, 2006, p. 246.

10 *Ibid.*, p. 247.

11 *Ibid.*, p. 246.

12 Esposito, Roberto (2006) *Bios. Biopolítica y filosofía*. Editorial Amorrortu, p. 15.

(familiares), como eficaz para justificar la presencia y actuación policial y del dispositivo jurídico.

Como resultado, las categorías modernas de derecho y soberanía encuentran debilitado su efecto de sentido y carecen de capacidad interpretativa. En un caso, aunque el proceso de normativización se extiende cada vez por espacios sociales más amplios, “el lenguaje jurídico se rebela incapaz de sacar a la luz”¹³ su nueva lógica, haciendo referencia no a sujetos jurídicos sino a individuos definidos por su condición de seres vivientes.

Y en el otro, el dispositivo político de la soberanía también ha intensificado su radio de acción, pero por fuera del repertorio clásico que perfiló sus rasgos frente a los ciudadanos y, como efecto del derrumbe de la distinción entre lo externo y lo interno, el poder soberano ahora se encuentra en relación con cuestiones de vida o muerte en cualquier espacio social del mundo global.

Lo que está en juego aquí es la índole de la relación entre los dos términos que integran la categoría biopolítica. La nueva semántica remite al término aristotélico *zoe*, esto es el simple hecho de vivir; la dimensión de la vida en su simple mantenimiento biológico que amenaza con distorsionar el sentido de la *bios*; es decir, la forma de vida en relación, del individuo con su comunidad, pues al asomarse hacia la *zoe* ésta también se naturaliza.

Aquello que fue condición de posibilidad para el orden político moderno, cuya lógica marcaba como problemas a resolver; la definición del poder y la medida de su ejercicio, ha agotado sus fuentes de legitimación. Y ha ocurrido un desplazamiento de la lógica y el objeto de la política hacia “una política de la vida, en el sentido objetivo y subjetivo del término, una vida sometida al mando de la política”¹⁴.

En las políticas que administran la vida en los últimos tiempos, si bien sigue haciéndose en el marco jurídico moderno, se instituye a la seguridad de los ciudadanos como la herramienta más permeable a la finalidad de gobierno de la población.

La vida de la población se sigue organizando en torno a derechos y obligaciones y se refuerza desde los discursos que demandan reconocimiento de derechos, denuncian violaciones de derechos y abonan la implementación de políticas ciudadanas.

Es la misma institución policial la que no recepta la denuncia de desaparición a la madre de uno de los jóvenes, en el segundo caso mencionado, por tener antecedentes policiales, y la que actúa dando inicio

¹³ *Ibíd.*, p. 23.

¹⁴ *Ibíd.*, p. 26.

al procedimiento de creación de la causa judicial, al hallar el cuerpo de la víctima.

Así, cuando hay violación de derechos, el único modo de demanda legítima es el del reclamo en las instituciones de la justicia y, aunque frecuentemente se cuestiona el accionar de la misma, aún es reconocida como el ámbito legítimo para dirimir las contiendas; a la vez se necesita de ella en la población para otorgarle legitimidad, entre otros dispositivos, al derecho.

El derecho inmunitario y la ley común son los engranajes de un dispositivo único pues, según Esposito, “*al peligro cada vez más difundido que amenaza a lo común, responde la defensa cada vez más compacta de lo inmune*”¹⁵. En tal sentido, la amenaza circula indistintamente por cualquier espacio y detona como respuestas prácticas que configuran de manera situada al dispositivo.

El derecho como dispositivo, no tiene ya en la época contemporánea, la función de inmunización de lo común eliminando la violencia que lo amenaza, sino que la misma es a la vez incorporada, cooptada violentamente. Aunque la inmunidad puede ser entendida como un atributo natural, biológico, el dispositivo del derecho ahora la conduce hacia una condición de adquirida: de ser esencialmente pasiva, pasa a ser activamente inducida, como una reacción que impide a otra fuerza manifestarse.

El colonialismo del Derecho se expresa en la finalidad de reestablecer el orden normativo: por la fuerza, violentamente, la ley reencausa una situación localizada por fuera de ella, excluida, por lo cual necesita de la excepción para funcionar como norma poniendo de manifiesto la funcionalización de la construcción de sujetos, como peligrosos, exceptuados del orden.

En dicho dispositivo, el mal que se debe enfrentar está implicado como presupuesto por lo que es necesario reproducirlo, aunque en forma controlada. En el primer caso seleccionado, la detención de los jóvenes fue provocada por la averiguación de antecedentes, pues no portaban identificación. Luego, ante la resistencia se transformó en desacato a la autoridad. Perdura la sospecha de sujetos peligrosos, clasificación que justificó más tarde la violencia y la suspensión en la atención de la enfermedad, la supresión de una vida

En ese sentido, el bosquejo genealógico que destina al derecho moderno la función de protección de todo tipo de convivencia asociada, le otorga en los tiempos recientes, un núcleo de violencia que constituye su modo de funcionamiento, herramienta que “*lo coloca en*

¹⁵ *Ibid.*, p.13.

un punto de indistinción entre conservación y exclusión de la vida: la conserva solo dentro de un orden que impide su libre desarrollo"¹⁶.

SEGURIDAD/INSEGURIDAD: MODO ACTUALIZADO DE COLONIZAR LA VITALIDAD DE LA POBLACIÓN

Es necesario, en lo que sigue, la consideración de las condiciones materiales que definen modalidades particulares de evolución y ejercicio del derecho, es decir su inserción en la realidad social.

Para ello abordaremos los diferentes modos de penalización que han funcionado, entendidos como formas de colonialidad del poder adecuadas tanto a las diferentes formas sociales como a los dos órdenes políticos, el moderno y el global, postulando que aunque muestran alternancia en su predominio, ninguno de ellos ha desaparecido.

Cabe considerar lo que propone Foucault en su obra *Seguridad, Territorio y Población*, donde analiza las modulaciones operadas en los diferentes dispositivos de penalización modernos, tanto en términos de las exigencias de las formas sociales como del orden político y económico al que asistimos en la actualidad.

Vemos funcionando entonces el viejo dispositivo jurídico legal del siglo XVIII (que consiste en un acoplamiento entre un tipo de acción prohibida y un tipo de castigo) del cual podemos enumerar varios ejemplos: en las manifestaciones posteriores a las muertes, cuando se delimita el uso de la violencia, rotura de edificios públicos, aprehensión de la policía por desacato a la autoridad, quedando transfiguradas las demandas a la justicia que detonaron dichos sucesos.

Seguimos creando instituciones de encierro como el instituto de menores, y a la vez avanzamos hacia la sociedad de control, en la vigilancia y prevención de toda la población, con cámaras de seguridad, guardias policiales permanentes y rondas de móviles policiales. Un Diputado catamarqueño presentó un proyecto de ley para prohibir los reclamos callejeros, argumentando que "*No se trata de prohibir, sino de reglamentar el derecho a manifestar, pues esto constituye una amenaza, un peligro para el funcionamiento del cuerpo social*"¹⁷.

Una tercera inflexión que podemos advertir en los dispositivos de penalidad, son los de la actualidad, a los cuales Foucault denomina de seguridad. Tales dispositivos adoptan la matriz anterior, pero gobernada por interrogantes que apuntan con sus respuestas a mantener un tipo de criminalidad dentro de límites que sean social y económicamente aceptables, alrededor de una media considerada óptima para cada funcionamiento social particular.

¹⁶ *Ibid.*, p. 21.

¹⁷ En Política y Economía. Diario Ancasti: 21-03-2013.

En tal sentido, puede sostenerse que la vía jurídica se resignifica en términos de su contribución a la eficacia de la regulación social, tornándose tan eficaz como las políticas de los gobernantes. Por ejemplo, la quema de las instituciones de seguridad y justicia, como los casos aludidos, acontecimientos que se ubican fuera de lo aceptable, pues ponen en riesgo la gobernabilidad de la población. Ya los diarios hablaban de pérdida de la paz social.

En el escenario local casi ninguno de ellos desaparecen, sino que se articulan y corresponden entre sí, hay una inflación de los dos últimos al incorporarse en el modo actual, esto es, el dispositivo de la seguridad. Cabe mencionar, como ejemplos, al Proyecto de ley de la Seguridad Ciudadana, en tratamiento legislativo; la incorporación de profesionales en el equipo de psicólogos del Servicio Penitenciario, las estadísticas policiales y la confección del Mapa del Delito en la ciudad Capital.

La sociedad de control, por lo tanto, puede ser caracterizada por una intensificación y generalización de los aparatos normalizadores de disciplinamiento, que animan internamente nuestras prácticas comunes y cotidianas, pero, en contraste con la disciplina, este control se extiende muy por fuera de los sitios estructurados de las instituciones sociales, por medio de redes flexibles y fluctuantes.

Se perfila una nueva racionalidad centrada en la conservación y la administración de la vida: de plantear la relación entre política y vida de manera indirecta, mediada por una suerte de cámara de compensación la ruptura de las defensas y la vida, entra directamente en los mecanismos y dispositivos del gobierno de los hombres.

Tomar a cargo la vida de los hombres, los hombres como cuerpos vivientes y no ya como personas jurídicas, implica entrar en el núcleo mismo del régimen biopolítico. Para Foucault, biopolítica ya no remite entonces, solo al modo en que la política es tomada (limitada, comprimida, determinada) por la vida, sino y sobre todo al modo en que la vida es aferrada, desafiada, penetrada por la política.

En tanto que Agamben, postula en términos de paradoja su idea sobre la soberanía, afirmando que “el soberano está, al mismo tiempo, fuera y dentro del ordenamiento jurídico”, cuando dicho orden es el que le reconoce al soberano, incluso, el poder de suspenderlo sin dejar de pertenecer al mismo. Teniendo el poder que le otorga la Ley de suspenderla, el soberano puede situarse fuera de ella, proclamando estados de excepción.

Por lo dicho, la clave para el autor será la problematización de la relación y la tensión entre la humanidad (reconocida en algunos hombres) y la animalidad (resaltada en otros). Y es dicho vínculo, entre hombre y animal, desde el cual se puede dar cuenta cómo la vida animal se incluye en la política.

Asimismo, se definen espacios sociales regulados, seguros, habitados y donde circulan ciudadanos diferentes de aquellos entendidos como campo, donde la norma se suspende y la excepción se convierte en regla. En el campo la vida indigna desea ser vivida sin valor alguno: la nuda vida del *homo sacer*.

La relación política que inaugura el campo no es ya la de la comunidad, sino la del bando, y la función del poder soberano otorgado a los que gobiernan, alienta la producción de vidas desnudas. Se justifica el asesinato de uno de los jóvenes, por tener antecedentes, pronuntario, por ende, una vida sin valor alguno.

Por otro lado, el *homo sacer*, aquella vida excluida de la comunidad es alguien que cometió un delito, que no ha sido sacrificado pero que se lo libera en el marco del bando, y cualquiera lo puede matar sin recibir pena alguna: esto es lo que el autor llama “vidas desnudas”, de las cuales todos pueden disponer, vidas abandonadas en su relación política con la soberanía.

Podemos mencionar aquí a las manifestaciones colectivas, vinculadas con los resonantes casos, en las cuales se muestra el mecanismo de clasificación de la vida de los jóvenes como desnudas, sin valor alguno, invalidando el reclamo de justicia de sus familiares por haber incluido destrozos, desmanes e incendio de las dependencias policiales y judiciales, a la vez que reivindicando la demanda de seguridad por parte de los empleados de dichas dependencias.

Muestra de esta relación compleja podemos encontrar ya en la enunciación de los derechos humanos, la cual ha sido considerada como un avance en la función político-estatal del cuidado de la vida. En un sentido inverso, para Agamben no sería más que una reafirmación del orden jurídico normativo y para Esposito cuando la política toma a cargo la vida de los hombres como cuerpos vivientes y no ya como personas jurídicas.

Dicho orden se entiende en la inmanencia de las reglas y normas que se aplican a los cuerpos. Junto a los proyectos legislativos, se crea la oficina de Derechos Humanos dependiente del Poder Ejecutivo.

Entonces, lo que crea la excepción no puede entenderse ni como situación de hecho y tampoco de derecho, sino entre ambas, como un umbral de indiferencia desde el cual la excepción soberana trata no de controlar un exceso sino de definir el espacio mismo en que el orden político-jurídico tiene valor: el reclamo por la violencia policial y la solitud de seguridad al Estado y de garantías de derechos a la Justicia.

Podemos vincular este planteo además, con la categoría de inmunización de Esposito, para entender cómo se define en tono de amenazantes o peligrosos, al conjunto de sujetos implicados en comportamientos pasibles de sanción jurídica. Se apela a la noción de

contagio, para recuperar el sentido de que “*lo que antes estaba sano, el cuerpo social, ahora está expuesto a una contaminación que lo pone en riesgo de ser devastado*”.

En los procesos de resignificación de las relaciones entre la política y la vida individual y colectiva, específicamente en lo que concierne al modo de administración de la seguridad de la población, cuando el peligro se aleja de los bordes (al margen de los circuitos urbanos regulados y controlados) y se difunde cada vez hacia el interior, se constituye en una amenaza a lo común y a ello se responde con una defensa cada vez más condensada de lo inmune.

En ese sentido, lo que asusta es la contaminación, su ramificación descontrolada e insostenible por todos los tumores productivos de la vida. Y, en el caso de los comportamientos jurídicamente considerados punibles, su propagación representa una amenaza, un peligro en relación a cualquier manifestación generalizada que no sea regulada por el Derecho, que es donde se asientan el conjunto de deberes que constituyen lo común, el *munus*, aquello de lo cual todos están obligados.

Dicha generalización, ramificación sin demarcación de límites de soberanía obliga a volver hacia esa noción teórica, ya que es en el marco del derecho desde donde se la impone. Nos aporta Agamben que la politización de la vida biológica es lo que ha estimulado que la vida ingrese en zonas de indistinción, esto es, por estar fuera del marco jurídico-político moderno resiste tanto a la categoría de la pura vida biológica, como a la de la relación política con la comunidad.

La demanda de estos sujetos, al ocurrir en esa zona de indistinción, transforma su condición de sujetos de derechos en *homo sacer*, como una vida excluida de la comunidad así como de las garantías ciudadanas.

El campo como paradigma biopolítico de Occidente requiere, de este modo, la reducción y la suspensión radical de los derechos: es el ejemplo total de la negación de los derechos humanos y de cómo las vidas son abandonadas en su relación política con la soberanía.

Finalmente, si la soberanía en la modernidad implicaba renunciar a lo inmune, como afirma Esposito, a la mera protección individual para acceder a la protección de la comunidad, en los tiempos actuales el poder soberano es un hacer vivir y dejar morir, pero también deviene en nuevas modalidades del “hacer morir”.

BIBLIOGRAFÍA

- AGAMBEN, G. (2003) *Homo Sacer II 1. Estado de Excepción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- BERNAL GUERRERO, A. (2012) *Condición postmoderna y esbozo de una nueva pedagogía emancipatoria*. En Revista de Estudios Sociales N° 42. Bogotá, Colombia.

CASTRO-GÓMEZ, S. (2000) Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la "invención del otro". En libro: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.) Buenos Aires: CLACSO.

Disponible en: la World Wide Web:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/castro.rtf>

QUIJANO, A. (2000) Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.). Buenos Aires: CLACSO.

Disponible en la World Wide Web:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/castro.rtf>

ESPOSITO, R. (2006) *Bios. Biopolítica y Filosofía*. Buenos Aires: Amorrortu.

LAS LÓGICAS DE PRODUCCIÓN DEL ESPACIO URBANO EN CÓRDOBA (ARGENTINA): UNA MIRADA DESDE LA COLONIALIDAD DEL PODER¹

Carla Eleonora Pedrazzani²

INTRODUCCIÓN

La ciudad ha sido y es hoy un espacio en disputa por una heterogeneidad de actores, sujetos, grupos y sus lógicas. Diversos autores plantean que hay tres lógicas de producción y apropiación del espacio urbano que interactúan de manera compleja y contradictoria: la lógica de la ganancia -ciudad como objeto y soporte de negocios-, la lógica de la necesidad - impulsada por aquellos sectores que no logran acceder a las condiciones de reproducción social en el marco de la regularidad urbana-, y la lógica de lo público - donde por medio de distintas intervenciones en

1 Versión adaptada del trabajo presentado en el I Congreso Nacional de Epistemología Críticas en el campo del hábitat, bajo el título “EPISTEMES Y LUGARES DE ENUNCIACIÓN: las lógicas de producción del espacio en la ciudad de Córdoba-Argentina”. Dicho trabajo también se vincula con “Un latir emancipatorio: la experiencia de la Multisectorial Defendamos Alberdi y su lucha por recuperar la vida urbana” en co-autoría con Lucía Aichino, trabajo final del curso “Espaço e (é) Sociedade: reflexões desde as experiências das lutas emancipatóriasna América Latina” Prof. Responsable Dr. Carlos Walter Porto-Gonçalves. Doctorado en Estudios Agrarios. CEA-UNC.

2 Lic. en Geografía. Docente e investigadora del Dpto. de Geografía – UNC. Miembro del Grupo de Trabajo “La espacialidad crítica en el pensamiento político – social latinoamericano: Nuevas gramáticas de poder, territorialidades en tensión”. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

materia de políticas, el Estado provee el sustento para el despliegue y desarrollo de las otras lógicas (Herzer et al, 1994; Rodríguez, 2007; Abramo, 2009). Así como sucede en otros ámbitos tanto en ciudades de Latinoamérica como de Argentina, en la ciudad de Córdoba la producción del espacio urbano hegemónica está dada por una lógica de captura de ganancias y rentabilidad económica. El espacio urbano se vuelve un “negocio”, una mercancía en disputa por diversos grupos y actores, donde otras formas o lógicas de producción y reproducción de la ciudad quedan relegadas a ciertas zonas de la ciudad y son constituidas como lo que se encuentra fuera del orden urbano, de lo formal, de lo regular y lo legal. Lo que rige, entonces, es la competitividad urbana como ideología y en ese contexto la centralidad de la ciudad y la vida urbana no es para TODO/AS; lo es solamente para quienes tienen el poder y los recursos de imponer su visión de orden urbano, de progreso y de desarrollo (Llorens y Pedrazzani, 2013). Sin embargo, prácticas y experiencias vinculadas a diversos grupos sociales emergen y comienza a protagonizar la escena política a partir de otros epistemes y lugares de enunciación en la que los sujetos locales recuperan la diferencia y diversidad como elementos centrales en la conformación de las identidades y territorialidades que hacen a su vida cotidiana en lo urbano. La intención de este trabajo es abordar las lógicas de producción del espacio urbano a través de una reflexión en torno a las epistemes y lugares de enunciación vinculadas a ellas ¿Hacia dónde me dirijo, entonces, con este escrito? En principio, a presentar la ciudad en general, pero Córdoba Capital en particular desde un punto de vista que permita dar cuenta del conflicto existente en la producción del espacio urbano y la disputa no sólo del espacio en la ciudad, sino también entre las lógicas de producción y los diversos grupos y actores que se pueden vincular con cada una de ellas. Sin embargo, ello sólo daría cuenta de un contexto. Es por esto mismo, que a partir de las reflexiones que se van desarrollando en el trabajo; mi intención es terminar interrogándonos acerca de los desafíos e implicancias de pensar, hacer y actuar desde la academia en pos de la construcción de conocimientos que no se limiten a un solo saber ni forma de conocer, sino que permita el diálogo de saberes, lo *pluriverso* y la confluencia heterogénea de epistemes ligadas a la lucha por la vida, por los territorios y desde la experiencia histórica, simbólica y material de quienes habitan y constituyen los espacios que los grupos hegemónicos disputan.

En este escrito³ recupero los aportes de pensadores críticos lati-

3 Cabe aclarar que las afirmaciones presentes en este trabajo se realizan en base a investigaciones previas cuyo resultado puede encontrarse en los trabajos y artículos citados de mi autoría y en co-autoría con compañeras y compañeros de trabajo.

noamericanos asociados al giro decolonial, tomando la *colonialidad del poder*⁴ como una categoría clave en este análisis. Asimismo, se pueden identificar articulaciones con otros abordajes vinculados a perspectivas constructivistas y posconstructivistas.

GIRO ESPACIAL, PRODUCCIÓN DEL ESPACIO Y COLONIALIDAD DEL PODER

En el marco de lo que se denominó como giro espacial en ciencias sociales y humanas, hubo grandes replanteamientos acerca del espacio y la espacialidad; ello implicó necesariamente una revisión tanto a nivel teórico como en las propias prácticas. En este proceso, el espacio y su concepción tuvieron una resignificación. En la década de los 60/70', Lefebvre plantea una nueva relación de la sociedad con el espacio al proponer a este último como un producto social; en cuya base ontológica lo espacial y lo social se construyen mutuamente. La producción del espacio es resultado y medio, es producto y trabajo; y el ser es social, espacial e histórico; por lo cual se pone en juego una dialéctica intrínseca entre ambos. El espacio pasa a ser pensado como una construcción histórica-social en relación a un modo de producción y a una formación social. Y lo definió como "la materialización de la existencia humana" entendiendo que "las relaciones sociales se proyectan en el espacio, se inscriben a sí mismas en el espacio a medida que se producen" (1976). Desde esta perspectiva, se replantea también la asociación del espacio con el tiempo a partir de una concepción relacional en la cual cada proceso produce su propio espacio y tiempo; y en donde existen distintas visiones de ambos que entran en conflicto entre sí (Harvey, 1994). Esto marca un quiebre con aquellas concepciones que enmarcan sus ideas acerca de la naturaleza del tiempo y del espacio desde las teorías absolutas de herencia Newtoniana y las teorías relativas en base a la propuesta de Einstein; lo que va a posibilitar el pensamiento de la construcción social del espacio y el tiempo. En concordancia a ello, diversos autores desde la Geografía Crítica (Harvey, Santos, Soja, Alessandri Carlos, entre otros) apuestan a la construcción de una teoría sobre la producción del espacio a partir del materialismo histórico en donde la espacialidad se convierte en productor y producto de lo social (Soja, 1985). El espacio "... es visto completamente atravesado y constituido por las relaciones social-históricas, o, de modo más estricto, según muchos autores, relaciones de poder" (Haesbaert, 2007).

4 Si bien esta categoría propuesta por Aníbal Quijano tiene origen como categoría de análisis para otros espacios (indígenas, rurales), considero que adecuado al contexto permite poner de manifiesto la *geo-grafía* de los conflictos que acontecen en los espacios urbanos.

Si nos posicionamos desde una postura en donde espacio y sociedad son inherentes ambos y se co-producen, la categoría *colonialidad del poder* de Aníbal Quijano permite hacer una crítica en varios sentidos a la episteme hegemónica sobre la cual se erige la ciudad y el orden urbano. Esta categoría como expresa el propio Quijano junto a los pensadores y académicos latinoamericanos (Arturo Escobar, Enrique Dussel, Carlos Walter Porto-Gonçalves, Santiago Castro-Gómez, Edgardo Lander, Catherine Walsh, Mignolo, entre otros), permite dar cuenta de una analítica del poder en las sociedades modernas. No sólo remite a la estructura de control de la subjetividad y de dominación que se consolidó desde el S. XVI, sino que coloca el análisis en la cuestión racial tanto como superioridad étnica de “unos” hombres sobre “otros” hombres, como también la de “unos” hombres sobre mujeres y la de los hombres sobre la naturaleza bajo una ideología de dominación y explotación. De esta forma, la identidad fundada en la distinción étnico-racial conformó un imaginario cultural (el de la blancura de piel y lo europeo como modelo de civilización) que no sólo planteó la superioridad étnica sobre todos aquellos considerados “otros”, sino también la superioridad de una forma de conocimiento sobre otras formas existentes (Castro-Gómez, 2005).

LA CIUDAD, LO URBANO Y LAS LÓGICAS DE SU PRODUCCIÓN EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA

La ciudad con la que nos encontramos hoy es el entramado complejo de diversos procesos históricos. Tanto a escala provincial, como nacional o global-mundial, las lógicas de producción del espacio poseen relación y vinculación con el modelo de producción dominante y hegemónico. Las transformaciones de la configuración territorial de Argentina, y de sus áreas urbanas, se encuentran asociadas a las tendencias y dinámicas estructurales de la reforma del Estado en el marco de la consolidación de políticas neoliberales y postneoliberales en las que se basa el modelo económico dominante (capitalista). Éstas, si bien se vieron plasmadas en el ámbito nacional desde las décadas de los 70' y 80', fue en los años 90' donde adquirieron mayor fuerza a través de la consolidación de políticas neoliberales en las que se basará el modelo económico, profundizándose más aún con el quiebre político, económico y social que significó la crisis económica-financiera del 2000-2001. Vinculado al desarrollo de estas políticas y a su impacto a nivel socioeconómico y territorial, se produce también una profunda modificación en la organización social y en la forma y contenido de los problemas y necesidades sociales (Lo Voulo y Barbeito, 1998). La ciudad y las zonas urbanas se transforman a la par de estos procesos; la organización de éstas, su uso y el consumo de los espacios urbanos

tienden a poner en mayor evidencia la interacción de tres lógicas de producción y apropiación del suelo urbano que interactúan de manera compleja y contradictoria: la lógica de la ganancia, la lógica de la necesidad y la lógica de lo público (Herzer et al, 1994; Rodríguez, 2007; Abramo, 2009).

En las últimas décadas -particularmente desde los años 90' hasta la actualidad- en concordancia con lo que sucede en otras ciudades de Argentina y Latinoamérica, la ciudad de Córdoba ha sido el *locus* tanto de la construcción como especulación inmobiliaria en el marco del mercado formal; adquiriendo ambos fuerza y dinamismo en la producción de la ciudad. Esta actividad económica se ha vuelto central en la absorción de excedentes productivos. La reestructuración económica mundial actual, reconoce formas en el espacio y en el territorio a través de las cuales se les posibilita la valorización y acumulación de capital (Harvey, 2008). En las ciudades, ello se traduce en una expansión (tanto en vertical como en horizontal según la zona) y un crecimiento de la actividad inmobiliaria en distintas áreas que se vuelven polos tanto de centralidad como atracción para inversiones y especulaciones del mercado inmobiliario guiada bajo la lógica de la ganancia y del consumo mercantil del espacio.

Respecto a la interacción de las lógicas de producción de la ciudad, se puede plantear que en materia de planeamiento y regulación de las ciudades se produce la siguiente dinámica: junto a la definición de políticas de asistencia y promoción social hacia los sectores populares, el Estado ha desarrollado una marcada orientación al favorecimiento de la acción y los intereses privados. En la mayoría de los casos, las políticas habitacionales y urbanas hacia los sectores populares fueron netamente enfocadas en la construcción de viviendas bajo la modalidad "llave en mano", siendo políticas de carácter focalizado, residual y bajo una lógica en la que prepondera la adquisición de suelo barato en localización periférica. En el año 2003, con el cambio de gobierno⁵, la política urbana y habitacional se instala como uno de los dispositivos para la recuperación del desarrollo económico ante la devaluación de la moneda y el endeudamiento externo. La inversión en obras públicas, infraestructuras urbanas y vivienda pasan a conformarse en un punto clave y motor de empleo y contención social. Conforme a ello, las empresas constructoras pasan a conformarse en el sujeto central del desarrollo (Rodríguez, 2010). En las ciudades, entonces, se va a producir un doble proceso: a la par de la instalación de la política habitacional como dispositivo de recuperación del desarro-

5 Posterior a la crisis de diciembre del 2001 en Argentina, en el 2003 se llevan a cabo las elecciones presidenciales y asume la presidencia Néstor Kirchner.

llo económico, va a presentarse un complejo entramado de actores, intereses, recursos y necesidades cuya apropiación por el espacio va a ser desigual. Se comienza a reforzar una configuración territorial, un consumo y uso del espacio en el que predomina la valorización de capitales junto al desarrollo de una tendencia orientada a la competitividad y al crecimiento económico. En los recientes años, el mercado inmobiliario y de la construcción ha tenido un marcado auge y dinamismo en los espacios urbanos; sin embargo, a la par de este proceso, a los sectores de clases medias/bajas y populares se les dificulta cada vez más el acceso al suelo, a la vivienda y a la vida urbana. La ciudad de Córdoba no es ajena a los procesos globales, de acuerdo a los cuales existe una predominancia de la mundialización de la economía capitalista y, bajo la cual se han producido fuertes procesos de reestructuración económica-productiva junto con la consolidación de políticas neoliberales y postneoliberales, vinculadas a este modelo de producción. En los últimos decenios, las ciudades han reforzado su carácter de *locus* de producción, absorción y acumulación de capitales (Harvey, 2008). A través de esta impronta, el capital sobrevive ocupando y produciendo espacio (Lefebvre, 1976). Se las ha reconfigurado y configura territorialmente de manera tal que se priorice el valor de cambio y la propiedad privada con un marcado detrimento del valor de uso y de la propiedad colectiva o comunal. En el caso de Córdoba, se pueden reconocer como algunas de estas áreas: el área central y peri-central (B° Centro, Nueva Córdoba, Observatorio, Güemes, Alberdi, General Paz, San Vicente, entre otros), Costanera del Río Suquía, algunos sectores de la zona sur y la zona noroeste de la ciudad (particularmente sobre las principales vías de acceso y conexión a la ciudad) [Cisterna et al., 2012].

La colonialidad se presenta así a través del proceso de mercantilización y privatización del suelo y, de la competencia de todos contra todos a través de la dominación de hombres sobre hombres, de hombres sobre mujeres y, también, de mujeres sobre mujeres disolviendo la vida comunitaria y generalizando el individualismo (Porto-Gonçalves, 2012). Bajo el lema del progreso y desarrollo para la ciudad, se piensa un solo tipo de ciudad y un orden urbano acorde a las necesidades de los grupos hegemónicos y de mayor poder adquisitivo. En el ámbito de las políticas habitacionales y urbanas (específicamente de vivienda), el Estado ha redefinido su papel en concordancia con una mayor presencia del mercado. De esta forma, se fortalece una tendencia al favorecimiento de intereses de tipo privado en la producción, planeamiento y regulación de la ciudad. La lógica de producción de espacio urbano predominante es la de la ciudad como mercancía de reproducción capitalista. Si bien, se han llevado a cabo e implementado leyes, programas, planes y proyectos desde el Estado provincial

para la provisión de viviendas, regularización dominial de tierras y saneamientos de títulos, escrituración gratuita de viviendas sociales, entre otras; la inclusión de los sectores populares en la ciudad se realiza en concordancia con el postulado de una inclusión perversa. Es decir, en pos de una inclusión social y urbana se les niega -entre otros aspectos- la centralidad, se los relega a espacios con altos grados de deterioro y riesgo ambiental, se los relocaliza en espacios desarticulados de otros espacios y en donde no cuentan con redes sociales anteriores que garantizaban su reproducción social. A la vez, esta supuesta inclusión se sustenta de forma jurídica mayoritariamente en la propiedad privada e individual del suelo urbano y vivienda, no dando lugar a la posibilidad de otras formas de propiedad como son las de propiedad colectiva u otras modalidades de tenencia y propiedad.

Las distintas lógicas de producción del espacio urbano se encuentran en conflicto, tensión y disputa por los espacios en la ciudad, siendo la lógica de la ganancia la que detenta espacios a los fines de especulación inmobiliaria o el uso para el despliegue de diversos negocios que otorgan grandes beneficios económicos y rentabilidad. Mientras que la lógica de lo público, a través de las viviendas sociales produce espacios separados y diferenciados de la ciudad donde la mayor parte de las veces influyen negativamente en la apropiación posterior de sus residentes; también con el fortalecimiento e implementación de políticas de competitividad urbana favorece el despliegue de la lógica de la ganancia, siendo alguno de los ejemplos de ello la refuncionalización de la ex cárcel del Buen Pastor⁶ o el proyecto de refuncionalización de la ex cárcel de Encausados (UCA) que pasará a ser un centro cultural, comercial y residencial con módulos habitacionales que se denominará Paseo Güemes.

LA PERSISTENCIA DE LA NATURALIZACIÓN DEL IMAGINARIO CULTURAL EN LA CIUDAD

El sistema mundo moderno-colonial y capitalista se erigió acorde a la superioridad étnica de unos sobre otros, lo que permitió una estructura de control y dominación basada en estas diferencias y bajo la cual se justificó la limpieza de sangre y la identidad. La colonialidad étnica no es algo del pasado ni resuelto sino que caracteriza la realidad coti-

6 Inaugurado en 2007 como "Paseo del Buen Pastor", es una refuncionalización de la ex cárcel de mujeres a cargo de las monjas de la orden "Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor", considerado sitio de la memoria por lo sucedido durante la dictadura militar [1976-1983] y las detenidas políticas. Localizado en el barrio de Nueva Córdoba, actualmente es un espacio recreativo, cultural y comercial con restaurantes, bares y tiendas a los que acceden mayoritariamente sectores de altos recursos.

diana de las ciudades. Desde la dominación europea (española), la ciudad de Córdoba se fundó acorde a una relación de la superioridad étnica y epistémica de los nuevos pobladores sobre las comunidades nativas. La naturalización del imaginario cultural europeo se instituyó como la única forma de relacionamiento con la naturaleza, con el mundo social y con la propia subjetividad (Castro-Gómez, 2005). Ello conllevó a la idea de un determinado orden urbano impuesto a todos, dejando de lado otras prácticas, vivencias y experiencias. En la actualidad, la expresión de esta colonialidad sigue presente de diversas maneras, nuevos regímenes de seguridad apuntan a una continuidad del *imaginario de blancura* en la medida en que tanto inmigrantes (de Bolivia, Perú, Paraguay, entre otros) que residen en la ciudad como aquellos de nacionalidad Argentina, pero que poseen escasos recursos económicos son reiteradamente estigmatizados y detenidos por controles policiales acorde a una constante criminalización de la pobreza (Aichino y Pedrazzani, 2014).

El dominio de determinados grupos que se encuentran en una posición hegemónica operó y sigue operando en diversas escalas y dimensiones a través de la producción de ciertos discursos sobre los considerados “otros”. En donde el otro es puesto no sólo en posición de inferioridad sino también como lo peligroso, hostil. Imágenes y discurso sobre inseguridad en diversas zonas de la ciudad, estereotipos como una simplificación y descripción unilateral de un conjunto de diferencias abren paso a la dominación del capital y el mercado en la producción de la ciudad.

“La raza no es un asunto homogéneo y simple y fue errática y heterogéneamente usada e impuesta sobre los demás. El racismo, patriarcalismo y etnicismo se imbricaron de diversas maneras (...) y constituyeron el primer eje de un nuevo patrón de poder (...) primero se impuso en Europa y después colonizó otras partes del mundo. (...) Racismo, patriarcalismo y etnicismo como forma básica de dominación social” (Quijano, 2013).

EN BÚSQUEDA DEL DIÁLOGO: *EPISTEMES*, LUGARES DE ENUNCIACIÓN Y SABERES OTROS

La modernidad-colonialidad capitalista se manifiesta también en la colonización epistémica del saber. Por sobre los saberes locales se imponen saberes universales y externos, que se sobrevalorizan frente a los saberes otros. En la ciudad, bajo lo instituido como formal está implícito el reconocimiento y reproducción de una lógica hegemónica de producción del suelo urbano y por ende, plantea una invisibilización/negación de otras lógicas y dinámicas de producción, ubicándolas al margen de lo reglado o instituido. La ciudad formal re-

mite a un determinado orden, a un conjunto de reglas -normas- que remiten a diversos niveles del derecho positivos. Con formal e informal, suponemos la existencia de una ciudad formal, regular, legal donde la ciudad informal o la informalidad se aleja de ese orden formal (Duhau, 2002; Duhau y Giglia, 2008). Y como tal, deja de lado otros conocimientos, otros saberes, prácticas, experiencias y vivencias de la vida urbana.

En los últimos años ha surgido la necesidad de buscar nuevos paradigmas, nuevas epistemes que permitan dar lugar y poner de manifiesto otras realidades, otros espacios, otros lugares y otras políticas atravesadas por la diferencia y lo diverso. Estas nuevas formas de pensar, de sentir y de hacer emergen como alternativas a un pensamiento único y ponen en cuestión el Estado y su accionar a partir del lugar de enunciación y de prácticas sociales de grupos que no emanan del Estado (Porto-Gonçalves, 2014). Y a pesar de las limitaciones que pueda tener, por estar en el contexto y dentro del proceso histórico del actual sistema-mundo, su potencialidad va tomando fuerza como lucha por romper con las estructuras impuestas por el capital y la colonialidad.

CONCLUSIONES Y APERTURAS

El sistema-mundo moderno colonial capitalista se erige y sustenta sobre el mantenimiento de dicotomías de orden jerárquico: sociedad-naturaleza, humano-no humano, tiempo-espacio, sociedad-espacio, hombre-mujer, entre otras. Cualquier forma de vida que no sea la de acumulación del capital y su reproducción es considerada como lo anormal, incapacitado y no civilizado.

En este contexto la/s realidad/es y el estudio de éstas dejan de contemplar muchas veces grupos, sujetos, prácticas y experiencias. Se les quita la voz y su conocimiento, se descartan los múltiples tiempos, multiescalaridades e interseccionalidades. Es preciso preguntarnos qué enfoques epistemológicos críticos nos permiten romper con la violencia epistémica que aún hoy nos atraviesa en la academia y en la sociedad y que no otorga valor a otras formas de producción de conocimiento, imágenes, símbolos y modos de significación. Considero, en concordancia a muchos otros, que el pensamiento decolonial nos abre un rumbo en la búsqueda de alternativas y de un trabajo de deconstrucción donde a través de la investigación acción participativa (IAP), entre otras formas, se entrecrucen relatos, experiencias, teorías, prácticas y posicionamientos políticos en un proceso compartido de construcción colectiva de *epistemes* posibles.

Ello nos permite reconocer, pensar y luchar por la construcción de mundos y conocimientos más allá del euro/logo-centrismo de las formas dominantes de modernidad y producidos en lugares otros

extra-académicos/ extra-científico desde el cual podemos comprender prácticas, alternativas, vivencias y experiencias en diálogo (Llorens y Pedrazzani, 2013).

Como planteó Lefebvre, “la vida urbana supone encuentros, confrontaciones de diferencias, conocimiento y reconocimiento recíproco (lo que se incluye dentro del enfrentamiento ideológico y político)” (Lefebvre, 1969). Y al decir de Harvey “El derecho a la ciudad no es simplemente el derecho a lo que ya está en la ciudad, sino el derecho a transformar la ciudad en algo radicalmente distinto” (2009).

De esta forma, la pregunta que hace Castro-Gómez es fundamental para interrogarnos e interpelarnos:

¿Cuál es rol del conocimiento, para qué y para quiénes?

Y a partir de cómo nos posicionemos ante esto, vamos a tener miradas muy distintas; por lo cual, me parece que esa pregunta siempre tiene que estar interrogándonos y llevándonos a un proceso crítico de deconstrucción y reconstrucción de conocimientos en tanto saberes.

Como plantea Porto-Gonçalves, el mayor desafío que tenemos es no apartarnos de la propia práctica, del codo a codo y mano a mano con la gente y los lugares. Es necesario fortalecer y legitimar en la academia un discurso desde el lugar o el espacio y no sobre el lugar y/o espacio. Y desde y sobre indica dos formas y caminos muy distintos de construcción de conocimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Abramo, P. (2009) *La producción de las ciudades Latinoamericanas: mercado inmobiliario y estructura urbana*. OLACCHI. Quito, Ecuador.
- Aichino, L. y Pedrazzani, C. (2014) “Un latir emancipatorio: la experiencia de la Multisectorial Defendamos Alberdi y su lucha por recuperar la vida urbana” Presentación-ponencia en el curso “Espaço e (é) Sociedade: reflexões desde as experiências das lutas emancipatóriasna América Latina” Prof. Responsable Dr. Carlos Walter PORTO GONÇALVES. Doctorado en Estudios Agrarios. CEA-UNC.
- Castro-Gómez, S. (2005) *La Poscolonialidad explicada a los niños*. Editorial Universidad del Cauca. Instituto Pensar. Universidad Javeriana, Colombia.
- Cisterna, C; Monayar, V; Pedrazzani, C. (2012) “Estructura urbana y estructura de precios del suelo. Análisis de las transformaciones del espacio urbano en la zona noroeste de la ciudad de Córdoba-Argentina”. Revista Breves Contribuciones del Instituto de Estudios Geográficos. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Tucumán. N° 23 Edición 2012. ISSN 0326-9574 (ver-

- sión impresa) ISSN 2250-4176 (versión online)
<http://www.filo.unt.edu.ar/rev/ieg/num23.htm>
- Duhau, E. (2002) "Dimensiones socio-políticas de la irregularidad y la regularización de los asentamientos populares". LINCOLN INSTITUTE OF LAND POLICY "Curso de desarrollo profesional sobre Mercados informales, regularización de la tenencia y programas de mejoramiento urbano en América Latina", 17 al 22 de noviembre de 2002, Cambridge, MASS, CD rom.
- Duhau, E. y Giglia, Á. (2008) *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*. Siglo XXI Editores. México.
- Haesbaert, R. (2007) "O mito da desterritorializacáo: do 'fin dos territórios' á multiterritorialidades". Brasil, Bertrand. RJ. [Traducción Interna cátedra Epistemología de la Geografía- UNC-Córdoba].
- Harvey, D. (1994) "The Social Construction of Space and Time. A relationaltheory". *Geographical Review of Japan* Vol. 67 (2), pp. 126-135. [Traducción interna de la cátedra de Epistemología de la Geografía, 2006]
- Harvey, D. (2008) "Derecho a la ciudad" (s/d).
- Harvey, D. (2009) "El Derecho a la ciudad como alternativa neoliberal" Foro Social Mundial 2009. HIC.
- Lefebvre, H. (1969) *El derecho a la ciudad*. Ediciones Península. Barcelona, España.
- Lefebvre, H. (1976) *Espacio y Política: El derecho a la ciudad, II*. Ediciones Península. Madrid, España.
- Llorens, S. y Pedrazzani, C. (2013) "La centralidad de la ciudad, no es un lugar para todos. Las disputas por el espacio en la ciudad de Córdoba desde la experiencia de la Multisectorial Defendamos Alberdi". I Congreso Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades. VIII Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas del CIFYH. Escuela de Trabajo Social, Centro de Estudios Avanzados, Centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichon" Universidad Nacional de Córdoba. IDH CONICET UNC.
- LoVuolo, R. y Barbeito, A. (1998) *La nueva oscuridad de la política social. Del Estado populista al neoconservador*. Ed. Niño y Dávila Editores-Ciepp- Buenos Aires-Argentina/Madrid-España.
- Pedrazzani, C. (2014) "EPISTEMES Y LUGARES DE ENUNCIACIÓN: las lógicas de producción del espacio en la ciudad de Córdoba-Argentina". I Congreso Nacional de Epistemología Críticas en el campo del hábitat organizado por FAUD, CIECS-CONICET de la Universidad Nacional de Córdoba, 25 y 26 de septiembre. Ciudad de Córdoba-Argentina.

- Porto-Gonçalves, C. W. (2014) “De geografia, de epistemes e de política e de suas relações”. S/D.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2012) “Para além da crise de paradigmas: a ciência e seu contexto”. En: Revista Universidade e Sociedade, Ano XXI, N° 49. Janeiro 2012. Ed. ANDES-SN, São Paulo.
- Quijano, A. (2013) *Heterogeneidad histórico estructural Parte 1*. Publicado el 06/10/2013.IV Encuentro de la Cátedra América Latina. Rio de Janeiro 28, 29 y 30 de Agosto 2013. En: <http://www.youtube.com/watch?v=-okq89FNkTI>.
- Rodríguez, M; Di Virgilio, M; Procupez, V; Vio, M; Ostuni, F; Mendoza, M; Morales, B (2007) “Producción social del hábitat y políticas en el Área Metropolitana de Buenos Aires”. Documentos de Trabajo N° 49. IIGG/FSOC-UBA. Buenos Aires, Argentina.
- Soja, E. (1985) “La espacialidad de la vida social: hacia una re-teorización transformativa”. En: DereckGregori y John Urry (eds) [s/a]. *Social Relations and Spatial Structures*, Londres.

DIMENSIONES PRÁCTICO-POLÍTICAS Y ESPACIALIDADES DE COLECTIVOS SUBALTERNOS EN LO URBANO. UNA APROXIMACIÓN AL MOVIMIENTO Y RESISTENCIA DE LA MULTISECTORIAL DEFENDAMOS ALBERDI

Santiago Llorens¹, Lucas Palladino², Carla Pedrazzani³

Estudios recientes en Ciencias Sociales -y específicamente en Geografía-, plantean que espacio y política son co-constitutivos (Massey, 2008, Thrift, 2008, Featherstone y Painter, 2013, Mouffe, 2013) y que se co-producen conjuntamente como resultados de procesos, siempre en curso, abiertos e inacabados (Massey, 2008; Thrift, 2008). Estos recalcan que las “imaginaciones geográficas” son centrales en las relaciones de poder político, económico, social y cultural, exponiendo sus consecuencias y efectos políticos. En esta presentación, se hace foco en las convergencias y divergencias entre las perspectivas teórico-conceptuales que abordan la temática, las prácticas políticas que reproducen

1 Becario SECyT. Docente del Dpto. de Geografía FFyH, UNC. Miembro equipo proyecto de investigación “Políticas espaciales y espacialidad de la política: vinculaciones y co-implicancias”, aprobado por SECYT, UNC.

2 Becario CONICET/CIFFyH. Docente Dpto. de Geografía FFyH, UNC. Director proyecto de investigación “Políticas espaciales y espacialidad de la política: vinculaciones y co-implicancias”, aprobado por SECYT, UNC.

3 Docente del Dpto. de Geografía FFyH, UNC. Miembro equipo GT CLACSO “La espacialidad crítica en el pensamiento político-social latinoamericano: nuevas gramáticas de poder. Territorialidades en tensión” y del proyecto de investigación “Políticas espaciales y espacialidad de la política: vinculaciones y co-implicancias”, aprobado por SECYT, UNC.

en la cotidianeidad grupos y movimientos sociales subalternizados y las espacialidades que se co-constituyen en sus procesos de reivindicación colectiva. Acorde a este objetivo, se realiza un recorrido por las conceptualizaciones constructivistas y postconstructivistas de *lugar* y *políticas de lugar* a la vez que se problematiza brevemente las convergencias y divergencias en distintas líneas teóricas que han abordado la coproducción de espacio y política (Lefebvre, 1976; Harvey, 2013; Laclau y Mouffe, 1985; Hardt y Negri 2002; Massey, 2008, entre otros). Luego, se recupera la experiencia de trabajo conjunto y en un diálogo de saberes con el colectivo de la Multisectorial Defendamos Alberdi de la ciudad de Córdoba rescatando la potencialidad de ésta para la construcción de “imaginaciones geográficas” en las dimensiones práctico-políticas y espacialidades de colectivos subalternos en lo urbano.

DE ESPACIALIDADES Y ACONTECIMIENTOS

Lo central en esta presentación es el partir de que el espacio es político (Lefebvre, 1976); entonces, un hilo articulador de este escrito es la lectura política del espacio junto a la lectura espacial de lo político, es en este doble sentido que interpretamos la espacialidad de las prácticas políticas. Nos interesa indagar las dimensiones práctico-políticas en Barrio Alberdi, específicamente de la Multisectorial “Defendamos Alberdi” -colectivo de la ciudad de Córdoba que se constituye “en defensa del patrimonio, identidad barrial y vida barrial”, atendiendo a las temporalidades diferenciales y encontradas que lo constituyen, mediante la exploración de las espacialidades. Para esto nos interesa recuperar la experiencia de trabajo conjunto y en un diálogo de saberes con dicho colectivo, rescatando la potencialidad de estos diálogos -en mayor o menor medida conflictivos-, para la construcción de “imaginaciones geográficas” en las prácticas políticas y espacialidades urbanas. Como plantea Lefebvre en su obra *Espacio y política. El derecho a la ciudad II*, “no se trata de *localizar* en el espacio preexistente una necesidad o una función, sino al contrario, de *espacializar* una actividad social, vinculada a una práctica en su conjunto, *produciendo* un espacio apropiado” (Lefebvre, 1976: 9). Es por ello, que comenzaremos por la espacialización de lo que este colectivo denominó la “Marcha de la Resistencia”.

El martes 28 de octubre de 2014 se realizó una marcha por las calles de Barrio Alberdi. Ésta podría ser una más de las tantas marchas que se vienen desarrollando en el barrio “en defensa del patrimonio y la identidad barrial” según suelen expresar las distintas consignas acompañadas por murgas, música, expresiones sociales y políticas diversas, y varios centenares de personas. Sin embargo, prestando mayor atención, esta marcha poseía una particularidad en relación a los dis-

cursos y repertorios de anteriores marchas y acciones llevadas a cabo. La “Marcha de la Resistencia” trajo nuevamente al barrio una historia, un acontecer que dista de ser pasado y que recupera la espacialidad de vivencias y experiencias de quienes históricamente se consideran parte de este espacio que hoy se conoce como barrio Alberdi. La marcha se trató de una acción colectiva en torno a visibilizar lo que actuales adscritos Comechingones denominan el “Último grito de Libertad del Pueblo de La Toma”⁴. Tenía que ver con el final de lo que fue un proceso de expropiación y desalojo de la comunidad en 1886 y en dónde hubo complicidad entre el estado municipal y la policía para efectuar el despojo de los últimos jefes comunales⁵. Pero también se trató de una práctica política de resistencia ante las transformaciones y despojos actuales que se están produciendo en el barrio.

La marcha contó con la presencia de gran número de colectivos que acompañaban a la comunidad originaria, cada cual con sus con-

4 La “comunidad Comechingón del Pueblo de La Toma”, como hoy se denomina, viene en un proceso de reconstrucción comunal desde el año 2008. En ese momento el Instituto de Culturas Aborígenes está llevando a cabo una investigación que dió como resultado el hallazgo de ocho familias que tenían “fuerte conciencia identitaria” (CIICA, 2009). En base a ello, los descendientes decidieron iniciar un proceso de (re)articulación comunal que implicó la reconstrucción del pasado, la definición de los aspectos de su identidad y de sus prácticas a futuro. Entre estas prácticas la primera fue buscar el reconocimiento local y del Estado Nacional mediante la solicitud de personería jurídica al INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas) que fue otorgada en el año 2009. Cabe aclarar, el conflicto de voces y representaciones en torno a la identidad indígena que se materializaron en las miradas de vecinos, funcionarios públicos y algunos sujetos considerados “autorizados” para hablar en materia del pasado cordobés. En medio de esta disputa, Comechingones buscaron legitimarse como auténticos indígenas mediante la reconstrucción del pasado cristalizado en la elaboración de un calendario de celebraciones entre las cuales se encuentran como algunas de sus efemérides la del “último grito de libertad”; evento que hoy es tomado por Defendamos Alberdi. Un trabajo sobre la relación entre celebraciones, construcción política de la comunidad, espacio y memoria se puede ver en Palladino, 2013.

5 De hecho los Comechingones recuerdan a Fabriciano Martínez (comisario de la policía) como el encargado en despojar a los entonces “curacas” (representantes familiares) y quien entonces se apropiaría de sus tierras. Así lo narran en el libro escrito en el 2012 junto al ICA. “...el 28 de octubre de 1886, Fabriciano Martínez, un encumbrado político de la época, comisario de Policía, al momento de los hechos, quiere tomar posesión de un terreno que había comprado, perteneciente a Pedro Villafañe. En realidad no lo había comprado, si no ocupado, ya que el curaca había advertido que solo por la fuerza lo sacarían de sus tierras. Villafañe y su familia se quedan y resisten. La policía ingresa y recurriendo a la fuerza, consigue desalojarlos. Ese día hombres, mujeres y niños, forzados por la prepotencia de una brutal represión, son obligados a abandonar sus posesiones. Una vez desalojados, el curaca pide a cuatro miembros de la comunidad que atestigüen el hecho injusto y responsabilizan al gobierno por el despojo y sus consecuencias. La Justicia interviene y se origina un proceso judicial asombrosamente breve, para sorpresa de nadie, la Justicia le da la razón a Martínez...” (CIICA, 2012)

signas y banderas: la Multisectorial Defendamos Alberdi, organizaciones de afrodescendientes, algunos miembros de la comunidad peruana de Alberdi, representantes del Centro Vecinal Alberdi, estudiantes secundarios, terciarios y universitarios, ex-trabajadores de la Cervecería Córdoba, distintos colectivos culturales con presencia barrial, murgas, movimientos políticos como Libres del Sur y Montoneros, y vecinas y vecinos independientes.



Fuente: imagen difusión marcha-Multisectorial Defendamos Alberdi

“Nos encontramos ante un nuevo despojo” reclamaban los distintos colectivos que conformaron la movilización. En este caso, si bien el sentido de la marcha era particular, la caravana en su recorrido atravesó importantes espacios vinculados tanto con despojos como también luchas pasadas y presentes en barrio Alberdi, finalizando en el Cine Teatro Moderno Colón (al cual se lo conoce e identifica como “La Piojera”⁶), actual símbolo de lucha y reivindicación de la Multisectorial Defendamos Alberdi sobre la que se articulan una serie de acciones y prácticas en busca de la defensa del patrimonio, la identidad y la vida barrial.

Los distintos colectivos no realizaban un recorrido sobre el espacio barrial como si fuera una superficie, sino que cada una de las calles, espacios, edificios eran en sí mismos una multiplicidad de historias. Hechos o procesos pasados y actuales, profundamente asimétricos; algunos

6 En abril de este año (2014) el edificio de “La Piojera” fue expropiado por la Municipalidad de Córdoba con ayuda de fondos del gobierno de la Nación a los fines de su restauración y reapertura como centro cultural.

de ellos expresando derrotas de luchas y resistencias anteriores, como pérdidas dolorosas y violentas, otros como símbolos e hitos históricos del barrio y de logros (como “La Piojera”⁷), todos como una marca territorial e identitaria en la construcción de la memoria colectiva del barrio, que aún, de una forma u otra, se encontraban abiertos hacia el futuro en disputa. Se trataba de una marcha desde el espacio apropiado y en producción. Esto coincidía con las formas en que distintos autores en geografía están conceptualizando el concepto de espacio, como una multiplicidad de historias, de trayectorias, abierto, inacabado (Massey, 2008; Thrift, 2008; Soja, 1999 [2010], entre otros autores).

Foto 1. “Marcha de la Resistencia” 28 de octubre de 2014 en “La Piojera”



Fuente: Multisectorial Defendamos Alberdi

Foto 2. “Marcha de la Resistencia” 28 de octubre de 2014 en “La Piojera”



Fuente: “Postales de lucha” por Manuel Ardid

7 Actualmente el Cine Teatro ha sido expropiado con fondos municipales y del gobierno nacional.

Foto 3. “Marcha de la Resistencia” 28 de octubre de 2014 en predio de la Ex Cervecería Córdoba, calle Tablada esq. Arturo Orgaz



Fuente: “Postales de lucha” por Manuel Ardid.

La Multisectorial como síntesis de la “Marcha de la Resistencia” recupera y difunde a través de sus medios de comunicación⁸ al día siguiente:

“masiva marcha anoche por las Calles de Alberdi,
PAREN DE DEMOLER NUESTRA HISTORIA
REAPERTURA INMEDIATA DE LA PIOJERA CON
GESTIÓN POPULAR
POR UNA PLANIFICACION Y CÓDIGO DE EDIFICACIÓN
PENSADO EN EL INTERÉS POPULAR.
MEMORIA, IDENTIDAD Y LUCHA”

Sus planteamientos y posturas ante la realidad barrial no se quedan en reclamos, sino que son integrados también en propuestas respecto al tipo de barrio y vida urbana que quieren. Como se plantea en el Manifiesto de barrio Alberdi realizado por la Multisectorial, no se “está en contra de un grupo empresarial o de un problema particular”, las vecinas, los vecinos y grupos que conforman este colectivo de Alberdi no rechazan el paso del tiempo y de los acontecimientos que marcan los cambios en la ciudad, reconocen que la vida urbana implica cambios y transformaciones. Sin embargo, esos cambios no pueden

⁸ Fuente: Facebook oficial Multisectorial Defendamos Alberdi. FB: <https://www.facebook.com/defendamos.alberdi?fref=ts>

ser a merced de la destrucción de todo lo anterior; entonces, ellos reclaman para su barrio otro cambio: uno que incluya y proteja al patrimonio urbanístico y cultural, uno en el que se defiendan los sitios patrimoniales que hacen a la historia, a la memoria, a la construcción y mantenimiento de lazos que implican identidad barrial en el presente. Lo que se cuestiona no es el cambio *per se* sino -en todo caso- el tipo de cambio que se está llevando adelante, los objetivos que persiguen y que son su base, y la población a la que está siendo destinado; que no son justamente los que hace mucho tiempo habitan y viven la cotidianidad barrial (vecinas, vecinos, inmigrantes, pueblos originarios, instituciones) [Aichino *et al.*, 2012: 4 y 5].

La ciudad de Córdoba, al igual que muchas otras ciudades en el mundo y en Latinoamérica, no es ajena al contexto en el cual la globalización/mundialización de la economía capitalista trae aparejado procesos de reestructuración económica-productiva acorde con el desarrollo de políticas neoliberales y posneoliberales. Las ciudades lejos de quedar exentas de estos procesos refuerzan su carácter de *locus* de producción, absorción y acumulación de capitales (Harvey, 2013; Massey, 2008). En las últimas décadas la configuración territorial y el consumo del espacio en la ciudad ha tenido y tiene un predominio de la valorización de capitales y una tendencia a la competitividad por los espacios urbanos. El crecimiento urbano se ha dado en congruencia con la primacía de la especulación inmobiliaria y la preponderancia del mercado guiado por la lógica de la ganancia en la producción del espacio urbano. Barrios tradicionales de la ciudad pasan a ser presionados por el mercado inmobiliario y la intensificación de la mercantilización del suelo, se convierten en nuevas áreas de oportunidad para el despliegue de nuevos productos urbanos: comercios, espacios residenciales para determinados consumidores (sectores clase media-alta y alta), nuevos estilos de vida (barrios privados y semi-privados, countries, shoppings y otros locales comerciales relacionados con el boom del consumo).

La urbanización ha desempeñado un papel activo a la hora de “absorber el producto excedente que los capitalistas producen perpetuamente en su búsqueda de beneficios” (Harvey 2009: 2). En la ciudad de Córdoba, uno de los principales fondos económicos⁹ para los desarrollos y emprendimientos inmobiliarios son los excedentes de capital producidos en el marco del patrón productivo extractivista-rentista

9 El excedente del capitalismo se hace presente en Córdoba a través del surgimiento e intensificación del fenómeno de sojización de la producción agrícola en la zona rural de la Provincia. Se establece así una relación entre especulación inmobiliaria y beneficios adquiridos por productores sojeros que, gracias al favorable contexto internacional de precios de esta oleaginosa, han visto en aumento sus ganancias, y por ende su excedente económico (Aichino *et al.*, 2012).

principalmente agrícola¹⁰. La reestructuración económica mundial actual, reconoce formas en el espacio y en el territorio a través de las cuales se les posibilita la valorización y acumulación de capital (Harvey, 2008). En las ciudades, ello se traduce en una expansión (tanto en vertical como en horizontal según la zona) y un crecimiento de la actividad inmobiliaria en distintas áreas que se vuelven polos de atracción; en el caso de Córdoba se pueden reconocer como algunas de estas áreas: el área central y pericentral (B° Centro, Nueva Córdoba, Observatorio, Güemes, Alberdi, General Paz, San Vicente, entre otras), Costanera del Río Suquía, algunos sectores de la zona sur y la zona noroeste de la ciudad (particularmente sobre las principales vías de acceso y conexión a la ciudad). En este marco, el estado a través del despliegue de políticas de competitividad urbana pasa a poseer un rol más activo en el espacio urbano a la par del favorecimiento de los intereses de los sectores de mayor poder adquisitivo (Cisterna *et al.*, 2012).

Imagen I. Zonas de avance del mercado inmobiliario



Fuente: Elaboración propia sobre imagen de Mapa de Irregularidad Urbano Dominial Córdoba Capital- OUC/UNC (Pedrazzani, 2014).

10 Al hablar de complejo extractivo-rentista, Féliz y López (2010) hacen referencia a que "...esas ramas se basan fundamentalmente en la extracción de recursos no renovables de manera directa (minería) o indirecta (agricultura y ganadería intensiva). En ambos casos, circunstancias geográficas e históricas hacen que en Argentina esa producción y sus manufacturas primarias (mayoritariamente *commodities*) generen rentas extraordinarias" (Féliz *et al.* 2010).

En este contexto Alberdi se ubica como un sector privilegiado, seductor a la inversión del capital inmobiliario. Esto es así tanto por su trayectoria de barrio obrero-estudiantil, su proximidad al centro comercial y por el alto valor patrimonial de sus inmuebles, como por el hecho de que en los años 80/90' con el avance de las políticas neoliberales se produjo el cierre de talleres y fábricas que antes funcionaban allí. Esta mixtura entre la proximidad al centro (localización privilegiada), su historicidad, y un proceso de desvalorización por la desinversión histórica provocarían, en determinados barrios, nuevos procesos de gentrificación (Smith, 1996)¹¹. Es un poco por estos antecedentes e incluso por un temor explícito a la gentrificación (esta vez el término, entendido desde los vecinos, como la inversión de capitales pertenecientes a nuevos sectores con poderes adquisitivos más altos), que se fueron gestando en el barrio pujas entre los vecinos y nuevos inversores (como la empresa constructora Euromayor¹²) y que tocaron como foco problemático la preservación del patrimonio como también de los espacios públicos del barrio.

Vinculado a estos procesos que ocurren en el barrio, en unas de las difusiones y comunicaciones de la Multisectorial se indicaba:

“Nuestro barrio sigue asistiendo al avance agresivo de las empresas “desarrollistas” -Euromayor-Inverco-Gama- GNI-Suez-RegamPily- que cuentan con un plan sistemático y a largo plazo, para quedarse con todo el barrio. Ellos lo llaman “urbanización” o “densificación urbana”, nosotros lo llamamos negocio y urbanicidio.

En aras de sus objetivos, las empresas trabajan en varios frentes. Por un lado, con fuerte presencia en los medios de comunicación, los utilizan para vendernos un falso progreso, despreciar el barrio y desprestigiar la lucha de los vecinos. Por otro lado, cuentan con la connivencia del sector político que les garantiza el crecimiento de sus negocios y la maximización de la renta inmobiliaria: medidas como la modificación del código de edificación urbana que permite los emprendimientos en

11 Cabe aclarar que para Smith (1996) la gentrificación se enmarca en una estrategia más amplia de construcción urbana, en donde no es sólo lo residencial el motor, sino también el ocio, el empleo, el comercio entre otros.

12 Euromayor es una compañía pública con acceso al mercado de capitales y con accionistas que son mayoritariamente inversores institucionales. Está enfocada en el mercado inmobiliario. Entre los emprendimientos que llevan a cabo en la ciudad se encuentran: emprendimiento residencial “Valle Escondido”, mega-emprendimiento “Valle del Golf”, “Tierra Alta Comarca Serrana y Reserva Natural”, complejo “Antigua Cervecería” (de 6 torres de departamento, oficinas, locales y cocheras), “Center” (3 torres de departamento, oficinas, locales y cocheras, “Vistas del Parque” (torres en Valle Escondido), “Terrazas de la Comarca” (condominios y Reserva Natural) y “Polo Ascochinga” (lotes en la zona serrana) [Información tomada de la página oficial de Euromayor: <http://www.euromayor.com/>].

altura o la falta de control de obras, son un claro ejemplo de ello. Al mismo tiempo, cuentan con “grupos de tareas” que de una forma ilegal e ilegítima, efectúan demoliciones clandestinas, desalojos ilegales y amedrentamientos” (Revista La chimenea N° 2. Abril 2013. Remarcado en original)

Este reclamo concertado, no debe interpretarse como una total homogeneidad ni en los objetivos políticos, ni en las imaginaciones geográficas¹³ respecto al futuro barrial de los distintos colectivos, siendo esta apertura parte constituyente del colectivo como de su forma de interpretar el espacio barrial. En la multiplicidad de actores que se expresaron en la marcha, siendo parte de la cotidiana diversidad y heterogeneidad que co-constituyen el espacio barrial, cada uno posee sus objetivos e intereses sectoriales y/o particulares, así como sus historias y temporalidades heterogéneas y diversas. Pero lo más significativo es que la denuncia del proyecto especulativo desarrollista no se sostiene sobre una *negación* o *clausura*, sino desde una postura abierta, deliberativa y atenta a la heterogeneidad que conforma el entramado barrial:

“exigimos discutir **qué** desarrollo queremos para el barrio: económico, cultural y habitacional que nos permita vivir dignamente a los actuales vecinos y a los que quieran venir” (La Chimenea N° 4 agosto de 2013. Remarcado en original)

Como mencionamos al principio, aquí recuperamos la experiencia de trabajo conjunto y en un diálogo de saberes con el colectivo de la Multisectorial Defendamos Alberdi, a la vez que nos posicionamos para hacer algunas interpretaciones desde estudios recientes en ciencias sociales -y específicamente en geografía-, que plantean que espacio y política son co-constitutivos (Massey, 2008; Thrift, 2008; Featherstone y Painter, 2013; Mouffe, 2013) y que se co-producen conjuntamente como resultados de procesos, siempre en curso, abiertos e inacabados (Massey, 2008; Thrift, 2008). Estos recalcan que las “imaginaciones geográficas” son centrales en las relaciones de poder polí-

13 Zusman indica que existen diversas conceptualizaciones del término imaginaciones geográficas. “La geografía poscolonial, basada en la obra de E. Said (1978) "Orientalismo", ha trabajado esta noción para analizar la vinculación de discursos y poder en base a la mediación de relatos espaciales. (Esto) permitió (...) entender el efecto performativo de las imaginaciones espaciales al de-construir la manera en que la empresa colonial y luego los estados nacionales elaboraban representaciones, proyectos o imágenes espaciales sobre los “otros” a fines de legitimar el proyecto de dominación.” (Zusman, 2013). En geografía estos enfoques de la imaginación han sido discursivos y expresados desde una postura negativa -desde una exterioridad constitutiva-. Thrift (2008) presenta un sentido positivo de imaginaciones geográficas enfocado en las prácticas, la cotidianeidad y el cuerpo atendiendo a la emergencia, devenir y la vida.

tico, económico, social y cultural, exponiendo sus consecuencias y efectos políticos.

En este sentido, consideramos importante adentrarnos a una descripción breve de distintos trabajos que han tematizado la articulación de espacio y política, en donde profundizaremos en una de ellas que consideramos que posee mayor potencialidad para analizar la multiplicidad de actores y trayectorias que se enredan en la prácticas e intervenciones de la Multisectorial Defendamos Alberdi. A partir de allí, plantaremos algunas conclusiones, a manera de cierre y aperturas, respecto a las prácticas de la Multisectorial, así como también algunas reflexiones teóricas para pensar en la co-coproducción de espacio política.

ESPACIO-LUGAR-POLITICA

A) LUGAR-POLÍTICA: APERTURA-CIERRE

Algunas de las discusiones reivindicativas expuestas por la Multisectorial nos permiten problematizar la relación entre lugar y políticas de lugar. Como hemos visto la Multisectorial se posiciona frente al “desarrollo” propuesto por la especulación inmobiliaria indicando:

“desde hace tiempo nuestro Barrio Alberdi viene siendo invadido por la especulación inmobiliaria. A su paso, en aras de maximizar la ganancia destruyen todo lo que se les cruce: **historia, comunidad, identidad...**”
(La Chimenea N° 10 septiembre de 2014. Remarcado nos pertenece)

Son justamente los términos que hemos remarcado historia, comunidad e identidad, los que más se ponen en juego y en tensión en las prácticas vinculadas con “lugar” y las “políticas de lugar”¹⁴. Las interpretaciones del lugar definidas relacionadamente, desde su exterioridad y en el marco de geometrías variables del poder, como plantea Massey, abren hacia posiciones de izquierda o progresistas¹⁵ de políticas de lugar. Como indica esta autora:

14 Para profundizar ver Aichino, L.; Arancibia, L.; Cisterna, C.; Juliá, C.; Llorens, S.; Palladino, L.; Pedrazzani, C.; Ricci, C.; Robino, F. (2012) “Políticas de lugar: convergencias de discusiones e intervenciones académicas, sociales y políticas”. En ese artículo se ha presentado en profundidad el debate entre distintas perspectivas de lugar y las definiciones políticas.

15 El término *-progressive-*, utilizado por Massey en sus trabajos, denota tanto la idea de proceso como de una política de izquierda progresista y plural. Su propuesta se construye desde una espacialización de aquellas posiciones que pugnan por una radicalización de la democracia desde los argumentos de la hegemonía y el antagonismo o modelo adversarial, situando a lo político con un *status* ontológico -y no una mera superestructura-. Sin embargo, se debe atender que esta posición aunque radicalizada y pluralista -anticapitalista, antisexistista y antirracista- se mantienen dentro del ideal democrático liberal-occidental aunque no burgués. Queda, por lo tanto, el desafío

“Un entendimiento de lo social y del juego político que evite tanto el individualismo clásico como el organicismo comunitarista, requiere absolutamente su constitución a través de una temporalidad espacial que sea abierta, a través de una temporalidad de resultados imprevisibles que requiere en sí misma, necesariamente una espacialidad que sea tanto múltiple como no cerrada, que se encuentre siempre en proceso de construcción. Cualquier política que reconozca la abertura del futuro (de otra forma no podría haber un dominio de lo político) implica un tiempo-espacio radicalmente abierto, un espacio que está siempre siendo hecho” (Massey, 2008: 267).

Esta perspectiva se relaciona con una serie de debates referidos a las formas de interpretar la idea de espacio y lugar en geografía desde mediados de la década del 2000. Retomando aspectos de las tendencias constructivistas y de las transformaciones más amplias de la teoría social, en un debate intertransdisciplinario, se arriba a una serie de enfoques que por los presupuestos, temáticas, preocupaciones las denominamos como *post-constructivistas* (Aichino *et al.*, 2012). En ciencias sociales dichas propuestas se presentan como un abanico heterogéneo de estudios teóricos e investigaciones que desde distintas tradiciones disciplinares, articulan epistemologías post-representacionales (en geografía, estudios de cultura material, estudios de la ciencia y tecnologías), las teorías simétricas e híbridas (estudios de las ciencias y tecnologías, geografía, antropología, entre otros) y las ontologías planas y relacionales, no dualistas (en antropología, arqueología, geografía, estudios de género y culturales y estudios de las tecnologías) [Escobar, 2010].

Referido a las aproximaciones post-constructivistas de lugar y políticas de lugar, se pudo trabajar sobre tres cuerpos de trabajo, no totalmente coherentes, pero que presentan ciertas continuidades. Por cuestiones de espacio no podemos profundizar aquí estas posiciones, pero es importante señalar que las perspectivas post-constructivistas coinciden en incorporar en sus desarrollos la redefinición de escalas espaciales –variables-, híbridos, ensamblados, cotidianeidad, diferencia, creatividad y diversidad de ritmos de actores -humanos y no-humanos-:

práctico y teórico de indagar los desplazamientos y contradicciones que esta propuesta de democracia radicalizada encuentra -o debe realizar- al situarse en el *pluri-verso* latinoamericano, y sería al mismo tiempo oportuno -dado su carácter abierto y no suturado- precisar los límites que esta propuesta pueda tener respecto a los proyectos emancipatorios y libertarios.

Ello nos plantea para futuros trabajos profundizar en torno a los sentidos emancipatorios y libertarios que este colectivo logra poner en juego y muestra desde sus prácticas y posicionamientos. Entendiendo emancipatorio como un proceso que vas más allá de lo que existe (Zibechi, 2006; Stavrides, 2007).

- a) Sintéticamente, un lado, un cuerpo de trabajos se va definiendo en América Latina vinculados a los teóricos críticos de la modernidad-colonialidad-decolonialidad (M-C-D) [Mignolo, 2003; Quijano, 2007; Escobar, 2007, entre otros], incorporando la idea de ensamblaje de las ontologías planas y relacionales (Escobar, 2009; DeLanda, 2008). El objetivo es poner en diálogo los conocimientos producidos en lugares “otros”¹⁶ (extra-académicos/extra-científico) invocando la pluriversalidad ontológica y epistemológica (Walsh, 2007).
- b) Un segundo cuerpo de trabajos, articulados en parte con las propuestas anteriores, son aquellos que intentan continuar -y radicalizar en algunos casos-, el proyecto -incompleto- del ritmoanálisis y la crítica de la vida cotidiana de H. Lefebvre (Lefebvre 2004, 1967). Aquí encontramos posturas que se enfocan en la práctica, el cuerpo, lo cotidiano relejendo la perspectiva materialista de Lefebvre desde las apropiaciones particulares de este último de las propuestas de Heidegger y de la fenomenología de Merleau-Ponty en la articulación de espacialidad-temporalidad-corporalidad.
- c) Por último un tercer enfoque articula las epistemologías post-representacionales (Thrift 2008) y las teorías simétricas e híbridadas. Estas tendencias se esfuerzan por presentar un mundo heterogéneo y en proceso continuo de hibridación para atender a la pluralidad de, actantes (Low 2002, Law y Mol 2001), cuasi objetos (Latour 2007, 2008) que co-producen el lugar (Massey, 2008; Whatmore, 2002).

16 Cabe aclarar, que el grupo MCD nace como un re-posicionamiento teórico y político de los estudios poscoloniales del surasiático, para quienes se presentan como oprimidos los grupos afectados en los procesos de colonización, y luego por la independencia de las colonias africanas y asiáticas. Este último, encabezado por Guha venía discutiendo cuestiones del Grupo de Estudios de Subalternidad vinculados con el proyecto historiográfico de recuperar la voz de los subalternos y de producir una “contrahistoria”. Varias lecturas existen respecto al término, entre ellas la capacidad de agencia de los sujetos oprimidos en términos de casta, clase y género en relaciones de colonización; cuestiones que se discutieron desde un marxismo más radical (pensando desde el proletariado al campesino como sujeto de transformación), hasta posiciones posestructuralistas como la de Spivack que argumenta que los subalternos no tienen voz y que, por lo tanto, la subalternidad es una posición de enunciación que al tomarla se pierde. Lo que estaría definido, para Spivack, es la subalternidad como una posición de sujeto, que es heterogénea, compleja y que está implicada en relaciones de dominación, clase, raza, género, sexo.

Buena parte de las discusiones de los grupos subalternos están reunidas en Bidaseca (2010) y puede verse también en la búsqueda de definir lo subalterno como relación de opresión a partir de las relecturas de Gramsci de la subalternidad.

Los debates y efectos y convergencias teórico conceptuales y prácticos que estas tendencias presentan, referidos a la cuestión de la las “políticas de lugar” se están planteando actualmente en términos de una co-producción de espacio y política. Sobre este aspecto se adentrará más adelante en el apartado.

B) CO-PRODUCCIÓN DE ESPACIO-POLÍTICA

La noción de lugar y los procesos que tienen que ver con la construcción de lugares y/o sus reivindicaciones, nos permiten -al igual que tantos otros temas o problemas como la naturaleza, el territorio, el derecho a la ciudad-, ingresar a la discusión de la co-producción de espacio-política¹⁷. Como se observa en el siguiente texto de Massey:

Si los lugares colocan, en formas altamente variables, la cuestión de nuestro vivir juntos, en el sentido de acabar juntos (*trown togetherness*) está ahí, también, la cuestión de la negociación de las igualmente variadas relaciones más amplias dentro de las cuales ellas son constituidas. (2008: 264)

El avance en el análisis teórico, documental y de pesquisa de campo, fue haciendo explícito que las conceptualizaciones constructivistas y postconstructivistas de lugares políticas de lugar articulan for-

17 Si bien no está libre de dificultades la distinción entre lo ontológico y lo óntico que presupone, a los fines del presente trabajo nos parece sugerente la consideración que sintéticamente realiza Mouffe al distinguir entre “lo político” y “la política” intentando poner en tensión los enfoques racionalistas dominantes en las teorías democráticas. En esta línea, la autora define a “lo político” como la dimensión de antagonismo que considera constitutiva de las sociedades humanas en oposición a las teorías de la democracia deliberativas (que encuentran su expresión en autores como Habermas y antes de él, en Arendt), mientras que sitúa a “la política” como el conjunto de prácticas e instituciones a través de las cuales se crea un determinado orden, organizando la coexistencia humana en el contexto de la conflictividad derivada de lo político (Mouffe 2009: 16). En geografía Massey trabajó explícitamente sobre la espacialidad -no atendida previamente- de esta posición. A su vez, tanto ella como Thrift, con sus diferencias, se han acercado a las propuestas de Stengers y Latour de los “pluriversos” o “cosmopolíticas” y a una concepción ajena a las divisiones excluyentes de la modernidad. Esta perspectiva trae el problema político interpretado como el proyecto de construir un “mundo común” en el que tengan cabida las diferentes “cosmopolíticas” (ver específicamente Latour 2005, 2005b). Lo interesante de este último debate es que no está clausurado. Algunas lecturas críticas al respecto: indagando la expansión de las metáforas políticas liberales en la teoría simétrica (ver Lee y Brown, 1998); por cierta duda o incertidumbre respecto a reducir la/lo político a las conclusiones emergidas de los estudios de la ciencia y a la dificultad de alumbrar los lugares y prácticas no institucionalizados o excluidos de la red desde esta posición (ver Marres, 2007); por la presentación de una cosmogénesis sin atender adecuadamente el proceso de la vida (Ingold, 2011).

mas particulares de pensar espacio y política. Esto permite suponer ciertas convergencias y divergencias respecto a la cuestión de coproducción de espacio y política.

La cuestión de la coproducción de espacio y política puede encontrarse en la serie de trabajos de Lefebvre que problematizan la producción del espacio y la relación entre espacio, política y vida cotidiana. Este autor es retomado actualmente en distintos trabajos que problematizan “*el derecho a la ciudad*”¹⁸ (Lefebvre 1969, 1976, 2013). Entre ellos se destaca Harvey, quien indica que *el derecho a la ciudad* nos involucra con el problema político de la “multiplicidad de prácticas dentro de lo urbano dispuestas a desbordarse con posibilidades alternativas” (Harvey, 2013:15).

Desde otra perspectiva, Hardt y Negri (2002) retoman la noción de espacio liso-estriado y de desterritorialización de Deleuze y Guattari para analizar el contexto de globalización, y proponen una política rizomática basada en una naturaleza difusa del poder. Para estos teóricos, el proceso de *alisamiento* del espacio por la globalización neoliberal, el debilitamiento de los estados nación y el papel desterritorializador de las multinacionales, que operan con estrategias que exceden las fronteras estatales, se presentan como la marca propia del “Imperio” y como paso previo a la liberación de la “multitud”. Las críticas a los supuestos y consecuencias políticas de esta propuesta han sido varias y de sumo interés (Borón, 2004; Harvey, 1996, 2013; Massey, 2008; Mouffe, 2009, 2013).

Nos centraremos brevemente aquí en la crítica que tiene que ver con los presupuestos espaciales y sus consecuencias políticas (ver Massey, 2008; Mouffe, 2009, 2013; Harvey, 2009). Hardt y Negri toman la polaridad liso y estriado y exaltan el espacio y los flujos desterritorializados y lo global, desvalorizando lo local y el lugar por retrógrado y conservador, cayendo según Massey “en un romanticismo de los flujos” que impide ver las geometrías del poder que se constituyen en configuraciones topográficas específicas locales, nacionales y globales (2008: 247. Ver también Mouffe, 2009). Harvey sostiene que esta perspectiva no atiende a los procesos dialécticos entre espacio-lugar y local-global (Harvey 1996, 2009). Y también se encuentran los trabajos de Laclau y Mouffe junto a las propuestas de la denominada “democracia radical” que recientemente han prestado atención a la dimensión espacial en sus análisis (Mouffe, 2009, 2013). Volviendo al enfoque de Hardt

18 La obra de Lefebvre, desde *El derecho a la ciudad* en adelante, refiere en toda su expresión a la relación co-constitutiva de espacio y política o coproducción. Tal es así que a la segunda parte de *El Derecho a la ciudad* el autor la intituló explícitamente *Espacio y Política. El derecho a la ciudad, II*.

y Negri, según Mouffe uno de los principales problemas con el mismo proviene de la concepción inadecuada de la espacialidad que informa a su visión de la globalización y a la creación de un espacio liso que tendría serias consecuencias políticas para una política de izquierda (2009, 2013). Retoma, de esta manera, a Massey para proponer que el espacio es siempre “veteado” (Mouffe 2009), producto de las relaciones y luchas. Según Mouffe, esta propuesta “permite escudriñar el papel de lo local en la construcción de geometrías de poder más amplias, lo que abre nuevas vías para la participación política...” (Mouffe, 2013).

Otra línea teórica que está reflexionado sobre la relación espacio, lugar y política se encuentra en los trabajos de Harvey. En este caso, tratando de mostrar la actualidad y potencial de las categorías marxistas, frente a lo que considera versiones posmodernas y con debilidades para dirigir políticas progresistas, recupera la teoría del “particularismo militante” de R. Williams para sostener “que todos los movimientos políticos de base amplia tienen sus orígenes en luchas particulares, en lugares y tiempos determinados (Harvey, 2007: 275). Según el propio autor, el punto fundamental es aquí el reconocimiento de “que no puede haber políticas universales sin una adecuada política basada en el lugar” (Harvey, 2009: 196) en donde los ideales que se construyen desde “la experiencia afirmativa de la solidaridad en un lugar debe ser generalizada y universalizada, como modelo de la clase obrera para una nueva forma de sociedad que beneficiará a toda la humanidad” (Harvey, 1996:32). Este es, espacialmente hablando “el lugar de la política socialista” (Harvey, 1996:32) que dirige a políticas progresistas y se opone práctica y espacialmente a políticas conservadoras que intentan delimitar, cerrar y esencializar el lugar y las identidades.

Frente a la propuesta de Harvey, Massey retoma textualmente las reflexiones de Laclau y Mouffe que “argumentan que no hay política universal de categorías topográficas” (Laclau y Mouffe, 2001, en Massey, 2008:234) para argumentar que no hay absolutos geográficos, sino “prácticas sociales espacializadas y relación y poder social (Massey, 2008: 235). Según esta autora, “las reglas espaciales (categorías topográficas como apertura, cierre, reivindicaciones de una autenticidad del lugar) son fundamentos inadecuados para cualquier lucha. Una vez más no puede haber tal política *a priori*. La decisión sobre si defendemos o no una apertura o un cierre tiene que ser una consecuencia o resultado de una evaluación de las relaciones de poder y las políticas específicas -las específicas geometrías del poder- de cada situación particular” (Massey, 2008: 237, cursivas en el original). Por lo tanto, en su indecidibilidad espacio y política se co-producen. La cuestión central de lo político, sostiene Massey siguiendo a Mouffe y Nancy -entre

otros- “es la cuestión de nuestro vivir juntos” (Massey, 2008: 216) y el lugar, en tanto encuentro de trayectorias heterogéneas -de humanos y no humanos- nos compromete en ese vivir juntos, en una “geografía de la responsabilidad” que se extiende más allá del lugar (Massey, 2008 a, b). Aquí, los desarrollos teóricos de Massey sobre espacio, lugar y su vínculo con las relaciones de poder, se presenta como herramienta teórica para pensar la construcción del proyecto político del Estado Comunal venezolano.

Por otro lado, acompañando en parte los aportes de Massey, se encuentran las propuestas posrepresentacionales de las teorías del actor red o simétricas y/o híbridas. Estas posiciones tienen su base en la propuesta relacional y rizomática de Deleuze y Guattari. Según la propuestas, la hibridación se presenta en términos de colectivos híbridos (Law, 2002; Law y Mol, 2001), cuasi objetos (Latour, 2007, 2008) y cyborg (Haraway, 1995). La atención a los ensamblajes (Latour, 2007, 2008), acoplamientos entre humanos y no-humanos (Haraway, 1995), objetos y cosas, y las nuevas relaciones que ellos han co-creado son centrales para el análisis de espacios y lugares. El énfasis es puesto sobre las prácticas y lo material frente a lo simbólico, lingüístico o la representación. Contra la idea de sociedad reducida a relaciones interpersonales se amplía la definición de agencia para atender a la pluralidad de agentes que co-producen el lugar (Massey, 2008; Whatmore, 2002).

Por último, los teóricos críticos de la modernidad-colonialidad-decolonialidad M-C-D (Mignolo, 2003; Quijano, 2000; Escobar, 2007, entre otros), invocan la pluriversalidad ontológica y epistemológica. Se han aproximado a la propuesta de Massey -para conceptualizar el lugar- (Escobar, 2005, 2010) y a las teorías simétricas. Conceptos de ensamblajes, redes, emergencia y auto-organización, se presentan como clave teórica para pensar la ontología de lo social y superar la oposición entre lo micro y lo macro, agencia y estructura. No hay micro o macro absolutos, sólo relativos a cierta escala, la cual es a su vez relativa a la relación parte/todo (De Landa, 2008). Los entes sociales existen en una amplia gama de escalas, haciendo mucho más compleja la situación respecto a las nociones convencionales de escalas (De Landa, 2008; Escobar, 2007). Las redes interpersonales pueden dar lugar a ensamblajes más amplios como las coaliciones de las comunidades que forman la estructura de muchos movimientos de justicia social. En la misma dirección Escobar (2007) plantea la necesidad de una política “basada-en-el-lugar” y en-red, es decir acciones que involucren aspectos identitarios-territoriales y culturales de los movimientos sociales que pongan en tensión la lógica hegemónica global. Basados entonces en las experiencias y prácticas en-el-lugar, estos au-

tores interpretan que desde esta “posicionalidad” se resiste y se proponen alternativas al modelo hegemónico capitalista- neoliberal.

De lo anterior, ni espacio ni lugar pueden considerarse como algo ontológicamente dado, tampoco se reducen a construcción social, sino que deben presentarse como el resultado de “procesos relacionales” (Escobar, 2005; Law, 2002; Massey, 2008; Thrift, 2008). Se trata de explorar la forma en que humanos y no-humanos de modo creativo co-producen espacios y lugares, entendiendo que lo especial sobre el lugar y la política de lugar “...es, precisamente, ese acabar juntos, el inevitable desafío de negociar un aquí-y-ahora... y la negociación que debe acontecer dentro y entre ambos, lo humano y lo no humano” (Massey, 2008: 203).

Es importante atender que entre las perspectivas basadas en la deconstrucción (Laclau y Mouffe [1985] 2011) y las perspectivas rizomáticas -sobre los aportes de Deleuze- existen ciertas tensiones. Muchos autores han expresado que mientras la perspectiva deconstruccionista abría radicalmente a la temporalidad y al acontecimiento. El tiempo era la esfera de la posibilidad y por lo tanto apertura a lo político. Sin embargo, no aplicaban tan radicalmente esta apertura a la dimensión espacial. En este sentido, autores como Thrift, (2008), Amin (2015), Massey (2008), entre otros, comenzaron a conceptualizar el espacio en términos de proceso, energía y fuerza, como devenir en una línea más vitalista. Para estos autores es el espacio, en tanto coexistencia de trayectorias que es co-constitutiva de la multiplicidad -de trayectorias de humanos y no humanos- y por lo tanto la que abre a la esfera de la posibilidad; es decir, a lo político. Esta diferencia no es menor ya que se trata de aquellos que intentan captar la diferencia como *diferencia negativa* (expulsión, abyección en los términos que los hacen tantos postestructuralistas -y también poscoloniales-) y aquellos que lo intentan captar en tanto *diferencia positiva*, como *la inmanencia de una vida* (Deleuze 1995) que es pura potencia y que no cesa de autodiferenciarse y devenir. Esta sí sería, según estos autores, una perspectiva que permite atender a la heterogeneidad y a la espacialidad como co-constitutiva de esta heterogeneidad¹⁹ y por lo tanto de lo político.

19 En este sentido, es necesario precisar que siguiendo la perspectiva deleuziana “la diferencia está en lo real, no en lo simbólico ni en las ilusiones imaginarias” (Georgi y Rodríguez 2009). En pocas palabras y para que sea más claro el argumento, desde esta posición la diferencia no tiene su origen en el discurso. Para introducir a este punto de la *diferencia positiva* en Deleuze se puede seguir la interesante compilación citada previamente: Georgi y Rodríguez (2009) “Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida”.

ESPACIALIDADES EN BARRIO ALBERDI Y PRACTICAS-POLÍTICAS²⁰



CERRANDO Y ABRIENDO: CO-PRODUCCIÓN DE ESPACIO Y POLÍTICA EN ALBERDI

En el marco de la 1er Jornada-Taller “Tierra, territorio, territorialidades” realizadas el 31 de julio de 2013 en co-organización con el Instituto de Culturas Aborígenes (ICA), se expresaron distintas experiencias, historias y espacialidades en Alberdi. En ese momento, atendiendo a la identidad, a las relaciones sociales, a lo construido y a la naturaleza, a la espiritualidad²¹ y también a la dimensión política, de estar ahora en este lugar, en este barrio, en este contexto, se expresó:

20 Este mapeo se realizó mediante preguntas disparadoras orientadas a problematizar la situación del barrio, las experiencias espaciales, los símbolos e instituciones, así como las relaciones y procesos que le dan vida y los articulan. El objetivo fue que los vecinos con conocimientos en los procesos y luchas territoriales actuales y pasadas, puedan recrear y reflexionar sobre las problemáticas presentes en el territorio mediante el uso de soportes gráficos libres que propiciaron la puesta en común de saberes cotidianos, experiencias de organización y percepciones sobre lo que pasa en Barrio Alberdi, en barrios aledaños y a escala ciudad.

21 Cabe destacar, que la espiritualidad como dimensión de análisis surgió como propuesta de los propios participantes de la Jornada.

“El sistema mundo moderno colonial NEGÓ ciertas experiencias y sentidos de tierra y territorio, para IMPONER concepciones euro-céntricas como únicos saberes respecto a la tierra, el territorio, las relaciones sociales y la naturaleza. Es lo que Youby²² nos contaba... sobre su experiencia del TERRITORIO NEGADO, y el territorio IMPUESTO. Esta IMPOSICION se basó sobre una plantilla de poder que articulaba y articula aun hoy, distintas formas de explotación de los territorios americanos y de su gente (desde la esclavitud a la explotación de la mano de obra originaria, campesina y obrera, la explotación de la naturaleza, el agua, los bosques, etc. Nos encontramos hoy que si quisiéramos ser realmente exhaustivos sería innumerable este listado)... Este TERRITORIO IMPUESTO está siendo hoy cada día más puesto en duda. La matriz hegemónica, colonial y eurocéntrica y su pretensión universalista, está siendo desestabilizada por innumerables experiencias y prácticas sobre el territorio... TERRITORIALIDADES, que expresan sus diferencias y muestran su antagonismo al actual patrón civilizatorio occidental, en la multiplicidad de luchas por la tierra, el suelo -tanto urbano como rural-, las formas de trabajar, de relacionarse con los “humanos” pero también con los otros “seres y cosas”. Luchas actuales, pero con una historia de más de 500 años de resistencias, de los pueblos originarios e indígenas, afrodescendientes, inmigrantes, sectores obreros y populares, mujeres...

Clasificaciones no excluyentes y dicotómicas como suele pensar el pensamiento occidental, sino que se tejen en el mismo proceso práctico, material y simbólico de la vida, desde el que se configura EN la TIERRA y el TERRITORIO y no frente a él; nuestra corporeidad, subjetividad e identidad.

Estos TERRITORIOS OTROS, nos muestran caminos y respuestas diferentes frente a la crisis del patrón civilizatorio occidental -crisis que se manifiesta en todas sus facetas: la cultural, la social, la económica, la política-.

Decía Víctor ayer que “ellos escriben sobre nosotros y sobre nuestros territorios, sobre la *pacha*, la tierra... sin embargo remarcaba Víctor para nosotros éstos -tierra y territorio- son una experiencia, la vivimos, la habitamos, y por lo tanto para nosotros no es primariamente un texto, un concepto o una idea en una hoja o en nuestra cabeza. No necesitamos leerlo como a un texto, porque son parte de la experiencia de nuestra vida. El territorio no está frente a nosotros como una imagen, sino que estamos en él, y somos parte de él. Y en el ser parte lo transformamos como nos transformamos a nosotros mismo, porque tanto la tierra (*pacha*) como nosotros estamos vivos. En nuestras ofrendas Nosotros les pedimos a ella y también le agradecemos, no le imponemos, ni le quitamos (decía Víctor), por lo tanto, podemos pensar que dialogamos”.

22 Youby Jean Baptiste es miembro representante de una organización de migrantes afroamericanos de la ciudad de Córdoba.

El camino que venimos recorriendo en vinculación con la Multi-sectorial, nos permite un trabajo en simultáneo entre el colectivo y la academia. Nuestra aproximación se trata de un compromiso político con la lucha y resistencia que ellos llevan a cabo, donde a través de la investigación participativa se entrecruzan relatos, experiencias, teorías, prácticas y posicionamientos políticos en un proceso compartido de construcción colectiva de conocimiento. Ello nos permite reconocer, pensar y luchar por la construcción de mundos y conocimientos más allá del euro/logo-centrismo de las formas dominantes de modernidad. Posibilidades que están “aprovechando los movimientos sociales, e incluso individuos que buscan convertirse en nuevos tipos de sujetos, de lugar y de espacio” (Escobar y Osterweil, 2009) y que resisten e intentan construir alternativas al modelo hegemónico desde la “posicionalidad”. Consideramos que este trabajo investigativo y colaborativo nos permite pensar en conocimientos producidos en lugares “otros” (extra-académicos/extra-científico), desde el cual podemos comprender prácticas, alternativas, en diálogo con aquellas modernas-occidentales. Alberdi y la experiencia de la Multisectorial son ejemplos de las complejidades de lo urbano que plantea Lefebvre al decir que “la vida urbana supone encuentros, confrontaciones de diferencias, conocimiento y reconocimiento recíproco (lo que se incluye dentro del enfrentamiento ideológico y político)” (Lefebvre, 1969). Las prácticas espaciales de este colectivo se presentan como lucha y resistencia para que los modos de vida, las maneras de vivir con las que se identifica y desde las cuales se construye políticamente el barrio, no se pierdan al entrar en conflicto con las políticas estatales neoliberales corporificadas en el capital inmobiliario como en la propia práctica de gobierno. Para este colectivo, Alberdi es su barrio y es un lugar de vida urbana intensa, en el cual la vida social y cultural se entreteje con su propia historia y con las identidades que lo conforman. Defienden los espacios de socialización y sitios patrimoniales que hacen a la historia, a la memoria, a la construcción y mantención de lazos que implican identidad barrial, el “estar juntos” (Massey, 2008) de vecinos, inmigrantes, pueblos originarios e instituciones. Así, se oponen a dicha especulación, resisten y luchan contra las políticas conservadoras defendiendo el lugar, como forma de hacer valer el derecho a la ciudad, a una ciudad que sea de todos y a que su apropiación no esté dirigida sólo a un sector u otro de la sociedad. Se unen y reivindican sus lazos, recuperan su historia, la vida urbana y apuestan a una transformación que incluya e integre a las distintas comunidades e identidades que comprenden Alberdi. Identidades y comunidades que lo hacen complejo, pero a la vez rico en expresiones sociales, culturales, políticas, arquitectónicas y también urbanísticas.

Esta recorrido nos permite considerar la idea de lugar como “acontecimiento” -utilizando el concepto de Laclau (2009)-, eventualidad en Massey y pensar una política de “lugar-por-venir”²³. En palabras de Massey, lo que “es especial sobre el lugar es, precisamente, ese acabar juntos, el inevitable desafío de negociar un aquí-y-ahora... y la negociación que debe acontecer dentro y entre ambos, lo humano y lo no humano” (Massey, 2008: 203) Una negociación en la que todos, tantos unos como otros son modificados (Massey, 2008; Latour, 2008; Thrift, 2008).

Como plantea Massey, “La colocación diferencial de las luchas locales dentro de la compleja geometría del poder de las relaciones espaciales es un elemento clave en la formación de sus identidades políticas y de su política. La actividad política da nueva forma tanto a las identidades como a las relaciones espaciales, el espacio, en cuanto relacional y en cuanto esfera de la multiplicidad, es tanto una parte esencial del carácter del compromiso político como perpetuamente reconfigurado por este...” (2008: 258).

Coincidimos con Lefebvre (1976) cuando expresa que “*El hecho de vivir* no se reduce a una función asignable, aislable y localizable” (Lefebvre, 1976:9). Como dice un miembro de la Multisectorial:

“Yo digo que la misma calle y la misma lucha nos fue juntando. Porque los procesos, no es porque sale uno y dice... no, sino que hay cosas que están ahí, que van avanzando, se van construyendo y que es por eso que yo siempre digo que la calle nos fue juntando y nos fue conociendo” (P.).

BIBLIOGRAFÍA

- Aichino, L. Ávila, E. Llorens, S., Palladino, L., Pedrazzani, C. (2012) “Una lucha por recuperar la vida urbana: defendiendo y re-construyendo el Alberdi de todos y para todos”. Publicación para la Revista La Chimenea de la “Multisectorial Defendamos Alberdi”. Edición N° 1, Diciembre 2012.
- Aichino, L.; Arancibia, L.; Cisterna, C.; Juliá, C.; Llorens, S.; Palladino, L.; Pedrazzani, C.; Ricci, C.; Robino, F. (2012a) “Políticas de lugar: convergencias de discusiones e intervenciones académicas, sociales y políticas”. Revista Cardinalis, Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Córdoba. Año 2012. ISSN 2314-1913.
- Aichino, L.; Ávila, E.; Haidar Martínez, J.; Llorens, S.; Palladino, L.;

23 Acorde al vocabulario de Derrida, pensar -entonces- en *políticas de lugar* en su indecidibilidad, que siendo práctica situada exige ir más allá del lugar y ser orientada en los términos en que Derrida piensa el *por-venir*, tanto en la idea de democracia como de justicia.

- Pedrazzani, C. (2013) *Una lucha para recuperar la vida urbana. Políticas de Lugar y la experiencia de la multisectorial Defendamos Alberdi*. XIV EGAL. Encuentro de geógrafos de América Latina. IGU-UGI. Comité Nacional Peru. Abril de 2013.
- Amin, A. (2015) "Animated Space". En: Public Culture 2015, Volume 27, Number 2 76: Duke University Press. Durham. 239-258
- Bidaseca, K. (2010) *Perturbando el texto colonial: los estudios poscoloniales en América Latina*. Buenos Aires: SB.
- Borón, A. (2004) *Imperio & imperialismo*. Buenos Aires: CLACSO.
- CIICA (2009) *Hijos del Suquia. Los Comechingones del Pueblo de la Toma, actual barrio Alberdi, ayer y hoy*. Córdoba: Editora Imprentica.
- CIICA (2012) *Aborígenes de Córdoba Capital. Historia del Pueblo de La Toma. Sus caciques, acciones y líneas de sucesión*. Córdoba: Ed. Imprentita.
- Cisterna, C.; Monayar, V.; Pedrazzani, C. (2012) "Transformaciones del espacio urbano en la zona noroeste de la Ciudad de Córdoba. Un análisis desde la trayectoria temporal del precio del suelo". Ponencia presentada en el Primer Seminario Internacional "Territorio, Desarrollo sostenible, Luchas sociales y Ciudadanía", Universidad Nacional de Villa María. Córdoba, Argentina.
- Crang, M. y Thrift, N. (2000) *Thinking space*. London: Routledge.
- Creswell, T. (2006) *Place. A short introduction*. UK: Blackwell Publishing.
- Deleuz, G. (1995) "La inmanencia: una vida..." En: Georgi G. y Rodríguez F. comp. (2009) *Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- De Landa, M. (2008) "Hacia una nueva ontología de lo social. Manuel DeLanda en entrevista con Ignacio Farías". En: Persona y Sociedad, Universidad Alberto Hurtado. Vol. XXII / N° 1 / 2008 / 75-85.
- Escobar, A. (2005) "Diferencia y política de lugar". En: *Más allá del tercer mundo y la globalización*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Escobar, A. (2007) *Places and Regions in the Age of Globality: Social Movements and Biodiversity Conservation in the Colombian Pacific*. Durham: Duke University Press.
- Escobar, A. (2010) "Ecologías Políticas Postconstructivistas". En: <http://www.unc.edu/~aescobar/text/esp>
- Escobar, A. y Osterweil, M. (2009) "Movimientos sociales y la política de lo virtual. Estrategias deleuzianas". Tabula Rasa. Bogotá-Colombia, No.10: 123-161, enero-junio 2009

- Featherstone, D. y Painter, J. (2013) *Spatial politics*. UK: Wiley-Blackwell Publishing.
- Féiz, M. y López, E. (2010) "La dinámica del capitalismo periférico posneoliberal-neodesarrollista. Contradicciones, barreras y límites de la nueva forma de desarrollo en la Argentina". Revista *Herramientas* N° 45. Buenos Aires, Argentina.
- Georgi G. y Rodríguez F. (2009) *Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Haraway, D. (1995) Cap. VII: "Conocimientos situados: la cuestión científica del feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial." En: *Ciencia, cyborg y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Valencia: Ed. Catedra, pp. 313-346.
- Hardt y Negri (2002) *Imperio*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Harvey, D. (1996) *Justice, nature and the Geography of Difference*. Cambridge: Blackwell publisher.
- Harvey, D. (2007) *Espacios de esperanza*. Madrid: Ed. Akal.
- Harvey, D. (2009) *Cosmopolitanism and the Geographies of Freedom*. NY: Columbia University Press.
- Harvey, D. (2013) *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Ed. Akal.
- Ingold, T. (2011) *Being Alive. Essays on movement, knowledge and description*. London: Routledge.
- Jackson, P. (2000) "Rematerializing Social and Cultural Geography". En: *Social and Cultural Geography*, 9-14.
- Laclau, E. y Mouffe, C. [1985] (2011) *Hegemonía y estrategia socialista*. Buenos Aires: F.C.E.
- Latour, B. (2007) *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica*. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI.
- Latour, B. (2005) "From Realpolitik to Dinkpolitik. How to do Thing publics". En Latour y Weiber (eds.) *How to make Things Public. Atmospheres of democracy*. Cambridge: MIT, (pp. 14-41).
- Latour, B. (2005b) "Bruno Latour: haciendo la *res pública*". En AIBR, *Revista de Antropología Iberoamericana*. (Núm. Especial, noviembre-diciembre). Extraído el 13 agosto 2013, [dehttp://www.aibr.org/antropologia/44nov/entrevistas/nov0501.pdf](http://www.aibr.org/antropologia/44nov/entrevistas/nov0501.pdf)
- Latour, B. (2008) *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.
- Law, J. (2002) "Objects and Spaces". En: *Theory, Culture and Society*. N° 19 <http://www.heterogeneities.net/publications>
- Law, J. y Mol, A. (2001) "Situating technoscience: an inquiry into spatialities". En: *Society and Space*, 2001, vol 19, pp. 609-621.
- Lee, N. y Brown, S. (1998) "La alteridad y el actor-red. El continente

- no descubierto”. En Domenech y Tirado (comps.) *Sociología Simétrica*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- Lefebvre, H. (1967) Introducción a la crítica de la vida cotidiana” y “Crítica de la vida cotidiana. En: *Obras de H. Lefebvre (posteriores a 1958)*. Buenos Aires: Pena Lillo Editor.
- Lefebvre, H. (1969) *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península.
- Lefebvre, H. (1976) *Espacio y Política: El derecho a la ciudad, II*. Madrid: Ediciones Península.
- Lefebvre, H. (2004) *Rhythmanalysis. Space, Time and Everyday Life*. Londres: Ed. Continuum.
- Lefebvre, H. (2013) *La producción del espacio*. Madrid: Ed. Capitan Swing.
- Llorens, S; Pedrazzani, C. (2013) “La centralidad de la ciudad, no es un lugar para todos. Las disputas por el espacio en la ciudad de Córdoba desde la experiencia de la Multisectorial Defendamos Alberdi”. En: I Congreso Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades. VIII Encuentro Interdisciplinario de Ciencias Sociales y Humanas del CIFYH, Noviembre de 2013.
- Marres, N. (2007) “The Issues Deserve More Credit: Pragmatist Contributions to the Study of Public Involvement in Controversy”. *Social Studies of Science*, 37(5), Sage Journals.759-780.
- Massey, D. (2001) *Space, place, and gender*. First published 1994 by Polity Press in association with Blackwell Publishers. Third impression.
- Massey, D. (2008) *Pelo o espaço. Uma Nova Política da Espacialidade*. Bertrand Brasil.
- Massey, D. (2008a) “Geometrías internacionales del poder y la política de una “ciudad global”: pensamientos desde Londres”. Cuadernos del Cendes. Año 25 N68 Tercera época. Mayo agosto. Pp 115-122.
- Massey, D. (2008) *Ciudad Mundial*. Caracas: Fundación editorial El perro y la rana.
- Mignolo, W. (2003) *Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Ed Akal.
- Mouffe, C. (2009) *En torno a lo político*. Buenos Aires: F.C.E.
- Mouffe, C. (2013) “Space, hegemony and radical critic”. En: Featherstone y Painter (comp) *Spatial politics*. U.K.: Wiley-Blackwell Publishing.
- Palladino, L. (2013) “Procesos de comunalización y espacialidad de la memoria. El caso de la Comunidad Comechingón del Pueblo de La Toma, Córdoba”. En Anales de la Reunión de Antropología del Mercosur, Universidad Nacional de Córdoba.

- Quijano, A. (2007) Colonialidad del poder y clasificación social. En Castro-Gomez y Gosfroguel (Eds) *El Giro Decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Soja, E. (1999) [2010] “Tercer espacio: extendiendo el alcance de la imaginación geográfica”. En: Benach, N. y Albet, A. Edward W. Soja. *La perspectiva postmoderna de un geógrafo radical*. Barcelona: Ed. Icaria.
- Stavrides, S. (2007) “Espacialidades de emancipación y la ‘ciudad de umbrales’”. *Bajo el Volcán*, Vol. 7, núm. 11, pp. 117-124. México: Benemérita Universidad de Puebla.
- Thrift, N. (2008) *Non representational theory. Space, politic, affect*. London, NY: Routledge. N.Y. Versión completa en: <http://www.docin.com/p-34297087.html>
- Walsh, C. (2007) “¿Son posibles unas ciencias sociales/culturales otras? Reflexiones en torno a las epistemologías decoloniales”. *Nomadas* N°. 26 Universidad Central de Colombia.
- Whatmore, S. (2002) “Introducing Hybrid Geographies” y “Geographies of/for a more than Human World: towards a relational ethics.” En: *Hybrid Geographies. natures, cultures, spaces*. London: Sage publication, pp. 1-8 y 146-167.
- Zibechi, R. (2006) La emancipación como producción de vínculos. En Ceceña, A. (2006) *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado*. Buenos Aires: CLACSO.
- Zusman, P. (2013) “La geografía histórica, la imaginación y los imaginarios geográficos”. *Revista de Geografía Norte Grande*, 54: 51-66, Chile.

HABITAR CAMINANDO, CONSTRUIR HABITANDO. LA PRODUCCIÓN DEL PAISAJE Y LAS ESPACIALIDADES DE SECTORES POPULARES EN EL SUBURBANO DEL GRAN CÓRDOBA

Santiago Llorens¹

INTRODUCCIÓN



Figura 1: Fotografía S. Llorens

1 Becario SECyT. Docente del Dpto. de Geografía, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Miembro equipo proyecto de investigación "Políticas espaciales y espacialidad de la política: vinculaciones y co-implicancias", aprobado por SECYT, UNC.

“De todos los términos que usamos para describir el mundo en que vivimos, (el espacio) es el más abstracto, vacío, el más alejado de las realidades de la vida y la experiencia” sostiene el reconocido antropólogo Tim Ingold (2011). La pregunta que realiza es, entonces, cómo y a través de qué razonamientos y prácticas hemos llegado a un concepto tan abstracto. La respuesta la encuentra en lo que denomina *lógica de la inversión*, según la cual tanto humanos como no-humanos *ocupan* el mundo más que *habitarlo*. La base de esta inversión es la que intentaba desafiar H. Lefebvre al reprochar la primacía especulativa de lo concebido sobre lo vivido y la consecuente expulsión conjuntamente a lo vivido de la práctica (Lefebvre, 2013). Inversión que ya reconocía R. Kusch al plantear “la trampa lógica para vivir” que “invierte el orden de las cosas para hacer depender el existir mismo de la afirmación abstracta” (Kusch, 2008).

Siguiendo estas reflexiones, el presente texto recupera elementos de un trabajo etnográfico vinculado con la producción del paisaje y las espacialidades de sectores populares de un barrio suburbano del Gran Córdoba, Argentina (Las Polinesias, Villa Allende) para argumentar como indica D. Massey *Por el espacio* ([2005] 2008). En este recorrido se problematiza la experiencia del paisaje barrial desde tres ejes: a) el paisaje y la tensión entre inmersión vs. distanciamiento sujeto-mundo; b) el desplazamiento y caminar en la co-producción y experiencia del paisaje; c) el construir habitando como característica particular de los paisajes populares. Se considera que reflexionar en esta línea presenta potencialidad crítica y política al evitar las abstracciones formalizadas y situarse en las relaciones practicadas *en/de* la ciudad, y al viabilizar diálogos entre enfoques *más que representacionales* y postoccidentales.

Las ideas que se delinean a continuación son complementarias de una investigación más amplia que pretende comprender la co-producción del paisaje y su constante reinención a través de las luchas y negociaciones de distintos colectivos en un barrio de bajos recursos del Gran Córdoba, Las Polinesias, en Villa Allende. En ese abordaje se han llevado adelante distintas estrategias de trabajo de campo realizándose observación participante, entrevistas en profundidad, grupales, acompañamiento desde un proyecto de extensión y el análisis de distintas fuentes documentales, cartográficas y estadísticas².

Sin embargo, el presente texto no tiene como objetivo tematizar estas cuestiones, sino realizar algunas reflexiones complementarias

2 A su vez, durante el año 2014 se acompañó desde un equipo del Dpto. de Geografía (FFyH, Universidad Nacional de Córdoba) en la realización de un diagnóstico participativo para el desarrollo de un Sistema de Información Territorial de la situación urbana y dominial. El objetivo fue contribuir a la producción de herramientas que permitan encarar acciones para acceder a la titularidad registral del suelo que habitan.

que surgen de los modos de aproximarse al trabajo de campo y del intento de interpretar el espacio y las prácticas en términos más sensibles, procesuales y abiertos.

“POSTALES DE LAS POLINESIAS”.

“...la idea de paisaje seguía siendo sobre todo una apropiación de la escena visual por los sentidos y el intelecto en lugar de un compromiso activo con él en los procesos de la vida humana orgánica y productiva”

(Cosgrove, 1998: 140-141.

Remarcado me corresponde).

“La primera premisa de toda historia humana es, naturalmente, la existencia de individuos humanos vivientes”
(Marx, La ideología alemana 1974:19).

Mientras salíamos caminando de su casa en construcción, luego de haber conversado bastante, más de una hora, Wilson acompañándome hasta el portoncito improvisado de maderas de descarte y alambre tejido que da a una calle de tierra, me comenta algo así como:

“Las Polinesias es ..., como otro lugar en Villa Allende, ... vos venís un domingo, caminas por el barrio, toda la gente está comiendo asado, escuchando música, en todas las casas, ... revocando alguna pared, arreglando su casita, capaz que después se juntan con algún vecino y capaz que se ponen a tomar vino, tocar la guitarra...” (Wilson).

Una vez que me despedí me encontré bajando la loma donde se situaba su vivienda. Estaba oscureciendo y era la primera vez que pisaba este sector del barrio, de reciente ocupación, denominado localmente como “el alto”. Tenía que caminar un par de cuadras por una pendiente pronunciada (Fotografía 1) en la que el alumbrado público se encontraba totalmente ausente. Supuestamente se trataba de una calle -al menos así lo indicaba el plano oficial del catastro municipal-, pero que se asemejaba más a una huella o sendero típicamente serrano. Colocando los pies con bastante precaución debido a la escasa *visibilidad*, con la cabeza y mirada hacia abajo a pesar de que esto no mejorara mi visión de la superficie, tratando de afirmarme en la huella entre los surcos y piedras sueltas arrastradas por el agua que escurre por las pendientes durante las lluvias estivales, y esquivando pequeñas matas de plantas silvestres crecidas sobre el camino, esas tres o cuatro cuadras me resultaron bastante más largas de lo habitual. Sin embargo, mientras caminaba este trayecto la *visión* del barrio dada por

Wilson me había quedado rondando por la cabeza. Al fin llegué a la calle asfaltada que ingresa al barrio zigzagueando entre las lomas y que actúa como única vía de articulación con Villa Allende, donde tenía que esperar la “trafic” -un improvisado servicio público de pasajeros-, que me acercaría hasta dicha localidad. Fue en aquel momento que me senté en el cordón de la vereda, saqué cuaderno de campo y lápiz, y escribí. “Postales de Las Polinesias”.

Había leído bastante sobre paisaje en geografía, antropología y arte entre otros, y la cuestión del panorama, de la *visión* ocupaba casi toda mi reflexión. No obstante, tenía la sensación de que la *imagen* que había dibujado Wilson en su comentario se distanciaba del *panorama* mirado desde el exterior, propio de la idea dominante de paisaje.

En ese entonces, se convirtió en una obsesión la cuestión de buscar un punto de vista elevado, con la distancia apropiada para que la visión se abriera al horizonte y de esta manera contemplar el paisaje barrial. Intenté entonces encontrar cada uno de los puntos elevados del barrio, me aboqué a sacar fotografías. Las ondulaciones del relieve me lo permitían en parte, aunque pocas veces quedaba satisfecho por los panoramas logrados. El paisaje dibujado por Wilson no asomaba en mi horizonte.

Fue posteriormente, cuando realicé más entrevistas, observación participante, literalmente caminé el barrio, subiendo o bajando sus lomas o pendientes; mañanas, tardes y noches, en solitario o acompañado por vecinas y/o vecinos, para dirigirme a alguna casa, a la escuela o por alguna otra circunstancia, que comencé a poder interpretar cabalmente aquella frase expresada por Wilson.

Esto también implicó que prestara mayor atención a aquella experiencia del descender por las pendientes pronunciadas, los extenuantes recorridos por esos senderos o calles prácticamente verticales, obligándonos a poner los pies con más precaución, con la cabeza y la vista hacia abajo. Recién en ese entonces, me percaté que estar rodeado por la oscuridad, como en aquella primera entrevista con Wilson, con la mirada hacia abajo, era literalmente mirar con los pies o mejor dicho con el cuerpo. Eran los pies, las piernas y una postura del cuerpo en un equilibrio diferente al habitual, es decir una sensibilidad háptica y cinética -y no solo visual- en la que el entorno “*se nos hace carne*” (Kusch, 1994:21) la que me señalaba que me encontraba entre los pliegues del paisaje.

Prestemos atención a sus palabras: “vos venís un domingo”, “caminás por el barrio”, “la gente comiendo asado, escuchando música”, “revocando alguna pared”, “arreglando su casita”. Todo esto hacía referencia a cuestiones que difícilmente ingresarían en la *idea* dominante de paisaje. Emergía como en la frase del inicio, “...la existencia de indi-

viduos humanos vivientes” (Marx, 1974:19) y se distanciaba de la idea de paisaje como “...una apropiación de la escena visual por los sentidos y el intelecto...” (Cosgrove, 1998: 140-141).

Claramente la frase de Wilson abarcaba más que la escena, manifestaba un compromiso activo más que el distanciamiento contemplativo, hablaba de ritmos, de actividades y movimientos, y tenía que ver, según indicaba Marx, tanto con la vida orgánica como productiva. “Vos venís un domingo” era una invitación a entrar a un barrio vivo, al habitar que se producía en la participación con/en la vida, más que una escena visual representada a la distancia. Era además un barrio vivo, en proceso, pero no sólo en/por sus elementos humanos. La fuerza del agua que desciende y lava las calles, la lluvia y el viento que cortan los cables y que “levantan los techos”, las plantas silvestres que crecen en calles o senderos menos transitados y espacios no construidos. Estas, como tantas otras cosas son elementos cotidianos del paisaje, pero no porque te situaras a la distancia sino porque te encuentras inmerso en él, menos porque estés rodeado -como interpretan muchas veces al referir al medio-, sino porque siendo parte de estas fuerzas, te encuentras enredado en ellas.

Fue cuando leí el libro de Doreen Massey, *Por el espacio* ([2005] 2008), que logré articular estas experiencias de campo con las perspectivas teóricas e intelectuales. Es que no se expresa sólo un cambio en la percepción o en el concepto, es un *cambio de ontología*. Entre aquel que vive el mundo como espectador, que se ha distanciado para poder “observarlo” y aquel que lo habita desde su interior. Esta es la lógica de la inversión que denunciaba Ingold (2002, 2011) y que observara Lefebvre con la primacía de lo especulativo sobre lo vivido propio de la producción del espacio abstracto (Lefebvre, 2013), o los intentos de hacer depender el existir “de la afirmación abstracta” (Kusch, 2008).

Siguiendo estos ejes, en los próximos apartados argumentaré a favor de una noción de espacio y paisaje que escape a dicha inversión (Lefebvre, 2013; Massey, [2005] 2008).

PAISAJES Y HORIZONTES SOCIALES: LAS POLINESIAS EN LA “ARISTOCRÁTICA” VILLA ALLENDE

La construcción del horizonte, del sujeto que se sitúa a la distancia para contemplar, observar, cuantificar o manipular un objeto posee una génesis histórica. En este proceso cierta conceptualización de paisaje, cierta “imagen de mundo” en el sentido expuesto por Heidegger, posee una dimensión central como trataré de expresar a continuación. Con este objetivo presentaré primero a Las Polinesias en el marco de la localidad donde está situada, luego me centraré en las distintas formas en que el término paisaje ha sido tematizado en ciencias sociales y espe-

cialmente en el enfoque -dominante- que tiene que ver con la construcción de la mirada, para por último volver al caso analizado y alumbrar algunas consecuencias según los presupuestos teóricos desarrollados.

“Las Polinesias” nace como un loteo residencial en una tradicional y elitista villa veraniega de familias de la aristocracia cordobesa capitalina de fines del siglo XIX. Sin embargo Las Polinesias surge a mediados del siglo XX -1948-, en momentos en que la democratización del bienestar amplía la práctica del turismo a los sectores medios y populares en Argentina. Las vacaciones pagas, el viaje, el conocimiento del territorio nacional, su cultura y el turismo social se convirtieron en agenda pública. Las serranías cordobesas ya constituidas en atracción turística durante las dos décadas previas, adquieren posición preponderante dentro de las propuestas o circuitos turísticos del país (Patoriza, 2011). En este contexto, la mayoría de los lotes de Las Polinesias fueron adquiridos para casa de veraneo por familias trabajadoras de Capital Federal, Buenos Aires y Santa Fe en comodísimas “mensualidades”, pero sólo tres llegaron a edificar.

Desde la década de 1990, “el Pilar Cordobés”³ como se la denominó a Villa Allende, se convierte en lugar de residencia de diversos sectores poblacionales medios y altos provenientes de la ciudad de Córdoba. La accesibilidad y proximidad al departamento capital, una explícita política urbana promovida por el gobierno municipal, conjuntamente al impulso de desarrollistas inmobiliarios fueron centrales en este proceso que reforzaron la elitización y segregación residencial a través de nuevas tipologías de urbanización y vivienda. A la par de este proceso, sectores de escasos recursos socioeconómicos, quienes se vieron imposibilitados de entrar en un mercado de suelos con precios cada vez más elevados, han desplegado diversas estrategias y prácticas de acceso al suelo urbano que pasan (en el ámbito estatal) a ser consideradas como informalidad urbana. Este es especialmente el caso de Las Polinesias, ocupado actualmente casi en su totalidad de hecho, sus habitantes no poseen la titularidad de los lotes en los que residen, y si bien la construcción de infraestructura, servicios y características de loteo y edificación le fueron dando a *Las Polinesias* un carácter definido de barrio estructurado, correspondiendo según la tipografía especializada a un barrio con irregularidad dominial, gran parte de la población externa al mismo la denomina como “villa”.

Sin embargo, para comprender mejor la dinámica de Villa Allende

3 El Suplemento “*Countries*” del diario Clarín 02/09/2002 refería de esta manera a Villa Allende asimilándola al emblemático caso del partido de Pilar -Buenos Aires-, que absorbió durante la década de 1990 a más de la cuarta parte de las urbanizaciones cerradas de dicha provincia.

y especialmente la construcción de un determinado modelo paisajístico aristocrático y elitista como aun hoy se mantiene, debemos volver atrás en el tiempo y precisar en este recorrido la idea de paisaje que se estaba produciendo y sobre la que se configuran estas prácticas.

A) ESTUDIOS DE PAISAJE

Por lo general los estudios de paisaje se han estructurado en cuatro formas principales de abordaje. La perspectiva naturalista, sobre una idea de espacio continente, describe el paisaje como un escenario imparcial para las actividades humanas. En segundo lugar se encuentran un amplio abanico de perspectivas o *visiones* culturalistas. En esta línea el paisaje es una construcción que expresa la *inscripción* de un entramado simbólico o un orden cognitivo de la sociedad o de los individuos sobre el espacio o entorno. Hirsch indica que paisaje ha sido usado para referirse al significado imputado por la gente local a sus entornos culturales y físicos (Hirsch y O'Hanlon, 1995). Inscribir el espacio implica que los humanos "escriben" su presencia en una forma perdurable sobre sus entornos (Low y Lawrence Zuñiga, 2003: 13). Por lo tanto desde esta perspectiva, como observa Ingold, los paisajes se expresan como "superficies de inscripción" (Ingold, 2002). Dentro de esta posición se encuentran los enfoques más divulgados que presentan el paisaje como la construcción de un determinado modo de visión (Aliata y Silvestri, 1994; Cosgrove, 1998; Descola, 2012).

Una tercera línea corresponde a las perspectivas que frente a posiciones simbólicas o cognitivas reintroducen la dimensión material. Olwig insiste en recuperar el significado sustantivo del término paisaje "como lugar del habitar humano y de interacción con el ambiente" (Olwig, 1996: 630) concebido como nexo de comunidad, justicia, naturaleza y equidad ambiental" (1996: 631). El énfasis pasa entonces de una definición del paisaje como escenario a una noción de paisaje como política y lugar. Con un acento semejante Mitchell (2007), desde un enfoque histórico materialista, atiende a la producción material del paisaje, como resultado y medio de la producción capitalista, la explotación de la fuerza de trabajo y las luchas en juego. En estos enfoques el paisaje es menos una representación o un orden cognitivo que una dimensión material de la vida.

Por último otros autores proponen articulaciones entre perspectivas fenomenológicas, híbridas, vitalistas y el movimiento (Ingold, 2002; Wylie, 2007, entre otros). En esta línea, Ingold propone "la perspectiva del habitar", según la cual el paisaje se constituye como un registro permanente -y testimonio- de la vida y obra de las generaciones pasadas que han habitado en él, y al hacerlo, han dejado allí algo de sí mismos(2002). Más que una escena mirada a la distancia, el paisaje

tiene que ver con la experiencia de aquellos que, en sus actividades -*interactividad* (Ingold, 2002)-, llevan adelante el proceso de la vida social (conjunto de actividades que constituyen lo que denomina *taskscape*). Pero a diferencia de las posiciones culturalistas que interpretan la adquisición del paisaje como un proceso de inscripción, para Ingold el "paisaje adquiere sus formas a través de un proceso de incorporación". En palabras de Ingold: "considero la corporización como un movimiento de *incorporación* más que de inscripción, no una transcripción de la forma sobre el material, sino un movimiento donde las formas mismas son generadas (2002: 193).

Por ello los paisajes son historias, "es el mundo tal como es conocido por aquellos que en él habitan; que viven en sus lugares y se desplazan a lo largo de los caminos que los conectan" (2002: 193). En estas historias se entrelazan trayectorias de humanos y no humanos, por lo cual, el dominio de la interactividad que da forma al paisaje no debe -ni puede- limitarse a los movimientos de los seres humanos.

Una vez presentadas brevemente estas cuatro formas de abordaje, no se puede pasar por alto que una de ellas ha sido "la idea (dominante) de paisaje": aquella que tiene que ver con la inscripción de un orden cognitivo o entramado simbólico-cultural (es decir la imposición de una forma) sobre una materia presentada como inerte o pasiva. Y dentro de estas perspectivas las que sostienen el predominio de la visión en la construcción del paisaje. En esta separación entre *forma-materia* se expresa -en la perspectiva de paisaje- el "modelo *hilemórfico*"⁴. Utilizando el reconocido término de B. Latour (2007), el trabajo de purificación le da preeminencia a lo cultural o social pero se desdibuja entonces lo que no es humano: "Son los intereses e imágenes de los sujetos los que acaban construyendo la naturaleza a través de imágenes, discursos e ideas" (Zusman, 2008).

B) EL PAISAJE COMO CONSTRUCCIÓN DE LA MIRADA

Distintos autores han señalado que uno de los principales aspectos vinculados con el paisaje tiene que ver con la construcción de la mirada (Cosgrove, 1998; Zusman, 2007). Aliata y Silvestri dirán que "la historia

4 Como señala Simondon (2007), el privilegio del tradicional esquema *hilemórfico* (*hyle*: materia, *morphe*: forma) proviene de la filosofía antigua. Ingold siguiendo a Deleuze y Guattari indica que "el problema con el modelo de materia-forma, (...) es que en el supuesto de "una forma fija y una materia considerada homogénea" no reconoce, por un lado, la variabilidad de la materia -sus tensiones y las elasticidades, las líneas de flujo y resistencias -y, por otro lado, las conformaciones y las deformaciones a las que dan lugar estas modulaciones" (Ingold, 2013). Deleuze y Guattari insisten, que cada vez que nos encontramos con la materia "es materia en movimiento, en flujo, en variación" (En Ingold, 2013. Sobre el tema Deleuze y Guattari, 2008).

del paisaje es la historia de la mirada” (1994: 11). Al respecto, Denis Cosgrove comenzaba su inspirador estudio *Social Formation and Symbolic Landscape* -Formación social y paisaje simbólico-(1998), definiendo el paisaje como un “modo de ver” o de construcción de la mirada. El paisaje en este contexto se debe entender “menos como un objeto externo, físico o una mixtura de elementos “naturales” y “culturales”, y más como un modo particular, culturalmente específico de ver y representar el mundo” (Wylie, 2007: 13).

El paisaje por lo tanto expresa la representación o simbolización de determinadas actitudes y valores culturales de la sociedad -moderno occidental- y específicamente de los sectores burgueses, que estructuraba el mundo a través de distintos tipos de representaciones: pictóricas, cartográficas, “para que pueda ser apropiado por un espectador individual distante a quien la ilusión de orden y control se ofrece a través de la composición del espacio de acuerdo con las certezas de la geometría” (Cosgrove, 1985: 55).

En Argentina el género comienza a desarrollarse a fines del siglo XIX en el momento que acaban de incorporarse al dominio estatal los territorios aborígenes (Silvestri y Aliata, 2001). A su vez, una serie de trabajos se han concentrado en la construcción de ciertas figuras del paisaje vinculándolas con la construcción de la identidad nacional o regional, la apropiación del territorio, la clase social, el viaje, el veraneo y el turismo, etc. (Pastoriza, 2011; Silvestri, 2011; Zusman, 2007). Prácticas, estas últimas, relacionadas desde finales del siglo XIX e inicio del XX con las clases altas y aristocráticas (Pastoriza, 2012).

Respecto al caso de Villa Allende, ésta se desarrolló como pequeña villa veraniega durante la última década del siglo XIX. Serán sectores de una reciente burguesía comercial o intermediaria, vinculados además con el negocio de la tierra, y aprovechando su articulación con el poder político municipal, provincial y nacional, los que dan impulso al loteo en 1889.⁵ Con “humos aristocráticos” (Romero, 2014), liberales en lo económico pero conservadores en lo político (Moyano, 2012), estos sectores a través de sus redes sociales, políticas y económicas se vieron beneficiados por el crédito público y realizaron gran cantidad de inversiones, entre las cuales toma importantes dimensiones las operaciones urbanísticas de modernización de la ciudad de Córdoba, y con éstas las

5 Es significativo que en el primer año del loteo -1889/90- se comercializaron más de 50 lotes. Se analizaron los índices de los archivos notariales del Archivo Histórico de Córdoba y se constata que prácticamente todos los adquirentes eran parte del restringido entramado económico, político y social de la nueva elite cordobesa con alcance provincial y nacional. Nombres vinculados con intendentes, concejales, diputados, gobernadores y miembros en distintas cartera de gobierno provincial, presidente del banco provincial y con la Universidad.

de tipo especulativo inmobiliario urbano y rural (Moyano, 2012; Boixados, 2000).⁶ Posteriormente, la llegada del ferrocarril a Villa Allende hacia 1910 y la realización de obras de infraestructura vial como el camino a Pan de Azúcar y el macadamizado hacia otras localidades turísticas de las Sierras Chicas fueron determinantes para el crecimiento de esta elitista villa. En este sentido, la creación del Córdoba Golf Club, primer club de golf de la Provincia de Córdoba y de los primeros del interior del país -1916-, y el loteo y construcción de residencias veraniegas de “familias ilustres” de la sociedad capitalina, fueron modelando el paisaje encontrándose entonces el “veraneo, la socialidad y el descanso”, como características de esta “aristocrática” villa.⁷

La iconografía del paisaje era claramente elitista. “*La “season” veraniega de Villa Allende*”⁸ integraba, “una frivolidad elegante, con la práctica de algunos deportes” (Silvestri, 2011): golf, tenis y cabalgatas. El viaje y el veraneo aún no estaban al acceso de los sectores populares, pero la idea “ya estaba instalada más allá de quienes la practican...a través de postales, guías y revistas ilustradas” (Silvestri, 2011). En este sentido, dos sensibilidades paisajísticas se entramaban en Villa Allende. Por un lado el registro que tenía que ver con la sociabilidad de las familias ilustres capitalinas y por otro aquel que Silvestri denomina como “la gracia pintoresca de Córdoba”. (Silvestri, 2011).

En el caso de Las Polinesias, muchos años después y en un contexto sociopolítico distinto, estas mismas sensibilidades cobraban referencia, a pesar de que el loteo no estuviera dirigido a dicha “aristocracia”, sino a sectores medios y populares de reciente acceso a las vacaciones por las políticas sociales peronistas.

Así, el loteo de Las Polinesias fue promocionado como “*La villa serrana del mañana*”, acompañado de iconografías de grandes casonas, “hombres” jugando al golf y frases como “*Subyugantes vistas panorámicas*”, “*un paraíso en el rincón más hermoso de Córdoba*”, que apelaban a un clima de sensibilidad paisajística (Figuras 2 y 3).

6 No puedo desarrollar aquí, pero todo parece indicar que el origen de la urbanización de Villa Allende se encuentra vinculada con esta especie de primera burbuja especulativa inmobiliaria de la historia de Córdoba. Desde 1870, con la llegada del ferrocarril a Córdoba, la ciudad y la campaña habían quedado articuladas a la economía agroexportadora y el acceso de la provincia al crédito internacional en 1886 favoreció dicho proceso especulativo hasta la crisis de 1890 (Boixados, 2000; Tognetti, 2000; Moyano, 2012).

7 El periódico “Los Principios” de la ciudad de Córdoba (11/1/1916) ponía: “entre un grupo de niñas perteneciente al selecto núcleo de veraneantes de Villa Allende ha nacido la idea de formar una plaza en este *aristocrático pueblito*...”. Se anunciaba además la reciente inauguración del golf con “los más lucidos *exponentes de sociabilidad*...” (remarcado me corresponde).

8 “Los Principios” (11/1/1916).



Figuras 2 y 3: Folleto Las Polinesias (1948). Promoción del loteo apelando para su comercialización al clima de sensibilidad paisajística de las serranías cordobesas. Se visibiliza de esta manera la relación entre paisaje, procesos sociales y económicos. Impulsado por la “Junta Pro-Fomento Turístico de Villa Allende” se comercializó en Buenos Aires, con anuncios en diarios como La Prensa, La Nación y La Razón.

Podría precisarse cómo este imaginario paisajístico elitista es recuperado con sus desplazamientos actualmente en Villa Allende legitimando e invisibilizando prácticas y políticas excluyentes, sin embargo esto desviaría del tema a tratar aquí.

Lo que intenté visibilizar en este apartado es entonces la producción de cierta “imagen de mundo” -en el sentido expuesto por Heidegger-, una ontología espectadora, elitista, reforzada por “la idea tradicionalmente asociada al paisaje como objeto visto desde fuera” (Troncoso, 2013: 246), que supone distancia y exterioridad a través de la construcción de ciertas representaciones. Evidentemente, esta no es la única experiencia del paisaje pero no podemos obviar el poder de estas imágenes y representaciones para las producciones de ciertas prácticas sociales, de identidad, territoriales y económicas. No debe tampoco pasarse por alto que en la base de esta ontología se encuentra la concepción del espacio plano, geométrico, mensurable como analizaremos en el próximo apartado.

¿CON O CONTRA EL ESPACIO?

Una de las formas posibles de enfoque de paisaje es a través de los conceptos de espacio y tiempo (Cosgrove, 1998; Hirsh y O’Hanlon, 1995; Ingold, 2002; Massey, 2006; entre otros). Se remarca que espacio y tiempo son construcciones sociales rompiendo con la idea del espacio

como decorado o escenario pasivo, o con la idea de un espacio absoluto en términos cartesianos (de Certeau, 2007; Lefebvre, 1991, 2003; Massey, 2008).

Sin embargo, Tim Ingold en su libro *Being Alive* (2011)⁹ desarrolló una serie de argumentos, literalmente, contra el espacio, *Against space: place, movement, knowledge* (Ingold, 2011 Capítulo 12). Al respecto, el autor señala que más allá de los esfuerzos recientes por reconceptualizarlo, “de todos los términos que usamos para describir el mundo en que vivimos, (el espacio) es el más abstracto, vacío, el más alejado de las realidades de la vida y la experiencia” (Ingold, 2011).

Ingold justifica el argumento indicando que el vaciado de la vida del mundo opera por lo que denomina como “*lógica de la inversión*” que se articula alas típicas dicotomías en la cultura moderna occidental. El argumento es amplio, pero por lo que aquí respecta, el resultado es que “de acuerdo con esta lógica, (la vida) es reducida a una propiedad interna de las cosas que *ocupan* el mundo, pero no, estrictamente hablando lo *habitan*” (Ingold, 2000, 2011). Para el autor, un mundo de espacio, sería un mundo que está ocupado pero no habitado, que está lleno de cosas existentes pero no tejido con las hebras del devenir de la vida. Incluso para Ingold, aquellas teorías que intentaron derrumbar la purificación moderna abriendo a la proliferación de híbridos (Latour-Haraway-Law), poco aportaron a la comprensión de la forma en que los humanos y no-humanos habitan el mundo. En esta lógica entonces, el paisaje pensado en términos espaciales nos propone una serie de objetos sobre una superficie, pero no el *enredo* de trayectorias de humanos en el fluir de la vida.

Sin embargo, aproximadamente al mismo tiempo, Doreen Massey publica un libro a favor del espacio: *For Space* (Massey [2005] 2008), abriendo a una conceptualización que sitúa “la vida en el espacio”, y que redirige y radicaliza la serie de reflexiones que la autora ha desarrollado en trabajos previos.

El argumento de Ingold es punzante y certero en todas las críticas que realiza a la conceptualización de espacio y sus limitaciones y consecuencias para atender a los procesos del devenir de la vida, sin embargo dos observaciones que se entrecruzan deben ser realizadas: en primer lugar, mientras Ingold rechaza al termino espacio por “abstracto”, “vacío” y “más alejado de las realidades de la vida y la expe-

9 Es importante atender que la totalidad del libro puede ser leído más contra una forma particular de definirlo que contra el espacio *per se*. El libro *Being Alive*, es una recopilación de trabajos y reflexiones que Ingold desarrollara a lo largo de casi diez años, en la década que va desde los primeros años del 2000 hasta la fecha de edición. Una serie de capítulos están dirigidos a pensar el espacio y el paisaje específicamente.

riencia” (Ingold, 2011) desacreditando incluso los esfuerzos recientes por reconceptualizarlo, el autor no asume la misma posición respecto a otro término como es el tiempo. Entonces mientras el tiempo es abierto al devenir de trayectorias/temporalidades múltiples y entrelazadas; el espacio es abstracto, vacío y estático. La relacionalidad que se aplica al tiempo no se aplica de la misma manera al espacio. Esta argumentación nos retrotrae a la vieja posición que separa tiempo y espacio, y mientras al tiempo se aplica una interpretación relacional, el espacio se mantiene como absoluto y estático. En este sentido, no se aleja mucho de aquellas posiciones fenomenológicas en antropología y geografía que sugieren ante la inminencia del espacio absoluto, geométrico -cartesiano- y abstracto, predominante del pensamiento de la Ilustración, al lugar o paisaje como el sitio donde temporalidad -e historia-, relaciones sociales y experiencia se encuentran y adquieren sentido. Aquí la estrategia de Ingold es similar, recomendando abandonar el término espacio por la metáfora de *weather-world*.

En segundo lugar y vinculado con lo precedente, lo que debe atenderse es que el término espacio concebido como superficie, vacío y geométrico posee una génesis histórica y está lejos de haber sido -y serla única experiencia del espacio. En este sentido, retomar las observaciones del reconocido historiador del arte Erwin Panofsky para argumentar sobre una concepción de espacio que va más allá del arte -incluyendo la ciencia- puede parecer arbitrario, sin embargo distintos autores han reconocido el papel del arte y sobre todo del desarrollo de la perspectiva artificial en el largo camino de transformación de la sensibilidad respecto al espacio en la sociedad moderna occidental.

En *La perspectiva como forma simbólica* Panofsky ([1927] 2003) observa la trabajosa y lenta transformación de las representaciones del espacio en el arte -y la arquitectura- desde la concepción medieval de “espacios de agregados” en el que los objetos se yuxtaponen sin tener en cuenta relaciones espaciales, al “espacio sistemático” “que la época moderna exige y realiza” (Panofsky, [1927] 2003: 26-27). Con esta inspiración, el epistemólogo e historiador de la ciencia P. Thuiller indaga la relación entre arte, ciencia y las transformaciones de la sensibilidad espacial en el renacimiento. Así, muestra cómo a comienzos del siglo XV los pintores y arquitectos del norte de Italia perfeccionan la primera teorización de la perspectiva con repercusiones en el pensamiento científico, al preparar el concepto de espacio sobre el que se basaría la mecánica clásica. Según este autor, para que la física matemática y experimental, e incluso teorías como las de Galileo y Newton, pudieran desarrollarse era necesario que las nociones de tiempo y espacio tuvieran ya cierto rigor. Y fueron los artistas, pintores y escultores, quienes intentando resolver problemas prácticos, los que

lentamente representaron un espacio homogéneo para posteriormente geometrizarlo (Thuiller, 1990: 124ss).

Por lo tanto, este espacio y esta geometrización debe comprenderse históricamente ya que no se corresponde con el espacio dado psicofisiológicamente a la vivencia inmediata del espacio¹⁰.

Pero a su vez, esto sólo se logra a través de un trabajoso proceso de “purificación” (Latour 2007) de las prácticas científicas, que se expresa en la forma en que el espacio se va apartando de lo psicofisiológicamente sensible para presentarlo como algo abstracto o especulativo.¹¹ Entonces, en un análisis más atento a las cuestiones y particularidades históricas y que atienda a la ciencia en proceso (Latour, 2008) se expresa más como el resultado de cuestiones prácticas y en relación con una serie de objetos e instrumentos, que reorganizaba a la vez el espacio real y la representación de dicho espacio (Thuiller, 1990: 151) que de una ciencia meramente especulativa.

Por lo tanto, interesa cerrar este apartando resaltando no sólo que el espacio vacío, abstracto posee una génesis histórica, sino también que es el resultado de una trabajosa práctica moderna de purificación.

Al respecto, si bien el trabajo de Descola no aporta nuevos elementos al análisis del paisaje, sí es perspicaz al vincularlo a la génesis del dualismo de individuo y naturaleza, observando “un dispositivo ontológico de índole particular, que sirve de basamento a la cosmogénesis de los modernos”, es decir una cosmología naturalista (2012: 109-110).

En los puntos que siguen atendiendo a aspectos mencionados previamente me concentraré en el paisaje y específicamente en el caso de Las Polinesias en Villa Allende.

10 Como indica Descola, a través del dispositivo de la perspectiva artificial -y el paisaje a través de ella representado- emerge “la construcción de un espacio racional y construido según reglas matemáticas... que sirve de punto de partida para la racionalización de un mundo de la experiencia en que el espacio fenoménico de la percepción se transpone en un espacio matemático...” (Descola, 2012: 102-109).

11 Panofsky y Francastel en el arte muestran este proceso indicando las trabajosas transformaciones en la perspectiva en busca de representaciones más estandarizadas, entre la *perspectiva comunis* de la Edad Media y la *perspectiva artificialis* del Renacimiento (En Geografía los estudios de Cosgrove, 1985; 1998). Esto es lo que encuentra de particular Merleau Ponty en la *Dióptrica* de Descartes y que se puede localizar también en los tratados *De la Pictura* y *Diez Libros* de Alberti siendo estos últimos considerados como una bisagra entre soluciones prácticas encontradas a través de la experiencia sensible y la sistematización teórica expresada en un modelo matemático geométrico. Thuiller (1990) muestra cómo estas prácticas y experimentaciones sentaron las bases para la geometría cartesiana y la matematización del espacio en la ciencia especulativa.

PAISAJES: HABITAR CAMINADO -DECONSTRUYENDO EL HORIZONTE-



Figura 4: Sendero utilizado por los habitantes sobre huella provocada por el agua

“... y bueno al paso del tiempo, empezamos a hacer la vida acá en Polinesias” (Beba). Vecina de barrio Las Polinesias.

*“el espacio liso ninguna línea separa la tierra del cielo”
(Deleuze y Guattari)*

Si usted conversa con algún antiguo poblador de Las Polinesias sobre las épocas pasadas del barrio, no tarda en surgir en el relato el *caminar* y los *caminitos*. Como decía una entrevistada, “... ¡caminitos eran todos caminitos!” (Isabel) o “por caminitos, íbamos caminando, a todos lados caminando” (Mabel).

Los caminitos eran las sendas o huellas que utilizaban los vecinos en sus actividades y la mayoría de los relatos sobre el barrio los retoman, así como los caminaban los propios habitantes al desarrollar sus actividades cotidianas. Otros entrevistados decían “el caminito era angosto y teníamos que trepar” (Mabel); “la rutina del barrio era... impresionante las lomas, las subidas...” (Beba); “eran huellas ondas... caminábamos más o menos por adentro” (Isabel)...; “tenían muchos espinillos, aromitos, plantas de piquillín, mucho churqui, era pinchudos, hacaban con el machete para hacer los caminitos y poder pasar” (Mabel), de esta manera podrían multiplicarse distintos tipos de referencia a los caminitos.

La historia del barrio y sus temporalidades pueden colaborar en

su interpretación. Las irregularidades que caracterizaron a este loteo explicarían que el área no fuera ocupada en la década de 1940¹². Sin embargo, en la década del '60 se radica aquí población que se dedicaba al trabajo en las canteras, en el horno de cal y en el matadero próximo. Otros habitantes combinaban estas actividades con la cría extensiva de animales sobre lotes fiscales en el área serrana, complementando con cultivos en pequeños valles. Muchas de las familias tenían más vínculos sociales y/o familiares con los “serranos” que con la villa. Las calles eran en su mayoría “picadas” como decían los lugareños, y salvo en pocos casos era posible el tránsito vehicular. La población se dirigía caminando a realizar las distintas actividades cotidianas, tanto hacia la villa, como hacia otras localidades cercanas como Saldán y La Cañera o las sierras (Ver mapa).

Por lo tanto, empezar “a hacer la vida acá en Polinesias” como dice el párrafo inicial de este apartado, tenía que ver, entre otras cosas, con caminar y recorrer estos caminitos en un entorno vivo. Implicaba más el caminar y moverse en un paisaje en proceso, que un paisaje mirado a la distancia. Siguiendo a De Certeau, con una historia que “comienza a ras del suelo, con los pasos (que) no se pueden contar porque cada una de sus unidades pertenece a lo cualitativo: un estilo de aprehensión táctil y de apropiación cinética” (De Certeau, 2007: 109).

Estos caminitos no se presentaban como aquellos que se pierden a la distancia según aparece en las típicas pinturas, fotografías e imágenes del paisaje, en donde la visión del horizonte separa la tierra del cielo siguiendo la idea de Deleuze, sino como caminos en los cuales tierra y cielo se articulaban en la experiencia del cuerpo (Ingold, 2011).

El debate acerca del ocularcentrismo y de “los peligros del privilegiamiento del ojo -o, al menos, de ciertos regímenes en los que se produce un dominio de la visualidad...” es presentado por Martin Jay ([1993] 2003). En este punto quisiera solamente indicar que nada indica que la vista deba ser interpretada por naturaleza como un sentido que impone una distancia sujeto-mundo.¹³ Por el contrario fue el pers-

12 No presentaba la mayor parte del trazado de calles, no poseían servicios básicos de agua y electricidad. Entrevista a Cosme, miembro de la primera comisión vecinal formada en el Barrio luego del proceso militar.

13 Jay ([1993] 2003) precisa este recorrido y muestra el papel ejercido por la crítica del ocular-centrismo francés. El mismo se presenta en los *regímenes de visibilidad y el panóptico* de Foucault, *la sociedad del espectáculo* de Guy Debord, *Bataille con la arquitectura y el poder*. Lefebvre denunciaba la *ilusión de transparencia* detrás de la visualidad, e incluso en Deleuze y Guattari cuando asocian el espacio estriado a lo *óptico*. Al mismo tiempo, en ciencias, serán las posturas feministas las que más han criticado al patriarcado de la visión y por lo tanto a la epistemología espectadora. La incidencia de esta crítica se manifiesta en el reclamo de Haraway de recuperar la sensorialidad de la vista como estrategia epistémica feminista.

pectivismo cartesiano el que hizo que “la inmersión participativa de modos visuales más absorbentes se redujeran, si no se eliminaban por completo”, al ampliarse la distancia entre espectador y el espectáculo (Jay, 1988: 8). En los trabajos de Merleau-Ponty se puede encontrar un énfasis por *tras-tocar* la visión, mostrando la inmersión participativa comprometida en el propio sentido de la vista (Merleau-Ponty, 1975; 2010). De un cuerpo que no está frente o separado del mundo sino que “pertenece al tejido del mundo” y de una visión que es posible no porque esté frente a las cosas sino que “se hace en el medio de las cosas” (1986: 17).

Esto me volvía a acercarme a la frase de Wilson que decía “... *vos venís un domingo, caminás por el barrio...*”. Es también significativo que los caminitos no surgen de un modelo cognitivo que supone un “proyecto”, un “diseño previo” o una “idea en la cabeza” como en el plano -recordar el modelo *hylemórfico* (nota al pie N°3)- sino del propio caminar. Mientras el plano trazaba un orden geométrico, los caminitos se extendían cuasi rizoma, internándose en las sierras, o dirigiéndose hacia la villa. Pero sería un error suponer que *sólo* conectan lugares que ya se encuentran previamente formados, como sería otro suponer que la línea recta que se imponía sobre el terreno, incluso de hecho, inscribía en la superficie una vez y para siempre el orden geométrico.

HABITAR CAMINANDO- CONSTRUIR HABITANDO

Ya hemos ingresado en lo que quiero expresar con la idea de habitar caminando. En *La época de la Imagen del mundo*, Heidegger indicaba que lo que buscaba poner en evidencia no era “una imagen del mundo sino el mundo entendido como imagen (Heidegger, 1996). Para Heidegger “que el mundo pueda hacerse imagen caracteriza la esencia de la Edad Moderna”. Una inversión en que nos encontramos frente al mundo pero difícilmente lo habitamos. Al respecto, en su renombrado trabajo “*Habitar, construir, pensar*”, Heidegger (1994), ponía en tensión las formas de construir ciudad de los planificadores y urbanistas. En este sentido, distintos autores inspirándose en el “dwelling” (Heidegger, 1994) reconceptualizarán paisaje desde la *perspectiva del habitar*. Frente a la “perspectiva del construir” -que prioriza la fabricación de los mundos sobre su vivencia-, sostiene que las formas en que la gente construye, sea en la imaginación o en el suelo, sólo surgen en el flujo de las actividades de la vida (Ingold, 2002). Whatmore y Hinchliffe retomaron la propuesta de Ingold para mostrar que el “construir” de los expertos -arquitectos y urbanistas, ingenieros y científicos en medio ambiente-, refuerzan “las formas mediante las cuales los habitantes de la ciudad son descalificados como agentes eruditos del proceso de producción” (Whatmore y Hinchliffe, 2008: 72). Frente a esto, los autores

señalan que la perspectiva “*del habitar*” permite analizar las formas creativas en que las propias comunidades producen paisaje en sus actividades cotidianas.

Pero Heidegger a pesar de hablar del caminar “senderos en el bosque”, permanece por demás arraigado o enraizado en el lugar o paisaje, una posición en que el habitar puede ser extremadamente inmovilista, estática y políticamente reaccionaria¹⁴.

Los habitantes recorrían los caminitos diariamente: para ir a la escuela los niños y niñas, a trabajar las personas mayores, sea en Villa Allende, Saldán, La Calera o en las diversas canteras internadas en las sierras. También muchos tenían familiares o familias amigas en las sierras y la experiencia era de dirigirse caminando. Durante décadas no entró ningún servicio de transporte al barrio, y los pobladores tampoco accedieron a vehículos particulares.

Dijimos previamente que sería un error suponer que sólo conectan lugares, como suponer que la línea recta que se imponía sobre el terreno inscribe de una vez y para siempre el orden geométrico, debido a que esto sería suponer, como dicen Massey (2008) o Ingold (2007) que la vida se vive en lugares más o menos delimitados y los senderos, huellas o líneas que dejamos y seguimos en nuestros desplazamientos, lo único que hacen es conectar estos lugares ya pre-formados. Esto significaría una ontología en que la vida se pone entre paréntesis mientras estamos en el movimiento de un lugar a otro (Ingold 2007, 2011). Más bien podríamos seguir el argumento de que “*la vida es la movilidad misma*” como dice Bergson en los textos escogidos por G. Delleuze (1977: 113).

Nos podemos quedar aquí, aunque en otro contexto, con la presentación que realiza M. Vilca respecto a la propuesta de Kusch, en relación al nómada de los desiertos andinos: “El va construyendo pequeñas “estancias”, cuando va llevando los rebaños, para guarecerse del tiempo inclemente.” Es así, que siguiendo estas reflexiones no se habita de forma inmóvil, o el famoso “mero estar” de Kusch no es el de un sujeto inmóvil y ya constituido, podemos pensar más allá y sostener que si es necesario guarecerse del tiempo inclemente es porque habitamos abiertos y en un mundo vivo.

Caminar es una práctica social, esto ya lo había observado M. Mauss en *Técnicas del cuerpo*. Por otro lado Merleau-Ponty realiza uno de los esfuerzos más significativos para “reencontrar” frente a la abstracción al cuerpo operante, “como un entrelazado de visión y movimiento” (1986:11). También han prestado atención al cuerpo y al caminar, De Certeau en *La invención de lo cotidiano*, Bourdieu desde

14 Se debe atender que Lefebvre (2013), sobre una particular lectura de Heidegger, propone una posición no inmovilista y políticamente progresista del habitar.

su teoría del *habitus*¹⁵ y Lefebvre en *Ritmoanálisis* -en el capítulo dedicado a la *dressage* (la doma)-, encontrándose en todos cierta familiaridad con Merleau-Ponty.

¿DE QUÉ TRATA SEGUIR CAMINITOS?

Los caminitos seguidos por los habitantes de las Polinesias pueden ser considerados como el resultado de sus propias idas y vueltas, más o menos zig-zagueantes según el relieve y/o vegetación. Esto es cierto, pero es solo una parte. Otros eran mantenidos además por las idas y vueltas de los animales, e incluso algunos formados por los surcos de agua como en las denominadas “huellas hondas”. Por esto mismo, los caminitos dependían del crecimiento de la vegetación, se encontraban afectados por los ritmos tanto de humanos como de los animales en sus idas y vueltas, y de la estacionalidad-verano/invierno, meses y/o periodos más secos o más lluviosos, etc-.

Podemos tratar de imaginar entonces de que trata seguir un caminito. Hagamos un ejercicio imaginativo: estamos caminando por un sector serrano de lomas de poca altura, pequeños valles más o menos amplios y áreas en que los valles se angostan levemente presentando una mayor pendiente. Algunas piedras o ramas de árboles en el suelo, algún arroyo que atravesar, y áreas que por algún motivo las hierbas y arbustos son más altos que otros. Este sería un paisaje típicamente serrano y también del Barrio Las Polinesias, según las descripciones pasadas.

La cuestión del caminar implica *una habilidad y/o destreza* (Técnicas del cuerpo usando la terminología de M. Mauss), con sus *movimiento y ritmicidad* (como sugieren Lefebvre, 2004; Ingold 2011) y un “acoplamiento de percepción y acción en *un cuerpo perceptualmente agudo*” (Ingold siguiendo a Gibson y Merleau-Ponty)¹⁶ a la textualidad del entorno, -digamos suelo, vegetación, relieve y todo aquello humano o no humano que tiene la capacidad de afectarnos.

15 Bourdieu aproximándose a Merleau-Ponty, indicaba que “un modo de caminar,... no sólo expresa pensamientos y sentimientos que ya han sido impartidos a través de la educación en los preceptos culturales.... Es en sí misma una forma de pensar y de sentir... en la práctica del movimiento de los caminante, se generan estas formas culturales” (Bourdieu, 1977, en Ingold y Lee Vergunst, 2008:2).

16 Se podría expresar en el “recruzamiento” que indica M. Merleau-Ponty “entre vidente y visible, entre quien toca y es tocado, entre un ojo y el otro, entre la mano y la mano” (1986: 18) Como indica Ingold, la diferencia entre Gibson y la perspectiva fenomenológica de Merleau-Ponty consiste en que el primero supone que el mundo en que el perceptor se mueve y explora es relativamente fijo y permanente, de alguna manera pre-preparado con todos sus *affordances* listos y esperando a ser ocupado por las criaturas que llegarán a habitarlo. Desde un punto de vista fenomenológico, por el contrario, el mundo emerge con sus propiedades conjuntamente a la emergencia del perceptor, en el contexto de la actividad en que se encuentran involucrados (Ingold, 2002).

En términos del paisaje y los “caminitos” esto implica que en los sectores planos o con escaso desnivel, la huella se ensancha o se generan suaves huellas alternativas que se abren por aquí y por allá, siguiendo al sendero principal. En cambio, en las pendientes pronunciadas, la huella se vuelve más angosta. Tanto en un caso como en otro, si uno quiere seguir el caminito o abrirse del mismo tiene que monitorear el movimiento y su ritmicidad dadas las cambiantes condiciones (digamos del suelo, vegetación o relieve). Por lo general, no nos encontramos con estas cuestiones en nuestros desplazamientos cotidianos por la ciudad, y pareciera como si nos deslizáramos por cintas, sea pavimento o veredas anticipadamente niveladas (la continuidad flexible de las cintas de superficie, dice Simondon para referir a las rutas actuales). Sin embargo, cuando algo rompe la homogeneidad de la superficie previamente constituida, debemos nuevamente agudizar la percepción y el movimiento.

Al mismo tiempo, como en tantos otros lugares, caminar Las Polinesias no es únicamente caminar solo, es por sobre todo caminar con otros, con los amigos para ir a la escuela, con la pareja al salir por la tarde o ir de compras, con los amigos y/o familiares, cruzando la loma para ir al arroyo, o con los animales para aquellos que tenían animales, en un ambiente cambiante y vivo. Es decir que este ajuste entre percepción-acción-ritmicidad y entorno, también se ve afectada por otros, mis acompañantes de camino. Caminar, como realizar las actividades de “levantar una pared”, “tocar la guitarra” tiene características procesuales. Se apprehenden menos de manera cognitiva, por representación conceptual o clasificación que por experiencias prácticas, sensoriales. Pero además, es a través de estas mismas actividades o prácticas que los espacios son transformados a medida que se avanza en la actividad. La vida y el espacio se co-producen conjuntamente a medida que seguimos los caminos de nuestras actividades cotidianas.

Respecto al paisaje, aparece entonces un argumento más que debemos atender: Cuando Mabel me decía “el caminito era angosto y teníamos que trepar”; o Beba expresaba “la rutina del barrio era... impresionante las lomas, las subidas...” y “desde mi casa para donde voy es todo subida, todo subida”, es más la articulación compleja entre visión, cuerpo y movimiento como habitamos un paisaje a medida que lo construimos, que un registro visual a la distancia sobre un paisaje previamente constituido, sea en la realidad o en nuestra mente. Esto sería introducir nuevamente, desde una posición constructivista una multiplicidad de dicotomías: sujeto/objeto; mundo/concepto; cuerpo/mente.

Esta cartografía, que es provisoria -aunque siempre toda cartografía es provisoria desde este enfoque-, se realizó en base a las entrevistas y en la medida que fuera posible caminando el barrio con los entrevistados. En este punto interesa la apropiación que Ingold (2002, 2011) realiza de la idea de malla *-meshwork-* de Henri Lefebvre (1999) para tematizar los paisajes en Las Polinesias. Siguiendo a Lefebvre, Ingold señala que hay algo en común entre la forma en que las palabras se inscriben sobre una hoja, y la forma en que el movimiento y ritmos de las actividades de humanos y no humanos son registrados en el espacio vivido, solo si lo pensamos, como decía Lefebvre no como *texto*, sino como *textura*, no como linealidad sino como tejido. Atrapados en estos *enredos* varios, va a decir Ingold siguiendo a Lefebvre, cada monumento o edificio es más "arqui-textural" que arquitectura. Estos, a pesar de su aparente "permanencia y solidez (son) vivenciados procesualmente en las vistas, las oclusiones y las transiciones que se despliegan a lo largo de las miríadas de sendas o vías que toman los habitantes (...) al llevar a cabo sus tareas diarias" (Ingold, 2011: 11).

Autores de distintas disciplinas (Lynch, 2008; de Alba, 2004, 2007; Arruda y Ulup, 2007) han rescatado de la metodología de los mapas mentales la posibilidad de provocar respuestas no verbales referidas a las vivencias, a los espacios de circulación y de orientación práctica de los sujetos (de Alba, 2007). Sin embargo, la interpretación clásica supone que estos mapas son portadores de las representaciones sociales del objeto, por lo general una ciudad o parte de ella. Esta lectura meramente representacional de mapa mental es discutida por antropólogos como Gell (1985) e Ingold (2002).

Desde una perspectiva etnográfica, el caminar o desplazamiento, las narrativas orales y la fotografía, son analizados en profundidad en Pink. "Caminando con otros" dice Pink (2009), al experimentar el paisaje en el que los habitantes tienen una relación de cotidianidad uno aprende cosas sobre el paisaje, pero al mismo tiempo, se aprende sobre el individuo. Esto es fundamental para desarrollar una comprensión de la relación entre las personas que habitan en estos paisajes y aquellos factores o elementos -humanos y no-humanos- que manifiestan o han manifestado cambios físicos o sociales (Sise, 2007).

Al respecto Ingold (2002) argumenta que el desplazamiento cotidiano en los paisajes que habitamos -lo que denomina "*way-faring*"- es muy diferente a la navegación. Como indica el autor, a la pregunta ¿dónde estoy? no se la suele responder en términos de "un lugar en el espacio, determinado por la intersección de coordenadas" (Ingold, 2002: 237). La cuestión aquí no es que conocemos antes de ir, sino que "conocemos a medida que avanzamos" (Ingold, 2002:230. Destacado me corresponde). Para Ingold, los dibujos a los que el mapeo da lugar -

tradicionalmente clasificados como "mapas nativos" y "croquis"-no son tanto representaciones del espacio como de las historias condensadas. Por esto más que de un mapa -mental o artefactual- en los desplazamientos cotidianos deberíamos hablar de mapeo ("mapping"). No sólo porque el proceso cognitivo de construcción es diferente sino también porque "las formas de vida (*ways of life*) no están determinadas *a priori*, como rutas a seguir, sino que tienen que ser trabajadas cada vez, una y otra vez." (Ingold, 2002). Es decir se trata con espacios que no son estáticos y que por lo tanto se van reconfigurando.

Brown y Laurier (2005) y Laurier y Lorimer (2010), trabajan metodológicamente con la propuesta de Ingold en mapeos de paisajes cotidianos. Ellos sostienen que ante la situación de estar caminando por el barrio con un habitante del mismo, a la pregunta ¿dónde estamos?, raramente la respuesta indique un punto en un mapa, sino que más bien podrá mencionar el nombre del lugar y luego relacionar el nombre con algún tipo de historia sobre el lugar que se relaciona con su biografía, "aquí es donde me pasó tal cosa, o vi tal otra", o con una historia general, "estas viviendas se construyeron en tal momento para albergar a tales personas, esta plaza la hizo tal otra, por ejemplo." (Laurier y Lorimer, 2010). Esta misma situación sirve para identificar y describir los elementos en el paisaje, caminos, sendas, panorámicas y otros aspectos del mismo. Por lo tanto, y siguiendo a estos autores (Ingold, 2002; Brown y Laurier, 2005; Lorimer y Laurier, 2010), los mapeos en la práctica cotidiana, no necesitan un registro en el papel como propone la concepción tradicional de la cartografía, pero el investigador puede plasmarlo en formas de textos, gráficos, diagramas o esquemas siguiendo los registros de las prácticas cotidianas y textuales de los sujetos.

En estos, deviene un espacio de líneas, de senderos, de trayectorias, una "composición lineal" en el que el espacio se traza al mismo tiempo y en el mismo acto del trazar de las líneas. Como dice Deleuze "oponemos trazar líneas a establecer puntos". Toda vida está hecha de líneas, líneas que no están preestablecidas (Deleuze, 2005: 303). Ni humanos ni no-humanos, ni espacio ni cosas, están definidas por su forma sino por "un conjunto de relaciones hechas de movimientos y de reposos, de velocidades y lentitudes" (Deleuze, 2005: 309). Humanos y no-humanos, espacios y cosas, son un encuentro más o menos permanente de las líneas que los componen y sus historias. En definitiva esta es la propuesta que aparece en D. Massey al presentar el espacio como una "simultaneidad de historias" (2008) y al lugar y/o paisaje como simultaneidades provisionalmente entrelazadas de historias en desarrollo, inconclusas (2006, 2008).

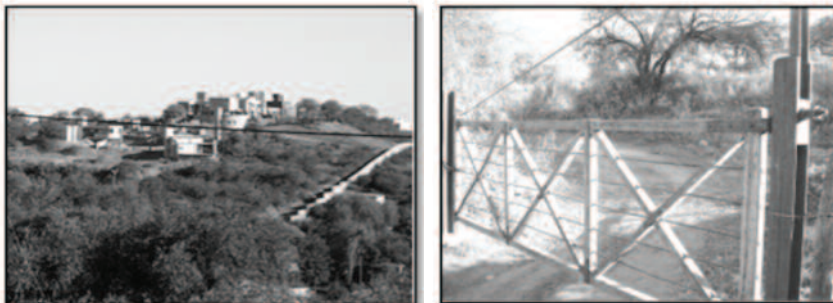
CONCLUSIÓN. “*TODOS ERAN CAMINITOS, CAMINITOS...*”

Figura 5 y 6. Fotografía S. Llorens

Como indica Ingold, cada caminito o sendero surge del caminar, del movimiento, como huellas acumulada por los innumerables recorridos que la gente efectuó a medida que avanzaban en sus actividades cotidianas. Así, el mismo movimiento es corporizado, por un lado en la gente, en su “conciencia muscular”, y por el lado del paisaje, en su red de caminos y senderos (Ingold, 2002).

Para concluir, interesa decir que este desarrollo centrado en el habitar y en el caminar, no debe hacernos olvidar los procesos estructurales que atraviesa el barrio. Desde fines de la década de 1980 e inicios de la década del 90, el barrio vive un marcado crecimiento y densificación hasta la actualidad en que se encuentra totalmente ocupado. Desde el año 2000 se asiste a una presión y especulación inmobiliaria que implicó que uno de los espacios colindantes del barrio se transformara en un barrio cerrado, mientras que otros dos se encuentran cercados y en reserva para ingresar al mercado de suelo urbano. Los senderos y caminitos que atravesaban estos espacios antes abiertos, se encuentran hoy interrumpidos por muros, tranqueras con candados, alambrados y guardias (Figuras 5 y 6).

Una de las entrevistadas me llevó a la tranquera lamentando que en estos tiempos no se permitiera el paso por allí. Su familia política había habitado en la zona serrana por generaciones, ahí estaba “la casa de la abuela”, “tenían animales que criaban a sierra, a campo abierto”, algunos comentan que “eran campos fiscales”. Hacia el 2010 los últimos habitantes del sector serrano se vieron obligados a dejar el lugar o directamente fueron desalojados judicialmente. Muchos de estos se relocalizaron en el barrio, ya que en definitiva por generaciones habían sido parte de este y de sus relaciones: hermanos, tíos, primos y amigos expresaban que barrio y sierras eran parte del mismo paisaje, ya que eran las actividades y las relaciones que los constituían a ambos relacionamente. Aquellos caminitos que en distintas direcciones se exten-

dían más allá del barrio y que ponían en duda sus delimitaciones, como las delimitaciones sencillas entre lo urbano y lo rural ya no son posibles. Aquí entra a jugar una geometría del poder (Massey, 2008) que pone en evidencia la convivencia entre política municipal y sectores inmobiliarios, que con diversas estrategias estetizan la política invisibilizando prácticas y políticas excluyentes a través de la producción de determinados modelos de paisaje. Cuestión a ser abordada en próximos trabajos.

BIBLIOGRAFÍA

- Bergson, H. (1974) *Memoria y vida. Textos escogidos por Gilles Deleuze*. Alianza.
- Boixados, C. (2000) *Las tramas de la ciudad. Córdoba entre 1870 y 1895*. Córdoba: Ferreyra Editor.
- Bourdieu, P. (2007) *El sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Brown, B. y Laurier, E. (2005) "Maps and Journeys: an Ethnomethodological Investigation". *Cartographica* 4(3), 17-33.
- Cosgrove, D. (1985) "Prospect, perspective and the evolution of the landscape idea". *Trans. Inst. Br. Geogr. N.S.* 10: 45-62
- Cosgrove, D. (1998) *Social Formation and Symbolic Landscape*. 2º Edición. Wisconsin Univ. Press,
- De Certeau, M. (2006) *La invención de lo cotidiano. 2. Habitar, cocinar*. México: Ed. Universidad Iberoamericana, A. C. Primera reimpresión en español.
- Deleuze, G. (2005) *Derrames. Entre el capitalismo y la esquizofrenia*. Buenos Aires: Ed. Cactus.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (2008) *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Pre-textos. Valencia.
- Heidegger, M (1994) "Construir, habitar, pensar". En: Conferencias y artículos. Traducción de E. Barjau, Serbal, Barcelona. En: http://www.heideggeriana.com.ar/textos/construir_habitar_pensar
- Heidegger, M. (1996) *La época de la imagen del mundo. Publicada en Caminos del Bosque*. Madrid: Alianza.
- Hirsch, E. y O'Hanlon (1995) *The Antropology of Landscape. Perspectives On Place And Space*. Oxford University Press.
- Ingold, T (2002) *The Perception of the Environment. Essay of livelihood, dwelling and skill*. Routledge, London. Edition published in the Taylor & Francis e-Library.
- Ingold, T. (2011) *Being Alive. Essays on movement, knowledge and description*. London: Routledge.
- Kusch, R (2008) *La negación del pensamiento popular*. Buenos Aires: Ed. Las cuarenta.

- Latour, B. (2007) *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica*. Siglo XXI editores.
- Laurier, E & Lorimer, H. (2010) Other ways: landscapes of commuting, in *Landscape Studies* http://web2.ges.gla.ac.uk/~elaurier/habitable_cars/publications.html
- Lefebvre, H. (2013) *La producción del espacio*. Madrid: Ed. Capitán Swing.
- Low, Z. Y Lawrence Zuñiga (2003) *The anthropology of space and place*. USA: Blackwell Publishing.
- Marx, K. (1974) *La ideología alemana*. Barcelona: Ed. Grijalvo.
- Massey, D. (2006) "Landscape as a Provocation: Reflections on Moving Mountains". *Journal of Material Culture* Vol. 11(1/2): 33-48. SAGE Publications (London, Thousand Oaks, CA and New Delhi), pp. 33-4.
- Massey, D ([2005] 2008) *Pelo o espaço. Uma Nova Política da Espacialidade*. Bertrand Brasil.
- Merleau-Ponty, M. (1975) *La fenomenología de la percepción*. Barcelona: Península.
- Merleau-Ponty, M. (1986) *El ojo y el espíritu*. Barcelona: Paidós.
- Mitchel, D. (2007) "Muerte entre la abundancia: los paisajes como sistemas de reproducción social! En: Nogue J. (ed) *La construcción social del paisaje*. Madrid: Biblioteca Nueva, pps. 85-110.
- Moyano, J. (2012) Política y sociedad en Córdoba (1870-1930) En: Cecchetto y Zusman (comp.) *La institucionalización de la geografía en Córdoba. Contextos, instituciones, sujetos, prácticas y discursos (1878-1984)*. Editorial: Universidad Nacional de Córdoba.
- Olwig, K. (1996) "Recovering the Substantive Nature of Landscape". En: *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 86, No.4. (Dec., 1996), pp. 630-653.
- Panofsky, E. ([1927] 2003) *La perspectiva como forma simbólica*. Barcelona: Ed. Fabula. 2º edición.
- Pastoriza, E. (2011) *La conquista de las vacaciones*. Buenos Aires: Ed. S. XXI.
- Pink, S. (2009) Principles for sensory ethnography: Perception, Place, Knowing, Memory and Imagination. En: *Doing Sensory Ethnography*. London: Sage ed., pp. 23-43.
- Romero, J.L (2014) *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Ed S. XXI.
- Silvestri, G. Y Aliata, F. (2001) *El paisaje como cifra de armonía*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.
- Simondon, G. (2007) *El modo de existencia de los objetos técnicos*. Buenos Aires: Ed. Prometeo.

- Thuiller, P. (1990) *De Arquímedes a Einstein. Las caras ocultas de la investigación científica*. Madrid: Alianza editorial.
- Tognetti, L. (2000) *La banca comercial en la segunda mitad del siglo XIX*. Córdoba 1860-1890.
- Troncoso, C. (2013) "Postales hechas realidad. La construcción de la mirada turística y las imágenes que promocionan la Quebrada de Humahuaca". En: Lois y Hollman (cord.) *Geografía y Cultura Visual*. Rosario: Prohistoria ediciones.
- Vilca, M. (s/d) "Entre el arraigo y el exilio. Kusch y la crítica de la modernidad". En: <http://www.elortiba.org/kusch.html>
- Whatmore, S. y Hinchliffe, S. (2008) "Ciudades vivas: cómo hacer sitio a la naturaleza urbana". En: *Ciudades en (re)construcción*. Diputación de Barcelona Col. Estudios. Serie Territorio, 5, pp. 69-78.
- Wylie, J. (2007) *Landscape*. Routledge. Oxon. Published in the Taylor & Francis e-Library, 2007.
- Zusman, P. (2007) "Perspectivas críticas del paisaje en la cultura contemporánea". En: J. Nogué (ed.) *El paisaje en la cultura contemporánea*. Madrid: Ed. Biblioteca Nueva.